



Leonardo Lomelí Vanegas

Breve historia de Puebla



Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Leonardo Lomelí Vanegas

Breve historia de Puebla

Breve historia de Puebla es una síntesis del largo devenir de una de las entidades con mayor densidad histórica y cultural de México. Desde antes de la llegada de los españoles el territorio que actualmente corresponde al estado de Puebla fue sede de grandes civilizaciones, como la que construyó la ciudad sagrada de Cholula, y testigo de un intenso intercambio comercial y cultural entre los pueblos del Altiplano Central, el Golfo de México y los valles de Oaxaca. Desde entonces, Puebla fue cruce de caminos y asiento de prósperas ciudades que vieron surgir una cultura de síntesis con elementos culturales propios y de otras latitudes. Este proceso continuó después de la conquista española, cuando el Valle de Puebla-Tlaxcala se convirtió en un gran laboratorio del mestizaje racial y cultural. La conjunción de la religión católica, la cultura española y las manifestaciones autóctonas dio como resultado una gran riqueza cultural y una sociedad compleja y diversa.

Puebla definió su ser más profundo durante la Colonia, cuando la orgullosa ciudad que trazaron los ángeles no se conformó con ser la segunda del virreinato y aspiró a convertirse en su capital. Aunque en el último siglo de la dominación española la ciudad conoció un prolongado proceso de decadencia económica y demográfica, regiones como Izúcar, Tehuacán y la Sierra Norte consolidaron relaciones de intercambio comercial que les permitieron gozar de autonomía y fortalecer sus propias identidades regionales.

Las reformas emprendidas por la monarquía española en el último tercio del siglo XVIII congregaron en una misma unidad administrativa un vasto territorio que hasta entonces sólo se vinculaba por su pertenencia al obispado de Puebla-Tlaxcala: la intendencia de Puebla. Las pérdidas territoriales que sufrió el estado en las primeras tres décadas de vida

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Coordinador adjunto
MANUEL MIÑO GRIJALVA

Breve historia de Puebla

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

BREVE HISTORIA DE PUEBLA



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 2001

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

Comentarios y sugerencias: editor@fce.com.mx
Conozca nuestro catálogo: www.fce.com.mx

D. R. © 2001, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
D. R. © 2001, EL COLEGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.

D. R. © 2001, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.
www.fce.com.mx

ISBN 968-16-6269-5

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., entonces director del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa, tarea a la que se ha sumado el actual director del FCE, maestro Gonzalo Celorio. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta del Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matritas. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanzan el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido

reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

En vuestro hermoso valle tiene dispuesto la divina providencia que sean resueltos los más difíciles problemas políticos de la nación. Vuestra firmeza de ánimo y vuestra lealtad han sido una solemne garantía para que todos los hijos de la patria vengán a concurrir con sus hermanos a celebrar la fiesta de la ciudad defendida y triunfante por el heroico valor y denuedo con que hicisteis brillar en vuestras manos las armas de la República, asegurando las instituciones constitucionales que la rigen. Yo os saludo, valientes poblanos, y me congratulo con vosotros, porque todo el poder de la tiranía se ha humillado a vuestros pies. Recibid esta sincera felicitación de vuestro amigo.

Proclama de Nicolás Bravo a los habitantes de la ciudad de Puebla, 12 de enero de 1842 (*Puebla, textos de su historia*, vol. iv, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Puebla, 1993, p. 70).

INTRODUCCIÓN

PUEBLA ES UNO DE LOS ESTADOS de la República mexicana con mayor densidad histórica y cultural, producto tanto de su ubicación geográfica, que lo coloca en el cruce de caminos entre el altiplano, la costa del golfo de México y Oaxaca, como de su propia riqueza cultural y material. Desde la época prehispánica se ha caracterizado por una gran actividad cultural, económica y política. Su historia es, por lo tanto, difícil de resumir, pues muchos de los acontecimientos más significativos de la historia nacional han tenido por escenario su territorio y por actores a sus hijos.

La sociedad poblana es resultado de un largo proceso de mestizaje cultural que se inicia muchos siglos antes de la llegada de los españoles a América. El clima agradable y los terrenos propios para la agricultura de su amplio valle central propiciaron un continuo flujo migratorio de grupos procedentes de diversas regiones. Esta característica del terreno se combinó con el intenso intercambio comercial y cultural que ha tenido lugar desde tiempos inmemoriales en el territorio que actualmente ocupa el estado, para que comenzaran a desarrollarse importantes centros ceremoniales como Cholula, la ciudad prehispánica que permaneció ocupada en forma ininterrumpida cuando los núcleos urbanos que habían sido sus contemporáneos, como Teotihuacán, entraron en decadencia y fueron finalmente abandonados. Aunque falta mucho por descubrir acerca de la historia prehispánica de esta región de Mesoamérica, es evidente que fue una de las zonas culturalmente más avanzadas desde el horizonte Clásico hasta la llegada de los españoles. Las descripciones de las principales ciudades como Cholula y Huejotzingo, que nos han legado los soldados cronistas que participaron en la Conquista, nos hablan de sociedades complejas y florecientes.

La densidad demográfica del valle de Puebla-Tlaxcala fue un factor determinante para que los primeros esfuerzos evangelizadores de los franciscanos se concentraran en esta región. En estos primeros centros de predicación del Evangelio comenzó a surgir la utopía de refundar el pueblo de Dios en el nuevo continente, grandioso proyecto del que son testigos mudos los imponentes conventos que nos legaron los misioneros. La propia ciudad de Puebla nació como una utopía renacentista: la ciudad planeada desde su fundación para ser la capital española de una amplia y rica provincia, que crecería en prosperidad y prestigio a base del trabajo de sus pobladores. Durante el siglo de la Conquista el territorio que nos ocupa fue lugar de encuentro y desencuentro, de conquista militar y espiritual, de explotación y conversión, pero sobre todo de mestizaje racial y cultural.

Los esplendores de la que llegó a ser en muy pocos años la segunda ciudad del virreinato siguen fascinando a los historiadores que se acercan al estudio de Puebla de los Ángeles durante la Colonia. La gran metrópoli que alcanzó su máximo esplendor durante el siglo xvii, y su rica zona de influencia, donde se inició una temprana diversificación de las actividades económicas, se enfrentó sin embargo durante el último siglo de la dominación española a una decadencia económica, que no cultural, que ha sido objeto de diversas interpretaciones y estudios. La historia económica y demográfica de Puebla durante este periodo ha aportado elementos para explicar esta tendencia y para situarla en el contexto de la restructuración de las relaciones entre las diferentes regiones que integraban el virreinato de la Nueva España. La creación de la intendencia de Puebla y las reformas promovidas por la dinastía de los Borbones en España provocaron un reacomodo entre los grupos de interés local que constituye el antecedente más importante de la lucha por la independencia del país, pero también por la autonomía local de Puebla.

La guerra de Independencia se vivió con particular intensidad en la intendencia de Puebla porque los principales jefes insurgentes estuvieron activos en su territorio a partir de 1811. Durante

el conflicto armado fue madurando la idea de una separación negociada entre los grupos que se habían opuesto al movimiento iniciado por Hidalgo y continuado por Morelos, pero que tampoco estaban dispuestos a seguir aceptando pasivamente los cambios en la dirección política de la monarquía española, sobre los cuales no tenían ningún control. El papel del alto clero y del ejército en la consumación de la Independencia fue decisivo y explica el protagonismo de estas dos corporaciones en los primeros años de vida del México independiente. Al mismo tiempo, la intendencia de Puebla y la lucha por la creación de una diputación provincial en su territorio cohesionaron a la élite local y la prepararon para dar la lucha en favor de la creación del estado de Puebla cuando el efímero imperio de Agustín de Iturbide se disolvió en 1821.

El siglo xix fue un periodo de profundas convulsiones políticas en el que Puebla estuvo en varias ocasiones en la línea de fuego. La inestabilidad de los gobiernos de la época y los continuos cambios del régimen federal al central, combinados con las intervenciones militares extranjeras, impidieron que el gobierno estatal pudiera consolidarse hasta después de 1867, e incluso la pacificación completa de la entidad tardó una década más en llegar. Las vicisitudes de la industria textil poblana en este periodo y los conflictos agrarios fueron el telón de fondo económico de esta historia eminentemente política. El ascenso del régimen porfirista relega la política a un segundo plano y el crecimiento económico se convierte en la prioridad del régimen y de su red de alianzas locales, hasta el estallido de la Revolución en 1910. El conflicto armado se vivió intensamente en Puebla no sólo por los hechos de armas que tuvieron lugar en el estado, sino por los trastornos económicos que provocó. La normalización política y la reconstrucción económica fueron procesos lentos que transcurrieron de manera paralela y discontinua hasta fines de los años treinta, cuando se alcanzó la estabilidad política basada en un entendimiento con las principales fuerzas económicas de la entidad.

Durante el siglo xx tuvieron lugar importantes transformaciones sociales en el país y Puebla no fue la excepción. En unas

cuantas décadas dejó de ser un estado predominantemente rural y su capital se convirtió en la cuarta ciudad del país. En menos de una década pasó del estancamiento de su industria tradicional a la diversificación industrial con la llegada de nuevas empresas a los parques industriales que fueron construidos por los gobiernos federal y estatal. A la par de estas importantes transformaciones económicas, la sociedad poblana se volvió más compleja y participativa y surgieron algunos movimientos sociales y actores políticos, por lo cual los gobiernos estatales de las últimas tres décadas se han enfrentado a una sociedad más demandante y han tenido que esforzarse por mantener el crecimiento económico al mismo tiempo que intentan eliminar los rezagos sociales que aún existen.

Ésa es, a vuelo de pájaro, la fascinante historia de un estado complejo de la República mexicana. Este libro aspira a introducir al lector a esta compleja historia como un primer acercamiento que podrá ser enriquecido con las lecturas que se sugieren en la bibliografía comentada. Siguiendo el plan básico de la obra, en esta *Breve historia de Puebla* ocupa mayor espacio en términos relativos el periodo que va de la creación del estado al presente, que los antecedentes prehispánicos y coloniales, los cuales se mencionan de manera esquemática pero que son indispensables para entender a la sociedad poblana como resultado de un complejo proceso de mestizaje cultural.

Mi interés por la historia de Puebla se remonta a la infancia. Cuando tenía seis años de edad recuerdo haberme molestado mucho con mis padres durante la primera visita de la que tengo memoria a la ciudad de Puebla, ya que en vez de llevarme a los fuertes de Loreto y Guadalupe me llevaron al zoológico de Africam, en Valsequillo. Años después tuve ocasión de vengarme y de recorrer a mis anchas la capital del estado y sus principales ciudades.

Agradezco la confianza de la doctora Alicia Hernández Chávez por haberme conferido la distinción de realizar este libro. Gracias también a Emilio Zebadúa, que ha seguido con interés mis avances y ha apoyado con entusiasmo la realización de esta obra.

Las sugerencias y los comentarios de Miguel Pastrana me ayudaron a estructurar el primer capítulo, que era el que presentaba mayor dificultad por ser el que aborda el periodo más largo y, al mismo tiempo el menos conocido de esta historia. Alberto Velázquez estuvo al tanto de los avances de este proyecto y sus comentarios contribuyeron a mejorarlo significativamente. Rodrigo Díaz, María José Garrido y Pedro Salmerón leyeron diferentes partes del primer borrador y me hicieron valiosas sugerencias para mejorarlo. Dedico esta breve historia a mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras y del posgrado de historia: Álvaro Matute, Gloria Villegas, Arnaldo Córdova, Evelia Trejo, Martha Fernández, Sergio Ortega, Beatriz Ruiz Gaytán, Carmen Yuste, Carlos Martínez Assad, Antonio Rubial y Alfredo López Austin, y en especial al ilustre historiador poblano Ernesto de la Torre Villar. Todos ellos están presentes, en mayor o menor medida, en estas páginas.

I. LAS CIVILIZACIONES PREHISPÁNICAS

POCOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA cuentan con una diversidad tan grande de climas y suelos como Puebla, producto a su vez de una geografía variada y accidentada. Su ubicación estratégica en el centro del país, su posición intermedia entre el valle de México y la costa del golfo, su cercanía con Oaxaca y con las formaciones montañosas que confluyen en la Sierra Madre Oriental son aspectos que han influido en la conformación de una identidad cultural rica y compleja, en la que confluyen elementos culturales propios, de todas estas regiones e incluso de otros continentes. Ésta es la característica más importante de la cultura poblana: una vigorosa mezcla de manifestaciones originales de la zona con una gran cantidad de influencias externas que han llegado procedentes de todos los lugares que han tenido relaciones comerciales, culturales, políticas o militares con esta importante región. Las fuentes históricas y los vestigios arqueológicos nos revelan esta característica tan importante para su desarrollo: la confluencia de caminos que conectaron entre sí desde hace siglos a zonas de alta cultura fue determinante para construir un rico legado cultural y una identidad tan peculiar en esta parte del país.

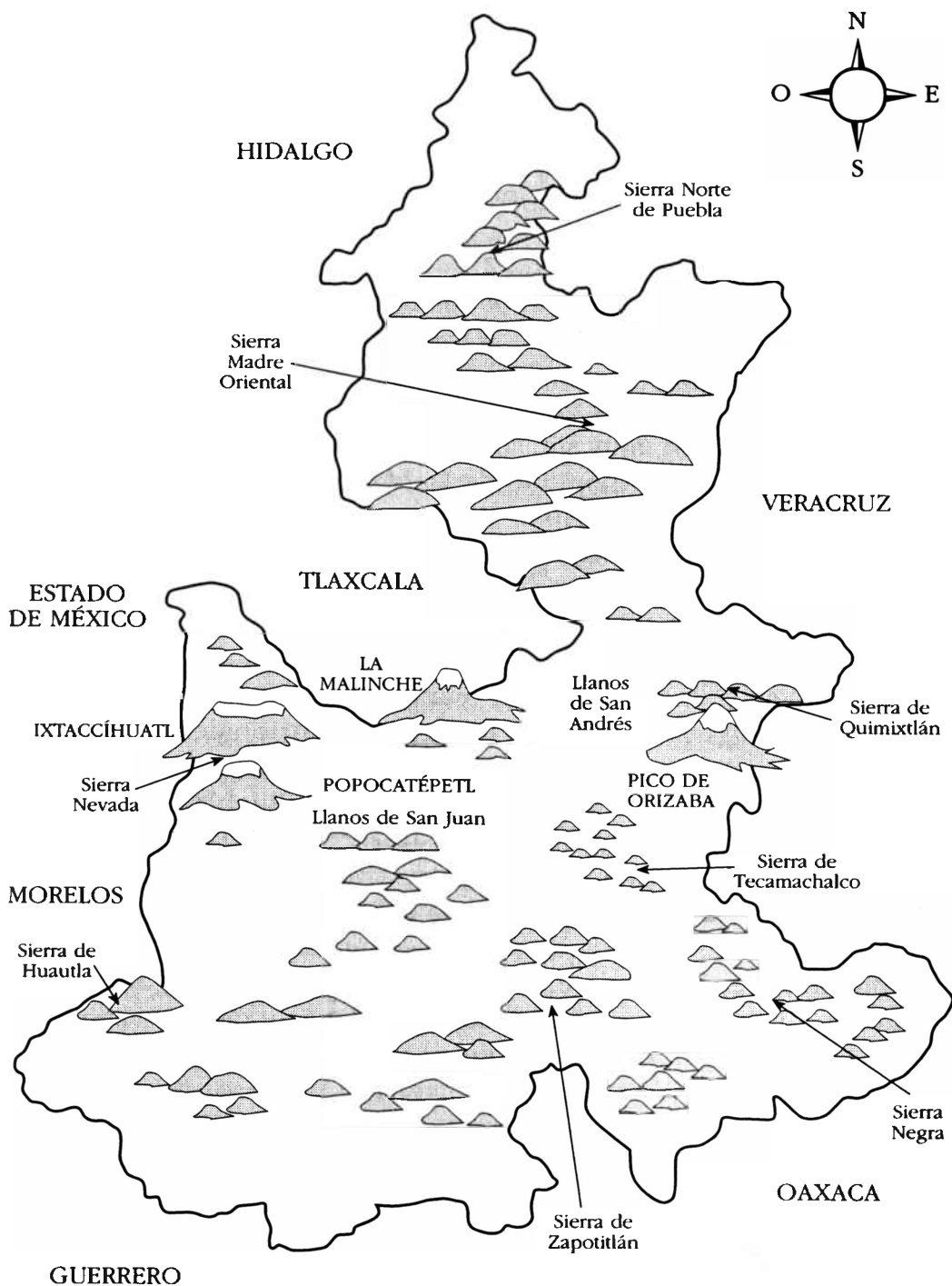
Pero no sólo su ubicación estratégica ha desempeñado un papel importante en la historia del territorio que hoy ocupa el estado de Puebla. La diversidad de climas favorece también la diversificación de cultivos y actividades económicas, dando a cada región un atractivo singular para quienes a lo largo de los siglos han tratado de beneficiarse de los frutos de la tierra y del trabajo de sus habitantes. La fertilidad de los valles que ocupan el centro del estado fue determinante para que desde tiempos inmemoriales fuera ésta la zona de mayor densidad demográfica y, por lo mismo, la más codiciada por los sucesivos conquistadores que arribaron a la región durante los siglos anteriores a la llegada de los espa-

ñosles. Pero la historia de Puebla no se agota en los fértiles y templados valles que se extienden al pie de los volcanes, pues incluye también a los habitantes de la Sierra Norte y de los valles del Sur, en plena transición hacia la tierra caliente de la depresión del Balsas o hacia la Mixteca. Si bien el territorio no explica por sí mismo las incidencias de esta historia, constituye su escenario, por lo cual es preciso comenzar con una somera descripción de dicho territorio.

EL TERRITORIO Y SUS PRIMEROS POBLADORES

El territorio que ocupa el estado de Puebla se caracteriza por poseer una geografía accidentada, que a su vez ocasiona una gran cantidad de variantes climáticas y una asombrosa diversidad de flora, fauna y tipos de suelos. La mayor parte del estado se encuentra ubicada en la altiplanicie central mexicana, pero una extensión territorial considerable y densamente poblada se encuentra en los sistemas montañosos del norte y el oriente del estado. Al sur del altiplano se localizan otras tres regiones, menos grandes pero claramente diferenciadas en lo geográfico: las tierras bajas de Atlixco, las tierras bajas de Tehuacán y la zona montañosa conocida como la Mixteca poblana, que por sus características geográficas y culturales se asemeja mucho al norte de Oaxaca.

El valle poblano-tlaxcalteca es una extensa altiplanicie en la que se localiza la parte central del estado de Puebla y la totalidad del de Tlaxcala. Se trata de un valle de una singular belleza, ya que en sus bordes se localizan las tres montañas más altas de México, pues se encuentra limitado por el Poniente por la Sierra Nevada, formada por el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y sus estribaciones, y al Oriente por la Sierra Madre Oriental, que alcanza su punto más alto en el Citlaltépetl o Pico de Orizaba, antiguo volcán que además de su majestuosa belleza posee la característica de ser la montaña más elevada del país. Entre estos dos sistemas montañosos, que corren de Norte a Sur, se localiza una gran llanura



MAPA 1. *Relieve de Puebla*

cuya altura varía de 2 000 a 2 600 metros sobre el nivel del mar, por lo cual goza de un clima templado durante la mayor parte del año.

En esta gran altiplanicie se localizan algunas elevaciones aisladas que forman pequeños valles, como La Malinche, El Pizarro, la Sierra de Tepeaca, la Sierra de Tecamachalco y el Tenzo. Sobre la meseta poblana encontramos los llanos de San Juan, que se prolongan desde la Sierra Nevada hacia el Occidente, al sur de La Malinche. Las afloraciones salinas de tequezquite que caracterizan estos llanos son indicios de la existencia hace miles de años de lagos en esta región, muy similares a los que existían en los valles de México y Toluca. Al oriente de La Malinche, limitando con la Sierra Madre Oriental y al sur de la Sierra Norte, encontramos los llanos de San Andrés, en donde hay varios cráteres apagados y algunos bastante erosionados. Hacia el sur del valle de Puebla se abren los planes de Atlixco, Matamoros y Chiautla, zonas de transición hacia la depresión del Balsas. Los valles de Acatlán y Tehuacán, en el extremo sur del estado, colindan con la Mixteca. Cierran este gran valle en sus límites septentrionales bajos lomeríos que lo separan de los llanos de Apan hacia el Noroeste y hacia el Nordeste se levanta la Sierra Norte de Puebla.

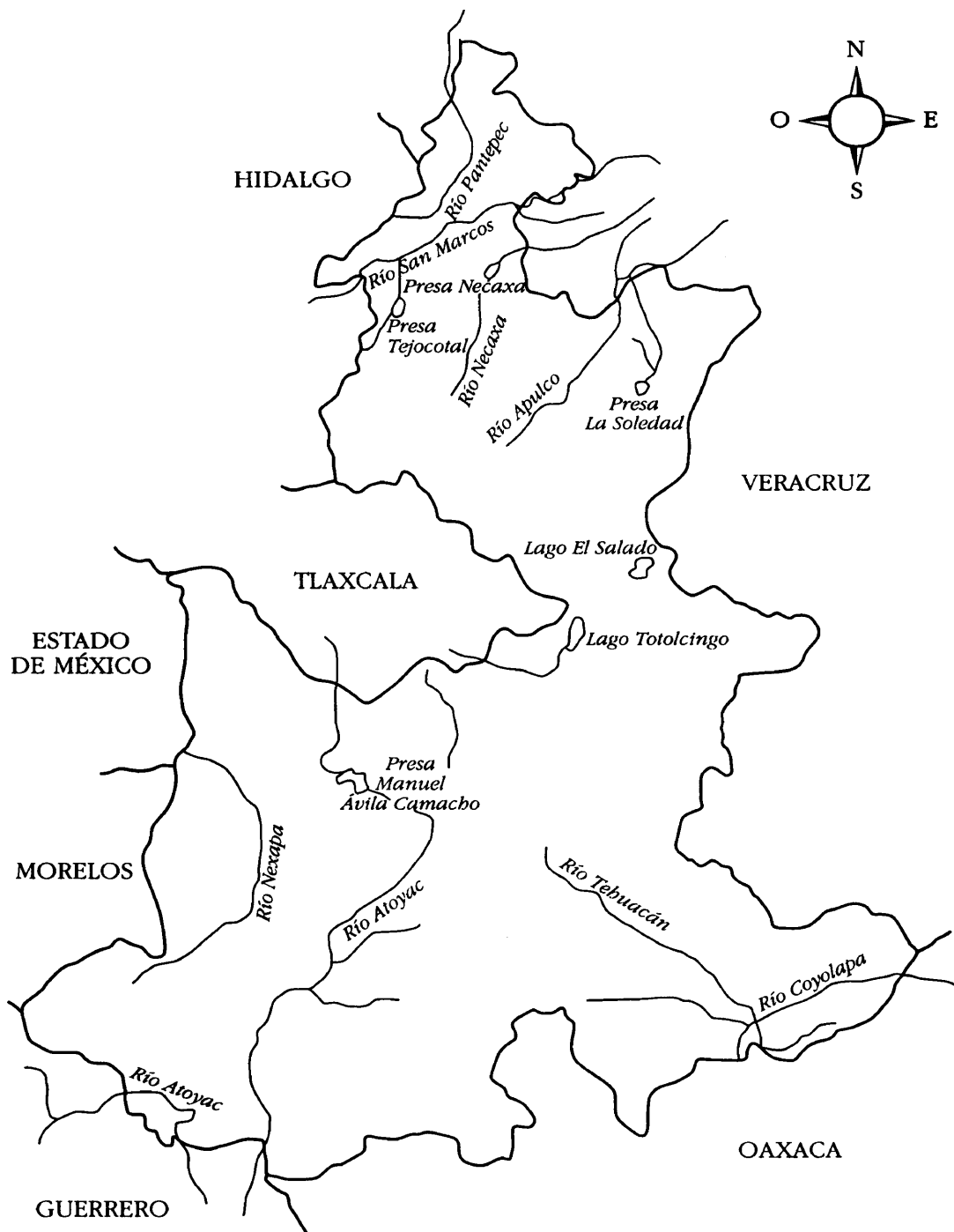
La Sierra Norte de Puebla es un subsistema montañoso que corre de Norte a Sur y que se entrelaza con la Sierra Madre Oriental. Cuenta con varios valles de difícil acceso, ya que experimenta cambios bruscos de altitud, siempre por debajo de los 2 000 metros sobre el nivel del mar. Esta orografía tan abrupta ha dado lugar a una gran diversidad de climas y de ecosistemas y a una vegetación que puede llegar a ser exuberante en varias partes, pero también se deben a ella los numerosos obstáculos naturales para las comunicaciones y el transporte. El complejo relieve de esta cadena montañosa ocasiona que el norte del estado sea la zona de más difícil acceso.

Como ya mencionamos, el valle poblano-tlaxcalteca experimenta un abrupto descenso hacia las zonas bajas de Atlixco, Matamoros y Chiautla en el extremo suroeste, y Tehuacán, en el sudeste. Estas depresiones se interrumpen en la Sierra del Tenzo

y otros subsistemas montañosos de la Sierra Madre del Sur que confluyen en el Nudo Mixteco; esta zona, estrechamente emparentada en lo cultural y en lo geográfico con el norte de Oaxaca, recibe el nombre de Mixteca poblana. Aunque representa menos dificultades para las comunicaciones y los transportes, la orografía de esta zona también ha contribuido a su aislamiento relativo. Sin embargo, la presencia del hombre en todo el territorio del actual estado de Puebla desde hace miles de años, incluso en los lugares de más difícil acceso, está confirmada por las evidencias arqueológicas que se han encontrado en las últimas décadas.

Hay pruebas de la presencia humana en la meseta poblana que se remontan a casi 20 000 años a.C. Un artefacto de piedra encontrado en la barranca de Caulapan, cerca de Valsequillo, tenía una antigüedad aproximada de 21 000 años en el momento de realizar los estudios correspondientes. Pero a partir del 15 000 a.C. ya se advierte una presencia mayor de grupos humanos en la zona, pues se eleva en grado considerable el número de restos encontrados de esa época. Tal vez se trataba inicialmente de pequeños grupos de cazadores recolectores (de cinco a 10 al principio, hasta llegar a constituir bandas de 10 a 25 individuos hasta el final) que se asentaban en forma temporal en un lugar y vivían de la caza y la recolección de plantas silvestres hasta que se agotaban los recursos del lugar. Estos primeros pobladores contaban con artefactos de piedra tallada para la caza o la elaboración de armas, sobre todo raspadores, tajadores, buriles y puntas de proyectil.

No fue sino hasta el séptimo milenio antes de Cristo cuando se inició el uso de la piedra pulida para la elaboración de muelas y morteros. En este periodo, que marca el tránsito hacia las primeras sociedades agrícolas, es muy probable que también hayan utilizado objetos fabricados con madera, hueso y fibras vegetales. A esta etapa corresponden varios sitios localizados en la región de Valsequillo, como San Baltazar Tetela, Hueyatenco y El Texcal.



MAPA 2. *Ríos más importantes de Puebla*

LAS PRIMERAS SOCIEDADES SEDENTARIAS:
LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS EN TEHUACÁN

Aunque existen numerosos testimonios de la presencia humana en épocas muy tempranas en todo el territorio del estado de Puebla, los vestigios más antiguos de una sociedad sedentaria, sustentada en la agricultura, se localizan en el valle de Tehuacán. Este hecho bastaría para hacer de este valle, situado al sureste del estado de Puebla, un lugar importante para el conocimiento de los primeros pobladores del territorio poblano, pero presenta además una contribución mayor no sólo al estudio de la región sino a la historia de la agricultura, ya que se han encontrado ejemplares de mazorcas de maíz que muestran la domesticación de esta planta desde su estado silvestre hasta alcanzar el tamaño y la mayor parte de las variedades que conocemos en la actualidad.

Entre el 18000 y el 7000 a.C., numerosas bandas de cazadores-recolectores habitaron el valle de Tehuacán, pero hacia el final de este periodo sus asentamientos se hicieron más permanentes y es patente la programación de sus actividades de acuerdo con los ciclos estacionales y la perforación de pozos de almacenamiento. Por estas fechas se inició no sólo el cultivo sino la domesticación de ciertas plantas silvestres, en particular del maíz. Se han encontrado ejemplares de esta planta que datan de hace 7000 años y que muestran el proceso de domesticación de la planta silvestre, de reducidas proporciones, que dio lugar al cultivo que hoy conocemos.

EL HORIZONTE PRECLÁSICO EN EL VALLE DE PUEBLA-TLAXCALA

Hacia el final del periodo en que predominaron las aldeas agrícolas con una incipiente estratificación social basada en la división del trabajo, la mayor parte de estas comunidades contaban ya con una economía basada ante todo en la agricultura, pero en la que

seguían ocupando un lugar importante las actividades de caza y recolección. Paulatinamente algunas de estas aldeas se fueron transformando en centros ceremoniales gracias al aumento de la población y del excedente económico, que permitió que se profundizara la estratificación social y se contara con recursos suficientes para destinar una parte de la mano de obra disponible a la edificación de templos, palacios y obras públicas, lo que permitió el inicio de una etapa cultural más avanzada.

Durante este periodo la agricultura registró importantes innovaciones que permitieron incrementar la productividad, tales como el sistema de terrazas para aprovechar las laderas de los cerros y los sistemas de irrigación mediante canales o acequias. Al mismo tiempo, el comercio entre las comunidades se intensificó y comenzó a extenderse hacia regiones cada vez más lejanas. El crecimiento de los intercambios entre áreas geográficas cada vez más distantes favoreció el desarrollo económico y cultural de aquellas zonas que disfrutaban de una ubicación estratégica, como es el caso del valle de Puebla-Tlaxcala.

En este periodo formativo los centros ceremoniales comenzaron a reflejar en su traza cierta planeación asociada a elementos tanto astronómico-religiosos como jerárquico-sociales. Las aldeas vecinas y luego los centros menores pasaron a depender de aquellos que se fueron consolidando económica y militarmente, lo que marca el inicio de una relación de tributación de las poblaciones sometidas hacia aquellas que detentaban la hegemonía política, militar y comercial de su región. En esta etapa se estructuró el culto a las deidades agrícolas como Tláloc y Chalchiuhtlicue, y se reforzó la preeminencia social y política de la clase sacerdotal, que alcanzó su máximo poder en este periodo. En esta misma fase surgen los comerciantes y artesanos de tiempo completo, claramente diferenciados de la población dedicada a la agricultura, pero sujetos a la clase sacerdotal dominante.

También durante este periodo, las obras hidráulicas alcanzaron un alto grado de desarrollo en algunas comunidades. En Amalucan, al este de la ciudad de Puebla, se han encontrado restos de varias edificaciones y un sistema de canales azolvados,



MAPA 3. *Antigüedad de Puebla*

que lo mismo pudo haber cumplido funciones de irrigación de los campos de cultivo que haber servido como red de distribución de agua potable para un asentamiento urbano importante.

El desarrollo cultural del valle poblano-tlaxcalteca estuvo fuertemente influido por las regiones con las que mantenía un intenso intercambio comercial, como era el caso de Teotihuacán, Oaxaca y la costa del golfo. Es notable la influencia de estas importantes zonas culturales del ámbito mesoamericano en la arquitectura, la escultura y la cerámica de los centros ceremoniales que florecieron en este periodo, como Cholula, La Manzanilla, Teotimehuacan, Calpulalpan y Tlalancaleca. El sitio de La Manzanilla se localiza al sur de La Malinche y al norte de la ciudad de Puebla, y presenta varias estructuras, de las cuales se ha explorado sólo parcialmente el juego de pelota.

Otro centro ceremonial de la época fue Teotimehuacan, que se estableció a orillas del río Alseseca, sobre una colina baja de caliza. Aún se conservan ocho montículos principales, terrazas y plataformas que al parecer se edificaron sin ninguna planeación, aunque todos guardan una orientación general hacia el Oeste, con sus fachadas principales de cara a la Sierra Nevada. Existen además otros sitios que fueron contemporáneos de Teotimehuacan en Chalchicomula, Aljojuca y Jalapazco, que se caracterizan por la presencia de montículos de tierra recubiertos de cantos rodados y pisos de lodo, cerámica decorada y entierros flexionados.

El desarrollo de los grupos establecidos en el valle de Tehuacán fue diferente en varios aspectos del observado en el valle poblano-tlaxcalteca. El periodo 900-200 a.C. se caracterizó por centros ceremoniales no planificados, que agrupaban a su alrededor pequeñas aldeas que conservaron muchas características de la fase anterior. La domesticación de los principales cultivos había concluido y se había hecho una primera división del trabajo, que sin embargo no derivó en la formación de una clase sacerdotal dominante. La economía de la región se basó en un sistema de irrigación y propició el surgimiento de ciudades seculares, en contraste con las economías que continuaron con el sistema de roza y que proporcionaron la base material para la

aparición de centros ceremoniales bajo el mando de una clase sacerdotal que concentraba el poder político.

EL ENIGMA DE LA CIUDAD SAGRADA DE CHOLULA

Cholula es una de las ciudades con mayor ocupación ininterrumpida en la historia del continente y probablemente del mundo entero. Los primeros asentamientos humanos se remontan al segundo milenio antes de Cristo, periodo durante el cual se constituyeron las primeras aldeas permanentes. Al principio del horizonte Preclásico o formativo surgió un centro ceremonial que, a diferencia de sus contemporáneos, no fue abandonado ni al final de ese período, ni tras la caída de Teotihuacán, sino que permaneció ocupado hasta la llegada de los españoles, fue conquistado y se convirtió en una importante población colonial que subsiste hasta nuestros días, ya prácticamente conurbada a la ciudad de Puebla.

Por su larga e ininterrumpida existencia, pero también por su gran importancia religiosa y comercial, Cholula plantea muchas preguntas que no han sido respondidas a satisfacción. Por principio de cuentas, se sabe muy poco sobre sus ocupantes originales y sobre el grupo que la habitó hasta la caída de Teotihuacán. Se sabe que estaba estrechamente relacionado con esta ciudad del altiplano central, como se desprende de los muchos elementos culturales que comparte con la cultura teotihuacana, pero se desconoce cuál era con exactitud la relación que prevalecía entre ambas ciudades. ¿Era Cholula una colonia de Teotihuacán o su aliada?

Cholula se convirtió en un gran centro ceremonial durante el horizonte Clásico y por lo tanto fue contemporánea de Teotihuacán. Al parecer, su función principal fue controlar el comercio interior del valle de Puebla-Tlaxcala y las rutas comerciales que conectaban al altiplano central con la costa del golfo y con la zona de Oaxaca. El centro ceremonial tuvo una gran expansión durante este periodo que se reflejó no sólo en el número de edi-

ficios contruidos, sino en sus dimensiones y en su acabado. El talud y el tablero, elementos eminentemente teotihuacanos, se encuentran entre los vestigios que aún se conservan de estas edificaciones, de los cuales el más importante por sus dimensiones y por su estructura, que incorporó a varios edificios anteriores, es la gran pirámide.

Durante el periodo Clásico tuvo lugar la mayor parte de las etapas constructivas de la gran pirámide de Cholula, la que todavía permanece en pie, soportando el templo colonial de Nuestra Señora de los Remedios y que constituye el edificio piramidal más grande del continente y el de mayor volumen del mundo. Este impresionante monumento pudo levantarse debido a la larga e ininterrumpida ocupación de la ciudad, a su indiscutible importancia económica y política y, sobre todo, a su carácter de ciudad sagrada. No sabemos exactamente a partir de cuándo, pero lo cierto es que Cholula adquirió notoriedad en el México antiguo como ciudad consagrada al culto de Quetzalcóatl.

Tras la caída de Teotihuacán es probable que muchos de los grupos que abandonaron la ciudad de los dioses se hayan establecido en la ciudad sagrada. Pero en el siglo VIII aparecieron en el valle de Puebla y Tlaxcala los olmecas-xicalancas, uno de los grupos más enigmáticos del México antiguo. Los olmecas históricos, como también se les conoce, si bien mostraban una gran influencia de elementos culturales de la costa del golfo, son un grupo diferente cronológica y culturalmente al de los olmecas de Tabasco, la cultura madre de Mesoamérica. Su irrupción en el valle poblano-tlaxcalteca acabó con el precario equilibrio que se había mantenido en la zona desde la caída de Teotihuacán y que descansaba en la hegemonía cada vez más amenazada de Cholula. Los olmecas-xicalancas lograron conquistar esta importante ciudad, pero establecieron su principal centro de poder en Cacaxtla. Durante la dominación de los olmecas-xicalancas, Cholula siguió siendo una ciudad habitada, pero su importancia decayó considerablemente, como lo prueba el hecho de que la gran pirámide de Quetzalcóatl haya sido abandonada durante estos años. Es probable que hacia el año 800 su población haya

descendido a tan sólo mil habitantes, más o menos. Al parecer, los antiguos habitantes de Cholula se refugiaron en el cerro Zapotecas, al noroeste de la ciudad sagrada, en donde se han encontrado vestigios arqueológicos que parecen comprobar esta hipótesis.

El derrumbe de Teotihuacán como el principal centro de poder político y comercial del altiplano central tuvo importantes repercusiones en el valle de Puebla-Tlaxcala. Es probable que la decadencia de Teotihuacán y la relativa facilidad con que Cholula cayó en poder de los olmecas-xicalancas se hayan debido en gran parte a que el control de las rutas comerciales que conectaban al valle poblano con el golfo de México pasó a depender durante el Epiclásico de la poderosa ciudad de Cantona, ubicada en el extremo nordeste de la altiplanicie poblana. Hasta donde nos permiten inferir las evidencias arqueológicas, Cantona mantuvo una actitud beligerante hacia Cholula, aunque no está del todo clara la relación que sostuvo con Cacaxtla. Es probable que Cantona haya mantenido importantes relaciones políticas y comerciales con los olmecas-xicalancas, pues su abandono se produjo casi al mismo tiempo que comenzaron a llegar al valle poblano nuevos grupos que desafiaron la hegemonía de Cacaxtla.

CANTONA

Ubicada en las laderas de la Sierra Madre Oriental, precisamente en el lugar a partir del cual se desprende de este sistema montañoso la Sierra Norte de Puebla, a mitad de camino entre el altiplano central y la costa del golfo, la ciudad de Cantona ha revelado gracias a excavaciones recientes su verdadera importancia. Los descubrimientos de la última década del siglo xx permiten considerar a Cantona como una de las ciudades más urbanizadas del periodo prehispánico y como un importante centro político, militar y comercial del periodo que se inicia con la caída de Teotihuacán y la decadencia de sus ciudades asociadas, como Cholula o Monte Albán. Este periodo ha sido denominado Epiclásico y constituye una transición entre los grandes centros ceremonia-

les que surgieron en el periodo Clásico y las sociedades militaristas que caracterizaron el horizonte Posclásico, interrumpido repentinamente por la Conquista española.

La ciudad de Cantona fue contemporánea de los otros centros regionales de poder que surgieron después del colapso de Teotihuacán y que florecieron durante el Epiclásico, como Xochicalco, El Tajín y Cacaxtla, ya que su periodo de ocupación abarca de 600 a 1000 d.C., si bien alcanzó su apogeo entre el 700 y el 900 d.C. Al igual que con aquellas ciudades, surge la duda con Cantona acerca del papel que pudo haber desempeñado en el colapso de Teotihuacán. Su ubicación resulta estratégica para el control de las rutas comerciales que unen la costa del golfo de México con el altiplano central y su sistema de murallas y defensas nos habla de su vocación guerrera, así como de una amenaza latente de ataques militares.

Cantona está situada a una altura que oscila entre 2 500 y 2 600 metros sobre el nivel del mar, sobre un derrame basáltico con pendiente hacia los lados. Esta característica del terreno fue aprovechada en la planeación urbana de la ciudad para reflejar la estratificación social: los habitantes de la unidad sur, la más urbanizada, se asentaron en la parte baja; en la media, gente con cierto rango social, probablemente comerciantes y burócratas, y en la parte alta se erigieron las edificaciones cívico-religiosas y las residencias de los gobernantes. La zona arqueológica tiene una superficie de 12 km² y refleja una ciudad con notables adelantos urbanos para la época tanto en su trazo como en sus servicios. La primera característica notable es la gran cantidad de vías interiores para comunicar los distintos sectores de la ciudad, que van desde las grandes calzadas ceremoniales hasta los muros que a la vez cumplían funciones de calzadas en su parte superior, pasando por pasillos y callejones. Los pobladores de Cantona habitaron espacios claramente delimitados por muros periféricos con entrada por alguna calle o calzada, en los cuales habitaban una o varias familias, probablemente pertenecientes a una misma familia *extensa*, lo cual se conoce por el número de plataformas sobre las cuales edificaban sus casas. Estos espacios delimitados

por muros han sido denominados “patios” por los arqueólogos. En las excavaciones realizadas en Cantona se han encontrado restos de más de 3 000 de estos patios habitacionales.

En Cantona existen vestigios que nos hablan de una importante vida religiosa en la que tenían un destacado papel las ceremonias públicas y los sacrificios rituales. Llama la atención la cantidad y la variedad de los juegos de pelota encontrados en la zona arqueológica, así como el complejo ceremonial asociado con los sacrificios humanos. Hasta ahora se tienen localizados 24 juegos de pelota en la zona urbana, lo que hace de este asentamiento el de mayor número de este tipo de edificaciones ceremoniales. La mitad de los juegos de pelota de Cantona forma parte de conjuntos arquitectónicos que incluyen además una pirámide, una o dos plazas, un altar y otras edificaciones, además de la cancha propiamente dicha. Diez de los 12 juegos de pelota que reúnen estas características se localizan en la llamada acrópolis, el asiento de los poderes de la ciudad, ubicada en la parte alta de la unidad sur de Cantona. En este centro ceremonial se levantan varios basamentos piramidales con plazas delimitadas por banquetas u otras estructuras superpuestas alargadas. Es probable que algunas de estas plazas hayan tenido un carácter religioso y ceremonial, mientras que otras cumplían funciones administrativas y comerciales. Dos rasgos distintivos de la arquitectura ceremonial de Cantona son la falta de simetría en la disposición de las edificaciones cívicas y religiosas, así como la ausencia de cemento o argamasa para unir las piedras, pues únicamente se colocaron unas encima de otras con algo de tierra en medio.

En los entierros que han sido encontrados en Cantona se han hallado elementos importantes para explicar la transición religiosa tanto en el dogma como en el ritual que se opera en Mesoamérica a partir de la decadencia de las grandes ciudades teocráticas y del surgimiento de las sociedades militaristas características del periodo Posclásico. En los restos humanos encontrados se puede apreciar una gran variedad de formas de sacrificio ritual: decapitación, mutilación, desmembramiento. También destaca la variedad

de ofrendas relacionadas con la fertilización de la tierra, encontradas en los principales templos y plazas cívico-religiosas, que incluyen representaciones fálicas. El hecho de que este tipo de ofrendas esté fechado en el periodo de abandono de la ciudad puede ser un indicio de una importante sequía o de condiciones climatológicas adversas durante los últimos años de ocupación.

Cantona fue planeada desde su fundación como una gran ciudad fortificada. Su ubicación estratégica ya le daba ese carácter y el control total de la circulación de hombres y mercancías del golfo hacia los valles de Puebla-Tlaxcala y México. Se conservan además importantes vestigios de las obras de defensa que se realizaron en la ciudad y que incluyen un foso en su límite con el valle, murallas, accesos controlados y varios puestos militares. Es probable que la ciudad haya surgido en medio de fuertes conflictos con Teotihuacán o con su principal aliada del valle poblano-tlaxcalteca, Cholula, lo que explicaría el aspecto militar de su trazo, pero a medida que se incrementaron las migraciones de grupos ajenos al área se fortificó aún más, a tal grado que las últimas obras muestran un repliegue defensivo, ya que incluyeron el cierre o estrechamiento de calles, la instalación de postas militares en la ciudad y el cierre de accesos. Es probable que Cantona haya sucumbido a las primeras invasiones de grupos ajenos al área (probablemente chichimecas), a cambios climáticos que trajeron consigo prolongados periodos de calor y sequía, o a la combinación de ambos factores. Su decadencia se inicia en el siglo x y el abandono definitivo de la ciudad tuvo lugar alrededor del año 1050.

MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA SIERRA NORTE

La Sierra Norte de Puebla también fue una región caracterizada por su importante intercambio comercial y cultural con diversos grupos étnicos. Destaca la influencia de totonacos y huastecos, pero también la presencia de importantes elementos culturales del altiplano central. Desde tiempos inmemoriales la Sierra Norte,

pese a su escarpado relieve y a las evidentes dificultades para el tránsito de personas y mercancías que éste significa, ha sido un lugar de encuentro de varias culturas, característica que conserva hasta nuestros días y que se expresa principalmente en sus mercados, que en su mayor parte son herederos de los que funcionaban en la región desde la época prehispánica.

Durante el Clásico tardío o Epiclásico, floreció en la Sierra Norte de Puebla una importante ciudad, fuertemente influida por la cultura que edificó El Tajín y a la que por mucho tiempo se identificó como totonaca, que cronológicamente resulta posterior a tales edificaciones. Los vestigios de esta ciudad, que muestran importantes semejanzas arquitectónicas con El Tajín y que se encuentran muy cerca de la localidad de Cuetzalan, forman la extensa y relativamente poco explorada zona arqueológica de Yohualinchán. Este nombre, como el de muchas otras ciudades que florecieron antes del Posclásico en Mesoamérica, no es el original: le fue conferido por los grupos de habla náhuatl y quiere decir “en la morada de la noche”.

Aunque falta mucho por investigar y por escarbar en esta gran ciudad, labores que se dificultan porque parte del asentamiento actual se levanta sobre la zona arqueológica, se sabe que fue un centro estrechamente ligado al de El Tajín y tal vez edificado por la misma cultura. Las principales estructuras visibles muestran elementos arquitectónicos característicos de esa ciudad, como los nichos. También han sido encontrados en la zona los yugos tan identificados con las ofrendas halladas en El Tajín. El asentamiento comenzó a adquirir importancia durante los siglos III y IV, pero alcanzó su apogeo como otros de la región tras la caída de Teotihuacán. El centro ceremonial se edificó sobre terrazas para aprovechar la pendiente del terreno y dejar espacio suficiente incluso para construir un amplio juego de pelota. La principal estructura es un largo basamento en forma de “L”, frente al cual hay dos montículos de pequeñas proporciones, en apariencia para no obstruir el paisaje. La ciudad se encuentra a 700 metros sobre el nivel del mar, en la pendiente de la Sierra Norte de Puebla que desciende hacia el golfo de México, circunstancia que con-

fiere a la región un clima cálido, tropical y húmedo. Los actuales habitantes descienden de los grupos nahuas que a partir del siglo xi expulsaron a sus pobladores originales.

Durante el Posclásico floreció otra gran ciudad en la Sierra Norte de Puebla, cuyos vestigios todavía son visibles en el pueblo de Xiutetelco, muy cerca de Teziutlán, en los límites con el estado de Veracruz. Se trata de un asentamiento prehispánico de enormes proporciones, que sin embargo ha sido poco explorado. Xiutetelco quiere decir “en el montículo del dios del fuego” o también “en el montículo del señor del año”, pues ambas denominaciones recibía el dios viejo, Xiuhtecuhtli. Las estructuras piramidales que se conservan y sobre las cuales fueron construidos templos, ermitas y casas particulares, datan del siglo xv. Al parecer, en la ciudad convivían varios grupos étnicos, entre ellos los totónacos, pero la hegemonía política y religiosa residía en los nahuas. Aunque la población actual es mucho más pequeña que la que al parecer albergó esta gran ciudad antigua, el hecho de que permanezca habitada dificulta no sólo la investigación, sino la conservación de los restos arqueológicos.

LOS TOLTECAS-CHICHIMECAS EN CHOLULA Y OTRAS MIGRACIONES EN EL POSCLÁSICO

La región poblano-tlaxcalteca fue escenario de severos enfrentamientos entre los distintos señoríos y alianzas que intentaron controlar sus estratégicas rutas comerciales durante el Posclásico. La ciudad sagrada de Cholula siguió siendo el principal centro urbano del valle y, por lo mismo, la plaza más codiciada por los sucesivos grupos de inmigrantes. Durante el Posclásico tuvieron lugar importantes movimientos migratorios en el altiplano central y el valle de Puebla-Tlaxcala no fue la excepción: se inician con el éxodo de los grupos tolteca-chichimecas que abandonan la ciudad en decadencia de Tula, prosiguen con la llegada de los grupos nahuas, entre los que diversas fuentes destacan a los tlaxcaltecas y a los huexotzincas, para alcanzar el

inestable equilibrio que caracterizaba a la región en el momento de la Conquista, después de que la Triple Alianza integrada por los mexicas, los acolhuas de Texcoco y los tepanecas de Tacuba se convirtió en la principal potencia militar, política y comercial del centro de México.

Las fuentes históricas son las que aportan la mayor parte de la información que se tiene sobre el Posclásico en la región de Puebla y Tlaxcala, ya que las pruebas arqueológicas no han aportado información que permita contar con una visión de conjunto de las relaciones que se establecieron a lo largo del periodo entre los centros ceremoniales de la región. También faltan suficientes testimonios arqueológicos de los conflictos que se suscitaron y del efecto de las sucesivas oleadas de inmigrantes que llegaron al valle, que corroboren o rectifiquen la información que aportan las fuentes históricas.

La continuidad histórica de Cholula es la que aporta el hilo conductor de la mayoría de las crónicas que se refieren al valle de Puebla-Tlaxcala. La fuente histórica más importante para conocer este periodo de la historia poblana es la *Historia tolteca chichimeca*. Según esta fuente, a la caída de Tula Xicocotitla (la Tula histórica, en el actual estado de Hidalgo), un grupo de toltecas-chichimecas se dirigió al valle de México y se estableció en Culhuacán, pero posteriormente invadió el valle de Puebla-Tlaxcala y atacó a la ciudad de Cholula.

Cuando por fin los toltecas-chichimecas lograron expulsar a los olmecas-xicalancas de Cholula, se inició el segundo periodo de apogeo de la ciudad sagrada. Rápidamente recuperó su condición de ciudad más poblada del valle y con ella el control político, militar y comercial de la región. Pero su mayor influencia la consolidó en el terreno religioso, al convertirse en el santuario dedicado al culto de Quetzalcóatl, el más importante de Mesoamérica. Su fama se extendió hasta la zona maya y un gran número de señores procedentes del golfo, de la Sierra Norte, de Occidente, de los vecinos valles de México y Morelos y del sur viajaban a Cholula para ser consagrados como gobernantes en la ciudad sagrada.

Durante el Posclásico, la agricultura intensiva fue la base de la economía y se profundizó la especialización del trabajo artesanal en muy diversas ramas: la metalurgia, los mosaicos de plumas, los textiles, la alfarería, la escultura y la pintura. Durante este periodo, los comerciantes se consolidaron como una clase aparte y se desarrolló un complejo sistema de mercados, como resultado de un gran aumento en los intercambios comerciales que por fuerza refleja un excedente mayor. La estratificación social se vuelve más compleja por el surgimiento de nuevos oficios y de una burocracia cada vez más numerosa. En la cúspide de la pirámide social se ubica una nobleza guerrera que tiene también funciones religiosas, seguida por sacerdotes, comerciantes, burócratas y artesanos, hasta llegar a la gran base de campesinos. La tendencia militarista de estas sociedades se expresa en los numerosos conflictos bélicos, en las manifestaciones artísticas y en el ritual religioso, que recurre cada vez con mayor frecuencia a lo largo de este periodo a muy variadas formas de sacrificio humano.

La arquitectura utilizó básicamente las mismas formas del periodo Clásico, con algunas variantes como los templos dobles. Hubo un notable desarrollo de la arquitectura civil, que se expresó en la construcción de escuelas y palacios. Los juegos de pelota siguieron siendo espacios rituales muy importantes en la mayor parte de las ciudades. La escultura tuvo un carácter naturalista, incorporando mayor dramatismo a la representación de dioses y hombres. La pintura tuvo un uso y una temática eminentemente simbólicos. En donde se registraron mayores avances fue en la ingeniería y la urbanización. A lo largo de este periodo se construyeron acueductos, fortificaciones, sistemas de drenaje pluvial, diques y acequias que requerían conocimientos técnicos más precisos.

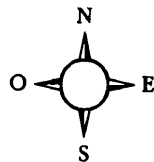
El arribo de los toltecas-chichimecas al valle poblano no fue sino el inicio de una serie de continuas migraciones de grupos de habla náhuatl procedentes del Norte, que durante los siglos XII y XIII se establecieron en los valles del altiplano central. Los toltecas-nonoalcas se establecieron en el suroeste del valle

poblano en los señoríos de Itzocan (Izúcar), Teonochtitlán, Teopantlan, Epatlan y Cuauhquechollan. Detrás de ellos llegaron otros grupos de ascendencia chichimeca; los primeros en llegar, los xochimilcas, los tepanecas y los chalcas, entre otros, se establecieron en el valle de México; posteriormente los tlahuicas se asentaron en el de Morelos. Los huexotzincas y tlaxcaltecas cruzaron la Sierra Nevada para dirigirse al fértil valle de Puebla-Tlaxcala. Mientras que los tlaxcaltecas fundaron en las faldas del volcán (La Malinche) cuatro señoríos que a la postre habrían de unirse en la república de Tlaxcala, los huexotzincas se establecieron a lo largo de la ladera oriental de la Sierra Nevada, en las barrancas del Iztaccíhuatl y del Popocatepetl, en donde mantendrían su independencia constantemente amenazada, primero por sus poderosos vecinos de Tlaxcala y Cholula, y después por la última tribu de habla náhuatl en llegar al altiplano central: la de los mexicas.

HUEXOTZINCO

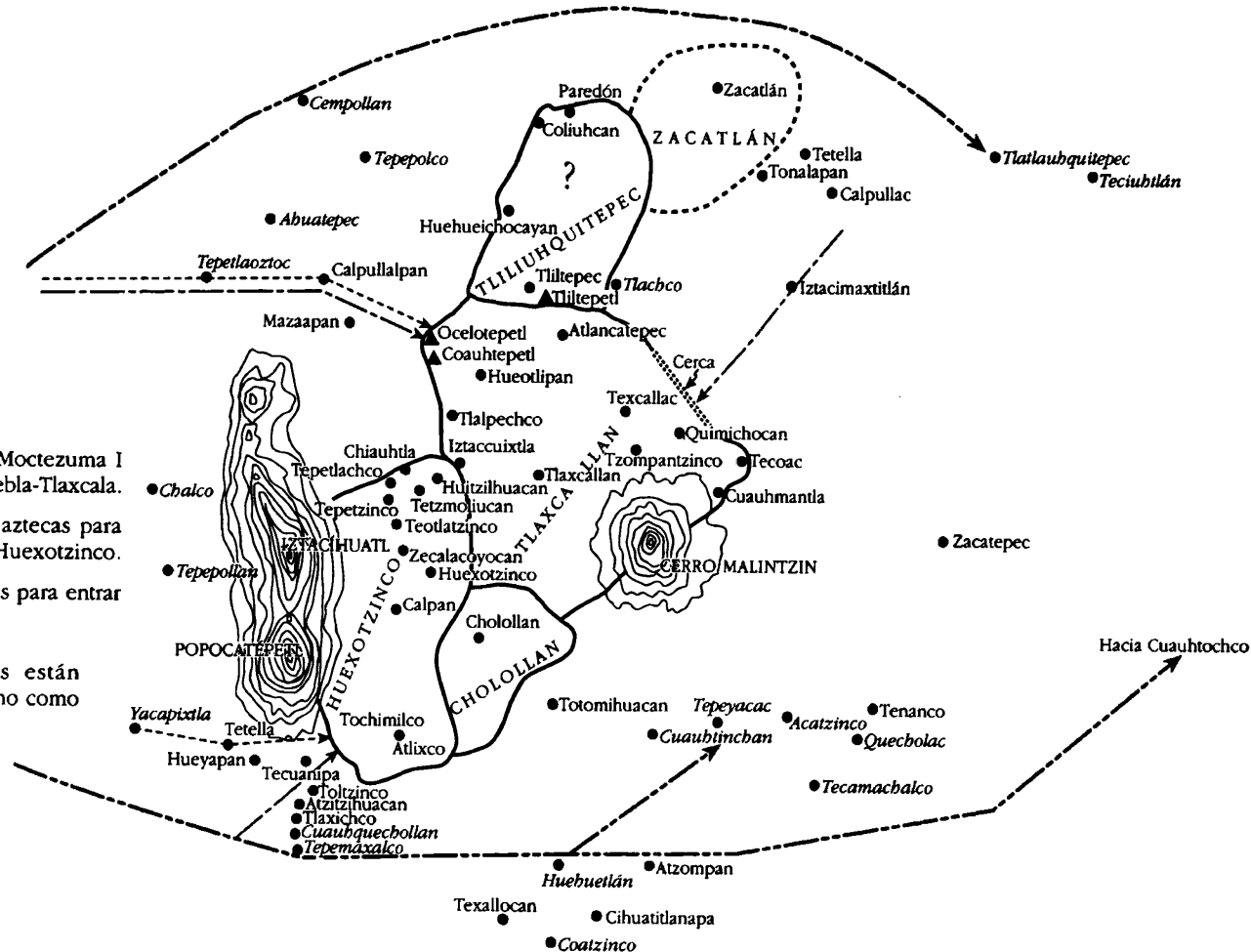
A la llegada de los españoles, el territorio dominado por Huexotzinco se había reducido a tres regiones, ubicadas en las laderas de la Sierra Nevada: la zona norte, que abarcaba el valle de Texmelucan; la central, en donde se localizaba la ciudad de Huexotzinco, enclavada en un lugar de difícil acceso en las barrancas que se abrían en las faldas de los volcanes; al Sur, los huexotzincas dominaban el fértil valle de Atlixco, que estuvo permanentemente amenazada por la codicia de la Triple Alianza. Entre la zona central y el valle de Atlixco se encontraba un pequeño señorío independiente, Calpan, cuyos gobernantes estaban emparentados con los de Huexotzinco y mantenían con ellos una alianza política y militar.

Junto con los tlaxcaltecas, los huexotzincas ocupaban un lugar especial entre los enemigos de la Triple Alianza. Con una lengua y un presunto origen mítico común, los soberanos de Huexotzinco y los señores de la república de Tlaxcala eran invitados



- Simbología*
- · — · — Avances aztecas bajo Moctezuma I para cercar el valle Puebla-Tlaxcala.
 - Rutas que usaban los aztecas para atacar a Tlaxcallan y Huexotzinco.
 - — — Rutas usadas por Cortés para entrar a Tlaxcallan.

NOTA: los lugares en cursivas están incluidos en el Códice Mendocino como tributarios aztecas.



MAPA 4. Los señoríos del valle Puebla-Tlaxcala

especiales durante las grandes solemnidades que se celebraban en México-Tenochtitlán, sin que esto implicara renunciar al estado de hostilidad que prevalecía entre estos pueblos y la alianza presidida por los mexicas. En Huexotzinco, como en la mayor parte de los pueblos que se asentaron en el valle poblano, el culto al dios descarnado, Xipe Tótec, ocupaba un lugar importante dentro de sus prácticas religiosas.

A diferencia de Tlaxcala y de la propia Cholula, las fuentes coinciden en señalar que Huexotzinco estuvo gobernado hasta la llegada de los españoles por señores particulares, lo que quiere decir que era un señorío más próximo en su estructura política a la de los integrantes de los señoríos del valle de México. La estratificación social era la propia de las sociedades militaristas, en las que la nobleza guerrera ejercía una función política y social muy importante, reforzada por el permanente acoso al que se encontraban sometidos por sus vecinos los mexicas, los cholultecas y los tlaxcaltecas. Desde mediados del siglo xiv, cuando tomó con un intervalo de cuatro años a Tlaxcala y Cholula, hasta mediados del siglo xv, en que empiezan a adquirir proporciones mayores sus conflictos con la Triple Alianza, Huexotzinco conservó la hegemonía militar del valle de Puebla. Paradójicamente, los huexotzincas contribuyeron al ascenso de esta gran confederación guerrera: durante la guerra entre Tenochtitlán y Azcapotzalco, de la que habría de surgir el poderío de la Triple Alianza, el príncipe Netzahualcóyotl logró el apoyo de Huexotzinco contra la usurpación de Maxtla, quien le había arrebatado la corona de Texcoco.

La relación de los mexicas con los huexotzincas sigue presentando varios problemas sin resolver para los historiadores. Al parecer, desde el reinado de Moctezuma I y hasta el ascenso al trono de Moctezuma II, a principios del siglo xvi, el principal enemigo de los mexicas en el valle de Puebla-Tlaxcala era Huexotzinco y no Tlaxcala, que quizá solo alcanzó su auge en las últimas dos décadas anteriores a la Conquista. Pero el territorio que dominaba Huexotzinco ofrecía pocos atractivos económicos a los mexicas y en cambio les abría un flanco muy vulnerable hacia

los tlaxcaltecas, ya que era más fácil atacar a Huexotzinco desde Tlaxcala que desde el Valle de México. El camino que menos dificultades ofrecía para los ejércitos de la Triple Alianza era el que bordeaba por el Sur la Sierra Nevada y ascendía por Atlixco; de ahí la importancia de esa población y los sucesivos enfrentamientos por lograr su control. Sin embargo, cabe la hipótesis de que los huexotzincas eran enemigos estratégicos no sólo como zona de amortiguamiento con los tlaxcaltecas, sino para los fines de la guerra florida, que permitía a los mexicas allegarse prisioneros para los sacrificios humanos. En ese sentido, es comprensible que no haya habido un intento sistemático de conquistar a Huexotzinco como sí lo hubo después con Tlaxcala.

SEÑORÍOS INDEPENDIENTES Y TRIBUTARIOS DE LA TRIPLE ALIANZA ANTES DE LA CONQUISTA

Durante el siglo xv y los primeros 20 años del xvi, el valle poblano-tlaxcalteca fue una de las regiones más densamente pobladas de Mesoamérica, pero también padeció continuos enfrentamientos entre los principales centros de poder local (Cholula, Tlaxcala y Huexotzinco), y entre éstos y el gran poder militar de la Triple Alianza que habían conformado en el valle de México-Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan a la caída del imperio tepaneca con sede en Azcapotzalco. En el momento del arribo de los españoles a estas tierras prevalecía en el centro del valle poblano un complejo equilibrio entre los señoríos independientes, principalmente representados por Cholula, Tlaxcala y Huexotzinco, los señoríos aliados a los mexicas como Tepeyacac, Cuauhtinchan, Cuauhquechollan, Tecamachalco y Quecholac, y los fuertes y enclaves militares que mantenían en la zona los mexicas y sus aliados de Texcoco y Tlacopan.

La irrupción del poderío militar de la Alianza ya tenía un precedente importante en las incursiones de los tepanecas durante el reinado del longevo rey Tezozómoc de Azcapotzalco. Existen referencias de una primera conquista de Cuauhtinchan lograda

por los tlatelolcas para el rey tepaneca. Probablemente al derrumbarse el poderío tepaneca a manos de los mexicas haya habido un intento de los señoríos conquistados en el valle de Puebla-Tlaxcala por readquirir su independencia plena, pero muy pronto los mexicas incursionaron por el valle al frente de la alianza que integraron tras la caída de Azcapotzalco con los tepanecas sobrevivientes que se congregaron en Tlacopan y con los acolhuachichimecas de Texcoco.

La Triple Alianza consolidó su presencia en la región durante el reinado de Moctezuma I Ilhuicamina, quien logró la conquista de los señoríos fundados por los chichimecas cuauhtinchantlacas. Entre éstos destacaban la ciudad de Tepeyacac (Tepeaca), Cuauhtinchan y Tecalco. También eran importantes Quecholac y Tecamachalco, que compartían la característica de poseer un alto porcentaje de población popoloca. En la parte sur del valle poblano los mexicas también lograron ocupar varios señoríos establecidos por los toltecas-nonoalcas, como Itzacan (Izúcar), Teonochtitlán, Teopantlan, Epatlan y Cuauhquechollan, que formaban un cerco en torno a Huexotzinco. En los límites entre Atlixco y Huexotzinco estaba Ocopetlayocan, pueblo que obedecía a los mexicas y que no tributaba nada por su condición de fuerte de frontera. Otros tributarios importantes de la Triple Alianza eran Chietlan (Chietla), al sur de los volcanes, y el señorío popoloca de Tepexic, sobre la ruta que comunicaba con la Mixteca. Todos estos pueblos se encontraban comprendidos para los fines administrativos de la Triple Alianza dentro de la provincia tributaria de Tepeyacac.

El corazón de esta provincia eran los señoríos situados al oriente de la actual ciudad de Puebla. Tanto Cuauhtinchan como Tepeyacac, Quecholac y Tecamachalco gozaron de una posición privilegiada dentro del sistema de alianzas de los mexicas, ya que se ayudaban mutuamente en sus conflictos contra los tlaxcaltecas y los huexotzincas. Por otro lado, el mapa de los pueblos que integraban esta provincia tributaria permite apreciar que la Triple Alianza no sólo había logrado rodear a los huexotzincas, sino que había consolidado un corredor a lo largo del

centro y el sur del valle poblano que permitía mantener el tráfico comercial entre los valles de México y Morelos (también provincia de la Alianza) con la costa del golfo. Tepeyacac se convirtió en un importante centro comercial y comenzó un periodo de gran auge, como lo indica la gran cantidad de inmigrantes de la cuenca de México y de Cholula que se asentaron en la ciudad. Esta región y la de Coatzinco, un poco más al Sur, tributaban armas y hombres para participar en los combates contra los tlaxcaltecas y los huexotzincas. Cuauhquechollan también era una localidad importante, que aportaba a la Alianza maíz y pino-le, probablemente para las guarniciones y los ejércitos de paso.

Los señores de México-Tenochtitlán reforzaron sus alianzas políticas y militares en la región con enlaces matrimoniales, lo que nos da una idea de la importancia de estos señoríos para los intereses mexicas. Moctezuma I Ilhuicamina concedió en matrimonio a una de sus hijas al rey popoloca de Tepexic, y un hijo de esta unión, y por lo tanto pariente de Moctezuma II, gobernaba en este reino a la llegada de los españoles. En Tecamachalco, el emperador Axayácatl concedió en matrimonio al rey del lugar una de sus hijas, y de esta unión nació el monarca que reinaba en ese lugar a la llegada de Cortés, mismo que era sobrino carnal de Moctezuma II.

Al oriente del volcán La Malinche había varias poblaciones dependientes de dos grandes reinos indígenas: Tlatlahuquitépec al norte e Iztaquimaxtitlan al sur. Del primer reino eran tributarios los pueblos de Zacapoaxtlan, Yauhnáhuac, Yayauhquiltapan y Nauhtzontlan, en tanto que de Iztaquimaxtitlan dependía el poblado de Tlaxocoapan. Entre ambos estados había otras comunidades, que probablemente tenían un *tlatoani* cada una, pero todos los pueblos de la región eran tributarios de los mexicas en el momento del contacto con los españoles. Tlatlahuquitépec era la capital de la provincia tributaria, aunque quizá el tributo de Iztaquimaxtitlan se limitaba a apoyo militar contra los tlaxcaltecas.

En el valle de Tehuacán había cuatro unidades políticas principales a principios del siglo xvi, que aprovechaban su ventajosa ubicación, estratégica tanto para el comercio como para la guerra.

Dado que ésta era una zona de transición entre varias regiones de alta cultura, su composición étnica y sus elementos culturales eran muy variados. La principal unidad política era el reino de Tehuacán (Tehuacán), situado al occidente del valle, en donde predominaba el náhuatl, pero con una importante presencia de popolocas. El pequeño estado popoloca de Chapulco se encontraba al norte de Tehuacán, mientras que al sur se localizaba el reino de Zapotitlán, en el que probablemente una minoría hablaba náhuatl, pero con toda seguridad predominaban los popolocas. El señor de Zapotitlán tenía una posición importante en la zona debido a que controlaba las salinas y su reino se extendía hacia el Sur, más allá de las montañas, hasta la Mixteca. Al sur del valle de Tehuacán se encontraba el señorío náhuatl de Cozcatlán, en el que radicaban dos importantes minorías: un grupo de popolocas, asentado en el Oeste, y un importante asentamiento de mazatecos en la tierra caliente del Este. La Triple Alianza controlaba algunos de estos estados y mantenía alianzas con otros debido a su importancia estratégica para el comercio con los reinos y provincias de Oaxaca.

Los señores aliados de la Triple Alianza tuvieron una participación muy activa en los diversos conflictos que ésta sostuvo contra tlaxcaltecas, huexotzincas y en menor grado con los cholultecas, que al final lograron concertar una alianza con los reinos de la cuenca de México. De esta manera, Cholula se benefició de la beligerancia entre los otros dos grandes señoríos independientes y los mexicas y sus aliados. A pesar de su mutua animadversión, los huexotzincas hacían las veces de muro de contención por el Sur para los tlaxcaltecas en contra de los mexicas y sus aliados e igual función cumplía Tlaxcala para la frontera norte de Huexotzinco. Pero a principios del siglo xvi y después de su guerra civil, Huexotzinco estaba tan debilitado que incluso participó en una gran alianza regional concertada por los mexicas contra los tlaxcaltecas, que fue rechazada después de cruentos combates.

Las guerras que entablaron los tlaxcaltecas, los huexotzincas y la Triple Alianza tuvieron diferentes motivos, ya que las hubo de conquista, para vengar agravios mutuos, por intereses comerciales,

e incluso proliferaron las guerras floridas, que tenían como propósito exclusivo conseguir cautivos para sacrificar en las grandes solemnidades religiosas. Esta compleja circunstancia política y militar explica la manera en que los distintos reinos del valle de Puebla-Tlaxcala reaccionaron a la llegada de los españoles.

II. LAS DOS CONQUISTAS

A MEDIADOS DE 1519 LLEGARON al valle poblano-tlaxcalteca las noticias del desembarco español en las costas del golfo, de la alianza de Cortés con el cacique gordo de Cempoala y del inminente avance de los extranjeros hacia el altiplano central, lo que implicaba que por fuerza tendrían que atravesar la zona. Los distintos reinos asentados en el extenso valle comenzaron a discutir desde antes que se presentaran los españoles, cuál sería su actitud ante ellos. El propio *tlatoani* de Tenochtitlán, Moctezuma II Xocoyotzin, había mantenido una actitud ambigua, mostrándose obsequioso ante los extranjeros por medio de los emisarios que despachó a su encuentro, pero tratando al mismo tiempo de obtener información sobre su procedencia y de disuadirlos de avanzar hacia el valle de México.

LA CONQUISTA MILITAR

El valle poblano-tlaxcalteca era lugar de paso obligado para los conquistadores en su camino hacia Tenochtitlán. Gracias al cacique gordo de Cempoala, Cortés estaba al tanto de la rivalidad entre tlaxcaltecas, huexotzincas y cholultecas, así como de la importancia de la ciudad de Cholula y de su influencia religiosa en todo el altiplano central. Los primeros en entrar en contacto con Cortés y sus hombres fueron los tlaxcaltecas debido a la ruta que éste había seguido (muy cerca del actual camino entre Tlaxcala y Jalapa). Aconsejado por los totonacas, Cortés envió un mensaje al Senado de Tlaxcala pidiendo que se le permitiera avanzar hacia la ciudad y manifestando su interés por concertar una alianza con los tlaxcaltecas.

El Senado de Tlaxcala se dividió entre quienes estaban en favor

de llegar a un arreglo con los españoles y utilizarlos contra los mexicas, y quienes estaban por que se les atacara. Prevaleció una doble vía: aceptaron el avance español, pero al mismo tiempo enviaron un ejército integrado por tropas otomíes al mando de Xicoténcatl el Joven a calar el ejército de los conquistadores. Aunque con apuros, los españoles y sus aliados los totonacas lograron salir airosos de la trampa que les habían tendido los tlaxcaltecas. Una segunda batalla favorable a los españoles y las incursiones que ordenó Cortés sobre varios poblados cercanos a Tlaxcala obligaron finalmente al Senado tlaxcalteca a hacer las paces con los extranjeros y a concertar una alianza con ellos, lo que introdujo un importante desequilibrio en la correlación de fuerzas en la región.

Huexotzinco decidió seguir el ejemplo de Tlaxcala y envió una embajada a entrevistarse con Cortés. Aunque los términos de la alianza no fueron tan ventajosos como los obtenidos por los tlaxcaltecas, los huexotzincas lograron automáticamente la protección de los españoles y sus aliados en contra de los mexicas y cambiaron drásticamente la correlación de fuerzas en la región occidental del valle, ya que Cholula siguió siendo aliada de los mexicas, pero en clara desventaja frente a sus dos principales vecinos. Si bien es cierto que seguía siendo una ciudad muy importante (según Cortés, tenía 20 000 casas, lo que nos da una población cercana a 100 000 habitantes), también era claro que sólo podía hacer frente a los tlaxcaltecas y a los huexotzincas con el apoyo de los mexicas. Desde que Cortés anunció su intención de seguir adelante hacia Tenochtitlán y de pasar por Cholula, tlaxcaltecas y huexotzincas lo previnieron del peligro de caer víctima de una emboscada en la ciudad sagrada. La intranquilidad de los conquistadores aumentó porque los cholultecas le pusieron como única condición para permitirle el paso hacia su ciudad que los tlaxcaltecas acamparan fuera de la misma.

Cortés entró a Cholula a principios de octubre de 1519, pero el cálido recibimiento del que fueron objeto los españoles no hizo sino atizar las sospechas que ya les habían sembrado los tlaxcaltecas de que sus anfitriones tramaban una emboscada.

Por ser éste uno de los acontecimientos más controvertidos de la Conquista, es difícil determinar hasta qué punto existía la intención de tender una emboscada a los españoles; hasta dónde fue responsabilidad del propio Cortés haber cedido a las sospechas y temores de su gente, atemorizada a su vez por los tlaxcaltecas; tampoco se pudo comprobar si Moctezuma tuvo algo que ver con los supuestos preparativos de los cholultecas. Lo cierto es que el 18 de octubre Cortés ordenó una sangrienta matanza que fue perpetrada en el centro de la ciudad por los españoles y desde la periferia hacia el recinto ceremonial por los tlaxcaltecas que habían acampado en los alrededores, quienes entraron a la ciudad por orden de Cortés. Es muy difícil establecer el número exacto de muertos, pues las distintas versiones discrepan demasiado en este punto, ya que van desde 2 000 hasta 20 000 víctimas, pero es probable que hayan oscilado entre 5 000 y 10 000 los cholultecas caídos ese día.

El efecto de la matanza fue doblemente significativo: por su magnitud, pues sin tomar en cuenta la cifra exacta, es claro que ascendió a miles de muertos; lo fue también por la importancia de la ciudad sagrada, ya que Cholula seguía siendo el núcleo religioso más importante del centro de México, la “Roma de Anáhuac”, como la llamó dos siglos y medio después Clavijero. No sólo era destino de numerosas peregrinaciones, sino centro ceremonial al que acudían a legitimarse numerosos reyes y señores de la región y de tierras lejanas mediante solemnes ceremonias de entronización. La noticia de la matanza causó alarma no sólo entre los demás reinos de la zona, sino en el valle de México, por lo cual seguramente fue decisiva en la confusión que mostraron inicialmente los mexicas, mientras los españoles se dirigían hacia la gran ciudad de México. Después de la matanza, Cortés recibió juramentos de lealtad al rey de España, de los cholultecas y de los representantes del señor de Tepeyacac que, como hemos visto, era el reino más importante de la porción oriental del valle.

De Cholula Cortés salió rumbo a Huexotzinco, la tercera ciudad importante de la región occidental del valle después de Cholula

y Tlaxcala. El conquistador se percató, por la modestia de sus presentes, de la pobreza a la que estaban reducidos los huexotzincas debido al férreo cerco de los mexicas. Desde Calpan, señorío ligado a Huexotzinco, Cortés emprendió el ascenso de la Sierra Nevada en los primeros días de noviembre de 1519, justo por en medio de los volcanes, en vez de rodearlos, para evitar una emboscada en alguna de las cañadas que rodean el Iztaccíhuatl.

Los españoles permanecerían casi ocho meses en el valle de México, primero como huéspedes de los mexicas, luego sitiados tras la imprudente matanza ordenada por Pedro de Alvarado en el Templo Mayor. Durante este lapso, el propio Cortés pasó de camino a Veracruz y posteriormente de regreso a México, después de enfrentarse a Pánfilo de Narváez y derrotarlo, a quien el gobernador de Cuba había enviado con órdenes de aprehenderlo. A su regreso encontró a los españoles sitiados y ocurrió la trágica y oscura muerte de Moctezuma, quien era prisionero de los españoles, y éstos y sus aliados comenzaron a preparar la retirada. El 30 de junio de 1520 los españoles sufrieron una grave derrota cuando trataban de retirarse sigilosamente de Tenochtitlán, durante la célebre batalla de la Noche Triste. Aunque pocos días después lograron una importante victoria en Otumba, estaban tan maltrechos que regresaron a Tlaxcala a rehacer sus fuerzas y preparar el contraataque.

Cuando las noticias de lo acaecido en Tenochtitlán llegaron a los principales aliados de los mexicas en el vecino valle, al oriente de los volcanes, éstos renegaron de inmediato de su supuesta sumisión a la Corona española y se prepararon para la guerra. El nuevo *tlatoani* mexica, Cuitláhuac, envió embajadas a los principales reinos y a la república de Tlaxcala para solicitar que rompieran sus vínculos con los españoles y ayudaran a expulsarlos de estas tierras. Tepeyacac, Itzocan, Tecamachalco y Xalatzinco acudieron a la convocatoria de Cuitláhuac, por lo cual antes de regresar al valle de México los españoles tuvieron que hacer frente a esta amenaza que afectaba directamente su retaguardia, las comunicaciones con Veracruz y la seguridad de sus aliados tlaxcaltecas y huexotzincas.

Las hostilidades estallaron originalmente en contra de Tepeyacac debido a que en ese lugar habían interceptado a algunos españoles procedentes de Veracruz y les habían dado muerte. Acto seguido, los dirigentes del reino procedieron a aceptar una guarnición mexicana y a ocupar los pasos principales de Veracruz a Tlaxcala. Ante semejante desafío, Cortés se dispuso a encabezar en persona la ofensiva y a restablecer las comunicaciones con la costa, por lo cual salió de Tlaxcala hacia Tepeyacac al frente de 420 españoles y 6 000 tlaxcaltecas. En el camino se unieron al ejército del conquistador más hombres procedentes de Cholula y Huexotzinco, que no querían granjearse la enemistad española ni quedar relegados por los tlaxcaltecas. Al frente de un numeroso contingente, Cortés libró una reñida batalla contra los aliados de Tepeyacac en Zacatepec, que logró ganar después de grandes esfuerzos. Posteriormente, los españoles y sus aliados sostuvieron otro combate en Acatzingo, al término del cual la ciudad de Tepeyacac capituló sin ofrecer resistencia. En represalia por la sublevación, Cortés marcó a varios prisioneros y los repartió entre los españoles y sus aliados, fundando en ese asentamiento indígena la villa de Segura de la Frontera, que con el tiempo recuperó una variante de su nombre indígena: Tepeaca. Estando en esta ciudad, que fue su centro de operaciones durante las campañas que emprendió en el centro del actual estado de Puebla, Cortés escribió su segunda carta de relación al emperador Carlos V.

La guarnición mexicana de Tepeyacac se había retirado de esa ciudad a Cuauhquechollan después de percatarse de su condición desventajosa, en espera de recibir instrucciones y refuerzos de Tenochtitlán. Cuitláhuac envió un ejército a Cuauhquechollan con instrucciones de defender esa provincia e impedir el paso de los españoles por ese punto hacia el valle de México. El señor del lugar envió un comunicado secreto a Cortés reiterándole su obediencia pero solicitándole que enviara una fuerza en contra de los mexicas, a lo que accedió el conquistador, quien mandó un contingente de 200 españoles y 30 000 aliados indígenas al mando de Cristóbal de Olid. El capitán español suspendió en el

último momento el ataque contra Cuauhquechollan porque sospechaba de la fidelidad de los huexotzincas que se le habían unido en el camino, por lo cual decidió remitirlos a Cortés y mientras tanto acampó en Cholula. El extremeño se molestó por el agravio innecesario que había cometido Olid con sus aliados, y decidió encabezar personalmente el ataque a Cuauhquechollan. Aunque contó con el apoyo de los habitantes de la ciudad, que al ver aproximarse al ejército de Cortés atacaron a los mexicas, éstos se defendieron con tal fiereza que el propio conquistador elogió su valor. Cuando el ejército mexica se convenció de que era inútil seguir resistiendo, emprendió la retirada, no sin antes incendiar la ciudad.

El siguiente objetivo de los españoles era Itzocan, punto estratégico para controlar la comunicación entre el Plan de Amilpas o valle de Cuautla, las tierras bajas al sur de Atlixco y la Mixteca. El rey de Itzocan pertenecía a la familia real de México-Tenochtitlán, por lo cual se dispuso a enfrentarse a los españoles, apoyado por una guarnición mexica. La ciudad estaba rodeada por un profundo río y una muralla, y así la defensa se concentró en el recinto amurallado. Sin embargo, era tan gran grande la ventaja numérica de los españoles y sus aliados, que finalmente los itzocanecas y sus aliados mexicas tuvieron que evacuar la ciudad por el lado del río, siendo perseguidos todavía por un largo trecho por sus atacantes. Cortés ordenó que se prendiera fuego a los templos y pidió a los habitantes que se habían refugiado en los cerros que regresaran a la ciudad. La nobleza local declaró vacante el reino en virtud de que su señor se había retirado a México cuando se aproximaba el ejército conquistador, y por tanto procedió a elegir como nuevo rey al nieto del antiguo señor de Itzocan ejecutado por Moctezuma, y en cuyo lugar había sido impuesto el príncipe mexica. El nuevo rey era hijo del señor de Cuauhquechollan, por lo cual su nombramiento se interpretó también como un pago a los servicios de aquél.

Estando Cortés en Itzocan, recibió en nombre del rey de España el vasallaje de los pueblos de la Mixteca poblana, que viajaron hasta esa población a ponerse a las órdenes del conquistador

para evitar posibles represalias contra sus pueblos. De esta manera, Cortés garantizaba el control de la porción sur del gran valle situado al oriente de los volcanes y estaba en condiciones de emprender su última campaña en esta región en contra de los popolocas. El conquistador español regresó a Tepeyacac para preparar esta campaña, para la cual decidió dividir sus fuerzas. Contra Xalatzinco envió a Gonzalo de Sandoval, quien rápidamente derrotó a los xalatzincas y llevó a sus principales nobles a la presencia de Cortés, que los perdonó después de que le manifestaron su arrepentimiento, no sin antes imponerles pesadas cargas. Los tecamachalcas ofrecieron en cambio una tenaz resistencia, por lo cual una vez tomada la ciudad de Tecamachalco, 2 000 prisioneros fueron herrados y repartidos entre los españoles y sus aliados.

Muchos otros señoríos y pueblos se apresuraron a rendirse a los españoles para evitar correr la misma suerte de quienes se les habían sublevado, pero en otros las divisiones internas provocaron que la respuesta fuera ambigua. En Tochimilco, pequeño estado en la ladera sudeste del Popocatepetl, la nobleza local estaba emparentada con los señores de Xochimilco y gobernaban dos *tlatoques*, pero mientras uno escribió a Cortés en el otoño de 1520 manifestándole su interés por acogerse bajo su protección, el otro se aprestó a enfrentarse a los españoles. Al final el señorío fue sometido como parte de los preparativos para aislar el valle de México antes del asalto final a Tenochtitlán.

La conquista del sudeste del actual estado de Puebla fue relativamente fácil. Los principales señores del valle de Tehuacán se apresuraron a enviar emisarios a Cortés después de la campaña de Tepeyacac, en el otoño de 1520. Tehuacán, Zapotitlán y Cozcatlán prestaron juramento de fidelidad al rey de España en Segura de la Frontera a fines de ese año. De esta manera quedó libre para Cortés el camino hacia Oaxaca, región que ya estaba en sus planes conquistar inmediatamente después de que terminara la guerra contra los mexicas.

Más lenta fue la conquista de la región norte del actual estado

de Puebla. Zacatlán estaba a cargo de un gobernante que era súbdito o aliado de la Triple Alianza. Su ubicación era estratégica para cerrar el cerco en torno a los tlaxcaltecas, por lo que hay indicios de que los españoles mandaron avanzadas a explorar la zona durante el periodo que permanecieron en Tlaxcala en el otoño de 1519. Aunque el idioma dominante en Zacatlán era el náhuatl, existía una minoría considerable de totonacas y algunos grupos otomíes, lo que nos da una idea de la diversidad cultural de la zona. Además de Zacatlán, era importante el señorío de Chignahuapan hacia el Sur y Xuxupango, Chila y Matlactlán al Norte. Al parecer, en un principio el control de los españoles sobre esta región fue bastante precario, ya que en 1525 se sublevaron sus habitantes.

EL REPARTO DE LOS PUEBLOS

Tras la caída de México-Tenochtitlán, acaecida en agosto de 1521, comenzó a edificarse un nuevo orden económico, político y social en el que los pueblos de indios quedaron sujetos a la autoridad española. Los primeros años fueron sin lugar a dudas los más difíciles, ya que mientras se organizaba la administración de la Colonia, los indígenas quedaron expuestos a las arbitrariedades de los conquistadores, que clamaban por su recompensa. Todos iban tras la quimera del oro y la plata, que no se daban en todos lados. Lo que sí abundaba al principio de la dominación española era la mano de obra. La densidad demográfica del altiplano central y el occidente de México es un hecho ampliamente documentado. La población se concentraba ante todo en el valle de México y los alrededores, pero era particularmente densa en el valle de Puebla y Tlaxcala, como consta en las obras de los principales cronistas de la Conquista española.

Aunque la Conquista no terminó con la caída de Tenochtitlán, era evidente para Cortés que al mismo tiempo que se avanzaba en lo militar, en otros frentes él debía proceder a organizar el gobierno de los territorios conquistados y sentar las bases para su

colonización, hasta que el rey definiera el tipo de gobierno que habría de establecerse en la Nueva España. Aunque en principio el conquistador se mostró en favor de dar la libertad a los indígenas, pronto cambió de opinión al percatarse de que el volumen de oro, plata y otras formas de riqueza material no alcanzaría para pagar los servicios prestados por sus soldados en la Conquista, y menos aún para atraer colonos a poblar los nuevos dominios. Por eso, a la caída de Tenochtitlán el propio conquistador procedió a repartir el tributo de los pueblos entre sus hombres, en pago por su participación en la campaña militar. Estas primeras concesiones serían posteriormente revisadas por la Corona, que en algunos casos las confirmó y en otros las revocó.

La figura jurídica que se escogió para repartir a los pueblos entre los conquistadores fue la encomienda, que ya se había utilizado en las Antillas y que había tenido un efecto desastroso entre la población autóctona, a tal grado que ésta de hecho desapareció. Formalmente la encomienda era un señorío limitado, con derechos y obligaciones definidos con claridad lo mismo para el encomendero que para los pueblos encomendados. El rey concedía al encomendero el derecho a recibir tributos y servicios personales de los habitantes de los pueblos a cambio de ciertas obligaciones políticas, religiosas, militares y económicas. Para empezar, el encomendero quedaba comprometido a mantener la paz y el orden en el territorio encomendado y a defender la tierra en caso de ser requerido por la Corona. Eran obligaciones del encomendero el sostenimiento del culto y la doctrina y la promoción de la evangelización, así como velar por la salud física y espiritual de los indios. Este último fue el aspecto más discutido, ya que durante los primeros tiempos de la encomienda la excesiva carga de trabajo tuvo un papel importante en la muerte prematura de muchos naturales.

La encomienda no implicaba la propiedad de los pueblos, sino el usufructo del trabajo de sus habitantes. No era por lo tanto un título de propiedad sino un derecho, y no podía ser transferido ni negociado. No era tampoco heredable, salvo que el rey

así lo autorizara, por lo cual a la muerte del beneficiario una encomienda podía revertir a la Corona o bien ser adjudicada a un familiar del encomendero difunto o a otro beneficiario sin nexo alguno con el anterior, dependiendo de las circunstancias políticas y económicas del momento en que tuviera lugar el deceso.

Las ciudades del valle poblano estuvieron entre las más codiciadas por Cortés y sus lugartenientes. La ciudad sagrada de Cholula fue encomendada inicialmente por Cortés a Andrés de Tapia, pero en 1529 la primera audiencia dividió la encomienda entre Diego Fernández de Proaño y Diego Pacheco, quienes la perdieron en 1531 al elevarse a la categoría de corregimiento, por lo cual pasó directamente a manos de la Corona. Huejotzingo fue uno de los señoríos más disputados, ya que el propio Cortés lo reservó para sí originalmente, pero más tarde le fue incautado por la Corona, que lo concedió a Gonzalo de Salazar, quien a su vez fue despojado por la primera Audiencia, que a su vez la cedió a Diego de Ordaz; desde 1532 permaneció bajo el dominio directo de la Corona. Calpan formó parte de la provincia de Huejotzingo hasta que en 1539 la Corona convino en concederlo en encomienda a un sobrino de Diego de Ordaz; sus tributos estuvieron asignados a particulares hasta el siglo xviii. El antiguo reino de Itzocan, que cambió su denominación durante la dominación española por Izúcar, fue concedido en principio en encomienda a Pedro de Alvarado, a quien le fue confiscado por la primera Audiencia en 1529, pero luego le fue devuelto; a su muerte, la Corona recuperó la cabecera y asignó en compensación el tributo de algunos pueblos a Jorge de Alvarado, hermano de Pedro. Cuauhquechollan, cuyo nombre degeneró con el paso de los años a Huaquechula, también fue asignado a Jorge de Alvarado, cuyos descendientes conservaron ambas encomiendas hasta bien entrado el siglo xvii.

Hacia el centro y el occidente del valle, las principales ciudades también fueron repartidas. Cortés fue el primero en repartir las principales poblaciones entre sus hombres más allegados, que debieron de enfrentarse primero a la Audiencia y más tarde a las Leyes Nuevas de 1544 expedidas por Carlos V y aplicadas

por su primer virrey, Antonio de Mendoza. Tecali fue asignado sucesivamente a Francisco Montaña, Juan Pérez de Areaga y a Francisco de Orduña, quien logró heredar la encomienda a sus descendientes, que la conservaron hasta fines del siglo xvi. Tepeaca fue concedida a Pedro Almíndez, que la perdió en favor de la Corona al entrar en vigor las disposiciones legales de 1544. Quecholac fue asignada a los hermanos Villanueva, cuyos herederos conservaron los tributos hasta el siglo xvii. El mayordomo de Cortés, Alonso Valiente, recibió en encomienda Tecamachalco; su viuda lo heredó y contrajo nuevas nupcias con Rodrigo de Vivero, y el hijo y descendiente de ambos se convirtió durante el siglo xvii en el primer conde del Valle de Orizaba. Nopaluca fue asignada originalmente a Gonzalo Carrasco; luego el virrey Mendoza decidió asignar su tributo a fomentar la producción de tintes y posteriormente se lo concedió a Diego Muñoz Camargo, para que por último revirtiera en favor de la Corona. Tepexi fue concedido a Pedro de Carranza, otro mayordomo de Hernán Cortés, y en 1537 la Corona suscribió un contrato con Martín Cortés, según el cual recibiría el tributo completo del pueblo durante los primeros cinco años y la mitad durante los 15 restantes, para favorecer el desarrollo en la región de la cría del gusano de seda. Desde entonces se conoció al pueblo como Tepeji de la Seda.

Los pueblos que se encontraban asentados al sur del actual estado de Puebla no fueron tan codiciados como los del centro. Chietla fue encomienda de la familia Alvarado hasta que revirtió al dominio real después de las leyes de 1544. Chiautla fue asignada en el primer reparto a Diego de Ordaz, pero posteriormente fue concedida de manera sucesiva a Alonso de Grado y a Diego Becerra de Mendoza, hasta que en 1533 la segunda Audiencia la reclamó para la Corona. Siguiendo nuestro recorrido por el Sur en dirección al Oriente, Acatlán fue encomendada al conquistador Juan Bernal y, después de su deceso, acaecido en 1532, fue administrada directamente por la Corona. Piaxtla fue dividida entre Francisco de Olmos y otro encomendero que falleció prematuramente, por lo que su parte revirtió al dominio

real. Los pueblos de la región del valle de Tehuacán fueron repartidos entre varios encomenderos.

En los llanos al oriente de La Malinche y sobre las primeras estribaciones de la Sierra Madre Oriental y de la Sierra Norte de Puebla se encontraban varios pueblos, la mayoría dependientes de los reinos de Iztaquimaxtitlan y Tlatlauhquitépec, que seguían siendo tributarios de los mexicas en el momento de la Conquista. Iztaquimaxtitlan fue dividido entre dos corregidores, Francisco Montaña y Pedro de Vargas; el primero vendió su parte a Diego Muñoz, mientras que el segundo la legó a su descendencia. No fue sino hasta bien entrado el siglo xvii cuando la Corona asumió el control de estos pueblos. Caso muy distinto fue el de Tlatlauhquitépec, reino que fue repartido entre Hernando Salazar y Pedro Cindos de Portillo, pero éste renunció a sus derechos en 1528 al ingresar a la orden franciscana, por lo cual a la muerte de Salazar, ocurrida en 1533, la Corona tomó posesión de la encomienda completa.

También fueron repartidos en encomienda varios pueblos importantes al norte de Tlaxcala, que forman parte de Puebla. Zacatlán, Chignahuapan y Xiloxochitlan estuvieron encomendados al conquistador Antonio de Carvajal hasta su muerte, acaecida en 1565. Al parecer, estos pueblos siguieron pagando tributo a la familia Carvajal hasta muy entrado el siglo xviii. Francisco de Montejo el Viejo recibió en encomienda a Chila y Miacactlan, quien a su vez la legó a su hija Catalina, a cuya muerte ambos pueblos revirtieron a la Corona. Cortés encomendó Xuxupango a Luis de Ávila.

En la Sierra Norte, Teziutlán y Atempa fueron asignados al conquistador Bernardino de Santa Clara, pero después de su muerte, acaecida en 1537, pasaron a depender directamente de la autoridad real. Tetela y Xonotla fueron concedidas al principio a algunos conquistadores, pero pasaron muy pronto al dominio real. Huauchinango fue encomendado inicialmente a Juan de Jasso y luego a Alonso de Villanueva; a mediados del siglo xvii recibía el tributo de los pueblos de la región el conde de Moctezuma. Pahuatlán fue encomendado a Luis de la Torre; en 1550 lo

heredó su viuda y a principios del siglo xvii fue concedido al conde de Moctezuma.

Diversos factores fueron determinantes para que el sistema de encomiendas fuera limitado por la Corona y comenzara una lenta pero irreversible tendencia a la desaparición. En primer lugar, los constantes abusos de los encomenderos fueron ampliamente documentados por los religiosos que se dirigieron al rey de España, tanto por la vía epistolar como en persona, para denunciar el trato que recibían los indígenas y lo contraproducente que resultaba esta actitud de los encomenderos para los planes de evangelización. Por lo tanto, la Corona endureció su posición a partir de las leyes de 1544 y siguió la política de recuperar el control directo de tantos pueblos como le fuera posible.

En segundo lugar, la crisis demográfica que sobrevino como consecuencia de la Conquista, de los maltratos y sobre todo de las epidemias que trajeron consigo los españoles, cambió drásticamente en unas cuantas décadas el mapa de la población indígena. Durante el siglo xvi, siete grandes epidemias asolaron el altiplano central y la mayor parte de las provincias conquistadas en el Occidente y el Sur. La primera ocurrió entre 1520 y 1521, y fue un factor decisivo en la derrota de los mexicas. Más tarde, se desataron las epidemias de 1531, 1545, 1564, 1576, 1588 y 1596. El desplome de la población indígena fue tan alarmante que las órdenes mendicantes fundaron hospitales para indios en las zonas más densamente pobladas. Sin embargo, el resultado final fue una brutal reducción de la población novohispana, que tenía su origen en el acelerado proceso de desaparición de su principal componente: el indígena.

La posibilidad de que los nuevos territorios quedaran despoblados fue una amenaza real, como lo muestran los cálculos que se han efectuado para cuantificar los efectos de las epidemias. Aunque no hay acuerdo sobre las dimensiones de la crisis demográfica, es probable que el número total de habitantes del territorio que después ocupó la Nueva España haya llegado a 22 000 000 de habitantes en 1519, año en el que se inició un impresionante descenso que representó una reducción de cerca de

un tercio de la población hasta 1540. Un nuevo desastre demográfico se inicia con el *cocoliztli* de 1545-1548, probablemente la peor de todas las epidemias registradas durante la Colonia. Con una población indígena sobreviviente cercana a 3 000 000 de habitantes a mediados del siglo xvi, nuevas epidemias reducen aún más el número de indígenas hasta tocar fondo tal vez en el año de 1620, cuando la población indígena se estabiliza en poco menos de un millón. Un porcentaje importante de esta población (probablemente la quinta parte) habitaba en el actual estado de Puebla.

A fines del siglo xvi la fuerza de trabajo, tan abundante en el tiempo de la Conquista, se había vuelto escasa, y el que era un territorio densamente poblado cuando llegó Cortés, durante la segunda mitad del siglo se llenó de baldíos que nadie trabajaba y que poco a poco comenzaron a ser ocupados por los ranchos y las primeras haciendas que aparecieron en la región. El desplo-me de la población tuvo un papel importante en la declinación de las encomiendas que aún quedaban y aceleró la aparición de nuevas unidades económicas, pero la defensa que presentaron los encomenderos para mantener este sistema fue tenaz, por lo cual en varios lugares sobrevivió hasta bien entrado el siglo xvii.

LA CONQUISTA ESPIRITUAL

Los alrededores de la ciudad de Puebla fueron escenario de las primeras fundaciones franciscanas en la América continental. Aunque en sentido estricto la prédica de la nueva religión la habían iniciado los religiosos que acompañaban a Cortés, la evangelización como trabajo sistemático comenzó con la llegada de los religiosos que enviaron las tres órdenes religiosas principales: franciscanos, dominicos y agustinos, que llegaron en ese orden. Los primeros franciscanos enviados expresamente para la evangelización del Nuevo Mundo, los célebres "12", fundaron los primeros monasterios en la región de Puebla y Tlaxcala, al mismo tiempo que procedían a la evangelización del valle de

México. Las primeras fundaciones fueron cuatro, dos en el valle de México: Texcoco y Churubusco (que pronto se trasladó a México), y otras dos en la región de Puebla: Tlaxcala y Huejotzingo.

En el convento de Huejotzingo podemos apreciar un mural en el que aparecen los 12 primeros franciscanos que encabezaron el esfuerzo evangelizador de su orden. El grupo estaba al mando de fray Martín de Valencia, al que acompañaban el célebre fray Toribio de Benavente "Motolinía" y Francisco de Soto, Luis de Fuensalida, Martín de la Coruña, Antonio de Ciudad Rodrigo, Francisco Jiménez, Juan Suárez (o Juárez), García de Cisneros, Juan de Ribas, Andrés de Córdoba y Juan de Palos. Estos 12 misioneros franciscanos arribaron a las costas de Veracruz a mediados de junio de 1524, y en su número la propia orden quiso ver el designio divino de un nuevo apostolado en las tierras conquistadas.

Mientras que Tlaxcala tuvo a su cargo la evangelización de Zacatlán, la Sierra Norte y el camino hacia Veracruz por Jalapa, desde Huejotzingo se organizó la evangelización del amplio corredor que atraviesa el valle desde el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl hasta el Pico de Orizaba, la zona más densamente poblada de lo que hoy es el estado de Puebla. Antes de 1531, fray Juan de Ribas ya había fundado el convento de Tepeaca (la antigua Tepeyacac, capital de la provincia tributaria del mismo nombre). A partir de entonces tuvo lugar la fundación de los conventos franciscanos de Cholula y Atlixco. Hacia 1540 ya se habían fundado los conventos de Tecamachalco, Quecholac y Tecali; en el primer caso, el principal obstáculo a que se enfrentaron los franciscanos fue la dificultad para aprender la lengua popoloca. En 1548 se construyó el convento de Calpan, muy cercano a Huejotzingo, y entre 1555 y 1557, siendo provincial de la provincia franciscana del Santo Evangelio de México fray Francisco de Bustamante, la orden emprendió con denuedo la construcción de uno de sus principales conventos en Cuautinchan, población en la que ya habían predicado los franciscanos, pero de la que se habían retirado por falta de religiosos. En 1558 los frailes de Tepeaca fundaron otro establecimiento en la

vecina población de Acatzingo. En 1570 se fundó el segundo convento franciscano en territorio popoloca, en San Martín Zapotitlán. Aunque se ignora la fecha exacta de su fundación, se sabe que mucho antes de 1572 los franciscanos habían construido también un establecimiento en Tehuacán.

Los conventos del siglo xvi conservan un marcado carácter de fortaleza tanto en su concepción como en sus principales elementos arquitectónicos. En un principio seguramente esta característica se debió al temor de una posible rebelión o de una incursión de los grupos indígenas que no habían sido sometidos todavía. Pero en el centro del actual estado de Puebla era sumamente improbable un ataque de esta naturaleza hacia mediados del siglo xvi, cuando se levantaron los principales conventos que aún se conservan sobre las primeras edificaciones relativamente modestas, lo que hace pensar que elementos arquitectónicos como las almenas y los contrafuertes cumplían también una función simbólica. Dentro del proyecto evangelizador, el Nuevo Mundo ofrecía todas las oportunidades para una evangelización perfecta a los ojos de misioneros que condenaban las desviaciones idolátricas de los indios, pero estaban convencidos de la sinceridad de su fervor religioso y esperaban encauzarlo a la verdadera religión.

El convento del que habrían de ser retoños los demás establecimientos franciscanos del centro y el sur del actual estado de Puebla es también uno de los más logrados exponentes de la arquitectura conventual del siglo de la Conquista. San Miguel Huejotzingo conserva su amplio atrio, sus cuatro capillas pozas, su capilla abierta, el claustro con todas sus dependencias, la iglesia con uno de los pocos altares del siglo xvi que sobreviven. Sus pinturas murales nos ofrecen una de las representaciones iconográficas más fieles del programa misionero de los primeros franciscanos. Las capillas pozas de Huejotzingo y las del convento vecino de San Andrés Calpan son probablemente las más bellas y algunas de las mejor conservadas. Muestran la adaptación creativa de la iconografía católica del siglo xvi que realizaron los maestros canteros indígenas.

El convento de San Gabriel en Cholula se levantó sobre la pirámide principal del centro ceremonial que estaba en funciones cuando arribaron los españoles, ya que, como se recordará, la gran pirámide ya se encontraba abandonada por entonces. Su gigantesco claustro corresponde a gran parte de la plaza en la que tuvo lugar la matanza ordenada por Cortés. Sus grandes proporciones nos muestran la importancia del lugar, así como la abundancia de mano de obra indígena. Pero, sin lugar a dudas, la obra más notable de este gran conjunto arquitectónico es la capilla real, muy similar en su planta y en su concepción arquitectónica a la capilla de San José de los Naturales del convento de San Francisco de México, hoy desaparecida.

Aunque los franciscanos fueron los principales evangelizadores del actual estado de Puebla, no fueron los únicos. Los dominicos, quienes arribaron en 1526, tuvieron una importante presencia evangelizadora en la región de Tlahuacan, en el actual estado de Morelos, y un particular interés evangelizador en los valles de Oaxaca, por lo cual decidieron consolidar un corredor de establecimientos religiosos entre ambos puntos que pasaba por la tierra caliente y la Mixteca poblanas. Sus fundaciones más importantes en la zona fueron los conventos que establecieron en Izúcar y en Tepeji de la Seda. Al sur del Popocatepetl también estuvieron activos los agustinos, quienes habían llegado a la Nueva España en 1533 y fundaron establecimientos en Chiautla y Chietla. Años después, estos religiosos emprendieron de manera más sistemática y permanente la evangelización de un sector importante de la Sierra Norte, sobre todo el corredor que va del actual estado de Hidalgo a Tuxpan, sobre el que fundaron el convento de Huauchinango.

En las primeras décadas después de la caída de Tenochtitlán y de la conquista del altiplano central, los franciscanos iniciaron la evangelización de la Sierra Norte. Como base de operaciones en la zona fundaron un pequeño convento en Teziutlán, pero poco después decidieron concentrar sus esfuerzos en la evangelización del centro y el occidente de la Nueva España, por lo cual reasignaron a sus hombres hacia esas regiones. Como parte de

esta estrategia, en 1567 entregaron el convento de San Juan Teziutlán al clero secular, que decidió entre otras cosas el cambio de advocación por la de Santa María. También fue transferido San Francisco Atempa, que surgió como una visita de Tlatlauhquitépec. El clero secular emprendió entonces la evangelización de la Sierra Norte, tarea que requirió un constante y prolongado esfuerzo, lleno de altibajos.

La cesión amistosa de parroquias y visitas por las órdenes religiosas al clero secular no fue muy frecuente. Por lo contrario, a medida que se afianzó la autoridad episcopal comenzaron a surgir pugnas cada vez más frecuentes entre los cleros secular y regular, sobre todo en torno a las principales parroquias, que en la diócesis de Puebla lo mismo que en la arquidiócesis de México y otras jurisdicciones eclesiásticas estaban en manos de las órdenes religiosas, por la sencilla razón de que habían sido ellas las que habían emprendido la mayor parte del esfuerzo evangelizador. Durante la segunda mitad del siglo xvi comenzaron a aumentar las presiones de los obispos a la Corona, para que en ejercicio del regío patronato sobre la Iglesia de las Indias los autorizara a secularizar las parroquias en poder del clero regular. Sin embargo, el poder de las órdenes religiosas era tan grande que el proceso de secularización fue muy lento y tuvo frecuentes interrupciones.

En el caso del obispado de Puebla, las órdenes religiosas se habían fortalecido no sólo por su labor misionera, sino por su actividad en la propia capital episcopal. Los franciscanos fueron los primeros en establecer una iglesia en Puebla de los Ángeles y muy pronto se les unieron dominicos y agustinos, que edificaron imponentes conventos en esa ciudad. Era evidente que no se podía secularizar de la noche a la mañana la gran cantidad de establecimientos franciscanos levantados en las cabeceras de los antiguos señoríos indígenas. Los dominicos, por su parte, habían otorgado una gran importancia a sus conventos de la tierra caliente, que constituían un corredor desde sus conventos en el Plan de Amilpas, en el actual estado de Morelos, hasta su principal zona de predicación en los valles de Oaxaca.

Aunque llegaron durante la segunda mitad del siglo xvi, los jesuitas alcanzaron muy pronto una importante presencia en esta diócesis. A escasos seis años de su llegada a la Nueva España, el cabildo de la Puebla de los Ángeles dirigió una invitación al provincial de la Compañía para que se asentaran en esa ciudad, por lo cual los jesuitas se apresuraron a establecer la Casa de Ejercicios del Espíritu Santo en 1578, que con el tiempo llegaría a ser el principal colegio de la ciudad de Puebla. Al año siguiente fundaron el Colegio de San Jerónimo, y entre 1581 y 1583 la Compañía adquirió o recibió en donación varias casas en el centro de la ciudad, lo que le permitió comenzar las obras de su primera iglesia en Puebla y construir un edificio para el Colegio de San Jerónimo, que durante sus primeros cuatro años de existencia había permanecido como anexo de la Casa y Colegio del Espíritu Santo. El cabildo de la ciudad apoyó decididamente los planes de expansión de la Compañía de Jesús en Puebla, con numerosas mercedes para sufragar los gastos de los colegios y de la construcción de su templo, y también mediante sucesivas autorizaciones para ampliar sus edificios, incluso a costa de cerrar algunas calles del centro. Estas mercedes incluyeron dos canteras, de donde salieron recursos para terminar el primer templo de los jesuitas en Puebla, concluido y solemnemente consagrado en 1600.

ENCOMIENDAS, REPARTIMIENTOS Y CONGREGACIONES:
EL NUEVO MAPA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Hay varios elementos que es preciso tener en cuenta para comprender los grandes y acelerados cambios que experimentó la población indígena durante el siglo xvi. Además de los cambios políticos y culturales que implicaron las conquistas militar y espiritual y que determinaron nuevas formas de gobierno y de organización religiosa, las epidemias que trajeron los españoles de Europa y las relaciones de producción que establecieron con los nativos ocasionaron una importante crisis demográfica y determinaron una nueva distribución de la tierra. Finalmente,

como parte de las medidas que la Corona española adoptó para organizar la administración colonial, destaca la política de congregaciones que llevó a cabo durante las últimas décadas del siglo *xvi* y las primeras del *xvii*, y que tuvo como propósito congregar en las cabeceras a la mayor parte de la población que se encontraba dispersa en pequeñas localidades, muchas de las cuales habían visto reducir su población como consecuencia de la crisis demográfica.

Como hemos visto, las encomiendas fueron disminuyendo en importancia a partir de la segunda mitad del siglo *xvi*, aunque no desaparecieron por completo y en algunos pueblos siguieron siendo muy importantes durante el siglo *xvii*. La Corona recuperó la mayor parte de las que quedaron vacantes después de la segunda o tercera generación de encomenderos, poniendo mayor interés en los pueblos más importantes. Desde los últimos años del reinado de Carlos V, la Corona endureció su posición frente a los encomenderos, después de su displicencia inicial, ante las reiteradas acusaciones que el clero regular y los obispos enviaban a la corte en contra de los conquistadores. Felipe II, que reinó entre 1555 y 1598, como regente fue uno de los artífices de la nueva política hacia los encomenderos, y prosiguió en esta línea de acción que era congruente con su política de reducir la influencia de los conquistadores y sus descendientes en la colonia, a fin de consolidar la autoridad real y organizar la administración de sus nuevos dominios desde la península.

La crisis demográfica que se inició con la Conquista y se agravó con las epidemias que azotaron a la Nueva España representó un papel importante en el desarrollo económico y social de la colonia y en la distribución de la población indígena. Es probable que en algunos lugares la población haya caído hasta la décima parte de los niveles alcanzados al momento del arribo de los españoles. Muchas ciudades indígenas, que eran populosas cuando las conocieron los conquistadores, decayeron hasta convertirse en pueblos escasamente habitados, en tanto que surgieron algunos centros de población nuevos, sobre todo la ciudad de Puebla, que atrajo a la población de los alrededores en

perjuicio de las antiguas cabeceras indígenas de Cholula, Huejotzingo, Tlaxcala, Cuautinchan y Tepeaca.

El descenso en la densidad demográfica que se experimentó en todo el territorio de la Nueva España (que abarcaba el centro, el occidente y el sur del México actual) hizo posible que una gran cantidad de tierras que antes se encontraban ocupadas se convirtieran en baldíos. Esta circunstancia permitió a la Corona ensayar una nueva política de población en la colonia, congregando a los pueblos en sus cabeceras para facilitar el pago del tributo y la administración de los sacramentos, y para liberar más tierras. Consciente de que necesitaba basar la colonización española en un sistema de recompensas distinto a la encomienda, Felipe II optó por incrementar las mercedes reales de tierras para españoles, que constituyeron la base de las haciendas y los ranchos. La Corona ordenó que se establecieran claramente los límites de los pueblos con objeto de expedir los títulos de propiedad correspondientes, con lo que se inició un amplio proceso de regularización de la tenencia de la tierra que fue paralelo a la redistribución de la población indígena.

El repartimiento siguió siendo una institución importante para estimular la colonización y el establecimiento de nuevas unidades económicas y centros de población española. A partir del reinado de Felipe II, las autoridades reales quedaron a cargo de la administración y supervisión del sistema de repartimiento por medio de jueces que decidían la asignación de trabajadores indígenas a los españoles que lo solicitaron; estos jueces también debían garantizar que los plazos por los que se utilizaba la mano de obra indígena no excedieran a los permitidos por las leyes, que establecían que los indios no podían pasar más de 20 días fuera de sus pueblos.

LA CIUDAD QUE TRAZARON LOS ÁNGELES

Cuenta la leyenda que el obispo de Tlaxcala, fray Julián Garcés, tuvo la víspera de la fiesta de los arcángeles Miguel, Gabriel y

Rafael, que la Iglesia celebra el 29 de septiembre, un sueño providencial. En aquella ocasión el prelado soñó

un hermoso dilatado campo, por medio del cual corría un cristalino río, y estaba rodeado de otros dos que le ceñían y le circunvalaban, poblado de variedad de yerbas y flores, cuya amenidad fomentaban y entretenían diferentes ojos o manantiales de agua que brotaban esparcidos en todo su terreno, haciéndole entender al venerable prelado que aquél era el lugar que tenía el señor preparado para la fundación que se pretendía, a cuyo tiempo vio descender de los cielos a él algunos ángeles que, echando los cordeles, planteaban y delineaban la nueva población.

Al día siguiente, el obispo había oficiado misa muy temprano en la capital de los tlaxcaltecas para convocar después a los religiosos franciscanos que se encontraban en la ciudad (entre ellos Motolinía), así como a algunos principales, tanto españoles como indígenas, a quienes contó el sueño y comunicó su decisión de salir a buscar personalmente un predio como el que había soñado en los alrededores de la ciudad. Acompañado de este grupo, el prelado salió de Tlaxcala hacia el Sur, y habiendo caminado cinco leguas llegó a un paraje que reconoció al instante, como el lugar de su sueño, en el que debería asentarse la ciudad que por tal motivo se llamó Puebla de los Ángeles, según refiere Mariano Fernández Echeverría y Veytia en su crónica de la fundación de la ciudad.

Más allá de la leyenda, lo cierto es que la ciudad de Puebla nació como un importante experimento de la segunda Audiencia de la Nueva España para crear centros de población para los colonos españoles y evitar que se asentaran en las poblaciones indígenas. Integrada por Vasco de Quiroga, Francisco de Ceynos, Alonso Maldonado y Juan Salmerón, este último en calidad de presidente, la segunda Audiencia gobernadora se integró a fines de 1530 y sustituyó a la primera que, habiendo estado presidida por Nuño Beltrán de Guzmán, incurrió en varios abusos que motivaron airadas protestas y sublevaciones. La Audiencia estaba particularmente interesada en sanar las heridas que la arbitra-

ria actuación de su antecesora había causado tanto entre los conquistadores y entre los indios como en la convivencia entre ambos grupos, por lo cual comenzó a estudiar diversas opciones para que la colonización de la Nueva España se hiciera de tal forma que se redujeran a su mínima expresión las fricciones entre los naturales y los colonos que estaban llegando de España.

Con estos propósitos en mente, a principios de 1531 la Audiencia dio instrucciones a Hernando de Saavedra, primo de Cortés, para que se buscara un terreno propicio en las cercanías de Tlaxcala para establecer una ciudad de españoles, en un lugar que, si bien estuviera cercano a centros de población indígena, no se asentara sobre ninguno para evitar la explotación excesiva de los naturales y contara con suficientes tierras de labranza en sus cercanías para sostener a sus habitantes españoles. La idea era ubicar en esta localidad a todos aquellos colonos que habían llegado de España sin contar con ningún oficio ni ocupación, por lo cual vagaban por el territorio conquistado viviendo a expensas de los indios y dificultando con su mal ejemplo la evangelización. Hernando de Saavedra recibió el nombramiento de corregidor de Tlaxcala y se dio a la tarea de buscar el lugar adecuado al sur de esa importante ciudad prehispánica. Al parecer contaba ya con alguna experiencia como colonizador en Honduras, cuando acompañó a su primo a esas tierras, y además contó con el apoyo de los guardianes de los conventos franciscanos de Huejotzingo y Cholula.

Después de tres meses de estudiar las diferentes opciones, Saavedra se decidió por un lugar deshabitado, en virtud de que se encontraba en la frontera de los señoríos indígenas de Cholula, Tlaxcala, Cuauhtinchan, Teotimehuacan y Tepeaca, entre los cuales había prevalecido un clima de hostilidad, cuando no de guerra. Algunas fuentes denominan el lugar sobre el que se asentó la ciudad como Cuertlaxcoapan, nombre que tiene varias traducciones posibles como "río de culebras de pellejo" o "agua de culebras de pellejo". El 16 de abril de 1531 se trazó la ciudad, que recibió el nombre de Puebla de los Ángeles, y se dijo la primera misa en la margen este del río de San Francisco. Con la ayuda de

los franciscanos de Cholula y Huejotzingo se acondicionó el lugar, se construyó una iglesia y se edificaron 50 casas para los pobladores. La ubicación de la nueva población era estratégica, ya que estaba situada en el centro de una vasta región ocupada por los señoríos indígenas más densamente poblados del valle, y en el cruce de las comunicaciones entre la ciudad de México con Veracruz y con la región de Oaxaca. Contaba además en sus alrededores con condiciones propicias para las actividades agrícolas, y estaba a la vez a una distancia suficiente de los pueblos más cercanos para evitar el despojo de tierras a los indígenas. Sin embargo, las primeras casas y el establecimiento franciscano que se construyeron en el lugar original de la fundación se inundaron ese mismo año por la crecida del río durante la temporada de lluvias, por lo cual a fines del verano se autorizó su traslado al oeste del río.

El 29 de septiembre de 1531 tuvo lugar la ceremonia solemne de la fundación, que es la fecha a la que se refiere la leyenda, trasladándose la ciudad al lugar que hoy ocupa su centro histórico. La emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, expidió en su calidad de regente una Cédula real fechada el 20 de marzo de 1532, por medio de la cual concedía el título de ciudad a la nueva población pero eliminaba el nombre de Puebla, quedando simplemente como "Ciudad de los Ángeles". El nombre oficial se tuvo que utilizar en todos los documentos legales, pues de lo contrario las autoridades municipales podían multar a los infractores, hasta que en 1640 el obispo Juan de Palafox y Mendoza impuso la costumbre de referirse a la ciudad tanto en público como en privado, en documentos oficiales y personales, como Puebla de los Ángeles.

Este núcleo de población fue planeado por la segunda Audiencia para servir como ejemplo de que los españoles sin encomiendas se podían establecer en el Nuevo Mundo y vivir de su trabajo como lo hacían en el Viejo Continente. El proyecto original de la segunda Audiencia fue desvirtuado poco después, ya que la nueva ciudad pidió y obtuvo varias prerrogativas para disponer del trabajo indígena tanto para la construcción de sus

principales edificios como para utilizarlo en las tierras de labor que le fueron concedidas en sus alrededores y en el valle de Atlixco. También fueron concedidas exenciones de impuestos hasta por 30 años a los pobladores de la ciudad. Todos estos privilegios atrajeron rápidamente a los encomenderos y conquistadores establecidos en las inmediaciones, que establecieron en Puebla su residencia permanente. Muy pronto la ciudad que había sido planeada para “los españoles no encomenderos” contó con varios barrios indígenas en la margen este del río, en donde vivían los indios que trabajaban para los españoles. Así surgieron los barrios de Analco, La Luz y Nuestra Señora de los Remedios, pertenecientes a la parroquia del Santo Ángel Custodio de Analco, que se encontraban separados de la ciudad por el río Xonaca, mientras el río San Francisco, afluente del mismo, los separaba de los barrios indígenas pertenecientes a la parroquia de la Santa Cruz: Xonaca, Xonacatepec el Alto y San Juan del Río. Exactamente donde el río Xonaca se partía en dos se encontraba el convento de San Francisco, en el lugar de la primera fundación de la ciudad.

Aunque no sabemos si en efecto los ángeles le señalaron en sueños el lugar indicado para la fundación de la nueva ciudad, lo cierto es que una vez establecida ésta el obispo fray Julián Garcés la encontró tan de su agrado que en 1543 trasladó la sede episcopal de la diócesis carolense de Tlaxcala a Puebla de los Ángeles. La diócesis carolense fue la primera y más trashumante de todas las diócesis mexicanas: había sido erigida oficialmente el 24 de enero de 1518 por bula del papa León X, quien fue informado del descubrimiento de Yucatán, que por entonces se desconocía si era isla o península. Su sede estaría en el pueblo de Santa María de los Remedios, de cuya existencia se había informado al Papa erróneamente, pues los españoles no habían realizado aún ninguna fundación en la tierra firme del México actual. Cuando Cortés logró la conquista del centro de México, Oaxaca y una parte de Tabasco y Chiapas, pidió al rey y por su conducto al Papa, que la diócesis carolense fuera restablecida y que abarcara desde Yucatán hasta Tenochtitlán,

para incluir todo el sudeste y el centro de México. Su solicitud fue atendida y por Cédula real fechada el 19 de septiembre de 1525 en Granada, se extendieron los límites del obispado carolense para incluir, aparte de Yucatán, toda la costa del golfo hasta Veracruz, el altiplano central, Oaxaca, Tabasco y parte de Chiapas. En recompensa por el importante papel desempeñado en la Conquista, la sede del nuevo obispado se estableció en Tlaxcala, y en 1527 tomó posesión de la diócesis su primer obispo, el dominico Julián Garcés, el mismo que propuso el traslado a Puebla de los Ángeles, sugerencia que fue aceptada por el emperador Carlos V en su cédula del 6 de junio de 1543.

El establecimiento de la sede episcopal en Puebla a partir de 1543 reforzó el importante crecimiento que en tan pocos años había registrado la población por su estratégica ubicación y su fértil entorno y la proyectó a un primer nivel de importancia no sólo en términos religiosos, sino políticos y económicos, entre el sistema de ciudades de la nueva colonia. A partir de ese momento y durante el resto del siglo xvi, Puebla, la ciudad de los ángeles, creció a tal grado que en unas cuantas décadas habría de convertirse en la segunda ciudad del virreinato. Era tal el éxito alcanzado por esta fundación tan cuidadosamente planeada, que muchos exaltaban sus ventajas sobre la ciudad de México, pensando en la conveniencia de trasladar a la ciudad trazada por los ángeles la capital virreinal, sobre todo cuando la antigua ciudad de los mexicas se inundaba y el agua estancada alimentaba epidemias y provocaba graves trastornos a los habitantes de la capital.

Al igual que en la ciudad de México, en Puebla hubo una primera catedral modesta, de tres naves, con paredes de adobe y techo de paja, que se comenzó a construir en 1536 para ser la parroquia de la nueva ciudad y a la que se trasladó en 1539, una vez terminado el edificio por los indios de Calpan, el obispo de Tlaxcala fray Julián Garcés, quien solicitó a la Corona el cambio de la sede episcopal a la nueva ciudad y la consiguiente erección de la parroquia en catedral. Sin embargo, el rápido crecimiento de la nueva ciudad hizo que a pocos años de haber sido

terminada los poblanos comenzaron a insistir en la necesidad de construir una catedral mucho más acorde con sus aspiraciones. De esta manera, la autorización para la construcción de la actual catedral de Puebla comenzó a solicitarse a la Corona teniendo en mente la idea de competir ni más ni menos que con la catedral que también se estaba queriendo construir en la capital del virreinato. A lo largo de dos siglos y medio, los principales arquitectos, pintores y escultores de la Colonia habrían de trabajar en ambas catedrales, que en varios momentos rivalizaron entre sí por ver cuál ofrecía más a sus respectivos maestros de obras. Al final, el resultado fueron dos catedrales muy similares en su concepción y en sus estructuras arquitectónicas, aunque con soluciones diferentes a ciertos problemas que les dan a cada una su propia personalidad. Además de la catedral y de su sagrario, que atendía a los fieles del centro de Puebla, la ciudad de los españoles, la que estaba separada de los barrios indígenas por el río Xonaca, estaba dividida en las parroquias de San José en el Sur y de San Sebastián en el Norte.

EL AUGE ECONÓMICO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

Desde el punto de vista económico, la fundación de la ciudad de Puebla era parte también de un importante proyecto: la consolidación de una amplia región productora de granos, de la que sería cabecera, para garantizar el abasto de la capital del virreinato. Desde las primeras décadas de la dominación española, la región del altiplano poblano cumplió eficientemente con este cometido, por lo cual la actividad agrícola, aunada a las estratégicas rutas comerciales que atravesaban la zona, propiciaron el acelerado crecimiento de la ciudad de Puebla y la formación de grandes fortunas y de poderosos intereses económicos en la región. Tiempo después comenzaron a explotarse los cultivos de tierra caliente en las tierras bajas de la región de Atlixco e Izúcar.

La importante zona agrícola y ganadera que rodeaba a la ciudad de Puebla, y cuya producción creció en forma ininterrumpida

durante la segunda mitad del siglo xvi, estaba formada por los distritos de Tochimilco, Huejotzingo, Cholula, Teotimehuacan, Tepeaca, Nopalucan, Tenango y Tecamachalco. La explotación de la tierra se realizó en forma intensiva, al igual que en el valle de México. Los pueblos se dedicaron a explotar su dotación de tierras comunales, sin que los nobles indígenas hayan podido allegarse más tierras que les permitieran conservar, como en Tlaxcala, su posición hegemónica, ya que sólo 5% de las mercedes otorgadas en la región tuvo como beneficiarios a miembros de la antigua nobleza local. Esta situación provocó un importante cambio en la estructura social interna de los pueblos, pues impidió la formación de cacicazgos en este periodo.

Alrededor de los pueblos indios y de sus tierras comunales, y limitando con ellas, se encontraban muchas estancias de ganado y labores agrícolas propiedad de españoles. En esta zona, la mayor parte de las mercedes de tierras otorgadas por la Corona a lo largo del siglo xvi correspondió a los distritos de Huejotzingo y Tepeaca, situados al oeste y al este, respectivamente, de la ciudad de Puebla. La extensión de estas concesiones de tierras fue bastante moderada al principio. A fines del siglo xvi y principios del xvii comenzaron a otorgarse mercedes de tierras a particulares en los distritos de Tochimilco, Cholula, Acatzingo, Tenango, Nopalucan, Tlatlauquitepec y Tecamachalco. En general, las mercedes se concedían junto a ríos y arroyos para facilitar su riego. A fines del siglo xvi todavía aparecían en los mapas terrenos clasificados como baldíos, pero la mayor parte del suelo propio para las actividades agrícolas y ganaderas ya estaba ocupado.

También comenzaron a repartirse mercedes en la región de Izúcar, que se convirtió a principios del siglo xvii en una importante región productora de caña de azúcar. En menos de 13 años se concedieron 15 mercedes de tierras y varios permisos para cultivar la caña, ya que este cultivo requería permiso oficial. Los alrededores de Izúcar se llenaron de cañaverales y muy pronto comenzaron a funcionar los primeros trapiches para moler la caña y obtener no sólo azúcar, sino la gran variedad de

productos intermedios que resultan a lo largo del proceso. Muy cerca de Izúcar, en la región de Chietla, se desarrolló otra importante comarca agrícola y ganadera. Tanto los pueblos de indios como las estancias y labores propiedad de españoles explotaban intensivamente sus terrenos. En un mapa de la región, fechado en 1592, aparecen por primera vez unidades productivas denominadas haciendas.

III. LA SEGUNDA CIUDAD DEL VIRREINATO

DURANTE EL SIGLO XVII la ciudad de Puebla de los Ángeles y la fértil región que la circunda alcanzaron un notable desarrollo económico a pesar del contexto general de crisis demográfica que prevaleció en la Colonia durante la primera mitad de la centuria. Este auge no se vivió con la misma intensidad en todo el territorio que ocupa hoy el estado de Puebla, ya que las regiones de la Sierra Norte, el Valle de Tehuacán y la Mixteca poblana no se vieron tan directamente beneficiadas con el crecimiento y esplendor que alcanzó la ciudad de Puebla durante el siglo xvii. Sin embargo, incluso en estos casos el segundo siglo de la dominación española resultó ser clave para definir vocaciones productivas, tendencias demográficas y, sobre todo, para cimentar la formación de una nueva sociedad, mestiza en sus manifestaciones culturales pero con una fuerte supervivencia de tradiciones y estructuras sociopolíticas indígenas, ante todo en ciertas regiones.

El gran laboratorio del mestizaje fue el valle de Puebla y Tlaxcala, en donde la segunda ciudad española del virreinato convivía e interactuaba con sus barrios indígenas, y los pueblos vecinos con las haciendas y ranchos propiedad de españoles. A las dos grandes tradiciones culturales que se entrelazaron en este valle, la de las culturas mesoamericanas y la española, católica y occidental, se añadieron elementos culturales procedentes incluso de Asia y de otros dominios del Imperio español, porque la gran prosperidad de la ciudad y su importancia comercial fueron determinantes para que sus intercambios mercantiles y culturales enriquecieran su acervo cultural. Ciudad de marcados contrastes sociales y culturales, Puebla de los Ángeles brilló con luz propia durante el siglo xvii en la Nueva España, al mismo tiempo que prosperaban las haciendas y los pueblos de su entorno

y que comenzaba la lenta recuperación demográfica de la Sierra Norte y el sigiloso pero continuo crecimiento económico de las fortunas ganaderas de Tehuacán y de las grandes plantaciones azucareras de los alrededores de Izúcar. En términos generales, podemos afirmar que el siglo xvii fue benéfico para los habitantes del territorio que hoy pertenece al estado de Puebla, porque fue un periodo de mestizaje racial y cultural y de recuperación económica y demográfica.

EL SUSTENTO ECONÓMICO DE UNA OPULENTE CIUDAD BARROCA

La opulencia que alcanzó la ciudad de Puebla de los Ángeles durante el siglo xvii no hubiera sido posible sin la prosperidad económica que disfrutó la región de la que era capital indiscutible. Aunque la historia económica de la Colonia sigue siendo un terreno que requiere mayores investigaciones, es posible afirmar que hasta el tercer cuarto del siglo xvii el comportamiento de la actividad económica de la región de Puebla siguió la tendencia ascendente y por momentos fue mejor que el de la economía novohispana en conjunto. El rápido crecimiento económico que registró la región hasta la primera década del siglo xvii parece haberse prolongado con altibajos hasta después de 1650; incluso entre 1626 y 1640 la ciudad de Puebla y su área de influencia se beneficiaron de las inundaciones que asolaron el valle de México y en particular la capital del virreinato, a tal grado que se discutió la conveniencia de trasladar a ella el gobierno virreinal.

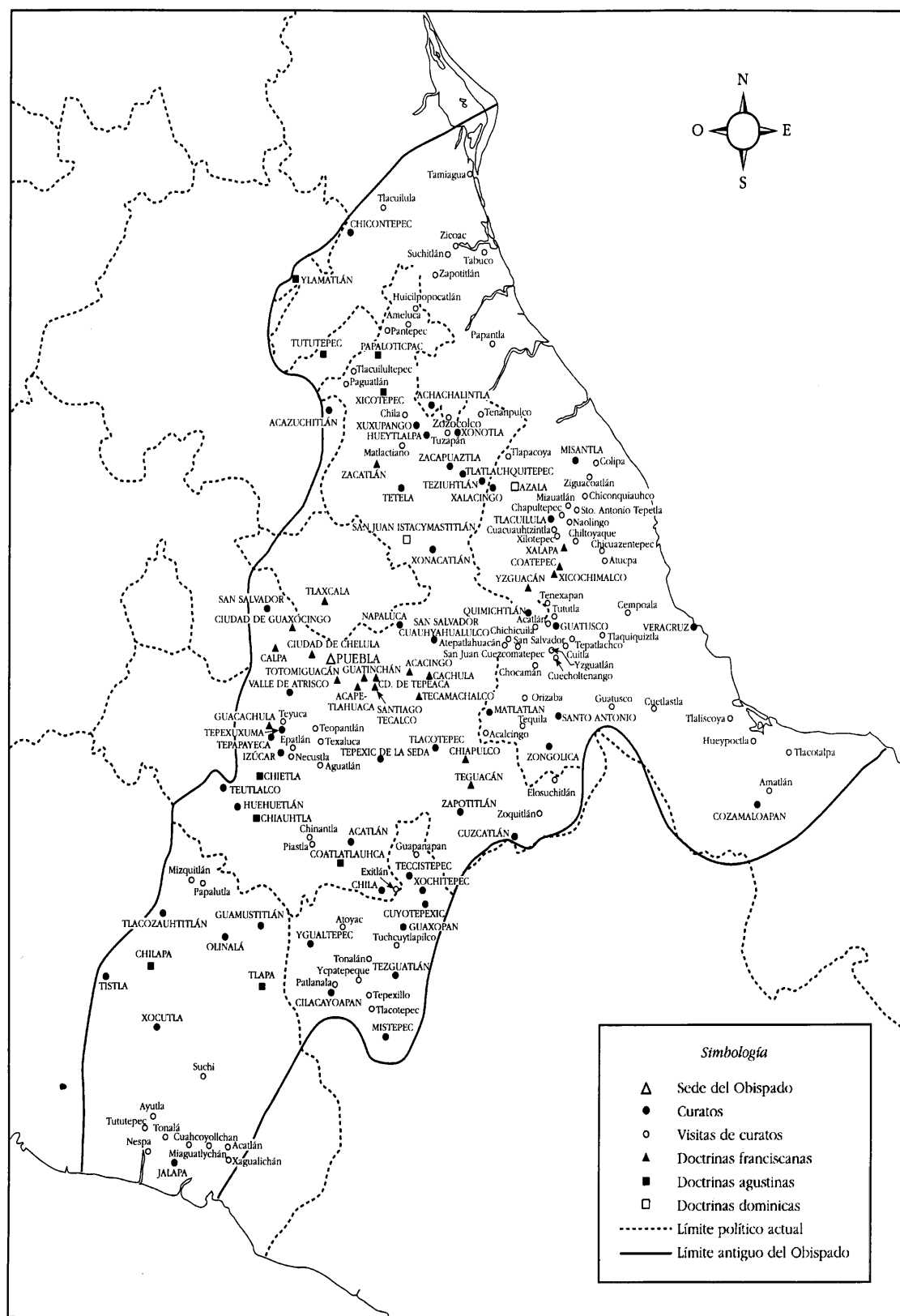
La diversificación económica de la región es otra característica de la primera mitad del siglo xvii. La abundancia de mano de obra y de materias primas a precios accesibles contribuyó a que se desarrollara desde la segunda mitad del siglo xvi la producción de artículos que originalmente estaban destinados a satisfacer las necesidades locales, pero que pronto conquistaron otros mercados dentro de la colonia. Diversas manufacturas comenzaron a producirse en las inmediaciones de Puebla, incluidos artículos de loza, cerámica, cuero y vidrio. La producción de jabón y

velas también alcanzó un gran auge en estos años, convirtiendo los talleres poblanos en los principales abastecedores del mercado novohispano. Pero sin lugar a dudas el acontecimiento económico de mayor importancia durante este periodo fue el rápido crecimiento de los obrajes textiles. Puebla se convirtió en una ciudad productora de telas que servían para abastecer al resto de la Nueva España e incluso al virreinato del Perú.

El apogeo económico de la región coincide también con su momento político más importante en los tres siglos de la dominación española: los nueve años en que gobernó la diócesis de Puebla y ejerció una influencia decisiva en los asuntos de la Colonia el obispo Juan de Palafox y Mendoza. Además de las credenciales académicas, eclesiásticas y políticas que acompañaban al obispo, es preciso mencionar un dato decisivo para comprender su poder y al mismo tiempo su apego a la sede episcopal de la ciudad de los ángeles: durante los años en que Palafox fue obispo de Puebla, esa diócesis fue la más rica de la Nueva España, situación que se prolongó hasta la primera década del siglo XVIII. El obispado poblano era dos veces más rico que el arzobispado de México y varias veces más que las diócesis de Michoacán y Antequera de Oaxaca, para no hablar de las de Guadalajara, Durango, Yucatán y Chiapas.

Es necesario tener en cuenta que el territorio de la diócesis era inmenso, ya que se extendía del golfo de México al Pacífico; dentro de sus límites se encontraba todo el territorio de los actuales estados de Puebla y Tlaxcala, la mayor parte de Veracruz y una parte de Guerrero. Pero a pesar de lo dilatado de este obispado, es posible afirmar que la mayor parte de la riqueza que se generaba en él procedía de la región que actualmente ocupa el estado de Puebla y del puerto de Veracruz, por lo cual la evolución de los diezmos puede ser aceptada como indicador confiable de la tendencia general de la actividad económica de la región que nos ocupa, ya que la importancia económica del puerto de Veracruz no declinó a lo largo de la dominación española.

Mientras la ciudad de Puebla diversificaba su perfil productivo, afianzando su importancia como centro comercial y manufactu-



MAPA 5. El Obispado de Puebla a fines del siglo XVI.

(Interpretación cartográfica de una relación de la época del obispo Diego Romano [1578-1606])

rero, se llevaban a cabo importantes transformaciones en la rica zona circundante. El complejo agropecuario formado por los pueblos de indios y las estancias y labores propiedad de los españoles comenzó a sufrir una rápida transformación debido a que se aceleró la tendencia a convertir las tierras de pastoreo en campos de labranza. Aunque es probable que a corto plazo los precios de los artículos agrícolas y pecuarios hayan sido tales que resultaba más atractivo dedicarse a la producción agrícola, la calidad de los terrenos que se destinaban a la cría del ganado era inferior no sólo a la de los terrenos ya cultivados en esa zona, sino a la de otras regiones que eran competidoras potenciales del valle poblano-tlaxcalteca en la producción de granos, como el Bajío. A largo plazo, la decisión de cambiar el perfil productivo de la región resultó desafortunada.

EN BUSCA DE UNA CAPITAL ALTERNATIVA

La leyenda de la fundación de Puebla de los Ángeles nos habla no sólo del orgullo de sus habitantes, sino de la certeza que abrigan acerca de los elevados designios que estaban reservados para su ciudad. Desde su fundación fue concebida para convertirse en el principal asentamiento humano de la extensa región poblano-tlaxcalteca, objetivo que logró en muy poco tiempo. Al despuntar el siglo xvii era tal su magnificencia arquitectónica y su bonanza económica, que comenzó a pensarse en Puebla como una capital alternativa para el virreinato ante las recurrentes inundaciones que afectaban a la ciudad de México.

Puebla había sido trazada de acuerdo con el viejo patrón hispano medieval: el centro de la ciudad era el asiento del poder político y religioso, representados por el palacio del ayuntamiento, por la catedral y por el palacio episcopal, respectivamente. La disponibilidad de agua condicionó el establecimiento de las actividades económicas más importantes alrededor de esta zona y en dirección al Norte. El factor étnico, lejos de atenuarse, se acentuó durante los años de mayor opulencia de la ciudad: la

traza española situada al oriente del río Xonaca estaba reservada para los españoles, los criollos y los mestizos más favorecidos, mientras que los barrios que la rodeaban estaban destinados a ser asiento de la población indígena y de las castas. Paulatinamente estos barrios fueron adquiriendo un perfil ocupacional definido, de tal suerte que Analco se convirtió en el barrio de los panaderos, Xanenetla en el de los ladrilleros, y Santiago en el de los carpinteros.

Durante el siglo xvii el cabildo de la ciudad tuvo que atender las necesidades cada vez mayores de los habitantes y de sus florecientes industrias. La más apremiante era la necesidad de agua, pero también ocupaban un lugar destacado las demandas de los barrios indígenas para que se construyeran puentes para cruzar el río y de los vecinos españoles para que se mejorara la vigilancia, el empedrado y la limpieza. Por si fuera poco, la construcción de la catedral consumió gran cantidad de recursos de los cabildos eclesiástico y civil.

El siglo xvii fue también un siglo de importantes fundaciones conventuales y hospitalarias debido al arribo de nuevas órdenes religiosas y a la expansión de las ya existentes. En algunos casos, como en el de las órdenes hospitalarias, estas fundaciones tuvieron un efecto directo en la población, pues una parte importante de los servicios de salud estuvieron a cargo de las tres órdenes que fundaron hospitales en Puebla: los juaninos, los hospitalarios y los betlemitas. Los conventos de clausura no cumplían una función social comparable a la de los conventos de las tres órdenes mencionadas pero desempeñaron un importante papel en la producción de artículos muy apreciados por ciertos sectores de la sociedad.

UN POLÍTICO BARROCO: EL OBISPO DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

En el segundo trimestre de 1640, dos importantes personajes compartieron el viaje de la península ibérica a la Nueva España. Los dos tenían nombramientos reales, uno como virrey y el otro

como obispo de Puebla y visitador general del reino, pero tenían orígenes bastante distintos: el primero era un grande de España, don Diego López Pacheco y Bobadilla, marqués de Villena y duque de Escalona, primo del duque de Braganza, quien unos meses después se rebelaría en contra del rey Felipe IV y se proclamaría rey de Portugal para separar definitivamente las dos coronas peninsulares. El segundo era don Juan de Palafox y Mendoza, protegido del conde-duque de Olivares, un hombre joven pero ampliamente conocido en España, pues para entonces ya había publicado varias obras religiosas y jurídicas. El virrey no duró demasiado en el puesto, pero en cambio el visitador general pasó casi nueve años en la Nueva España, en el transcurso de los cuales adquirió tal notoriedad que muchos historiadores lo consideran la figura más importante del siglo xvii novohispano.

El hecho de haber sido compañeros de viaje no contribuyó a que entre el duque de Escalona y Palafox floreciera una relación cordial, ya que como visitador general del reino, el obispo de Puebla inició un juicio de residencia contra el virrey y procedió a destituirlo en junio de 1642, debido sobre todo a su parentesco con el duque de Braganza, que se había proclamado rey de Portugal en perjuicio de los derechos del rey Felipe IV de España a la corona lusitana. Tras la destitución del duque de Escalona, entre el 9 de junio y el 23 de noviembre de 1642 Palafox fue virrey de la Nueva España. El 1º de junio de ese mismo año había asumido el cargo de arzobispo de México, que desempeñó también hasta noviembre, por lo cual durante seis meses concentró el máximo poder político y eclesiástico del virreinato, al que renunció para regresar a su diócesis poblana, con la que se había encariñado. Por su celo reformador, las resistencias que despertó en la Colonia y las múltiples controversias que suscitó incluso después de muerto, Palafox es una de las figuras más importantes de la historia novohispana y sin lugar a dudas la más trascendental de la historia colonial poblana.

Palafox era hijo natural de un marqués aragonés y de una viuda joven y noble de Zaragoza y había recibido una esmerada

educación por parte de su padre, en un caso de paternidad responsable insólito para la época, dada su situación. Después de estudiar en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, participó en 1626 en las Cortes de Aragón reunidas en Monzón, en las que Felipe IV y su influyente ministro el conde-duque de Olivares trataron de elevar la contribución de Aragón a los gastos de la Corona española. Durante las Cortes, Palafox llamó la atención de Olivares por el celo con que defendió la causa y los intereses reales, por lo cual a partir de entonces lo tomó bajo su protección. A partir de ese momento su ascenso fue meteórico, lo mismo en la jerarquía eclesiástica que en la burocracia imperial. En 1629 acompañó a la infanta María a Viena, donde habría de contraer nupcias con el archiduque Fernando de Austria, y después realizó un largo viaje por otras plazas importantes de Europa. A partir de 1631 ocupó importantes cargos en los consejos de Aragón y de Indias, y en 1640 fue consagrado obispo de Puebla y nombrado visitador general del reino de la Nueva España.

El obispo tomó posesión de su diócesis con gran solemnidad a mediados de 1640, y al instante realizó un exhaustivo análisis del estado en que se encontraba su rebaño espiritual. Lo primero que llamó poderosamente su atención, y que a la postre se convertiría en la principal manzana de la discordia entre el prelado y el clero regular, fue la gran cantidad de parroquias, entre ellas las más importantes del obispado, que eran administradas por las órdenes religiosas. El obispo Palafox fijó como una de sus prioridades la secularización de estas parroquias y la consolidación de la autoridad episcopal en el virreinato. Otra prioridad sería la moralización del clero secular y regular, objetivo que en su calidad de visitador extendió también a la administración virreinal. A lo largo de su gestión como visitador y en particular durante su breve periodo como virrey, promovió la destitución de una gran cantidad de funcionarios corruptos. Los intereses que se vieron afectados por su actuación comenzaron a conspirar contra el prelado casi desde su arribo a la Nueva España, pero mientras el obispo conservó el favor del rey nada pudieron lograr en su contra.

El conflicto entre Palafox y las órdenes religiosas comenzó en la diócesis poblana en 1641, cuando el obispo quitó 34 doctrinas de indios al clero regular para dárselas al secular y proveer curatos. Aunque las órdenes afectadas, entre las cuales no figuraban los jesuitas, apelaron al rey de España, Felipe IV confirmó la decisión de Palafox por considerarla apegada a las nuevas normas sobre pastoral aprobadas por el Concilio de Trento. La secularización produjo una gran conmoción popular por el fuerte arraigo de las órdenes mendicantes entre los indígenas, pero el apoyo real fortaleció la autoridad del obispo, que en su incansable labor recorrió la diócesis no sólo para cumplir con la visita a la que el derecho canónico lo obligaba, sino para conocer de primera mano la situación de sus feligreses. Durante 1642 debió suspender tanto su visita diocesana como sus planes de secularización, en virtud de haber tenido que desempeñarse provisionalmente como arzobispo de México y virrey de la Nueva España. De regreso en Puebla, a principios de 1643, Palafox envió al rey un memorial sobre diezmos, que los jesuitas interpretaron como un ataque contra la Compañía de Jesús, dando inicio a la querella que habrían de sostener contra el obispo durante el resto de su vida y que se prolongaría incluso después de su muerte. Posteriormente, Palafox decretó que el clero regular sólo podría administrar la confesión y la comunión con autorización del obispo, decisión que fue apelada por los jesuitas ante un tribunal eclesiástico.

Aunque su estancia efectiva en Puebla se redujo a poco más de ocho años, descontando el tiempo que tuvo que residir en la capital del virreinato, la presencia de Palafox quedó inmortalizada no sólo en las obras públicas que promovió, sino en el recuerdo de los poblanos. Durante el periodo que estuvo al frente del obispado emprendió con particular denuedo la reorganización de la pastoral de su extensa diócesis, a la que visitó tres veces en menos de nueve años, cifra récord teniendo en cuenta que durante ese tiempo Palafox también fungió como virrey durante algunos meses y estuvo en el centro de innumerables polémicas debido a su enfrentamiento con las órdenes religiosas

y en particular con los jesuitas. Uno de sus principales intereses, siguiendo con las recomendaciones del Concilio de Trento, era la formación de los futuros sacerdotes, por lo cual a su llegada a la diócesis de Puebla procedió inmediatamente a reformar el Colegio de San Juan, seminario que funcionaba desde 1596 en la ciudad de Puebla, y fundó otro más, el Colegio de San Pedro, que después fueron denominados Colegios Palafoxianos. Cuando el obispo fue trasladado a Osma les legó su rica biblioteca como muestra del aprecio que tenía a los colegios y a la diócesis. También desarrolló una importante labor educativa, que se expresó en la creación de una escuela para los infantes del coro de la catedral anexa al Colegio de San Juan.

En 1647, el enfrentamiento entre Palafox y los jesuitas alcanza niveles de escándalo e involucra a todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la Colonia: el virrey, la Audiencia de México, el arzobispo Mañozca y los demás obispos de la Nueva España. Pero sobre todo, durante los enfrentamientos de 1647, la feligresía de la diócesis de Puebla y los habitantes de la Ciudad de los Ángeles (como seguía siendo su nombre oficial) se dividieron entre los partidarios del obispo y los de la Compañía, aunque la mayoría tomó partido en favor del prelado. Las casas de los jesuitas comenzaron a ser objeto de numerosas pintas con insultos contra los sacerdotes de la Compañía por su enfrentamiento con el obispo.

El clímax del conflicto entre Palafox y la Compañía se produjo el 27 de mayo, cuando los jueces conservadores declararon que al desobedecer su mandato el obispo había incurrido automáticamente en excomunión. Palafox ordenó que durante toda la noche del 4 de junio y hasta la mañana siguiente todas las campanas tañeran a duelo. El 5 de junio tuvo lugar una impresionante ceremonia frente a un túmulo cubierto de balletas, levantado en la todavía inconclusa catedral: el obispo ofició una misa acompañado de todo su cabildo y al término de la celebración eucarística recordó a los presentes la obligación que tenían de seguir y defender a su pastor de las calumnias e infamias de los jueces conservadores. El propio Palafox explicó el edicto que

se acababa de leer, por el cual rechazaba la sentencia de los jueces y apelaba a las más altas autoridades eclesiásticas y al rey de España. Acto seguido, se dio lectura al salmo 108 conocido como "de las maldiciones", y la ceremonia terminó con el toque de "entredicho", y todas las velas fueron apagadas, arrojadas al suelo y pisoteadas. La turba se dirigió a las casas de los jesuitas, que fueron apedreadas con inusitada furia. Los edictos fijados por los jueces conservadores en varios muros de la ciudad fueron embadurnados con toda clase de inmundicias.

El virrey trató de mediar y propuso conversaciones amistosas entre las partes, pero Palafox salió de Puebla la noche del 15 de junio y el cabildo se dispuso a gobernar la diócesis como si se tratara de una sede vacante. Aunque en la Nueva España la victoria había sido para los jesuitas, en España y sobre todo en Roma el resultado se les revirtió. El rey Felipe IV desaprobó el nombramiento de los jueces conservadores y sus acciones, aunque reprobó también la actitud del obispo frente a la Compañía de Jesús. En Roma el papa Inocencio X nombró una comisión especial para estudiar la controversia, que falló en favor del obispo. El papa expidió un breve en el que resumía las conclusiones de la comisión, entre las cuales se ratificaba la facultad de los obispos para autorizar la predicación y la confesión en sus respectivas diócesis, y el consiguiente derecho para expedir licencias y para prohibir, so pena de excomunión, el ejercicio de estos ministerios.

Palafox regresó a la ciudad de Puebla, pero las hostilidades continuaron, con el agravante de que ahora los jesuitas tenían poderosos aliados en la capital de la Nueva España. El arzobispo Mañozca hizo representar en su palacio algunos entremeses satíricos alusivos a la huida de Palafox durante el tiempo que el obispo de Puebla estuvo escondido. La Audiencia también parecía inclinada a tomar partido en favor de los jesuitas. En el verano de 1648 el rey amonestó tanto a Mañozca como a la Audiencia, pero la actitud de Palafox tampoco ayudaba a la distensión. El obispo llegó a prohibir el solemne repique de campanas con que se iniciaba la fiesta de san Ignacio de Loyola, fundador de

la Compañía de Jesús, que tiene lugar el 31 de julio de cada año. En septiembre llegó al extremo, en un sermón, de atribuir la peste que estaba atacando a la diócesis a un castigo divino por los pecados de los jesuitas excomulgados. El rey Felipe IV terminó por ordenarle que regresara a España a informar, sin precisar si su ausencia sería temporal o definitiva. El obispo comunicó al cabildo catedralicio la orden del rey en enero de 1649 y comenzó a preparar su viaje a España, tomando provisiones para el caso de que su ausencia fuera definitiva.

LA CATEDRAL DE PUEBLA

La modestia del edificio original que albergó primero a la parroquia y después a la primera catedral de Puebla contrastaba con las pretensiones de los primeros habitantes de la Angelópolis y de sus obispos, que al poco tiempo comenzaron a solicitar sucesivas ampliaciones de la catedral vieja, hasta que finalmente lograron la anuencia del rey para construir una nueva catedral, mucho más grande y suntuosa y mejor ubicada dentro de la traza urbana de la Ciudad de los Ángeles. La construcción de la actual catedral de Puebla se inició en 1575 conforme a los planos y el diseño que propuso Francisco Becerra, pero al igual que la catedral de México, su periodo de construcción fue bastante prolongado, por lo cual el proyecto original sufrió numerosas modificaciones.

Al principio los trabajos fueron intensos y el propio virrey ordenó que los indios de Cholula y Tlaxcala participaran en la construcción de la catedral. Pero en 1580 Becerra sale hacia Quito y las obras comienzan a sufrir interrupciones cada vez más frecuentes, hasta que en 1624 fueron suspendidas. En 1634, Juan Gómez de Trasmonte fue designado maestro de obras de la catedral y reformó el proyecto de Becerra, pero no pudo reanudar los trabajos hasta que arribó el obispo Juan de Palafox, quien se convirtió pronto en un entusiasta promotor de la terminación de la catedral. Al tomar posesión de la diócesis en

julio de 1640, una de sus primeras acciones fue visitar las obras de la catedral. Su descripción no podía ser más elocuente: "hallé este templo edificado sólo hasta la mitad de los pilares y todo al descubierto, sin instrumentos y materiales algunos ni efectos prontos para comprarse, sin haberse comenzado arco ni bóveda alguna y sin esperanza de proseguir. En él se recogían forajidos de la justicia por tenerse por sagrado. En las capillas vivían indios casados, y con otras indecencias".

El obispo ordenó inmediatamente la reanudación de las obras y la revisión del proyecto de la catedral. Para ello, el propio Palafox aportó parte de su propia herencia y llevó a cabo importantes esfuerzos para elevar la recaudación del diezmo, que lo enfrentaron con las órdenes religiosas y en particular con los jesuitas. Muy pronto logró el prelado que se emplearan cerca de 1 500 oficiales y peones en la construcción de su sede episcopal, a los que visitaba cada semana para supervisar el avance de los trabajos. El proyecto reformado daba una mayor elevación a la nave central que a las procesionales, para permitir el paso de luz natural. De esta manera, la catedral vista de frente y por detrás adoptó una estructura piramidal, debido a que las cinco naves se encuentran escalonadas para facilitar la iluminación del interior.

En el otoño de 1648, Palafox perdió finalmente la partida ante sus enemigos y fue llamado a España. Aunque el obispo no perdía las esperanzas de regresar a su amada diócesis, decidió acelerar las obras de la catedral para poder darse el gusto de consagrarla antes de su partida. Los trabajos se realizaron a mañana y tarde y tanto los cabildos de la ciudad y catedralicio como el propio obispo fueron generosos aportando recursos para la obra. Fue tanto el revuelo que causó la noticia de que Palafox se disponía a despedirse de la Nueva España con la magna consagración de la catedral de Puebla, que en la ciudad de México se organizó un gran auto de fe una semana antes, el 11 de abril. A pesar de todo, la solemne consagración de la catedral poblana el 18 de abril de 1649 fue un marco solemne y digno para que se despidiera de la ciudad y de la diócesis un prelado que quedó

inmortalizado por su celo reformador, por su patrocinio a las ciencias y a las artes y por su amor a la ciudad que trazaron los ángeles.

La relación entre Palafox y la catedral de Puebla no terminó con el regreso de aquél a España. Entre 1646 y 1652 se construyó una obra de capital importancia en el desarrollo del barroco novohispano: el retablo de los Reyes de la catedral de Puebla. Basado en un proyecto de Juan Martínez Montañez, probablemente ésta haya sido la primera obra en la Nueva España que incluyó columnas salomónicas, lo que resulta de la mayor importancia no sólo para la escultura, sino para la arquitectura novohispana. Este retablo también aportó un elemento adicional a las acusaciones en contra del obispo Palafox, por la polémica que desataron los escudos reales incluidos en él y que fueron retirados después de su partida, por no corresponder a los que se usaban para representar las armas de los reyes españoles. Estos escudos remataban el altar y en ellos estaban representados los que a juicio de Palafox eran los emblemas heráldicos más representativos de los reinos de España, ante la imposibilidad de incluirlos todos porque “no se podrían divisar desde el pavimento del templo los cuarteles reales, si se pusieran por menor todos los que conforman la monarquía”.

Los cuatro emblemas escogidos eran el castillo de tres torres, que representa a Castilla; el león que representa al reino del mismo nombre; las barras coloradas en campo de oro y una cruz roja sobre un árbol verde en campo de oro por Aragón y Navarra. Por este último emblema, que ocupaba uno de los cuarteles inferiores de los escudos, así como por el orden que guardaban los cuatro emblemas dentro de los escudos, se desató la polémica. Según los detractores del obispo, el árbol con la cruz roja era en realidad el escudo de los marqueses de Ariza, la familia paterna de Palafox, por lo cual se acusaba al obispo de pretender poner las armas de sus progenitores al lado de las reales. Los escudos fueron retirados en diciembre de 1649, pero el cabildo presentó ante el virrey y la Audiencia una enérgica protesta a principios de 1650. Siguió un largo litigio en el que se esgrimie-

ron argumentos heráldicos para tratar de dirimir una controversia que en realidad era más bien política.

LOS SUCESES DE PALAFOX Y LOS AVANCES DE LA SECULARIZACIÓN

Cuando en 1649 el obispo Palafox se embarcó rumbo a España, albergaba la esperanza de regresar pronto a Puebla, una vez que se hubiera defendido de sus detractores. Sin embargo, nunca más habría de regresar a la Nueva España. Después de varios años en los que la situación de Palafox fue ambigua, pues seguía siendo obispo de Puebla pero se le negaba la autorización para regresar a su diócesis, el rey Felipe IV decidió solicitar al papa en 1655 el nombramiento del prelado aragonés como obispo de Osma y de Diego Osorio de Escobar y Llamas como nuevo obispo de Puebla.

En 1664 el obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas se enfrenta a una situación similar a la que hizo posible el ascenso de Palafox 22 años antes a las máximas dignidades eclesiástica y civil del virreinato, y ocupa interinamente los cargos de arzobispo de México y virrey de la Nueva España. Al igual que su ilustre antecesor, el gobierno de Osorio de Escobar y Llamas sólo duró algunos meses y su paso por la arquidiócesis de México fue también breve, al término del cual regresó al obispado de Puebla, cuya titularidad ocupó hasta su muerte, acaecida en 1673. El rey Carlos II propuso al papa para sucederlo a Juan de Santomatías Sáenz, quien falleció durante el viaje a Puebla en 1675.

En 1676 fue designado obispo de Puebla un culto y polémico personaje: Manuel Fernández de Santa Cruz, quien presidió la diócesis más rica de la Nueva España hasta su muerte, que tuvo lugar en 1699. Su arribo a la sede poblana resulta bastante curioso: nombrado originalmente obispo de Chiapas, fue promovido a Guadalajara mientras preparaba su viaje al Nuevo Mundo, y acababa de tomar posesión de este cargo cuando el papa autorizó su traslado a Puebla. En 1690 envió una célebre carta a sor Juana Inés de la Cruz con el seudónimo de sor Filotea de la Cruz, en la

que le aconsejaba “ocuparse algunas veces en más dignas materias, en más elevados empleos”. En 1696 se convirtió en el tercer obispo de Puebla al que se le ofreció el cargo de virrey, pero, a diferencia de sus antecesores, no aceptó el cargo. Dos años después declinó ser nombrado arzobispo de México. Un año más tarde murió en plena visita pastoral a los pueblos de su diócesis. Con su muerte se cerró el siglo xvii en Puebla y la diócesis más rica de la Colonia comenzó una declinación económica lenta pero inexorable.

Los dominicos no estaban dispuestos a entregar tan fácilmente al clero secular las parroquias que administraban. Por lo contrario, decidieron consolidar su presencia en la diócesis poblana erigiendo una nueva provincia cuyos límites casi correspondían a los del obispado. Su convento en la ciudad de Puebla alcanzó gran importancia al convertirse en la sede de la Provincia de los Santos Ángeles de Puebla en 1656.

LOS ESPLENDORES DEL BARROCO

La catedral de Puebla ejerció una gran influencia en la arquitectura religiosa de la ciudad durante la primera mitad del siglo xvii. Pero si la catedral de Puebla asombra por su magnificencia, el conjunto urbano no desmerece ante la gran cantidad de parroquias, iglesias, capillas y valiosos ejemplares de la arquitectura civil construidos durante ese siglo. A lo largo de una cuadrícula cuya perfección parece querer persuadirnos de que efectivamente la trazaron los ángeles, podemos encontrar en el centro de la ciudad de Puebla una gran cantidad de edificios civiles y religiosos de los siglos xvii y xviii, aunque en la mayoría de los casos se trata de edificaciones que fueron construidas y posteriormente reformadas a lo largo de ambas centurias.

La austera fachada de la iglesia de Santo Domingo no indica en nada la existencia dentro de la que fue catalogada como la octava maravilla del mundo y que, en todo caso, es una de las obras maestras del barroco mexicano: la capilla del Rosario. Construida en

el año 1690 bajo la dirección del maestro Francisco Pinto, la capilla expresa con su exuberante decoración un lenguaje simbólico basado en un impecable orden teológico, que gira en torno a las tres virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad, representadas en la nave que conduce a la cúpula en donde la gracia, representada por una joven coronada, se encuentra acompañada de los siete dones del Espíritu Santo, presente a su vez en forma de una paloma, el símbolo de la paz y la sabiduría. Bajo esta espléndida cúpula, un ciprés de mármol de Tecali guarda la imagen de nuestra Señora del Rosario custodiada por santo Domingo, oculto en la penumbra de la parte superior del camarín de la Virgen. Tratado de escultura y teología, la capilla del Rosario resume la magnificencia del barroco culto novohispano.

La capilla del Rosario tiene para el barroco culto la misma importancia que Santa María Tonanzintla para el barroco popular. Ubicado muy cerca de la ciudad de Puebla, en las inmediaciones de Cholula, a cuyo centro ceremonial seguramente estuvo ligado en la época prehispánica, se levanta el pueblo de Tonanzintla, lugar de culto a la diosa madre antes de la llegada de los españoles y en donde era natural que éstos establecieran, como lo hicieron sobre otros adoratorios similares, un santuario mariano. A diferencia de la capilla del Rosario, las muchas imágenes de santos y alegorías que adornan el interior de la iglesia no responden a un plan teológico claramente establecido, ya que cumplen ante todo funciones ornamentales. La decoración de Santa María Tonanzintla es, en palabras de Francisco de la Maza, "la recreación plástica de la naturaleza y de sus delicias eternas". En el coro está representada una orquesta singular, integrada no por ángeles, sino por niños indígenas. A lo largo de la nave, decorando la cúpula y en torno al tabernáculo, se despliega una gran cantidad de figuras de argamasa que representan dentro de un estilo barroco ingenuo, popular, una gran cantidad de flores, niños que surgen de ellas, cariátides, ángeles, santos, todos con marcada influencia indígena.

Muy cerca del templo de Tonanzintla, y ya casi llegando al camino que une a Puebla con Atlixco, se encuentra otra iglesia

notable, más todavía por su exterior que por su interior: San Francisco Acatepec, cuya fachada cubierta de azulejos es otra joya del barroco poblano. En la ciudad de Puebla también se construyeron varias iglesias, en muchas de las cuales se empleó una combinación típica del barroco poblano: azulejos, ladrillos y argamasa. Lamentablemente, muchas iglesias (sobre todo en la ciudad de Puebla) perdieron sus altares originales, barrocos la mayoría de ellos, para ser remplazados por altares neoclásicos, más fríos y sobre todo ajenos al estilo arquitectónico de los templos. Sin embargo, la gran cantidad de pinturas y esculturas que se conservan del barroco poblano permite que nos demos una idea de la fastuosidad interior de los templos a fines del siglo xvii y durante la primera mitad del xviii.

MONJAS, SACERDOTES Y LEYENDAS:
LA VIDA COTIDIANA EN PUEBLA EN EL SIGLO XVII

“Ciudad levítica” le llamaban sus propios moradores por la gran cantidad de iglesias y conventos levantados en Puebla de los Ángeles. El calendario de festividades religiosas se extendía a lo largo del año, de tal suerte que era rara la semana en la que alguna parroquia, iglesia, capilla o cofradía no festejara algún santo. Si en la ciudad de México la vida giraba en torno al trono y el altar, como sede del representante directo del rey de España en la colonia, en Puebla la política secular no logra rivalizar con la vida religiosa en importancia. El obispo de Puebla es, por encima incluso del ayuntamiento de la ciudad, la gran figura de la metrópoli, combinando las funciones propias de su dignidad eclesiástica con las de mecenas y vecino principal de la ciudad, con capacidad para influir en las decisiones de las autoridades civiles. Hasta el establecimiento de la figura del intendente, en las postrimerías de la dominación española, no hubo un funcionario civil que pudiera servir de contrapeso político a los obispos de Puebla ni en la ciudad ni en los vastos terrenos de la diócesis.

La gran influencia de la Iglesia católica en la economía y la sociedad poblana se expresaba en la vida cotidiana, en las manifestaciones artísticas, en la traza urbana y en el calendario. La ciudad estaba dividida en parroquias; el centro era atendido por el Sagrario de la catedral. San José era la imponente parroquia que se levantaba hacia el sur de la ciudad de los españoles, mientras que el norte correspondía a San Sebastián. Al poniente del río se levantaban los barrios indios de Santa Cruz y Analco, que contaban con sus propias parroquias. Pero si algo sobraba en Puebla eran templos. Los hospitales, los colegios y los conventos tenían sus respectivas iglesias, algunas tanto o más concurridas que las parroquias los domingos, como era el caso del templo de la Compañía o de las iglesias de las tres órdenes evangelizadoras: San Francisco, que estaba del otro lado del río, en el lugar de la primera fundación de la ciudad, San Agustín y Santo Domingo, que se encontraban más cerca de la plaza mayor. Los carmelitas se establecieron al norte de la ciudad y en torno a su templo comenzó a crecer el que después se convertiría en el populoso barrio del Carmen.

Una de las manifestaciones más importantes de la religiosidad poblana fue la promoción de las causas de beatificación y canonización de religiosos que habitaron en la ciudad que trazaron los ángeles. El más célebre de todos es sin lugar a dudas el beato Sebastián de Aparicio, cuyo cuerpo se conserva aún en el templo de San Francisco y sigue siendo objeto de veneración. El proceso más polémico por sus implicaciones políticas en la pugna entre los cleros secular y regular fue el del obispo Palafox. Fue promovido por los obispos de Puebla y recibió el apoyo de buena parte de la jerarquía católica novohispana, pero lo vetaron los jesuitas y la causa no prosperó en Roma.

La gastronomía poblana merecería un capítulo aparte, pero no podemos extendernos demasiado en ella. Sin embargo, es preciso ubicarla en el contexto de una sociedad próspera y compleja, diversa y cosmopolita, religiosa y festiva. En la gastronomía, lo mismo que en la arquitectura y en la música, encontramos la íntima comunión entre el barroco y el ser más profundo de los

habitantes de la Angelópolis: más que un estilo, el barroco resume una manera de ser poblano y, por qué no decirlo, de ser mexicano, en el que la exuberancia de las formas, de los sonidos y de los sabores sirve de pretexto para entretejer una rica tradición cultural, producto del mestizaje.

Puebla era lugar de tránsito obligado para los virreyes de la Nueva España, lo mismo al llegar a tomar posesión del cargo que cuando se dirigían a Veracruz para embarcarse. Dice la tradición que estando uno de estos personajes en Puebla, don Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes y marqués de la Laguna, quien gobernó la Nueva España de 1680 a 1686, todos los conventos y beateríos se desvivían por obsequiarle sus mejores platillos, sin que en el convento de Santa Rosa acertaran a encontrar un platillo con el cual obsequiarle. La monja encargada de la cocina del convento, sor Andrea de la Asunción, logró por fin inventar un nuevo platillo en honor del ilustre visitante, que consistía en una condimentada salsa para acompañar la carne de guajolote, elaborada con una larga lista de ingredientes, entre los que destacaban chiles ancho, mulato, pasilla y chipotle, ajonjolí, clavo, pimienta, canela, cacahuates, almendras, anís, chocolate, ajo, cebolla, tomate, tortillas duras y pan dorado. El resultado fue el mole poblano, que hizo las delicias del virrey, del obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, y de todos los comensales que lo probaron. A partir de ese momento la cocina del convento de Santa Rosa se inmortalizó en la historia de la gastronomía mexicana, consolidando de paso la ya para entonces extendida fama de la gastronomía poblana.

Si el convento de Santa Rosa fue la cuna del mole, como Santa Mónica habría de serlo más adelante de los chiles en nogada, Santa Clara fue la catedral de los dulces. Aun en la actualidad la calle sobre la que se levanta el antiguo templo de las clarisas es la calle de los dulces, otra de las grandes aportaciones poblanas al arte culinario mexicano. Los más célebres son los cilindros que se elaboran con pasta de camote y que son conocidos sin más como “camotes poblanos”, que durante los siglos xvii y xviii adquirieron sus características actuales. Los hay sencillos, envueltos

en papel y con tenues sabores de frutas, o bien cristalizados y copiosamente adornados con figuras de azúcar, recordando las filigranas barrocas que adornaban lo mismo los altares que los tocados de las monjas coronadas, que a punto de presentarse ante el Creador eran adornadas profusamente con papel y velas decoradas. Las tortitas de Santa Clara resultan más neoclásicas en su aspecto y elaboración: son galletas con un espejo de pasta de pepita que ocupa la mayor parte de su superficie, logrando un elegante equilibrio entre el sabor del dulce y el de la galleta. Más elaborado es el muégano de vino, que aunque también está cubierto de pasta de pepita, por dentro es un compacto bizcocho envinado. Existe además una gran cantidad de figuras de pasta de pepita, de almendra, de piñón, así como una gran variedad de jamoncillos, sin olvidar las pasas y los dátiles rellenos, las frutas cristalizadas, las duquesas de coco rellenas de merengue, por mencionar sólo algunos de los más representativos dulces que todavía se pueden conseguir en Puebla y que no en todos los casos son originarios de la ciudad, pero han sido adaptados y mejorados por sus expertos.

Un aspecto importante de la cultura poblana en el siglo xvii es su producción musical, que nos proporciona además un indicio de la prosperidad de la ciudad y un punto de comparación del alto grado de desarrollo cultural alcanzado en relación con otras ciudades no sólo de la colonia, sino del mundo. La música escrita a lo largo de los siglos xvii y xviii en Puebla es predominantemente sacra y barroca, y en su mayor parte fue encargada para las funciones y oficios religiosos de la catedral. Fue en el archivo catedralicio donde se descubrió la mayor parte de este rico acervo que apenas hace algunos años comenzó a estudiarse y a reinterpretarse. Entre las muchas obras musicales escritas para la catedral poblana se cuentan misas y villancicos.

Hubo un personaje especialmente interesante durante el siglo xvii en Puebla, ya que en su historia convergen varios elementos importantes para entender la complejidad cultural de la segunda ciudad del virreinato. Se trata ni más ni menos que de la auténtica “china poblana”, que no era precisamente china,

pero eso sí, llegó a ser muy poblana. Su origen es bastante nebuloso porque hay varios elementos de su biografía que no concuerdan por completo, empezando por su nombre original: Mirra. Supuestamente se trataba de una princesa nacida en el reino del Gran Mogol, aunque su nombre es más bien persa. Llegó en el galeón de Manila a la edad de 12 años y pasó a Puebla en calidad de esclava de don Miguel Sosa, que al morir le concedió la libertad. Ya en Puebla se le conoció con el nombre de Catarina de San Juan, y aunque contrajo matrimonio se conservó virgen y comenzó a tener visiones místicas que le ganaron fama de santa. Cuando falleció en 1688, a los 82 años de edad, fue enterrada en la iglesia de la Compañía y en su sepulcro se puso una placa con la siguiente leyenda: "Dios omnipotente, magnificante, guarda en este sepulcro a la venerable en Cristo virgen Catarina de San Juan, a la cual el mogol dio al mundo y la Angelópolis al cielo".

Pero no toda la vida giraba en torno a los altares: la Puebla profana también tenía sus propias manifestaciones culturales y sociales. El teatro ocupaba un lugar importante entre las distracciones de los habitantes más cultos de la ciudad. Para el pueblo llano, las festividades religiosas podían servir de pretexto para licencias que eran censuradas por los religiosos, que también se quejaban del gran número de mujeres que ejercían uno de los oficios más antiguos del mundo en la ciudad que trazaron los ángeles. Existían también los carnavales, una de las expresiones más acabadas del mestizaje cultural, que eran verdaderas algarabías y regocijos populares que antecedían al tiempo de recogimiento de la Cuaresma. El más famoso de todos era el de Huejotzingo, que aún se celebra.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS VECINAS DE LAS "REPÚBLICAS DE LOS ESPAÑOLES"

El esplendor de la segunda ciudad del virreinato no hubiera sido posible sin el auge económico y comercial de la amplia y fértil región en la que se asentaba. El proyecto original de una ciudad

de españoles que se bastaran por sí mismos, sin recurrir al trabajo de los indígenas, sencillamente naufragó por la disponibilidad de mano de obra indígena con que contaron los españoles desde la fundación misma de la ciudad, tanto para la edificación como para la realización de las actividades económicas. Estas comunidades indígenas, que además eran las más densamente pobladas de la región en el momento de la Conquista, fueron las que desarrollaron más temprano un proceso de mestizaje no sólo racial sino cultural.

Es común suponer que las repúblicas de indios eran espacios democráticos en donde existía mayor igualdad que en las repúblicas de los españoles. En realidad esta impresión carece de sustento, ya que las comunidades indígenas antes y después de la Conquista se habían caracterizado por una rígida estratificación social. En los casos en que el linaje indígena que gobernaba los distintos señoríos logró sobrevivir, fue reconocido por los españoles, que concedieron varios privilegios a la nobleza indígena. Éstos incluían la exención del pago del tributo, la conservación de sus tierras y posesiones y la concesión del trabajo y el tributo de una parte de la población de sus jurisdicciones. También les estaba permitido vestir como españoles, usar armas, ser admitidos en colegios y universidades e incluso recibir la ordenación sacerdotal, lo que estaba vedado para el resto de los indios desde la segunda mitad del siglo xvi, cuando se consideró peligroso el proyecto de algunos misioneros de crear un clero indígena.

La geografía fue un factor determinante para que las comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla conservaran gran parte de sus tradiciones y de sus formas de organización social y para que el mestizaje fuera más gradual. La evangelización en esta región también fue más difícil y lenta. Sin embargo, el comercio logró lo que en principio no propició la escasa presencia de españoles en esta zona, que paulatinamente fue adoptando costumbres y aun actividades económicas traídas de España, como la cría de ganado porcino.

LA COMARCA GANADERA DE TEHUACÁN

El valle de Tehuacán se encontraba sobre la ruta que unía a Puebla y a la capital del virreinato, por un lado, y a Veracruz por el otro, con la ciudad de Oaxaca. Este hecho fue muy importante para consolidar la importancia de la región como puente de intercambio entre el altiplano, la costa y los valles oaxaqueños, papel que desempeñaba desde la época prehispánica. Sin embargo, a pesar de que su clima semiárido lo hacía menos atractivo que los fértiles valles de Atlixco y de Puebla-Tlaxcala para las actividades agrícolas, los hacendados que se establecieron en el valle de Tehuacán compensaron esta desventaja dedicando sus tierras a la ganadería, actividad en la que lograron notables avances a lo largo del siglo xvii, convirtiéndose en los principales proveedores de carne de una amplia zona del centro de México, incluida la ciudad de Puebla.

A medida que avanzaba en el altiplano poblano la transformación de amplias extensiones de terrenos ganaderos en tierras de cultivo, la importancia de las haciendas y los ranchos ganaderos del valle de Tehuacán como productores de carne y ganado de lidia se fue acrecentando. La declinación económica de la región tlaxcalteca, su principal competidora, favoreció a las haciendas ganaderas del valle de Tehuacán a fines del siglo xvii y durante la mayor parte del xviii para incrementar su producción y conquistar nuevos mercados, incluida la capital poblana y parte de la ciudad de México. La producción de trigo también creció hasta llegar a representar una actividad económica que demandaba una gran cantidad de mano de obra en ciertas épocas del año, por lo cual el valle de Tehuacán se volvió un lugar de atracción de inmigrantes. La gran cantidad de jornaleros que concurrían estacionalmente al valle terminó por convertirse en una importante inmigración permanente, lo que contribuyó a que el valle de Tehuacán fuera una de las regiones de la Nueva España en donde la recuperación demográfica era más vertiginosa durante el siglo xvii.

LA MIXTECA POBLANA: LA RECOMPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD INDÍGENA

Como en la mayor parte de la Nueva España, en la Mixteca poblana se comenzó a superar la gran crisis demográfica que se desató después de la Conquista hasta ya bien entrado el siglo xvii. Aunque al igual que el altiplano poblano esta región todavía habría de padecer varias plagas a fines de ese siglo y durante la primera mitad del xviii, puede afirmarse que el segundo siglo de la dominación española fue muy importante en la recomposición de las sociedades indígenas de la parte sur del actual estado de Puebla, así como en la conformación de importantes elementos de identidad cultural que aún la caracterizan.

Después de 1620, cuando la población indígena alcanzó su mínima expresión tras la Conquista, la recuperación demográfica comenzó de manera muy lenta pero sostenida. Es probable que el crecimiento de la población y de la producción en la región haya sido lento pero ininterrumpido hasta la gran epidemia de 1737, que sin embargo no afectó tanto a la región como a la ciudad de Puebla y su valle. El desarrollo del comercio con Oaxaca, que se convirtió en una zona productora de tintes derivados de la grana cochinilla, ofreció una alternativa para los habitantes de esta región.

IV. CRISIS ECONÓMICA, ILUSTRACIÓN Y REFORMAS

EL SIGLO XVIII fue de recuperación económica y demográfica para la Nueva España en su conjunto, pero no para la región de Puebla y Tlaxcala. La ciudad de Puebla y su zona de influencia fueron asoladas por epidemias y la actividad económica descendió considerablemente, en contraste con la expansión de la que se beneficiaron otras regiones del actual estado de Puebla, como los valles de Atlixco y Tehuacán. La declinación de la ciudad de Puebla, que siguió siendo la segunda ciudad del virreinato, pero ya a duras penas hacia el final de la dominación española, se debió en parte a la fuerte competencia que le presentaron lo mismo en la producción de cereales que de granos otras regiones de la Nueva España que se beneficiaron de la reactivación económica de la minería en la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo el Bajío.

A pesar de la declinación de la economía poblana y de las epidemias, la ciudad de Puebla mantuvo una intensa actividad cultural: produjo a varios intelectuales que participaron de la Ilustración, vivió los últimos destellos del barroco y atestiguó la entronización del neoclásico como estilo dominante en las artes plásticas. También conservó una importante influencia política, aunque en los últimos años de la dominación española el obispado de Puebla fue superado en rentas no sólo por la arquidiócesis de México, sino por el obispado de Michoacán.

La creación de la intendencia de Puebla representó un cambio importante en la organización política y administrativa del territorio y en las relaciones de poder dentro de la demarcación. Por primera vez en la historia de la ciudad, el obispo tuvo el contrapeso de una autoridad civil de alta jerarquía y con jurisdicción en la mayor parte de su territorio, por lo cual dejó de ser el hombre más poderoso de la demarcación o por lo menos tuvo

que resignarse a compartir el poder. La consolidación de la autoridad del intendente fue posible gracias a que la Corona nombró para este cargo a un funcionario muy capaz, al que mantuvo al frente de la intendencia hasta la guerra de Independencia.

LA RECESIÓN ECONÓMICA

Diversos factores parecen haber confluído para que el auge económico que vivieron la ciudad de Puebla y el extenso valle en el que está enclavada cediera el paso a una larga depresión. Desde la segunda mitad del siglo *xvi* hasta mediados del siglo *xvii* la ciudad de Puebla y las unidades agrícolas de su zona de influencia experimentaron un impresionante crecimiento económico, que atrajo población de otras regiones, en un contexto general de estancamiento en el resto del virreinato.

Un elemento importante para explicar la declinación económica de nuestra área de estudio a fines del siglo *xvii*, y sobre todo durante la primera mitad del *xviii*, es la pacificación del norte y el florecimiento de otras zonas dentro del virreinato que compitieron con los productos poblanos. Esta competencia fue impulsada en gran medida por las propias autoridades virreinales, que deseaban diversificar sus fuentes de abastecimiento de granos básicos después del desastre de la producción agrícola en el valle de Puebla durante la última década del siglo *xvii*, y que provocó una gran hambruna en la ciudad de México y dio lugar a varios motines, como el de 1697, en el que fue incendiado el palacio virreinal. A partir de ese momento se impulsó la producción de maíz en el valle de Toluca y en la ribera del lago de Chalco, regiones que se convirtieron en las principales abastecedoras de este grano vital para la capital del virreinato, desplazando a los productores de maíz de Puebla y Tlaxcala.

La región que se benefició más de esta política virreinal fue el Bajío, la amplia y fértil región situada al noroccidente de la ciudad de México. Mientras la guerra chichimeca había hecho inseguras las fértiles tierras del Bajío, el principal centro productor de

granos y cereales para alimentar al centro de la Colonia había sido el valle de Puebla y Tlaxcala. Pero a fines del siglo xvii y durante todo el xviii el Bajío se convirtió en una región populosa y próspera, al mismo tiempo que Puebla comenzaba a declinar. Además de competir en producción agropecuaria con la región poblana, en el Bajío comenzaron a surgir obrajes que pronto comenzaron a disputarle el mercado novohispano, el único que les quedaba a los textiles poblanos después de haber perdido los mercados de Perú y Filipinas.

No sólo los obrajes textiles padecieron la competencia del Bajío. El florecimiento de la producción de cereales en esta región no sólo deprimió la producción local, sino que arrastró a la recesión a la importante industria harinera poblana. Paulatinamente fueron entrando en crisis otras industrias cuyos productos habían gozado hasta entonces de fama y aceptación en los mercados novohispanos, como era el caso del jabón, las velas y el vidrio. Por si fuera poco, la Administración de los Azogues fue trasladada a la ciudad de México. Pero tal vez el golpe más severo fue el que significó el establecimiento a partir de 1722 de la feria de Jalapa, ya que desde ese momento la ciudad de Puebla perdió su importante papel de centro de redistribución, en todo el virreinato, de gran parte de los productos europeos que llegaban en las flotas procedentes de la península. Los comerciantes poblanos, que habían basado gran parte de su poder político y económico en su papel de intermediarios entre los importadores de estos productos y las redes de comercio interiores de la Colonia, sencillamente quedaron al margen de las transacciones más provechosas, cuyos beneficios se repartieron entre los comerciantes de la ciudad de México y del puerto de Veracruz, quienes eran a final de cuentas los organizadores de la feria.

Al mismo tiempo que otras regiones del virreinato comenzaban a competir con los productos de la región poblana, la ciudad de México se estabilizó después de un periodo de constantes inundaciones que, como hemos visto, en varias ocasiones habían hecho que las autoridades virreinales consideraran el traslado de la capital virreinal a Puebla. Aunque el problema de las

inundaciones no fue resuelto por completo, las obras hidráulicas realizadas en el valle de México redujeron su frecuencia e intensidad, por lo cual durante el siglo xviii no se volvió a plantear la posibilidad de cambiar la sede del poder virreinal. Al mismo tiempo, los nobles y vecinos más importantes de la ciudad de Puebla comenzaron a adquirir casas en la capital e incluso muchos de ellos se mudaron. De esta manera, la ciudad de Puebla y su zona de influencia dejaron de atraer inmigrantes en los últimos años del siglo xvii y comenzó a expulsar población hacia la capital virreinal, el puerto de Veracruz y la tierra caliente de la depresión del Balsas, donde empezó a incrementarse la producción de caña de azúcar a mediados del siglo xviii.

Es muy probable que la declinación económica de la región de Puebla y Tlaxcala se haya debido a factores menos fortuitos que la funesta combinación de hambrunas y epidemias o a los vaivenes del comercio. Existen indicios de una progresiva degradación ecológica de la región por la sobreexplotación a la que estuvo expuesta durante la mayor parte de los siglos xvi y xvii y muy probablemente desde el horizonte Posclásico mesoamericano. En concreto, es muy probable que haya habido una disminución relativa en los niveles de precipitación y en los de las corrientes superficiales de agua, que trajo consigo la aparición de rendimientos decrecientes en la agricultura poblana, justo cuando comenzaban a surgir otras regiones productoras de granos y cereales. La pérdida de competitividad de los cultivos locales restó a su vez rentabilidad a las incipientes industrias locales, lo que creó un círculo vicioso que empujó a la economía de la región al estancamiento.

EPIDEMIAS Y CRISIS DEMOGRÁFICAS

Las epidemias y hambrunas fueron fenómenos recurrentes a lo largo de todo el periodo colonial, aunque sus efectos más desastrosos se hicieron sentir durante el siglo de la Conquista y de manera más esporádica durante el siglo xvii. La segunda ciudad del

virreinato y los pueblos asentados en el territorio del actual estado de Puebla no estuvieron a salvo de estos flagelos, pero en éste como en otros aspectos mostraron un comportamiento anticíclico en relación con la Colonia y su capital. Mientras en la Nueva España la tendencia general apuntaba hacia una moderada pero sostenida recuperación demográfica durante el siglo xviii, la recesión económica y la virulencia de las epidemias que padeció la ciudad de Puebla se combinaron para reducir drásticamente su población y deprimir aún más la economía de su zona de influencia.

Durante la última década del siglo xvii las malas cosechas, las hambrunas a las que éstas dieron lugar y brotes cada vez más virulentos de sarampión y *matlazahuatl* (fiebre eruptiva) habían frenado el crecimiento de la ciudad de Puebla, aunque no existen suficientes elementos para afirmar que la población total se redujo en esta década. Pero en las primeras cuatro décadas del siglo xviii la ciudad, que según la leyenda había sido trazada por los ángeles, perdió casi la mitad de su población. El golpe de gracia fue al parecer la gran epidemia que se desató a finales de la cuarta década del siglo y que contribuyó lo mismo con muertes que con una fuerte emigración de los sobrevivientes a que la ciudad quedara reducida a la mitad del tamaño con el que había terminado el siglo xvii.

A fines de 1736 se desató en el valle de México una virulenta epidemia de *matlazahuatl*, que se extendió a todo el altiplano central y asoló a la ciudad de Puebla en 1737. Si bien es cierto que no era la primera vez que una calamidad así azotaba la región, es preciso tener en cuenta el contexto de recesión económica en el que ocurrió esta epidemia y que acentuó la declinación de la ciudad y su zona de influencia en relación con los niveles de población y de prosperidad económica que había alcanzado durante el siglo xvii. El año de 1737 fue el que registró los niveles de mortalidad más altos durante todo el siglo xviii, según se desprende de los archivos parroquiales que han sido estudiados en la ciudad de Puebla. Los barrios indígenas y la zona residencial española fueron afectados casi con la misma intensidad, pero

desde luego los servicios hospitalarios se concentraban en el centro en la ciudad, por lo cual los estragos fueron mayores entre los pobladores de la periferia.

El problema de las epidemias durante la Colonia es importante no sólo para registrar los vaivenes demográficos de la región de Puebla, sino para entender las condiciones de salubridad general imperantes. La limpieza personal, el aseo a la vivienda y las medidas de higiene mínima requeridas para la preparación de los alimentos eran laxos, cuando no inexistentes. La presencia de desechos orgánicos en descomposición en las viviendas y en la vía pública, la cambiante calidad del agua para beber que se podía contaminar muy fácilmente, los lodazales y el agua estancada en todas las calles y acequias, el hacinamiento, así como la convivencia diaria dentro y fuera de las viviendas con animales, eran elementos que conformaban un medio propicio para el desarrollo y la propagación de bacterias de todo tipo.

Las autoridades municipales se enfrentaron durante todo el periodo colonial al problema del abasto de agua para la ciudad de Puebla. Es interesante señalar que los principales canales que utilizaba la población para hacer llegar sus quejas al ayuntamiento y a las autoridades virreinales eran los párrocos. Estos influyentes personajes lo mismo podían quejarse de la lejanía de las fuentes a las que llegaba el agua que de las dificultades para transportarla o, en el peor de los casos, de la carencia absoluta del vital líquido. Los curas advertían al municipio que la falta de agua ocasionaba “graves daños y enormes pecados”, por lo cual pedían la construcción de fuentes más cercanas a sus parroquias. Los barrios más perjudicados por la escasez del líquido eran, como es de suponerse, los más pobres. En varios casos, los propios religiosos sufragaron las obras para introducir agua dulce a sus barrios y parroquias, como ocurrió en el populoso barrio del Carmen, en donde fueron los carmelitas los que costearon la obra. A fines del siglo xvii y durante el primer tercio del xviii, el ayuntamiento poblano sufragó los gastos que implicaba abastecer de agua a los barrios pobres ubicados en el sector poniente de la ciudad.

La recesión económica debe haber acentuado las condiciones de precariedad en que se encontraba la población de la ciudad de Puebla cuando sobrevino la peste de 1737. La disminución de la actividad económica por fuerza ocasiona un deterioro en los niveles de vida de los sectores populares de la población, tanto por la reducción de los ingresos de la mayor parte de los habitantes como por el deterioro de ciertos servicios urbanos esenciales y por la tendencia al alza en los precios de los alimentos básicos. La situación seguramente se agravaba en años de malas cosechas, cuando a pesar de la ayuda de la Iglesia y de los esfuerzos de las autoridades municipales por impedir la especulación y el acaparamiento de los granos básicos, los precios aumentaban en forma acelerada. La combinación en un periodo prolongado del estancamiento de la actividad económica y el alza en los precios de los cultivos principales, en particular del maíz, ocasiona un deterioro en los niveles generales de nutrición de la población, lo que la coloca en una situación todavía más vulnerable frente a la aparición de epidemias tan graves como el *matlazahuatl*.

La epidemia de *matlazahuatl*, que se inició en el otoño de 1736 en Tacuba, se extendió rápidamente por todo el valle de México y se difundió por los caminos reales, de tal suerte que en febrero de 1737 alcanzó el valle de Puebla. Los datos disponibles revelan que en esta región el efecto de la enfermedad fue desastroso para la población y la economía, ya que entre 1737 y 1739 fallecieron 20 000 tributarios indígenas, 32% del total. Si el conjunto de los indígenas que pagaban tributo constituye una muestra representativa de la población total, estamos hablando de un retroceso de casi un tercio del número de habitantes. No se descarta sin embargo que la emigración para huir de la enfermedad y de la recesión económica haya contribuido a este descenso tan significativo del número de tributarios y de la población total. Pero también hay que añadir que en ciertas poblaciones y en varios de los barrios populares de la ciudad de Puebla la mortalidad pudo haber sido mayor a la media. En algunas parroquias de la diócesis de Puebla los curas informaban que la epidemia se

había llevado al sepulcro a dos quintas partes de los adultos en edad productiva.

La epidemia azotó a la ciudad en uno de sus peores momentos, pues la crisis económica que había dominado el primer tercio del siglo había afectado severamente las finanzas del Ayuntamiento poblano, lo que había ocasionado un importante rezago en la realización de obras públicas y el deterioro por falta de mantenimiento de las ya existentes. La mayor carencia que padecían los poblanos era la de agua potable, lo que agravaba la situación de los enfermos, pues uno de los síntomas de la enfermedad era una sed abrasadora. Por otro lado, los hospitales eran claramente insuficientes para hacer frente a la situación y el municipio estaba en una situación financiera demasiado precaria para apoyarlos con el personal y los insumos suficientes para la gran cantidad de enfermos que demandaban servicios. Era tan desesperada la situación de la ciudad de Puebla y tan escasos los recursos a su alcance, que el cabildo se trasladó en mayo a la ciudad de México para solicitar ayuda a las autoridades virreinales. El arzobispo virrey de la Nueva España, Juan Antonio de Vizarrón, autorizó la entrega a las autoridades municipales de recursos extraordinarios para la compra de medicinas y alimentos para los hospitales.

La actividad médica estaba reglamentada en la Nueva España desde el tiempo de Felipe II. Durante su reinado se había organizado el Real Tribunal del Protomedicato, encargado por la Corona de velar por el cumplimiento de las normas profesionales de la actividad médica y servicios anexos (normas que el propio Tribunal definía). El tribunal examinaba a los aspirantes a ejercer la medicina, la cirugía y la farmacia, y dictaba las medidas generales para hacer frente a las epidemias. El Tribunal tenía su sede en la ciudad de México, pero como su autoridad abarcaba toda la Colonia, tenía la facultad de enviar visitadores a todo el territorio y de hacer cumplir sus ordenanzas mediante las instancias de gobierno locales. En Puebla de los Ángeles el encargado de llevar el registro de los profesionales que ejercían la medicina, la cirugía y la farmacia, así como de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Protomedicato, fue el Ayun-

tamiento. En la ciudad de Puebla existían cinco hospitales: el más antiguo era el de San Juan de Letrán, también conocido como El Hospitalito, fundado por el Ayuntamiento de Puebla en los primeros tiempos de la ciudad; el de San Roque, establecido por la orden hospitalaria de los Hermanos de la Caridad; el de San Pedro, fundado por el cabildo catedralicio; el de San Bernardo, atendido por la orden hospitalaria de San Juan de Dios, y el de Belén, a cargo de los betlemitas. Después de la ciudad de México, Puebla era la ciudad novohispana con mejores servicios médicos, pero éstos resultaban insuficientes cuando ocurrían epidemias como el *matlazahuatl* de 1737.

Durante nueve meses, contados desde marzo hasta noviembre de 1737, la ciudad de Puebla vivió una pesadilla que alcanzó su punto crítico en el verano. Aunque en términos relativos la epidemia golpeó con más fuerza a los más pobres, la mayor parte pertenecientes a las numerosas castas que existían en la ciudad, los españoles también sufrieron sus estragos. Varios miembros del cabildo, de la milicia y del clero fallecieron como consecuencia del *matlazahuatl*. La histeria colectiva probablemente alcanzó uno de sus niveles más altos el 19 de julio, cuando el obispo Benito Crespo falleció a causa de la enfermedad. Ante la escasez de médicos y medicinas para hacer frente a la enfermedad, que por lo demás no parecían ser muy eficaces, la gente se refugió en los templos y recurrió a toda clase de actos devocionales y ritos sincréticos para tratar de conjurar la enfermedad y alejar el peligro de muerte.

No sólo la ciudad de Puebla fue arrasada por la enfermedad. Cholula, Tepeaca, Acatzingo, Huejotzingo y Zacatelco, poblaciones cercanas a la ciudad y al mismo tiempo cabeceras de importantes zonas agrícolas, fueron duramente azotadas. Los estragos que causó el *matlazahuatl* en estas localidades y en sus distritos agrícolas agravaron aún más la situación de la región, pues la producción cayó como consecuencia de la escasez de mano de obra, dando lugar a una severa hambruna que, combinada con la sequía, contribuyó a complicar el panorama. La enfermedad también avanzó a la Sierra Norte, a donde llegó a mediados de 1737,

y por el sur se propagó hasta Oaxaca a través del valle de Tehuacán. Sin embargo, las consecuencias de la epidemia en estas regiones no fueron tan devastadoras como en el valle de Puebla.

LA RECUPERACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y EL SURGIMIENTO DE NUEVOS CENTROS DE DESARROLLO

Mientras la ciudad de Puebla y su entorno agropecuario se colapsaban, en el resto del obispado la población indígena mostraba tendencias hacia la recuperación. Durante el siglo xvii la tendencia demográfica fue ascendente en toda la Nueva España, incluida la Sierra Norte de Puebla, los valles de Atlixco y Tehuacán y las tierras bajas de la depresión del Balsas. Aunque las epidemias del siglo xviii disminuyeron el ritmo de la recuperación, no lograron cambiar el signo de las tendencias demográficas, lo que nos demuestra que la crisis afectó a la capital de la diócesis y a la zona central de la misma, que ciertamente era la región más rica y populosa del obispado, pero otras regiones del actual estado de Puebla tuvieron un desempeño positivo en términos económicos y demográficos durante el siglo xviii.

La región que colinda con el Plan de Amilpas, en el sudoeste del actual estado de Puebla, se benefició de la reactivación de la demanda de azúcar. Las tierras situadas al sur de Huaquechula fueron utilizadas nuevamente para la siembra de caña, como lo habían sido décadas atrás hasta que el precio cayó tanto que fue imposible competir con otras regiones cañeras. La producción local comenzó a abastecer mercados cada vez más distantes, llegando hasta San Andrés Chalchicomula, situado en el extremo oriental del valle, al pie del Pico de Orizaba. La capital de este próspero distrito cañero era la ciudad de Izúcar. No toda la producción de caña se utilizaba para la obtención de dulce, ya que una parte importante servía para fabricar aguardiente, según informó el intendente Flon al virrey Revillagigedo en 1794. Esto explica el impresionante auge que tuvo Izúcar a partir de la legalización de la destilación del aguardiente en 1796, decisión

que ocasionó una gran derrama económica pero también tuvo importantes consecuencias sociales.

Tehuacán siguió floreciendo como resultado tanto del incremento de la producción ganadera local como de la intensificación del comercio de la grana cochinilla. Aunque la producción textil de la ciudad de Puebla hubiera decaído, Tehuacán seguía siendo paso obligado de la grana procedente de Oaxaca, lo mismo si se dirigía al puerto de Veracruz o a la capital de la Nueva España. Además, resintió menos el efecto de las epidemias que fue tan desastroso en el valle central.

La Sierra Norte nos presenta un panorama complejo y diversificado. Zacatlán fue una de las poblaciones que experimentaron los mayores índices de crecimiento económico y demográfico de la intendencia de Puebla, en franco contraste con la capital. Aunque su participación dentro del total de contribuciones que se recaudaban en la intendencia de Puebla a fines del siglo xviii seguía siendo pequeña (sólo 1.5%), es indudable que su situación había mejorado notablemente en relación con el siglo anterior. Esta circunstancia resulta todavía más interesante si tenemos en cuenta que esta región había sido un refugio para todos los grupos indígenas que habían tratado de escapar del control español, que aquí era menos férreo que en el resto de la intendencia. Al parecer, esta situación se debía a que la gran cantidad de valles que se forman en el relieve montañoso hacían poco propicio el terreno para el establecimiento de grandes unidades productivas, por lo cual la presencia de las haciendas en esta zona fue más bien escasa, predominando las comunidades indígenas y los ranchos pequeños. Además de la producción de autoconsumo y de ciertos productos agrícolas muy apreciados en los mercados de México, Puebla y Tlaxcala (como las famosas manzanas y otras frutas que se dan en las inmediaciones de Zacatlán), la región logró destacar por la cría de cerdos y la obtención de varios productos derivados de este animal, como manteca, tocino, jamones y otros embutidos, cuya producción y comercialización corría a cargo de pequeños productores mestizos y de los indios serranos.

Durante el siglo xviii Teziutlán se consolidó como una localidad importante dentro de la región. La introducción de nuevos cultivos tuvo un papel muy importante en una temprana diversificación de algunas unidades productivas vinculadas a los mercados. Fue así como comenzó a desarrollarse el cultivo del café, cuyo consumo empezaba a extenderse aceleradamente en Europa. Sin embargo, la mayor parte de las comunidades indígenas siguieron organizadas sobre todo en torno a la producción de autoconsumo.

LOS ÚLTIMOS DESTELLOS DEL BARROCO

Aunque la economía de su vasta zona de influencia comenzaba a declinar, la ciudad de Puebla siguió compitiendo en magnificencia con la de México durante las primeras décadas del siglo xviii. En 1697 el cabildo autorizó nuevas obras en la catedral de Puebla para remplazar las rejas de madera del coro por unas de hierro forjado. Entre 1719 y 1722 fue remplazada la sillería del coro por un espléndido trabajo de marquetería en el que se utilizaron también incrustaciones de marfil. La sillería consta de 51 sitiales, de los cuales el más imponente es el del obispo, desde cuyo respaldo san Pedro preside la asamblea de santas y santos tallados en el resto de la sillería. Entre 1722 y 1726 se llevaron a cabo obras para sustituir las rejas de madera de las capillas laterales también por herrería.

Una combinación arquitectónica característica de la región de Puebla y Tlaxcala que se desarrolló y extendió durante los últimos años del barroco y los primeros de la llegada del neoclásico es la mezcla de ladrillo, argamasa, cantera y azulejo en los exteriores. Dentro de la arquitectura religiosa, el máximo exponente de esta variante del barroco es la basílica de Ocotlán en Tlaxcala, pero en Puebla existen también varias iglesias y el ejemplo más conocido de arquitectura civil dentro de este estilo en la casa del Alfeñique, llamada así porque la decoración en argamasa es tan recargada que parece hecha de dulce. Esta combinación se extendió tanto en la ciudad y en el valle de Puebla, que sigue

siendo predominante en varias calles importantes del centro histórico poblano, como en los colegios situados a un costado de la catedral y en el palacio episcopal.

Una de las últimas joyas del barroco poblano fue la iglesia de la Compañía de Jesús, que se reedificó a mediados del siglo xviii en el mismo lugar que habían ocupado los sucesivos templos que los jesuitas habían construido contiguos al Colegio del Espíritu Santo. La obra llama la atención por varios elementos originales: su cimborrio es único, ya que no es cúpula por su planta cuadrada y por carecer de pechinas; el pórtico de acceso sobre el que descansan las torres y el coro de la iglesia le confiere un aire de originalidad y de distinción; su fachada de mampostería profusamente decorada, que contrasta con la sobria fachada del colegio adyacente, por citar sólo los más llamativos. El cabildo hizo una recomendación a los jesuitas para que enrejaran el pórtico de su nueva iglesia para evitar desmanes. Orgullosos de su templo, los jesuitas lo dedicaron solemnemente en 1767, el mismo año en el que Carlos III ordenó su expulsión de todos sus dominios. La dedicación del templo de la Compañía tiene por lo tanto el doble simbolismo de cerrar con broche de oro la fecunda y polémica contribución de los jesuitas al esplendor de la segunda ciudad del virreinato, al mismo tiempo que representa la culminación de un estilo arquitectónico y, hasta cierto punto, de la ideología que contribuyó a reforzar. Porque en 1767 ya se avizoraban en el horizonte importantes cambios en el arte, en la política y en la sociedad, promovidos desde la corte de España.

LA SECULARIZACIÓN DE LAS PARROQUIAS DE INDIOS

El enfrentamiento entre los cleros secular y regular por el control de las parroquias había estado latente desde la segunda mitad del siglo xvi, cuando quedó claramente definida la división episcopal de la Nueva España y comenzó a afianzarse la autoridad de los obispos en sus respectivas sedes. Durante el siglo xvii se produjo una gran ofensiva del clero secular en la dió-

cesis de Puebla, que se vio frenada entre otras cosas por la caída del obispo Palafox, que sirvió de ejemplo para que muchos otros obispos se fueran con más tiento en sus relaciones con las órdenes religiosas. Pero además la actitud vacilante de los reyes de la Casa de Austria ejercía una fuerte influencia en la lentitud con que marchaba la secularización. Carlos V y Felipe II habían reconocido siempre el papel fundamental que habían desempeñado las órdenes en la evangelización y, aunque sus descendientes se mostraron partidarios de avanzar en la secularización, su propia debilidad personal y el temor hacia las siempre airadas protestas de las órdenes los hicieron mantener una actitud vacilante, que a ratos impulsaba y a ratos frenaba el proceso.

Pero a partir de 1700 una nueva dinastía comenzó a gobernar a España: la casa de Borbón, originaria de Francia y con ideas muy diferentes a las de sus antecesores. Durante los reinados de Felipe V y Fernando VI comenzaron a introducirse importantes reformas en el gobierno y en la administración de la metrópoli. Pero durante el reinado de Carlos III algunas de las reformas que ya se habían ensayado en la península y otras más que fueron diseñadas y aplicadas por sus funcionarios comenzaron a cambiar aceleradamente el orden que durante más de dos siglos había prevalecido en la Nueva España. Una de esas reformas, probablemente la más sigilosa y mejor ejecutada, fue la secularización de las parroquias que aún permanecían en poder de las órdenes religiosas y que en realidad seguían siendo la mayoría.

En las dos décadas (1743-1763) que estuvo al frente de la diócesis, el obispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu logró lo que no habían podido conseguir sus antecesores en más de un siglo, cuando el proceso de secularización fue frenado por la resistencia de los agustinos y los dominicos. Ciertamente, el éxito en la misión es atribuible no sólo al empeño personal del prelado, sino al apoyo que recibió de las autoridades virreinales y de la propia Corona española, sobre todo a partir de 1759, fecha en la que ascendió al trono Carlos III. El proceso de secularización de las principales parroquias que aún quedaban fuera del control directo del clero secular se desarrolló con tanta

rapidez que rebasó la capacidad de respuesta de las órdenes religiosas.

En la zona que circundaba la ciudad de Chiautla, sede de un importante convento agustino, la estrategia consistió en crear parroquias seculares en pueblos vecinos hasta que en 1777 el obispo procedió a secularizar la parroquia agustina. En Chietla siguieron residiendo padres agustinos, pero ya sin ejercer las funciones parroquiales, que fueron transferidas a un sacerdote secular. En 1640 ya se había decretado la secularización de las parroquias de Izúcar y sus alrededores, pero los dominicos se las ingeniaron para recuperarlas hasta que fueron secularizadas definitivamente en 1754. Los dominicos entregaron por esos mismos años la parroquia de Chila, en la jurisdicción de Acatlán, al clero secular. La parroquia franciscana de Tochmilco era una de las pocas que habían sobrevivido al importante proceso de secularización emprendido por Palafox, debido a que pertenecía a la arquidiócesis de México, pero fue secularizada en 1767.

En la zona de transición entre los llanos de San Andrés y la Sierra Norte la secularización se había llevado a cabo lenta pero inexorablemente desde la segunda mitad del siglo *xvi* y durante todo el *xvii*, de tal forma que la mayor parte de los conventos fundados por los franciscanos y que habían adquirido la categoría de parroquias ya habían sido secularizados a comienzos del siglo *xviii*.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Cuando a mediados del siglo *xvii* los jesuitas protagonizaron su célebre enfrentamiento con el obispo Palafox, la Compañía de Jesús contaba ya con una importante presencia en la región de Puebla y Tlaxcala mediante sus fundaciones religiosas y sus intereses económicos. Un siglo después, cuando la dinastía de los Borbones comenzó a endurecer su actitud contra los hijos de san Ignacio hasta llegar a decretar su expulsión en 1767, esta influencia se había acrecentado, por lo cual la expulsión de los jesuitas

se sintió con gran intensidad en la ciudad y en el obispado de Puebla, al mismo tiempo que la causa para la beatificación de Palafox era reactivada por órdenes directas del rey de España.

Con casi dos siglos de trabajo eclesiástico y sobre todo intelectual en la diócesis de Puebla, en donde poseían varios colegios, los jesuitas poseían además importantes intereses económicos en la región. Después de haber estado en el centro de la polémica un siglo antes, cuando el obispo Palafox literalmente azuzó a su feligresía en contra de los hijos de san Ignacio, los jesuitas habían recuperado el aprecio de los fieles y acrecentado sus establecimientos religiosos y educativos. El antiguo templo de la Compañía fue demolido a principios del siglo XVIII para construir el que todavía se mantiene en pie, aunque severamente dañado por los sismos de 1999, a una cuadra del centro de la ciudad de Puebla. El Colegio del Espíritu Santo, ubicado a un lado de la iglesia, también fue objeto de varias ampliaciones hasta convertirse en uno de los edificios más grandes de la ciudad.

El 25 de junio de 1767 se presentó en el Colegio del Espíritu Santo el jefe de la guarnición de Puebla, Francisco Machado, en cumplimiento de la instrucción real que ordenaba reunir esa noche a todas las comunidades jesuitas de la Nueva España para dar lectura a una cédula real, cuyo contenido se desconocía por venir en un sobre lacrado cada ejemplar. La cédula de Carlos III, que fue leída esa noche, ordenaba la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de todos sus dominios. La sorpresa fue mayúscula no sólo para los jesuitas, sino para los ejecutores de la orden, pero finalmente se limitaron a acatarla. Esa misma noche fueron ocupados todos los colegios jesuitas de la ciudad e incommunicados todos los miembros de la Compañía de Jesús. Al día siguiente fueron desalojados y enviados de madrugada en carruajes fuertemente escoltados al puerto de Veracruz, desde donde fueron embarcados a Cádiz, puerto en el que fueron congregados antes de ser enviados a Italia.

En la ciudad de Puebla, la expulsión de los jesuitas causó una gran consternación, como en el resto de la Nueva España, pero no se produjeron levantamientos ni motines como los que tuvieron

lugar en otras plazas del virreinato. Habiendo partido los jesuitas, quedaron varias cuestiones por resolver. La primera fue la enajenación, administración y en su caso adjudicación de los bienes que habían pertenecido a la Compañía de Jesús y que en el caso de la diócesis de Puebla eran bastante cuantiosos. La Corona creó un estatuto jurídico especial para los bienes que habían pertenecido a los jesuitas y que quedaron agrupados en el ramo de Temporalidades, que administró la hacienda real por medio de juntas designadas expresamente para ese objetivo. Sus inversiones más cuantiosas las habían realizado en tierras que ya fuera mercedadas, donadas, heredadas o compradas, habían acumulado por encima de las leyes en la materia. Entre las distintas fincas rurales y urbanas sobresalen por ser la fuente de mayor riqueza las haciendas, que sostenían los colegios, las obras pías, los templos, las casas y las misiones de la orden. En toda la diócesis de Puebla, que como se recordará excedía los límites actuales del estado del mismo nombre, la Compañía de Jesús poseía más de 50 haciendas.

Algunas de estas haciendas constituían mercedes reales para garantizar el sostenimiento de los colegios jesuitas de la ciudad de Puebla. Era el caso por ejemplo de las haciendas de la Noria y Teoloyucan, ubicadas en la jurisdicción de San Juan de los Llanos, que pertenecían al Colegio del Espíritu Santo. Estas haciendas estaban dedicadas a la producción de una gran cantidad de artículos, algunos exclusivamente para consumo interno y los más rentables para la venta en los mercados locales y de la ciudad de México. Los granos que se producían para el consumo de los propios habitantes eran los consabidos maíz y frijol, mientras que se comerciaba en grandes cantidades con la producción de haba y cebada. Las haciendas tenían además importantes existencias de ganado porcino, caprino, bovino y caballar, de tal suerte que contaban con suficientes bestias de carga y con una importante producción de leche y sus derivados para abastecer las necesidades internas y vender los excedentes.

El segundo problema que tuvieron que resolver las autoridades virreinales y episcopales fue el relativo a los colegios jesui-

tas. Expulsada la orden fundada por san Ignacio, quedaba un vacío muy difícil de llenar en el ámbito educativo novohispano. Los jesuitas eran los preceptores de las élites, en particular de los criollos, y la educación que impartían se caracterizaba por su alta calidad y la actualidad de sus materias. El obispo Francisco Fabián y Fuero y su sucesor en la mitra, Santiago José Echeverría, se encargaron del mantenimiento de los colegios, que permanecieron cerrados.

Para compensar los estragos que causó en la ciudad de Puebla la clausura de los colegios jesuitas, al poco tiempo de su llegada el intendente Manuel de Flon hizo las gestiones correspondientes para su reapertura. Gracias a sus esfuerzos, el 2 de enero de 1790 la Junta de Aplicaciones de Bienes de Temporalidades de la ciudad de México autorizó el informe que el obispo Echeverría había presentado dos años antes sobre la situación de los colegios. La Junta acordó, dando cumplimiento a una cédula real que ordenaba la fundación del Real Colegio Carolino, que éste se estableciera en el edificio que antes fuera del Colegio del Espíritu Santo. La Junta también dispuso que los colegios de San Jerónimo y San Ignacio se fusionaran con el del Espíritu Santo en el nuevo Colegio Carolino, por lo cual los edificios correspondientes a ambos se destinarían a renta para sufragar los gastos del nuevo establecimiento educativo, en virtud de que varias de las haciendas que sostenían a los antiguos colegios jesuitas ya habían sido vendidas.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y LA CREACIÓN DE LA INTENDENCIA DE PUEBLA

El arribo a la Nueva España en 1765 del visitador José de Gálvez marca el inicio del esfuerzo más ambicioso del Imperio español por reestructurar la administración colonial desde el siglo xvi, cuando se organizaron las principales instituciones coloniales, se trazó la división territorial y se sentaron las bases para la división eclesiástica que fue evolucionando a partir de entonces. Su

actuación como visitador tuvo consecuencias que trascendieron su estancia en estas tierras, ya que sirvieron como base para un ambicioso programa de reformas que buscaba centralizar el control político y administrativo de las colonias en la monarquía española, en menoscabo de las autoridades tradicionales como virreyes, gobernadores, capitanes generales y audiencias, por considerar que en ocasiones estas instancias de gobierno servían mejor a los intereses de los grupos de poder locales que a los del rey de España.

Para llevar a cabo una reforma tan ambiciosa en el gobierno y la administración coloniales, Gálvez propuso la desaparición de los alcaldes mayores y la creación de un nivel de gobierno intermedio entre los virreyes o capitanes generales y los subdelegados (funcionarios que remplazaron a los alcaldes mayores) y corregidores, con autoridad política, administrativa, judicial y hacendaria. Este nivel de gobierno sería el de las intendencias, sistema que ya se había ensayado en la península desde Felipe V con algunas interrupciones y que había sido adaptado en España a partir de una estructura similar existente en Francia. Los intendentes serían funcionarios de carrera de la administración española, de preferencia peninsulares, pero en todo caso no oriundos de los territorios que gobernarían.

La *Ordenanza de Intendentes* de 1786 dividió el territorio de la Nueva España en 12 intendencias. Una de ellas era la de Puebla, asentada en la mayor parte del territorio de la diócesis de Puebla pero con varias diferencias importantes: la primera y más significativa era que el puerto de Veracruz y las ciudades de Córdoba, Orizaba y Jalapa, por citar sólo las más importantes, quedaron dentro de una intendencia aparte, la de Veracruz. Tlaxcala tampoco formó parte de la intendencia de Puebla, como originalmente habían previsto los encargados de las reformas, por las fuertes protestas que elevaron ante el rey y su Consejo de Indias los antiguos aliados de los españoles durante la Conquista. De esta manera, el territorio que quedó comprendido dentro de la intendencia de Puebla, aunque denso y extenso, era menor al que tenía bajo su jurisdicción el obispo.

El hecho de que Veracruz hubiera quedado fuera de la intendencia de Puebla refleja tanto el interés de las autoridades españolas por reducir el poder de los grupos más influyentes de Puebla como las aspiraciones de los veracruzanos de sacudirse la tutela poblana. A fines del periodo colonial, cuando sobrevino la crisis de la monarquía española, en la península estaba muy avanzado un proyecto para crear nuevas diócesis en la Nueva España, entre ellas la de Veracruz, que se iba a erigir con territorio tomado de la diócesis de Puebla y de la arquidiócesis de México, principalmente. La medida hubiera representado una importante reducción en las rentas del obispado de Puebla al sustraer de su jurisdicción al principal puerto del virreinato, pero la invasión francesa a España y la guerra de Independencia fueron factores que pospusieron la decisión hasta mediados del siglo xix.

UN INTENDENTE ILUSTRADO: EL GOBIERNO DE MANUEL DE FLON

Entre los funcionarios de carrera que fueron enviados a la Nueva España con el cargo de intendentes hubo dos que alcanzaron una gran reputación dentro y fuera de las fronteras de la Colonia. Uno de ellos fue Antonio de Riaño, quien originalmente fue nombrado intendente de Valladolid y poco tiempo después transferido a Guanajuato, donde murió en 1810 durante el ataque de los insurgentes a la ciudad. El otro fue el intendente de Puebla, Manuel de Flon. Sus méritos en la administración de esta intendencia fueron ampliamente reconocidos por la Corona, a tal grado que le concedió el título de conde de la Cadena y lo conservó en el puesto 25 años, hasta que en 1811 falleció en la batalla de Puente de Calderón a manos de los insurgentes.

Manuel de Flon logró un impresionante control político y administrativo sobre su intendencia. Sin embargo, su labor no fue fácil, sobre todo por la gran cantidad de obstáculos que le pusieron los grupos de interés locales, entre los cuales se contaban los antiguos alcaldes mayores, los caciques de los pueblos de indios y los comerciantes. De acuerdo con el proyecto original,

varios de estos alcaldes mayores debían ser sustituidos por subdelegados nombrados por el intendente. Los conflictos que se suscitaron provocaron retrasos en este proceso y algunas excepciones. Sin embargo, Flon fue uno de los intendentes más enérgicos en la aplicación de esta medida.

El conocimiento que llegó a tener el intendente de su dilatada jurisdicción fue enorme a lo largo de más de 20 años al frente de ella. En 1806 el conde de la Cadena envió al rey una descripción de la intendencia de Puebla en la que afirmaba de entrada que seguía siendo la segunda en importancia de la Nueva España, lo cual seguramente era cierto, porque si el obispado de Valladolid había superado en rentas al de Puebla, es preciso considerar que se encontraba dividido entre varias intendencias, a diferencia de Puebla, donde la mayor parte de la diócesis quedó dentro de los límites de la intendencia. Según sus datos, la intendencia tenía 508 028 habitantes, de los cuales 54 910 eran españoles, 383 752 eran indios y 77 908 pertenecían a diversas castas. Había en la jurisdicción 585 clérigos, 446 religiosos y 427 religiosas.

EL NEOCLÁSICO EN PUEBLA

Aunque el barroco estaba firmemente arraigado en el gusto y la sensibilidad de los habitantes de la Nueva España, los cambios en el arte europeo finalmente determinaron que el neoclásico pasara a las colonias españolas en América. A fines del siglo XVIII el nuevo estilo comenzó a desplazar al barroco, que se negaba a morir. Contribuyó primero a la implantación y posteriormente a la difusión del nuevo estilo la fundación de la Real Academia de las Bellas Artes de San Carlos en la ciudad de México. En ella enseñaron importantes artistas españoles enviados desde la metrópoli por el rey Carlos III; también allí se formaron muchos artistas de estas tierras, entre ellos varios poblanos. La llegada del neoclásico a la Nueva España coincidió con el inicio de las reformas borbónicas y constituye hasta cierto punto la expresión artística de un cambio profundo en la política y la orienta-

ción ideológica de la monarquía española, que iba a crear fuertes tensiones en sus colonias.

En la diócesis de Puebla, como en la mayor parte de la Nueva España, fueron pocos los templos construidos durante el periodo en que estuvo vigente el neoclásico, pero en cambio la mayor parte de los interiores de los ya existentes fueron reformados para dar cabida al nuevo estilo, lo que ocasionó pérdidas incalculables y combinaciones las más de las veces muy poco afortunadas. A pesar de todo, Puebla podía jactarse de haber recibido lo mejor del nuevo estilo, ya que en su catedral trabajaron sus máximos exponentes en la Nueva España: el valenciano Manuel Tolsá y los poblanos José Manzo y Jaramillo y Pedro Patiño Ixtolinque.

El ciprés de la catedral de Puebla está considerado como una de las obras maestras del neoclásico novohispano. El diseño y seguramente la supervisión inicial corrieron a cargo de Tolsá, director de escultura de la Real Academia de San Carlos de la capital virreinal, quien recurrió a una armónica y original combinación de materiales y colores para lograr una obra única en su género. Su discípulo predilecto en la Academia de San Carlos era Pedro Patiño Ixtolinque, originario de Acatzingo; él ayudó a José Manzo a concluir el imponente ciprés. Corona el tabernáculo una bóveda en cuya cúspide se yergue una imagen de la Purísima Concepción realizada por el propio Tolsá en madera y vaciada en bronce por Simón Salmón. Debajo del ciprés se encuentra la cripta de los obispos de Puebla, en donde han sido enterrados todos aquellos que han fallecido en el cargo y dentro de la diócesis, faltando los restos de quienes han sido removidos o promovidos a otras sedes. Aunque sus restos descansan en Osma, Juan de Palafox y Mendoza tiene una lápida con su nombre en la cripta de la catedral que ayudó a construir y que consagró antes de partir.

Es importante advertir que la declinación económica de la ciudad en el siglo XVIII tuvo un papel importante en la conservación de su traza urbana original, así como de varios monumentos del barroco poblano. La destrucción de edificios y retablos de los

siglos xvi y xvii y de la primera mitad del xviii fue considerablemente menor en Puebla que en la ciudad de México. Esto permitió conservar un núcleo urbano único en su tipo. Además, la contracción demográfica que experimentaron la ciudad y su región circundante explican que la ciudad se haya mantenido dentro de los límites alcanzados durante el siglo xviii y que las principales poblaciones de los alrededores hayan conservado también su traza, así como importantes monumentos del periodo colonial. Todos estos factores han permitido la conservación de una gran cantidad de testimonios de la etapa colonial en el valle de Puebla y Tlaxcala, lo que confiere a la región una personalidad única, producto de uno de los procesos de mestizaje más importantes y complejos de cuantos tuvieron lugar en los territorios conquistados y colonizados por los españoles. Puebla debe a este largo proceso de mestizaje, que tuvo lugar durante la Colonia, muchos de los elementos constitutivos de su identidad cultural.

No estaría completa esta somera reflexión sobre el neoclásico en Puebla sin una mención a uno de los más destacados intelectuales poblanos del siglo xviii: Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, quien nació y murió en la Angelópolis en los años de 1718 y 1779, respectivamente. Estudió en la Universidad de México, en la cual a los 19 años obtuvo el título de abogado, y viajó a España, donde llegó a ser alcalde de la villa de Oña. De regreso a su ciudad natal, escribió tres obras importantes para la historiografía novohispana del siglo xviii: una *Historia antigua de México* en tres tomos; *Baluarte de México*, que es la historia de cuatro devociones marianas en México: la de Guadalupe, la de los Remedios, la de la Piedad y la de la Bala; y la *Historia de la fundación de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*, testimonio de amor a su ciudad natal y del patriotismo criollo que estaba tomando fuerza en la segunda mitad del siglo xviii.

V. LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN LA INTENDENCIA DE PUEBLA

LA INTENDENCIA DE PUEBLA cerró el siglo xviii con una tendencia a la recuperación económica, que era más marcada en las regiones agrícolas y ganaderas que en la capital. Aunque había perdido terreno frente a otras regiones de la Nueva España que habían crecido aceleradamente durante el último siglo, Puebla seguía siendo en 1800 una de las intendencias más importantes y su capital aún podía jactarse de ser la segunda ciudad del virreinato, aunque había muchos centros urbanos que habían crecido en forma acelerada durante los años en que las epidemias y la emigración diezmaron el valle poblano.

Es probable que la administración del intendente Flon haya contribuido a frenar la tendencia marcadamente descendente de la producción. Sin embargo, la mayor parte de las reformas introducidas por los Borbones había despertado fuertes resistencias en la Nueva España y la intendencia de Puebla y su capital no eran la excepción. A pesar del poder que las reformas habían concentrado en el intendente, el obispo de Puebla seguía siendo una figura política muy importante dentro de la Colonia, más aún en su ámbito de influencia directa, que era su diócesis. Pero en 1800 se presentó un proyecto real para crear tres nuevas diócesis en la Nueva España, tomando en todos los casos territorios de las ya existentes. Los obispados que pretendía crear Carlos IV se establecerían en Veracruz, en la costa de Acapulco y en San Luis Potosí. De todas las diócesis de la Nueva España, la que perdería más terreno y cedería más parroquias con la nueva división episcopal sería la de Puebla, por lo cual el obispo y el cabildo eclesiástico pidieron tiempo para analizar con detenimiento la propuesta. El propio Carlos IV ordenaba a los intendentes, obispos y cabildos emitir su opinión acerca de la pro-

puesta, por lo que el cabildo eclesiástico poblano se preparó para librar una larga discusión en contra de los intendentes y ayuntamientos interesados en la nueva división episcopal.

Los tres obispados que se pretendía erigir afectaban directamente al de Puebla, pero en diferente grado, por lo cual la alta jerarquía del clero poblano se dispuso a jerarquizar su defensa. La propuesta de erección de la diócesis de San Luis Potosí implicaba para la diócesis de Puebla perder la bahía de Tuxpan; el proyecto para crear la diócesis de la costa del Sur, con sede en Chilapa, implicaba para la mitra poblana perder 38 curatos; pero de todas las propuestas, sin lugar a dudas la más perjudicial era la de crear un obispado en la costa del Norte con sede en Veracruz, ya que esto implicaría perder un territorio muy rico y poblado, con la consiguiente reducción de diezmos. En el momento en el que Carlos IV hizo público el proyecto y ordenó que se presentaran opiniones, era obispo de Puebla Biempica y Sotomayor, quien falleció en 1802. Un año después, el rey nombró obispo de Puebla a Manuel Ignacio González del Campillo, distinguido miembro del cabildo eclesiástico que había desempeñado cargos importantes en el gobierno de la diócesis como gobernador, arcediano y juez de capellanías. El nuevo obispo era reconocido especialista en derecho canónico y, aunque era originario de la intendencia de Zacatecas, tenía 28 años de residir en la ciudad de Puebla, por lo cual era un personaje idóneo para defender los intereses de su diócesis.

En 1804 el obispo y el cabildo eclesiástico de Puebla dirigieron al rey sus observaciones al proyecto de erección de las tres nuevas diócesis. Aceptaron ceder sin demasiada discusión la bahía de Tuxpan al obispado de San Luis Potosí, pero en el caso de los 38 curatos del Sur para la diócesis de Chilapa señalaron que aceptaban la propuesta bajo protesta. En cuanto a la creación del obispado de Veracruz, sencillamente señalaron que tendría un efecto tan grande sobre las finanzas y la estructura de la diócesis de Puebla, que solicitaban más tiempo para analizar la propuesta. En el camino, el obispo González del Campillo y su cabildo sostuvieron acres controversias con el cabildo eclesiástico

de Valladolid, el principal interesado en que la erección del nuevo obispado en la costa del océano Pacífico se hiciera a costa del arzobispado de México y del obispado de Puebla, para que el de Michoacán perdiera el menor territorio posible.

El informe sobre la creación del obispado de Veracruz fue presentado hasta 1807 y provocó un fuerte enfrentamiento entre el obispo de Puebla con el intendente de Veracruz y con los ayuntamientos de Córdoba y Orizaba. Para González del Campillo, la erección del nuevo obispado no respondía a las necesidades espirituales de la feligresía de ese territorio, sino a los intereses de los comerciantes del puerto, que habiendo obtenido del rey la autorización para crear su Consulado de Comercio veían ahora en la creación de su obispado una fuente adicional de recursos. El obispo redactó un segundo informe más amplio para complementar sus observaciones con una consideración sobre los efectos de la Cédula de Consolidación de Vales Reales, señalando que el obispado perdería la mitad de su territorio, en el que se encontraban sus tierras más ricas, y que este efecto, sumado a la reducción de los diezmos, comprometería la capacidad de la diócesis de Puebla para cumplir sus funciones religiosas. Detrás de la defensa de las rentas episcopales se puede ver también la rivalidad cada vez mayor entre los intereses económicos y comerciales de la ciudad de Puebla y el puerto de Veracruz, enfrentamiento en el que el obispo no podía ser neutral.

LA CÉDULA DE CONSOLIDACIÓN DE VALES REALES

La recuperación económica de la ciudad de Puebla y su región era aún incipiente cuando en 1804 la Corona asestó un duro golpe a la economía novohispana con la Cédula de Consolidación de Vales Reales, expedida por Carlos IV para sufragar los gastos de la guerra contra Inglaterra y equilibrar el déficit crónico de las arcas reales. La cédula ordenaba la enajenación de los bienes pertenecientes a obras pías y de los capitales de capellanías y cofradías para que ingresaran a la Caja de Amortiza-

ción de los Vales, lo que representaba el cobro inmediato de todo el capital que estas corporaciones eclesiásticas hubieran prestado a los particulares. Dado que los fondos de las capellanías y cofradías eran la fuente más abundante y barata de crédito, a ella recurría gran número de agricultores, comerciantes y mineros, pequeños, grandes y medianos, de todas las regiones de la Nueva España. El decreto ordenaba además que los obispos apartaran un noveno del diezmo para ser utilizado también en la amortización de los vales reales.

La respuesta más enérgica en contra de esta medida provino de la propia Iglesia. Aunque no envió directamente al rey una representación oponiéndose a la medida, a diferencia del obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, el obispo González del Campillo dejó constancia de su oposición en otros documentos dirigidos a Carlos IV y al virrey de la Nueva España, José de Iturrigaray. En el informe sobre la división del obispado presentado en 1807, el obispo aprovechó para introducir su opinión acerca de la cédula de 1804 y sobre sus desastrosos efectos en la economía novohispana. González del Campillo señaló que el decreto afectaba indirectamente a los diezmos, ya que el cobro de los capitales de capellanías, cofradías y obras pías paralizaría la agricultura, que era la principal actividad económica del obispado. El prelado hizo una detallada exposición del papel que cumplía la Iglesia como principal fuente de crédito para las actividades agrícolas y comerciales, para que quedara claro el grave efecto que estaba teniendo la medida real en la actividad económica. Había una amenaza velada en el informe: la crisis económica de la Colonia se podía revertir no sólo contra los ingresos de la Iglesia, sino de la hacienda real. Carlos IV estaba arruinando a su principal fuente de recursos, que era la Nueva España y, al hacerlo, estaba aumentando el malestar en contra de la metrópoli y preparando el camino para la independencia.

INTRANQUILIDAD EN LA COLONIA ANTE EL DERRUMBE DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

En un clima de descontento por la aplicación de la cédula de 1804, que representó cuantiosas pérdidas para los deudores de los fondos de capellanías y obras pías, fue recibida la noticia de que la alianza con Napoleón, que tan desastrosas consecuencias había acarreado para la monarquía española en su guerra contra Inglaterra, había terminado con una traición del emperador francés, que habiendo pedido permiso al rey de España para que sus ejércitos atravesaran la península para atacar a Portugal, sorpresivamente se apoderó de la Corona. Prisioneros de Napoleón, Carlos IV y su hijo mayor, el príncipe Fernando, renunciaron a sus derechos y después de un ir y venir entre ambos personajes y el emperador de los franceses, el trono de España recayó en la persona de José Bonaparte.

La noticia fue recibida con consternación en la Nueva España en julio de 1808. El virrey José de Iturrigaray, que debía el puesto a Godoy, el todopoderoso ministro de Carlos IV que había sido el artífice de la alianza con Francia, tenía sobrados motivos para suponer que la regencia que se estaba organizando en la península para gobernar en ausencia de Fernando VII lo removería del gobierno virreinal en cuanto pudiera. Para atenuar el descontento que imperaba en la Colonia por el acatamiento de la Cédula de Vales Reales, Iturrigaray ordenó la suspensión de su ejecución el 22 de julio. El intendente Flon solicitó instrucciones al Virrey, pero Iturrigaray le respondió que era en el cabildo de la ciudad de Puebla donde se debía discutir y acordar lo que a la ciudad le pareciera más conveniente. El ayuntamiento de Puebla comenzó a deliberar sobre lo que procedía hacer ante los delicados sucesos acaecidos en España. Lo primero que decidió fue festejar solemnemente la ascensión al trono de Fernando VII, a fines de agosto. Hubo una gran alegría entre los españoles residentes de Puebla al llegar las noticias sobre los levantamientos en contra de los franceses en la península, por lo cual el ayun-

tamiento organizó una gran colecta para apoyar la resistencia en España. Se formó el Escuadrón Voluntarios de Nobles Patricios de Fernando VII y se fijaron bandos en todas las ciudades de la intendencia invitando a españoles, criollos y mestizos a ingresar en el servicio de las armas para defender al rey.

El entusiasmo con que reaccionó Puebla ante la jura de Fernando VII y el inicio de la resistencia en la península se enfrió cuando se recibió la noticia del golpe de Estado acaecido en la ciudad de México, perpetrado por prominentes integrantes del Consulado de Comercio en complicidad con la Audiencia, contra el virrey Iturrigaray. Desde que recibió la noticia de la invasión francesa a la península, el virrey había mostrado una actitud vacilante. El ayuntamiento de la ciudad de México expresó severas dudas sobre la legalidad de una regencia que gobernara desde la península en ausencia del monarca legítimo, Fernando VII. El argumento que fue cobrando fuerza señalaba que en ausencia del rey la soberanía regresaba al pueblo legalmente representado por los ayuntamientos, por lo cual eran éstos los que debían proceder a integrar una junta gubernativa que conservara el reino de la Nueva España hasta que Fernando VII regresara al poder. Esta posición fue combatida por los oidores de la audiencia que temían que sirviera de pretexto para independizar a las colonias americanas de la metrópoli española. También fue vista con desconfianza por los comerciantes y por la jerarquía eclesiástica y militar. Cuando el ayuntamiento de la ciudad de México se preparaba a convocar a una junta de representantes de todo el reino con la anuencia del virrey, un grupo de acaudalados comerciantes, encabezado por Gabriel de Yermo, se apoderó sorpresivamente de Iturrigaray la noche del 15 de septiembre y encarceló a los miembros del cabildo de la capital.

La noticia llegó a Puebla un día después, el 16 de septiembre. Los conjurados habían designado virrey al oficial de mayor grado militar de la Colonia, el mariscal Pedro Garibay, quien procedió a informar directamente al obispo González del Campillo. La respuesta del prelado lo alarmó, ya que no lo reconoció de manera explícita como nuevo virrey y únicamente se limitó a ase-

gurarle que no se alteraría la paz de su diócesis. Al parecer, basado en una denuncia anónima, Garibay comenzó a especular sobre la existencia de una conspiración patrocinada por el obispo de Puebla, y por tanto solicitó informes al intendente Flon y al deán de la catedral de esa ciudad, quienes negaron las acusaciones en contra de González del Campillo. Se logró esclarecer la existencia de un grupo que se reunía en el palacio episcopal para preparar un documento en contra de la Cédula de Vales Reales, que no volvió a sesionar después de octubre de 1808, cuando Garibay canceló definitivamente la ejecución de la medida. La imprudencia del virrey interino estuvo a punto de provocar un enfrentamiento con el clero y la ciudad de Puebla, que si bien no aprobaban completamente el procedimiento por el que había llegado al poder, estaban dispuestos a mantener la unidad en torno a la causa del rey.

La temprana sospecha de Garibay en contra del obispo de Puebla ilustra la gran desconfianza que imperó en la Nueva España durante los dos años que van desde el derrocamiento de Iturrigaray hasta la toma de posesión del virrey Venegas y el inicio de la Guerra de Independencia. Durante estos dos años, la Inquisición desempeñó importantes labores de espionaje para prevenir conspiraciones y posibles levantamientos. La jerarquía católica poblana también desplegó una gran actividad para convencer a la población de que debía mantener su fidelidad al rey y a la regencia que, para gobernar el Imperio español en su nombre, se estaba integrando en la península. Se encargaron varios sermones para combatir las ideas autonomistas y en 1809 las autoridades de la intendencia de Puebla y de los ayuntamientos que formaban parte de ella ratificaron su juramento de fidelidad al rey y reconocieron la autoridad de la Junta Central Gubernativa, que se apresuró a nombrar al arzobispo de México Francisco Javier Lizana y Beaumont como nuevo virrey de la Nueva España en remplazo de Garibay.

En abril de 1809 el ayuntamiento de Puebla, al igual que los demás de la Nueva España, recibió la instrucción de elaborar una terna para elegir al candidato que representara al reino en

la Junta Central Gubernativa. La terna estuvo integrada por el intendente Manuel de Flon, el teniente letrado y asesor de la intendencia José Ignacio Berasueta y el canónigo de la catedral de Puebla Antonio Joaquín Pérez. El sorteo favoreció a Berasueta, que fue presentado como candidato del ayuntamiento de Puebla, pero el virrey y el real acuerdo eligieron de entre los candidatos propuestos por todos los ayuntamientos a Miguel de Lardizábal, originario de Tlaxcala, que había realizado parcialmente sus estudios en Puebla. Aunque no llegó a formar parte de la Junta porque se disolvió, sí representó a las colonias americanas en el Consejo de Regencia, que funcionó en su lugar. En febrero de 1810 la Regencia convocó a las Cortes y dispuso que las colonias también estuvieran representadas, por lo cual el cabildo procedió a elegir, de entre una lista de 42 personajes ilustres, al representante de Puebla. El 26 de junio el canónigo Antonio Joaquín Pérez fue elegido e inmediatamente tuvo que salir hacia España, en virtud de que las Cortes habían sido convocadas para iniciar sus sesiones en septiembre.

LA PRIMERA FASE DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA:

FLON ACUDE EN AUXILIO DEL VIRREY

A fines del verano de 1810 y de camino hacia la capital de la Nueva España, el virrey Francisco Javier Venegas pasó por la ciudad de Puebla, donde fue recibido por el intendente Flon. Ninguno de los dos personajes se imaginaba que antes de que terminara el año el conde de la Cadena tendría que acudir en auxilio del virrey. A los pocos días de la llegada de Venegas a la ciudad de México estalló en la intendencia de Guanajuato la rebelión acaudillada por el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla. En unas cuantas semanas el movimiento fue creciendo, y cuando el numeroso ejército insurgente tomó la ciudad de Guanajuato a fines de septiembre y asesinó a los españoles, el pánico cundió en la Nueva España; en Puebla las medidas de defensa ordenadas por el intendente iban ya muy avanzadas. Se

llamó a filas al Escuadrón de Voluntarios que se había creado en 1808 y se crearon dos batallones: el "Batallón de Voluntarios Distinguidos de Fernando VII" y el denominado "Patriotas del Pueblo". El Batallón de Comercio se rearmó y de esta manera en octubre de 1810 el conde de la Cadena ya contaba bajo sus órdenes a tres batallones para defender a la ciudad de Puebla.

Los insurgentes no atacaron a Puebla durante la primera etapa de la Guerra de Independencia, pero en cambio amenazaron a la capital del virreinato. El virrey ordenó al intendente de Puebla que acudiera en auxilio de la ciudad de México cuando el ejército de Hidalgo se aproximó peligrosamente, en noviembre de 1810. El conde de la Cadena marchó a la cabeza de sus voluntarios para hacer frente al cura Hidalgo y luego se unió al brigadier Calleja, procedente de San Luis Potosí, para seguir a los insurgentes en su retirada hacia Guadalajara después de que el Generalísimo insurgente desistió en el último momento de intentar el ataque a la ciudad de México, que de hecho estaba inerme. Como la ausencia de Flon iba a ser indefinida, dependiendo de las exigencias de la campaña contra los insurgentes, al frente de la intendencia de Puebla quedó José Ignacio de Berasueta.

El clero de Puebla apoyó resueltamente la causa realista: el 27 de octubre el obispo reunió al cabildo eclesiástico y a todos los curas de la diócesis para que reiteraran el juramento de fidelidad a Fernando VII y condenaran la sedición. Un día antes el prelado había publicado un edicto imponiendo la pena de excomunión *ipso facto* a todos aquellos que dictaran, escribieran o fijaran pasquines sediciosos o injuriosos y a aquellos que sabiendo de alguna o algunas personas que realizaran esas acciones no las delataran. El 3 de noviembre el obispo González del Campillo tomó de nueva cuenta la pluma para acusar a Hidalgo de ser parte de una conspiración urdida por Napoleón para apoderarse de las colonias españolas en América. Sin embargo, cuando se comprobó que la rebelión no era hervor de un día y que los insurgentes pasaban de la vertiginosa movilización inicial de Hidalgo a la guerra de baja intensidad que comenzaron a librar varios jefes regionales, el obispo comenzó a interesarse

por entrar en contacto con los rebeldes para tratar de convencerlos "por las buenas" de que era mejor deponer las armas.

Mientras el conde de la Cadena se dedicaba a perseguir a los insurgentes, el intendente sustituto se enfrentó a una responsabilidad nada fácil. La rebelión de Hidalgo pronto cosechó sus primeros brotes en la intendencia de Puebla. La primera región en secundar el llamado insurgente fue el Norte: desde los llanos al norte de Tlaxcala hasta la sierra, la rebelión fue propagada por un individuo de apellido Centeno y por Mariano Aldama. Poco después se les unió José Francisco Osorno, oriundo de Calpulalpan, y aunque Centeno murió en los primeros combates, la insurgencia siguió creciendo en la zona, a tal grado que llegó a dominar un amplio territorio que se extendía desde el norte y el occidente de Tlaxcala hasta la Sierra Norte, abarcando las inmediaciones de Zacatlán.

Los éxitos militares del intendente con licencia Manuel de Flon fueron seguidos muy de cerca y festejados en la ciudad de Puebla por los partidarios de la causa realista. Después de la retirada de Hidalgo a Guadalajara, Calleja y Flon unieron sus fuerzas y recuperaron Guanajuato, a donde se había retirado Ignacio Allende con una parte del ejército insurgente. Sin embargo, su destacada participación en la campaña contra Hidalgo tuvo un final inesperado para los poblanos. El 17 de enero de 1811 el ejército realista, al mando del brigadier Calleja, derrotó a las fuerzas de Hidalgo y Allende en la batalla del puente de Calderón. Manuel de Flon mandaba una de las alas del ejército vencedor, pero en la euforia de la victoria el conde de la Cadena persiguió a los insurgentes en forma imprudente hasta que se vio rodeado por el enemigo y murió acuchillado. La noticia causó consternación en Puebla y empañó los festejos por la derrota de Hidalgo. Peor aún, la desaparición de quien había ocupado el cargo de intendente por casi un cuarto de siglo sumió en un caos administrativo a su demarcación.

Meses después, cuando se anunció la aprehensión de Hidalgo, se tramó una conspiración en Puebla para apoderarse del virrey Venegas, que se encontraba de visita en la segunda ciudad del

virreinato. La artífice de la conspiración fue Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín, pero fue delatada y aprehendida. Después de una prolongada estancia en la prisión, fue liberada y años más tarde falleció en la ciudad de Puebla.

LA REBELIÓN CUNDE EN LA INTENDENCIA DE PUEBLA

Aunque la intendencia de Puebla no se había recuperado de la muerte del conde de la Cadena, la derrota y el fusilamiento de Hidalgo y sus acompañantes alimentaron por unos meses la creencia de que la rebelión estaba en su etapa de disolución, lo que mantuvo optimistas durante la mayor parte de 1811 a los españoles residentes en la segunda ciudad del virreinato y en las haciendas circundantes. En realidad, los focos rebeldes no se apagaron con el fusilamiento de Hidalgo sino, por el contrario, surgieron más. A mediados de 1811 la capital de la intendencia se encontraba en el centro de un triángulo formado por tres zonas rebeldes muy activas: la del Norte, que no había podido ser aplastada, donde los rebeldes operaban en torno a Zacatlán, y dos en el Sur: una en la tierra caliente que circunda a Izúcar y que colinda con el Plan de Amilpas y la depresión del Balsas; la otra en el valle de Tehuacán, donde varios peones y rancheros se levantaron en armas y comenzaron a parapetarse aprovechando las ventajas que la región les ofrecía para ese fin.

En el sur de la intendencia de Puebla, en territorios que hoy pertenecen al estado de Guerrero, surgieron focos guerrilleros que rápidamente se incorporaron a las fuerzas del cura José María Morelos. Desde los primeros días de 1811, Morelos había estado activo, primero en la tierra caliente de la intendencia de Valladolid, después en el territorio que correspondía al sur de la de México y que pertenece en la actualidad al estado de Guerrero, ya que Hidalgo le había encomendado la toma de Acapulco en la única entrevista que sostuvieron después de iniciada la rebelión. Morelos se benefició de la circunstancia de que durante los meses que siguieron a la aprehensión de Hidalgo, Allende y

los jefes insurgentes que los acompañaban en su intento por llegar a Estados Unidos, los realistas se habían concentrado en la persecución de los restos del ejército insurgente comandados por Ignacio López Rayón.

En medio del acoso realista, López Rayón fue capaz de trasladar a sus hombres desde Saltillo, lugar en el que había recibido el mando de manos de Allende, hasta Zitácuaro, donde estableció en agosto de 1811 un gobierno provisional insurgente bajo la forma de un triunvirato que se hacía llamar Suprema Junta Nacional Gubernativa, pero que era mejor conocido por insurgentes y realistas como Junta de Zitácuaro. En septiembre de ese mismo año el obispo de Puebla tuvo un inesperado cambio de actitud, y envió a dos emisarios hasta Zitácuaro a entrevistarse con la Junta. En una carta personal dirigida a López Rayón, el obispo González del Campillo lo instó a deponer las armas y evitar mayores males a la economía novohispana y su población, ofreciéndole a cambio su apoyo para conseguir el indulto. En su carta, que contaba con la aprobación del virrey Venegas, el obispo de Puebla expuso una detallada refutación a los principales argumentos de los insurgentes en favor de la independencia, señalando que los cargos que se habían esgrimido en contra de los españoles peninsulares eran infundados. La respuesta de López Rayón a los emisarios del obispo fue negativa, como también lo fue la que obtuvo el enviado del obispo que se entrevistó con Morelos en Tlapa en noviembre para entregarle una misiva similar. López Rayón respondió al obispo que agradecía su interés por la pacificación, pero que lamentaba su desconocimiento de "la realidad y estado de la nación". Morelos se dirigió en tono respetuoso al prelado, pero señaló enérgicamente que el elogio del obispo a los insurgentes era "un deshonor a la nación y a sus armas".

El obispo de Puebla no se arredró ante la respuesta de los dos principales jefes insurgentes. Por el contrario, defendió su actitud señalando que había servido para demostrar que ambos eran "incorregibles e inexcusables" y perseveró en ella, enviando misivas a otros jefes rebeldes. En su segunda ofensiva epistolar,

González del Campillo envió cartas al jefe de la insurgencia en el norte de Tlaxcala y los alrededores de Zacatlán, José Francisco Osorno; al cura de Tlapa, Mariano Tapia, y a uno de los principales lugartenientes de Morelos, Miguel Bravo. A estos tres destacados insurgentes hizo extensiva la oferta de indulto y su amplia descalificación de la rebelión, pero no corrió con mejor suerte. Por si fuera poco, entró en una agria controversia con Bravo sobre la posición de la Iglesia en el conflicto, al negarse a la solicitud del jefe insurgente para que enviara curas a los pueblos del sur de la diócesis que estaban bajo su control y sin atención, ya fuera por encontrarse vacantes o porque los sacerdotes habían huido o se habían incorporado a la lucha. El obispo se negó, señalando la comunión de intereses entre la monarquía española y la Iglesia católica, consagrada en el Patronato Real, por lo cual al atacar al rey de España se atacaba también a la Iglesia.

A pesar de su ineficacia, el intercambio epistolar entre el obispo de Puebla y los principales jefes insurgentes revela el respeto con que veían al prelado, sin tomar en cuenta su fidelidad a la Corona. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la confianza que le dispensaba el virrey Venegas a González del Campillo, ya que la propuesta de indulto no se hizo pública sino hasta varios meses después. Por otro lado, la activa participación del obispo en este intento por tratar de encontrar una salida pacífica a la insurrección revela también su preocupación ante el avance de la insurgencia, a la que unos meses atrás se creía derrotada pero que logró reorganizarse y comenzó a amenazar cada vez con mayor intensidad al centro del virreinato y en particular a las intendencias de México y Puebla.

Desde mediados de 1811 los curas de los pueblos de la Sierra Norte habían informado al obispo del avance de la rebelión en esa zona, que por su geografía era particularmente propicia para una resistencia prolongada. El prelado recomendó al virrey la destitución del gobernador de Tlaxcala por su incapacidad para frenar el avance de los insurgentes, ya que sólo esa demarcación separaba a los rebeldes de la ciudad de Puebla. Venegas

no sólo concedió el relevo, sino que nombró a Agustín González del Campillo, hermano del obispo, como nuevo gobernador. Los curas de Zacapoaxtla y otros pueblos de la Sierra Norte recibieron instrucciones para que procedieran a armar a los vecinos de confianza. Durante el otoño de 1811, el Virrey envió al coronel Ciriaco del Llano a combatir a los rebeldes de la Sierra Norte. Su primer éxito no lo consiguió en el campo de batalla, sino con una traición: en noviembre Mariano Aldama fue asesinado por órdenes del oficial realista, que fue nombrado segundo comandante general de la intendencia de Puebla.

La muerte de Aldama no frenó el avance de los insurgentes. En la zona norte lo sucedió en el mando José Francisco Osorno, quien estableció su cuartel en Zacatlán y organizó el gobierno de la vasta región que controlaba y que se encontraba comunicada con el norte de la intendencia de Veracruz. A principios de 1812 su posición en Zacatlán era tan fuerte que Osorno pudo tomar a Zacapoaxtla y lanzar después un ataque hacia el Occidente, tomando a Tulancingo. En marzo los insurgentes vencieron en Huamantla a los realistas que avanzaban desde Puebla para someterlos, y en abril nuevamente incursionaron por el norte del valle de México, logrando entrar en Pachuca, donde se apoderaron de los caudales de la Real Hacienda correspondientes al rico distrito minero de Real del Monte. Con estos recursos, Osorno pudo ayudar a Morelos y a Rayón y levantar regimientos de infantería y caballería en varios pueblos como Huamantla y San Juan de los Llanos. Durante el primer semestre de 1812 el norte del actual estado de Puebla fue un territorio predominantemente insurgente y la ciudad de Puebla vivió en constante peligro de ser atacada por las fuerzas de Osorno.

Pero Osorno y sus hombres no constituían la única amenaza a la que temía el obispo González del Campillo. En el sudoeste de la capital de la intendencia había otro foco rebelde importante, que tenía como su plaza principal a la villa de Izúcar. Por si fuera poco, en diciembre de 1811 el propio Morelos entró a esta localidad y fue recibido "entre perfumes, rosas, cohetes y repiques de campanas". Una fuerza realista fue despachada desde la

ciudad de Puebla en contra del jefe insurgente, pero a pesar de su superioridad numérica fue rechazada. Los insurgentes persiguieron a los realistas hasta la Hacienda de La Galarza, donde fue herido de muerte el jefe realista Miguel Soto, y Morelos se apoderó de parque y artillería pesada, lo que causó gran alarma entre la población española de la ciudad, que consideraba inminente un ataque sobre Puebla. Pero finalmente el general insurgente decidió avanzar hacia el Oriente, en dirección al Plan de Amilpas. Después de ocho días de permanecer en Izúcar, Morelos dejó una pequeña guarnición en la plaza al mando de Vicente Guerrero. El 23 de febrero de 1812 Ciriaco del Llano intentó tomar a Izúcar, pero a pesar de su superioridad numérica fue rechazado. Calleja le ordenó entonces que se dirigiera hacia el Plan de Amilpas, para poder cerrar el sitio en torno a Morelos, que se había fortificado en Cuautla. El 11 de marzo Del Llano logró arribar a Cuautla, después de un trayecto en el que fue hostigado por los insurgentes que lo venían siguiendo desde Izúcar. El 23 de abril, los insurgentes que permanecían en Izúcar lanzaron un ataque sobre Atlixco, pero fueron rechazados después de un desesperado combate que se decidió en el último momento por el arribo de refuerzos realistas procedentes de Puebla.

Cuando Morelos rompió el sitio de Cuautla el 2 de mayo, el grueso de sus fuerzas se dirigió a la intendencia de Puebla, a la que literalmente atravesó en su camino hacia la ciudad de Oaxaca, en un recorrido que duró la mayor parte del año. Inmediatamente después de romper el sitio, el ejército insurgente se concentró en Izúcar. Mientras Morelos proseguía su camino en dirección al valle de Tehuacán, Mariano Matamoros quedó encargado de la guarnición del lugar y logró levantar en muy poco tiempo una división con 2 000 hombres de los alrededores. Desde diciembre del año anterior Morelos había ordenado a Valerio Trujano que incursionara con sus hombres en la Mixteca, por lo que pudo desplazarse con tranquilidad desde Izúcar hasta el valle de Tehuacán, en donde ya se habían llevado a cabo algunas acciones en haciendas y ranchos de la región. El 3 de

mayo, un día después de que Morelos rompió el sitio de Cuautla, varios jefes insurgentes de la región que actuaban por su cuenta se organizaron para tomar a Tehuacán, encabezados por el padre José María Sánchez, vicario de Tlacotepec, y por José Antonio Arroyo, de San Juan de los Llanos. Arroyo alcanzó mala fama incluso entre los propios insurgentes por sus excesos, entre los cuales destaca la ejecución de los realistas capturados en Tehuacán a pesar de que se les había prometido que sus vidas serían respetadas.

Morelos trató de organizar a los grupos insurgentes del Valle de Tehuacán durante los tres meses que permaneció en este lugar, de agosto a noviembre de 1812, inculcándoles disciplina y adiestrándolos para el combate. Los triunfos que obtuvieron sus hombres durante su estancia en este lugar contribuyeron a acrecentar su autoridad: Nicolás Bravo y Pablo Galeana derrotaron en San Agustín del Palmar a una división realista, acción en la que perdió la vida el comandante español Juan Labaquí. A cambio, los insurgentes obtuvieron un cuantioso arsenal que aumentó la confianza de Morelos para proseguir su campaña, fijándose un objetivo importante para avanzar: la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, no todo fue alegría durante la estancia de Morelos en Tehuacán: cumpliendo las órdenes de su jefe, Valerio Trujano emprendió varias incursiones por las haciendas para recoger ganado, en la última de las cuales se acercó peligrosamente a la ciudad de Puebla. Trujano se encontraba en el rancho de la Virgen, en las inmediaciones de Tepeaca, cuando fue atacado por el jefe realista Saturnino Samaniego. Aunque ya había logrado ponerse a salvo, Valerio Trujano regresó a auxiliar a uno de sus hijos, que se encontraba en peligro, y encontró la muerte en las balas del enemigo.

Mientras Morelos permaneció en Tehuacán, los grupos insurgentes que operaban en la intendencia de Puebla intensificaron sus acciones. Los habitantes de la capital temían un ataque y, por si fuera poco, tuvieron que padecer una nueva epidemia en 1812 que obligó a las autoridades municipales a crear una Junta de Sanidad para tomar las medidas adecuadas a fin de hacer

frente a la enfermedad, entre las cuales se cuenta la fundación del Hospital de San Javier. En medio de la epidemia y de la zozobra que causaba entre las autoridades civiles y militares de la ciudad de Puebla la cercanía de los insurgentes, se vieron obligadas a jurar en septiembre de 1812 la Constitución de la monarquía española que habían elaborado las Cortes de Cádiz. El canónigo Antonio Joaquín Pérez había desempeñado un importante papel en las Cortes, llegando a presidirlas. Las autoridades virreinales procedieron, de mala gana, a la jura de la Constitución, pero la guerra les dio el pretexto idóneo para suspender parcialmente su observancia, sobre todo en lo relativo a las garantías individuales y la libertad de imprenta.

Ante el continuo avance de los insurgentes, que llegaron a incursionar en poblaciones tan próximas a la capital de la intendencia como Atlixco o Tepeaca, el intendente García Dávila pidió al ayuntamiento que comenzara a ejecutar las obras necesarias para garantizar la defensa de Puebla. Como parte de los preparativos se construyó un fuerte en el cerro de Loreto para proteger el camino de Veracruz, por donde se esperaba un ataque de las tropas de Morelos. Sin embargo, el ataque nunca ocurrió, ya que Morelos prefirió marchar hacia el Sur.

ZACATLÁN Y TEHUACÁN, BASTIONES DE LA INSURGENCIA

En noviembre de 1812 Morelos salió de Tehuacán en dirección a la ciudad de Oaxaca, capital de la intendencia del mismo nombre, donde terminó el año de sus más sonados triunfos militares. Antes de partir, organizó la guarnición de Tehuacán y ordenó a Matamoros que evacuara a Izúcar y se reuniera con él, decisión que con el paso del tiempo resultó ser uno de los pocos pero muy graves errores tácticos cometidos por el Generalísimo insurgente, que perdió una plaza fuerte que controlaba las comunicaciones entre el Plan de Amilpas, el suroeste del valle poblano y la Mixteca.

Morelos pasó algunos de sus días más gloriosos en Oaxaca y

posteriormente recorrió las tierras del sur de las intendencias de Puebla y México, en donde encabezó un ataque contra Acaapulco, logrando la capitulación de la guarnición del fuerte de San Diego. Más tarde avanzó hacia el Norte, en dirección a la sierra, donde instaló en la villa de Chilpancingo un Congreso encargado de elaborar la primera Constitución de la América Septentrional, primer nombre oficial del país que pretendían fundar los insurgentes. El Congreso consumió sus mayores energías, lo que se reflejó en una menor intensidad en sus acciones militares justo en los momentos en que comenzaban a cambiar las circunstancias que imperaban en la península. Los ejércitos ingleses al mando del duque de Wellington avanzaban en España y hacían retroceder a los franceses. La Regencia se encontraba en mejor posición que antes, a tal grado que llamó al virrey Venegas para que informara sobre la rebelión que en esos momentos controlaba gran parte de la Nueva España. En su lugar fue designado el brigadier Félix María Calleja, quien se dispuso a preparar una ofensiva contra Morelos.

Mientras Morelos permanecía en el sur de la intendencia de México y se dedicaba a organizar el Congreso, Mariano Matamoros volvió a entrar en la intendencia de Puebla. Desde fines de 1812 estaba obsesionado con volver a Izúcar, que había sido retomada por los realistas, por lo cual estableció su cuartel en Tehuitzingo, a medio camino entre esa plaza y la de Tehuacán, que permanecía en poder de los insurgentes. Lamentablemente no pudo lograr su objetivo, ya que los realistas habían fortificado muy bien a Izúcar, por lo cual atacó a San Andrés Chalchicomula y obtuvo una nueva victoria insurgente en San Agustín del Palmar al atacar una conducta española que se dirigía hacia Veracruz y transportaba un cargamento de tabaco. La victoria de Matamoros causó pánico nuevamente en la ciudad de Puebla, que se sentía amenazada otra vez por el Sur y el Oriente. Durante todos estos meses la rebelión no había podido ser sofocada en el Norte. En enero de 1813 Osorno derrotó al jefe realista Rubén de Coelis en Zacatlán. Durante la mayor parte de ese año, sus fuerzas controlaron una vasta región que abarcaba todo

el norte de Puebla y que se extendía desde las inmediaciones de Texcoco, en pleno valle de México, hasta Papantla, en la intendencia de Veracruz.

Temiendo que Osorno y Matamoros cerraran una pinza en torno a Puebla para tomar la segunda ciudad del virreinato, el virrey Calleja envió importantes refuerzos a esa ciudad. En febrero de 1813 se produjo un acontecimiento que conmovió a los poblanos: el 28 de ese mes falleció el obispo Manuel González del Campillo, una de las figuras más conocidas y respetadas de la Nueva España y, después de la desaparición de Flon, sin lugar a dudas la de mayor relieve en toda la intendencia de Puebla. Su entierro fue uno de los más suntuosos que había presenciado la ciudad y la feligresía se dispuso a esperar la designación de su sucesor. El canónigo Pérez, que permanecía en España en su carácter de presidente de las Cortes, comenzó a mover sus influencias para ser el agraciado en la sucesión episcopal.

A fines de 1813 la buena estrella de los insurgentes se apagó. En diciembre, Morelos fue derrotado al intentar tomar su ciudad natal, Valladolid. Una nueva derrota del Generalísimo insurgente en enero de 1814, en Puruarán, terminó por dispersar y desmoralizar a sus fuerzas. Por si fuera poco, a principios de febrero fue fusilado Mariano Matamoros, el segundo de Morelos, que había sido capturado en Puruarán. A la derrota se sumó la discordia en las filas de la insurgencia para complicar aún más su situación. En la intendencia de Puebla el enfrentamiento entre López Rayón, que se había trasladado a Zacatlán, y Juan Nepomuceno Rosains, originario de San Juan de los Llanos, que comandaba a los insurgentes establecidos en el valle de Tehuacán, impidió que ambos jefes unieran sus fuerzas para frenar la ofensiva realista. El virrey Calleja tenía en su favor una inmejorable coyuntura: Fernando VII había vuelto por fin al trono y había desconocido la Constitución de Cádiz. En el restablecimiento del absolutismo había representado un destacado papel el canónigo Antonio Joaquín Pérez, presidente de las Cortes, quien aceptó su disolución en mayo de 1814; en premio obtuvo la diócesis de Puebla. Por primera vez desde el inicio de la guerra,

España envió fuerzas expedicionarias para combatir a los insurgentes y reforzar a los ejércitos realistas.

La pugna entre López Rayón y Rosains comenzó a principios de 1814, cuando el primero de estos jefes insurgentes había llegado a Tehuacán procedente de Oaxaca. Rosains lo recibió con frialdad y se dedicó a atizar las divisiones y las deserciones en el ejército de López Rayón, por lo cual éste decidió trasladarse a Zacatlán para reorganizar sus fuerzas. La decisión de Morelos de nombrar a Rosains como segundo jefe del ejército insurgente ocasionó la indignación de López Rayón, quien permaneció en Zacatlán desde junio hasta septiembre de 1814, reclutando hombres y armando un nuevo ejército bajo la protección de Osorno. Al enterarse el virrey Calleja de la presencia de López Rayón en Zacatlán, envió desde la capital del virreinato una columna de mil realistas al mando de Luis del Águila para que atacaran por sorpresa a Zacatlán el 25 de septiembre, al mismo tiempo que desde Puebla salían otros efectivos que debían completar el cerco del tan temido jefe insurgente. Sin embargo, a punto de llegar a Zacatlán los hombres de Del Águila se perdieron en los alrededores, lo que permitió dar la voz de alarma a tiempo para que López Rayón evacuara esa población y se retirara a Tomatlán. El virrey se consoló ordenando el fusilamiento de dos ilustres prisioneros que habían sido capturados durante la operación: el escultor poblano José Luis Rodríguez de Alconedo y el doctor Manuel Crespo, por quienes el propio Luis del Águila intercedió ante Calleja sin poder revocar su sentencia. Sin embargo, la ocupación realista de Zacatlán fue efímera, ya que Osorno logró recuperar la población.

Rosains no corrió con mejor suerte, ya que Calleja envió al coronel Heví a al frente de un numeroso contingente contra los insurgentes de Tehuacán. Después de varias victorias, los realistas estuvieron en posibilidad de lanzar un ataque final contra Tehuacán, que hasta ese momento parecía una plaza difícil de defender por encontrarse a campo abierto. Sin embargo, el cura José María Correa tuvo un gran acierto al proponer la fortificación de Cerro Colorado, difícil de tomar y desde el cual se podía frustrar la toma de la ciudad, como efectivamente ocurrió.

Persuadido de que la desunión complicaba aún más la situación de los insurgentes, a principios de 1815 Rosains organizó una expedición al norte de la intendencia para unirse a Osorno, pensando que la ausencia de López Rayón le facilitaría las negociaciones para alcanzar un acuerdo entre ambos ejércitos. Estaba equivocado, ya que Osorno lo esperaba en son de guerra, pero no tuvo la oportunidad de constatarlo, pues fue derrotado por los realistas en Sultepec, cerca de Huamantla. Con sus tropas muy menguadas y desmoralizadas, se retiró a Tehuacán, donde planeaba realizar una junta de oficiales para reorganizar sus fuerzas, pero su suerte ya estaba echada. El 20 de agosto fue sorprendido y derrotado en Cañada de Ixtapa por Manuel Mier y Terán, quien se lo mandó en calidad de prisionero a Osorno, que a su vez lo remitió al Congreso para ser juzgado. En el camino, Rosains logró evadirse y solicitó una amnistía por medio del arzobispo de México, que le fue concedida.

Mientras López Rayón y Rosains protagonizaban una de las pugnas más costosas para la causa insurgente, otro jefe de primer nivel del movimiento había caído en territorio poblano. A principios de 1814 Víctor y Miguel Negrete habían sido derrotados y perseguidos a lo largo del río Balsas, pero mientras Víctor logró burlar a los realistas y se dirigió hacia el Sur a cubrir al Congreso que continuaba deliberando, Miguel fue capturado en Chilac y trasladado a la ciudad de Puebla por el jefe realista Lamadrid. En la capital de la intendencia permaneció preso en el convento de San Javier, hasta el 15 de abril de ese mismo año, cuando fue fusilado.

EL CONGRESO EN TEHUACÁN

Los insurgentes de Puebla, a pesar del hostigamiento de los realistas y de sus disensiones internas, eran los que se encontraban en mejor posición dentro de todo el movimiento rebelde, que sufría una fuerte acometida realista coordinada desde la ciudad de México por el virrey Calleja. El Congreso tuvo que abandonar a Chilpancingo y comenzó un largo recorrido por pueblos y

villas de las intendencias de México y Valladolid. En Apatzingán promulgó en octubre de 1814 el Decreto Constitucional largamente esperado por Morelos, en un momento en el que la dirección única de la insurgencia que había logrado Morelos se había pulverizado en infinidad de guerrillas y liderazgos regionales. El gobierno insurgente tuvo una existencia corta y precaria, ya que durante los tres primeros trimestres de 1815 los realistas incrementaron sus operativos para aprehender a Morelos y a los diputados insurgentes.

En medio de una situación tan comprometida, Morelos decide trasladar al Congreso de Uruapan a Tehuacán en septiembre de 1815, cruzando territorios que alguna vez habían estado en su poder, pero que ahora controlaban los realistas. La operación no podía ser más compleja si a los peligros del camino añadimos la lentitud con que se desplazaban los integrantes del Congreso. Finalmente, al ser atacados por los realistas en Temalaca, Morelos arriesga su persona para permitir la huida de los diputados y es capturado el 5 de noviembre por los hombres del realista Manuel de la Concha.

El coronel Manuel Mier y Terán, comandante indiscutible de los insurgentes en Tehuacán tras la caída y posterior defección de Rosains, recibió en esa ciudad el 16 de noviembre los restos del Congreso con todos los honores que podía disponer: salvas de artillería disparadas desde el fuerte de Cerro Colorado y repiques de campanas. Sin embargo, no tardaron en entrar en conflicto el jefe insurgente y los diputados. Mier y Terán había organizado con admirable disciplina su pequeño territorio, que se extendía hasta Teotitlán y Tepeji de la Seda. La eficiente administración de los escasos recursos de que disponía le permitía contar con una fuerza militar regular, pequeña pero bien entrenada y pertrechada. Sin embargo, el jefe insurgente guardaba una mala impresión del Congreso, al que, como otros muchos de sus correligionarios, consideraba culpable de la derrota y prisión de Morelos, ya que con sus constantes exigencias e intrigas en contra del Generalísimo habían deteriorado su autoridad y limitado su margen de acción.

Dos acontecimientos precipitaron el enfrentamiento: los continuos y en ocasiones imprudentes cambios de sede del Congreso, que no quería sesionar en Tehuacán para mantener su independencia con respecto a Mier y Terán y deambulaba por las haciendas y pueblos de los alrededores, y su decisión de expulsar a los carmelitas de Tehuacán por ser todos peninsulares y considerarlos agentes realistas. Mier y Terán se indignó por no haber sido consultado y consideró la medida como una imprudencia del Congreso que podía atraerles nefastas consecuencias a los insurgentes por el aprecio que los vecinos del lugar sentían por los carmelitas. Por otro lado, la rivalidad entre los jefes insurgentes que habían venido con el Congreso y Mier y Terán, que encontraba su expresión en las pugnas callejeras entre sus hombres, también contribuyó a enrarecer el ambiente. Hubo una efímera aprehensión de Mier y Terán el 14 de diciembre, que ante la inminente sublevación de sus hombres fue puesto en libertad, pero esta decisión del Congreso no impidió que esa misma noche comenzara un motín en el que participó la mayor parte de la guarnición de Tehuacán. El 15 de diciembre fueron aprehendidos en la hacienda de San Francisco los miembros del Congreso y conducidos a Tehuacán, donde fueron confinados en el convento del Carmen. Esa misma noche fueron liberados por Mier y Terán y sostuvieron una junta en su casa, donde se aceptó la propuesta del anfitrión de que se disolviera el Congreso y se nombrara una comisión ejecutiva, que quedó integrada por él mismo y por Ignacio Alas y Antonio Cumplido. Una semana después, el 22 de diciembre, fue fusilado José María Morelos en San Cristóbal Ecatepec. Así se cerró el fatídico año de 1815 para los insurgentes.

GUERRILLAS Y CONSPIRADORES EN LA INTENDENCIA DE PUEBLA

Manuel Mier y Terán intentó reorganizar la lucha y recuperar la unidad perdida, por lo cual escribió a los tres jefes insurgentes de mayor jerarquía que continuaban activos y que no se encon-

traban en Tehuacán: Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y José Francisco Osorno, tratando de explicarles su proceder. El jefe insurgente de Tehuacán argumentó que la disolución del Congreso había respondido tanto a su ilegitimidad de origen, porque estaba integrado únicamente por suplentes elegidos por ellos mismos, como al manifiesto desacierto con el que se habían conducido y del que era prueba fehaciente la manera en la que habían arrebatado el mando a Morelos, causa principal de su derrota y aprehensión. En su lugar, Mier y Terán propuso que mientras las circunstancias permitieran elegir un Congreso conforme al procedimiento establecido en la Constitución, se integrara una convención departamental integrada por tres miembros con el título de comisarios, nombrados por los departamentos o comandancias generales de Puebla, Veracruz y norte de México; la Convención sería sostenida por las tres comandancias y residiría alternativamente en cada una de ellas. Sólo recibió respuesta de Osorno, que actuó de acuerdo con su costumbre de reconocer a todos los gobiernos y no obedecer a ninguno. Vicente Guerrero reconoció, tras la desaparición del Congreso, a la Junta Auxiliar que éste había dejado en Jaujilla, que para todo fin práctico era una ficción política y militar.

Fracasado el último intento por lograr la unidad de los insurgentes, la degradación del movimiento continuó lenta pero inexorablemente durante todo 1816. Tras la ejecución de Morelos, Calleja podía jactarse ante el Rey de haber descabezado la rebelión. Fernando VII lo llamó a España y nombró en su lugar al teniente general de la Armada, Juan Ruiz de Apodaca, que con una forma de actuar muy diferente a la de Calleja estuvo a punto de culminar su obra: si el brigadier había logrado derrotar militarmente a los rebeldes, Apodaca aprovecharía el desánimo en que habían caído para obtener la capitulación de la mayor parte de los que seguían activos.

A principios de 1816 Manuel Concha fue nombrado comandante militar de los Llanos de Apan por el virrey Calleja, que estaba a punto de salir rumbo a España. Desde esa posición, Concha cortó las líneas de aprovisionamiento de Osorno y preparó

una nueva ofensiva contra el norte de Puebla. Varios jefes insurgentes traicionaron la causa y se unieron a los realistas, lo que facilitó la toma de Zacatlán el 20 de agosto de 1816. Derrotado, Osorno logró escapar con los hombres que le quedaban hacia Tehuacán y en el camino estuvo a punto de apoderarse del virrey Apodaca, que se dirigía de Veracruz a la capital. Finalmente alcanzó a llegar a Tehuacán, donde la situación también era desesperada, pues los españoles habían ido cerrando el cerco en torno a la ciudad.

Poco a poco fueron cayendo San Andrés Chalchicomula y otras poblaciones que eran muy importantes para abastecer a las tropas de Mier y Terán. Finalmente, en diciembre de 1816, los realistas al mando del coronel Rafael Bracho, sitiaron a Tehuacán. Mier y Terán dispuso una estrategia aventurada, consistente en combatir palmo a palmo a los realistas. Para ello ordenó a las tropas que defendían a Tepeji de la Seda y Teotitlán que se concentraran bajo su mando. Después de una resistencia desesperada y sin poder esperar ayuda del exterior, Mier y Terán intentó romper el cerco realista, pero como no lo logró se encerró el 19 de enero de 1817 con sus hombres en el convento de San Francisco. Desde ese lugar entabló negociaciones con el realista Bracho para analizar los términos de la capitulación. El principal obstáculo eran los desertores europeos que se habían unido a los insurgentes y que ascendían a 40, ya que Bracho insistía en que se le entregaran sin condiciones, mientras Mier y Terán quería que formaran parte de la negociación y se beneficiaran del indulto. Finalmente, los españoles que combatieron al lado de los insurgentes recibieron las mismas garantías, y Mier y Terán se rindió en San Francisco y ordenó la capitulación de Cerro Colorado el 21 de enero.

Después de la capitulación de Tehuacán, los grupos insurgentes que siguieron activos en la intendencia de Puebla sólo pudieron hacerlo organizados en pequeñas guerrillas. Osorno solicitó el indulto en febrero y pidió que se le permitiera regresar a Zacatlán con su familia. Manuel Mier y Terán no recibió el pasaporte que había solicitado para salir de la Nueva España y vivió con estre-

checes en la ciudad de Puebla, como empleado de la real hacienda. El intendente Ciriaco del Llano escribió el 28 de febrero de ese año al virrey Apodaca que la rebelión había quedado completamente erradicada de los 22 partidos que integraban la intendencia de Puebla.

Cuando la lucha por la Independencia parecía haber llegado a su fin, repentinamente surgieron nuevas circunstancias que ocasionaron un importante cambio en la actitud del clero y de la jerarquía militar novohispana. El obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez, fue uno de los personajes más destacados en este cambio de actitud que tuvo lugar en 1820, cuando una rebelión de los liberales españoles obligó a Fernando VII a restablecer la Constitución de Cádiz. Como se recordará, el prelado recibió la mitra como premio por su participación en el restablecimiento del absolutismo en España en 1814, ya que como diputado a las Cortes había firmado un manifiesto pidiendo su disolución para que fueran convocadas nuevamente, pero con base en la representación estamental, según el procedimiento anterior; este manifiesto fue suscrito por 69 diputados conservadores, a los cuales los liberales denominaron "los persas" porque comenzaban invocando las costumbres políticas de los antiguos persas. Cuando Fernando VII decretó la disolución definitiva de las Cortes, el canónigo Pérez, en su calidad de presidente de las mismas, aceptó su disolución y dio por terminado su encargo como diputado por la intendencia de Puebla. En agosto de ese año fue nombrado obispo de Puebla y consagrado en Madrid en marzo de 1815. Ese mismo año envió una carta pastoral a sus feligreses, en la que les anunciaba su nombramiento y les pedía perseverar en su fidelidad hacia la monarquía absoluta. Su regreso tuvo lugar en enero de 1816, cuando la insurgencia declinaba y tuvo un activo papel en la pacificación emprendida por Apodaca mediante indultos.

Pero en 1820 la insurrección acaudillada por el liberal Rafael de Riego no sólo logró el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, sino la conversión del obispo Pérez, que se desdijo públicamente de su pastoral de 1815. Con el argumento de que

“hay tiempo de callar y tiempo de hablar”, Pérez explicó a sus azorados feligreses que se había visto obligado a parafrasear el decreto real del 4 de mayo de 1814 que disolvió las Cortes, entre otras cosas porque el propio rey revisó la pastoral antes de que fuera publicada. Tratando de explicar lo inexplicable, señaló que en ese momento lo mejor para la unidad del reino era apoyar el restablecimiento de las prerrogativas reales, pero derogando el decreto del 4 de mayo “por la voluntad libre y tan espontánea con que su majestad ha jurado la Constitución”, ahora el obispo podía hablar de las virtudes que cinco años antes le había negado a la misma. Era evidente la preocupación del prelado por la victoria de los liberales en la península, dada la destacada participación que había tenido en el restablecimiento del absolutismo, por lo cual pese a su pública conversión a la monarquía constitucional no es de extrañar que en privado haya comenzado a especular sobre las posibilidades de restablecer el absolutismo, pero únicamente en el ámbito americano, aunque esto implicara la independencia de las colonias españolas o por lo menos de la Nueva España.

La Constitución de la monarquía española fue jurada en la capital de la Nueva España por el virrey y la Audiencia el 31 de mayo de 1820. Como parte de las reformas que introducía el nuevo ordenamiento legal, se convocó a la elección de diputaciones provinciales, medida que se había frustrado años antes cuando la Constitución estuvo en vigor por primera vez. El ayuntamiento de Puebla pidió ser considerado en la elección de las diputaciones provinciales, ya que en el proceso anterior sólo se habían autorizado seis diputaciones provinciales para la Nueva España, con sedes en la capital virreinal, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Guanajuato y San Luis Potosí. Puebla, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Querétaro quedaron integrados a la diputación provincial de México. El cabildo poblano alegó que esta interpretación era inconstitucional, ya que la Constitución ordenaba la elección de una diputación por cada provincia y durante las elecciones de 1812 y 1813 Puebla, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Querétaro habían sido reconocidos implícitamente como

provincias. El ayuntamiento de Valladolid se unió al de Puebla y el de México reconoció que se necesitaban más diputaciones provinciales en la Nueva España, posición que fue defendida en las Cortes por los diputados americanos, que ganaron la discusión. En medio de la euforia constitucionalista, el ayuntamiento defendió también un proyecto que se había presentado antes de los sucesos de 1808, para que Puebla contara con su propio Consulado de Comercio para poder defender sus intereses de los comerciantes de México y Veracruz.

El intendente Ciriaco del Llano reaccionó con energía ante las pretensiones del ayuntamiento de Puebla e impidió que procediera a integrar la diputación provincial antes de que llegara la resolución oficial desde España. Inmediatamente circuló una gran cantidad de impresos que acusaban al intendente de déspota y opresor y de infringir deliberadamente la Constitución. Del Llano se defendió ante la acusación que le formularon de tratar de intimidar al pueblo acuartelando la tropa el día en que debía elegirse al diputado que representaría a Puebla en la diputación provincial de México, alegando que había recibido informes de una inminente sublevación. La idea de la separación del control peninsular comenzó a reaparecer a medida que se alargaba la discusión sobre las diputaciones provinciales, y fue defendida en Puebla por los hermanos José María y Juan Nepomuceno Troncoso; este último fundó en noviembre de 1820 *La Abeja Poblana*, en la que se defendió, veladamente al principio, la idea de que los americanos no podrían alcanzar toda la prosperidad económica y el respeto a sus derechos políticos que merecían bajo el sistema peninsular.

La oligarquía poblana estaba decidida a defender sus derechos tanto en lo relativo a la creación de su propia diputación provincial como de su Consulado. Contaba además con el apoyo del obispo Pérez, que como diputado no había mostrado mayor interés en la creación de esta instancia de representación e incluso había votado en favor de que se limitara su número en América, pero ahora apoyaba decididamente a los defensores de la autonomía local porque se sabía en peligro. El régimen

liberal español había adoptado una política anticlerical que había provocado la condena del papa Pío VII, pero sobre todo había anunciado su decisión de ajustar cuentas con “los persas”, los célebres 69 firmantes del manifiesto de 1814, pidiendo la disolución de las Cortes. Como se recordará, el obispo Pérez había ocupado una importante posición dentro del ya de por sí selecto grupo de “los persas”. Varios diputados liberales le debían además seis años de encierro a raíz de las denuncias que realizó en su contra tras el restablecimiento del absolutismo. La noticia de que “los persas” serían enjuiciados llegó a Puebla a fines de 1820 y causó gran alboroto, habiendo circulado por esos días la versión de que Pérez estaba preso, la cual fue rápidamente desmentida.

El 18 de enero de 1821 el obispo Pérez dirigió una circular al clero y a la feligresía de su diócesis pidiendo su apoyo en contra de la pretensión del gobierno peninsular de enjuiciarlo. El cabildo eclesiástico y los cleros regular y secular solicitaron al virrey que no procediera en contra del prelado. Apodaca aprovechó esta situación y escribió al Consejo de Estado alegando que no había ejecutado la orden de proceder contra Pérez por temor a una insurrección popular. El virrey salió bien librado ante el gobierno peninsular y ante el obispo, pero la intranquilidad de Pérez no disminuyó, por lo cual al conocer los detalles de la conspiración de Iturbide decidió apoyar su causa para conjurar definitivamente la amenaza de los liberales españoles. El clero poblano, que no olvidaba el proyecto de dividir la diócesis y que consideraba casi seguro que el gobierno español complacería a los liberales jarocho concediéndoles la erección de su propio obispado, apoyó a su prelado.

“QUEBRANTÓSE EL LAZO Y QUEDAMOS EN LIBERTAD”

A fines de 1820 la zozobra del obispo Pérez por el cambio ocurrido en el gobierno español era compartida por muchos otros prelados y miembros del alto clero, así como por importantes miembros de la oligarquía novohispana. En el oratorio de La

Profesa, en la ciudad de México, comenzó a planearse la posibilidad de lograr una separación de la metrópoli, que se diferenciaba de la que pretendían los insurgentes porque buscaba ante todo mantener inalterados los privilegios que podían verse afectados con el ascenso de los liberales. Como la conspiración necesitaba un brazo ejecutor que contara con mando de tropas, promovió la rehabilitación de Agustín de Iturbide, militar criollo que se había destacado en la lucha contra Morelos, pero que llevaba varios años inactivo por causas poco claras, para que relevara a Gabriel de Armijo en la lucha contra el único jefe insurgente de cierta jerarquía que continuaba activo en las montañas del Sur: Vicente Guerrero. Iturbide entabló comunicación epistolar con su adversario y aunque todavía protagonizaron algunas escaramuzas en las que el jefe realista no salió muy bien librado, finalmente convinieron en unir esfuerzos para consumir la Independencia.

El 24 de febrero fue dado a conocer el Plan de Iguala, que proponía la independencia de la Nueva España para constituir una monarquía moderada y representativa bajo la denominación de Imperio Mexicano. La corona se ofrecería a Fernando VII, quien en caso de no aceptar podría designar a otro príncipe de la casa real española. Las otras dos garantías que se sumaban a la Independencia eran la unión de americanos y europeos y el respeto de la religión católica como la oficial del Imperio, con exclusión de cualquiera otra. Como parte de esta última garantía, el artículo 14 del plan establecía que el clero, tanto secular como regular, conservaría todas sus propiedades y prerrogativas. El obispo Pérez apoyó gustoso el plan, aunque al principio de manera encubierta para no alarmar al virrey. Es probable que el propio Pérez haya estado al tanto de la conspiración antes del 24 febrero de 1821, ya que fue de Puebla de donde salió la imprenta que necesitaba Iturbide para imprimir el Plan de Iguala y darlo a conocer. El 10 de marzo apareció el primer ejemplar del *Mexicano Independiente*, periódico oficial del Ejército de las Tres Garantías.

Mientras Iturbide lograba importantes adhesiones para su causa

y el apoyo de todo el alto clero novohispano con la única y notable excepción del arzobispo de México, en Puebla volvió a circular el rumor de que el obispo Pérez sería aprehendido. Fue tan grande la difusión del mismo que el 11 de abril el obispo optó por salir disfrazado de su palacio y esconderse en la ciudad. La población se amotinó creyendo que Pérez ya había sido aprehendido, y recorrió las calles gritando vivas al obispo, a la religión y a la Independencia, y muera al gobierno y a los gachupines, e instando a los batallones a rebelarse contra los españoles. El intendente Del Llano tuvo que dar garantías a Pérez de que no sería aprehendido, aunque después lo acusó ante el virrey de haber planeado el motín. A partir del motín, la posición de Ciriaco del Llano fue precaria. Desde mayo comenzaron a aumentar las presiones de los poblanos para que se adhiriera al Plan de Iguala, lo que rehusó. Incluso los hijos del desaparecido intendente Manuel de Flon secundaron el movimiento de Iturbide, lo que revela la progresiva pérdida de apoyo de la causa realista.

A mediados de julio, Nicolás Bravo y José Joaquín de Herrera se acercaron a la ciudad de Puebla para comenzar los preparativos del sitio. El 26 de ese mes Iturbide en persona se presentó en Cholula y solicitó la rendición del intendente, mientras los cabildos civil y eclesiástico presionaban a Del Llano para que capitulara. El 28 tuvieron lugar las pláticas formales para acordar la capitulación, alcanzándose el acuerdo de que el 30 de julio las tropas españolas saldrían de la ciudad con todos los honores de guerra con dirección a Tehuacán, para embarcarse posteriormente hacia La Habana. Nicolás Bravo procedió a ocupar la plaza.

El 2 de agosto tuvo lugar la entrada triunfal a la ciudad de Puebla de Agustín de Iturbide, que fue alojado por Pérez en su palacio episcopal. El día 5 tuvo lugar la jura solemne de la Independencia, que incluyó una ceremonia en la Plaza de Armas y una ceremonia religiosa en la que se pronunció un sermón del obispo Pérez, en el que explicó por qué ahora sí era conveniente la Independencia: por los ultrajes que las Cortes habían per-

petrado contra la religión católica. El título del sermón no podía ser más elocuente para describir la nueva conversión del obispo: *Laqueus contritus est, et nos liberati sumus* (Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad). Aprovechando la presencia de Iturbide en la ciudad, el ayuntamiento le solicitó el día 6 su autorización para que Puebla contara con su propia diputación provincial. A mediados de mes recibió la noticia de que había llegado a Veracruz don Juan O'Donojú, que con el título de jefe político superior venía a relevar a Apodaca, quien había sido depuesto por la guarnición de México tras la caída de Puebla por considerarlo incompetente, habiendo nombrado en su lugar al mariscal Novella. Iturbide se ausentó transitoriamente de Puebla para reunirse con O'Donojú en la villa de Córdoba, donde el último gobernante español firmó los tratados que reconocían la Independencia. Cuando los dos personajes arribaron a Puebla hubo grandes celebraciones por la Independencia de México, incluyendo un *Te Deum* oficiado por el obispo Pérez en la catedral.

El regreso de Iturbide a la ciudad de Puebla coincidió con el día de san Agustín, que la Iglesia celebra el 28 de agosto, y ocurrió un hecho singular. Aconteció que los conventos de monjas y beateríos obsequiaron al caudillo con diversos platillos de sus esmeradas cocinas. Uno de estos platillos, preparado especialmente para la ocasión al parecer por las monjas del convento de Santa Mónica, buscaba halagar al héroe del momento combinando los colores de la bandera del Ejército Trigarante en un original diseño: se trataba de un chile poblano relleno de picadillo dulce, bañado de nogada (salsa de crema y nuez de Castilla) y adornado con granos de granada y perejil. Este platillo quedó consagrado a partir de ese momento en la historia culinaria de Puebla y de México y aún se prepara entre los meses de julio y septiembre, temporada en la que se cosecha la nuez de Castilla: se trata de los famosos chiles en nogada. Después de tan regio banquete, Iturbide estuvo en condiciones de marchar a la capital del virreinato, donde el 27 de septiembre de 1821 fue arriada la bandera de Castilla y León para enarbolar la del Ejército Trigarante, que ese día hizo su entrada triunfal en la ciudad de México.

VI. ESTADO FEDERADO Y DEPARTAMENTO ATRIBULADO

CONSUMADA LA INDEPENDENCIA, un optimismo desbordante se apoderó de la mayor parte de los habitantes del nuevo país. Nadie esperaba un final tan rápido ni rodeado de tanta unanimidad como la que logró concitar el Plan de Iguala. Aparte de los españoles peninsulares, prácticamente nadie se sustrajo al entusiasmo generalizado que se suscitó en el verano y el otoño de 1821. Sin embargo, detrás de los festejos había una realidad que pocos se atrevían a mirar de frente: la vida independiente del nuevo país pendía de alfileres, porque era poco probable que España aceptara los Tratados de Córdoba y, aunque era difícil que lograra reconquistar tan vasto territorio, el gran acuerdo logrado por Iturbide se resquebrajaría en el momento en que tuviera que discutirse la organización política definitiva del nuevo país. Mientras que un sector se aferraría a la propuesta monárquica original, otro bando que al principio era minoritario, pero que rápidamente fue creciendo, se inclinaría de manera cada vez más abierta en favor de establecer una república.

MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS, CENTRALISTAS Y FEDERALISTAS: LOS DEBATES SOBRE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Antes de hacer su entrada triunfal a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, Agustín de Iturbide había designado una Junta Provisional Gubernativa que gobernaría mientras se integraba el Congreso del Imperio Mexicano. La Junta, a su vez, nombró una Regencia que ejercería el Poder Ejecutivo mientras Fernando VII respondía si se pondría al frente del gobierno del Imperio Mexicano o nombraba a un príncipe de la casa real española. El obispo Pérez fungió como primer presidente de la

Junta, mientras que la Regencia estaba integrada por el propio Iturbide, que fungiría como presidente; Isidro Yáñez, Manuel Velázquez de León y por don Juan O'Donojú. Pero lo que parecía un final feliz se convirtió en unos cuantos meses en un difícil comienzo: como era previsible esperar, Fernando VII no aceptó los Tratados de Córdoba. Por si fuera poco, Juan O'Donojú había muerto a los pocos días de la entrada del Ejército de las Tres Garantías a la ciudad de México, lo que privaba al nuevo país del principal interlocutor en el que confiaban para negociar con España. Para entonces, la Santa Alianza había restablecido a Fernando VII todas sus prerrogativas de monarca absoluto y había condenado la independencia de las colonias americanas, lo que hacía prácticamente imposible que un príncipe europeo de sangre real aceptara el trono del recién nacido Imperio Mexicano. Todos estos problemas no estaban considerados en los Tratados de Córdoba, por lo cual la tensión comenzó a crecer durante los primeros meses de 1822 ante el incierto futuro del nuevo país.

Pasada la euforia por la consumación de la Independencia, la naciente clase política mexicana —y la poblana no fue la excepción— se dividió entre monárquicos y republicanos. A su vez, estos dos grandes bandos estaban divididos: entre los monárquicos se encontraban los borbonistas, defensores de los derechos de la familia real española tal como estaban reconocidos originalmente en los Tratados de Córdoba, y los iturbidistas, aquellos que ante la negativa de las casas reinantes en Europa a enviar un príncipe para gobernar el nuevo Imperio comenzaban a acariciar la posibilidad de elevar al trono al artífice de la consumación, el criollo Agustín de Iturbide. Los republicanos, por su parte, estaban divididos entre los que proponían un sistema federal similar al de los Estados Unidos, y los que se inclinaban por una república centralizada, por considerarla más acorde con la herencia política centralista de la monarquía hispana.

En Puebla ya estaba funcionando desde principios de septiembre la diputación provincial que Iturbide había autorizado y que las propias Cortes habían aprobado en mayo, según infor-

mó O'Donojú a los poblanos durante su estancia en esa ciudad. Los integrantes de la primera diputación provincial de Puebla fueron Joaquín de Haro, José María Oller, Juan N. Troncoso, Juan Wenceslao Gasca, José María Lobato, José María Santa Cruz y José Vicente Robles. Iturbide había autorizado también la creación del Consulado de Comercio de Puebla, por lo cual contaba con el apoyo de la oligarquía comercial poblana para el caso de que decidiera dar un paso hacia delante para proclamarse emperador. Según Lucas Alamán, cuando Iturbide entró a Puebla a principios de agosto y saludó a los poblanos desde un balcón del palacio episcopal, surgieron entre la muchedumbre los primeros gritos de ¡Viva Agustín II!

En medio de la incertidumbre, la Regencia había convocado a elecciones para integrar el Congreso que elaboraría la Constitución del Imperio Mexicano. El obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez, había tomado el lugar de O'Donojú en la Regencia tras el repentino deceso de éste. Cuando se expidió la convocatoria para elegir a los diputados al Congreso hubo nuevamente una importante participación política de los poblanos. La diputación poblana fue la segunda en número y una de las más activas en este trascendental cuerpo legislativo, que trató de encontrar una salida al problema que representaba para el nuevo país el permanecer acéfalo y sin posibilidades de importar un monarca de algún país católico europeo.

El 18 de mayo Agustín de Iturbide fue proclamado emperador de México por elementos del regimiento de Celaya que recorrieron las calles de la capital imperial vitoreando al consumidor de la Independencia. Al día siguiente, el Congreso sesionó en medio de una fuerte presión y terminó por aprobar el nombramiento de Iturbide como emperador. El 21 de mayo Iturbide juró solemnemente como Agustín I de México, comprometiéndose a defender la religión católica sin tolerancia de ninguna otra, a gobernar conforme a la Constitución que habría de redactar el Congreso, a respetar las libertades individuales y a defender la de la nación. La elevación al trono concluyó formalmente con la coronación, que tuvo lugar el 21 de julio y que fue un acto único

en su género: el obispo Cabañas de Guadalajara actuó como oficiante y los de Puebla, Oaxaca y Durango como concelebrantes (el arzobispo de México se negó a participar), pero fue el presidente del Congreso quien coronó a Iturbide. Durante la vistosa, larga y extravagante ceremonia el obispo Pérez participó, una vez más, con un sermón, esta vez para exaltar las cualidades del nuevo emperador.

El Imperio tuvo una efímera existencia, pues Iturbide no retuvo la corona ni siquiera un año: habiendo sido nombrado emperador el 19 de mayo de 1822, abdicó 10 meses después, como consecuencia de continuos trastornos políticos que finalmente desembocaron en una sublevación militar. El principal error, que desencadenó los acontecimientos posteriores, fue la disolución del Congreso decretada por el emperador el 31 de octubre de 1822. Aunque la relación entre Iturbide y los diputados había sido muy compleja, era un error político mayúsculo disolver la representación popular a la que debía la corona, pues de esta manera ponía a discusión su propia legitimidad como emperador constitucional del nuevo país, traicionando los Tratados de Córdoba y la propia Declaración de Independencia que habían suscrito la Regencia y la Junta Gubernativa. El emperador anunció que la Constitución sería redactada por una Junta Instituyente nombrada por él y que estaría integrada por representantes de todas las provincias, para ser presentada posteriormente para su aprobación a un nuevo Congreso. Sin embargo, fracturado el bando monárquico entre los iturbidistas y los borbonistas, el propio Iturbide allanó el camino para que entraran en escena los partidarios del sistema republicano.

El inquieto veracruzano Antonio López de Santa Anna hizo su aparición en la escena política de la joven nación encabezando una rebelión contra el emperador y en favor del establecimiento de la república. El origen de la sublevación de Santa Anna fue su destitución como jefe político y comandante general de Veracruz, que Iturbide decidió debido a su extraño comportamiento ante la guarnición española que aún conservaba a San Juan de Ulúa. Antes de que trascendiera su destitución entre la tropa,

Santa Anna se le adelantó a su antiguo protector y el 2 de diciembre se sublevó contra él en el puerto de Veracruz. En un intento por enfrentarse a los rebeldes y salvar su corona, el Emperador ordenó al jefe político superior y comandante general de Puebla, José Antonio de Echávarri, que asumiera el mando de las operaciones contra Santa Anna, designando como su sucesor en Puebla al marqués de Vivanco, don José Morán. Iturbide le había ordenado que levantara tres regimientos en Puebla, por lo cual Morán expidió una convocatoria para que se alistaran todos los voluntarios que estuvieran dispuestos a defender al emperador. En el manifiesto que el marqués de Vivanco dirigió a los poblanos acusó a Santa Anna de haberse aliado con el comandante español que conservaba el castillo de San Juan de Ulúa. El 22 de diciembre llegaron noticias de una derrota que había sufrido Santa Anna al atacar a Jalapa y las campanas fueron lanzadas a todo vuelo durante la noche, pero los vecinos de la ciudad creyeron que se trataba de un ataque y hubo tumultos en la ciudad.

A principios de enero de 1823, los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo decidieron unirse a la sublevación contra el Imperio. Para poder salir de la ciudad de México, contaron con el apoyo de una acaudalada dama poblana que años antes ya había prestado eminentes servicios a los insurgentes: doña Petra Teruel de Velasco. También Guadalupe Victoria se unió al movimiento en favor de la república. Mientras tanto, Echávarri no sólo no atacaba a Santa Anna, sino que entraba en negociaciones con él y con el comandante español de San Juan de Ulúa, el general Lemaur, en contra de Iturbide. El 1º de febrero Echávarri proclamó el Plan de Casa Mata, pidiendo la instalación de un nuevo Congreso tan pronto como fuera posible.

Iturbide consideró que el tumulto del 22 de diciembre, cuando los poblanos quisieron armarse porque creían que Santa Anna atacaba la ciudad, era una muestra de su lealtad al Imperio, así que cuando la rebelión comenzó a avanzar hacia la capital ordenó al marqués de Vivanco armar al populacho de Puebla, pero la diputación provincial se opuso advirtiéndole que él sería el

único responsable de la anarquía a la que daría lugar semejante imprudencia. La diputación provincial poblana dio el paso decisivo para la caída de Iturbide el 14 de febrero, cuando se sumó al Plan de Casa Mata. En un tono comedido primero, enérgico después, la diputación provincial comenzó por sugerir y terminó por exigir que fuera restablecido el Congreso o bien que se convocara a la nación a elegir uno nuevo, pero que en cualquier caso cesara el gobierno personal del emperador. En un esfuerzo desesperado por contener la sublevación, Iturbide nombró al marqués de Vivanco comandante general del ejército, pero sin mayores resultados, ya que el propio marqués comenzó a dar muestras de estar interesado en llegar a un acuerdo con los rebeldes. El 19 de febrero la diputación provincial integró un gobierno provisional independiente para toda la provincia de Puebla, encabezado por el jefe político como encargado del Ejecutivo y por la propia diputación como Legislativo y consejo de gobierno. Finalmente, Echávarri llegó a la ciudad de Puebla al frente de 3 800 hombres que integraban el ejército libertador.

Rebasado por los acontecimientos, el emperador decretó el 4 de marzo el restablecimiento del Congreso. El 7 de marzo se reunieron cerca de 50 diputados y escucharon un discurso del emperador. Sin embargo, la Junta de Guerra, que se encontraba reunida en Puebla, se negó a reconocer la autoridad del Congreso a menos que el emperador se ausentara de la ciudad de México o que los diputados se trasladaran a Puebla. Esta junta estaba integrada por los jefes del ejército libertador, por la diputación provincial y los miembros del ayuntamiento de Puebla, y por los párrocos de la ciudad. Pronto se sumaron los diputados del Congreso residentes o en tránsito en esa ciudad. Mientras tanto, en Puebla se concentraron las tropas que Nicolás Bravo había reclutado en el Valle de Cuautla y los batallones del Sur al mando de Gabriel Armijo. Iturbide anunció su deseo de abdicar el 19 de marzo de 1823 y el Congreso le ordenó residir en Tulancingo mientras deliberaba sobre su abdicación, que finalmente fue aceptada el 29 del mismo mes. Desde Tulancingo, Iturbide prosiguió su camino hacia la costa escoltado por Nicolás Bravo, para

embarcarse hacia Europa el 11 de mayo. En Puebla el obispo Pérez prefirió adoptar, por primera vez desde que recibiera la mitra y el báculo, una actitud prudente, aunque no por mucho tiempo.

LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

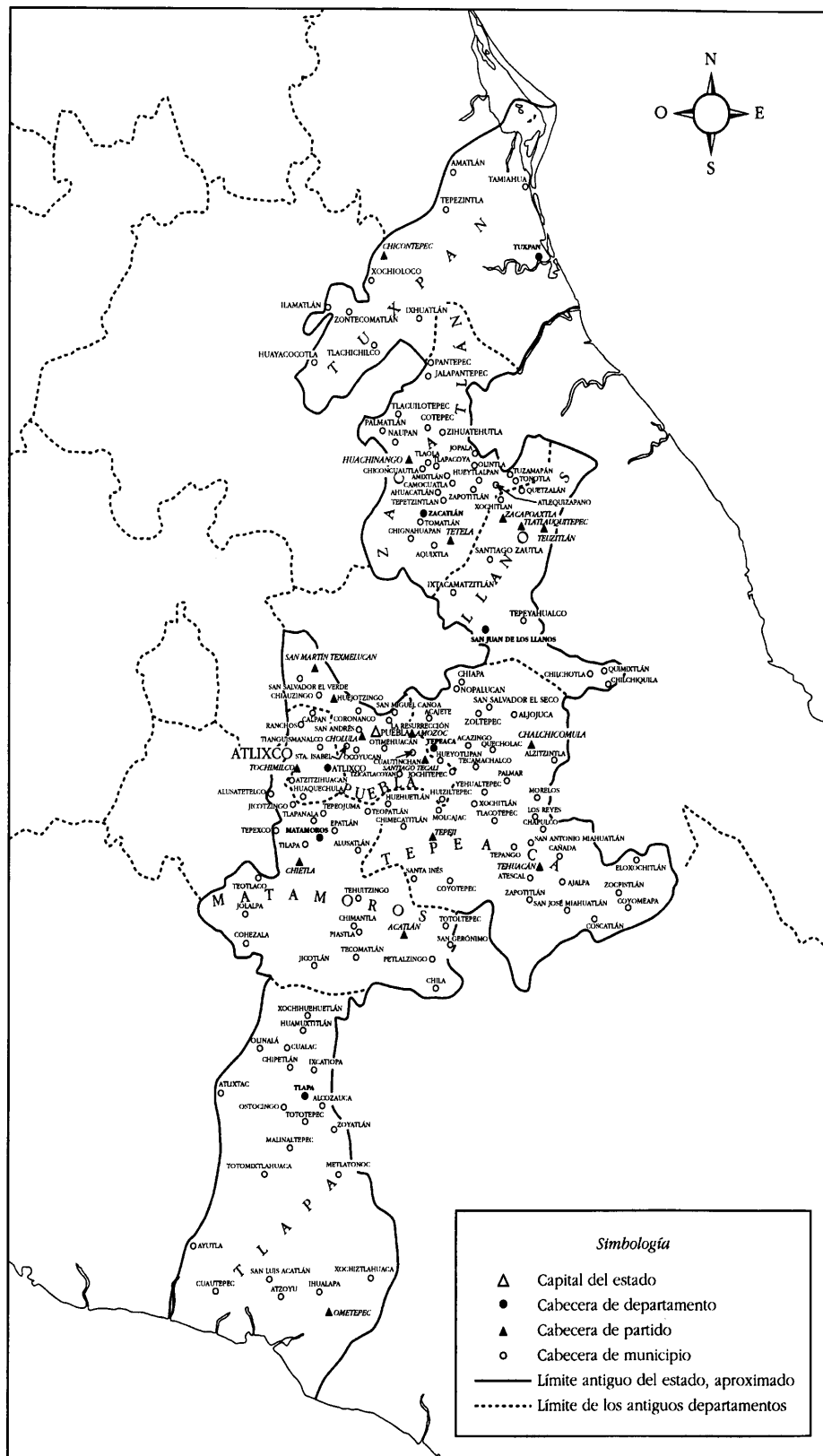
La aceptación del Plan de Casa Mata implicaba que las provincias asumían su propio gobierno, con lo cual se daba un primer paso hacia el federalismo. Después de aceptar la abdicación de Iturbide, el Congreso designó un triunvirato integrado por Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete para que ejerciera el Poder Ejecutivo, en tanto se organizaba el gobierno del nuevo país. Como el Congreso había sido elegido para aprobar la Constitución del Imperio Mexicano y éste ya no existía, se convocó en el verano de 1823 a la elección de un nuevo Congreso, que estaría encargado de elaborar la Constitución de la República Mexicana. Sin embargo, ahora la discusión se iba a polarizar entre los defensores del sistema federal y los partidarios de una república central. El 30 de octubre el polémico primer Congreso del México independiente clausuró sus sesiones y el 7 de noviembre comenzó a sesionar el nuevo Congreso. Para entonces, la Nueva Galicia, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas habían anunciado su decisión de considerarse entidades soberanas y federadas en un acto que representaba una primera presión sobre los constituyentes.

En Puebla las voces en favor del sistema federal se habían escuchado insistentemente desde que la diputación provincial se adhirió al Plan de Casa Mata. Al parecer, el obispo Pérez, en forma discreta esta vez, aportó argumentos para que sólo se reconociera carácter de convocante y no de constituyente al Congreso que había aceptado la abdicación de Agustín I. El Congreso, que fue elegido como resultado de estos alegatos, tenía una composición más proclive al proyecto federalista, pero de cualquier forma los debates fueron prolongados. El Congreso comenzó sus trabajos discutiendo el *Acta Constitutiva de la Federación*, que

consumió las deliberaciones que tuvieron lugar a partir del 3 de diciembre de 1823. Pero Puebla decidió adelantarse a la conclusión de los debates sobre el Acta y el 23 de diciembre se estableció un gobierno autónomo en lo que fuera la intendencia de Puebla, con base en el argumento de que habiéndose roto el vínculo que establecía la monarquía, los pueblos de las provincias reasumían su soberanía.

El Congreso no podía permitir semejante desacato, por lo cual fueron enviados Manuel Gómez Pedraza y Vicente Guerrero a exigir la rendición de la ciudad de Puebla y el sometimiento de sus autoridades. El ayuntamiento capituló y el marqués de Vivanco fue arrestado, quedando encargado del gobierno Manuel Gómez Pedraza; el general Echávarri, que permanecía en la ciudad al frente de un número importante de tropas, se subordinó al alto mando del ejército nacional. Poco después, Guadalupe Victoria entró al estado al frente de otro contingente militar para ir a batir al general Antonio de León, que se había pronunciado en Oaxaca y había ocupado a Tehuacán.

Después de la imprudente precipitación con que habían obrado las autoridades poblanas, finalmente en enero comenzaron a circular las convocatorias para elegir las legislaturas estatales. El 31 de enero de 1824 fue aprobada el *Acta Constitutiva de la Federación*, que se juró en Puebla a principios de febrero; al instante comenzaron a integrarse las juntas electorales. El 19 de marzo el Congreso Constituyente del estado de Puebla fue instalado en forma solemne y comenzó sus trabajos. Mientras tanto, el Constituyente federal reconoció al estado de Puebla los límites que habían sido de la intendencia del mismo nombre, habiendo consumido buena parte de los debates sobre la división territorial el caso de Tlaxcala, que insistió en mantener su autonomía y al final recibió la categoría de territorio. De esta manera, el estado de Puebla conservaba sus salidas al mar tanto por el golfo como por el Pacífico y se extendía de Norte a Sur cruzando el centro del nuevo país.



MAPA 7. Integración territorial de Puebla entre 1824-1849

LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL

El 4 de octubre de 1824 quedó aprobada en su totalidad la Constitución federal, que entró en vigor el día 10. El 16 de octubre tuvo lugar su solemne juramento en la ciudad de Puebla. En los días siguientes, diversas corporaciones refrendaron por separado su juramento: el Congreso, el gobernador, el ayuntamiento, la judicatura, el ejército, el cabildo eclesiástico, los colegios, las órdenes religiosas y el pueblo. Las fiestas fueron particularmente vistosas, al tiempo que reflejaban la estructura jerárquica que la sociedad colonial había legado.

En cuanto entró en vigor la Constitución de 1824 se procedió a integrar los poderes federales, habiendo resultado elegidos para los cargos de presidente y vicepresidente de la República los generales Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, respectivamente. El 1º de enero de 1825 el primer Congreso de los Estados Unidos Mexicanos inició sus sesiones. Los estados de Puebla y México contaban con mayor número de diputados que cualquiera otra entidad federativa, lo que revela la alta concentración de recursos humanos y materiales con que contaban.

La organización del gobierno estatal no fue una empresa fácil. El gobernador interino Gómez Pedraza escribía en su informe de 1824 sobre la situación del estado, que entre las necesidades más urgentes que era preciso atender para poder organizar la administración pública estatal estaban el levantamiento de un censo y de un plano topográfico del territorio. El censo era importante para conocer no sólo el número de la población, sino su distribución espacial y sus carencias. El mapa era muy necesario por la extensión y la gran diversidad geográfica del territorio y para ubicar con precisión la gran cantidad de pueblos y cabeceras municipales que pertenecían al estado. Al referirse a los alcaldes, Gómez Pedraza señalaba que éstos eran “unos tiranuelos de sus conciudadanos, que en vez de dedicarse al servicio público, no hacen más que chupar la sangre de sus pobres paisanos y fomentar discordias, sosteniendo el partido que los ha de mantener en el empleo”.

El 3 de enero de 1825 el general José María Calderón fue nombrado gobernador interino del estado de Puebla al dejar el cargo el general Gómez Pedraza. Los trabajos del Constituyente avanzaron lentamente, mientras el gobernador siguió dando algunos pasos para la organización del gobierno estatal: se estableció un presidio sostenido con los ingresos recaudados por un impuesto con el que se gravaron las harinas y los pulques finos. Se expidieron leyes contra la vagancia que obligaron a servir en las haciendas y obrajes a los "ociosos y malentretenidos". Ese mismo año se estableció la Casa del Hospicio, Industria y Corrección para auxilio de los pobres. Pero sin lugar a dudas, la obra más trascendental de cuantas emprendió el general Calderón en 1825 fue la fundación del Colegio del Estado en el edificio que ocupara el antiguo Colegio jesuita del Espíritu Santo.

Finalmente, los constituyentes poblanos llevaron a feliz término sus trabajos cuando estaba a punto de finalizar el año. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla fue jurada el 5 de diciembre de 1825 y fue publicada el 7 del mismo mes. Los diputados que concluyeron los trabajos del primer Congreso constituyente y rubricaron la primera Constitución estatal fueron Antonio María de la Rosa, que fungió como presidente; Antonio Díaz, diputado vicepresidente; José María Oller y Manuel de los Ríos y Castropol, que fungieron como secretarios, y los diputados Antonio Manuel Montoya, Rafael Francisco Santander, Apolinar Zacarías, Carlos García, Félix Necoechea, Antonio José Montoya, Mariano Garnelo, Joaquín de Haro y Tamariz, Rafael Adorno, Joaquín José Rosales y Patricio Furlong. El 19 de diciembre por la mañana tuvo lugar la solemne ceremonia en la que el general José María Calderón tomó posesión como primer gobernador constitucional del estado.

El primer gobierno constitucional del estado no tuvo una tarea fácil. Además de la construcción de la administración pública estatal, Calderón tuvo que hacer frente a los enconos que paulatinamente comenzaron a exacerbarse. Liberales y conservadores, radicales y moderados, federalistas y centralistas, comerciantes e industriales, peninsulares y criollos, europeos y americanos eran

los bandos en que se dividía la élite, adoptando posiciones cada vez más encontradas que dificultaban la tarea de gobernarlos a todos y de alcanzar los consensos necesarios para que el nuevo estado comenzara a funcionar. Desde el principio, la primera República Federal tuvo que enfrentar la crítica de todos aquellos que anticipaban su ruina y preferían las soluciones que ya se habían ensayado bajo la dominación española, o por lo menos aquellas que no representaban un cambio tan radical. También contribuyeron a debilitar a la República federal las divisiones internas entre quienes originalmente habían defendido su establecimiento, así como las ambiciones personales y los protagonismos que comenzaron a desbordar la frágil institucionalidad republicana.

En Puebla, las turbulencias económicas que trajo consigo la apertura comercial decretada por el gobierno nacional en los primeros años de vida independiente afectaron severamente los intereses de los dueños de los obrajes textiles y enfrentaron a los comerciantes, pues ganaron con la apertura los distribuidores de artículos de importaciones que estaban asociados con las casas comerciales de México y Veracruz, pero perdieron los que distribuían las manufacturas locales. Esta problemática, que abordaremos con mayor detalle más adelante, repercutió también en los conflictos políticos locales y fue uno de los principales motivos de controversia entre el gobierno estatal y el federal. El gobernador Calderón tuvo que enfrentarse a las protestas de los empresarios textiles y de los comerciantes al mismo tiempo que intentaba normalizar el tráfico de personas y mercancías por el territorio del estado, que estaba infestado de bandidos. El gobierno del estado contaba con un vasto territorio, muchos problemas y escasos recursos para hacerles frente.

LA POBLACIÓN Y EL TERRITORIO DEL ESTADO DE PUEBLA

Una característica importante de las divisiones territoriales que tuvo México durante el siglo xix y hasta la promulgación de la

Constitución de 1917 fue la existencia de diversas instancias de gobierno intermedias entre los estados y sus municipios. Puebla no sólo no fue la excepción, sino que se caracterizó por presentar una de las subdivisiones políticas más complejas del país. La Constitución de 1825 dividió el territorio del estado en 25 partidos y anunció una organización posterior de los mismos en departamentos, misma que se concretó en 1826 cuando la Ley del Gobierno Político y División del Territorio del Estado estableció siete departamentos, a los que fueron adscritos los 25 partidos. Los departamentos que funcionaron a partir de 1826 fueron los de Puebla, Matamoros, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Tlapa, Tuxpan y Zacatlán de las Manzanas.

El estado de Puebla era uno de los más ricos y populosos de la joven República, a pesar de la declinación económica que habían sufrido su capital y el valle central desde el último siglo de la dominación española. Sin embargo, Puebla fue uno de los estados más afectados por los sucesivos cambios que se registraron en la división territorial de la República y que tuvieron como resultado la pérdida de sus salidas al mar. Las dos segregaciones más importantes que sufrió el territorio de Puebla fueron la de 1849, cuando perdió el partido de Tlapa al erigirse el estado de Guerrero, y la de 1853, cuando Antonio López de Santa Anna decidió la incorporación definitiva del partido de Tuxpan a Veracruz.

La población del estado creció a una tasa mayor que la registrada durante el último siglo de la dominación española, como puede apreciarse en los censos que los gobiernos estatales levantaron durante el siglo *xx*. En 1825 el secretario de Gobierno presentó una memoria al Congreso constituyente informando del resultado del censo que se había levantado siguiendo las instrucciones de los gobernadores Gómez Pedraza y Calderón. El censo arrojó una población total de 584 358 habitantes en todo el estado, de los cuales alrededor de 45 000 correspondían a la capital. En 1849 un nuevo censo de población arrojó la cifra de 801 910 habitantes para todo el estado, de los cuales 71 631 residían en la ciudad de Puebla.

Este crecimiento demográfico ocurrió a pesar de que la población de Puebla siguió padeciendo durante el siglo XIX diversas epidemias y brotes infecciosos. Además de las fiebres que azotaron a la ciudad entre 1812 y 1813, hubo severas epidemias de cólera morbo en 1833 y 1850, epidemias de sarampión y escarlatina en 1825 y de viruela en 1830. Las condiciones de salubridad general durante la primera mitad del siglo XIX eran muy similares a las que habían prevalecido en el siglo XVIII, pero el avance de la medicina permitió atenuar e incluso en algunos casos prevenir las enfermedades más virulentas.

Es preciso señalar que en el caso de las ciudades, y en particular de la capital del estado, se registraron oscilaciones importantes que estuvieron asociadas no sólo a epidemias, como en el siglo XVIII, sino a los diversos conflictos bélicos de los que la ciudad de Puebla fue un escenario importante. Tan sólo la guerra de Independencia, que no tocó directamente a la ciudad pero que en más de una ocasión implicó amagos insurgentes sobre ella, parece haber ejercido un efecto negativo en la recuperación en el número de habitantes que se había comenzado a registrar bajo el gobierno del intendente Flon. Según Humboldt, la ciudad de Puebla tenía en 1803 aproximadamente 67 800 habitantes, casi 11 000 más que los registrados en el censo ordenado por el virrey Revillagigedo en 1793. En 1820 el intendente Ciriaco del Llano estimó en 60 000 el número de habitantes de la ciudad, pero el censo levantado tan sólo cinco años después revela que la estimación del funcionario español era bastante optimista. Aun si aceptamos que Humboldt pudo haber exagerado, el censo de 1825 revela una caída en el número de habitantes en relación con el censo de 1793. Como veremos más adelante, este descenso de la población urbana, asociado más a los conflictos bélicos y políticos que a las enfermedades, se volvió a repetir entre 1860 y 1870, cuando la ciudad fue escenario de importantes combates durante la intervención francesa.

LA ECONOMÍA POBLANA EN LOS ALBORES DE LA VIDA INDEPENDIENTE

En marzo de 1824 el gobernador provisional, general Manuel Gómez Pedraza, hizo un balance muy preciso de la situación económica y social por la que atravesaba la antigua intendencia de Puebla, que estaba en vías de convertirse en el estado federado del mismo nombre. La heterogeneidad de la población era la principal dificultad a la que deberían enfrentarse los gobernantes del estado que estaba en vías de quedar constituido. La procuración de justicia acusaba un alarmante relajamiento desde los últimos años de la Colonia, lo que era causa de intranquilidad entre la ciudadanía y de incertidumbre sobre la propiedad de la tierra y las transacciones relacionadas con ella. La educación había quedado parcialmente descuidada con la prolongada ausencia de los jesuitas, que no habían alcanzado a cubrir las otras órdenes religiosas ni el clero secular.

Gómez Pedraza señalaba en 1824 que, al parecer, el estado de Puebla estaba destinado a ser predominantemente agrícola debido a que su industria fabril, que durante la Colonia era una importante fuente de recursos, había sido barrida por la concurrencia de productos extranjeros en el mercado mexicano tan pronto como se abrieron las fronteras del país al comercio con el exterior y en particular con la Gran Bretaña. Otro mal que identificaba el gobernador era la extendida corrupción de los funcionarios de la hacienda pública, que aunada a la dilapidación de las rentas en gastos innecesarios eran las principales causas de la fragilidad de las finanzas del nuevo estado.

La economía poblana arrastraba un severo problema de descapitalización desde los últimos años de la Colonia. La Real Cédula de Consolidación de Vales de 1804 y los préstamos voluntarios y forzosos que se habían recabado para apoyar la lucha contra los franceses en la península habían provocado una gran escasez de capital. El poco que estaba disponible era manejado por agiotistas, que cobraban altísimos intereses y, por si fuera poco, en la obtención de este capital escaso y caro competían

los gobiernos federal y estatales con los particulares, dando como resultado que existieran muy pocos recursos a disposición de todos aquellos interesados en invertir en actividades productivas. La expulsión de los españoles, que alcanzó su punto crítico entre 1827 y 1829, ocasionó una fuga de capitales que terminó de agravar la situación.

Incluso para el sector en el que Gómez Pedraza veía el futuro del estado el panorama distaba mucho de ser promisorio. Durante la primera mitad del siglo XIX la agricultura poblana siguió operando con los métodos y técnicas utilizados durante el último siglo de dominación española. Fueron pocas las innovaciones técnicas que se introdujeron y escasos los incentivos para innovar en una economía segmentada en una gran cantidad de mercados regionales, con graves problemas de comunicaciones y transportes y una gran cantidad de especuladores que se quedaban con la mayor parte de las ganancias. En cambio, las haciendas avanzaron en la diversificación de la producción, como una estrategia para reducir los riesgos de depender de unos cuantos productos. Una gran cantidad de cultivos, así como el desarrollo de diversas clases de manufacturas derivadas de la explotación de diversos tipos de ganado, contribuyeron a incrementar la producción de las haciendas, a pesar de que su población se mantuvo constante durante la mayor parte del siglo XIX.

LA CONSPIRACIÓN DEL PADRE ARENAS Y LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES

La unión de los americanos y los españoles, una de las tres garantías del Plan de Iguala, naufragó por la creciente animadversión hacia los españoles peninsulares, a los que se acusaba de pretender reinstalar la dominación borbónica en México, en algunos casos no sin razón. Las celebraciones del grito de Dolores, que iniciaron en la capital del estado José Joaquín Rico y José María Inclán, fueron utilizadas varias veces como pretexto para atacar a personas y propiedades españolas.

La animadversión contra los españoles alcanzó su clímax en 1827 cuando fue descubierta la conspiración del padre Arenas para tratar de restablecer la dominación española en México. El dieguino Joaquín Arenas había organizado una red de conspiradores unidos por su deseo de que el nuevo país volviera a ser una colonia española, con ramificaciones en varias ciudades, entre ellas Puebla. El religioso había sostenido correspondencia con la península, en donde se preparaba después de varios intentos frustrados una expedición que trataría de capitalizar las divisiones internas para recuperar la antigua colonia. Como parte de la estrategia de reconquista los conjurados deberían preparar rebeliones en varias ciudades; en la capital poblana esta comisión recayó en un individuo que se llamaba David pero había adoptado el nombre falso de Joaquín Pérez Uride. En la conspiración participaron varios religiosos, entre ellos uno de apellido Hidalgo, que proporcionó importantes informes a las autoridades, acatando las órdenes del obispo Pérez, que le ordenó denunciar cuanto sabía.

No es de extrañar que una de las últimas disposiciones de Calderón como gobernador haya sido que fueran retirados en octubre de 1827 los escudos de armas de la monarquía española de los edificios públicos, e incluso le cambió el nombre a la calle de España por el de América. En algunos casos, como en el de la catedral, la orden fue cumplida a medias, pues los escudos fueron tapados pero no retirados. El 12 de diciembre el gobierno federal solemnizó la fiesta de la Virgen de Guadalupe, patrona de los insurgentes, con un decreto por el cual se ordenó la expulsión de los españoles. La medida ocasionó graves disturbios en Puebla, donde varias casas y comercios propiedad de españoles fueron saqueados y sus propietarios fueron víctimas de agresiones físicas y abucheos. El gobierno del estado no logró restablecer el orden sino hasta cuatro días después, cuando decretó una amnistía para quienes hubieran participado en los disturbios, con excepción de los incitadores. Los costos políticos, económicos y sociales de las sucesivas expulsiones de españoles decretadas por los gobiernos de Guadalupe Victoria y

Vicente Guerrero entre 1827 y 1829 fueron demasiado altos, debido a que incluyeron fuertes fugas de capitales que afectaron aún más la agricultura, la industria y el comercio, al mismo tiempo que polarizaron todavía más las posiciones políticas y complicaron la ya de por sí difícil convivencia social.

UN REBAÑO ATRIBULADO: LA IGLESIA POBLANA
EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

La situación de la Iglesia católica en México era particularmente complicada debido a que la Santa Sede se había negado a reconocer la independencia de las colonias españolas en América para no malquistarse con Fernando VII. Aunque los sucesores de Pío VII, que había sido inflexible en la defensa de los derechos del monarca español sobre la América española, habían mostrado disposición e incluso interés en entablar pláticas informales con los representantes de los nuevos países para discutir diversos temas, el reconocimiento oficial no habría de llegar sino después de la muerte de Fernando VII, acaecida en 1834. Esto implicó que durante los primeros años de la vida independiente permanecieron vacantes diversas sedes episcopales, ya fuera por defunción de sus titulares o por exilio voluntario de los mismos, como ocurrió en el caso del arzobispo de México Pedro Fonte, que se embarcó rumbo a España en 1823, pero no renunció a su cargo sino hasta 1839.

La diócesis de Puebla transitó de la Nueva España a la República Mexicana bajo el gobierno del sagaz obispo Pérez, mas a pesar de su habilidad no pudo impedir que diversos conflictos afectaran la imagen y la unidad de la Iglesia poblana. La conspiración del padre Arenas había atizado el sentimiento antihispanista en todo el país, pero en Puebla creaba un problema aún mayor por la gran cantidad de sacerdotes y religiosos de origen español que había en la diócesis, que resultó muy afectada por los decretos de expulsión de españoles de 1827 y 1829. A pesar de las dificultades, el obispo siguió siendo hasta su muerte un

gran sobreviviente político: sobrevivió al ascenso de los liberales en España, a la consumación de la Independencia, a la caída de Iturbide y a la conspiración del padre Arenas. Todavía en 1828 desempeñó un papel importante en la crisis política con la que se cerró el gobierno de Guadalupe Victoria, como veremos más adelante.

El obispo Antonio Joaquín Pérez falleció el 27 de abril de 1829. A pesar de que estaba vigente un decreto que prohibía que los miembros del servicio público participaran con ese carácter en actos religiosos, el gobernador Patricio Furlong expidió un decreto mediante el cual quedaron dispensados de obedecer esta disposición los servidores públicos del estado para poder participar en las exequias del prelado, además de que se declaró luto oficial en el estado. Su deceso dejó en el país y en el estado un vacío no sólo eclesiástico, sino político. Para ese momento, el fallecimiento de algunos prelados que, como en el caso de Pérez, habían reconocido la independencia del nuevo país, complicaba aún más la situación del nuevo gobierno, pues había varias sedes episcopales que llevaban varios años vacantes, lo que afectaba a la feligresía pero también al clero de esas demarcaciones eclesiásticas, pues carecían de liderazgo. Al propio gobierno no le convenía esta situación, que lo privaba de interlocutores valiosos para tratar una gran cantidad de temas, incluidos los cada vez más frecuentes préstamos de la Iglesia.

Desde 1824 el gobierno mexicano había comisionado al canónigo de la catedral de Puebla, Francisco Pablo Vázquez, para que entrara en contacto con la corte pontificia y manifestara a la Santa Sede la determinación del Congreso de conservar la católica como la religión de Estado y la única admitida. El canónigo Vázquez tenía órdenes terminantes del presidente Guadalupe Victoria de no presentarse en Roma si no era recibido como representante oficial del gobierno mexicano, pero en 1829, después de cinco años de espera infructuosa y aprovechando el desconcierto que imperaba en el país por los acontecimientos políticos de ese año, el sacerdote poblano decidió desobedecer y se presentó ante la curia romana.

Aunque Vázquez no obtuvo el reconocimiento formal de la Santa Sede, entabló negociaciones para cubrir las sedes vacantes en el nuevo país. El papa Pío VIII se inclinaba por nombrar vicarios apostólicos en lugar de obispos residenciales, a lo cual se oponían el presidente Anastasio Bustamante y su ministro de Relaciones Lucas Alamán. La oportuna muerte del papa resolvió el problema, ya que su sucesor Gregorio XVI era de la idea de nombrar obispos residenciales y procedió a designar a los candidatos que el presidente Bustamante le propuso después de consultar a los cabildos correspondientes. El propio Vázquez resultó agraciado con la designación de obispo de Puebla, unos cuantos meses después del deceso de Antonio Joaquín Pérez. De esta manera, mientras que la arquidiócesis de México estuvo sin pastor hasta 1840, debido al exilio voluntario de su titular, el obispado de Puebla sólo estuvo vacante menos de dos años, lo que confirió a sus obispos una posición de liderazgo dentro del clero mexicano.

DE LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA A LOS CONVENIOS DE ZAVALETA

Guadalupe Victoria logró terminar a duras penas su gobierno. La falta de auténticos partidos políticos fue suplida con el gran apogeo que alcanzaron las logias masónicas, que ahondaron las divisiones existentes entre la clase política mexicana. La pugna entre los políticos afiliados a las logias yorkinas y quienes pertenecían o simpatizaban con el rito escocés también afectó a la clase política poblana y complicó las elecciones legislativas de 1826 y las presidenciales de 1828. En este último año funcionaban en Puebla nueve logias según registros del gobierno estatal, y sus miembros participaron activamente en el proceso de elección del segundo presidente de la República, que se elegía con los votos que emitían los estados. Los principales aspirantes a suceder a Guadalupe Victoria eran los generales Manuel Gómez Pedraza, que tenía muchos partidarios en la capital y la zona central de Puebla, y Vicente Guerrero, que tenía un gran apoyo en el sur

del estado. Gómez Pedraza ganó las elecciones, pero una sublevación que tuvo su origen en la prisión de La Acordada de la capital de la República trató de impedir que llegara a la presidencia.

En Puebla, el general Melchor Múzquiz, comandante general del estado, promovió la firma de un acta el 10 de diciembre de 1828 en la que se condenaba la sublevación y ofrecía al presidente Victoria el apoyo de las fuerzas militares del estado, siempre y cuando se hallara "en el goce pleno de la absoluta libertad" requerida para ejercer el cargo. Dicho de otra forma: se le reconocía como autoridad legal mientras no cayera en poder de los rebeldes o actuara bajo presión de los mismos. En la capital del estado se desató una furibunda persecución de yorkinos, que fueron acusados de perturbar la paz de la República y de conspirar para apoderarse del gobierno después de haber sido derrotados en las elecciones que dieron el triunfo a Gómez Pedraza, el candidato de los moderados.

Múzquiz logró que se estableciera una Junta de Gobierno para todo el estado, integrada por él, por el obispo Pérez y por Joaquín de Haro y Tamariz. El gobierno federal reaccionó destituyéndolo como comandante de operaciones militares en el estado y en su lugar designó al general José Joaquín de Herrera, quien marchó a la capital del mismo, pero tuvo que hacer frente en San Martín Texmelucan a las tropas de Múzquiz, que le cerraron el paso. Hábilmente, el general Herrera entabló contacto epistolar con varios oficiales sublevados y logró que refrendaran su fidelidad al gobierno federal, por lo cual Múzquiz se rindió y fue sometido a consejo de guerra. En el lapso que medió entre la rendición del general sublevado y la entrada de Herrera en la capital, el 7º regimiento de infantería perpetró uno de los robos más grandes de la historia de México al apoderarse de una conducta de plata que se encontraba en la ciudad y que transportaba dos millones de pesos.

Sometido Múzquiz, se consumó el movimiento en contra de Gómez Pedraza, que prefirió renunciar a la presidencia antes de tomar posesión, saliendo posteriormente del país. El Congreso declaró nula su elección y dio el triunfo al general Vicente Gue-

rrero, que tomó posesión como segundo presidente de México en abril de 1829, en medio de una fuerte expectación debido a que la largamente anunciada expedición española de reconquista por fin se había materializado y amenazaba, desde Cuba, a la costa del Golfo. Había una gran agitación en la República, agravada por la Ley de Expulsión del 20 de diciembre de 1828 y el decreto para su ejecución promulgado en marzo de 1829. El Congreso de Puebla había dirigido una exhortación al de la Unión para que no aprobara las excepciones que estaba considerando para beneficiar a algunos españoles, en tanto que ilustres vecinos de la capital del estado, como Esteban de Antuñano y Cayetano Pérez de León, se ofrecieron a contribuir a la defensa del estado contra la fuerza expedicionaria y a la expulsión de los españoles avecindados en el mismo, ya que consideraban ambas acciones como parte de una misma cruzada.

El general Antonio López de Santa Anna se puso al frente de las tropas que habrían de marchar hacia la costa para enfrentarse a los españoles, mientras el vicepresidente Anastasio Bustamante se acuarteló en la fortaleza de Perote al frente del ejército de reserva que esperaba el desarrollo de los acontecimientos para cerrar el paso al enemigo, en caso de que lograra avanzar tierra adentro. Los españoles al mando de Isidro Barradas habían desembarcado en la costa de Tamaulipas, y cuando Santa Anna los atacó en Tampico ya estaban derrotados por las enfermedades y la insalubridad de la costa. De cualquier forma, esta victoria sirvió para forjar la leyenda del joven general veracruzano, aunque a corto plazo quien la aprovechó fue el vicepresidente Anastasio Bustamante, que se sublevó contra Guerrero el 4 de diciembre de 1829 mediante el Plan de Jalapa, en el que se objetaba la legitimidad del presidente, sin caer en la cuenta de que tal argumento comprometía a su vez la de Bustamante.

Cinco días después de proclamado el Plan de Jalapa, el Congreso de Puebla, el comandante militar del estado y las tropas federales que se encontraban en el mismo decidieron secundarlo, mientras el gobernador Patricio Furlong y la guardia cívica del estado se prepararon para defender al gobierno federal. El 13

de diciembre por la noche el ejército de reserva procedente de Jalapa, al mando del general Múzquiz, llegó a Amozoc, pero fue detenido por la guardia cívica del estado que le cerró el paso hacia la capital. La resistencia del gobernador finalmente fue doblegada por los partidarios del plan en la capital, que azuzaron al populacho y tomaron la Plaza de Armas entre alborotos, lo que decidió finalmente a la guardia cívica a cambiar de bando. De Puebla el ejército de reserva se dirigió a Atlixco. Aunque Santa Anna intentó apoyar a Guerrero, el presidente fue traicionado por la guarnición de la capital del país tan pronto salió de ella para enfrentarse a los rebeldes, por lo cual el antiguo insurgente decidió retirarse a las montañas del Sur, dejando libre el camino a Anastasio Bustamante, que estableció su gobierno en la ciudad de México al iniciar 1830.

Patricio Furlong pagó su lealtad a Guerrero con la gubernatura del estado, que tuvo que entregar a José María Tamayo, quien a su vez la entregó al general Juan José Andrade, que trató de congraciarse con el clero y desató una feroz persecución en contra de los yorkinos. Por orden del gobernador fueron fusilados Juan N. Rosains y Francisco Victoria, pero estas medidas, lejos de hacerlo popular, despertaron un gran temor entre la población. A principios de 1832 Santa Anna se sublevó contra el gobierno de Bustamante, pidiendo el regreso del general Manuel Gómez Pedraza, el mismo al que había contribuido a derrocar tres años antes. Al principio, la suerte de los sublevados fue muy dispareja y hubo intentos de rebelión en Zacatlán y Huauchinango, pero todavía muy ambiguos, hasta que el 1º de octubre Santa Anna derrotó a las fuerzas del gobierno federal en San Agustín del Palmar y se encaminó hacia la ciudad de Puebla. Después de un breve cañoneo, la guarnición capituló porque Andrade se dio cuenta de que los habitantes de la ciudad eran contrarios a su causa. Durante la retirada, el principal sicario del gobernador, un tal Basilio Palacios, fue linchado y el propio Andrade salió en medio de insultos. Sus tropas fueron desarmadas en San Martín Texmelucan mientras Santa Anna hacía su entrada triunfal a Puebla el 4 de octubre.

El general Gómez Pedraza volvió a México en noviembre y en los primeros días de diciembre ya se encontraba en Puebla, mientras Santa Anna estaba en Zumpango tratando de atacar el valle de México por el Norte. En ese lugar fue enterado de que el presidente Bustamante y el general Luis Quintanar avanzaban contra Puebla para tratar de recuperar la plaza y de esa manera cambiar el signo de la contienda. A marchas forzadas Santa Anna logró llegar a Puebla para frustrar el intento de las fuerzas del gobierno y se entabló una cerrada lucha. La defensa de la ciudad fue dirigida por Gómez Pedraza, que al amanecer del 6 de diciembre hizo frente al ataque de Bustamante y Quintanar. Después de dos días de combates Bustamante comprendió que un nuevo ataque terminaría de diezmar sus fuerzas y lo haría un blanco fácil para el ejército de Santa Anna, mientras que un sitio prolongado de hecho era imposible de sostener, por lo cual se entablaron negociaciones entre los dos bandos. Gómez Pedraza y Santa Anna propusieron el 9 de diciembre un proyecto de acuerdo que finalmente fue aprobado dos semanas después, debido a que la reticencia del Congreso federal para aceptarlo provocó todavía varios forcejeos. Por último, los generales leales a Bustamante y los sublevados se reunieron en la hacienda de Zavaleta para firmar los convenios según los cuales se reconocía como presidente a Gómez Pedraza, que convocaría a elecciones federales y decretaría una amnistía general a cambio de que cesaran las hostilidades y los desplazamientos de tropas por el territorio federal.

EN DEFENSA DE LA INDUSTRIA POBLANA: ESTEBAN DE ANTUÑANO

Aunque los poblanos tuvieron que padecer al gobernador Andrade, el gobierno de Bustamante tuvo un aspecto positivo para la economía del estado debido a las gestiones del ministro de Relaciones Interiores y Exteriores y eminencia gris del régimen, Lucas Alamán, que estaba en favor de proteger la industria nacional mediante una política comercial inteligente y de apo-

yarla con créditos. Para hacer frente a la escasez crónica de capital que padecía el país, Alamán impulsó la creación del Banco de Avío, con objeto de apoyar proyectos productivos y en particular el desarrollo de la industria textil. El banco serviría para refaccionar con dinero y máquinas a crédito a los interesados en dar el salto de los obrajes a la moderna empresa textil. Una de las regiones más beneficiadas por esta política de protección y promoción de la industria fue Puebla, en donde un empresario local había hecho sentir antes su voz para persuadir al gobierno nacional de la conveniencia de apoyar la industria mexicana. Este personaje era el empresario textil poblano Esteban de Antuñano.

Esteban de Antuñano fue uno de los principales beneficiarios de la política de protección a la industria aplicada por Alamán. Con créditos del Banco de Avío y recurriendo a su propia experiencia empresarial, logró echar a andar en 1835 la primera instalación fabril en las inmediaciones de la ciudad de Puebla. El nombre de su empresa no podía ser más adecuado al carácter y patriotismo de su dueño: La Constancia Mexicana, una fábrica que empleaba la energía hidráulica para hacer funcionar un moderno sistema de máquinas para hilar algodón. En 1839 otra gran empresa, El Patriotismo Mexicano, dio un paso más en el camino de la modernización al agregar telares mecánicos a las máquinas hiladoras. Estas dos empresas fueron hasta el Porfiriato las más grandes de la industria textil poblana, la primera con un promedio de 7 200 husos funcionando y la segunda con 7 264.

A pesar de ser las más grandes, La Constancia y El Patriotismo no eran las únicas que florecieron por esos años en Puebla: en 1845 la Dirección General de la Industria Nacional tenía registradas 20 empresas textiles en el departamento de Puebla, de las cuales 18 funcionaban en la capital y sus inmediaciones y dos en Atlixco. La mayor parte de estas empresas empleaban la fuerza hidráulica de las corrientes que atravesaban el valle poblano y varias funcionaban en antiguos molinos, de los que muchas tomaron el nombre. Aunque para entonces Santa Anna ya había

suprimido el Banco de Avío y la política comercial experimentó vaivenes que hicieron que varias de estas empresas quebraran, la mayoría logró sobrevivir hasta el Porfiriato. Además, en la ciudad de Puebla existían a mediados del siglo XIX alrededor de 30 tejedurías o telares, la mayor parte ubicados en el centro histórico, que complementaban la producción industrial y constituían una importante fuente de trabajo.

LAS REFORMAS DE 1833 Y LA CAÍDA DEL FEDERALISMO

Un año decisivo en la historia de México fue 1833 por varias razones: la primera, porque el largo periodo de convulsiones políticas iniciado por la sublevación de La Acordada llegó a su fin y se restableció la legalidad interrumpida desde 1829, al ser convocado el general Manuel Gómez Pedraza a concluir el periodo constitucional para el que había sido elegido. Aunque sólo le restaban unos cuantos meses como presidente constitucional de la República, el regreso de Gómez Pedraza fue presentado ante el país como la mejor prueba del compromiso con la legalidad de los generales que habían derrotado a Bustamante. La segunda razón por la que aquel año fue especialmente significativo tiene que ver con el desenlace del proceso electoral que tuvo lugar en el primer trimestre de 1833 y que dio como resultado la elección para el cuatrienio, que terminaría en 1837, del general Antonio López de Santa Anna como presidente y de Valentín Gómez Farías como vicepresidente. Este último personaje protagonizó el primer intento de reforma liberal al quedar encargado del Poder Ejecutivo durante la primera de varias ausencias de Santa Anna, que gustaba de retirarse a sus haciendas en Veracruz cuando consideraba conveniente evadir la responsabilidad de acciones trascendentales que pudieran comprometerlo demasiado.

El estado de Puebla no votó en las elecciones de 1833 por Valentín Gómez Farías para vicepresidente, lo que nos da una idea de la escasa simpatía con la que veía al político liberal originario de Jalisco. Sin embargo, don Valentín recibió el Poder Eje-

cutivo de manos del general Manuel Gómez Pedraza el 1° de abril, ante la ausencia del presidente electo. El general Antonio López de Santa Anna se dirigió pausadamente desde Veracruz hacia la capital de la República y entró a la ciudad de Puebla el 12 de mayo de 1833, donde fue recibido con gran algarabía. El 16 de mayo tomó por fin posesión el presidente, pero el 2 de junio se ausentó de nuevo y a partir de ese momento lo volvió a hacer cada vez por periodos más prolongados. Fue justo durante las más largas de estas ausencias, que tuvieron lugar del 25 de julio al 15 de octubre y del 16 de diciembre de 1833 al 24 de abril de 1834, cuando el vicepresidente logró la aprobación de una serie de reformas que provocaron una fuerte oposición entre la Iglesia, un sector importante del ejército y diversos sectores de la población.

Uno de los estados en los que suscitó un mayor rechazo el intento reformista de Gómez Farías fue Puebla. Era gobernador del estado desde el 10 de febrero de 1833 el general Guadalupe Victoria, que opuso una decidida resistencia a las numerosas rebeliones que estallaron contra el orden constitucional y posteriormente contra las reformas. El movimiento más importante en contra del nuevo gobierno fue el que se inició el 26 de mayo de ese mismo año con el lema "Religión y fueros" en la ciudad de Morelia, y que fue acaudillado inicialmente por el coronel Ignacio Escalada. Aunque aún no se iniciaban las reformas, se daba por descontado que Gómez Farías aprovecharía el predominio de los liberales radicales en el Congreso para tratar de impulsar medidas que afectarían los privilegios del clero y del ejército, por lo cual durante las primeras semanas la rebelión cundió por todo el país.

El presidente Santa Anna se puso al frente del ejército que sometería a Escalada y al general Gabriel Durán, que se había unido a la rebelión, pero fue apresado por sus propios hombres azuzados por el general Mariano Arista, que le ofreció proclamarlo dictador si desconocía a Gómez Farías y al Congreso. Santa Anna logró escapar y pasó por Puebla en dirección a la ciudad de México, mientras el general Arista se unía a Durán

para atacar a Izúcar de Matamoros. El gobernador Guadalupe Victoria dirigió en persona la defensa de esa ciudad del sur del estado, pero no pudo enviar refuerzos a Tehuacán, que fue atacada por los rebeldes y tuvo que capitular después de cuatro días de asedio. Arista procedió a ocupar las principales poblaciones de la parte occidental del valle de Puebla, por lo cual despachó destacamentos a San Andrés Chalchicomula y Tecamachalco. El 1° de julio el propio Arista tomó a Tepeaca después de que sus defensores se unieron al plan de "Religión y fueros" y los rebeldes se prepararon a avanzar sobre la capital del estado.

El 3 de julio los conjurados marcharon sobre la ciudad de Puebla. Nuevamente Guadalupe Victoria logró resistir los embates de Arista y Durán, que lograron tomar posiciones tan importantes dentro de la ciudad como la casa del Alfeñique y los puentes que comunicaban con los barrios del otro lado del río, como Analco. A pesar de la intensidad del combate y de que el enemigo llegó a estar a unas cuantas cuadras de la Plaza de Armas, la tenaz resistencia que ofrecieron las tropas al mando del gobernador fue decisiva para que después de ocho días de sitio los alzados se retiraran en dirección de San Martín Texmelucan. Semanas más tarde Santa Anna logró derrotarlos en Guajuato y una vez más dejó al frente del gobierno a Gómez Farías, que después de la victoria creyó que el campo político había quedado libre de obstáculos para llevar a cabo sus reformas.

El cálculo del vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo resultó bastante errado, ya que había un sector muy importante que veía con desconfianza sus pretensiones de reforma, pero que había preferido conocer el contenido concreto de la misma antes de sublevarse abiertamente. Ésta era la posición, en términos generales, del alto clero poblano, que siguió de cerca las diferentes acciones que llevó a cabo Gómez Farías con el apoyo del Congreso y con el consejo del doctor José María Luis Mora. El obispo Francisco Pablo Vázquez encabezó la oposición en Puebla cuando la Reforma se materializó en diversas disposiciones, como la supresión de las órdenes religiosas, la seculariza-

ción de bienes eclesiásticos, la supresión de los fueros del clero y la milicia y la reorganización de la educación, que pasó a ser obligatoria y a depender del Estado y no de la Iglesia. Gómez Farías ordenó en marzo de 1834 la expulsión del prelado, pero esta decisión precipitó su caída. Santa Anna se apresuró a volver a la capital del país procedente de su hacienda de Manga de Clavo y obligó a Gómez Farías a renunciar a la vicepresidencia. El presidente derogó las reformas y revocó el decreto de expulsión en contra del obispo de Puebla, pero ni liberales ni conservadores tenían certidumbre acerca de la línea política que seguiría el gobierno federal, por lo que comenzaron a surgir conspiraciones de ambos bandos.

El 11 de mayo el general Cosme Furlong, gobernador sustituto y comandante general del estado de Puebla, expidió una proclama en nombre de los poderes estatales y de las tropas concentradas en la entidad, en la que se comprometía a defender la religión católica y el sistema de gobierno federal. En el documento, Furlong acusaba directamente al presidente de estar preparando un golpe de Estado en contra del sistema federal. El 17 de mayo estalló una sublevación en los conventos de San Agustín y Santo Domingo de la ciudad de Puebla al grito, una vez más, de "Religión y Fueros". Como se comprobó más tarde, el movimiento formaba parte de una conspiración más amplia para favorecer el abandono del sistema federal, de la que formaba parte el propio Santa Anna. El gobernador ordenó la ocupación de los dos conventos donde se había iniciado la rebelión, mientras que de la capital de la República salía una fuerza de 7 000 hombres al mando de Luis Quintanar, que sitió a la ciudad de Puebla a partir del 30 de mayo. Al frente de las fuerzas que defendían la ciudad estaba el propio general Cosme Furlong, que inició negociaciones con los sitiadores para tratar de conservar el federalismo y preparar el regreso de Guadalupe Victoria como gobernador del estado. Esto último les fue concedido y finalmente el sitio fue levantado el 31 de julio. El 1º de agosto Santa Anna entró triunfante a Puebla y elogió el civismo de los poblanos, pero sin comprometerse explícitamente a defen-

der la Constitución de 1824. Los días de la primera República Federal estaban contados.

EL DEPARTAMENTO DE PUEBLA

Aunque al principio obró con cautela, Santa Anna fue preparando el terreno durante la segunda mitad de 1834 y la primera de 1835 para abandonar el sistema federal y organizar una república unitaria. El golpe decisivo lo propinó con el decreto del 3 de octubre de 1835 que disolvió los congresos de los estados, que fueron remplazados por juntas departamentales. Los estados desaparecieron de nombre y de derecho al convertirse en departamentos a cargo de un gobernador nombrado por el gobierno central. En diciembre de 1835 estuvieron listas las primeras disposiciones legales a partir de las cuales fueron redactadas las Siete Leyes que remplazaron a la Constitución de 1824 y organizaron a la República Mexicana con base en un gobierno centralista. Después del sitio de 1834, Puebla transitó tranquilamente del régimen federal al centralista. No hubo sino protestas aisladas y durante 1835 y 1836 el gobierno departamental fue ejercido por los generales Manuel Rincón y José Antonio Mozo sin mayores sobresaltos. Mientras tanto, los colonos norteamericanos establecidos en Texas habían aprovechado la adopción del régimen centralista para declarar la independencia y después de algunos éxitos iniciales Santa Anna había sido capturado por los texanos, lo que decidió el fracaso del intento mexicano por evitar la pérdida de ese extenso territorio. Aprovechando la ausencia de Santa Anna, tuvieron lugar elecciones presidenciales que llevaron al poder por segunda ocasión al general Anastasio Bustamante.

La tranquilidad que había disfrutado el estado de Puebla en medio de las vicisitudes que asolaban al país se vio interrumpida en 1837, cuando se descubrió una conspiración en contra del gobierno del general Bustamante. Era gobernador del departamento el general Felipe Codallos, quien descubrió a tiempo la conspiración

y logró conjurarla, pero no pudo evitar que el ambiente se comenzara a politizar. El ayuntamiento de la ciudad de Puebla dirigió una Exposición de motivos al presidente Bustamante en favor del restablecimiento del federalismo, lo que provocó una airada reacción de otros sectores de la sociedad poblana, en particular de la milicia. Un año después tuvo lugar el ataque de la escuadra francesa a Veracruz, durante el conflicto que pasó a la historia como la Guerra de los Pasteles, en el que perdió una pierna el general Santa Anna. Puebla fue lugar de paso obligado para tropas, dinero y abastecimientos, pero el conflicto no llegó a amenazar directamente el territorio poblano.

De mayores consecuencias fueron los movimientos en favor del restablecimiento del federalismo que promovieron los generales José Urrea y José Antonio Mejía, que en abril de 1839 avanzaron desde Veracruz hasta el centro del país. Los rebeldes comenzaron a preparar desde Teziutlán el ataque a la capital del departamento de Puebla. El general Santa Anna, reivindicado ante la opinión pública por la amputación que había sufrido, se puso al frente de las operaciones contra Mejía y Urrea el 30 de abril. A su paso por la ciudad de Puebla, el carismático caudillo logró evitar que el populacho secundara la rebelión federalista. El 3 de mayo las fuerzas del gobierno y los defensores del federalismo se enfrentaron en Acajete, donde el oportuno refuerzo del escuadrón de caballería de Puebla dio la victoria a las tropas del general Santa Anna. Un año después una nueva rebelión acaudillada por el general Urrea y por Valentín Gómez Farías estalló en la ciudad de México y se enviaron emisarios a Puebla para tratar de obtener el apoyo de los federalistas poblanos, pero el general Codallos logró mantener la paz en el departamento gracias a su mano dura. Como un ejemplo de la política que siguió para garantizar la gobernabilidad del departamento, ese mismo año de 1840 el gobernador ordenó la construcción de una gran penitenciaría sobre los restos del convento de San Javier. Pero sus esfuerzos, aunque eficaces para controlar a Puebla, fueron insuficientes para sostener un régimen que hacía agua por otros flancos: finalmente, en 1841 una nueva rebelión logró deponer

a Anastasio Bustamante de la presidencia y exigió la elaboración de una nueva Constitución por un Congreso en el que predominaban los liberales, lo que hacía previsible el restablecimiento del federalismo.

EL CONGRESO DE 1842, LA REBELIÓN DE HUEJOTZINGO Y LA SEGUNDA REPÚBLICA CENTRALISTA

Una vez más, el general Antonio López de Santa Anna hizo gala de su gran capacidad de adaptación y regresó al poder, alimentando la esperanza de los liberales moderados de propiciar la redacción de una Constitución federal pero menos radical que la de 1824. Antes de entregar definitivamente el poder, Anastasio Bustamante suscribió un acuerdo político con sus vencedores, según el cual pronto sería convocado un nuevo Congreso constituyente para tal efecto. La junta de generales que había triunfado eligió a Santa Anna presidente y sin más legitimidad que la promesa de restablecer en breve la legalidad, el polémico general se dispuso a gobernar una vez más al país. Las elecciones de 1842 confirmaron las tendencias políticas del momento: los liberales, entre moderados y radicales, consiguieron un triunfo arrollador, lo que parecía confirmar la inminencia del regreso del federalismo. Pero el impredecible general presidente comenzó a intrigar, fiel a sus costumbres, en varios frentes, enredando la situación para posteriormente asumir el papel de fiel de la balanza que tanto le agradaba. En octubre, como ave que advierte el vendaval, Santa Anna se retiró a Manga de Clavo y dejó como encargado del Poder Ejecutivo al general Nicolás Bravo.

Cuando los trabajos del Congreso se encontraban bastante avanzados y era previsible que la Constitución se votara de un momento a otro, comenzaron a aumentar en todo el país los pronunciamientos en contra del restablecimiento del federalismo. A principios de diciembre de 1842 el proyecto de Constitución estaba listo para ser aprobado en lo general y dar comienzo a la discusión en lo particular, por lo cual Santa Anna comprendió

que había que actuar rápido. El 11 de diciembre la guarnición de Huejotzingo se declaró en contra del proyecto de Constitución, acusó de abuso de confianza a los diputados reunidos en la ciudad de México "por no haber correspondido a la confianza que depositó en ellos el pueblo" y pidió al gobernador del departamento que solicitara al presidente la disolución del Congreso y la designación en su lugar de una Junta de Notables. Era gobernador y comandante general de Puebla el general Valentín Canalizo, quien dos días después expidió un manifiesto en la capital departamental apoyando los puntos del Plan de Huejotzingo. En la ciudad de México hubo también un pronunciamiento del general Gabriel Valencia, que se parapetó en la ciudadela. Finalmente, el general Nicolás Bravo tomó la decisión de cerrar el recinto donde sesionaban los diputados, declarando al Congreso formalmente disuelto.

El general Bravo nombró la Junta de Notables que habían pedido en sus manifiestos la guarnición de Huejotzingo y el general Canalizo, la cual comenzó a redactar la segunda constitución centralista del país que recibió el nombre de Bases Orgánicas y entró en vigor hasta enero de 1844. Mientras tanto, en marzo de 1843 el general Santa Anna volvió a la ciudad de México y decidió subir los impuestos y vender los bienes de los jesuitas para hacer frente a los apremios del erario. La medida fue mal recibida en Puebla, departamento que estuvo gobernado sucesivamente por los generales Isidro y Joaquín Reyes. En octubre de ese año, Santa Anna marchó nuevamente a su hacienda, por lo que asumió la presidencia el general Valentín Canalizo, probablemente en premio a su destacada participación en la conjura para abortar el Congreso de 1842.

El departamento de Puebla se mantuvo en relativa calma durante 1843 y la mayor parte del año siguiente. Sin embargo, el regreso de Santa Anna y sus cada vez más onerosas disposiciones provocaron nuevos estallidos en la República. El 1° de noviembre de 1844 estalló un pronunciamiento en Guadalajara, que obligó a Santa Anna a ponerse al frente del ejército que trataría de someterlo. Pero tan pronto se alejó el general presidente

de la capital, estalló en sus calles un motín que fue secundado en Puebla, en donde el pueblo derribó y arrastró un busto de Santa Anna.

La ira del presidente fue tan grande que regresó a marchas forzadas para sitiar la ciudad de Puebla, ante la cual se presentó el primer día de 1845. El 3 de enero envió una intimación al comandante de la plaza, general José María Inclán, para que se rindiera. El general Inclán le respondió "únicamente por cortesía" que no encontraba válidas las razones que le manifestaba Santa Anna para que entregara la plaza y que cumpliría con su deber de defenderla. Fuera de sus cabales, el general lanzó varios ataques sobre la ciudad, que fueron repelidos por los defensores a pesar de su desventaja numérica. Aunque el enemigo logró posesionarse del Carmen, la Soledad y la penitenciaría de San Javier, el general Inclán logró sostener la defensa de la ciudad de Puebla por 12 días, al término de los cuales Santa Anna levantó el sitio al ser informado de que una fuerza avanzaba desde la ciudad de México para socorrer a los sitiados. Ante su fracaso al intentar someter a los poblanos, el Presidente optó por presentar su renuncia y se dirigió a Veracruz para marchar al exilio. En la capital de la República, José Joaquín de Herrera había asumido la presidencia desde el 7 de diciembre de 1844 y varios personajes, entre ellos Nicolás Bravo, se apresuraron a felicitar a los poblanos por su destacada participación en la derrota de Santa Anna.

El presidente José Joaquín de Herrera se dispuso a gobernar el nuevo país conforme a las leyes vigentes y trató de lograr una solución negociada al problema de Texas, pero ambos problemas no eran fáciles de resolver: la cuestión texana se había dejado demasiados años en suspenso y se había permitido que ganara fuerza en ese territorio la posición de los que consideraban necesaria la anexión a los Estados Unidos. En el departamento de Puebla el gobernador Joaquín Haro y Tamariz logró conservar el orden y se dedicó a reconstruir algunos de los inmuebles afectados durante el último sitio que había padecido la ciudad.

LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN PUEBLA

La invitación de Estados Unidos a Texas para que se le incorporara en 1845, motivó que el gobierno del general José Joaquín de Herrera rompiera relaciones con ese país. El problema de los límites de Texas con México fue el pretexto para iniciar la guerra entre los dos países: los texanos insistían en que su territorio terminaba en el río Bravo, mientras que México reconocía como límite oficial entre Tamaulipas y Texas el río Nueces. La verdadera causa del conflicto fue el expansionismo norteamericano amparado en la doctrina del "Destino Manifiesto". Lo cierto es que ni siquiera frente a la amenaza externa se dejaron de lado las rencillas ni las ambiciones internas: en diciembre de 1845 el ejército que debía partir hacia el Nordeste al mando del general Paredes, se sublevó en contra del presidente Herrera, que tuvo que entregar el poder en enero de 1846.

Hubo una respuesta poco favorable en los departamentos al nuevo gobierno, que desperdició el primer semestre de 1846 tratando de afianzarse en el poder. En agosto hubo varios levantamientos en todo el país pidiendo el restablecimiento de la Constitución de 1824. El primer levantamiento tuvo lugar en el puerto de Veracruz el 3 de agosto, y además del restablecimiento del federalismo los sublevados pidieron el regreso de Santa Anna. Puebla se sumó a esta tendencia el 6 de agosto, cuando el general Manuel Arteaga sorpresivamente proclamó su adhesión a la rebelión y se apoderó del Palacio de Gobierno sin que el gobernador José Joaquín Reyes pudiera impedirlo. Las tropas que permanecieron leales al gobernador y al régimen de Paredes se replegaron a los cuarteles de San Luis y San José, pero cuatro días después se rindieron.

Desde el inicio de las rebeliones en contra de Paredes, Santa Anna se había dedicado a convencer a los liberales, sus antiguos aliados 14 años antes, de que estaba arrepentido de haber traicionado el primer intento reformista de Valentín Gómez Farías en 1833. El propio don Valentín cayó en la trampa y estuvo dis-

puesto a regresar al poder como compañero de fórmula del general exiliado. El 28 de julio Paredes había entregado el Poder Ejecutivo a Nicolás Bravo para ir a combatir al ejército invasor, pero tan pronto como salió de la capital, el general Mariano Salas se sublevó en contra de él y Bravo le entregó el poder. A partir de ese momento comenzó a organizarse el regreso de Santa Anna, que entró triunfalmente a la ciudad de México el 15 de septiembre de 1847. Se restableció la Constitución de 1824 y se convocó a elegir a los nuevos depositarios de los poderes federales. Finalmente, fueron elegidos Santa Anna como presidente y Gómez Farías como vicepresidente, mientras que al nuevo Congreso se le comisionó para elaborar el Acta de Reformas a la Constitución de 1824.

Fiel a sus costumbres, Santa Anna se puso al frente del ejército que marchó al Norte para enfrentarse a los estadounidenses y dejó al frente del gobierno a Gómez Farías. El acuerdo era que mientras el presidente se encargaba de las operaciones militares, el vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo se ocuparía a su vez de encontrar medios para financiarlas. Sin embargo, don Valentín recurrió al que le parecía el medio más idóneo, pero también el más polémico: el 11 de enero de 1847 publicó un decreto ordenando la ocupación de los bienes eclesiásticos y la enajenación de los que fueran necesarios para financiar la campaña contra los Estados Unidos, lo que provocó un fuerte rechazo de las autoridades eclesiásticas, de algunos gobiernos estatales, de los ayuntamientos e incluso de los liberales moderados que consideraban que la medida ahondaría las divisiones en lugar de favorecer la unión en contra del enemigo. Estos grupos comenzaron a conspirar para sacar del poder a Gómez Farías y llamaron a Santa Anna para que regresara a la capital. El 22 de enero la conspiración se hizo pública al estallar la rebelión de los *polkos*, batallón de jóvenes voluntarios acaudalados que se sublevaron contra el vicepresidente y exigieron el regreso de Santa Anna.

Mientras esto ocurría en la capital, el general presidente estuvo a punto de ganar una batalla decisiva en La Angostura en

febrero de 1847, en los alrededores de Saltillo, pero desaprovechó su oportunidad y el resultado de la acción bélica quedó indefinido. Sin embargo, sirvió para que el alto mando norteamericano decidiera un cambio de estrategia y en vez de preferir el avance desde el Norte, se concentró en preparar el desembarco en Veracruz para tratar de seguir la ruta de Cortés hacia la capital de México. Este cambio en la estrategia norteamericana colocó de pronto a la ciudad y el estado de Puebla en la línea de fuego. Mientras tanto, Santa Anna había regresado a toda prisa a la capital de la República para reasumir la presidencia el 21 de marzo. El 2 de abril el inquieto general volvió a salir de la ciudad de México para hacer frente a los norteamericanos, que ya se habían apoderado del puerto de Veracruz y comenzaban su avance hacia el altiplano central.

Santa Anna decidió presentar batalla al enemigo en Cerro Gordo, cerca de Jalapa, por considerar que era el terreno en el que le sería más fácil detener el avance estadounidense. Al amanecer del 18 de abril, antes de que se iniciaran las hostilidades, algunos oficiales le advirtieron que desde una elevación, conocida como el Cerro del Telégrafo, el enemigo podía dominar el campo de batalla y decidir el combate en su favor, a lo que Santa Anna respondió que por ese cerro no podía trepar “ni una liebre”. Ya durante el combate no fue una liebre, sino un destacamento considerable de norteamericanos, el que logró ascender por el Cerro del Telégrafo para decidir en su favor el curso de la batalla. En la desastrosa operación se perdieron 3 000 fusiles y cuatro piezas de artillería pertenecientes al gobierno poblano. El general presidente abandonó apresuradamente el campo de batalla para replegarse a Orizaba, donde se reunió con la brigada del general León procedente de Oaxaca y con otras fuerzas, y el 7 de mayo ordenó la retirada del ejército mexicano hacia Puebla.

La noticia de la derrota de Cerro Gordo había causado una fuerte conmoción entre los poblanos, que habían contribuido decididamente a la defensa de Veracruz y a incrementar y aprovisionar al ejército que había sido derrotado, por lo cual ahora

contaban con pocos recursos para su propia defensa. El 11 de mayo por la tarde el general Santa Anna fue recibido en la ciudad con entusiasmo, pues se había anunciado la decisión del ejército de presentar batalla al enemigo antes de que pudiera atacar a Puebla. Al día siguiente el general Worth dirigió al gobernador y a la municipalidad de Puebla una intimación para acordar los términos en los que tendría lugar la ocupación militar de la ciudad, con el fin de "tomar las medidas convenientes para la seguridad de las personas e intereses". No hubo respuesta, ya que Santa Anna permanecía en la ciudad y sostenía su compromiso de defenderla. El enemigo permaneció el 13 y 14 de mayo en Amozoc, mientras la artillería y la infantería mexicanas se concentraban en San Martín Texmelucan. El 14 de mayo Santa Anna organizó con la caballería una salida hacia Amozoc para tratar de sorprender un convoy de aprovisionamiento para los norteamericanos que viajaba con poca protección procedente de Veracruz, pero un error de cálculo lo puso a tiro del enemigo, por lo que tuvo que emprender una precipitada huida con algunas bajas. Después de pasar apresuradamente por la ciudad de Puebla, el general presidente siguió despavorido hacia Texmelucan y dispuso la retirada del ejército hacia el valle de México.

La decisión de Santa Anna de no presentar batalla a los norteamericanos en Puebla causó un profundo malestar en la ciudad, que se sintió traicionada. Desde entonces, la ocupación de Puebla se convirtió en uno de los sucesos más controvertidos de la guerra con los Estados Unidos. El general presidente acusó a las autoridades locales de haber mostrado poca disposición para colaborar en la defensa de la ciudad; particularmente centró sus ataques en dos personas: el gobernador José Rafael Isunza y el comandante general del estado, el general don Nicolás Bravo. Restó importancia a las pérdidas que debido a su impericia habían sufrido los poblanos en Cerro Gordo y acusó al gobernador de estar más preocupado por el traslado de los poderes estatales a un lugar seguro, así como al general Bravo por haber enviado los pertrechos que aún conservaba a Izúcar de Matamoros y por haber salido él mismo hacia la ciudad de México, dejando como

encargado al general Cosme Furlong, que tampoco había colaborado con Santa Anna.

En realidad, el general presidente ya había decidido retirarse hacia el valle de México cuando la Legislatura local concedió facultades extraordinarias al gobernador Isunza, la tarde del 14 de mayo. Ese mismo día el Ejecutivo estatal se trasladó a Atlixco y dejó como encargado del gobierno en la capital al secretario, don Manuel Orozco y Berra, que a su vez salió para Atlixco al amanecer del día 15, después de que el Congreso local había acordado su disolución y los diputados se habían apresurado a dejar la ciudad. Lo cierto es que al caer la noche del 14 de mayo Puebla había sido abandonada a su suerte.

Ante la retirada del ejército federal y de los poderes estatales, correspondió a las autoridades municipales y al obispo de Puebla negociar con el general Worth los términos de la ocupación de la ciudad. Al amanecer del 15 de mayo, la avanzada del ejército norteamericano se presentó frente a la garita de Amozoc, pero la entrada a la ciudad no se produjo sino hasta las 10:30 horas, cuando un primer contingente avanzó hacia la Plaza de Armas. El general Worth y su estado mayor ocuparon el palacio de gobierno y visitaron en el palacio episcopal al obispo, al que ratificaron sus garantías para la celebración del culto, ya que por órdenes del prelado las iglesias habían permanecido cerradas durante todo ese día. La actividad de la ciudad se restableció muy pronto, lo que fue objeto de críticas a los habitantes de Puebla por contemporizar con el enemigo. Lo cierto es que la convivencia fue difícil, a tal grado que el ayuntamiento decidió disolverse por considerar insostenible una situación que lo obligaba a colaborar e incluso sostener al enemigo al mismo tiempo que éste había declarado nulas las disposiciones del gobernador y del Congreso en los territorios ocupados.

En junio, la ciudad fue sede de un primer intento por entablar negociaciones, que corrió a cargo de un emisario del ministro británico, pero las pláticas abortaron antes de lograr avances importantes. A principios de agosto la mayor parte de la fuerza expedicionaria norteamericana se estaba movilizandohacia el

valle de México, situación que fue desaprovechada por los mexicanos para atacar la línea de aprovisionamiento de los invasores, que comenzaba en el puerto de Veracruz y pasaba por Puebla. El único militar mexicano que se mantuvo activo de junio a septiembre de 1847 en las cercanías de la ciudad de Puebla, acosando con sus guerrillas a los norteamericanos, fue el general Joaquín Rea, que tuvo que enfrentarse no sólo a los invasores, sino a varios traidores que se habían pasado al bando enemigo.

A mediados de septiembre de 1847 el ejército mexicano evacuó la ciudad de México, después de las derrotas de Molino del Rey y Chapultepec. Mientras el gobierno se dirigía a la ciudad de Querétaro, Santa Anna se dirigió al mando de 4 000 hombres (la mitad de caballería) hacia el Oriente y atacó la ciudad de Puebla en combinación con el general Joaquín Rea el 21 de septiembre. El ejército mexicano se apoderó de un sector de la ciudad y desde El Carmen el general en jefe intimó al coronel Shilds, gobernador militar y político, para que se rindiera a discreción. Santa Anna estuvo a punto de lograr la victoria, pero fracasó por carecer de un plan adecuado, como en tantas otras ocasiones. Los norteamericanos pudieron recibir refuerzos al mando del general Lane y el propio Santa Anna abandonó el sitio, dejando solo al general Rea. El 13 de octubre regresó a Puebla, pero Rea ya se había retirado a Atlixco y ya no pudo continuar con las operaciones, pues el gobierno establecido en Querétaro lo despojó del mando militar y le ordenó que se presentara a rendir cuenta de su actuación como comandante en jefe del ejército.

Mientras el enemigo se organizaba para avanzar sobre la capital de la República, el gobernador Isunza había permanecido en Atlixco con lo que quedaba del gobierno estatal. Pero después del ataque mexicano contra Puebla, los norteamericanos decidieron ocupar a Atlixco. El 19 de octubre el general Lane avanzó contra la capital provisional del estado. Las escasas fuerzas de que disponía el gobierno poblano fueron puestas bajo el mando del general Rea, que presentó batalla al enemigo. La superioridad de los estadounidenses fue determinante no sólo por su número, sino por su armamento, y finalmente las fuerzas de Rea se dis-

persaron. Los invasores cayeron sobre Atlixco, en donde cometieron todo género de excesos. Mientras tanto, el gobierno del estado de Puebla se trasladó hasta Izúcar y posteriormente bordeó la Sierra Nevada con dirección al Norte, hasta alcanzar la ciudad de Zacatlán, donde se estableció la capital del estado hasta la retirada de los norteamericanos en junio de 1848.

VII. UNA SOCIEDAD DIVIDIDA: PUEBLA EN LA LÍNEA DE FUEGO (1848-1867)

DURANTE EL PERIODO QUE VA de 1846 a 1867, las divisiones que habían surgido entre distintos sectores de la sociedad a partir de la consumación de la Independencia se ahondaron. Por si fuera poco, a las desavenencias internas habría de sumarse el impacto que tuvo en la entidad la gran guerra civil que se inició con el desconocimiento de la Constitución de 1857 y que prosiguió con el intento de establecer un segundo imperio en México. Durante este gran conflicto que abarca la Guerra de Reforma o de los Tres Años y la intervención francesa, y al que los liberales denominaron “la gran década nacional”, el estado de Puebla estuvo literalmente en la línea de fuego.

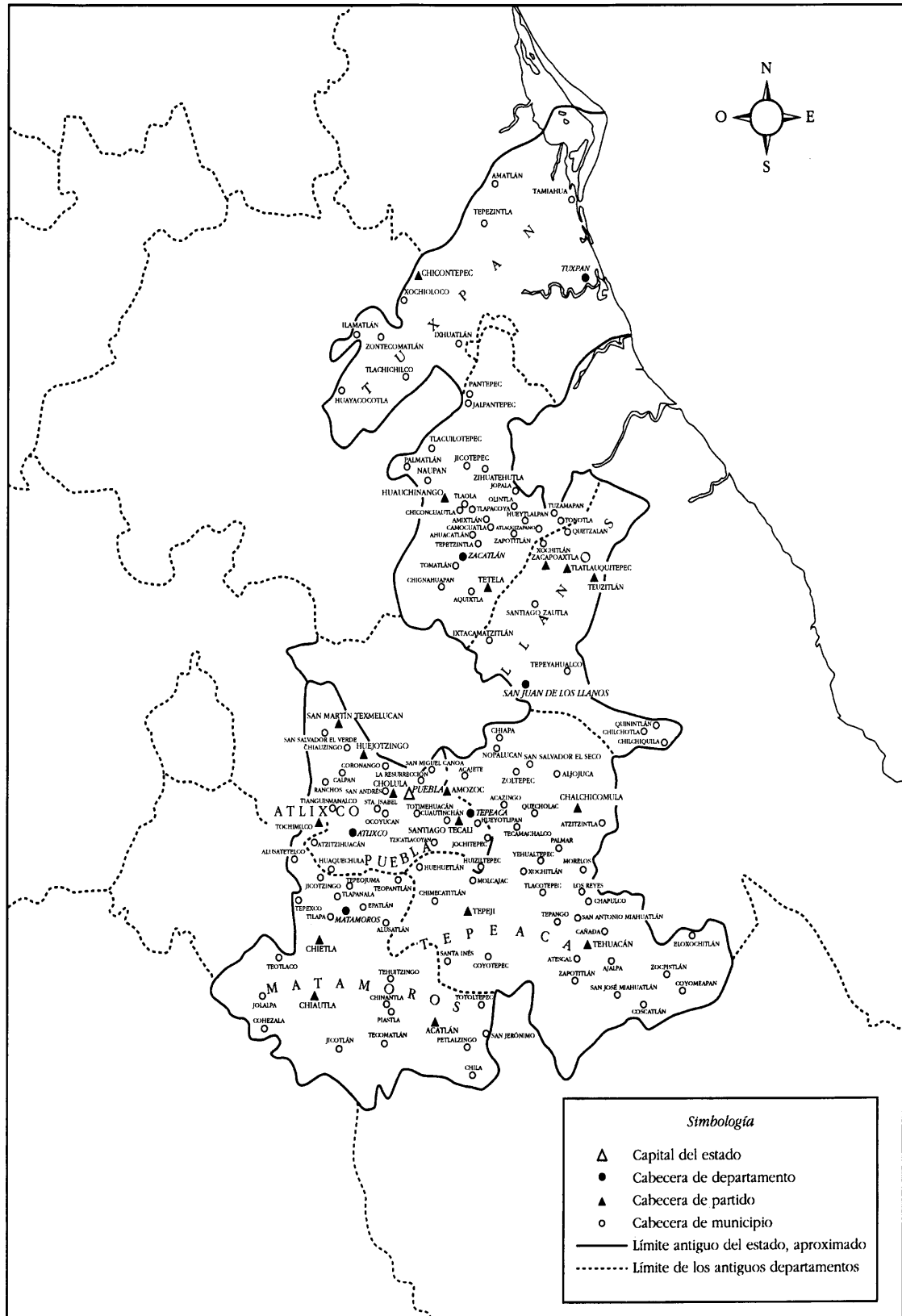
LA SEGUNDA REPÚBLICA FEDERAL Y LA CREACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO

Mientras los ejércitos estadounidenses aceleraban su avance hacia la capital del país, continuaban las deliberaciones del Congreso encargado de aprobar el Acta de Reformas a la Constitución de 1824. Cuando se supo que el enemigo ya había ocupado Puebla, el Congreso se disolvió aceleradamente y no volvió a reunirse sino hasta noviembre de 1847 en la ciudad de Querétaro, donde por fin se dieron los últimos pasos para poner en vigor el Acta de Reformas de la Constitución y reorganizar al gobierno. Fue también en Querétaro donde el gobierno provisional convocó a los gobernadores de los estados a una junta para decidir los pasos que debían darse en la guerra contra los Estados Unidos, ya que había gran diversidad de criterios entre los estados: la mayoría de los que no estaban ocupados por el enemigo, como Jalisco, querían continuar la guerra y no ceder ningún territorio.

Santa Anna no se había presentado en Querétaro a rendir cuentas, sino que se había establecido en Tehuacán, desde donde insistía en la posibilidad de ganar la guerra mediante un sistema de guerrillas que impidiera el abasto del ejército norteamericano. El gobernador Isunza, de Puebla, fue uno de los que asistieron a la junta de gobernadores celebrada en noviembre, donde a fin de cuentas prevaleció el criterio de apoyar al gobierno provisional para negociar la paz con los Estados Unidos. Santa Anna siguió insistiendo en la viabilidad de su plan, pero a principios de enero estuvo a punto de ser aprehendido por los estadounidenses cuando el general Lane atacó a Tehuacán. Finalmente, el 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por el que México perdió la mitad de su territorio a cambio de una irrisoria compensación monetaria. El gobernador Isunza se trasladó desde Zacatlán hasta Atlixco ese mismo mes y luego a Cholula, donde esperó la evacuación de la ciudad por el ejército norteamericano, que tuvo lugar el 15 de junio, una vez que el Tratado había sido ratificado por los Congresos de los dos países. Ese mismo día entregó el gobierno del estado al general Nicolás Bravo.

En cuanto el nuevo Congreso logró reanudar sus trabajos en la capital de la República, el caudillo de las montañas del Sur y antiguo insurgente a las órdenes de Vicente Guerrero, el general Juan Álvarez, logró que prosperara su iniciativa de crear un nuevo estado costero entre Michoacán y Oaxaca, que abarcara el extremo oriente del primero y el sur de los estados de México y Puebla. Álvarez promovió además que la nueva entidad honrara con su nombre la memoria de su antiguo jefe. El Congreso de la Unión aprobó finalmente la erección del estado de Guerrero en 1849. El estado de Puebla tuvo que ceder, para la conformación del nuevo estado, el departamento de Tlapa, que incluía el partido del mismo nombre y el de Ometepepec. En total el estado se desprendió de 22 municipalidades y de 139 pueblos y de algo todavía más importante: su salida al océano Pacífico.

Después de la retirada de los norteamericanos, el país comenzó a reorganizarse. José Joaquín de Herrera logró terminar su periodo



MAPA 8. Integración territorial de Puebla entre 1849-1853

y entregar la presidencia pacíficamente por primera vez desde el establecimiento de la República al triunfador de las elecciones, el general Mariano Arista. Sin embargo, la situación del país seguía siendo muy delicada: gran parte de la indemnización pagada por los Estados Unidos se había gastado en enviar refuerzos a Yucatán, donde se libraba la Guerra de Castas. El presidente Herrera y el propio Arista, primero como ministro de Guerra y después al frente del Ejecutivo federal, habían tratado de reducir el número de efectivos del ejército aprovechando el descrédito en que había caído la milicia después de su desastrosa actuación durante la guerra con los Estados Unidos. Lo que buscaban los dos liberales moderados que gobernaron a México entre 1848 y enero de 1853 era reducir el excesivo peso de los gastos militares sobre las finanzas nacionales y reducir el número de unas tropas indisciplinadas, mal equipadas y deficientemente preparadas, que habían resultado muy buenas para los motines y las asonadas y muy malas a la hora de defender a la patria. El objetivo era económico y político a la vez, pero por fuerza tenía que despertar fuertes resistencias entre los generales y sus tropas.

Los años que corresponden a los gobiernos de José Joaquín de Herrera y Mariano Arista fueron en particular intensos en Puebla debido al malestar que produjo la amputación de la mitad del territorio nacional y de la porción sur del estado, a los conflictos entre los grupos políticos y a los que se derivaban de la situación económica y social de la entidad. El general Bravo había entregado el gobierno del estado a Juan Múgica y Osorio, quien gobernó de 1848 a 1853 en medio de una agitación constante y haciendo esfuerzos desesperados por reorganizar la hacienda pública y sanear la administración estatal. A fines de 1849 se celebraron elecciones para renovar el Congreso federal, que fueron particularmente reñidas en algunos estados, entre ellos Puebla, donde ganaron los candidatos identificados con las posiciones más conservadoras. En diciembre estuvo a punto de ocurrir un motín por los resultados de las elecciones, que fue controlado por las autoridades locales.

Durante el año de 1850 varias calamidades azotaron el estado, de entre las cuales la mayor fue el cólera morbo, que originó una gran mortandad entre los poblanos. A principios de enero habían aparecido en el Sur unas gavillas de bandoleros encabezadas por Domingo Santiago, pero fueron batidas por el general Juan Álvarez, que avanzó sobre ellas desde el vecino estado de Guerrero, donde también operaban. En marzo otras gavillas entraron al estado procedentes del estado de México y se establecieron en la zona de Río Frío, afectando el comercio y el transporte de pasajeros entre la ciudad de Puebla y la capital de la República. Finalmente, esta amenaza fue conjurada gracias a las tropas que fueron despachadas desde la ciudad de México para tal efecto. El 10 de marzo también estalló un motín en contra de las autoridades del estado en la capital, que fue rápidamente conjurado por la vía del diálogo; el gobernador atendió las peticiones de los exaltados y la Legislatura aprobó una amnistía en favor de los que hubieron participado en el movimiento. En Chiautla tuvo lugar una sublevación indígena acaudillada por Juan Clara, que con más de mil indios recorrió el sur del estado de Puebla hasta que el 3 de junio fue derrotado en Pitcaya, en donde fueron aprehendidos la mayor parte de los alzados, pero su jefe logró escapar. Juan Clara volvió a incitar a la rebelión a mediados de diciembre en Atenango del Río, pero el 26 de diciembre fue derrotado en definitiva en Chiautla.

Durante el año de 1851 el gobernador Múgica y Osorio logró mantener bajo control el estado sin demasiados sobresaltos, pero en 1852 el panorama general de la República comenzó a descomponerse y Puebla no fue la excepción. En la ciudad de México el general Mariano Arista solicitó poderes extraordinarios al Congreso en materia hacendaria, pero le fueron negados. En San Nicolás de los Ranchos hubo una sublevación en la que participó una gavilla de 200 bandoleros que asolaron el sur del estado antes de ser derrotados. Las verdaderas causas de ésta y otras sublevaciones no eran claras, ni era fácil identificar a sus instigadores, pero se percibía en el ambiente un clima de conspiración en contra de la Constitución de 1824. Finalmente, este

conflicto afloró en junio de 1852, cuando hubo un pronunciamiento en Veracruz en contra del gobierno federal al mando de Juan Clímaco Rebolledo y del coronel Felipe Romero, por lo cual en Puebla el gobernador procedió a organizar la defensa. Un ejército salió de la ciudad de México para combatir a los sublevados, pero su comandante, el general José López Uruga, recibió en Puebla la orden de trasladarse a Querétaro para enfrentar otra sublevación que avanzaba desde Jalisco, en donde se había proclamado el Plan del Hospicio que pedía la renuncia de Mariano Arista y el regreso de Santa Anna.

En Puebla se sublevó una compañía del Batallón Iturbide la tarde del 30 de octubre, mientras los rebeldes de Rebolledo esperaban en el Puente Nacional la ocasión propicia para entrar a la ciudad. El gobierno del estado sometió a los rebeldes y pudo frenar el avance de los sublevados de Veracruz el 1º de noviembre, cuando el ingeniero Juan Colombres recuperó el Puente Nacional y dispersó a las fuerzas del coronel Romero. A fines de ese mismo mes los sublevados fueron derrotados en Tuxtepec, pero en Puebla estalló un nuevo escándalo, ya que dos eclesiásticos de la diócesis de Puebla fueron acusados de haber participado en la conspiración para entregar la capital del estado a los rebeldes. El obispo Alonso y Pantiga respondió a la acusación defendiendo a su clero, pero dirigió una exhortación a todos los integrantes del mismo para que no se involucraran en contiendas políticas.

Mientras en Puebla el gobernador Múgica y Osorio lograba mantener, aunque con muchos trabajos, el control sobre el estado, en la ciudad de México el general Mariano Arista solicitaba poderes extraordinarios al Congreso para salir a combatir a los rebeldes del occidente del país, pero una vez más le fueron negados; por tanto decidió presentar su renuncia a la presidencia de la República el 6 de enero de 1853. En su lugar tomó posesión del cargo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Juan Bautista Ceballos, que fue obligado unas cuantas semanas después a entregar el cargo al general Manuel María Lombardini en lo que regresaba al país el general Antonio López de Santa Anna, procedente de Turbaco, Colombia.

LA DICTADURA DE SANTA ANNA Y LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA

Tras el naufragio de la segunda República Federal, Antonio López de Santa Anna regresó al país para ejercer un poder tan absoluto y arbitrario como nunca se le había confiado. El último gobierno de Santa Anna se inició el 20 de abril de 1853, en medio de una gran expectación. La esperanza de quienes lo trajeron con la intención de usarlo como cabeza de un gobierno competente, integrado por figuras capaces de moderar la locuacidad del general veracruzano, se esfumaron cuando a los pocos meses bajó al sepulcro el principal artífice del plan y segundo funcionario del gobierno, don Lucas Alamán, quien había vuelto a ocupar después de dos décadas de ausencia el Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores.

En Puebla fue mal recibido el regreso del pintoresco y aciago personaje que abandonara a su suerte el estado en 1847 ante el avance de los norteamericanos. El pronunciamiento de la guarnición de Tepeaca en favor del Plan de Jalisco fue conjurado por el presidente provisional, Manuel María Lombardini, antes de entregar el poder al dictador. El general José María Tornel, uno de los principales artífices del regreso de Santa Anna, tuvo que enfrentar la tenaz resistencia del gobernador de Puebla, Juan Múgica y Osorio, que se negaba a reconocer los cambios que se le habían hecho al Plan de Jalisco en la ciudad de México. Finalmente, el gobernador de Puebla cedió y aceptó los convenios. Sin embargo, los desvaríos del último gobierno del general presidente, quien se hacía llamar —como sólo Iturbide había osado hacerlo en sus mejores tiempos— “Su Alteza Serenísima”, duraron poco más de dos años. Era inevitable que ante las arbitrariedades del dictador surgieran movimientos contra él en los estados de la República, que vieron amenazada su autonomía por las pretensiones centralistas de Santa Anna, quien se dispuso a gobernar con facultades extraordinarias en lo que se expedía una nueva Constitución.

En Puebla el renuente gobernador Múgica y Osorio fue rápi-

damente remplazado por Francisco Pérez, quien se estrenó en el cargo con un aparatoso operativo policiaco el 3 de septiembre de 1853, cuando varias personas fueron sacadas de sus casas y conducidas al Teatro Principal, acusadas de conspirar contra el presidente, quien había recibido una denuncia en la ciudad de México de que en Puebla se fraguaba una rebelión contra él. Pero el principal problema al que se enfrentó el estado durante este periodo no fue el de las sublevaciones contra la dictadura, sino la pérdida de la única salida al mar que conservaba. El 1° de diciembre de 1853 el dictador veracruzano decidió obsequiar a su estado natal el departamento de Tuxpan, integrado por el partido del mismo nombre y el de Chicontepec, que en total sumaban 10 municipalidades y 49 pueblos. La indignación de los poblanos fue mayúscula, pues en este caso no se trataba de desprenderse de una porción de su territorio para integrar un nuevo estado, sino de una pérdida territorial en favor de un estado ya existente y con el que existía una gran rivalidad política y comercial.

Con plena conciencia de que la amputación del estado no le había granjeado muchos adeptos en Puebla, el general Santa Anna ordenó una estricta vigilancia en la capital poblana y en los municipios del Sur, de los que desconfiaba por sus nexos con los antiguos jefes insurgentes sureños. Pero sus precauciones fueron vanas ya que el 1° de marzo de 1854 se pronunció en Ayutla, Gro., el coronel Florencio Villarreal, en contra de la dictadura y en favor de una nueva Constitución federal. Los principales instigadores de la rebelión eran el viejo cacique y fundador del estado que llevaba el nombre de su jefe, don Juan Álvarez, y el abogado Ignacio Comonfort, representante de una nueva generación de políticos liberales comprometidos con una reforma más radical de las instituciones republicanas.

Al principio el gobierno restó importancia a la sublevación en el sur y el propio Santa Anna tardó mucho en reaccionar. Cuando por fin lo hizo, se trasladó lentamente al frente de batalla y cuando se enfrentó a un clima adverso y a un enemigo superior a sus cálculos regresó con parsimonia a la capital y festejó

como si la rebelión hubiera sido aplastada. No sólo no era el caso, sino que después de meses de estar confinada en el estado de Guerrero rápidamente comenzó a extenderse como reguero de pólvora por todo el país. En Puebla se extremaron las precauciones para evitar un levantamiento, sobre todo por los antecedentes de descontento que ya se tenían en contra del gobierno nacional, pero esto no evitó que el 12 de diciembre se pronunciara en contra del presidente y en favor del Plan de Ayutla la 8ª compañía del Regimiento de Lanceros de Puebla, cuyo jefe era el coronel José Santa Anna. El gobernador Francisco Pérez se puso al frente del batallón activo de Querétaro y sitió a los sublevados, que ofrecieron resistencia pero a fin de cuentas fueron controlados. Las autoridades además tuvieron que enfrentarse a la sublevación de otros 100 hombres en el fuerte de Loreto, que también fueron sometidos. El gobernador ordenó en total 18 fusilamientos sumarios, cuatro de los alzados en San José y 14 de los de Loreto, confiando en que esto bastaría para restablecer la calma en la ciudad.

Mientras la rebelión avanzaba desde la costa del Sur hacia la ciudad de México, las autoridades poblanas incrementaban sus esfuerzos por mantener la adhesión local a la dictadura. El 25 de mayo de 1855 se organizó un solemne acto para inaugurar un busto de Santa Anna en la plaza de Cholula, con una gran presencia de indígenas, campesinos y autoridades civiles y militares. Sin embargo, el 15 de agosto las autoridades de Cholula se pronunciaron en favor del Plan de Ayutla y el pueblo procedió a destruir el monumento recién inaugurado. Ese mismo día el pueblo de la capital del estado también se rebeló y, al mando de Francisco Ibarra Ramos, Antonio Platón Gutiérrez, Paulino Pérez, Joaquín Villalobos y estudiantes de varios planteles, tomó el control de la ciudad. El gobernador quedó reducido a la impotencia y el jefe de la policía y otros responsables del orden público optaron por esconderse. Tres días después Santa Anna se embarcaba en Veracruz para dirigirse a un nuevo exilio, mientras en Puebla era finalmente depuesto Francisco Pérez. El 19 de agosto de 1855 asumió las funciones de gobernador del estado

Francisco Ibarra Ramos, en espera de que Juan Álvarez proce-
diera a organizar el gobierno provisional de la República y a
expedir la convocatoria al nuevo Congreso Constituyente.

LOS PROLEGÓMENOS DE LA GUERRA DE REFORMA

El 7 de octubre de 1855 el presidente Juan Álvarez expidió la con-
vocatoria para la elección de diputados al Congreso Constitu-
yente. Para entonces ya había organizado su gobierno, en el que
predominaban liberales “puros” como Melchor Ocampo y
Benito Juárez. En el estado de Puebla la convocatoria fue recibi-
da en medio de una gran inquietud, pues había posiciones
encontradas acerca de los principales temas que debería abor-
dar el Congreso, como la organización política y las relaciones
del Estado con la Iglesia. El 20 de noviembre el gobierno decre-
tó la expulsión del cura del Sagrario de Puebla, Francisco Javier
Miranda, acusado de conspirar contra el gobierno provisional
de la República. Unos cuantos días después, el 23 de noviem-
bre, se promulgó una Ley de Administración de Justicia, mejor
conocida como Ley Juárez, por haber sido elaborada por el mi-
nistro de Justicia y Negocios Eclesiásticos del gabinete de Álvarez.
La Ley Juárez suprimió los tribunales especiales, con lo cual des-
aparecían los fueros militar y eclesiástico ante la justicia federal.

El 11 de diciembre estalló un motín en la ciudad de Puebla:
azuzados por algunos dragones de caballería, varios grupos pro-
cedentes de los barrios de la periferia recorrieron las calles del
centro gritando vivas a la religión y muera al presidente Álva-
rez y a los “herejes”. Lograron subir al campanario de la catedral
y tocaron a rebato durante toda la noche como incitación para
que se les uniera la población. Aunque el gobernador Francisco
Ibarra Ramos reaccionó con energía y logró controlar la situa-
ción, el día 13 hubo un nuevo conato de motín, esta vez en la
plazuela de San Luis, que también fue sofocado.

No sólo la capital del estado fue escenario de motines en con-
tra del Constituyente. Seguramente como parte de una acción

concertada con los mismos promotores de la revuelta de la capital, el 12 de diciembre el cura de Zacapoaxtla se lanzó a la rebelión en contra del gobierno provisional y en favor del restablecimiento de las Siete Leyes Constitucionales de 1836. Al día siguiente se sumó a la rebelión el teniente coronel del 11° batallón de infantería acantonado en Tlatlauquitepec, Miguel Miramón. El general Ignacio de la Llave había salido de la capital del estado al frente de una columna para someter al cura de Zacapoaxtla, pero cuando sus fuerzas recibieron la noticia del pronunciamiento de Miramón, se rebelaron al grito de "Religión y Fueros". El general De la Llave apenas pudo escapar hacia Perote con algunos oficiales que se mantuvieron leales, mientras la rebelión cundía en otras fuerzas que habían sido enviadas por el gobierno a someter a los rebeldes. La defección más importante fue la del general Severo del Castillo, ya que inclinó peligrosamente la correlación de fuerzas en el estado en favor de los rebeldes, a principios de 1856.

Mientras tanto, en la capital de la República un poblano había asumido la titularidad del Poder Ejecutivo. Don Juan Álvarez no soportó por mucho tiempo el clima y la actitud de los habitantes del altiplano, por lo cual el 11 de diciembre de 1855 renunció a la presidencia en favor de Ignacio Comonfort. El nuevo presidente era un liberal moderado, originario de Amozoc. Comonfort siguió adelante con los preparativos del Congreso al mismo tiempo que se preparaba para enfrentarse a la sublevación que había cundido en su estado natal.

1856: EL AÑO DE LOS TRES SITIOS DE PUEBLA

Si tuviéramos que escoger un año particularmente aciago en la historia del estado de Puebla, sin lugar a dudas ése sería el agitado 1856. A pesar de que a lo largo de su historia la entidad ha sido escenario de múltiples hechos de armas, el año de referencia se caracterizó por haber sido el más intenso en conflictos bélicos y en enfrentamientos entre los diferentes sectores de la

sociedad poblana. Aunque la población más afectada fue la capital, la intranquilidad se sufrió en todo el estado y afectó incluso a las poblaciones más distantes.

El 17 de enero los rebeldes procedentes del norte del estado se presentaron frente a la ciudad de Puebla y exigieron la rendición de la plaza. Había asumido la jefatura de la revolución Antonio de Haro y Tamariz, quien había sido secretario de Hacienda en tres ocasiones, dos con Santa Anna y una con Gómez Farías. El gobernador Francisco Ibarra Ramos se negó a entregar la plaza y trató de defender la ciudad hasta que el 22 de enero, completamente cercado y en abierta desventaja, capituló y salió con la guarnición de la ciudad con todos los honores militares hacia San Martín Texmelucan, donde instaló la capital provisional del estado y esperó instrucciones del gobierno nacional.

La respuesta de Comonfort no se hizo esperar: logró poner en pie de guerra 16 000 hombres y salió de la ciudad de México con 10 646 en dirección a San Martín Texmelucan el 29 de febrero de ese año bisiesto de 1856. Desde esa población el Presidente dirigió una proclama a los ciudadanos de Puebla pidiéndoles su cooperación para evitar los males de la guerra. Como no obtuvo respuesta, después de fortificar la plaza y reconocer el terreno, el 7 de marzo avanzó hacia Puebla mientras seguía recibiendo refuerzos. El 8 de marzo tuvo lugar una batalla en el cerro de Ocotlán, que ganaron las fuerzas del gobierno y que pudo haberles resultado más costosa en términos humanos y materiales a los rebeldes si Haro y Tamariz no hubiera engañado a Comonfort solicitando una tregua para analizar su propuesta de rendición, que aprovechó para retirar a sus efectivos y su artillería a Puebla.

La respuesta del presidente al engaño de los sublevados fue un cerco en torno a la ciudad, en el que participaron 16 000 efectivos y que se prolongó dos semanas, del 9 al 23 de marzo. Durante estos días los combates fueron intensos y los atacantes fueron ganando cuadra por cuadra, avanzando desde las parroquias del Carmen y de San José hacia el centro de la ciudad, horadando las paredes de los conventos donde se había pertre-

chado el enemigo, todo esto bajo un continuo fuego de cañones y fusiles. El 22 de marzo Antonio Haro y Tamariz renunció al mando de la rebelión y los sublevados nombraron en su lugar al general Manuel Oronoz, quien se dispuso a entablar pláticas con los sitiadores; al mediodía se dio en la plaza el toque de parlamento y se iniciaron las negociaciones. Los rebeldes acordaron someterse al gobierno y aceptar los términos que propuso Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato y representante de Comonfort, según los cuales el presidente determinaría en qué lugares habrían de residir los oficiales que habían tomado parte en la rebelión en tanto se decidía su situación dentro del ejército. El 23 de marzo el centro de Puebla fue ocupado por las tropas del gobierno.

Seguramente los habitantes de la ciudad respiraron aliviados al conocerse el desenlace de las negociaciones, pero en ese momento era difícil que imaginaran que el sitio que acababan de padecer era sólo el inicio de la accidentada participación de Puebla en las luchas entre liberales y conservadores. El 26 de marzo Comonfort hizo su entrada triunfal en Puebla y el gobierno del estado regresó a la ciudad capital ese mismo día. Pero la tranquilidad duró muy poco, ya que el 31 de marzo Comonfort ordenó la intervención de los bienes del obispado de Puebla, pues estaba convencido de que habían servido para financiar la rebelión. La respuesta del obispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos no se hizo esperar y en tono comedido pero firme informó al presidente que no estaba dispuesto a cumplir sus disposiciones, pues al enfrentarse a la disyuntiva entre obedecerlo a él o a los cánones de la Iglesia había optado por lo segundo. El 2 de abril el gobernador Ibarra Ramos comunicó al obispo que habían sido nombrados los interventores de los bienes de la diócesis, pero Labastida y Dávalos informó que no proporcionaría la llave del cofre de los diezmos, que finalmente fue violado en la catedral el 7 del mismo mes, en medio de un clima de tensión en toda la ciudad. El gobernador había dispuesto que hubiera nutridas guardias en los edificios públicos, en el palacio episcopal y en la catedral, ante el temor de un nuevo motín.

El enfrentamiento entre el prelado y el presidente alcanzó su clímax en mayo, cuando Comonfort ordenó el destierro del obispo. En la prensa de la ciudad de México se habían publicado desde la segunda quincena de abril varios informes en los que se acusaba a Pelagio Antonio Labastida y Dávalos de incitar a los poblanos a la rebelión con el pretexto de la intervención de los bienes de la diócesis y del saqueo de la catedral. Al mediodía del 12 de mayo, el general Manuel Chavero se presentó en el palacio episcopal para informar al obispo que estaba formalmente preso y que en unas cuantas horas debería salir hacia Veracruz, para embarcarse en ese puerto, y salir del país. A las tres de la tarde y escoltado por una fuerte guardia de dragones, el obispo abandonó su palacio con dirección al destierro. La población de la ciudad se arremolinó en las calles para ver partir al prelado. Finalmente, el 20 de mayo Labastida y Dávalos salió del territorio nacional con dirección a La Habana. Durante las semanas siguientes, Comonfort recibió una gran cantidad de cartas y representaciones de los vecinos de Puebla pidiéndole que revocara el destierro del obispo, argumentando que se iba a interrumpir una gran cantidad de obras de beneficencia y que las más afectadas serían las clases menesterosas.

Los problemas en Puebla no terminaron con la expulsión del prelado, sino que se agudizaron. Como parte de los movimientos que Comonfort hizo con miras a someter al obispo Labastida y Dávalos y al clero poblano, en medio del conflicto había reemplazado al gobernador Ibarra el 17 de abril, nombrando en su lugar al general Juan B. Traconis. La designación fue desafortunada para la entidad y para el propio presidente, que no tardó en tener desavenencias con el gobernador. El 25 de junio fue expedida la Ley Lerdo, que ordenaba la desamortización de las fincas rústicas y urbanas que fueran propiedad de corporaciones civiles o religiosas, con lo cual el descontento del clero y sus simpatizantes fue en aumento. A mediados de julio comenzaron a circular en la ciudad insistentes rumores de que se fraguaba una nueva rebelión contra el gobierno. La reacción de Traconis fue excesivamente severa e impulsiva, ya que sin dar

tiempo a que se realizaran las averiguaciones correspondientes procedió a expulsar a varios sacerdotes y vecinos acomodados de la ciudad. Poco después se descubrió una conspiración que estaba planeada para estallar el 23 de septiembre y que pudo ser conjurada. Comonfort comprendió que el gobernador Tracónis había complicado más de lo necesario la situación del estado y aceptó su renuncia a mediados de octubre. El 19 de ese mes tomó posesión del gobierno el general José María García Conde, pero era demasiado tarde: a las 4 de la mañana del día siguiente, 20 de octubre, un cañonazo dio la señal para que estallara una nueva rebelión en la ciudad de Puebla. En los primeros minutos de la sublevación el gobernador fue hecho prisionero y poco después la guarnición fue dominada.

El presidente ordenó que una fuerza de 3 000 hombres a las órdenes del general Tomás Moreno saliera inmediatamente de la ciudad de México con dirección a Puebla. Las tropas federales llegaron el 25 de octubre a las inmediaciones y comenzaron a preparar el sitio. Fue el tercero y también el más largo y doloroso de los que padeció la ciudad ese año. Los rebeldes habían publicado el día 22 su plan, en el que desconocían al gobierno de Comonfort y pedían el restablecimiento de una República central organizada de acuerdo con las Bases Orgánicas de 1843. El jefe formal de la rebelión era Joaquín Orihuela y entre sus subalternos se encontraba el coronel Miguel Miramón. El día 28 el general Moreno dirigió a los sitiados una intimación para que se rindieran, pero la respuesta fue negativa.

Las hostilidades comenzaron formalmente el 1° de noviembre con el ataque de las fuerzas federales sobre el barrio de El Carmen. Desde esa fecha y hasta el 6 de noviembre, el combate fue intenso y casi sin interrupción. Mientras los sitiadores lograban completar el cerco tomando los barrios de indios e instalando una batería de cañones en San Francisco para bombardear la plaza, Orihuela sembraba el terror entre los habitantes de la ciudad con su delirio de persecución, que lo hizo fusilar a cualquier persona de uno u otro sexo que se sospechara que era traidor, pero también con sus exigencias cada vez más desorbitadas de

dinero, alimentos y cualquier objeto de valor o que fuera útil para la defensa. El 15 de noviembre se derrumbó, a consecuencia de los cañonazos, el campanario de La Concordia, pero Orihuela mantuvo la confianza de sus hombres con el argumento de que el enemigo estaba a punto de levantar el sitio por la escasez de recursos.

Las fuerzas del gobierno no sólo no levantaron el sitio, sino que redoblaron el ataque sobre la plaza. Entre el 15 y el 18 de noviembre el principal escenario de la lucha fue La Concordia. Poco después, los sitiadores se concentraron en el cerro de Loreto. Durante los siguientes días, las fuerzas del gobierno se fueron acercando cuadra por cuadra al centro de la ciudad, al mismo tiempo que cundía el pánico entre los sitiados. Desde el 28 de noviembre comenzaron a circular rumores de que Orihuela y los principales jefes estaban preparándose para huir con los caudales que tenían. Para entonces, era tal la escasez de alimentos que incluso se ofrecían en pago los paramentos y principales alhajas de las iglesias. El 2 de diciembre los sitiadores se apoderaron del convento de Santa Inés, lo cual los situaba a escasas tres cuadras de la plaza.

Al amanecer del día 3 se descubrió que habían desaparecido el general Orihuela y Francisco Vélez y Miguel Miramón, jefes de la artillería y de la infantería respectivamente. Se desató el desorden dentro de la ciudad y por la tarde un coronel de apellido Hernández, quien había tomado el mando, entró en comunicación con los sitiadores para ultimar los detalles de la capitulación. La súbita reaparición de Orihuela, Vélez y Miramón retrasó la rendición de la plaza, ya que el comandante en jefe declaró que se había ocultado para no comprometer más a los sitiados, pero que al ver que éstos estaban dispuestos a luchar, había decidido salir de su escondite para combatir hasta el final. Durante unas horas los sitiados recuperaron el ánimo, pero al día siguiente Orihuela había desaparecido definitivamente con los 50 mil pesos que se calcula había atesorado en esos días. Ese mismo 4 de diciembre las fuerzas del gobierno comenzaron a entrar en la ciudad y el día 5 capitularon los fuertes de Loreto y Guadalupe. Así terminó

el año de 1856, en el que Puebla padeció tres sitios y experimentó fracturas sociales que tardaron mucho tiempo en sanar.

LA GUERRA DE REFORMA

Mientras en Puebla tenían lugar estos acontecimientos, en la ciudad de México el Congreso Constituyente había iniciado sus sesiones desde el 18 de febrero de 1856. Los trabajos de los diputados avanzaron lentamente debido a la intensidad de las discusiones, por lo cual el Congreso sesionó durante casi un año. En esta ocasión los principales debates no tuvieron lugar entre los conservadores, que eran muy pocos, y los liberales, sino dentro de este último bando, entre "puros" y moderados. Aunque el presidente de la República era moderado y trató de suavizar las posiciones más radicales, los liberales "puros" ganaron varios de los debates más importantes, entre ellos el relativo a la desaparición del Senado de la República y la conformación de un Poder Legislativo unicamaral. El estado de Puebla estuvo representado por los diputados Miguel María Arriola, Fernando María Ortega, Guillermo Prieto, José Mariano Viadas, Francisco Baunet, Manuel M. Vargas, Francisco Lazo Estrada, Juan N. Ibarra y Juan N. de la Barra. Las rebeliones de diciembre de 1855 y del año de 1856 no pueden entenderse únicamente como reacciones a los enfrentamientos entre el clero poblano y el gobierno de Comonfort, sino como intentos por abortar los trabajos del Constituyente que logró por fin terminar la nueva Constitución a principios de 1857.

El 5 de febrero de 1857 fue solemnemente promulgada la Constitución federal de 1857, que ratificó la permanencia del estado de Puebla como parte integrante de la nación mexicana con los límites que conservaba después de las pérdidas territoriales de 1849 y 1853. Una vez más, hubo alguna polémica sobre el carácter del territorio de Tlaxcala, que se resolvió en favor del mismo ya que, además de conservar su autonomía frente a Puebla, obtuvo la calidad de estado. Las disposiciones relativas a la

abolición del fuero eclesiástico fueron incorporadas a la Constitución. Esta decisión del Constituyente alarmó a los defensores de las prerrogativas que la Iglesia católica había disfrutado desde la Colonia, mientras que las disposiciones relativas a la forma de gobierno y en particular a la preeminencia del Congreso unicameral sobre el Poder Ejecutivo alarmaron a muchos liberales moderados, empezando por el propio Comonfort. Mientras avanzaban los preparativos para integrar los poderes federales de acuerdo con lo dispuesto por la nueva Constitución, también aumentó el rumor de que la nueva Carta Magna no estaría en vigor durante mucho tiempo, arguyendo que era demasiado liberal y que su aplicación desataría una guerra civil.

En el estado de Puebla la intranquilidad fue creciendo a lo largo de 1857 y la actitud del nuevo gobernador, Miguel Cástulo Alatríste, contribuyó en gran medida a ello. Como la capital apenas se estaba recuperando de los acontecimientos del año anterior, fue en el interior de la entidad donde comenzaron a manifestarse las primeras sublevaciones en contra de la Constitución de 1857 y del gobierno del general Comonfort. Alatríste expulsó del estado al gobernador de la mitra, José Antonio Reyero, por haber ordenado que se les negara cristiana sepultura a todos aquellos que hubieran adquirido fincas propiedad del clero. El gobernador ordenó además la enajenación de la biblioteca y de las obras de arte pertenecientes a los dominicos, lo que ocasionó un gran malestar entre la población, que en noviembre protagonizó un nuevo motín que incluyó el ataque a los principales cuarteles de la ciudad. El gobernador ordenó la ejecución sumaria de cinco personas y la prisión de 50 más. Mientras tanto, una sublevación estalló en el sur del estado y los rebeldes lograron apoderarse rápidamente de Izúcar y de Atlixco, y marcharon hacia la capital. El gobernador Alatríste logró rechazarlos y los rebeldes se retiraron por Amozoc hacia Nopalucan, de donde se dirigieron al Norte para atacar a San Juan de los Llanos, donde fueron rechazados. El 30 de noviembre este grupo de sublevados logró tomar Acatlán. Al día siguiente, 1º de diciembre de 1857, Ignacio Comonfort tomó posesión como presidente constitucio-

nal en la ciudad de México, pero la situación estaba a punto de dar un vuelco inesperado en favor de los rebeldes.

A los pocos días de haber tomado posesión después de resultar triunfador en las elecciones presidenciales, Comonfort participó en un golpe de Estado que pretendía suspender la Constitución recién aprobada. El 17 de diciembre Félix Zuloaga se sublevó al frente de su brigada en Tacubaya y expidió un plan, según el cual cesaba la vigencia de la Constitución pero se reconocía como presidente de la República a Comonfort, quien se encargaría del Poder Ejecutivo con un Consejo de Gobierno mientras se convocaba a un nuevo Congreso que elaborara una nueva Constitución "conforme con la voluntad nacional y que garantice los verdaderos intereses del pueblo". Dentro de las primeras medidas que tomó el presidente estuvo el encarcelamiento del titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Benito Juárez, a quien le correspondía sucederlo de acuerdo con la Constitución en caso de renuncia, incapacidad o destitución. Cuando Comonfort se dio cuenta de que había caído en una trampa de los conservadores, que se preparaban a tomar el control de la situación y a anular el sistema federal, trató de rectificar y mandó liberar a Juárez al mismo tiempo que renunciaba él y salía del país.

El 18 de diciembre el general Miguel María Echeagaray secundó el Plan de Tacubaya en Puebla, lo que colocó al gobierno estatal en una situación muy comprometida para poder hacer frente a los sublevados. El gobernador Alatríste manifestó su intención de no secundar el Plan de Tacubaya, pero consciente de la inferioridad numérica de sus tropas optó por trasladar la capital del estado a Zacatlán. Una vez más la Sierra Norte sería el refugio de los poderes legales del estado. El general Miguel Negrete se unió con Alatríste en Tlaxco, al norte de Tlaxcala, donde ambos jefes acordaron sumar fuerzas en favor de la defensa de la Constitución. El 21 de diciembre Alatríste dirigió una proclama a los habitantes del estado informando que la capital del mismo se había trasladado a Zacatlán. Debido a que el saldo de los primeros meses de la contienda inclinó la balanza del

lado de los conservadores, Alatríste tuvo que hacer frente a numerosas defecciones, incluida la del propio Negrete.

La Sierra Norte de Puebla fue un teatro de operaciones militares estratégico durante la Guerra de Reforma. Mientras el valle central permaneció bajo control de las fuerzas conservadoras, los liberales levantaron ejércitos, organizaron ofensivas, desplegaron acciones guerrilleras y se replegaron frente a los embates del enemigo en los innumerables valles y pasos de difícil acceso de la región serrana. Zacatlán padeció continuos ataques y la capital del estado tuvo que mudarse en varias ocasiones a otras poblaciones, algunas muy modestas, de la Sierra Norte. Después de varios meses de desmoralización, durante los cuales las fuerzas liberales habían sido derrotadas en casi todos los frentes, finalmente obtuvieron una importante victoria en el combate de Filipinas, que tuvo lugar entre el 22 y 23 de julio de 1858 en los límites entre Puebla y Veracruz. Esta batalla fue decisiva para que el coronel liberal Juan N. Méndez desalojara al conservador Fuertes de la zona de Teziutlán y para impedir el avance conservador sierra adentro. Fue el triunfo más importante que obtuvieron los liberales en el estado, después de que los conservadores habían logrado dominar la mayor parte de la entidad: Izúcar, Atlixco, Acatzingo, Huejotzingo, Nopalucan, Tehuacán, Zacapoaxtla y por momentos Zacatlán.

A fines de 1858 comenzó una contraofensiva liberal que logró tomar a Acatzingo y San Andrés Chalchicomula y culminó con una gran victoria en febrero de 1859, cuando los liberales recuperaron a Zacapoaxtla y quedaron con el control absoluto de la Sierra Norte y en posición privilegiada para atacar a los conservadores en el valle de Puebla y a lo largo del camino a Veracruz. La villa de Zacapoaxtla se convirtió en junio de ese mismo año en capital del estado, mientras Zacatlán era saqueada e incendiada por los conservadores, en la que fue una de sus últimas incursiones en el territorio controlado por los liberales, que después de este acontecimiento pasaron a la ofensiva.

A principios de 1860 Alatríste estuvo a punto de caer en una emboscada en la hacienda de Acopinalco, pero el resto del año

fue favorable para su causa. La efectividad de las guerrillas que operaban a lo largo del camino de México a Veracruz quedó demostrada durante el ataque que Miguel Miramón dirigió sobre el puerto de Veracruz, donde se encontraba el gobierno de Benito Juárez, en marzo de ese mismo año. El general conservador desistió ante la incapacidad de tomar el puerto y por temor a quedar incomunicado con la ciudad de México. Pero la Sierra Norte no sólo dio guerrilleros, sino importantes caudillos, que además de obtener importantes victorias militares contra los conservadores, años después cosecharían también importantes triunfos en la política estatal. Tal sería el caso de los jefes a los que los poblanos denominaron "los tres Juanes de la Sierra": Juan N. Méndez, Juan C. Bonillas y Juan Francisco Lucas, miembros de una nueva generación de políticos que incursionaron en la carrera de las armas para defender sus convicciones liberales.

Durante los meses siguientes los acontecimientos se precipitaron en favor de los liberales. En abril avanzaron sobre Chiautla y en los meses siguientes obtuvieron importantes victorias en San Martín Texmelucan, Acatzingo y Tehuacán. Para diciembre, las fuerzas republicanas ya controlaban a Izúcar de Matamoros. En ese mes, el general en jefe del ejército constitucional, Jesús González Ortega, derrotó a los conservadores comandados por Miguel Miramón en la batalla de Calpulalpan, al poniente del estado de Tlaxcala. Antes de la batalla, el general Pedro Ampudia había dirigido una exhortación al general Felipe Neri Chacón, comandante conservador del estado de Puebla, para que se rindiera, pero la respuesta había sido negativa. Después de la batalla de Calpulalpan y ante la negativa inicial de Chacón, González Ortega, que acababa de entrar a la ciudad de México, envió sobre Puebla una fuerza liberal al mando del general Ignacio Zaragoza, su segundo en el ejército constitucional. Los conservadores que permanecían en Puebla comprendieron que sus días estaban contados y se apresuraron a pactar una capitulación honrosa. Felipe N. Chacón pactó la rendición de la plaza y la adhesión de sus tropas al gobierno de Juárez el 4 de enero, y el 5 comenzó la ocupación por parte del ejército liberal.

El gobernador Miguel Cástulo de Alatríste regresó a la ciudad de Puebla el 8 de enero de 1861 con una bien fundada desconfianza ante las tropas conservadoras que en el último momento se habían pasado al bando de Juárez. De hecho, algunos soldados habían abierto fuego sobre su carruaje al arribar a la ciudad, pretextando una confusión. Las tropas de Zaragoza se encargaron de controlar la situación para que pudiera pasar por la ciudad sin ningún temor el convoy del presidente Juárez, que hizo su arribo el 9 de enero y fue objeto de una gran recepción y numerosas atenciones, para proseguir al día siguiente su viaje hacia la capital de la República. Después de haber recibido en la recién recuperada capital del estado al presidente Juárez, el gobernador Alatríste comenzó a reorganizar la administración del estado, procedió a aplicar las leyes de Reforma y se dispuso a convocar al Congreso que debería elaborar la nueva Constitución estatal.

LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA INTERVENCIÓN Y DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES DEL CLERO

Durante la estancia del gobierno de Benito Juárez en Veracruz fueron promulgadas las leyes en las que se concretó, más aún que en el texto de la Constitución, la reforma de las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado mexicano. Entre estas leyes se contaban la de nacionalización de bienes eclesiásticos y el decreto que suprimía las órdenes religiosas, expedidas el 12 de julio de 1859; la ley del matrimonio civil, del 23 de julio; la del registro civil, del día 28, y la de secularización de cementerios, del día 31 del mismo mes; la que fijaba el calendario festivo y suprimía la asistencia de las autoridades civiles a los oficios religiosos y la última, promulgada el 4 de diciembre de 1860, que establecía la libertad de cultos en la República. Mientras la mayor parte del estado de Puebla estuvo en poder de los conservadores, estas disposiciones no fueron aplicadas sino en algunos puntos de la Sierra Norte, que era la región del estado

donde menos bienes poseía la Iglesia, pero a principios de 1861 el gobierno del estado se encontró con la pesada tarea de reconstruir el estado, devolverle la tranquilidad y aplicar las nuevas leyes, lo que auguraba nuevas y más profundas convulsiones sociales.

La medida más inmediata y que mayor conmoción produjo entre la sociedad poblana fue la exclaustación de las religiosas. La noche del 23 de febrero 1861 fueron sacadas del convento de Santa Catalina las religiosas que en él habitaban, para ser conducidas al convento de Santa Clara, donde las monjas de ambos establecimientos fueron informadas de que quedaban en libertad para continuar o no dentro de la vida monástica. La medida se aplicó simultáneamente en otros conventos. De esta manera, las monjas de Santa Mónica fueron llevadas al ex colegio de Jesús María; las de Santa Teresa pasaron al convento de la Soledad; las de Santa Inés pasaron al convento de Santa Rosa; las de la Santísima al de la Concepción, mientras que las capuchinas y las del Sagrado Corazón permanecieron en sus conventos. En realidad, solamente las monjas sacramentarias de los Gozos fueron exclaustadas en sentido estricto, ya que fueron las únicas que salieron del convento a casas particulares, pues, como puede apreciarse, el resto de las órdenes fue congregado en otros conventos, algunos de la misma orden. La medida causó molestia entre la población de la ciudad, pero no sirvió de pretexto para ningún tumulto. El escándalo se desató en septiembre de ese mismo año, cuando una monja clarisa aceptó el beneficio de la exclaustación y se fue a vivir a su casa, pero no pasó a mayores el incidente.

La intervención de las órdenes masculinas estuvo acompañada en varios casos de la demolición total o parcial de sus conventos, medida que tuvo consecuencias duraderas en la traza urbana de la ciudad de Puebla. Un ejemplo importante es el del convento de Santo Domingo, en cuyo terreno se estableció el mercado municipal de La Victoria, que llegó a ser el más importante de la ciudad y ejerció con el tiempo el papel de una central de abasto cuya importancia se extendía más allá de la

zona urbana, para abarcar buena parte del sudeste y de la región del golfo. Los conventos femeninos, que eran más pequeños y que a diferencia de los masculinos no se habían visto involucrados en asonadas y hechos de armas, corrieron con mejor suerte.

La ejecución de la desamortización de bienes eclesiásticos tuvo mayor impacto no sólo en la sociedad, sino en la economía del estado, que la exclaustación. El obispado de Puebla había sido uno de los primeros en ser afectados por medidas relacionadas con su patrimonio, desde que Comonfort había ordenado la intervención de los bienes diocesanos. La medida implicaba que los ingresos eclesiásticos fueran percibidos por el Estado, que además administraría sus propiedades. La intervención duró del 31 de marzo de 1856, cuando fue decretada por Comonfort, al 9 de septiembre de 1857, cuando él mismo la suspendió. Sin embargo, el gobernador Miguel Cástulo Alatríste la restableció el 8 de noviembre, en castigo por la supuesta intervención del clero en una nueva conspiración, pero Félix Zuloaga, encargado del Poder Ejecutivo por parte de los conservadores, la anuló definitivamente el 28 de enero de 1858.

Aunque durante este periodo hubo muy pocos actos confiscatorios propiamente dichos, la intervención sirvió para que los gobiernos federal y estatal tomaran conciencia de la magnitud de los bienes que poseía el clero poblano. Tan sólo en la ciudad de Puebla se calcula que más de la mitad de los bienes raíces eran propiedad del clero, con un valor estimado de 5 000 000 de pesos. A esta cantidad había que sumarle las propiedades del clero en otras ciudades, villas y pueblos del interior de estado y, sobre todo, el valor de las fincas rústicas. Con motivo de la venta de algunas propiedades de la Iglesia durante el periodo en que estuvieron intervenidos sus bienes, que como hemos dicho fue corto, la jerarquía eclesiástica puso en juego un recurso del que se valió después con motivo de la intervención: la amenaza de excomunión a quienes adquirieran bienes eclesiásticos subastados por el gobierno, que incluía la negativa a enterrar a los responsables de estas transacciones en suelo sagrado.

La intervención de los bienes eclesiásticos fue tan sólo un

ensayo de lo que vendría después: la desamortización decretada por la llamada Ley Lerdo del 25 de junio de 1856 y la nacionalización ordenada por el presidente Juárez en Veracruz en 1859. Estas medidas comenzaron a ejecutarse en el mismo año de 1856, se interrumpieron durante la guerra y se reanudaron a lo largo de 1861 y 1862 y después del triunfo de la República en 1867. La desamortización prevista en la Ley Lerdo afectaba a todas las fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas y consistiría en adjudicar aquellas que estuvieran arrendadas a sus respectivos inquilinos por el valor de la renta que estuvieran pagando, calculada como rédito al del valor total, 6% anual, mientras que aquellas propiedades que no estuvieran arrendadas serían rematadas. Como puede apreciarse, la medida no afectó únicamente a la Iglesia, sino a las corporaciones civiles, entre ellas varias propiedades comunales en la Sierra Norte.

La venta de las fincas rústicas y urbanas propiedad del clero poblano cambió el mapa de la propiedad en el estado, la distribución del ingreso y el perfil productivo de varias regiones. La medida tuvo mayor impacto económico en el centro y el sur del estado, en donde el clero tenía el mayor número de fincas rústicas, así como en las ciudades de Puebla y Tehuacán y en las principales villas del valle poblano. Tan sólo antes del golpe de Estado de diciembre de 1857 tuvieron lugar en el estado de Puebla 705 adjudicaciones de acuerdo con la Ley Lerdo por un valor de 2 602 259 pesos. Aunque el mayor número de adjudicaciones tuvo lugar en el norte del estado, las transacciones de mayor valor se realizaron en la ciudad de Puebla, el valle central, la tierra caliente del Sur y el valle de Tehuacán.

El propósito principal de la ley no era fiscal, como lo demuestra el hecho de que la hacienda pública sólo haya recibido el impuesto de 5% por traslación de dominio. Miguel Lerdo de Tejada, que probablemente se basó en un proyecto que había sido elaborado por Antonio de Haro y Tamariz durante su paso por el Ministerio de Hacienda, perseguía objetivos económicos, políticos y sociales entrelazados en la creación de una nueva clase de pequeños propietarios identificados con el programa

liberal y que fueran un factor de equilibrio político entre los grandes propietarios y el grueso del pueblo. El objetivo se logró a medias, ya que dentro de los principales compradores podemos encontrar lo mismo a funcionarios y profesionales liberales que a industriales, comerciantes, hacendados y unos cuantos extranjeros.

La mayor parte de las transacciones consistió en adjudicaciones de viviendas, pero las transacciones de mayor valor incluyeron los remates de varias haciendas, como las cuatro que poseían los carmelitas en las inmediaciones de Atlixco o la que tenían en el valle de Tehuacán. Por lo general, en el remate de haciendas se respetó su valor, a diferencia del resto de las operaciones que, por lo general, consistieron en vender a precios muy castigados. Sin embargo, la mayor parte de las haciendas no salieron a remate, sino que fueron adjudicadas a quienes las arrendaban. De hecho, fueron los grandes propietarios rurales los principales beneficiarios de las medidas con que los gobiernos liberales pretendían crear esta clase media de pequeños propietarios que, en la mayoría de los casos, se limitó a las ciudades, pero tuvo poca presencia en el campo.

LA EXPEDICIÓN TRIPARTITA Y LA BATALLA DEL 5 DE MAYO DE 1862

El año de 1861 estuvo lleno de dificultades para los gobiernos federal y estatal, ya que la reorganización de la administración pública tropezó con el obstáculo que representaban los grupos rebeldes que seguían operando en el país, dispersos ahora en pequeñas guerrillas que eran más difíciles de combatir. En septiembre de ese año la ciudad de Puebla fue víctima de un ataque concertado de varias de estas gavillas que fueron rechazadas, perseguidas y finalmente derrotadas en San Martín Texmelucan.

Mientras se restablecía la seguridad en los caminos del estado, el gobernador Alatríste había convocado a elecciones para el Congreso Constituyente, que elaboraría la nueva constitución del

estado. Las elecciones tuvieron lugar en los primeros meses de 1861 y en ese mismo año fue promulgada la nueva Constitución de Puebla. La lista de los diputados constituyentes de 1861 es interesante, ya que en ella encontramos tanto a políticos que habían desempeñado un importante papel en los años anteriores, como a los protagonistas de los acontecimientos políticos de las siguientes décadas. El Congreso fue presidido por Santiago Vicario y estuvo integrado por los diputados Joaquín García Heras, Juan N. Méndez, Felipe de Jesús Isunza, Pedro Pablo Carrillo, Antonio Domínguez, Joaquín Ramírez de España, Ramón Isaac Hernández, Vicente López Obando, José de la Rosa, Gregorio Espinosa, Manuel Andrade y Ramón Márquez Galindo. El gobernador Alatríste tuvo varias desavenencias con los diputados constituyentes, que lo obligaron finalmente a presentar su renuncia. Fue sustituido por Francisco Ibarra Ramos, quien promulgó formalmente la Constitución el 14 de septiembre.

El estado quedó dividido en 21 distritos. El artículo 68 del texto constitucional encomendaba el gobierno económico de cada distrito a un jefe político, que sería nombrado directamente por el pueblo por un periodo de dos años aunque su elección sería calificada por el gobernador. Además de facultades económicas, los jefes políticos gozaban de amplias atribuciones para intervenir en el gobierno de los municipios; podían disponer de la guardia nacional y de las fuerzas de seguridad dentro de sus distritos, y acudir con ellas en auxilio del gobernador en caso de que éste lo solicitara, lo cual les confería un gran poder. Los jefes políticos estaban facultados incluso para supervisar la administración de la justicia, lo que explica el gran poder que alcanzaron durante las décadas siguientes.

La reorganización de la administración pública estatal se vio interrumpida por un acontecimiento extraordinario, que volvió a alterar el orden legal en el estado. A su regreso a la capital de la República, y ante los apremios del erario y las necesidades de la pacificación, el presidente Juárez había ordenado la suspensión del servicio de la deuda externa del país. Esta decisión ocasionó la airada protesta de Inglaterra, Francia y España, que

comenzaron a estudiar la posibilidad de llevar a cabo una acción concertada para exigir al gobierno mexicano la reanudación de pagos. Las tres potencias sostuvieron una convención en Londres, en la que se acordó el envío de una fuerza expedicionaria para presionar al presidente Juárez a fin de que revocara la suspensión. En Francia decidió aprovechar la situación un grupo de exiliados mexicanos que llevaba tiempo intrigando para convencer a Napoleón III de que interviniera en México e instalara un imperio afín a los intereses expansionistas de Francia. La emperatriz Eugenia había prestado oídos a estas propuestas y obtuvo un aliado cuando el duque de Morny, medio hermano del emperador, adquirió documentos de la deuda mexicana y se sumó a quienes pedían una intervención.

Los primeros en arribar a la costa de Veracruz fueron los españoles, que en número de 6 200 y al mando del general Juan Prim y Prats, conde de Reus, desembarcaron el 8 de diciembre de 1861 y el 15 del mismo mes tomaron el puerto y el castillo de San Juan de Ulúa. Entre el 6 y el 8 de enero arribaron los contingentes inglés y francés, el primero con 800 hombres y el segundo con 3 000. La posición inglesa, que no quería inmiscuirse en asuntos internos de México, aunada a la actitud abierta del general Prim, fueron factores decisivos para que rápidamente se iniciaran las conversaciones entre los comisionados de los tres países y el gobierno de Juárez. El ministro de Relaciones, Manuel Doblado, encabezó la delegación mexicana que ofreció, en un gesto de buena voluntad, que las fuerzas expedicionarias desembarcaran y se internaran en el estado de Veracruz, para esperar en lugares más templados el desenlace de las negociaciones y evitar los estragos del clima de la costa. El 19 de febrero, los comisionados extranjeros y Doblado signaron los preliminares de La Soledad, que constituían las bases de un arreglo entre los gobiernos extranjeros y México, partiendo del reconocimiento del gobierno de Juárez y de la soberanía mexicana sobre todo el territorio nacional, incluidos Veracruz y San Juan de Ulúa.

El arreglo definitivo con los comisionados español e inglés era cuestión de tiempo; no así con los franceses, que únicamente

estaban tratando de ganar tiempo porque en París ya se había decidido la intervención. El 6 de marzo arribó a Veracruz una segunda flota francesa con una fuerza de 4 474 hombres y 600 caballos al mando del general Lorencez. Unos cuantos días antes había llegado a ese mismo puerto el general conservador Juan Nepomuceno Almonte, que fue reconocido como jefe por todos los monarquistas mexicanos que fueron llegando de Europa. Manuel Doblado protestó enérgicamente por la presencia de Almonte, pero en una actitud de clara provocación los franceses permitieron que, lejos de embarcarse, el general mexicano pudiera llegar hasta Orizaba, donde proseguían las negociaciones iniciadas en La Soledad. Interrogados por los españoles y los ingleses, los franceses revelaron finalmente que no estaban dispuestos a embarcar a Almonte de regreso a Francia porque tenían instrucciones de avanzar con él hacia la capital del país. El 20 de abril de 1862 el general Prim y el comisionado inglés informaron al gobierno mexicano que la alianza tripartita se había disuelto y que ellos regresarían a Veracruz para reembarcarse con sus tropas.

La ciudad de Puebla había sido declarada en estado de sitio desde que se supo del desembarco de las fuerzas extranjeras en Veracruz. En ejercicio de sus facultades extraordinarias, el presidente Juárez nombró gobernador del estado y comandante militar al general José María González de Mendoza. Mientras se desarrollaban las negociaciones entre Doblado y los comisionados, habían vuelto a operar diversos grupos armados en el estado, que estaban listos para unirse al ejército francés en cuanto iniciara su marcha. El gobierno federal dispuso que comenzaran a concentrarse en Puebla y en las poblaciones del estado próximas a Veracruz efectivos militares y pertrechos de guerra. El 6 de marzo, el mismo día en que Lorencez arribó a costas mexicanas, en San Andrés Chalchicomula ocurrió una auténtica catástrofe que tuvo un fuerte impacto en la moral del ejército mexicano. Acababa de arribar a esa población la brigada Oaxaca y al caer la tarde se comenzaron a preparar los alimentos en el patio del edificio de la Colecturía de Diezmos, que había sido habilitado como cuartel, al mismo tiempo que se trasladaba una gran can-

tidad de parque para almacenarlo. La proximidad de las municiones y los explosivos de los fogones provocó una gigantesca explosión que ocasionó la muerte de 1 017 soldados, 25 oficiales y aproximadamente 40 vecinos de la población. Las pérdidas materiales representaban una buena parte del arsenal del Ejército de Oriente.

Las fuerzas republicanas sufrieron un segundo descalabro en abril. Desde que comenzó el año, los restos del ejército conservador se habían reagrupado y habían tomado a Izúcar de Matamoros. A mediados de marzo, el general Miguel Cástulo Alatríste había logrado desalojar de esta importante población a los conservadores, pero a principios de abril recibió órdenes del gobernador de salir a perseguirlos. Los conservadores volvieron a atacar a Izúcar y cuando el general Alatríste trató de regresar a la ciudad fue cercado en el Cerro del Calvario y recibió la embestida de todo el ejército conservador, que ya pasaba de 3 000 hombres. El ex gobernador del estado fue tomado prisionero el 10 de abril y fusilado al día siguiente en la plazuela de Santo Domingo, en Izúcar de Matamoros. Diez días después, cuando todavía no se recuperaban de la impresión los habitantes de la ciudad de Puebla, recibieron la noticia de que finalmente los franceses habían revelado sus intenciones y se preparaban para avanzar sobre el estado y su capital.

Mientras ingleses y españoles tomaban el camino hacia la costa, los franceses y sus aliados mexicanos comenzaban el ascenso hacia el valle de Puebla. El 27 de abril comenzaron a salir las avanzadas del ejército invasor de Orizaba. A los franceses no les importó violar los Tratados de La Soledad, según los cuales las fuerzas expedicionarias se obligaban a regresar a Veracruz en caso de que estallaran las hostilidades. El general Lorencez confiaba en conseguir una rápida victoria militar que los llevaría en cuestión de unas cuantas semanas hasta la ciudad de México.

Después de haber estorbado el paso del ejército francés por las cumbres de Acultzingo, las tropas mexicanas se habían concentrado a partir del 3 de mayo en la ciudad de Puebla, donde aguardaban a los invasores. El comandante del Ejército de Orien-

te era el general Ignacio Zaragoza, que a pesar de su juventud era uno de los generales más prestigiados del ejército federal, debido a su brillante participación en la Guerra de Reforma al lado de Jesús González Ortega. El Ejército de Oriente estaba integrado por cuatro brigadas comandadas por los generales Felipe Berriozábal, Porfirio Díaz, Miguel Negrete y Lamadrid. La caballería estaba al mando del general Antonio Álvarez, la artillería quedó a cargo del coronel Ceferino Rodríguez, y una fuerza de 600 hombres al mando del coronel Mariano Escobedo se encargó de proteger las trincheras que cerraban los accesos a la ciudad. En total, el Ejército de Oriente contaba con 5 462 hombres para la defensa de la ciudad. Otras dos brigadas, comandadas por los generales O'Horan y Carbajal, se encargaron de cortar el paso a las fuerzas conservadoras que, procedentes de Matamoros y Atlixco, intentaron reforzar a los franceses. La columna de Lorencez ascendía a 5 730 efectivos, de los cuales 5 461 participaron en el ataque.

El ejército francés avanzó rápidamente a lo largo del altiplano poblano, de tal forma que el 1º de mayo hizo su entrada en San Agustín del Palmar, el día 2 tomó a Quecholac, el 3 a Acatzingo y el 4 estableció su cuartel general en Amozoc. Ese mismo día fueron extremadas en la ciudad de Puebla las disposiciones relativas al estado de sitio por un decreto del general Santiago Tapia, que había sido nombrado gobernador y comandante militar del estado en sustitución del general González de Mendoza. Zaragoza no creía inicialmente que los franceses fueran a atacar el 5 debido a que esperaba que el general francés procediera a reconocer el terreno antes de lanzar el ataque. Es probable que haya influido en la decisión del conde de Lorencez la circunstancia de que el 5 de mayo se conmemoraba el aniversario de la muerte de Napoleón I, por lo cual, confiado como estaba en una fácil victoria, pudo haber pensado que era una fecha inmejorable para tal propósito.

Durante la madrugada del 5 de mayo comenzó a movilizarse el ejército francés hacia Puebla. Alertados los mexicanos, a partir de las 5 de la mañana se dispuso el orden de batalla: 1 200

hombres de la brigada Negrete se prepararon para defender los fuertes de Loreto y Guadalupe, mientras se preparaban tres columnas de ataque de poco más de 1 000 hombres cada una, al mando de los generales Berriozábal, Díaz y Lamadrid, y una cuarta de 550 hombres de caballería al mando del general Álvarez. A las 10 de la mañana el enemigo estuvo a la vista y en cuanto tomó posiciones el general Lorencez ordenó que el grueso de su ejército (alrededor de 4 000 hombres) cargara sobre los cerros, mientras otros 1 000 hombres eran enviados a amagar el frente. Zaragoza no había previsto tanta audacia, por lo cual tuvo que reforzar la defensa de los cerros con las brigadas Berriozábal y Díaz. Tres veces cargaron los franceses sobre los cerros y las tres fueron rechazados. Al término de la última, la caballería entró en acción e impidió que los franceses se reorganizaran para un cuarto asalto, dispersándolos. Porfirio Díaz se lanzó en su persecución, pero el general Zaragoza le ordenó que regresara porque no había suficientes efectivos para seguir a los franceses.

Las hostilidades concluyeron antes de las 7 de la tarde y toda la noche los mexicanos se dedicaron a levantar el campo, en el que los franceses habían dejado abandonados los cuerpos de sus muertos, una gran cantidad de heridos y armamento. Los franceses se retiraron a la hacienda de Los Álamos y después decidieron replegarse primero a Amozoc y después a Orizaba. El general Zaragoza procedió a rendir su parte al ministro de la Guerra, señalando que las armas nacionales se habían “cubierto de gloria”. La línea del telégrafo, que se había comenzado a tender entre México y Puebla desde el gobierno del presidente Mariano Arista en 1851, permitió mantener informado al gobierno y a los habitantes de la capital del desarrollo de los acontecimientos. En medio del pesimismo que habían generado tantas desgracias, la victoria vino a levantar el ánimo del ejército y de la ciudadanía.

Mientras los mexicanos festejaban, el conde de Lorencez se desquitaba con los conservadores en el parte que escribió a sus superiores, donde se quejaba de los falsos informes que le habían proporcionado Almonte y Haro y Tamariz. El general francés acu-

saba a estos dos mexicanos de haberle asegurado que Puebla era la ciudad más hostil al gobierno de Juárez y que sería recibido en ella "con transportes de alegría y mis soldados entrarían cubiertos de flores". Después de la derrota del 5 de mayo, el comandante del ejército expedicionario todavía convino con los mexicanos en aguardar unos días frente a Puebla la llegada del ejército del general Leonardo Márquez, que según Almonte era inminente. Como el general conservador no llegaba, Lorencez decidió levantar su campamento el 8 de mayo y retirarse a Orizaba, pues tenía noticias de que Zaragoza había recibido refuerzos y temía un ataque mexicano o un sitio que cortara su ruta de abastecimiento.

El 10 de mayo Lorencez recibió noticias del general Márquez, que desde Matamoros había bordeado el límite sur del estado para escapar al Ejército de Oriente y se dirigía hacia Tehuacán, desde donde pretendía reunirse con los franceses. Zaragoza avanzó para estorbar la retirada del ejército francés y su encuentro con los conservadores, pero una imprudencia del general Santiago Tapia ocasionó que su brigada fuera derrotada en la Barranca Seca, con un saldo de 1 200 prisioneros, 100 muertos y 200 heridos. Zaragoza se abstuvo de atacar a los franceses después de este descalabro, pero se mantuvo en el llano del Ingenio, desde donde dominaba la intersección del camino de Tehuacán a Orizaba, con objeto de impedir la reunión de los conservadores y los franceses. Una nueva derrota en el cerro del Borrego obligó a los mexicanos a frenar su avance sobre los franceses. Finalmente, Lorencez logró llegar a Orizaba y Zaragoza estableció su cuartel en San Agustín del Palmar. El general Ignacio Mejía fue nombrado gobernador y comandante militar del estado de Puebla y se dio a la tarea de organizar juntas proveedoras de víveres y forrajes para el Ejército de Oriente. El ejército mexicano había logrado recuperar a Izúcar de Matamoros y se concentró en organizar su línea de defensa en el valle de Puebla. En los primeros días de septiembre la salud del general Zaragoza se deterioró rápidamente, a tal grado que entregó el mando del Ejército de Oriente al general Jesús González Ortega

y se retiró a Puebla, donde se le diagnosticó fiebre tifoidea. Falleció el 8 de septiembre en esa ciudad, a la edad de 33 años. El 11 de diciembre el presidente Juárez expidió un decreto por medio del cual lo declaró benemérito de la patria y cambió el nombre de la ciudad de Puebla de los Ángeles por el de Puebla de Zaragoza.

EL IMPERIO CONTRAATAACA: EL SITIO DE PUEBLA EN 1863

La noticia de la derrota del 5 de mayo causó conmoción en Francia. Lo que parecía una empresa fácil resultó una humillación para el ejército francés que Napoleón III se dispuso a lavar enviando a México una fuerza de 30 000 hombres al mando del general Elías Forey, y que formaban dos divisiones comandadas por los generales Bazaine y Douay. Estas fuerzas comenzaron a desembarcar en Veracruz desde la última semana de agosto y su jefe se presentó el 21 de septiembre en ese puerto. El 24 de octubre el general francés se encontraba ya en Orizaba al frente de sus tropas, mientras el presidente Juárez trataba de enfrentarse a los grupos de conservadores que operaban en el altiplano aceptando la renuncia de Doblado al Ministerio de Relaciones para hacerse cargo del Ejército del Centro. El Ejército de Oriente se dedicó a fortificar ciertos puntos del camino de Orizaba a Puebla, mientras en esa ciudad el gobernador Ignacio Mejía decretó que todos los hombres mayores de 14 años y menores de 60 deberían colaborar por lo menos un día a la semana en las obras de fortificación de la ciudad, o bien pagar el jornal correspondiente.

El 1º de diciembre comenzó el avance del ejército francés, que esta vez tenía menos prisa, ya que no actuaba en busca de un triunfo rápido, sino de una ocupación permanente. Lentamente las fuerzas de Forey y Douay procedieron a ocupar a San Agustín del Palmar, San Andrés Chalchicomula y Tehuacán, mientras la división del general Aquiles Bazaine ocupaba a Jalapa y Perote. Después de consumar esta operación, las fuerzas francesas se

concentraron en Quecholac, donde Forey estableció su cuartel general. Aunque hubo escaramuzas con los mexicanos, el avance encontró poca resistencia porque la estrategia del Ejército de Oriente era concentrarse en Puebla para defender la ciudad.

Mientras tanto, el general González Ortega había acelerado los preparativos para la defensa. Sabía que los franceses no volverían a cometer el error de atacar solamente por Loreto y Guadalupe, sino que se lanzarían en forma directa sobre la ciudad, por lo cual ordenó que se fortificaran todas las iglesias, conventos y edificios que ofrecieran facilidades para la defensa. El plan defensivo incluía un sistema de nueve fuertes: Loreto, Guadalupe, Demócrata, Iturbide, Morelos, Hidalgo, Ingenieros, Zaragoza e Independencia. El fuerte Iturbide contaba con un amplio perímetro que comprendía los edificios de la penitenciaría del estado y del convento de San Javier. Además de la línea defensiva exterior integrada por los fuertes, había una línea defensiva interior al mando del general Ignacio Mejía, que estaba integrada por las trincheras que iban de las calles de Mesones a San Jerónimo por el Oriente; desde el Hospitalito hasta la Concordia, al Sur; desde San Luis hasta Santa Teresa, por el Poniente, y desde el mercado hasta Santo Domingo, por el Norte. Alrededor de la catedral se cavaron fosos y se levantaron trincheras. La madera de la plaza de toros y de la huerta del Carmen fue utilizada para más de 100 parapetos que se levantaron en las calles.

A mediados de marzo de 1863, cuando las obras de fortificación se terminaban a marchas forzadas porque el enemigo estaba a punto de completar el cerco, el Ejército de Oriente contaba con 22 930 hombres entre soldados, oficiales y jefes. Unas semanas antes, cuando el ejército francés acababa de ocupar a Tepeaca, el presidente Juárez había visitado a Puebla para arengar personalmente a los hombres que tratarían de cerrarle el paso a la intervención francesa. La mayoría de los soldados no pertenecían al ejército regular, sino a las milicias que habían organizado apresuradamente los estados para contribuir a la defensa del país. Las obras defensivas fueron realizadas con una gran escasez de hombres y dinero, pero pudieron ser terminadas gracias al entu-

siasmo de los ingenieros militares y de los vecinos de la ciudad, bajo la dirección del coronel Joaquín Colombres. El 18 de marzo los franceses completaron el cerco, cortaron la línea del telégrafo y se apoderaron del cerro de San Juan, el cual artillaron y fortificaron. González Ortega había dejado desprotegido ese punto estratégico, ya que creía que el ataque iba a ser general y simultáneo y no un sitio prolongado, que fue la opción por la que se inclinaron Forey y sus lugartenientes.

El sitio se prolongó durante dos meses de intensos combates, que comenzaron con un tiroteo en la Garita del Pulque el 19 de marzo, aunque realmente la ofensiva francesa comenzó el día 23 con el bombardeo a la penitenciaría y San Javier. Después de tres días de fuego continuo, los franceses atacaron este punto el día 26, pero fueron rechazados. Nuevos ataques y el lamentable estado de San Javier y la penitenciaría hicieron al general Jesús González Ortega ordenar que fuera evacuado este punto el día 30. Los franceses se creyeron dueños de la situación y lanzaron un fuerte ataque por las calles, pero fueron frenados por el ejército mexicano en una cerrada lucha callejera. El 7 de abril el general Forey sostuvo un consejo de guerra para decidir si continuaba el sitio, si se dejaba a una fuerza que amagara a Puebla y el grueso del ejército continuaba hacia la ciudad de México, o si se levantaba el sitio y avanzaba a la capital. La decisión final fue continuar el sitio para no quedar atrapados entre dos fuegos, pero la impaciencia se apoderaba de los franceses, que comenzaron a lanzar bombas incendiarias por el rumbo de San Agustín.

Entre el 23 y el 25 de abril los franceses lanzaron un ataque masivo entre los conventos de Santa Inés y San Agustín, pero fueron derrotados. Entonces Forey cambió de opinión y atacó por El Carmen, al sur de la ciudad, el punto por el que tradicionalmente habían logrado apoderarse de la ciudad durante sitios anteriores. Mientras tanto, los sitiados comenzaban a padecer la escasez de víveres, a tal grado que González Ortega puso a consideración de sus generales la posibilidad de romper el sitio. El general Comonfort, que había regresado a la República para ofrecer sus servicios en contra de la intervención y había sido

nombrado por Juárez comandante del Ejército del Centro, recibió instrucciones de romper el cerco y abastecer al Ejército de Oriente. Entre el 6 y el 8 de mayo las fuerzas de Comonfort sostuvieron un fuerte combate tratando de tomar el cerro de la Cruz, para poder abastecer a la ciudad por el fuerte de Santa Anita, pero finalmente fueron rechazadas por el enemigo.

Desaparecida la posibilidad de ser abastecidos por el Ejército del Centro, el general González Ortega comenzó a estudiar las únicas dos posibilidades que le quedaban: tratar de romper el sitio, con un alto costo en vidas pero también con la posibilidad de salvar una parte del Ejército de Oriente para que siguiera colaborando en la defensa del país, o capitular. El 16 de mayo los franceses lanzaron una gran ofensiva sobre el fuerte de Ingenieros (Teotimehuacan), que fue rechazada, e incluso el general Patoni salió a perseguir a los sitiadores hasta sus líneas, pero en la acción fue consumido el parque que quedaba. Se entablaron conversaciones con Forey, que estaba de acuerdo en que el Ejército de Oriente saliera de Puebla con sus armas y banderas y con honores de guerra, con la condición de que se concentrara en el punto que se le designara y que permaneciera neutral. La propuesta del general francés fue rechazada.

A primera hora del 17 de mayo el general Jesús González Ortega, que llevaba varias horas reunido con su estado mayor, decidió capitular al día siguiente, pero dio orden de inutilizar primero todo el armamento. El general en jefe disolvió formalmente el Ejército de Oriente, pero advirtió a sus soldados que esto no los eximía de ponerse a las órdenes del gobierno mexicano para seguir defendiendo la independencia nacional. Concluidos estos preparativos, a las 5 de la mañana se izó la bandera blanca y el clarín tocó a parlamento. Los jefes y oficiales mexicanos se reunieron en el atrio de la catedral y en el palacio de gobierno para entregarse como prisioneros sin pedir ninguna garantía.

El general Forey procedió a enviar a los jefes y oficiales mexicanos capturados a Francia, por considerarlos peligrosos para los planes de su emperador. En el camino se le fugaron varios generales, entre ellos González Ortega, Escobedo, Patoni, La

Llave, Díaz, Negrete y Berriozábal. Forey también invitó a los soldados mexicanos a incorporarse al ejército conservador a las órdenes de Márquez. Cinco mil aceptaron, pero la mayoría se negó y sólo le quedaron dos opciones: huir o trabajar en la construcción del ferrocarril de México a Veracruz. A pesar de su victoria, Forey fue relevado del mando porque Napoleón consideraba que era demasiado lento y al mismo tiempo realizaba maniobras que podían comprometer el éxito de la misión. En compensación fue ascendido a mariscal en octubre de 1863, después de la ocupación militar de la ciudad de México, y en su lugar quedó como general en jefe del ejército francés Aquiles Bazaine.

LOS EMPERADORES EN PUEBLA Y LA DIVISIÓN TERRITORIAL DECRETADA POR MAXIMILIANO

Después de la caída de Puebla, no había un ejército mexicano bastante grande y equipado para poder impedir el avance francés al valle de México ni defender la capital. El presidente Juárez decidió trasladarse al norte del país en vez de oponer una resistencia que estaba destinada al fracaso y podía comprometer aún más el curso de la contienda. En Puebla, el regreso del obispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos fue efímero, ya que fue promovido ese mismo año de 1863 al arzobispado de México. Labastida y Dávalos también pasó a formar parte de la Regencia establecida por Forey, en espera del desenlace de las negociaciones que tenían lugar en Europa para establecer una monarquía en México. El candidato más viable, el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador Francisco José I, aceptó finalmente el trono el 10 de abril de 1864 y zarpó hacia México el 14 del mismo mes a bordo de la fragata *Novara*, en compañía de su esposa Carlota, hija del rey de Bélgica. Después de hacer una escala en Italia para visitar al papa Pío IX, Maximiliano y Carlota prosiguieron su travesía y arribaron al puerto de Veracruz el 28 de mayo.

A diferencia de Veracruz, donde la recepción había sido gla-

cial, en Puebla Maximiliano y Carlota tuvieron un cálido recibimiento el 5 de junio. Los festejos incluyeron bailes, juegos pirotécnicos, la presentación de la crema y nata de la sociedad poblana y un solemne *Te Deum* en la catedral a cargo del nuevo obispo de Puebla, Carlos María Colina y Rubio. Al salir de la ciudad, los emperadores encontraron numerosos arcos triunfales sobre el camino a Cholula, población en la que recibieron el saludo de los representantes de varios pueblos indígenas. Durante su estancia en Puebla, Maximiliano y Carlota quedaron profundamente impresionados por los destrozos ocasionados por el sitio del año anterior, por lo cual prometieron a la ciudad apoyar su reconstrucción. Fue así como comenzaron obras en el Hospital de Pobres, en el Paseo Bravo, que cambió su nombre por el de Paseo de la Emperatriz o Paseo Nuevo, y en el Paseo de San Francisco o Paseo Viejo. Estas obras quedaron inconclusas, como tantas otras emprendidas por órdenes de Maximiliano, debido a los apremios financieros del segundo Imperio.

El 3 de marzo de 1865 fue publicada la división territorial del Imperio, que había sido elaborada por el eminente historiador y destacado miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Manuel Orozco y Berra. La división territorial decretada por Maximiliano es una de las más interesantes que ha tenido México debido a que Orozco tuvo en cuenta para su elaboración que las nuevas unidades políticas (50 en total) tuvieran siempre que fuera posible límites naturales, con el fin de equilibrar la distribución de la población y de los recursos naturales en cada demarcación, buscando que cada unidad político-administrativa pudiese alimentar a su población con los recursos con que contaba. Los 50 departamentos que fueron establecidos por el emperador serían gobernados por un prefecto nombrado por él y estarían divididos en distritos y éstos a su vez en municipalidades. Los prefectos gobernarían con la asesoría de un consejo departamental integrado por el principal funcionario judicial de la demarcación, el administrador de rentas y representantes de las distintas clases de propietarios: agricultores, comerciantes, mineros e industriales.

El territorio que ocupa el estado de Puebla quedó repartido entre cinco departamentos: el de Puebla propiamente dicho, que abarcó el valle central y las tierras al norte del río Balsas; el de Teposcolula, que incluía el sur del estado de Puebla y el norte de Oaxaca; el de Tulancingo, que además de ese distrito perteneciente en ese entonces al estado de México incluía la Sierra Norte, el de Tlaxcala, que se amplió hacia el Oriente para incluir los llanos entre la Malinche y la Sierra Madre Oriental, y el de Tuxpan, que incluyó la porción más septentrional del estado. El resultado de esta división, quizá la única de las muchas que ha tenido el país que trató de basarse en criterios científicos como lo señaló en su momento el propio Orozco y Berra, no podía ser más desastroso en su aplicación en la práctica y en su contribución a la pacificación. El rechazo a esta división territorial se debió, en el caso de los poblanos, a que más de la mitad del territorio del estado se integró a otros departamentos, cuyas cabeceras estaban en tres entidades con las que históricamente había habido rivalidad política o comercial: como era el caso de Tulancingo y Tlaxcala. El caso de Tuxpan era todavía peor, ya que hacía apenas 12 años que el estado de Puebla había sido despojado por Santa Anna de ese distrito en favor de Veracruz, decisión que no habían terminado de digerir los poblanos porque representó la pérdida de su última salida al mar.

Durante los escasos dos años que estuvo vigente esta división territorial, cuya aplicación sólo pudo ser parcial porque gran parte del territorio no estuvo bajo el control del gobierno imperial, fueron prefectos de Puebla Fernando Pardo, José María Esteva, Alonso Manuel de Peón, José María Galicia Aróstegui y Manuel Noriega. Maximiliano decretó también una división militar basada en ocho regiones, de las cuales la segunda tenía su asiento en la ciudad de Puebla. Los emperadores estuvieron en la ciudad de Puebla en varias ocasiones. Entre sus estancias más importantes encontramos la de junio de 1865, cuando asistieron a la fiesta de *Corpus Christi* y visitaron el Imperial Colegio del Espíritu Santo, nombre con que se conocía al que había sido y volvería a ser Colegio del Estado. En 1866, Carlota pasó por Puebla de camino

a Europa para hablar con Napoleón III y tratar de evitar la retirada de las tropas francesas; al parecer, fue precisamente en Puebla donde comenzó a manifestar los primeros síntomas de locura, despertando de repente a media noche y ordenando que se abrieran y alumbraran todas las habitaciones de la residencia donde se alojaba. Maximiliano estuvo en octubre y diciembre de ese mismo año en Puebla, donde pasó la Navidad y recibió el Año Nuevo de 1867, el último de su vida. Durante esta última estancia en Puebla recibió la noticia del fracaso de Carlota y de la retirada del ejército francés. Maximiliano partió de la ciudad de los ángeles el 3 de enero de ese año decisivo, para nunca más volver.

EL GOBIERNO ESTATAL EN LA SIERRA NORTE

Durante todo el tiempo que duró la intervención francesa el gobierno del estado se mantuvo itinerante, pero sin salir del territorio poblano. Poco después de escapar de los franceses que lo habían capturado al terminar el sitio en mayo de 1863, el general Miguel Negrete se presentó ante Juárez, que lo nombró gobernador y comandante militar de los estados de Puebla y Tlaxcala. Con ese carácter Negrete estableció su cuartel en Huauchinango, para evitar la acción de las columnas francesas. A partir de ese momento, la capital se trasladó en diversas ocasiones a varias poblaciones de la Sierra Norte, mientras el mando lo ejercieron en distintos momentos Miguel Negrete, Rafael Cravioto, José María Maldonado, Fernando María Ortega y Jesús González Ortega.

En septiembre de 1863 los franceses avanzaron sobre Zaca-poaxtla para vengar viejos agravios del 5 de mayo. José María Maldonado encabezó la resistencia de 300 hombres contra 1 900 que traía consigo el comandante imperial Lalanne. Cuando era evidente que el sitio no se podía sostener por más tiempo, Maldonado logró romper el cerco y salió del poblado con todos sus pertrechos de guerra. Poco después tuvo oportunidad de vengarse, ya que en compañía de Juan Francisco Lucas derrotó a Lalanne en Apulco, acción en la que causó muchas bajas al ene-

migo y logró apoderarse de 500 fusiles. En octubre los liberales recuperaron a Tlatlauqui y el general Negrete salió del estado para asumir nuevas obligaciones, dejando al frente del gobierno a Maldonado. Zacatlán, Huauchinango y Xochiapulco seguían en poder de los liberales, pero las fuerzas imperiales amagaban a Teziutlán. En enero de 1864 fue capturado en esta última población el hijo de Maldonado, quien enterado del percance logró liberarlo después de un audaz y bien ejecutado ataque a San Juan de los Llanos, donde se encontraba el cuartel general del ejército imperial encargado de hacer frente a los republicanos de la Sierra Norte.

Las fuerzas republicanas no dejaron de operar un solo momento en ningún lugar del estado. Hubo además resistencias memorables, como la de los habitantes de Xochiapulco, que en marzo de 1865 pusieron en fuga a tres columnas austriacas que al mando del conde de Thun trataron de ocupar esta población. Cuando meses más tarde volvieron las fuerzas imperiales sobre Xochiapulco, al darse cuenta de que era imposible resistir por la superioridad numérica y material del enemigo, sus habitantes prefirieron prenderle fuego a sus casas que rendirse. Ese mismo mes estalló en la ciudad de Puebla un motín al conocerse la decisión de Maximiliano de remplazar a la guarnición francesa de esa plaza por otra austriaca. Para ese entonces era del dominio público la mala reputación de los austriacos como penden-cieros, prepotentes y afectos a molestar a la población civil. La tarde del 17 de marzo comenzaron a recorrer las calles del centro grupos que gritaban ¡Mueran los austriacos!, y la autoridad civil cometió la torpeza de enviar a los propios austriacos a tratar de controlar la situación. Las patrullas integradas por los paisanos del emperador fueron apedreadas y, cuando trataron de detener a un charro pendenciero, los vecinos abrieron fuego desde las azoteas y los austriacos se retiraron a toda prisa al cuartel de San Luis. Varias compañías de cazadores austriacos fueron enviadas a limpiar las calles y quienes tuvieron la desgracia de caer prisioneros fueron ejecutados.

En septiembre de 1865, año aciago para las armas republica-

nas, el general Porfirio Díaz logró evadirse del Colegio del Espíritu Santo, mejor conocido por su antiguo nombre de edificio Carolino. El 20 de ese mes el general oaxaqueño, que ya para entonces tenía un largo historial en fugas y que había caído prisionero tras la capitulación de Oaxaca, pudo descolgarse desde la azotea del colegio y emprendió la fuga con rumbo al Sur, hacia el territorio donde colindan Puebla y Oaxaca, con objeto de rehacer por completo el Ejército de Oriente, tarea que pudo llevar a cabo durante todo el año de 1866. Así, mientras en el Norte continuaban las operaciones, y las fuerzas republicanas de Maldonado, Juan N. Méndez, Juan Francisco Lucas, Juan Ramírez y otros se batían en Zacatlán, Huauchinango, Pahuatlán y Teziutlán contra el ejército imperial, en el Sur Porfirio Díaz encontraba valiosos aliados en los jefes republicanos José María Zafra y Crescencio García para amagar a las fuerzas imperiales en el sur de Puebla y tratar de recuperar a Oaxaca.

EL DERRUMBE DEL IMPERIO: LA BATALLA DEL 2 DE ABRIL Y LA CONSAGRACIÓN DE PORFIRIO DÍAZ

Al término de 1866, mientras Napoleón III ordenaba la retirada del ejército francés, convencido de que la pacificación de México sería imposible, el ejército republicano se reorganizaba y avanzaba sobre el centro del país. Porfirio Díaz estuvo en posibilidad de desafiar frontalmente a las fuerzas imperiales en el otoño, cuando las derrotó en las batallas de Miahuatlán y La Carbonera. El 31 de octubre tomó a Oaxaca y se preparó para avanzar sobre Puebla. Antes de que terminara el año las fuerzas republicanas recuperaron a Tehuacán, de tal forma que el camino desde Oaxaca hasta el valle poblano estaba libre a principios de 1867.

En febrero de 1867 los republicanos derrotaron a las fuerzas imperiales en Acatzingo. A principios de marzo el Ejército de Oriente, al mando del general Porfirio Díaz, se presentó frente a la ciudad de Puebla. Para entonces se le habían unido los serranos Juan Francisco Lucas, Juan N. Méndez, Juan Crisóstomo

Bonilla y Ramón M. Galindo, los tlaxcaltecas Doroteo León y Antonio Rodríguez Bocardo, los guerrerenses Pinzón y Diego Álvarez, y el veracruzano Ignacio Alatorre. También se le incorporaron jefes como Rafael Cravioto, que anteriormente habían desertado de las filas republicanas. El general republicano había dirigido una proclama a los habitantes de México y Puebla el 1° de marzo, fechada en Huamantla, en la que informaba a los habitantes de esas ciudades que el Ejército de Oriente estaba a punto de desalojar de sus ciudades a las fuerzas imperiales y les solicitaba hacer frente a los últimos sacrificios que les impondrían las operaciones militares que estaban por realizarse, con la firme convicción de que eran necesarios para garantizar la independencia de México.

El 8 de marzo comenzó a tenderse el cerco en torno a Puebla, que se cerró el 9 de marzo con el establecimiento del cuartel general de Díaz en el cerro de San Juan, el mismo desde el cual, cuatro años antes, Forey había iniciado el ataque sobre la ciudad. Díaz contaba con menos efectivos que el general francés en aquel entonces y la ciudad estaba bien fortificada, pero la audacia de los mexicanos logró en unos cuantos días lo que había tomado dos meses a las fuerzas invasoras. Las municiones también escaseaban en el campo republicano, debiendo racionarlas para su uso indispensable. Díaz dividió su ejército en dos divisiones de infantería al mando de los generales Alatorre y Juan N. Méndez, pero como este último fue comisionado para dirigirse a Querétaro con refuerzos para el general Escobedo, que tenía sitiado a Maximiliano, fue sustituido por Juan Crisóstomo Bonilla. En los primeros días de combate cayeron la penitenciaría y San Javier, y poco después San Marcos y el hospicio, punto en el que fue herido de gravedad el general Manuel González, quien perdió el brazo en esta acción. A fines de marzo habían logrado tomar el convento de La Merced, lo que representaba un gran avance por las líneas del sur y el oriente de la ciudad.

A pesar de su rápido avance, la escasez y la mala calidad del armamento y la noticia de que marchaba un ejército conservador en auxilio de los sitiados, al mando de Leonardo Márquez,

obligó a los jefes republicanos a reconsiderar su estrategia. El general Díaz propuso un plan muy arriesgado, pero que fue aceptado por unanimidad por la asamblea de generales republicanos del Ejército de Oriente: lanzar un ataque general durante la madrugada para terminar el sitio a las 4 de la mañana del 2 de abril. En la ciudad permanecían 5000 hombres bien armados a las órdenes de los generales conservadores Manuel María Noriega y Hermenegildo Carrillo.

A la hora convenida, el clarín de órdenes dio la señal desde el templo de La Merced y todas las columnas del Ejército de Oriente se lanzaron sobre las trincheras que les habían sido asignadas. El primero en alcanzar la plaza fue el general Bonilla, que, viéndose rodeado por enemigos y temiendo que la victoria se frustrara, envió a un grupo de zacapoaxtlas a la catedral con la encomienda de subir al campanario y echar las campanas a vuelo para desmoralizar al enemigo. Cuando comenzó a escucharse el repicar de las campanas la lucha se interrumpió en la mayor parte de la ciudad y los restos de las fuerzas imperiales corrieron a refugiarse a los fuertes de Loreto y Guadalupe. Durante el combate el coronel Carlos Pacheco perdió en las trincheras de la calle de Siempreviva una pierna y un brazo. Las calles de Puebla quedaron llenas de escombros y de cadáveres. El último punto de la ciudad en rendirse fue El Carmen, donde Hermenegildo Carrillo opuso una tenaz resistencia a las fuerzas de los generales Pinzón y Diego Álvarez. Ese mismo día comenzó el asedio a Loreto y Guadalupe, que finalmente capitularon entre el 3 y el 4 de abril. Enterado de la toma de Puebla, Leonardo Márquez regresó a la ciudad de México. Porfirio Díaz había vengado a sus compañeros de armas de 1863 al mismo tiempo que consolidaba con la toma de Puebla su propio mito personal, que después de una década de tropiezos le valdría finalmente la presidencia de la República.

VIII. EL LIBERALISMO ESCINDIDO

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA hizo suponer a la mayor parte de la población, lo mismo a los vencedores que a los vencidos, que la pacificación definitiva estaba a punto de lograrse. En realidad, a la victoria sobre los conservadores habría de seguir el reacomodo de fuerzas dentro del liberalismo triunfante, que en el caso de Puebla adquirió una connotación regional: la lucha entre los liberales exaltados de la Sierra Norte, que habían cargado con la mayor parte de las acciones militares durante la gran década nacional, y los liberales moderados del centro del estado y de la capital, partidarios de una política de reconciliación y de reconstrucción que incluyera a todos, incluso a los conservadores, para garantizar la estabilidad política. Pero a pesar de los conflictos políticos entre los liberales victoriosos, la reconstrucción del estado y de su capital se inició con paso lento pero seguro.

LA PRIMERA RUPTURA: CRISIS POLÍTICA Y SUBLEVACIÓN (1867-1870)

El 29 de abril de 1867 el general Porfirio Díaz, todavía en su calidad de jefe del Ejército de Oriente, designó al general Juan N. Méndez gobernador interino y comandante militar del estado de Puebla. Con ese carácter, el héroe de la lucha contra los conservadores y la intervención en la Sierra Norte se opuso enérgicamente a los términos de la convocatoria a elecciones generales que el presidente Juárez expidió el 14 de agosto. Méndez se unió con el gobernador de Guanajuato y otros connotados liberales para cuestionar que, entre los requisitos que la convocatoria establecía para poder aspirar a ser diputado federal, no se incluyera la vecindad obligatoria en los estados y territorios por los

cuales se postularan los candidatos, así como la pretensión de restablecer el Senado, anunciada por el ministro de Relaciones Sebastián Lerdo de Tejada en una circular anexa a la convocatoria. Para ambos gobernadores y sus simpatizantes, el presidente Juárez iba en contra del espíritu de la Constitución de 1857 y en menoscabo de la soberanía de los estados.

Para tratar de encontrar una solución al problema que había surgido entre Juárez y Méndez, una comisión de liberales poblanos visitó al presidente en la capital de la República para tratar de convencerlo de que cambiara la convocatoria y suprimiera la circular de Lerdo. Como la comisión no obtuvo una respuesta positiva, el gobernador Méndez ordenó que se suspendiera la publicación de la convocatoria en el estado. La respuesta del presidente Juárez no se hizo esperar: el 19 de septiembre decretó la destitución de Juan N. Méndez como gobernador interino y comandante militar del estado de Puebla y nombró en su lugar al general Rafael García.

Lo que siguió fue un nuevo desacato de Méndez: después de recibir de manos del propio García el oficio por el cual se le destituía el 21 de septiembre, le pidió tiempo al nuevo gobernador para reflexionar sobre la situación. Como el ministro de la Guerra le ordenó a García que asumiera el gobierno del estado sin esperar respuesta alguna, éste procedió a fijar en todas las esquinas el bando por el cual el presidente lo nombraba gobernador y comandante militar de Puebla, pero Méndez ordenó a la policía que arrancara el bando y confinara en su alojamiento a García mientras él telegrafaba al ministro de Guerra para manifestarle que consideraba ilegal el procedimiento por el cual se le destituía así como el nombramiento del nuevo gobernador. El ministro de Guerra era a la sazón Ignacio Mejía, que le ordenó a Méndez entregar el gobierno a García y presentarse inmediatamente en la ciudad de México a explicar la forma en que había procedido en franco desacato al presidente, que aún se encontraba investido de facultades extraordinarias. Mientras tanto, García había nombrado al general Figueroa jefe de las tropas leales al gobierno federal y con seguridad se hubiera desatado un

enfrentamiento, de no ser porque el general Méndez accedió finalmente a entregar el gobierno del estado el 26 de septiembre, después de responsabilizar al gobierno federal de los trastornos que podría acarrear su salida de la gubernatura.

Los problemas no terminaron con la salida de Juan N. Méndez del gobierno del estado, ya que hubo numerosos levantamientos en toda la entidad. El general Miguel Negrete, ex gobernador y héroe de la guerra contra los franceses y el Imperio, se rebeló contra el gobierno de Juárez y reconoció como presidente de la República al general Jesús González Ortega, que en 1865 había alegado que como ya había expirado el mandato legal de Juárez, elegido en 1861, le correspondía asumir la presidencia según la Constitución de 1857. El texto constitucional establecía que en ausencia del presidente de la República asumiría el cargo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que ocupaba González Ortega, pero no quedaba claro qué procedía si concluía el periodo presidencial sin haber podido convocar a elecciones. En ese tiempo, en medio de la intervención francesa, Juárez había decidido permanecer en la presidencia y González Ortega había sido encarcelado, pero desde entonces todos los que objetaban la autoridad del presidente recurrían al procedimiento de reconocer en su lugar al general zacatecano.

A pesar de las rebeliones y de la intranquilidad que prevalecía en Puebla, se pudieron llevar a cabo las elecciones generales en el estado el primer día de 1868. El general Rafael J. García se había separado del gobierno para contender por el cargo de gobernador constitucional en contra del general Juan N. Méndez de Fernando Romero y de Ignacio M. Ortega. Desde el primer momento los partidarios del caudillo serrano lo declararon vencedor y después de una guerra de declaraciones las propias cifras oficiales de los comicios confirmaron su triunfo: Méndez obtuvo 60 125 votos contra 32 850 de García, 20 681 de Romero y 6 529 de Ortega. Lo que siguió fue uno de los episodios más escandalosos de la historia política y electoral del siglo XIX no sólo en Puebla, sino en todo el país. El Congreso del estado procedió a calificar la elección tal como lo establecía la Constitución de 1861,

pero los diputados se extralimitaron despojando de su triunfo a Juan N. Méndez para dárselo a Rafael García. De los 17 integrantes de la Legislatura local, nueve votaron por García, dos por Méndez y seis prefirieron abandonar la sesión. El argumento para proceder de esta forma fue la gran cantidad de irregularidades que se habían cometido durante los comicios, que por cierto no estaban documentadas. Después de varios debates, el Congreso federal consideró válido el procedimiento seguido por la Legislatura poblana.

Después del fraude en contra de Méndez y de la destitución por parte de García de varios jefes políticos leales al general serrano, la rebelión cundió en la Sierra Norte. Juan Francisco Lucas se sublevó en contra de los gobiernos federal y estatal en Xochiapulco el 6 de junio de 1868. El presidente reaccionó con energía y solicitó facultades extraordinarias al Congreso y la suspensión de las garantías individuales para hacer frente a los rebeldes, al mismo tiempo que movilizaba al ejército federal sobre la Sierra Norte. Los generales Ignacio Alatorre y Rodríguez Bocardó ingresaron al estado al frente de más de 5 000 hombres, ante la evidente incapacidad del general García para hacerles frente. A principios de 1869 el gobierno estatal sólo controlaba el corredor central que atraviesa el estado de Puebla de Poniente a Oriente, siguiendo el camino de México a Veracruz. Los rebeldes controlaban todo el norte y todo el sur del estado; su territorio sumaba un total de 12 de los 20 distritos en que se dividía Puebla, lo que ilustra la precariedad de la situación que prevalecía a principios de 1869.

El movimiento legal contra la elección de García tampoco había amainado a pesar del apoyo del Congreso federal: en 15 distritos en que se dividía el estado se habían levantado actas de impugnación y se habían interpuesto recursos ante la Suprema Corte de Justicia. El golpe definitivo en contra del gobernador impugnado tuvo lugar en febrero de 1869, cuando el general Miguel Negrete aprovechó una ausencia temporal de García para ocupar por unos días la capital del estado. El gobernador regresó apresuradamente y ordenó que comparecieran ante las

autoridades judiciales varias personas sospechosas de haber colaborado con Negrete en la ocupación temporal de Puebla. Ante el escaso resultado que tuvieron sus amenazas, y seguramente presionado también por el gobierno federal, Rafael J. García renunció el 4 de marzo de 1869 y el Congreso del estado convocó a elecciones extraordinarias.

Aunque la sublevación de los liberales de la montaña poblana respondió en primer lugar a causas locales, había una evidente conexión entre los partidarios de Porfirio Díaz y los seguidores de Juan N. Méndez. Juárez se había reelegido después de derrotar en las elecciones a Porfirio Díaz y a Sebastián Lerdo de Tejada, quien había asumido la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. La maniobra por medio de la cual el Congreso federal había desechado las acusaciones contra la diputación estatal que presentaron los partidarios de Méndez sólo pudo prosperar con el apoyo del presidente Juárez, que veía en Méndez a un aliado potencial del inquieto general Díaz, que podía desesperarse de las vías legales para alcanzar la presidencia y recurrir a una sublevación militar de un momento a otro. Pero un tercer personaje en discordia en la lucha por la presidencia era Lerdo, que, a pesar de ser un aliado seguro de Juárez en contra de Díaz, movía sus propias piezas para tratar de fortalecer su posición con miras a la sucesión presidencial, como ocurrió en el caso de las elecciones extraordinarias celebradas en Puebla en 1869.

El 30 de mayo de 1869 se realizaron las elecciones para designar al sucesor de García. Debido a que no habían depuesto las armas no pudieron participar ni Méndez ni ninguno de los otros caudillos de la sierra. Los candidatos fueron Ignacio Romero Vargas, amigo de Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Ibarra y Santiago Vicario. El ganador indiscutible fue Romero Vargas, con cerca de 60 000 votos, lo doble de su más cercano competidor, que fue Fernando Ortega. El 22 de junio la Legislatura ratificó su triunfo en los comicios por 13 votos contra cuatro. El nuevo gobernador era hombre culto y gozaba de amplio prestigio en la capital del estado y de extensas relaciones políticas en todo el estado. Aunque era liberal, tenía fama de moderado y buscó

conjurar la rebelión con métodos políticos, aunque sin descuidar las operaciones militares.

A pesar de los escasos recursos a su alcance, Romero Vargas trató de reactivar la economía del estado, de realizar las obras públicas más necesarias y de darle un nuevo impulso a la educación. Unos cuantos meses después de su elección tuvo oportunidad de brillar al lado del presidente Juárez durante la visita que éste realizó a la ciudad de Puebla el 16 de septiembre de ese año para inaugurar el ferrocarril que a partir de esa fecha unió a esa ciudad con la capital de la República. El gobernador aprovechó la visita presidencial para reiterar públicamente su apoyo y lealtad al gobierno federal, que pronto iban a ser puestos a prueba por acontecimientos que tuvieron su origen en otro estado de la República.

El 16 de enero de 1870 tuvo lugar un pronunciamiento en la ciudad de Orizaba que enarbolaba los principios del Plan de San Luis, documento suscrito en la capital potosina en el cual se cuestionaba la autoridad del presidente Juárez y por consiguiente de todos aquellos que la habían recibido de él. El movimiento había sido secundado en Zacatecas, estado que no le perdonaba a Juárez el trato que dio a González Ortega en 1865 y que procedió a invitar al gobierno del estado de Puebla a sumarse a la rebelión. El gobernador rechazó públicamente el ofrecimiento el 27 de enero y reiteró su lealtad al presidente Juárez. Aquél comenzó a armar una fuerza que apoyara al gobierno federal en su lucha contra los sublevados, pero anunció que no recurriría a la leva, con seguridad para no provocar mayores conmociones en la entidad, sino únicamente al reclutamiento voluntario y se recurrió a ofrecer el indulto a los presos que quisieran prestar servicio en el ejército, así como a enrolar a todos aquellos que hubieran sido consignados por vagancia. Aunque el general Negrete levantó el estandarte de la rebelión en el estado, encontró poco eco en ese momento, pero consiguió que la oposición hacia el gobierno continuara latente.

EL LENTO Y SINUOSO CAMINO DE LA RECONSTRUCCIÓN Y LA RECONCILIACIÓN

Durante el resto de 1870 y la mayor parte de 1871 el gobernador Romero Vargas pudo dedicarse a atender algunas de las principales carencias del estado. Durante su gestión llegaron a funcionar en la entidad más de 1 000 escuelas, con una asistencia aproximada de 33 000 niños. También puso especial atención al estado que guardaban los establecimientos de salud y se extremaron las medidas de higiene en los hospitales con una larga tradición en la capital poblana, como los de San Pedro y San Roque.

En realidad, la reparación de los destrozos causados por las guerras civil y de intervención había comenzado durante el efímero gobierno de Juan N. Méndez, que había dispuesto en 1867 que el edificio del exconvento de Santa Rosa se convirtiera en manicomio, mientras que la penitenciaría del estado se trasladó al antiguo convento de San Juan de Dios. El Imperial Colegio del Espíritu Santo volvió a ser el Colegio del Estado y sus estudios fueron reorganizados. También comenzó ese año la construcción del Teatro Guerrero, que fue inaugurado al año siguiente por el gobernador Rafael J. García. En 1869, ya durante la administración de Romero Vargas, se hicieron varias reparaciones al antiguo Parián, que fue bautizado con el nombre de mercado Porfirio Díaz. Para no herir la susceptibilidad presidencial, al jardín del Señor de los Trabajos se le puso el nombre de Benito Juárez. En 1871 las autoridades municipales de la ciudad de Puebla contrataron una compañía inglesa para que introdujera el servicio de tranvías de tracción animal. En 1872 el gobernador Romero Vargas pudo concluir su benéfica administración con la fundación del Colegio de Artes y Oficios del estado.

Para la normalización política del estado forzosamente había que encontrar una fórmula de convivencia con la Iglesia dentro del nuevo marco que ofrecían las leyes de Reforma. Después de la caída del Imperio, la jerarquía católica prefirió guardar silencio cuando el presidente Juárez ordenó en 1867 la ocupación de

los colegios palafoxianos. Pero ya repuestos del susto, para 1870 se animaron a salir nuevamente a la escena pública varios grupos católicos que fundaron el periódico *El Amigo de la Verdad*. Ese mismo año se estableció en Puebla el Colegio Católico, aprovechando la tolerancia del gobernador. Sin embargo, durante los periodos en los que Romero Vargas tuvo que separarse del gobierno del estado, las organizaciones católicas tuvieron que enfrentarse a nuevos sobresaltos, como en 1873, cuando el comandante militar del estado, Ignacio Alatorre, ordenó al ejército que cateara el Colegio Católico en busca de armas y de propaganda subversiva. A pesar de estas dificultades, en 1874 los católicos poblanos recibieron el apoyo del propio papa Pío IX, quien envió su bendición al periódico *El Amigo de la Verdad*. Ese mismo año, el gobernador Romero Vargas asistió como invitado de honor del obispo Carlos María Colina y Rubio a la consagración del templo de Nuestra Señora de los Remedios, ubicado en la cúspide de la pirámide de Cholula, para dejar en claro que el cateo del Colegio Católico no había sido sino un hecho aislado en el marco de las nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado en Puebla. También en 1874 fue fundada la Biblioteca Pública del estado, donde se reunió parte de los acervos de las bibliotecas conventuales, como una de las acciones en favor de la educación y la cultura emprendidas por el gobernador.

Durante el periodo inmediatamente posterior a la guerra contra los franceses no sólo floreció el periodismo católico en Puebla. También hubo importantes aportaciones de periodistas independientes y se comenzaron a publicar revistas literarias, lo que habla del pronto restablecimiento de la vida cultural poblana. En 1867, el mismo año del triunfo de la República, se comenzó a publicar el periódico *Hoja Suelta*. En 1871 apareció el diario *El Fígaro*, editado por Ismael Jaramillo, y un año después se inició la circulación de *La Lira Poblana*, publicación cultural a cargo del estudiante de Leyes Patricio Carrasco. La oferta editorial de la capital del estado quedó bastante completa con la aparición en 1876 del semanario *La Época*. Mientras que en los periódicos era frecuente que la línea política se hiciera evidente

desde los primeros números, lo que automáticamente restringía su circulación a los partidarios de una u otra tendencia, en las publicaciones culturales se mostró el mismo afán de reconciliación que animaba a las letras nacionales y que llevó a escritores de diferentes tendencias políticas a compartir espacios y a tratar de unir con la literatura lo que la política había separado.

DÍAZ CONTRA JUÁREZ: EL PLAN DE LA NORIA
Y SUS REPERCUSIONES EN PUEBLA

Ignacio Romero Vargas logró una precaria pacificación del estado, que desafortunadamente se alteró cuando a principios de 1871 el gobernador hizo pública su intención de reelegirse. El general Juan N. Méndez volvió a presentar su candidatura en las elecciones locales y se entabló una cerrada competencia entre los liberales de los llanos del valle central, partidarios de Romero Vargas, y los liberales de la Sierra Norte, que apoyaban la candidatura de su más connotado caudillo y a los que ya desde entonces se les conocía como "Partido de la Montaña". Pero en esta ocasión los nexos entre ambos grupos y los políticos que se disputaban la presidencia de la República complicaron la situación, ya que en ese año las elecciones locales coincidieron con las federales. Durante el primer semestre del año las campañas políticas fueron subiendo de tono y, antes del recuento oficial, que tuvo lugar el 25 de junio, los partidarios de Méndez denunciaron el fraude en las elecciones locales y semanas más tarde apoyaron el Plan de la Noria, mediante el cual Porfirio Díaz desconoció los resultados de la elección presidencial que le dio el triunfo a Benito Juárez.

Si en 1868 los liberales serranos habían luchado solos contra el gobierno federal, en 1871 tenían la esperanza de que con la participación abierta de Díaz, que siempre había simpatizado con su causa, sería fácil derrotar al gobierno del estado y contribuir a la caída del gobierno de Juárez. Las viejas acusaciones en contra del gobierno federal por haber violado sistemáticamente la

soberanía estatal para apoyar a los candidatos que le eran afines, volvieron a movilizar a un contingente importante de veteranos de las guerras contra los conservadores y los franceses. En uso de las atribuciones que le confería el Plan de la Noria, Porfirio Díaz nombró al general Méndez gobernador y comandante general del estado. La rebelión cundió por la Sierra Norte, pero también tuvo un eco importante en el sur de la entidad. En los primeros meses del movimiento se declararon en contra de ambos gobiernos y en favor de la rebelión poblaciones tan importantes como Chietla, Acatlán, Tepeji, Izúcar de Matamoros y Atlixco.

El gobierno federal reaccionó una vez más con energía y celeridad. Después de declarar el estado de sitio en gran parte del territorio federal, incluido el estado de Puebla, el presidente Juárez ordenó que el ejército federal se desplegara simultáneamente en los frentes del Norte, para combatir a los sublevados de San Luis y Zacatecas, y en el Sur, para cerrar el paso a los rebeldes de Oaxaca y Puebla. En este último estado Romero Vargas fue separado provisionalmente del gobierno al declararse el estado de sitio, mientras el general Ignacio Alatorre era designado gobernador y comandante militar. El experimentado militar y antiguo compañero de armas de Díaz y Méndez logró pacificar el estado, después de lograr importantes victorias sobre los rebeldes en Zacapoaxtla, Teziutlán y Atlixco. El estado estaba de hecho en calma cuando en julio de 1872 falleció en la ciudad de México el presidente Juárez. Cumpliendo con el precepto constitucional, el titular de la Suprema Corte, Sebastián Lerdo de Tejada, asumió la presidencia de la República y en agosto de 1872 levantó el estado de sitio en Puebla para que su amigo y partidario Ignacio Romero Vargas pudiera volver a gobernar el estado. Prácticamente derrotados, los rebeldes aceptaron el indulto que les ofreció el nuevo presidente de la República, lo que permitió a los poblanos disfrutar de una corta tregua.

LOS TROPIEZOS DE ROMERO VARGAS
Y LA REVOLUCIÓN DE TUXTEPEC

El regreso de Romero Vargas al gobierno distó mucho de ser afortunado. Las medidas que dictó para acelerar la reconstrucción del estado, aunadas a su pretensión de concentrar el poder político de la entidad en la figura del gobernador, provocaron nuevas convulsiones políticas que fueron erosionando el apoyo con que contaba y revivieron la oposición serrana. El rápido triunfo militar sobre los rebeldes y el ascenso de su principal protector político seguramente fueron factores decisivos para que Romero Vargas se confiara y comenzara a hacer patentes sus aspiraciones de conservar el gobierno del estado por varios periodos más y acrecentar su poder.

Poco tiempo después de haber reasumido el cargo de gobernador, Romero Vargas anunció un conjunto de medidas fiscales destinadas al fortalecimiento de la hacienda pública estatal para poder llevar a cabo un ambicioso programa de obras públicas. La falta de tacto con que procedió el gobernador le enajenó la voluntad de la mayor parte de los sectores que hasta ese momento lo habían apoyado, entre los que se encontraban los grandes comerciantes y propietarios rurales, sobre los que iba a recaer la mayor parte de la carga fiscal. La reforma fiscal que proponía el gobernador era necesaria, pero no fue bastante discutida y menos aún hubo el trabajo político para convencer a la población de sus beneficios potenciales.

El gobernador no había logrado resolver los problemas que estaba provocando su reforma fiscal cuando abrió un segundo frente en el plano político. Romero Vargas promovió una reforma constitucional que fue rechazada por la mayor parte de los grupos políticos locales del estado, ya que incluía la designación directa de los jefes políticos por el gobernador, en lugar de elegirlos popularmente, como hasta entonces había estipulado la Constitución estatal. La reforma también incluía la reorganización del Congreso local en dos cámaras, una de diputados y otra

de senadores, así como una nueva división territorial para el estado. Esta pretensión de crear una Cámara de Senadores en el estado era aún más escandalosa para los liberales poblanos, por estar suprimido en ese momento el Senado de la República. Dado que desde 1867 Lerdo de Tejada había sido un abierto partidario del restablecimiento de la cámara superior federal, muchos consideraron que la propuesta de su amigo el gobernador de Puebla formaba parte de la estrategia del Presidente para avanzar en la reapertura del Senado.

Los errores políticos de Romero Vargas le resultaron demasiado caros. Como parte de la lucha contra sus disposiciones fiscales y los métodos arbitrarios de los que se había valido para hacerlas cumplir, un boticario de Puebla se amparó contra el gobierno del estado después de que la tesorería había embargado bienes de su propiedad para pagar sus adeudos fiscales. El afectado, de nombre Francisco Arriola, cuestionó la legalidad de las autoridades estatales a raíz de los continuos fraudes electorales que había padecido el estado, por lo cual estarían inhabilitadas para imponer nuevas contribuciones y proceder legalmente a demandar su cumplimiento. En 1874 el asunto llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidida por José María Iglesias. La Corte falló en favor del boticario, lo que provocó un escándalo nacional y el enfrentamiento del presidente Lerdo de Tejada con el Poder Judicial.

Después de la controversia de 1874 los días de Lerdo de Tejada y de su protegido Romero Vargas estaban contados. Porfirio Díaz seguía siendo, a pesar del descalabro militar de su primera rebelión, el paladín de los liberales que estaban en contra de la línea política del gobierno, y se dispuso a participar en las siguientes elecciones, pero al anunciar el presidente Lerdo su intención de presentar su candidatura, el general oaxaqueño decidió levantar la bandera de la no reelección y convocar a las armas a sus simpatizantes. El 10 de enero de 1876 suscribió el Plan de Tuxtepec, en el que acusaba a Lerdo entre otras cosas de haber violado las leyes y la moral por apoyar gobiernos ilegítimos, en franca alusión a los gobernadores de Morelos y de Pue-

bla. A partir de ese momento, Lerdo y sus partidarios tuvieron que combatir en dos frentes: el militar, en el que presentaron batalla Díaz y sus partidarios, y el legal, en el que José María Iglesias libró una batalla que no ganó, pero que sirvió para allanar el camino a los rebeldes.

Unos cuantos días después de la publicación del Plan de Tuxtepec, Juan N. Méndez expidió una proclama en Xochiapulco por medio de la cual se adhirió al pronunciamiento encabezado por Díaz y explicó una vez más las causas de su inconformidad con los gobiernos de Juárez y de Lerdo. José María Couttolenc, uno de los hacendados que mayor oposición habían desplegado ante la política fiscal de Romero Vargas, publicó su propia proclama de adhesión al Plan de Tuxtepec el 5 de marzo en Tecamachalco, por medio de la cual puso a disposición de la causa las fuerzas que él mismo había pagado y equipado. El 28 de mayo tuvo ocasión de entrar en acción, cuando se enfrentó, junto con el oaxaqueño Fidencio Hernández, al general Ignacio Alatorre, en Epatlán. Aunque la batalla fue muy cerrada y su resultado incierto, las pérdidas del ejército leal a Lerdo fueron muy altas, tanto en hombres como en material, lo que comprometió su capacidad de respuesta mientras los rebeldes se reorganizaban y se multiplicaban.

Aunque la campaña contra Díaz se había iniciado con los mejores augurios, el pleito con Iglesias y algunos errores en la conducción de las operaciones cambiaron la tendencia de la contienda en el otoño de 1876. La situación se complicó cuando el 31 de octubre Iglesias anuló la elección que el Congreso acababa de calificar el día 26 y que había dado el triunfo a Lerdo. En su carácter de presidente de la Suprema Corte, Iglesias se proclamó presidente y salió con sus partidarios hacia Querétaro, donde instaló su gobierno. Las desertiones y los reveses militares comenzaron a diezmar a las fuerzas leales al gobierno lerdistas, hasta llegar el 16 de noviembre a la batalla de Tecuac, en la que los rebeldes poblanos tuvieron una intervención decisiva. Los rebeldes lograron una victoria en esta batalla, que les abrió el camino para la ocupación de Puebla el 19 de noviembre, al mismo

tiempo que las tropas que aún permanecían leales a Lerdo se desbandaban. Antes de proseguir hacia la capital de la República, Porfirio Díaz nombró gobernador y comandante general del estado a José María Couttolenc, y segundo jefe del ejército revolucionario al general Juan N. Méndez, que con ese carácter asumió provisionalmente la presidencia de la República del 11 de diciembre de 1866 al 17 de febrero de 1867, mientras Díaz salía de la capital a combatir a los partidarios de Iglesias.

EL PARTIDO DE LA MONTAÑA CONTRA EL PARTIDO DE LA LLANURA

Mientras el general Díaz ponía punto final a la resistencia de los partidarios de Lerdo e Iglesias, y Juan N. Méndez gobernaba provisionalmente el país, una nueva escisión comenzó a manifestarse entre la clase política poblana. El gobernador José María Couttolenc comenzó su gobierno con los mejores augurios: prometió llevar a cabo una revolución "regeneradora" en el estado; anunció que su prioridad sería el restablecimiento "tan pronto como sea posible" del orden constitucional; suspendió los impuestos más problemáticos y canceló hasta donde las exiguas arcas estatales lo permitieron las numerosas deudas que se habían contraído durante la revolución con cargo al erario; derogó las reformas a la Constitución estatal aprobadas durante el gobierno de Romero Vargas, por citar sólo sus medidas más importantes. Sin embargo, su inexperiencia política lo hizo engolosinarse demasiado rápido con el ejercicio del poder y comenzó a entusiasmarse con la idea de competir por el gobierno estatal en las próximas elecciones. Con ese propósito en mente, comenzó a montar una estructura en los distritos y en los municipios del estado que le fuera favorable durante los comicios en puerta, mediante el nombramiento, para los principales puestos, de personas a las que consideraba partidarios seguros.

La temprana actividad proselitista de Couttolenc y su pretensión manifiesta de apoyarse en el aparato de las burocracias del

estado, de los distritos y de los municipios, hizo que los serranos atacaran públicamente al gobernador y enrareció el clima político en la entidad. Con la ingenuidad política que lo caracterizaba, Couttolenc hizo públicas sus aspiraciones y renunció a la gubernatura para poder contender con toda libertad en las elecciones. El general Díaz comprendió muy pronto la inexperiencia del hacendado de los llanos poblanos y envió como gobernador interino a su incondicional Carlos Pacheco, cuya encomienda era favorecer el triunfo del candidato de los liberales serranos, el general Juan Crisóstomo Bonilla. Sin embargo, el inexperto Couttolenc logró unificar a los liberales moderados del centro del estado, que veían con auténtica preocupación la llegada al poder de los liberales serranos, más radicales e inflexibles, por lo cual la lucha electoral fue muy cerrada. El 22 de abril la Legislatura del estado dio a conocer los resultados finales, que ilustran con claridad lo parejo de la contienda: Bonilla ganó por 65 348 votos contra 55 638 de Couttolenc.

El general Juan C. Bonilla tomó posesión del gobierno del estado en mayo de 1877 en medio de una grave crisis económica, provocada por la inestabilidad política. A pesar de la difícil situación en la que se encontraba el estado, Bonilla asumió con entusiasmo su cargo. En su discurso de toma de posesión afirmó que el país y el estado de Puebla como parte integrante del mismo estaban a punto de iniciar una nueva etapa histórica, sustentada en el estricto cumplimiento de la ley. Para lograr la cooperación de los contribuyentes en la reconstrucción de la hacienda pública estatal, el general Bonilla se comprometió a observar la más estricta disciplina y limpieza en el manejo de los recursos públicos. El 7 de junio el nuevo gobernador expidió una circular ordenando que los libros de las oficinas de la Tesorería estatal quedaran a disposición de todo aquel que quisiera consultarlos. Pero a pesar de sus esfuerzos, la recaudación no registró aumentos tan significativos como hubiera deseado el gobernador para poder realizar su ambicioso programa de reconstrucción del estado.

A pesar de las penurias del erario, durante el gobierno de

Juan C. Bonilla se realizaron diversas obras públicas como la fundación del Hospital General del estado e importantes mejoras al Asilo de Pobres y al orfelinato. Pero el renglón en el que el gobierno de Bonilla obtuvo mayores avances fue el educativo. En 1878 el gobernador promulgó una nueva Ley de Educación Pública en el estado, que creó las escuelas normales para hombres y para mujeres a partir de los conceptos pedagógicos de Gustavo Mhar, alemán radicado en Puebla, que contó con la entusiasta colaboración del ya para entonces legendario político y escritor liberal Guillermo Prieto, quien dirigió la normal para varones. La enseñanza superior también se reorganizó y el gobernador puso especial interés en apoyar y modernizar la Escuela de Medicina. En el rubro de fomento, durante esta administración comenzaron las obras del ferrocarril que comunicó a Puebla con Izúcar de Matamoros y, en un acto sin precedentes, fue inaugurada por el presidente Porfirio Díaz la Primera Exposición Poblana de Artes, Industria y Comercio.

Sin embargo, no todo fue positivo durante el gobierno de Bonilla. Aunque era un liberal convencido y proclamaba como su código de conducta la estricta observancia de la ley, no fue inmune a tentaciones autoritarias como interferir en el libre funcionamiento de los otros poderes del estado. El caso más escandaloso tuvo lugar en 1878, cuando los diputados de oposición impugnaron la pretensión de un diputado leal al gobernador de ocupar un escaño en la Cámara de Diputados federal sin renunciar a su curul en el Congreso local. Como durante la discusión se apersonó en el recinto legislativo una partida militar que, en opinión de los diputados independientes, intentaba amedrentarlos, éstos decidieron retirarse de la sesión por considerar que no tenían garantías para el libre ejercicio de su función legislativa. La respuesta de la mayoría oficialista en el Congreso estatal fue desaforar a los diputados de la oposición por considerar subversiva la declaración en la que explicaban su forma de proceder.

Pero donde se le presentaron los mayores problemas al general Bonilla fue en la aplicación de las leyes que perjudicaban las

propiedades comunales y favorecían la expansión de las haciendas. El 15 de agosto de 1877 tuvo lugar en la ciudad de México una asamblea autodenominada “de trabajadores del campo”, en la que se fundó el Comité Central Comunero y se eligió al coronel poblano Alberto Santa Fe como presidente del mismo. El general Tiburcio Montiel fue nombrado abogado de los pueblos para los asuntos de carácter judicial relativos a los problemas de deslindes y despojos que estaban surgiendo con las haciendas. Un año después, Alberto Santa Fe fundó el Partido Socialista Mexicano con Manuel Serdán, joven abogado que había participado en la defensa de Puebla contra los franceses. Poco después comenzaron a publicar una revista quincenal, *La Revolución Social*, en la que apareció un documento titulado “La Ley del Pueblo”, fuertemente influido por las ideas del socialismo utópico francés, en el que se proponía la expropiación, por causa de utilidad pública, de las grandes unidades territoriales para repartir la tierra entre pequeños propietarios.

El coronel Santa Fe fue acusado de comunista y antes de ser aprehendido decidió pasar de la teoría a la práctica, con el apoyo de un grupo de campesinos de San Martín Texmelucan que participó en la toma de la hacienda de San Rafael el 22 de abril de 1879. El movimiento creció rápidamente y los campesinos rebeldes comenzaron a movilizarse hacia el Sur, atacando haciendas de Huejotizngo, Cholula y Atlixco. El ejército federal y los rurales se movilizaron y por fin lograron capturar a Santa Fe el 8 de mayo y de esa manera pudieron parar la rebelión. Desde la cárcel, este conspicuo precursor del socialismo y del agrarismo mexicanos continuó enviando cartas a los periódicos, desatando una polémica que duró dos años, hasta que en 1881 fue liberado; se le reconocieron todos sus grados pero se le envió a la frontera a servir a las órdenes del general Francisco Naranjo. Un grupo del municipio de Las Calderas, en Puebla, trató de mantener vivo el movimiento, pero permaneció aislado y acosado por el ejército federal. Algunos terratenientes siguieron los consejos de Santa Fe: en 1883 fue repartida la hacienda de Temaxcalac, parte de la hacienda de San Miguel Tuxco y el ran-

cho Jiménez. Pero la tendencia apuntaba en sentido contrario: las haciendas siguieron creciendo siempre que les fue posible a costa de los pueblos y los pequeños propietarios.

LA PRESIDENCIA DE GONZÁLEZ Y LOS CONFLICTOS ENTRE PORFIRISTAS Y GONZALISTAS EN PUEBLA

En 1880 Porfirio Díaz terminó su primer periodo al frente del Poder Ejecutivo y, estando tan reciente aún el recuerdo de la Revolución de Tuxtepec, en la que enarboló la bandera de la no reelección, optó por entregar el poder a su compadre el general Manuel González. Pero a pesar de su comportamiento republicano, era difícil creer que el general oaxaqueño se resignaría a sus 50 años a no volver a ocupar la presidencia de la República, por lo cual casi de inmediato comenzaron las especulaciones sobre el inminente regreso de Díaz y sobre la relación que mantenía con su sucesor. A pesar de la cercanía entre ambos, era inevitable que surgieran suspicacias entre ellos y diferencias entre sus partidarios, que tenían como telón de fondo la posibilidad de que en cualquier momento se intentara una nueva reforma constitucional para permitir el regreso de Díaz.

En Puebla, el Partido de la Montaña se había desgastado durante el gobierno de Juan C. Bonilla, en tanto que el Partido de la Llanura había logrado capitalizar los errores del gobernador y se había atraído a su causa una formidable coalición de políticos desplazados, opositores atropellados, hacendados que consideraban que los liberales serranos no les habían concedido suficientes garantías, y liberales moderados y conservadores que no encontraron acomodo alguno en la administración estatal. La Iglesia tampoco había visto con buenos ojos la gestión de los serranos, que habían dado marcha atrás en la política conciliadora de Romero Vargas.

En la capital de la República y en la del estado circulaban rumores que afirmaban que era inminente la caída del poderoso clan serrano y aportaban un dato revelador para apoyar sus pro-

nósticos: en 1878 y ante la sucesión presidencial, el general Juan N. Méndez había organizado una junta de gobernadores y de caciques estatales que habían apoyado a Díaz en la Revolución de Tuxtepec para discutir el nombre del sucesor del presidente. Don Porfirio, como ya se le empezaba a llamar, vio muy mal el futurismo desbordado de Méndez y desautorizó la reunión, al mismo tiempo que dio a entender que a su debido tiempo él decidiría sin ninguna otra interferencia su propia sucesión presidencial. A partir de entonces, aseguraban los enterados, la relación entre Díaz y Méndez se había enfriado. Cuando en 1879 comenzaron los preparativos del coronel Carlos Pacheco para lanzar su candidatura al gobierno del estado, la versión sobre la ruptura entre Díaz y el Partido de la Montaña pareció confirmarse y muchos consideraron a Pacheco como el inevitable sucesor de Bonilla.

Pero en 1880 los poblanos recibieron una sorpresa: contra todos los pronósticos, el general Díaz apoyó por última vez a su amigo Méndez, quien ganó por amplísimo margen la gubernatura del estado y tomó posesión el 1º de octubre. Al final, el general oaxaqueño se había decidido por el candidato al que conocía mejor y que, además, le ofrecía mayor experiencia y le garantizaba un mínimo control político del estado, frente al cambio de poderes y su posible regreso cuatro años más tarde. El presidente había evaluado la situación y consideró que, aunque debilitados, los caudillos de la montaña poblana aún tenían suficiente poder para provocar un conflicto de grandes dimensiones en el estado si se frustraban las aspiraciones de Méndez. Pero, además, juzgó atinadamente que el clan terminaría de desgastarse con el ejercicio del poder y sin apoyo del gobierno federal, como en efecto ocurrió. De esta manera mataba dos pájaros de un tiro: le dejaba a su sucesor, el general Manuel González, al mismo tiempo una cuña y la responsabilidad de darle el tiro de gracia a sus antiguos aliados serranos.

Dos meses después de la toma de posesión de Méndez, Manuel González ocupó la silla presidencial de la República. El nuevo presidente mantuvo relaciones difíciles con el gobernador de Puebla y con los liberales serranos, ya que tenía en la mira al

Partido de la Montaña, al que consideraba un nuevo cacicazgo político en ciernes que podía llegar a desafiar al gobierno federal si no se le paraba a tiempo. El presidente recriminó en repetidas ocasiones al gobernador Méndez por su incapacidad para someter a la gran cantidad de forajidos que infestaban el estado. La agitación política en la entidad no amainó, sino que se mantuvo todo el cuatrienio, ocasionando un desgaste lento pero irreversible para el gobernador y su grupo. Por si fuera poco, en 1883 la crisis económica que afectó a todo el país tuvo severas repercusiones en Puebla, cancelando la posibilidad de que el gobernador pudiera realizar todas las obras que tenía previstas.

A principios de 1884, cuando los grupos políticos del estado maniobraban para tratar de influir en la elección del sucesor de Méndez, se recibió una noticia demoledora para el Partido de la Montaña: el general Juan Crisóstomo Bonilla, su candidato más viable para suceder a Méndez, había fallecido en Veracruz el 30 de enero. Este acontecimiento inesperado dejó sin candidato viable a los caudillos serranos, al mismo tiempo que el Partido de la Llanura organizaba una formidable coalición en torno a la candidatura de Rafael Cravioto, antiguo colaborador de Ignacio Romero Vargas, que incluía a los conservadores y al clero poblano y que supuestamente contaba con la simpatía del presidente. Para no dejar lugar a dudas sobre su intención de contener al cacicazgo político serrano, Manuel González nombró al general Hermenegildo Carrillo, viejo enemigo del gobernador, comandante militar del estado. El general Carrillo estableció su cuartel general en Zacapoaxtla, en pleno territorio del Partido de la Montaña, como una advertencia de que estaba listo para enfrentarse a cualquier sublevación.

Desesperado ante la posibilidad cada vez más concreta de perder el poder, Méndez comenzó a mencionar la posibilidad de postular a su hijo Miguel, al mismo tiempo que buscaba apoyo para hacer frente al presidente. Una vez más la tabla de salvación podía ser su antiguo amigo el general Porfirio Díaz, quien se disponía a regresar a la presidencia y que estaba detrás de una fuerte campaña de desprestigio contra González, que

aprovechó la crisis económica y utilizó versiones escandalosas sobre la vida privada del presidente para anularlo políticamente y facilitar no sólo el regreso de don Porfirio, sino su consolidación como el político más poderoso y prestigiado del país para lo que habría de venir.

El general Díaz no estaba dispuesto a permitir que González le heredara un gobernador vinculado a él en un estado tan importante como Puebla, pero tampoco estaba en favor de prolongar la hegemonía política de los generales de la Sierra Norte. Lo que el próximo presidente de la República necesitaba era un hombre que le fuera más leal a él que a González y que no perteneciera a ninguno de los dos grupos políticos más importantes del estado de Puebla, los serranos y los llaneros, lo que permitiría no herir susceptibilidades de manera innecesaria y lograr una transición pacífica, que permitiera crear una nueva clase política más manejable desde el centro y adecuada para los planes políticos y los proyectos económicos con los que don Porfirio regresó al poder. Después de analizar cuidadosamente la situación, el general Díaz sorprendió a todos al inclinarse en favor de la candidatura del general Rosendo Márquez, quien no era originario del estado pero había combatido a los franceses en territorio poblano y no había participado en las luchas políticas internas posteriores a 1867.

La negociación con Méndez no fue fácil, ya que éste insistió en dejar una gran cantidad de candados a su sucesor. Su intransigencia estuvo a punto de desatar una nueva crisis política, ya que su periodo constitucional concluyó sin que se pudieran calificar las elecciones debido a su insistencia en que los diputados locales que le eran adictos se reeligieran. Enciso asumió provisionalmente el gobierno del estado y condujo las negociaciones para allanar no sólo la elección de Márquez, sino del nuevo Congreso local y de los jefes políticos de los distritos, ya que los serranos no estaban dispuestos a ceder la gubernatura sin asegurar el control de las demás posiciones.

En cuanto asumió la presidencia el 1º de diciembre de 1884, el general Díaz dio instrucciones a su enviado especial Alfonso

Lancaster Jones para que convenciera a Méndez de que era necesario que fuera más flexible. Finalmente, el día de Navidad se pudo instalar la Legislatura elegida que debía fungir como Colegio Electoral para calificar las elecciones. El Partido de la Montaña había sido derrotado, porque había dejado de ser funcional para los intereses del presidente Díaz. Los liberales de la Sierra eran demasiado jacobinos para la política conciliadora de don Porfirio y no tenían el apoyo de los sectores que más les interesaba complacer: los hacendados y los comerciantes de los llanos. De esta manera se cerró un capítulo en la historia política de Puebla, para dar paso al apogeo de la alianza entre Díaz, sus representantes y los intereses económicos locales.

IX. EL APOGEO DEL PORFIRIATO EN PUEBLA

A PESAR DE QUE EL PERIODO que se inicia en 1876 y termina en 1911 es conocido genéricamente como el Porfiriato, en realidad el general Porfirio Díaz logró consolidar su posición política y su hegemonía sobre los otros poderes federales y los gobiernos de los estados después de 1884, año en que regresó a la presidencia después del gobierno de Manuel González. Incluso este paréntesis de cuatro años cumplió su función en la construcción de esta imponente estructura política construida por Díaz, pues ayudó a crear el mito del político imprescindible, el único capaz de actuar como fiel de la balanza y factor de unidad.

Esta distinción entre antes y después de 1884, cuando nos referimos al Porfiriato, es aún más clara en Puebla. Durante los ocho años que comprenden la primera presidencia de Díaz y la de Manuel González, el Partido de la Montaña fue la fuerza hegemónica en el estado. Después de 20 años de lucha contra los conservadores, la intervención, el Imperio y los gobiernos de Juárez y Lerdo, los aguerridos liberales de la montaña fueron decisivos para la victoria de la Revolución de Tuxtepec y por tanto formaron parte de la primera red de alianzas del caudillo vencedor. Pero en 1884 el regreso de Díaz a la presidencia tenía un significado distinto al que tuvo su primer ascenso en 1876. Regresaba un hombre más maduro, experimentado y pragmático, con planes en los que ya no tenían cabida sus antiguos aliados serranos, demasiado doctrinarios y al mismo tiempo poco gratos a las élites a las que Díaz quería atraer a sus proyectos, lo mismo por su jacobinismo que por su origen geográfico e incluso racial. Debido a esto, a partir de 1885 el presidente apoyó el surgimiento de una nueva clase política poblana y de una nueva relación con los grupos que detentaban el poder económico en la entidad. En este contexto, el gobierno de Rosendo Márquez

puede ser considerado como una etapa de transición, durante la cual se evitó un enfrentamiento con los grupos políticos del estado y se comenzó a articular una nueva relación entre la economía del estado y la del resto del país, mientras que el gobierno de Mucio P. Martínez representó el apogeo del Porfiriato en Puebla.

EL REGRESO DEL CAUDILLO Y EL GOBIERNO DE ROSENDO MÁRQUEZ

El general Rosendo Márquez tomó posesión como gobernador constitucional del estado de Puebla el 19 de febrero de 1885. Como un signo de los nuevos tiempos que estaban por venir, su gabinete fue el más plural que se hubiera visto en mucho tiempo, pues lo mismo incluyó a antiguos imperialistas y conservadores que a miembros de los dos grupos políticos antagónicos en el estado. Desde su campaña electoral, el general Márquez se había presentado a los poblanos como componedor de todas las discordias que habían fracturado el estado y, una vez en el poder, asumió públicamente ese papel. Como parte de las negociaciones emprendidas con Juan N. Méndez, había aceptado que su hijo Miguel fuera uno de los gobernadores sustitutos, pero para mantener el equilibrio José María Couttolenc también recibió ese nombramiento. En su esfuerzo por superar las divisiones locales, contaba en su favor con el desgaste de varias décadas de inestabilidad política y más de 40 años en los que la paz había sido la excepción. El cansancio de la población y de los bandos en disputa facilitó su tarea, aunque también encontró resistencia a sus planes en varios grupos y regiones.

El general Márquez no recurrió solamente a la negociación y a la inclusión para garantizar la tranquilidad en el estado. También construyó los instrumentos para imponer la fuerza cuando fuera necesario, lo que significó una reorganización de las fuerzas del orden, pues como las había recibido no le garantizaban ni lealtad ni eficacia en el cumplimiento de sus funciones. Los rurales fueron disciplinados y ampliados, y la gendarmería estatal

recibió nuevo armamento, mejor instrucción y reglamentos más modernos. La mayoría de los jefes políticos fueron remplazados por personal de confianza del gobernador y las elecciones municipales fueron postergadas tanto tiempo como fue necesario para terminar de montar una nueva maquinaria gubernamental favorable a Márquez. Muchos de estos cambios fueron ampliamente celebrados por los opositores del Partido de la Montaña, como fue el caso del relevo del jefe político de Tehuacán, Enrique Mont, quien había mantenido una relación tirante con muchos hacendados de la comarca identificados con los políticos llaneros.

La maquinaria represiva que logró montar Márquez en un periodo relativamente corto no tardó en entrar en acción. En octubre de 1885 fueron arrestados tres estudiantes del Colegio del Estado que habían publicado algunas críticas contra funcionarios del gobierno de la entidad en el periódico estudiantil *El Demócrata*. Tampoco se toleraron protestas públicas de los habitantes de los pueblos que tenían litigios de tierras con las haciendas. Pero la imagen general de los siete años que duró el gobierno de Márquez en Puebla era de tranquilidad, ya que el gobernador supo dosificar el uso de la fuerza como solución de última instancia, prefiriendo la negociación, el avenimiento o incluso la amenaza. No le fue fácil mantener el equilibrio, ya que comenzó a recibir ataques lo mismo de los liberales más jacobinos que de los sectores clericales que no estaban conformes con la coexistencia pacífica y querían recuperar antiguas prebendas, pero finalmente logró mantenerse en el poder y pacificar el estado después de tantos años de conflictos. De hecho, al finalizar su primer periodo el gobernador tuvo que suspender su política de acercamiento a los conservadores y la Iglesia al advertir que le estaba provocando constantes ataques y muy pocas ventajas.

A pesar de los problemas políticos a que tuvo que enfrentarse para conservar la tranquilidad en el estado, que era el objetivo más importante para el gobernador por ser la prioridad del presidente Díaz, en el terreno en el que encontró mayores dificulta-

des fue en el financiero. Las arcas del estado estaban exhaustas, la estructura impositiva era anacrónica y los contribuyentes sobre los que descansaba la mayor parte de la carga fiscal estaban hartos de que las continuas exacciones que les imponía el gobierno estatal no significaran mejores servicios e infraestructura moderna. En 1885 el gobernador designó una Junta Consultiva de Hacienda, que estuvo integrada por eminentes empresarios poblanos y tenía por objeto estudiar las reformas que requería el sistema impositivo. Atendiendo las recomendaciones de la Junta, el gobernador Márquez remplazó la alcabala, que se cobraba desde la Colonia, por un nuevo impuesto para los establecimientos mercantiles: la contribución de patente. También se hizo un gran esfuerzo para actualizar el catastro rural y urbano a fin de modernizar el impuesto predial. Las contribuciones fueron ajustadas en todo el estado lo mismo para fincas rústicas que para casas habitación y solares urbanos, lo que provocó fuertes críticas y oposiciones, sobre todo en las poblaciones del interior, donde el catastro había permanecido sin actualizarse durante varias décadas, lo que había permitido que sus habitantes pagaran poco por el impuesto predial. Con todo, esta reforma permitió a los municipios contar con mayores recursos para mejorar los servicios tradicionales e introducir los nuevos que, como el alumbrado eléctrico, estaban llegando a México.

Es evidente que el general Márquez hizo un esfuerzo serio por reorganizar la hacienda pública estatal, pero provocó reacciones adversas en los sectores que se sintieron amenazados con sus reformas. El gobernador de Puebla comprendió que no podía ir demasiado lejos sin el apoyo de don Porfirio, pero también sabía que el presidente no quería enfrentamientos con los sectores económicos más importantes del estado, sino una relación de colaboración con ellos. Con esta idea en mente logró su primera reelección en 1888, después de haber sido uno de los primeros gobernadores en declararse públicamente en favor de que Porfirio Díaz se mantuviera en el poder y de haber logrado acallar las principales protestas que había levantado su reforma fiscal. El 1º de febrero de 1889 tomó posesión por un segundo

periodo y se dispuso a gobernar con un gabinete más liberal, ya que estaba convencido de que los conservadores y la jerarquía eclesiástica habían desaprovechado la oportunidad que les había ofrecido en su primer cuatrienio de ser tomados en cuenta. Márquez consideraba que no podía ir más allá en sus relaciones con estos importantes sectores de la sociedad poblana sin ceder en principios fundamentales, pero lo cierto es que incurrió en un error de cálculo y subestimó su importancia local y su influencia en los círculos políticos de la capital.

Las restricciones económicas del gobierno poblano pudieron irse superando a medida que la actividad productiva se reactivaba y comenzaba a generar mayores ingresos a la hacienda estatal. A pesar de la renuencia de los hacendados y los empresarios para aceptar nuevos impuestos o la revisión de los ya existentes, el simple incremento de la actividad económica mejoró significativamente las finanzas estatales y permitió la realización de una gran cantidad de obras de infraestructura y de asistencia social durante los últimos años del gobierno de Márquez.

Los siete años y medio que Márquez permaneció al frente del gobierno fueron aprovechados para reconstruir y modernizar unidades productivas y establecimientos asistenciales públicos y privados. En 1885 fue inaugurada la Biblioteca José María Lafragua del Colegio del Estado, una de las más importantes del país con más de 60 000 volúmenes, muchos de ellos pertenecientes a la biblioteca del distinguido político y jurisconsulto poblano. En 1886 se organizó la Escuela de Artes y Oficios como establecimiento de instrucción primaria y de especialización artística y artesanal. En 1887 se creó la Compañía Americana de Alumbrado Público y se estableció en la hacienda de Echeverría, en Santa Clara Ocuilcan, Cholula, una planta de luz para abastecer a la capital del estado. Al año siguiente fue inaugurado el alumbrado público eléctrico de la ciudad de Puebla. El primer edificio que tuvo luz eléctrica fue el Palacio Municipal.

El gobernador también ofreció facilidades para que los particulares pudieran llevar a cabo obras de beneficencia y de asistencia social. En 1885 se inauguró la Casa de Maternidad en un

inmueble de estilo mudéjar construido con un legado de Luis de Haro y Tamariz, para que pudieran dar a luz en condiciones higiénicas las mujeres menesterosas de la ciudad de Puebla. En 1888 las religiosas Siervas del Sagrado Corazón de Jesús Sacramentado y de los Pobres se hicieron cargo del Asilo Particular de Caridad para Ancianos. El fundador de la orden, José María de Yermo y Parres, estuvo muy activo por esos años en la ciudad de Puebla, donde realizó una gran labor de servicio a los sectores más desprotegidos por la sociedad porfiriana hasta su muerte, acaecida en la Angelópolis en 1904.

Durante el segundo periodo de Márquez el estado logró aumentar significativamente sus vías de comunicación interior y con el resto de la República, como veremos más adelante. En 1890 la Sociedad Española de Beneficencia inauguró la Casa de Salud. En ese año se instaló en Puebla la primera prensa movida por energía eléctrica de toda la República, lo que permite apreciar la importancia que tenía la impresión de una gran cantidad de publicaciones en esa ciudad. En 1891 el propio presidente Díaz encabezó los festejos por el aniversario de la batalla del 2 de abril y la inauguración de la nueva penitenciaría del estado. Durante su visita de cuatro días a la ciudad de Puebla aprovechó para reunirse con empresarios, comerciantes y hacendados, lo mismo en los recorridos que realizó por los principales edificios públicos y establecimientos de beneficencia y de asistencia social, que durante los banquetes y bailes que le fueron ofrecidos. La inauguración de la penitenciaría se hizo además en el marco de la abolición de la pena de muerte en el estado. Como parte de su política de seguridad pública y readaptación social, Márquez inauguró en el nuevo penal el Museo Antropométrico y Criminalístico con objeto de que la ciudadanía se convenciera de que el crimen y las actitudes delictivas se estaban enfrentando de acuerdo con el método científico, para guardar congruencia con la retórica oficial.

Pero a pesar de sus éxitos o probablemente a causa de ellos, el gobernador Márquez no había logrado afianzarse en la gubernatura para poder aspirar a un tercer periodo de gobierno. No

gozaba de la confianza plena de la élite económica poblana, era mal visto por el clero y por los conservadores e incluso por algunos políticos moderados. Pero, sobre todo, a los ojos del presidente Díaz ya no le resultaba útil para gobernar el estado. Las acusaciones sobre supuestos desvíos de recursos comenzaron a arreciar en la prensa local y de la capital de la República. El general Márquez comprendió que no contaba con el apoyo del gran elector aun antes de que éste se lo hiciera saber, por lo cual decidió no presentar su candidatura para un tercer periodo al frente del gobierno del estado. De hecho, don Rosendo no terminó siquiera el segundo, ya que presentó su renuncia en septiembre de 1892, inmediatamente entró en funciones el gobernador suplente, que era el mismo al que Porfirio Díaz ya había dado su beneplácito para suceder al general Márquez: se trataba del general Mucio P. Martínez.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA UN TERRITORIO AGRESTE

Durante el gobierno de Rosendo Márquez tuvo lugar un trascendental cambio en el estado en materia de comunicaciones y transportes. Puebla había sido desde la Colonia una intendencia difícil de administrar porque el relieve geográfico dificultaba los desplazamientos a lo largo y a lo ancho de su territorio. Aunque el estado del mismo nombre había sufrido importantes amputaciones, la parte norte seguía siendo la que presentaba los mayores obstáculos para el transporte de personas y de mercancías. El valle poblano (o los llanos, para usar la terminología de la época) era la parte mejor comunicada del estado, pero la falta de caminos adecuados seguía reflejándose en los altos costos del transporte que, aunados a las alcabalas, afectaban significativamente las operaciones comerciales, en su mayor parte realizadas por arrieros. Incluso la información relativa a las asonadas militares o a los movimientos de tropas durante la intervención francesa tardaban mucho tiempo en difundirse en todo el estado por la lentitud con que se podía llegar a la Sierra

Norte y por los daños que sufrían los caminos en la época de lluvias.

La situación cambió en grado significativo con el tendido de las vías del ferrocarril y de las líneas del telégrafo. Aunque la construcción del ferrocarril de México a Veracruz, que por fuerza atravesaba el estado de Puebla, había comenzado desde muchos años antes, el tramo México-Puebla fue inaugurado en 1869 por el presidente Juárez. La capital no quedó comunicada con el puerto más importante del país sino hasta 1873, cuando Lerdo de Tejada inauguró finalmente esa línea ferroviaria, que le ofreció a los poblanos la doble posibilidad de enviar sus productos a la ciudad de México o a Veracruz a un costo muy inferior al que antes tenían que pagar. Pero fue durante el Porfiriato cuando se intensificó la construcción de líneas ferroviarias que atravesaron el estado no sólo de Este a Oeste, sino de Norte a Sur, lo que facilitó el desarrollo de una parte de la región sur del estado. En 1878, siendo gobernador Juan Crisóstomo Bonilla, fue inaugurado el tramo del ferrocarril Interoceánico de la estación Esperanza a Tehuacán. En 1880 fue inaugurada con gran solemnidad la línea ferroviaria de Puebla a Cholula. En 1882 esa misma vía, que formaba parte del ferrocarril Interoceánico, fue ampliada hasta San Martín Texmelucan. Al año siguiente comenzó el servicio ordinario de ferrocarril entre Puebla y Amozoc.

Durante el gobierno de Rosendo Márquez, la ampliación de la red ferroviaria en el estado recibió un renovado impulso. Con el apoyo del gobernador, concesionarios privados construyeron la vía ferroviaria de Puebla a San Juan de los Llanos, que entró en funcionamiento en 1888. Al año siguiente se inauguraron tres rutas que fueron muy importantes para el estado: el Ferrocarril Interoceánico estrenó su nuevo trayecto de México a Puebla y las líneas que comunicaron a esta última ciudad con Atlixco y con Perote, Veracruz. Un año después se inauguró la ampliación de Atlixco a Izúcar, que influyó fuertemente en el desarrollo del cultivo de caña en la región al abaratar los costos de transporte. En 1891 se terminaron los tramos del ferrocarril a Nautla entre San Marcos y Huitzilapan y entre Concepción y San Juan de los

Llanos. También entró en funcionamiento el ferrocarril del sur hasta el norte del estado de Oaxaca.

Los 19 años de gobierno de Mucio P. Martínez no fueron tan espectaculares en el tendido de nuevas vías de ferrocarril como los siete y medio de Rosendo Márquez. Sin embargo, se realizaron obras que tuvieron gran impacto en el desarrollo de ciertas regiones del estado que habían permanecido rezagadas. En 1896 se inauguró una nueva terminal en Puebla para el Ferrocarril Interoceánico, que en 1900 puso en operación un ramal que comunicaba la vía de Puebla a Perote con Teziutlán. En la capital del estado también se construyó un hospital para los trabajadores del ferrocarril, que en 1899 habían fundado la Unión de Mecánicos Ferrocarrileros, que fue el primer antecedente del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

El telégrafo fue sin lugar a dudas el invento que permitió superar el secular aislamiento de gran parte del estado y que las noticias se difundieran con gran rapidez. También contribuyó a que aumentara el control del gobernador sobre los jefes políticos y de éstos sobre los presidentes municipales, ya que de esta manera contaban con información oportuna para poder hacer frente a cualquier movimiento social o político que amenazara la estabilidad de la entidad. Como hemos visto, las primeras líneas telegráficas comenzaron a funcionar en 1851, cuando el presidente Mariano Arista inauguró la línea que comunicaba a la ciudad de México con Nopalucan, Puebla. El 5 de mayo de 1862 las noticias sobre el desarrollo de la batalla fueron llegando por telégrafo directamente al Palacio Nacional, en la capital de la República.

Al triunfo de la República, la tarea principal consistió en restablecer las comunicaciones ya existentes. Varios años después, durante el gobierno de Juan N. Méndez comenzó a extenderse el servicio telegráfico a las poblaciones del interior del estado. En 1881 fue inaugurado el servicio de telégrafo entre Puebla y Cholula. En 1882 fueron incorporadas a la red telegráfica del país las poblaciones de San Juan de los Llanos, Tlatlauquitepec, Tetela (de donde era originario el general Juan Crisóstomo Bonilla) y

Teziutlán. Un año después los vecinos de Chignahuapan lograron que también fueran incorporados al servicio telegráfico, después de numerosas gestiones y con una importante cooperación para financiar la obra. En 1896 se tendieron las líneas que comunicaron a la ciudad de Puebla con Zacatlán, atravesando el estado de Tlaxcala. Al finalizar el Porfiriato, todas las cabeceras de distrito y la mayor parte de los municipios contaban con el servicio de telégrafo, que habría de desempeñar un importante papel durante la Revolución Mexicana para seguir las operaciones de los diferentes bandos, aunque en muchas ocasiones las líneas serían interrumpidas intencionalmente.

EL ESTILO PERSONAL DE GOBERNAR DE MUCIO P. MARTÍNEZ

El sucesor del general Rosendo Márquez tampoco era poblano: Mucio P. Martínez era originario de Galeana, N. L., pero vecino del estado desde hacia varios años y, a diferencia de su antecesor, contaba con el apoyo de las élites poblanas. Si el general Márquez era un militar de menor relieve que los generales Méndez y Bonilla, otro tanto podía decirse de Mucio P. Martínez, pero en relación no sólo con los jefes serranos, sino con su propio antecesor. Sin embargo, a falta de méritos en campaña, el general Martínez había adquirido los necesarios en los círculos políticos y económicos más influyentes del estado para aspirar al cargo de gobernador y obtener el apoyo de don Porfirio.

Después de gobernar el estado durante cuatro meses en su carácter de interino tras la renuncia de Márquez, el general Martínez tomó posesión como gobernador constitucional del estado de Puebla el 6 de enero de 1893. Aunque era un neoleonés de origen más bien humilde, había logrado hacer fortuna en actividades comerciales y una carrera militar breve pero afortunada gracias al patrocinio de Porfirio Díaz. El general Martínez tenía 51 años de edad y varios de residir en Puebla, cuando don Porfirio pensó en él para suceder a Márquez, por su lealtad y por contar con el apoyo de los sectores conservadores y moderados. A diferencia de su antecesor, el nuevo gobernador no tuvo entre

sus planes formar un gobierno incluyente ni mucho menos congraciarse con los antiguos grupos políticos del estado. Desde que su nombre comenzó a manejarse para suceder a Márquez, los sectores más liberales se opusieron a su candidatura por considerarlo demasiado "mocho" por su cercanía con la jerarquía católica y los grupos conservadores. Sin embargo, la oposición liberal no pudo organizarse para impedir el ascenso de Martínez y prácticamente quedó sin cabeza cuando un año después falleció en la ciudad de México el general Juan N. Méndez. Aunque los antiguos porfiristas se sintieron traicionados por el presidente, su situación era demasiado precaria como para hacer una protesta más enérgica. El gran elector sencillamente había decidido cambiar de interlocutores.

La oferta política de Mucio P. Martínez podía resumirse en el ideal porfirista de orden y progreso, que era muy atractivo para las élites poblanas. El gobernador se comprometió a introducir cambios radicales en los métodos de enseñanza, a reformar la administración de justicia e impulsar las mejoras materiales mediante el aumento de crédito del estado, la erradicación de la corrupción administrativa y la reestructuración de la deuda pública estatal. En realidad, en estos tres frentes obtuvo logros bastante modestos: no pudo superar los kilómetros de vía ferrocarrilera legados por Márquez, ni logró mejoras sustanciales en el funcionamiento de la burocracia estatal. La supresión de las alcabalas en 1897 fue una medida nacional, no estatal. En realidad, la prosperidad económica que se alcanzó en el estado durante su periodo se debió mucho más a la iniciativa de los particulares que a la del gobierno estatal. Varios de los grupos que originalmente lo habían apoyado para obtener la gubernatura se decepcionaron de su desempeño, más bien gris, por lo cual pensaron en impulsar a otro candidato cuando terminara su primer periodo. El candidato de la oposición era el antiguo líder del partido de los llanos y ex gobernador del estado, José María Couttolenc. Sin embargo, la eficiencia que Martínez no demostró como gobernador la acreditó sobradamente para mantener el favor de Díaz y desinflar la candidatura de Couttolenc.

A partir de su primera reelección y hasta la cuarta, Martínez logró imponerse con el apoyo del presidente, la complacencia de la oligarquía y el desinterés de la mayoría. Esta larga permanencia fue posible debido a que el gobernador tenía una gran claridad sobre cuáles eran los requisitos que tenía que cumplir para seguir al frente del estado y que se resumían en orden y progreso. Si el progreso no dependía directamente de él, lo menos que podía hacer era favorecer los intereses de las clases propietarias para que florecieran la industria, el comercio y las actividades agrícolas y ganaderas. Esto implicaba mantener el orden a toda costa y no tolerar ninguna disidencia ni en las fábricas ni en el campo, y menos aún en la política estatal. Poco a poco, Mucio P. Martínez se convirtió en el prototipo del gobernador porfirista: servil con el poder central y con los principales intereses económicos, represivo y autoritario ante los movimientos sociales. Aunque no lo dijeran abiertamente, muchos liberales comenzaron a extrañar a Márquez, porque a pesar de su pragmatismo había cumplido con dignidad su papel de gobernador frente a los intereses más conservadores de la sociedad poblana.

El largo gobierno de Mucio P. Martínez se caracterizó por haber concentrado el poder político en una camarilla cerrada e incondicional; por haber relajado más la administración pública estatal, que alcanzó niveles de corrupción escandalosos; por permitir al clero poblano participar en numerosas transacciones para recuperar buena parte de sus bienes perdidos y otros nuevos; por transgredir sistemáticamente las garantías individuales para erradicar cualquier embrión de organización sindical; por dividir sistemáticamente a sus opositores para conservar el poder; por degradar, como resultado de todas estas acciones, la autoridad política y moral y la eficiencia administrativa del gobierno del estado. En lo que obtuvo calificaciones sobresalientes fue en mantener el orden: con un número un tanto bajo de rurales y de tropas federales, logró reducir a su mínima expresión la inseguridad en los caminos, recurriendo cuando fue necesario a escarmientos ejemplares. Aunque no gozaba de

popularidad, un amplio sector de la población toleraba al gobernador porque era capaz de mantener el orden en un estado que había vivido un siglo xix demasiado convulsionado y que trataba de reconstruirse y de recuperar su antiguo esplendor.

Los que padecieron con mayor dureza la política represiva de Martínez fueron los trabajadores, que tuvieron que sufrir la presencia de destacamentos militares en las principales plantas industriales. Cualquier trabajador que comenzaba a sobresalir como líder de sus compañeros corría el riesgo de ser enrolado por la fuerza en el ejército para ser enviado a luchar contra los indios del Norte o a las guarniciones de los territorios más despoblados de la península de Yucatán. La leva forzosa fue sin lugar a dudas uno de los más efectivos métodos de disuasión que empleó el gobernador de Puebla y sus excesos sólo fueron moderados en algunos casos por el propio presidente Díaz, que siempre estaba al tanto de lo que ocurría en todo el país y en particular en un estado tan importante, ya fuera por medio del comandante militar en el estado, general Luis G. Valle, o de sus propios agentes y amistades.

Para poder mantener el control del estado, Martínez creó y consolidó una gran red de intereses políticos y económicos en torno a la estructura formal del gobierno. Los jefes políticos, incondicionales suyos, fueron recompensados a cambio de su lealtad con una gran cantidad de concesiones y oportunidades de hacer negocios con el erario o con la protección gubernamental. Lo mismo en el comercio interestatal que en la introducción de alimentos a las principales ciudades, las concesiones siempre fueron otorgadas a personas afines al gobernador o a prestanombres de los propios jefes políticos y de los altos funcionarios estatales. El control que los jefes políticos ejercieron sobre los presidentes municipales fue vertical y en todos los casos la instrucción siempre fue la misma: aplastar por la fuerza cualquier brote de rebelión, por insignificante que pudiera parecer. Sin embargo, esta política fue creando focos de resistencia en todo el estado, que fueron enrareciendo el clima político y social de los últimos años de gobierno de Mucio P. Martínez.

LOS AÑOS DORADOS DE LAS HACIENDAS

Desde la restauración de la República en 1867, las pugnas entre los pueblos y las haciendas habían vuelto a agitar el campo poblano, sólo que en esta ocasión comenzaron a hacerse más frecuentes y a subir de tono. Sin embargo, la estructura de la propiedad rural sufrió menos cambios en Puebla que en el resto del país. Dicho de otra manera, la mayoría de los pueblos poblanos conservaron las tierras que les pertenecían desde la Colonia, lo que explica que, pese a la agitación que había por las políticas represivas de Martínez y los abusos de autoridad de los jefes políticos, las protestas agrarias hayan sido significativamente menores que en las entidades vecinas. Esto no quiere decir que la situación haya sido la misma en todo el estado: en concreto, mientras que los valles de Puebla y Atlixco y la Sierra Norte no registraron cambios significativos en la estructura de la propiedad rural, hubo regiones como el valle de Matamoros, colindante con Morelos, en donde el enfrentamiento entre las haciendas cañeras y los pueblos fue muy virulento y terminó con el despojo de las tierras de la mayor parte de las comunidades y con la transformación de sus habitantes de comuneros en jornaleros.

El contexto general en el que tuvo lugar esta conflictividad creciente entre las haciendas por un lado, y los pueblos por el otro, fue la notable recuperación que experimentó la agricultura poblana durante el Porfiriato. La reactivación de la producción agropecuaria fue el principal acicate para que los hacendados iniciaran un proceso de expansión a costa de los pequeños propietarios y de los pueblos. Las nuevas condiciones que imperaban en el país hicieron posible que varios productos agrícolas pudieran competir ventajosamente en los mercados internacionales. Además, el desarrollo urbano del estado y del país en general dio lugar a una demanda interna que propició la creación de circuitos de abasto más amplios para las principales metrópolis, entre ellas las ciudades de México y de Puebla, donde se incrementó aceleradamente la demanda de carne, lo que benefició a

las haciendas ganaderas de Tehuacán y a los ranchos porcinos de la Sierra Norte.

El repunte de la producción agrícola tuvo un papel importante en la consolidación de ciertas regiones y de sus cabeceras como importantes centros comerciales. En el distrito de San Andrés Chalchicomula hubo un notable crecimiento de la producción de maíz, cebada, haba, centeno, trigo y papa. Llama la atención que la explotación forestal no haya prosperado, debido a que el ferrocarril cobraba altos fletes por transportar madera, lo que al parecer se explica porque resultaba más rentable transportar otros productos que ocupaban menos espacio. Teziutlán consolidó su posición como un importante centro agrícola y comercial gracias al incremento en la producción de maíz, cebada y frijol, y a que era lugar de paso obligado para abastecer a gran número de poblaciones de la Sierra. Otra región que registró un buen crecimiento fue el distrito de Huauchinango, en donde se cultivaba caña de azúcar que se empleaba únicamente para producir piloncillo; también era importante el cultivo de café, que llegó a alcanzar muy buena calidad, así como una producción considerable de maíz, frijol y cacahuete. Es preciso señalar que si bien estas dos últimas ciudades prosperaron durante el Porfiriato, la mayor parte del norte del estado se mantuvo aislada y con poca atención gubernamental.

La producción de trigo experimentó un importante repunte. En 1901, los distritos con mayor producción de este cereal fueron Chalchicomula, Huejotzingo, San Juan de los Llanos y Atlixco, si bien en este distrito, dotado de una fertilidad excepcional, este cultivo competía con otros tanto o más rentables, como el cáñamo, el lino, el algodón y la grana. La recuperación de la antigua zona productora de cereales de Puebla fue notable, en parte porque se habían alcanzado importantes avances en la agricultura que permitían aumentar la productividad de la tierra, pero también porque después de tantos años de conflictos y de la reducción que había experimentado la población en la capital del estado y su zona circundante, había tierras que no habían sido cultivadas en muchos años.

El caso del valle de Atlixco es particularmente interesante debido a que en ese distrito la agricultura floreció al mismo tiempo que la industria textil, lo que le dio un perfil diferente al del resto de los distritos del estado y convirtió a su cabecera en la segunda ciudad industrial de la entidad. En este fértil valle, que colinda al Norte con el valle de Puebla, al Sur con el de Matamoros y al Poniente con la Sierra Nevada, los ríos y arroyos que tienen su origen en los deshielos de los volcanes permitieron el desarrollo de un importante sistema de irrigación que, aunado al buen temporal de la zona, tuvo como resultado una alta productividad y niveles de producción bastante estables, ya que sólo la crisis de 1907 tuvo un impacto negativo en la zona.

Los conflictos entre pueblos y haciendas no fueron significativos en esta región, en parte porque desde la Colonia los hacendados se habían quedado con las mejores tierras y habían confinado a las comunidades indígenas a la periferia del valle en la mayoría de los casos. Pero incluso las comunidades del centro del valle lograron conservar sus tierras, aunque con frecuentes problemas por cuestiones de límites y de aprovechamiento del agua de los ríos con las haciendas. El principal inconveniente que encontraban los hacendados en la permanencia de las comunidades indígenas tenía que ver con la escasez de mano de obra, que se fue acrecentando en la región a medida que aumentaba la producción agrícola.

La situación bastante estable de la tenencia de la tierra en el valle de Atlixco contrasta notablemente con lo que aconteció en el vecino valle de Matamoros, en el que los pueblos padecieron varios despojos durante el Porfiriato y se construyeron grandes latifundios a costa de las tierras comunales. Uno de los primeros productos que comenzaron a verse beneficiados por la reducción en los costos de transporte fue la caña de azúcar, que se cultivaba en la fértil región colindante con el estado de Morelos, que tenía como principal centro político y comercial a la ciudad de Izúcar de Matamoros.

A partir del decenio de 1870, Izúcar de Matamoros tuvo un auge sin precedentes gracias a la evolución de los precios inter-

nacionales del azúcar, que hicieron sumamente rentable la exportación del endulzante. La inauguración de la línea ferroviaria que conectó primero a Atlixco y posteriormente a Izúcar con el Ferrocarril Interoceánico, incrementó todavía más la competitividad del azúcar poblano. Con este incentivo, las haciendas cañeras de la región iniciaron una expansión audaz, que llegó a la violencia cuando fue necesario, utilizando en su favor toda la legislación vigente en materia de deslinde de terrenos baldíos y desamortización de propiedades de corporaciones civiles y religiosas. El representante más conspicuo de esta generación de hacendados cañeros fue Vicente de la Hidalga, que logró crear un gigantesco latifundio al sudoeste de Huaquechula y en la porción norte del distrito de Izúcar de Matamoros. Los medios de los cuales se valió fueron muy variados, ya que incluyeron desde la compra pacífica u hostil de haciendas y ranchos hasta la aplicación de la Ley de Desamortización para que las comunidades fueran fraccionadas en parcelas, que posteriormente fueron adquiridas por las buenas o por las malas, según fuera el caso, por De la Hidalga.

Durante la primera década del siglo xx, la demanda de mano de obra en los distritos productores de caña atrajo población del resto de la entidad y de los estados vecinos. Este auge provocó un cambio significativo en la estructura de la población y en su procedencia. Los procesos agrarios, demográficos y socioeconómicos que tuvieron lugar durante el Porfiriato en el distrito de Izúcar guardaban un estrecho paralelismo con los que tenían lugar en el estado de Morelos, lo que explica la relación que hubo entre los movimientos rurales de esta región y los que surgieron en el valle de Cuautla y que fueron los antecedentes directos del zapatismo.

EL RESURGIMIENTO DE LA INDUSTRIA POBLANA

Desde que Lucas Alamán puso en práctica la primera política deliberada de promoción a la industria en México, la poblana había sobrevivido en medio de altibajos provocados tanto por

los conflictos armados y la inestabilidad política como por los cambios abruptos de política comercial que realizaron los diferentes gobiernos anteriores a 1876. Con la llegada del general Díaz a la presidencia de la República se impuso el pragmatismo en la política comercial, como en tantos otros asuntos. Los industriales que pudieron establecer una interlocución ágil y directa con el gobierno federal pudieron lograr una política proteccionista favorable al desarrollo de sus industrias. Ése fue el caso de los industriales poblanos, que después de padecer las políticas favorables al comercio libre que predominaron durante la República restaurada obtuvieron la protección presidencial y pudieron rehacerse e incluso iniciar la expansión. En 1900 la quinta parte de la industria textil mexicana se concentraba en el estado de Puebla.

El gobernador Martínez estaba convencido de que el papel del gobierno estatal en la economía era eliminar cualquier obstáculo que pudiera impedir a los particulares llevar a cabo sus decisiones de inversión y producción de bienes y servicios. Desde el punto de vista del gobernador, estas trabas no sólo se limitaban a las estrictamente burocráticas, que era en las que procedía esperar una acción decisiva por parte del gobernador, sino a la oposición de los pueblos a la expansión de las haciendas o a los esfuerzos de los trabajadores para organizarse y así obtener mejores condiciones de trabajo. Por tanto, más que una estrategia de fomento, el gobierno del estado desplegó una política de apoyo incondicional a los intereses de los inversionistas nacionales y extranjeros que aportaron capitales para el desarrollo de nuevas industrias y para la consolidación de las ya existentes.

Además de la ciudad de Puebla, la región que más se benefició con las nuevas inversiones en la industria textil fue Atlixco, que se convirtió en la capital de un importante emporio agrícola e industrial. La primera fábrica textil en Atlixco fue La Concepción, fundada en plena guerra civil. Pero fue un cuarto de siglo después, en las postrimerías del gobierno de Juan N. Méndez, cuando se inició en gran escala la apertura de fábricas textiles en Atlixco con la inauguración de La Carolina. En 1902 existían en

ese distrito siete fábricas textiles, lo que hizo de Atlixco la ciudad industrial de la entidad. Otros distritos en los que se establecieron fábricas textiles fueron Huejotzingo, en el que la mitad se concentró en San Martín Texmelucan, así como Cholula, en donde se establecieron las modernas fábricas de Santa Cruz Guadalupe y La Providencia.

Aunque la mayor parte del capital invertido en la industria textil era nacional, el capital francés participó en la Compañía Industrial de Atlixco. La inversión extranjera también fue importante en el ramo de la minería. Destaca la fundación de la Teziutlan Cooper Mining and Smelting Company y la Tetela Mining Company, que recibieron un trato privilegiado por parte de los gobiernos federal y estatal. En 1909 la Teziutlán Cooper recibió de la Secretaría de Fomento una concesión para usar las aguas del río Chonchamo por 99 años, decisión que originó fuertes protestas. El capital canadiense invirtió en la Puebla Ligth and Power, que participó en la electrificación de la ciudad de Puebla. La industria eléctrica dio un salto importante cuando en 1901 fueron entubadas las dos imponentes cascadas del río Necaxa, la mayor de ellas con una caída de 225 metros de altura, para utilizarlas en la generación de energía eléctrica.

EL MUNDO DEL COMERCIO Y LAS FINANZAS

El gran beneficiario de la introducción del ferrocarril, del mejoramiento de los caminos y de la eliminación del bandidaje fue el comercio. La mayor parte de las grandes fortunas de Puebla tenían su origen en el comercio, o bien habían adquirido casas comerciales o intereses en el transporte de mercancías. Puebla no había dejado de ser una de las principales plazas comerciales, ni siquiera durante la etapa de mayor inestabilidad política y social, en la que había sido escenario de numerosos sitios y enfrentamientos, pero la pacificación permitió a las actividades comerciales en el estado expandirse hasta recuperar sus niveles de antaño, para superarlos posteriormente.

A medida que la ciudad de Puebla crecía y aumentaba la opulencia de las clases acomodadas, nuevos tipos de establecimientos comenzaban a abrirse en ella y el comercio se volvía cada vez más especializado. Durante la última década del siglo **xxx** y la primera del **xx**, se estableció en Puebla una gran cantidad de nuevos giros comerciales. A las tradicionales tiendas de telas, ropa o calzado se añadieron agencias de publicaciones, que ponían a disposición de los lectores poblanos las últimas novedades editadas en Barcelona, ya desde entonces próspero centro editorial. También comenzó a proliferar la venta de periódicos y revistas, tanto locales como nacionales y extranjeros. La venta de herramientas y de maquinaria para la industria y las actividades agropecuarias también creció considerablemente. A partir de que en 1902 el futuro presidente municipal de Puebla, Francisco Velasco, introdujo el primer automóvil en la historia de la ciudad y del estado, se abrió un nuevo giro de actividades, favorecido por los frecuentes accidentes que sufrió este importante personaje, al que al parecer no se le daba bien el arte de manejar.

Las grandes casas comerciales tuvieron su primera época de oro en estos años, comenzando por la más antigua de todas, La Ciudad de México, fundada en 1862, el mismo año del inicio de la intervención francesa y de la batalla del 5 de mayo. El almacén, especializado en la venta de ropa y novedades, perteneció a la familia Lions, que posteriormente abrió el negocio a la participación de otros accionistas. En 1901 esta casa comercial contaba con medio centenar de empleados para atender a su clientela, lo que da una idea de la magnitud de sus operaciones. Ante el éxito que tuvo la venta de ropa y telas, la empresa decidió participar en la industria textil y abrió una fábrica de estampados de algodón en Atlixco, denominada El León, que funcionaba con una moderna maquinaria movida por fuerza hidráulica.

Otra casa comercial importante en la historia de Puebla fue La Sorpresa, fundada en 1899 en el antiguo edificio de la Alhóndiga por J. Dorenber & Cia. Este almacén se convirtió en el más grande y exclusivo del estado, con un área de 2 330 metros cuadra-

dos y 25 aparadores completamente alumbrados con luz eléctrica, para que sus exclusivos clientes pudieran admirar las últimas novedades nacionales e importadas tanto en ropa de calle como de gala e incluso, con el debido pudor, en lencería. La gran cantidad de porcelanas chinas y europeas, candiles, tapices y otros artículos de decoración importados que completaban el amplio repertorio de La Sorpresa hicieron que muy pronto se convirtiera en uno de los establecimientos más famosos no sólo del estado, sino del país.

En el ámbito de las finanzas, en 1897 tuvo lugar un acontecimiento importante en la historia de la banca en México: el presidente Porfirio Díaz expidió la primera Ley de Instituciones de Crédito, que organizó el sistema financiero mexicano que hasta ese momento había estado creciendo y diversificándose de manera espontánea. Tres años después se fundó en Puebla el primer banco de emisión de la entidad, el Banco Oriental de México. Aunque llevaban varios años operando en la capital del estado las sucursales del Banco Nacional de México y del Banco de Londres, México y Sudamérica, que eran los principales bancos nacionales, la fundación del banco de emisión tuvo una gran importancia para que la élite comercial, industrial y agropecuaria participara en la creación de una institución de crédito más cercana a sus propios intereses, al mismo tiempo que surgía una nueva clase financiera local que se convirtió en un nuevo elemento de la oligarquía poblana.

LA PRIMERA REVOLUCIÓN URBANA EN PUEBLA

Durante el Porfiriato, la ciudad de Puebla pudo revertir su lento pero hasta ese entonces continuo proceso de despoblamiento. La tendencia que había padecido durante el último siglo de la Colonia se había acentuado durante el siglo XIX debido a que la ciudad fue uno de los principales escenarios de la mayoría de los conflictos armados en los que se vio envuelto el país. Los años que van de la dictadura de Santa Anna al triunfo de la República

fueron los de mayores pérdidas humanas y materiales, pero la pacificación no se alcanzó sino hasta el ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia de la República. Aunque la ciudad de Puebla no pudo recuperar su posición como segunda ciudad del país debido a que el crecimiento económico registrado durante el Porfiriato alteró significativamente el sistema de ciudades heredado de la Colonia, en favor de plazas como Guadalajara y Monterrey, sí logró mantenerse entre las más importantes, gracias al desarrollo industrial que alcanzó y a la reactivación del comercio.

En 1895 se presentaron los resultados del primer censo general de población en la historia del país, instrumento de primera importancia para poder darnos una idea del perfil demográfico del estado de Puebla al inicio de la administración de Mucio P. Martínez. En aquel entonces el estado de Puebla estaba a punto de alcanzar 1 000 000 de habitantes y su capital contaba con 80 000, cifra que no había logrado recuperar desde que la había alcanzado por primera vez en el siglo xvii. Luego de casi dos siglos, la ciudad de Puebla volvió a crecer, el casco antiguo fue rebasado y comenzó la urbanización de los terrenos ubicados entre la penitenciaría de San Javier y el cerro de San Juan, que pronto fueron atravesados por la avenida Juárez.

En 1900 las cifras del censo revelaron que la ciudad de Puebla casi había llegado a 100 000 habitantes, mientras que el estado contaba con 1 021 000. De los 22 distritos en que estaba dividida la entidad, cuatro tenían más de 70 000 habitantes y concentraban la tercera parte de la población estatal; se trataba de los distritos de Puebla (109 000 habitantes), Tehuacán (78 000), Chalchicomula y Huauchinango (70 000 cada uno). El censo, más detallado que el anterior, confirmó el importante crecimiento de la población urbana en la entidad, que al comenzar el siglo contaba con 15 ciudades (Acatlán, Atlixco, Chalchicomula, San Pedro Cholula, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla de Zaragoza, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, San Martín Texmelucan, Teziutlán, Zacapoaxtla y Zacatlán), 33 villas, 585 pueblos, 731 rancherías, 442 haciendas, 1 282 ranchos, 91 fábricas, 28 molinos, 24 salinas y 344 trapiches.

Las ciudades más pobladas del estado después de la capital eran en 1900 Teziutlán, Zacapoaxtla, Zacatlán, Atlixco, Tehuacán, Chalchicomula, Izúcar de Matamoros y San Martín Texmelucan. Paulatinamente estas ciudades comenzaron a recibir los modernos servicios de los que ya disfrutaba la ciudad de Puebla, como el alumbrado público y la tubería metálica que poco a poco fue remplazando a la antigua tubería de barro cocido, tan fácil de romperse durante los sismos que asolaban al estado. El servicio de alumbrado público comenzó a funcionar en Izúcar en 1903 y llegó a Atlixco en 1905, al barrio de Xonaca en la periferia de la ciudad de Puebla y a Teziutlán en 1907. También comenzaron a operar rastros modernos, supervisados por las autoridades municipales para garantizar la calidad de la carne que se distribuía en los mercados. El transporte urbano siguió progresando en la ciudad de Puebla al ponerse en operación tranvías que comunicaron a la capital con Cholula y con los pueblos vecinos, que paulatinamente se fueron conurbando con la Angelópolis.

Otro avance significativo fue la construcción de hospitales en las principales ciudades del estado. En 1891, Rosendo Márquez había entregado el hospital de Chalchicomula, que a principios de siglo fue clausurado por que no prevalecían en él las condiciones de higiene indispensables. En 1906 entró en funcionamiento el hospital de Tecamachalco. En 1907 comenzó a construirse en la capital el Hospital General del Estado. En 1910, como parte de las fiestas del Centenario, fue inaugurado el Hospital Morelos, en Teziutlán, que años después fue convertido en cárcel. También empezaron a darse los primeros pasos en materia de prevención de desastres. En 1905 principió a funcionar el primer cuerpo de bomberos del estado en la ciudad de Puebla.

En varias poblaciones del estado también fueron construidos teatros, como en el caso de Tehuacán, ciudad a la que acudió en 1899 el gobernador Martínez para inaugurar el Teatro Maza. En la ciudad de Puebla funcionaban varios teatros, entre los que destacaban el Teatro Guerrero y el Teatro Principal, en donde el género chico, en particular la zarzuela y el teatro de revista, pau-

latinamente fue desplazando al género grande, o sea al teatro tradicional. Puebla fue una de las principales plazas teatrales del país, pero también ciudades como Atlixco, Tehuacán y Teziutlán lograron consolidar un público suficientemente grande para hacer costeable montar espectáculos importantes. Cuando el dinero no alcanzaba para grandes elencos teatrales, siempre quedaba el recurso de contratar a la Compañía de Títeres de Rosete Aranda, que en el vecino estado de Tlaxcala había logrado reunir un gigantesco elenco de títeres para interpretar los más variados números.

Pero sin lugar a dudas la gran innovación en materia de espectáculos que cautivó pronto la atención de los poblanos fue el cinematógrafo. En 1906 abrió sus puertas la primera sala cinematográfica de la ciudad de Puebla gracias a la iniciativa del ingeniero Salvador Toscano, en la segunda calle de Mercaderes, hoy denominada 2 Norte. La sala se llamó Pathé, probablemente por ser ése el nombre de la compañía francesa productora de las primeras cintas que llegaron a Puebla. Al principio las funciones tenían lugar únicamente los domingos, pero debido al éxito alcanzado la sala comenzó a operar también los jueves. La vida de este primer cinematógrafo fue efímera, pero en 1907 abrió sus puertas el Salón París, segundo cine de la ciudad de Puebla. Con el paso de los años, estas salas se multiplicaron en la capital del estado y comenzaron a extenderse a las principales ciudades de la entidad.

Con motivo de las fiestas del Centenario, en todas las ciudades hubo obras de remodelación, aunque la mayor parte se concentró en la capital. En 1908 el gobernador Martínez y el ayuntamiento de Puebla contrataron a varias compañías para pavimentar 240 calles con macadán y concreto; se inició la renivelación de calles, se trazaron nuevos jardines con pasto inglés y diversas plantas sembradas para formar figuras geométricas, y se embelleció la Plaza de Armas. El principal impulsor de estas obras fue el presidente municipal, Francisco Velasco, que contó con el apoyo de importantes empresarios poblanos, quienes consideraban que la ciudad requería de más obras públicas para estar a la

altura de la imagen de prosperidad que promovía el presidente Díaz. Para entonces ya se habían construido los monumentos a la Independencia y a Benito Juárez, inaugurados en 1906 al cumplirse 100 años de su nacimiento. Velasco promovió la construcción de la carretera que partía del Paseo Viejo a los fuertes de Loreto y Guadalupe, así como del nuevo mercado de La Victoria. Como parte de los festejos del Centenario, el gobernador Martínez puso la primera piedra de lo que sería el segundo edificio del mercado en 1910.

Varias residencias afrancesadas comenzaron a construirse en la ciudad a fines del siglo *xix* y durante la primera década del *xx*. Afortunadamente, el primer cuadro de la ciudad no sufrió modificaciones tan drásticas como el de la ciudad de México, lo que le permitió conservar en gran medida su unidad arquitectónica, ya que los empresarios que edificaron nuevas y lujosas mansiones prefirieron la avenida Juárez y las colonias de reciente urbanización, mientras que las familias de mayor abolengo optaron por permanecer en sus antiguas casas, introduciendo las modificaciones pertinentes. La excepción más importante fue el palacio municipal, que estrenó su fachada en 1901, con la asistencia del presidente Díaz. Las obras de remodelación del palacio fueron concluidas en 1906, el mismo año en el que fue inaugurado el pasaje que corre por uno de sus costados desde la Plaza de Armas hasta la calle trasera, a un lado del antiguo Teatro Guerrero. Este edificio es el principal exponente, sin lugar a dudas, de la arquitectura porfiriana en Puebla, que a pesar de su fastuosidad no logró igualar la magnificencia de la arquitectura colonial.

LA EDUCACIÓN EN PUEBLA DURANTE EL PORFIRIATO

El positivismo proporcionó el fundamento conceptual de la educación impartida y promovida por el Estado mexicano durante el Porfiriato. Esta identificación entre la filosofía de moda en Europa y la política educativa del régimen se debió inicialmente a

que su introductor en el país y principal difusor fue además el diseñador del sistema educativo que comenzó a funcionar durante la República restaurada: el poblano Gabino Barreda, director de la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México, desde donde el positivismo se extendió a todo el país. Sin embargo, el positivismo fue mal recibido por los liberales de la generación de la Reforma y en el caso de Puebla tuvo que enfrentarse además a la oposición de la Iglesia católica, que había vuelto con renovados bríos a las tareas educativas, amparada en la política conciliadora del presidente Díaz y en la actitud abiertamente favorable a la causa del gobernador Martínez.

Las ideas positivistas fueron imponiéndose en los planes y programas de estudio del Colegio del Estado y de los planteles en que se impartía el bachillerato. Durante el Porfiriato fue ampliada la infraestructura del Colegio del Estado, que seguía funcionando en el antiguo edificio Carolino, para incorporar modernos gabinetes de química, física y biología. Como parte de estos modernos programas de expansión, esta institución educativa pronto contó con el más moderno y completo gimnasio del estado. Al Observatorio Meteorológico, que desde 1877 proporcionaba diariamente a la ciudad el pronóstico sobre el estado del tiempo, se añadió en 1909 el Observatorio Astronómico, oportunamente para seguir el paso del cometa Halley. Orgullosa de haber sido la cuna del principal difusor de la ideología dominante en México, la ciudad de Puebla lloró la muerte de Gabino Barreda en 1881, pero para mantener viva su memoria, en 1903 se inauguró una estatua de él en el Paseo Bravo.

El gobierno estatal había logrado que la ciudad capital recuperara su posición como centro educativo y cultural de primera importancia dentro de la República, pero había fracasado estrepidamente en extender al resto del estado los beneficios de la educación. Fuera de las ciudades y de algunas villas, las condiciones en que desempeñaban sus labores la mayor parte de las escuelas estatales y municipales eran demasiado precarias. Sin embargo, las escuelas normales fundadas por los gobiernos anteriores permitieron incrementar el número y la calidad del

profesorado, que se convirtió en un factor de cambio social importante en algunos pueblos, a pesar de las estrecheces materiales a las que tuvieron que enfrentarse para llevar a cabo su ministerio.

La expansión de los colegios católicos quedó garantizada con la llegada de Mucio P. Martínez al gobierno del estado. En 1898 comenzó a funcionar la Escuela Normal Católica, con la complacencia del gobernador y pese al escándalo que causó entre los antiguos liberales semejante acontecimiento, que consolidaba el regreso de la educación religiosa a contrapelo de las leyes de Reforma. En 1903, el mismo año en que el papa Pío X decretó la erección de la arquidiócesis de Puebla, autorizó también que el Seminario Palafoxiano fuera elevado a la categoría de Universidad Católica de Puebla, aunque la ceremonia solemne en que se dio cumplimiento a la voluntad del pontífice no tuvo lugar hasta 1907. La creación de escuelas católicas por todo el estado y la llegada de nuevas órdenes religiosas, especialmente dedicadas a la educación y a la labor social entre los jóvenes, como los lasallistas y los salesianos, se incrementó durante la primera década del siglo xx, a contrapelo de la desconfianza de los liberales, que no cesaban de censurar la permisividad del gobernador frente al renacimiento de la educación católica.

Las críticas contra el general Martínez por la proliferación de escuelas católicas tuvieron el benéfico resultado de obligar al gobernador a realizar nuevas inversiones en la educación estatal laica, que durante los primeros periodos de su gobierno había sido descuidada. Como parte de las grandes obras con que la capital del estado comenzó a prepararse para la celebración del Centenario del comienzo de la Guerra de Independencia, el gobernador Martínez apoyó la realización de importantes obras educativas. En 1905 comenzó la construcción del Centro Escolar Modelo en la ciudad de Puebla, que fue inaugurado tres años después. Estaba destinado a ser la última gran obra educativa del Porfiriato y una de las escuelas más prestigiadas del estado.

AGITACIÓN OBRERA Y RURAL: LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL PORFIRIATO EN PUEBLA

Aunque el gobernador Martínez hizo todo lo posible por evitar que los obreros se organizaran y que los conflictos rurales crecieran en el estado, era inevitable que en las fábricas comenzaran a surgir movimientos en favor del reconocimiento de los derechos laborales y que en el campo la agitación fuera en aumento a medida que los pueblos se sentían cada vez más acorralados. Desde 1901 se había desatado una crisis económica que si bien fue pasajera fue lo bastante profunda para ocasionar una gran conmoción en la economía y la sociedad poblana. En ese año, el gobernador Martínez extremó las medidas de control policiaco ante la perspectiva de que los trabajadores de las empresas textiles se unieran y paralizaran la principal industria del estado, que sorteó la crisis con dificultad, en lo que constituyó un primer aviso de la agitación que habría de aflorar cinco años después.

En 1906 tuvo lugar una importante movilización obrera en Puebla, que iniciaron los mecánicos de los ferrocarriles pero rápidamente se extendió a los obreros textiles, el contingente más numeroso y estratégico de la clase obrera poblana. El 4 de diciembre de ese año, 6000 obreros de las 31 fábricas textiles existentes en las inmediaciones de las ciudades de Tlaxcala y Puebla comenzaron una huelga general. El origen del paro fue la protesta por un nuevo reglamento que prohibía las visitas y la lectura de libros y periódicos aun en horas de descanso, así como un horario agotador de 6 de la mañana a 8 de la noche, con intervalos únicamente de tres cuartos de hora durante las comidas. Además, se estableció la obligación para los obreros de pagar los instrumentos que se rompieran durante el trabajo, muchos de los cuales sencillamente ya no servían por haber cumplido su periodo útil y encontrarse demasiado desgastados. Los obreros textiles pidieron condiciones de trabajo más flexibles, que incluyeran una jornada laboral menos larga, la posi-

bilidad de recibir visitas, la derogación de la obligación de pagar los instrumentos que se rompieran durante el trabajo, mejores salarios, y tres centavos más en piezas de manta fina y cinco en piezas de manta gruesa. Con este modesto pliego petitorio, los trabajadores formaron una comisión para entrevistarse con los empresarios textiles.

La respuesta de los empresarios poblanos fue desde el principio la renuencia a llegar a cualquier acuerdo con los trabajadores que implicara ceder en sus posiciones. Lo único que lograron con su empecinamiento fue engrosar las filas de los descontentos, que lograron el apoyo de los obreros de las industrias textiles de la mayor parte del país, que estuvieron de acuerdo en ceder un día de raya para que sus compañeros de Puebla pudieran sostener la huelga. Paulatinamente fueron sumándose a ésta empresas textiles de Veracruz, Querétaro y el propio Distrito Federal. La dimensión nacional que alcanzó el conflicto ató las manos al gobernador, que no podía reprimir sin autorización presidencial un movimiento que había alcanzado tal envergadura y que estaba en el centro de la atención nacional. En las fábricas en que los trabajadores decidieron apoyar económicamente a los trabajadores poblanos, los empresarios decidieron cerrar ellos mismos las instalaciones en solidaridad con sus colegas y de esta manera privar de jornales a sus propios trabajadores y sabotear su apoyo a los huelguistas.

Al acercarse la Navidad de 1906, cerca de 22 000 trabajadores de la industria textil se encontraban en huelga en toda la República. Esta situación los obligó a solicitar la intervención del presidente de la República, que comisionó al vicepresidente Ramón Corral para que condujera las negociaciones. Los empresarios alegaron que no se podía considerar al vicepresidente como árbitro en virtud de que no habían sido ambas partes quienes habían solicitado la intervención presidencial, sino únicamente la representación de los obreros. Después de complicadas negociaciones, Ramón Corral puso a disposición del presidente toda la información que había podido recabar en torno a las causas del conflicto, así como las propuestas de los patrones

y de los trabajadores para solucionarlo. El viernes 4 de enero el general Díaz dio a conocer su laudo oficial, que ordenaba a los trabajadores que se presentaran a trabajar a partir del lunes 7 de enero. A cambio, había obtenido algunas concesiones secundarias por parte de los empresarios. Aunque en realidad su pliego petitorio no había sido atendido más que en una porción muy pequeña, los trabajadores decidieron retornar, sobre todo después del escarmiento que sufrieron los trabajadores de la fábrica de Río Blanco, en Veracruz.

El año de 1907 fue fatídico para el país y para el régimen de Porfirio Díaz, por varias razones. La represión de los trabajadores de Río Blanco indignó a sus compañeros de lucha del resto del país y dentro del incipiente movimiento obrero se terminó el respeto que aún sentían por don Porfirio. Por si fuera poco, la recesión que afectó a la economía internacional ese año tuvo importantes repercusiones en México y puso a prueba el precario sistema financiero cuando algunos bancos de emisión se vieron al borde de la quiebra. En Puebla, la recesión se combinó con un mal año para la producción agrícola, lo que ocasionó escasez de alimentos e incluso hambruna en algunas regiones del estado, como hacía varios años no se veía. Aunque la recuperación económica fue relativamente rápida, la profundidad de la crisis provocó serias dudas en los sectores medios sobre la solidez de la economía nacional y su capacidad para soportar una perturbación económica mayor. En los sectores de bajos ingresos, el fantasma del hambre aumentó la sensación de precariedad que rondaba a los habitantes de los pueblos y a los pequeños propietarios, ya de por sí expuestos a los abusos de los hacendados y a la aplicación amañada de la ley.

La combinación del malestar político y social acumulado con la inestabilidad económica que provocó la crisis de 1907 y la incertidumbre sobre el futuro de la dictadura abonaron el terreno en el que habría de germinar la semilla de la rebelión contra el régimen de Díaz. Aunque el gobernador Mucio P. Martínez se esmeró en los preparativos de las fiestas por el Centenario de la Independencia, lo cierto es que la magna celebración no fue

sino el canto del cisne del Porfiriato en Puebla. Antes de que terminara el año, la dictadura sería desafiada en la capital misma del estado, en un episodio que sin lugar a dudas habría de ser el principio del fin para el gobernador Martínez y el sistema que representaba.

X. LA REVOLUCIÓN EN PUEBLA

LOS LARGOS AÑOS DE ESTABILIDAD política que había tenido el estado de Puebla desde el ascenso de Mucio P. Martínez habían generado una oposición que había crecido paulatinamente y se había comenzado a organizar en torno a los principales movimientos políticos que surgieron con vistas a la sucesión presidencial de 1910. Al principio el gobernador Martínez no reprimió estos movimientos, ya que semejante acción hubiera tenido repercusiones nacionales, por lo cual era difícil tomar una decisión de esta naturaleza sin la autorización del presidente Díaz.

Desde 1906 existía en el estado un ambiente político tenso, producto de las huelgas de los obreros textiles, pero fue a partir de 1908 cuando comenzaron a organizarse los primeros grupos políticos en la entidad, amparados en la invitación que el propio presidente Díaz había extendido a la sociedad mexicana en la famosa entrevista que concedió al periodista James Creelman, para que participara en la sucesión presidencial de 1910. La entrevista tuvo lugar en 1908 y a principios de 1909 empezaron a organizarse los primeros clubes políticos de apoyo a la candidatura del general Bernardo Reyes a la vicepresidencia de la República. Para entonces, el Círculo Nacional Porfirista, auténtico club de amigos de don Porfirio, había concluido que era necesario postularlo para un nuevo periodo presidencial de seis años (a partir de 1904 los periodos eran sexenales), con objeto de conservar la paz en el país.

El general Reyes, ex secretario de Guerra y gobernador de Nuevo León, entendió perfectamente que el presidente tenía toda la intención de ser reelegido para un nuevo periodo pese a que le había anunciado su retiro a Creelman, pero también tenía claro que dada la avanzada edad del general Díaz (80 años cumplidos en 1910, al momento de iniciar su nuevo periodo presi-

dencial) el cargo de vicepresidente sería estratégico para encaminar al sucesor de don Porfirio rumbo a la silla presidencial. El secretario de Gobernación, Ramón Corral, era el candidato de los "científicos", el grupo político al que pertenecían el secretario de Hacienda, Limantour, el de Instrucción Pública, Justo Sierra, y otros miembros del gabinete y políticos prominentes. Todos los adversarios políticos de los "científicos" y varios políticos locales que habían sido relegados vieron en la candidatura de Reyes una alternativa para oponerse a los "científicos" sin romper con don Porfirio, por lo cual se sumaron con entusiasmo a la creación de los clubes políticos revistas, los cuales terminaron fusionándose para dar lugar al Partido Democrático, que estaba dispuesto a postular al general Díaz a la presidencia con Bernardo Reyes como compañero de fórmula, en sustitución del candidato oficial, Ramón Corral.

A la hora de la verdad, el general Reyes se disciplinó y partió rumbo a Europa en viaje "de estudios". Sin embargo, la semilla de la organización política que había sembrado fue cultivada y aprovechada por un nuevo adversario de la dictadura, el joven empresario Francisco I. Madero, miembro de una de las familias más poderosas de Coahuila y de todo el norte de México. La publicación del libro *La sucesión presidencial de 1910*, los primeros intentos de Madero para convencer a Díaz de pactar pacíficamente su propia sucesión, y su decisión de iniciar una campaña por la presidencia esgrimiendo la misma bandera de la Revolución de Tuxtepec, la no reelección, son los episodios del drama que se desarrolló durante 1909 y la primera mitad de 1910 y que desembocó en la primera campaña presidencial moderna de la historia, en la que Madero recorrió gran parte de la República en busca del voto popular.

"NO PERMANEZCÁIS MÁS DE RODILLAS"

Al principio de su campaña, Madero fue recibido con reserva y escepticismo en Puebla. Esta desconfianza se debió a que muchos

sectores que estaban interesados en la propuesta política de Madero desconfiaban en cambio del radicalismo de Aquiles Serdán, cabeza del movimiento antirreleccionista local. La convocatoria que había expedido para invitar al pueblo a unirse al movimiento comenzaba con la exhortación "No permanezcáis más de rodillas". Desde tiempo atrás la policía lo tenía fichado por haber mantenido contacto con miembros del Partido Liberal Mexicano de Ricardo Flores Magón. En 1909 Serdán fundó el club antirreleccionista "Luz y Progreso" y comenzó a difundir sus ideas mediante el órgano del mismo, una publicación denominada *La no Reección*. Sus virulentos ataques en contra de los gobiernos federal y estatal ocasionaron su primer arresto en septiembre de ese mismo año.

Un mes después del arresto de Aquiles Serdán, Francisco I. Madero visitó la ciudad de Puebla. Sus llamados a los clubes reyistas y a las clases medias a participar en su campaña encontraron poco eco, en gran medida porque el arresto de Serdán había servido al gobierno de Mucio P. Martínez para presentar a los maderistas como revoltosos y radicales ante la opinión pública poblana. Pero el gobernador no podía llevar las cosas demasiado lejos sin provocar un escándalo, por lo cual en diciembre el jefe del movimiento antirreleccionista local fue puesto en libertad. En enero de 1910 comenzaron los preparativos de la campaña antirreleccionista en Puebla, que incluyó un gran esfuerzo por ganar adeptos, publicar las principales tesis del candidato y consolidar una estructura estatal para difundir el mensaje opositor al régimen de Díaz.

En mayo, un amplio sector de la clase media poblana que había simpatizado con Reyes tomó la decisión de apoyar a Madero sin subordinarse a Serdán, y así formó un club político aparte, el Central Antirreleccionista, con el que la causa de Madero ganó nuevos adeptos, al mismo tiempo que se creaba una fisura entre sus partidarios que habría de traer consecuencias negativas. Compitiendo entre sí por ver quién ganaba más adeptos, ambos clubes organizaron el 14 de mayo una cálida recepción a su candidato en la ciudad de Puebla. Alrededor de 30 000 personas asistieron a darle la bienvenida a Madero, que posteriormente declaró

que en Puebla había presenciado “la manifestación más entusiasta y vehemente del sentimiento nacional”. Durante los dos días que permaneció en la capital del estado, Madero recibió entusiastas muestras de apoyo en mítines en los que participaron ciudadanos de las clases media y popular e incluso empleados del gobierno, lo que provocó la preocupación del gobernador Martínez y la irritación del presidente Díaz.

Tan pronto como Madero terminó su visita, el gobierno estatal comenzó una represión sin precedentes, seguramente acatando órdenes del secretario de Gobernación y vicepresidente Ramón Corral. En lo que fue uno más de sus errores políticos, el gobernador Martínez reprimió por igual a los radicales de Aquiles Serdán y a los moderados del Club Central Antirreeleccionista, con lo que logró unificarlos contra él. A los que consideró más peligrosos los envió a realizar trabajos forzados a la península de Yucatán, y a los demás les aplicó la leva y los enroló en el ejército. Tan sólo en Atlixco 80 miembros de los círculos obreros fueron encarcelados. Madero pidió al presidente Díaz que cesara la represión en Puebla y que fueran liberados sus seguidores encarcelados, pero no obtuvo respuesta.

La represión en Puebla no fue un fenómeno aislado: fue uno de los primeros indicios de que el gobierno de Porfirio Díaz no dejaría llegar libre a Madero a los comicios de julio, como en efecto ocurrió. Los maderistas moderados se retiraron por un tiempo de la lucha, pero los radicales salieron a las calles a protestar. El 7 de julio una manifestación maderista fue violentamente reprimida en la capital del estado. Después de esa fecha, Aquiles Serdán, sus hermanos y sus seguidores tuvieron que operar desde la clandestinidad.

LA MUERTE DE LOS HERMANOS SERDÁN Y LA CAÍDA DE MUCIO P. MARTÍNEZ

El 27 de septiembre de 1910, el Congreso calificó la elección presidencial y declaró reelegidos al presidente Díaz y al vicepre-

sidente Ramón Corral por una sospechosamente abrumadora mayoría. Madero se encontraba bajo arresto en la ciudad de San Luis Potosí, pero en los primeros días de octubre de 1910 logró evadirse hacia los Estados Unidos. Al salir del territorio nacional dio a conocer el Plan de San Luis, en el que convocaba a los mexicanos a tomar las armas en contra del gobierno de Porfirio Díaz el 20 de noviembre a las seis de la tarde. Al llegar a San Antonio, Texas, lo esperaban varios de sus partidarios, entre ellos Aquiles Serdán, quien recibió el encargo de organizar el estallido de la rebelión en su estado natal. Disfrazado de mujer, Serdán pudo ingresar a México el 26 de octubre y se dirigió al instante a la ciudad de Puebla, en donde comenzó los preparativos para levantarse en armas en la fecha convenida.

Después de entrar en contacto con una gran cantidad de maderistas que estaban dispuestos a participar en la rebelión, Aquiles Serdán organizó una reunión en su casa el 13 de noviembre para ultimar los detalles de la estrategia que llevaría a cabo, que consistía en apoderarse de la ciudad de Puebla, liberar a sus compañeros presos y marchar a la ciudad de México para tratar de aprovechar el factor sorpresa. Algunos maderistas que se dirigían a la reunión fueron aprehendidos al tratar de salir de la ciudad de México la mañana del propio día 13, por lo cual las autoridades federales y las estatales extremaron sus precauciones y comenzaron a concentrar tropas en la ciudad de Puebla.

Cuando el dispositivo militar y policiaco quedó montado para impedir la huida de los maderistas, comenzó el cateo de las casas de los implicados. La madrugada del 18 de noviembre Serdán tomó la decisión de iniciar la rebelión ese día y así lo informó a los conjurados que aún no habían sido aprehendidos, pero era demasiado tarde. A las 7 de la mañana de ese día el jefe de la policía poblana, Miguel Cabrera, trató de ingresar a la casa de la familia Serdán y Aquiles le disparó, matándolo instantáneamente. A continuación se inició una balacera en la que murieron 20 personas, entre ellas el hermano de Aquiles, Máximo, mientras cuatro resultaron heridas, entre las que se encontraba su hermana Carmen. Aquiles, que estaba herido, se ocultó en un foso que

había excavado en la casa, pero fue fusilado por un centinela cuando quiso salir en la madrugada del día 19.

Por el momento, el gobernador Martínez quedó con el control absoluto de la situación. El ala radical del maderismo había sido descabezada con la muerte de Aquiles Serdán y los moderados permanecían a la expectativa. El 20 de noviembre transcurrió sin pena ni gloria en Puebla y en la mayor parte del país, por lo cual inicialmente se pensó que el movimiento de Madero sencillamente no había prendido. Sin embargo, en diciembre comenzaron a llegar las primeras noticias de los enfrentamientos, pequeños al principio, que estaban teniendo lugar en la frontera norte del país. En el estado de Puebla, los maderistas tomaron la decisión de seguir el ejemplo de los norteros y trasladaron la lucha al campo antes de intentar tomar las grandes ciudades, error que le había costado la vida a los Serdán.

En febrero de 1911 ya se encontraban operando varios grupos rebeldes en la entidad: el de Francisco A. García, en las inmediaciones de Atlixco; Camerino T. Mendoza y Juan Lechuga en Tehuacán; en Cholula, tan cerca de la capital, estaban activos Gumersindo Sánchez, Juan Uberta y Miguel Macuitl; en Huejotzingo operaba Dolores López. También había grupos armados activos en las inmediaciones de Tecamachalco, Chiautla, Izúcar de Matamoros, Tetela y Tepexi. En la Sierra Norte se había levantado en armas el último de los grandes generales serranos, el aguerrido cacique Juan Francisco Lucas, dispuesto a vengar todos los agravios que Martínez había cometido contra el legendario Partido de la Montaña. En Chalchicomula, Chignahuapan, Huauchinango, Xicotepec y Zacatlán también hubo brotes revolucionarios. Aunque ninguno constituía por sí solo una amenaza grave para el gobierno estatal, la proliferación de estos levantamientos acabó por rebasar su capacidad de reacción. La gran movilidad de estos grupos, que se desplazaban rápidamente y salían y entraban al estado, complicó aún más la situación para las fuerzas federales y los cuerpos de rurales.

Las relaciones de los revolucionarios poblanos con sus correligionarios de los estados vecinos facilitaba su aprovisionamiento

y ampliaba su radio de acción. También sirvieron para consolidar importantes alianzas políticas, que condujeron a los revolucionarios poblanos Francisco y Felipe Fierro, antiguos magonistas, a suscribir el Plan Político Social que el 18 de marzo fue firmado en la sierra de Guerrero por rebeldes de ese estado y de Puebla, Tlaxcala, Michoacán, el Distrito Federal y Campeche. Aunque reconocía como punto de partida el Plan de San Luis, este interesante documento ampliaba considerablemente el renglón de las demandas sociales, ya que además de pedir la restitución de tierras usurpadas exigía la descentralización de la enseñanza, la protección de las comunidades indígenas, la elevación de jornales para los trabajadores del campo y de la industria, reformas a la ley de imprenta, abolición de los monopolios y respeto a la autonomía municipal.

El alarmante crecimiento de los grupos revolucionarios en el estado, sumado a los errores en que había incurrido antes y después del estallido para aplastarlos oportunamente, determinaron la salida de Mucio P. Martínez del gobierno de la entidad, seguramente en cumplimiento de una orden o sugerencia del presidente Díaz. El 1º de marzo el general Martínez presentó su renuncia al Congreso local, que llamó a ocupar el cargo al gobernador sustituto, José Rafael de Isunza, aunque para todo fin práctico el general Díaz confió el estado al comandante de operaciones militares general Luis G. Valle. Pero el gobernador Isunza no estaba dispuesto a ser un simple títere del Presidente y desplegó una activa política conciliadora, que llegó al extremo de proponer al general Valle que se entablaran pláticas con los rebeldes.

EL DERRUMBE DE LA DICTADURA Y EL ASCENSO Y LA CAÍDA DEL MADERISMO

El gobernador de Puebla estaba convencido de que el gobierno de Díaz sería rebasado en cuestión de meses por la multiplicación de los focos rebeldes y, por tanto, prefería pactar la rendición. En abril los revolucionarios llegaron a controlar completa-

mente siete de los 21 distritos del estado y continuaban progresando en otros más. La toma de Ciudad Juárez precipitó los acontecimientos: el gobierno entabló negociaciones con Madero y el 21 de mayo Porfirio Díaz y Ramón Corral presentaron sus renunciaciones. Como parte de los Tratados de Ciudad Juárez, las hostilidades se suspendieron y comenzaron a ser removidos los gobernadores porfirianos. En el caso de Puebla, el hecho de que los revolucionarios no hubieran podido tomar la capital del estado fue determinante para que quedaran excluidos del gobierno de transición. Los maderistas moderados, que habían permanecido a la expectativa, fueron los beneficiarios, ya que lograron que el Congreso del estado designara como gobernador interino a Rafael Cañete Escobar. La irritación de los radicales aumentó cuando se comenzó a preparar el licenciamiento de las tropas revolucionarias con la anuencia de Madero.

La división entre moderados y radicales era tan grande que sólo permitieron que los revolucionarios entraran a la ciudad de Puebla cuando Madero la visitó del 13 al 19 de julio, después de su entrada triunfal a la ciudad de México y como parte de su segunda campaña electoral en busca de la presidencia de la República. En esa ocasión, el gobierno del estado confinó a los revolucionarios a la plaza de toros como una muestra más de desconfianza. Pero durante la visita sucedió un incidente grave, que tensó aún más el ambiente político. Días antes de que se iniciara la visita, el secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, recibió información acerca de un presunto complot de varios miembros del grupo político de Mucio P. Martínez contra Madero. Inmediatamente inició una investigación, al mismo tiempo que ordenó la aprehensión de varios sospechosos, entre ellos un hijo del ex gobernador porfirista. La víspera del arribo de Madero a Puebla, pasó frente a la plaza de toros un auto con dos hijos del ex gobernador Martínez. Los revolucionarios los persiguieron hasta el cuartel del Batallón Zaragoza, al mando del general Aureliano Blanquet, donde fueron recibidos a balazos. Al día siguiente, el general Blanquet ordenó el desalojo a sangre y fuego del toreo, donde aún permanecían varios revolu-

cionarios con sus familias. Se calcula que en las calles y en el ruedo murieron 300 personas entre revolucionarios, soldaderas y niños. Al enterarse de la matanza en el vecino estado de Morelos, Emiliano Zapata reagrupó a sus tropas y se puso en camino hacia Puebla.

La respuesta de Madero fue tan iracunda en contra de sus propios partidarios que provocó aún más fracturas en las filas revolucionarias. Hizo gestiones para que se liberara al instante al hijo de Martínez, ordenó a Zapata que no atravesara los límites de Morelos con Puebla y literalmente pidió disculpas a las autoridades locales por la actitud de Vázquez Gómez. Pero el problema no acabó ahí. A su llegada a Puebla, al día siguiente de la matanza, abrazó en público a Blanquet y al general Valle, que seguía siendo el comandante militar del estado, y felicitó a ambos por haber mantenido el orden. También declaró que todos los grupos armados que no pertenecían al ejército regular ni estaban considerados como fuerzas auxiliares dentro de las disposiciones relativas al licenciamiento de las tropas revolucionarias debían volver a sus casas y desarmarse. Ese día desfilaron ante su candidato 29 clubes maderistas de la ciudad de Puebla y 17 del resto del estado, la mayor parte moderados, mientras los revolucionarios lloraban a sus muertos.

La división que se había suscitado entre radicales y moderados, entre simpatizantes urbanos de la candidatura de Madero y soldados revolucionarios del campo, entre maderistas clasemedieros y de las clases populares, se ahondó con la disolución por parte de Madero del Partido Antirreeleccionista y la creación del Partido Constitucional Progresista, para cerrarle el paso a la vicepresidencia a Emilio Vázquez Gómez y facilitar en cambio el camino a la nominación, para ese mismo cargo, de José María Pino Suárez. En agosto de 1911 tuvo lugar la convención del nuevo partido, que confirmó la candidatura del favorito de Madero para la vicepresidencia, lo que significó la ruptura con Vázquez Gómez. A fines de ese mismo mes, Emiliano Zapata rompió definitivamente con Madero después de que León de la Barra autorizó al general Victoriano Huerta a atacar a los zapatistas en

Cuautla, contraviniendo las garantías que el propio Madero había dado al caudillo del estado de Morelos. Esta doble fractura entre los revolucionarios tuvo repercusiones inmediatas en Puebla, ya que los partidarios de Vázquez Gómez eran fuertes en la Sierra Norte, mientras que Zapata tenía muchos simpatizantes entre los grupos revolucionarios que operaban en el sur del estado, entre los que encontró refugio después de escapar de las fuerzas de Huerta.

Francisco I. Madero y José María Pino Suárez ganaron las elecciones para presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, y tomaron posesión de sus cargos el 6 de noviembre de 1911. El 25 de ese mismo mes Emiliano Zapata, que había logrado rehacer sus fuerzas en los límites de Puebla con Morelos, hizo público el Plan de Ayala, en el que acusaba a Madero de haber traicionado a la Revolución, por los actos de represión que había tolerado en contra de sus antiguos partidarios y por no haber comenzado al instante la restitución de tierras. En unas cuantas semanas los distritos del sudoeste del estado de Puebla sencillamente se les fueron de las manos a las autoridades civiles y militares, por la gran fuerza que tomaron los zapatistas en la entidad, sobre todo en el distrito de Izúcar de Matamoros, el más afectado por los abusos de las haciendas azucareras durante el Porfiriato. Los zapatistas lograron consolidar un corredor de difícil acceso entre el estado de Morelos, el sur de Puebla y el norte de Guerrero, por el que podían desplazarse con mayor rapidez que las fuerzas del ejército federal que Madero había enviado a pacificar la zona.

Con el sur dominado por los zapatistas y el norte convulsionado por los vazquistas, lo único que le faltaba al gobierno del estado era enfrentarse a un nuevo movimiento de los obreros textiles, que finalmente se inició en diciembre de 1911. Para entonces se había producido un nuevo cambio en el gobierno estatal, como parte de los reacomodos que siguieron a la toma de posesión del nuevo presidente de la República. El Congreso de Puebla designó como gobernador interino a Nicolás Meléndez, el candidato de Madero, al que Rafael Cañete entregó el gobierno

estatal el 25 de diciembre de ese año. El nuevo gobernador tuvo que hacer frente a las demandas obreras y las protestas de sus propios adversarios, que acusaban a Madero de haberlo impuesto en contra de la voluntad mayoritaria de los poblanos. El nuevo gobernador no pudo sortear los difíciles escollos a los que se enfrentó, sino que, por lo contrario, asumió una actitud imprudente e insensible: condenó las huelgas textiles y a los campesinos les pidió que se apegaran a los procedimientos establecidos por la ley, lo que para la gran mayoría constituía una táctica dilatoria. Pronto perdió el apoyo de los maderistas moderados, sin el cual su situación era especialmente precaria, pues los revolucionarios radicales, que ni siquiera lo habían reconocido, ahora los señalaban como un nuevo enemigo de su causa.

Los errores del gobernador Meléndez complicaron la situación en el estado, que poco a poco fue cayendo en manos de los grupos armados que no reconocían su gobierno ni el de Madero. Además de los zapatistas y los vazquistas, operaban en el estado grupos contrarrevolucionarios financiados por los partidarios de Mucio P. Martínez y otros más, leales al general Félix Díaz, sobrino de don Porfirio. En marzo los vazquistas decidieron unirse a Pascual Orozco, que se había sublevado en Chihuahua. Mientras tanto, los zapatistas establecieron en el pueblo de Petlalcingo, en el distrito de Acatlán, un gobierno alterno al de Meléndez, al frente del cual se encontraba con el cargo de gobernador provisional de Puebla el general Jesús Morales, mejor conocido como *el Tuerto*. Este gobierno zapatista adquirió tanta fuerza en la entidad que pudo mantener sitiada a la ciudad de Puebla desde marzo hasta diciembre de 1912 y en algunas ocasiones estuvo a punto de tomarla.

La situación que prevaleció de hecho en todo el estado a lo largo de 1912 afectó severamente su economía. Se redujo la producción agropecuaria en virtud de que una cantidad importante de tierras se dejó de cultivar y de que varias haciendas y ranchos ganaderos fueron saqueados; disminuyó la producción industrial, sobre todo la textil, por las condiciones irregulares que prevalecieron en el abasto de insumos y en la operación

misma de las fábricas, en las que los conflictos que se iniciaron en diciembre de 1911 tuvieron importantes secuelas. El comercio quedó dislocado porque el gobierno del estado no podía garantizar la seguridad en los principales caminos. Las vías del ferrocarril y las líneas telegráficas sufrieron varios atentados y los servicios no pudieron restablecerse al instante por la situación que prevalecía. La generación de energía eléctrica disminuyó y se experimentó una fuerte escasez de mano de obra en la agricultura, la industria y las actividades extractivas. La fuga de capitales se acentuó a medida que pasaban los meses sin que el gobernador pudiera controlar la situación.

Puebla no era el único estado que tenía problemas. En varias partes de la República reaparecían brotes revolucionarios. Pero a pesar de que en el norte del país el ejército federal logró someter a los orozquistas, la situación local empeoró con la convocatoria para elegir gobernador constitucional del estado, ya que la clase política poblana se fraccionó aún más. A fines de 1912 se celebraron las elecciones, que fueron impugnadas por la mayoría de los cinco candidatos participantes. Mientras que en la Sierra Norte Agustín del Pozo se proclamó vencedor y tomó posesión como gobernador en Tetela de Ocampo, población a la que habilitó como "capital del estado", en la ciudad de Puebla el Congreso local concedió el triunfo al candidato de Madero, el abogado ya bastante entrado en años Juan Bautista Carrasco, quien asumió el cargo el 1º de febrero de 1913.

Ocho días después, estalló en la ciudad de México la sublevación contra el gobierno de Madero y Pino Suárez, que terminó después de 10 días de combates en la capital de la República con el golpe de Estado de Victoriano Huerta. Irónicamente, fue el general Aureliano Blanquet, el mismo al que Madero abrazó en julio de 1911 después de la matanza del toreo y al que había nombrado comandante militar del estado de Puebla, el que aprehendió al presidente y al vicepresidente en el Palacio Nacional. El 22 de febrero fueron asesinados ambos al ser trasladados desde ese histórico edificio, donde habían permanecido incommunicados, a la penitenciaría de Lecumberri. Irónicamente tam-

bién, los primeros en protestar en Puebla por estos asesinatos fueron los obreros textiles, que tantos desencuentros habían tenido con los gobernadores maderistas.

LA LUCHA CONTRA LA USURPACIÓN

El golpe de Estado del general Victoriano Huerta y los asesinatos de Madero y Pino Suárez provocaron reacciones encontradas en Puebla. Mientras los antiguos sectores porfiristas de la capital y las principales ciudades del estado recibieron con agrado la noticia, algunos maderistas trataron de levantarse en armas, y los grupos armados que operaban en la entidad decidieron proceder con cautela. Además, el gobierno del estado se encontraba en una situación muy complicada. El decrepito gobernador Carrasco había sido remplazado por Francisco Barrientos apenas cinco días después de haber tomado posesión de la gubernatura. El 12 de febrero se había sublevado el general Luis G. Pradillo, comandante militar del estado en ausencia de Blanquet. Aunque el gobernador Barrientos había ordenado la aprehensión de Pradillo y los oficiales que habían secundado su intento de asonada, la muerte de Madero y Pino Suárez se interpuso entre sus planes, ya que Pradillo se apresuró a reconocer a Huerta como presidente de la República.

La situación de Barrientos se complicaba a medida que pasaba el tiempo sin que él reconociera formalmente a Huerta como presidente de la República. Los dos gobernadores "rebeldes" del estado, *el Tuerto* Morales y Agustín del Pozo, se le adelantaron y se pusieron a las órdenes de Huerta. También reconocieron al gobierno del usurpador el general Mucio P. Martínez, cabeza de los antiguos porfiristas en el estado, y el líder obrero Pascual Mendoza. Finalmente, Barrientos hizo público su reconocimiento a la designación de Victoriano Huerta por parte del Congreso de la Unión como presidente de México el 23 de febrero, un día después del asesinato de Madero y Pino Suárez. El 10 de marzo, el gobernador Carrasco reasumió sus funciones, repuesto de la

dolencia que se suponía lo había obligado a ausentarse del poder durante poco más de un mes.

Inicialmente, Huerta estaba dispuesto a tolerar a los gobernadores maderistas que consideraba inofensivos, como Carrasco, pero pronto procedió a reestructurar los mandos militares de todo el país, por lo cual el veterano general Luis G. Valle regresó a la comandancia de operaciones militares en el estado de Puebla con la encomienda expresa de acabar con los zapatistas, que seguían controlando el sur del estado. Sin embargo, el usurpador subestimó al gobernador Carrasco, que reaccionó con energía a los abusos que cometió el general Valle en el levantamiento de la leva ordenada por el alto mando del ejército federal para combatir a los revolucionarios. Aunque Huerta aceptó remplazar a Valle a principios de mayo por el general Joaquín Maas y Flores, la operación en realidad sólo fue para ganar tiempo y para encaminarlo hacia el gobierno del estado, ya que un mes después Carrasco fue obligado a renunciar.

El 2 de julio el general Maas rindió su protesta como gobernador interino y formuló ante el Congreso estatal su compromiso de aplastar sin miramientos cualquier brote revolucionario. En realidad, para entonces más que brotes lo que había en Puebla era una auténtica epidemia, que abarcaba todo el sur del estado, desde los zapatistas que se mantenían activos en el sudoeste a pesar de la defección del *Tuerto* Morales, hasta las guerrillas regionales que operaban en las inmediaciones de Tehuacán. En abril y mayo de 1913, Zapata había ordenado a sus fuerzas en Puebla que atacaran a Atlixco, acción que causó conmoción por su cercanía a la capital. Aunque el objetivo principal no fue alcanzado, los zapatistas ocuparon a Tochimilco y Huaquechula y le dieron un buen susto a los federales. En el norte se mantuvieron activas las fuerzas de Juan Francisco Lucas y paulatinamente comenzaron a bajar de la sierra en dirección a los llanos.

En la propia capital del estado, el gobernador Maas no las tenía todas consigo, ya que había un sector maderista que no había claudicado y que estaba representado en el Congreso local por el diputado Leopoldo García Veyrán, que le ocasionó varios

dolores de cabeza, como cuando en agosto propuso a la Legislatura que se aprovecharan las elecciones extraordinarias para elegir seis diputaciones que se encontraban vacantes y se procediera de una vez a la elección de un nuevo gobernador constitucional. Maas tenía una mayoría bastante holgada en el Congreso que le permitió mantenerse en el poder sin convocar a elecciones, pero la polémica que desató la propuesta causó revuelo en la capital del estado y obligó a sus partidarios a desnudar la verdadera naturaleza de los gobernadores huertistas, al defender la conjunción de la máxima autoridad civil y militar en la persona del gobernador "para someter no a la revolución, sino al bandolerismo que se disfraza con aquel nombre".

A pesar de que los revolucionarios obtuvieron importantes victorias en el norte y en el sur del estado, durante la mayor parte del año de 1913 fueron considerados una amenaza menor. En realidad, los grandes combates con las fuerzas revolucionarias mejor organizadas se estaban librando muy lejos de Puebla, en el norte y el noroeste del país, por lo cual el gobierno federal tenía que distraer efectivos de los estados que, aunque estuvieran afectados también por los revolucionarios, no enfrentaban todavía un desafío tan grave. Por esta razón, los grupos que operaban en el estado pudieron seguir creciendo y comenzaron a organizarse en unidades más grandes y mejor equipadas y disciplinadas, que dejaron de ser guerrillas para convertirse en auténticos ejércitos, dispuestos al combate frontal con el ejército federal y con los rurales. Pronto llegaron a controlar zonas importantes del estado, en particular la Sierra Norte, que era la que más facilidades ofrecía para la defensa. Una vez más, Zacatlán se convirtió en una plaza importante para los grupos revolucionarios del norte. Pero esta vez los revolucionarios encontraron crecientes dificultades para asestar el golpe definitivo al ejército federal, que hubiera sido el ataque sobre el centro del estado.

El principal obstáculo al que tuvieron que enfrentarse los revolucionarios poblanos fue su propia desunión. Mientras que algunos grupos reconocían como primer jefe de la Revolución al gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, otros no recono-

cían más liderazgo que el de sus jefes inmediatos. Pronto comenzaron a destacar en el norte de la entidad los generales Antonio Medina y Gilberto Camacho; el primero contaba con el apoyo del veterano cacique Juan Francisco Lucas y logró victorias importantes, como la toma de Teziutlán, mientras Camacho era muy proclive a la fantasía y a tratar de impresionar al enemigo y al resto de las fuerzas revolucionarias. En septiembre envió a un cura a solicitar al general Juan Antonio Hernández, nuevo comandante militar en el estado, que entregara la ciudad de Puebla para evitar derramamiento de sangre, pero lo único que logró fue que el general federal lo tomara por loco. Lo cierto es que la renuencia de Medina y Camacho para actuar de común acuerdo impidió que asestaran golpes más certeros al ejército federal. En el sur, los zapatistas obraban por su cuenta y se desplazaban con gran velocidad en la zona limítrofe con Morelos y Guerrero, pero tampoco mostraban mayor interés en coordinar sus acciones con los revolucionarios del norte o de Tehuacán.

En medio de esta situación de empate técnico, en la que ni los revolucionarios podían atacar la capital del estado ni los federales podían desalojarlos de las plazas importantes que ya controlaban, falleció el gobernador Joaquín Maas, a principios de 1914. A pesar de que había sido un representante del usurpador, hubo sectores importantes que lloraron su muerte. Irónicamente, falleció antes de que pudiera concretar una ley sobre el descanso dominical obligatorio para todos los trabajadores, que le hubiera valido un mejor lugar en la historia del estado del que a fin de cuentas le correspondió. En su lugar fue designado gobernador el general Juan A. Hernández, que con ese carácter asistió al desplome del gobierno de Victoriano Huerta. Durante el primer semestre de 1914, el avance de los ejércitos revolucionarios procedentes del norte del país fue vertiginoso, lo que obligó al gobierno federal a exigir a los gobernadores que incrementaran la leva, con el consiguiente rechazo de la población. Por si fuera poco, el general Hernández cometió errores políticos que agravaron aún más la situación para los huertistas: aunque inicialmente promulgó la ley sobre el descan-

so dominical que había dejado lista su antecesor, poco después dio marcha atrás debido a las presiones de los comerciantes, pero esta decisión ocasionó una fuerte reacción popular en contra de su gobierno.

El general Hernández hizo desesperados esfuerzos por contener el avance revolucionario en la entidad, como cuando evitó que el revolucionario Juan Lechuga atacara la capital en marzo al lograr contenerlo en Amozoc, e incluso pasó por momentos a la ofensiva, como cuando los federales atacaron a Zacatlán, donde causaron importantes bajas a los revolucionarios poblanos y tlaxcaltecas que participaron juntos en su defensa. En abril era evidente que la causa estaba perdida, cuando repentinamente el bloqueo norteamericano a Veracruz alimentó por algunas semanas la idea de que la nueva intervención de los Estados Unidos en México podría servir al gobierno de Huerta para unificar a los mexicanos ante la amenaza externa y salvar de esa forma su gobierno. El 23 de abril el ayuntamiento de la ciudad de Puebla dio a conocer un documento por medio del cual repudió la ocupación militar de Veracruz. Se organizó un batallón de voluntarios para ir a luchar contra los estadounidenses, constituido por estudiantes del Colegio del Estado y del Instituto Normalista, pero finalmente estos efectivos fueron utilizados para un fin del todo distinto del que los había convocado y se les usó como refuerzo de los federales. Mientras tanto, la lucha contra Huerta continuó aun cuando Carranza protestó enérgicamente por la ocupación de Veracruz y exigió la retirada de los norteamericanos.

Entre mayo y junio de 1914, los zapatistas lograron por fin iniciar las operaciones revolucionarias en el centro del estado y comenzaron a asediar su capital. El general Hernández todavía logró que en julio le mandaran un refuerzo de 800 juchitecos que fueron enviados a Izúcar a batir a los zapatistas, pero éstos se habían multiplicado y literalmente estaban en todos lados. Después de cercar a Tehuacán, comenzaron a avanzar al mismo tiempo desde el sudeste y el sudoeste del estado hacia la capital. Por el este llegaron hasta Amozoc, pero fueron obligados a retroceder a Tepeaca en los que serían los últimos embates del ejér-

cito federal. Por el oeste, los zapatistas habían logrado establecer una comunicación fluida entre Izúcar, Atlixco y los rebeldes tlaxcaltecas, amenazando a Texmelucan y amagando el camino hacia México. Ante el incontenible avance de los ejércitos de Obregón y Villa en el norte y con Zapata posesionado del estado de Morelos, el 15 de julio el general Victoriano Huerta renunció a la presidencia de la República y se dispuso a salir del país. En cuanto se enteró de la inminente salida del país de su protector, el general Hernández decidió huir de Puebla con los caudales que aún quedaban en la tesorería estatal y alcanzó al usurpador en Puerto México, desde donde partieron al extranjero.

La huida de Hernández sumió a la capital del estado en el caos. Sin que hubiera todavía una autoridad nacional establecida en la ciudad de México con la que se pudiera acordar, las diferentes facciones trataron de aprovechar el vacío de poder para imponer a sus respectivos candidatos. Los carrancistas apoyaban el regreso del gobernador constitucional, el anciano Juan B. Cañete, mientras los zapatistas se declararon en favor del abogado Felipe T. Contreras, que en las elecciones de 1912 había sido candidato al gobierno del estado y que siempre había sostenido que se le había robado el triunfo. Los martinistas y los huertistas en cambio estaban en favor de que se respetara la Constitución estatal, según la cual correspondía al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Francisco Muñoz Ovando, asumir el gobierno con carácter de interino. Como aún conservaban la mayoría en el Congreso estatal, los elementos contrarrevolucionarios lograron elegir a Muñoz Ovando en la votación celebrada el 27 de julio.

El último gobernador huertista de Puebla hizo un desesperado intento por frenar a los revolucionarios, pero no pudo evitar la ocupación de Huauchinango cuatro días después de su elección. Ni siquiera logró controlar la sublevación de los 800 juchitecos que Huerta había mandado a reforzar a las tropas federales en el estado antes de renunciar. El general Antonio Medina se proclamó gobernador de Puebla y estableció los poderes del estado en Teziutlán. El 13 de agosto fueron suscritos los Tratados

de Teoloyucan, por medio de los cuales quedó disuelto el ejército federal. Cuatro días después, el Ayuntamiento de Puebla dirigió una carta a Venustiano Carranza pidiéndole que sus ejércitos ocuparan la ciudad antes de que llegaran las "hordas" de Emiliano Zapata.

LA DISPUTA POR PUEBLA

Tras la caída del enemigo común, los revolucionarios no tenían claro aún el mecanismo para ponerse de acuerdo y comenzar a organizar el nuevo Estado mexicano. En virtud de lo anterior, era necesario para las distintas facciones en las que estaban a punto de escindirse ganar las mejores posiciones para negociar luego ante los demás jefes. A Carranza le urgía entrar primero que Villa y Zapata a la ciudad de México, por lo cual Obregón tuvo que acelerar su marcha sobre la capital. Cuando el Primer Jefe recibió la carta del Ayuntamiento de Puebla, reaccionó complacido y tomó las medidas necesarias para que los constitucionalistas ocuparan a la Angelópolis antes que los zapatistas. Los primeros oficiales constitucionalistas en llegar a la ciudad de Puebla fueron los generales Jesús Carranza y Gonzalo Luque, quienes tuvieron que enfrentarse a la sublevación de la guarnición federal que, sin más, se negó a acatar el licenciamiento acordado en Teoloyucan. Finalmente, entre el 21 y el 22 de agosto tuvo lugar el licenciamiento del 29 batallón federal y el 23 de agosto hizo su entrada en la ciudad de Puebla el cuerpo de ejército del Noreste, al mando del general Pablo González.

La estancia de González y sus hombres no fue uno de los episodios más afortunados de la Revolución en Puebla. Con mínimo tacto por parte de su general en jefe, los carrancistas no tuvieron ningún empacho para ocupar como cuarteles varios edificios importantes del centro, entre ellos el Palacio Arzobispal y varios colegios. Tampoco tuvieron empacho en hacer pública ostentación de su anticlericalismo, para mayor escándalo de los poblanos. Tres días después de su entrada a Puebla, el general González se presentó en la catedral y reunió a su cabildo para

imponer como gobernador de la mitra al presbítero Francisco Escobedo, hermano de uno de sus oficiales; acto seguido, dispuso la disolución del cabildo y prohibió las confesiones. Sin embargo, las medidas extremas adoptadas por Pablo González evitaron un nuevo movimiento contrarrevolucionario en la ciudad y terminaron por desbandar a los huertistas y martinistas que aún permanecían en ella. Poco después entregó el mando de las fuerzas constitucionalistas en el estado al general Francisco Coss y se dispuso a ponerse a las órdenes del Primer Jefe, que ya había entrado a la ciudad de México y estaba negociando con Villa la celebración de una Convención de Generales Revolucionarios.

El general Francisco Coss logró evitar que el descontento de los católicos poblanos se convirtiera en nuevas rebeliones, ya que tomó medidas acertadas para mejorar la situación de las clases menesterosas, de por sí bastante deteriorada por la guerra. También comenzó a preparar las primeras reformas sociales, que fueron recibidas con complacencia por amplios sectores de la población, que de esta manera adoptaron una actitud ambivalente ante los constitucionalistas: apoyaban sus primeras acciones reformistas, pero reprobaban su anticlericalismo. El gobernador constitucionalista de Puebla veía muy clara su situación: las hostilidades con las fuerzas de Villa y de Zapata podían estallar en cualquier momento, lo que abriría automáticamente un frente en el sur del estado, donde los zapatistas habían conservado la mayor parte de las guarniciones importantes. Pablo González había abolido las deudas de los peones, artesanos y obreros textiles, lo que tranquilizó enormemente los ánimos en el estado.

Mientras se aclaraba la situación entre los constitucionalistas y los zapatistas, el general Coss decidió no correr riesgos en la retaguardia: disolvió el ayuntamiento de Puebla y los poderes del estado por su clara filiación huertista y suprimió las jefaturas políticas. Como su desconfianza frente a la Iglesia católica iba en aumento, en septiembre ordenó el cierre de los templos y un mes más tarde ordenó la ocupación militar de la Universidad Católica, con el pretexto de que era un centro de conspiración con-

trarrevolucionaria. Mientras tanto, los representantes de los principales generales con mando de tropas se fueron concentrando en Aguascalientes, que a partir del 10 de octubre fue la sede de la Convención de Generales Revolucionarios que trataría de encontrar la forma de organizar el gobierno revolucionario. Aunque inicialmente los zapatistas no enviaron representantes, fueron invitados formalmente y pasaron a constituir con los villistas la oposición contra los representantes de Carranza, hasta que acabaron desconociéndolo como primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo federal.

Tras la ruptura, la Convención se trasladó a la ciudad de México mientras Carranza se ponía en marcha hacia Veracruz, donde tenía pensado establecer su gobierno. Coss cubrió su retirada de los ataques de los zapatistas, mientras se discutía cuál sería la estrategia una vez que los ejércitos de la Convención hubieran entrado a la ciudad de México y se dispusieran a avanzar hacia el puerto jarocho. Mientras tanto, un nuevo brote revolucionario en el norte del estado abrió un segundo frente para las tropas de Coss, ya que los generales Juan Francisco Lucas y Esteban Márquez reconocieron a la Convención y desconocieron a Carranza y decidieron unirse a los zapatistas en el asedio a la ciudad de Puebla. Una fuerza de antiguos federales procedente de Oaxaca terminó de completar el cerco, al penetrar en el estado por el valle de Tehuacán. En este contingente venían Juan Andrew Almazán, Benjamín Argumedo e Higinio Aguilar, antiguos revolucionarios que habían reconocido el gobierno de Huerta.

A fines de noviembre y durante la primera quincena de diciembre se fue preparando el ataque sobre Puebla. El 14 de ese mes un ejército de 20 000 hombres comenzó el ataque sobre la plaza, que estaba defendida por 5 000 constitucionalistas. Coss sostuvo la defensa durante ese día y el siguiente, pero a fin de cuentas evacuó la ciudad. Los tan temidos zapatistas del principio fueron bien recibidos en Puebla, ya que supieron ganarse a la población ofreciéndole garantías, reabriendo los templos y liberando a los presos, incluido el ex gobernador Mucio P. Martínez, al que Francisco Coss pretendía juzgar por todos los crímenes

que se le achacaban. Hubo ceremonias públicas de reconciliación y fue solemnemente reinstalado el ayuntamiento de la ciudad, que había sido disuelto tres meses antes. El 16 de diciembre, después de su entrada triunfal en Puebla, Zapata designó como gobernador del estado al general Rafael Espinoza Coria y como comandante militar al general Francisco Mendoza. En medio de un clima de optimismo transcurrieron las fiestas de la Navidad, mientras los poblanos creían que la situación tendería a estabilizarse y que el gobierno de Carranza pronto sería derrotado.

Mientras los zapatistas ocupaban a Puebla, en Veracruz el general Álvaro Obregón organizaba a marchas forzadas un ejército constitucionalista de 12 000 hombres para contraatacar. El 30 de diciembre esta fuerza se puso en marcha rumbo a Puebla y poco después se le unieron en Acajete las tropas de los generales Salvador Alvarado, Cesáreo Castro y Francisco Coss. Al llegar a Apizaco, Obregón dispuso el plan de ataque sobre Puebla, que incluía la interrupción de las comunicaciones telegráficas y ferroviarias como fase previa al asalto sobre la ciudad, que tuvo lugar en las primeras horas del 5 de enero. Los zapatistas se retiraron apresuradamente por falta de parque y al mediodía Obregón se encontraba ya en la ciudad. Obregón aprovechó el rompimiento entre Francisco Villa y el presidente provisional de la Convención, Eulalio Gutiérrez, para continuar su avance sobre la ciudad de México, a la que pudo entrar el 28 de enero. A pesar de que Eufemio Zapata hizo varios intentos por volver a ocupar la ciudad de Puebla, el general Coss pudo rechazarlo en su calidad de jefe de operaciones militares en el estado, mientras el general Agustín Millán se hizo cargo en forma provisional del gobierno de la entidad.

Ante el amago de Eufemio Zapata, Coss no perdió tiempo y reanudó sus esfuerzos para restarle banderas sociales a los convencionistas. Aprovechando la expedición de la Ley Agraria del 6 de enero, promulgada por Carranza en Veracruz, reunió el 2 de febrero en Cholula a la mayoría de los presidentes municipales del estado para informarles que estaba dispuesto a apoyar

todas las peticiones de restitución de tierras que se presentaran. Con esta medida logró restarle parte de su base social al zapatismo en el centro y sudeste del estado, pero el sudoeste siguió siendo uno de los bastiones más leales a Emiliano Zapata. Sin embargo, una vez más su anticlericalismo desbordado le restó popularidad y proporcionó banderas a los grupos que estaban decididos a desafiar su autoridad en la capital del estado y su zona circundante.

Después de reasumir las funciones de gobernador, el general Francisco Coss llevó a cabo durante el mes de abril varios actos que escandalizaron a los habitantes de la capital del estado y que culminaron con el fusilamiento de varios enemigos políticos de la causa o de su persona en el atrio de la Catedral. También encarceló al Ayuntamiento que había restablecido Zapata y sólo lo liberó después de que vecinos acomodados y familiares de los regidores aceptaron cubrir una elevada fianza. El primer jefe del Ejército Constitucionalista, que permanecía en Veracruz, recibió tantas quejas y en un tono cada vez más escandaloso en contra de Coss, que finalmente decidió retirarle definitivamente la autoridad civil, aunque lo conservó como comandante de operaciones militares en el estado.

LAS REFORMAS SOCIALES DEL GOBERNADOR CERVANTES

A principios de mayo, el Primer Jefe decidió remplazar a Coss por el teniente coronel Luis G. Cervantes, originario de Nayarit. Durante su permanencia al frente del gobierno del estado fue promulgada una gran cantidad de leyes y decretos que ampliaron significativamente el programa social que ofrecía el carrancismo a los poblanos, al mismo tiempo que sin renunciar a mantener a raya a la Iglesia trataba de moderar los excesos anticlericales que había desatado su antecesor. Su primer decreto, fechado el 11 de mayo de 1915, benefició a los pequeños industriales y comerciantes que no expendían bebidas embriagantes, ya que los liberó del pago del impuesto sobre patente siempre que sus

capitales no excedieran de 50 pesos. Por lo contrario, gravó a los propietarios de grandes fincas urbanas que se habían beneficiado de un trato excepcionalmente benévolo durante el gobierno de Mucio P. Martínez.

El 1° de julio el gobernador Cervantes dio el primer paso para ganarse el apoyo de los obreros y trabajadores urbanos al decretar la jornada de ocho horas y el pago de horas extras. También se estableció la obligación para los patrones de indemnizar con cuatro meses de sueldo a los trabajadores despedidos. En el caso de los empleados del comercio, Cervantes ordenó que se les doblara el sueldo. También se instituyó el descanso dominical obligatorio para todos los trabajadores; quienes laboraran en domingo sólo podrían hacerlo en forma voluntaria y se les debería pagar como día extraordinario. El principal problema que enfrentaron los trabajadores fue que las empresas procedieron a pagar los respectivos aumentos y horas extras con papel moneda que se depreció aceleradamente durante ese año de 1915, en el que el sistema bancario y de pagos heredado del Porfiriato quedó desquiciado por la proliferación de los llamados "bilimbiques", billetes sin respaldo en dinero metálico. Para hacer frente a la inconformidad de los trabajadores por el desplome del poder adquisitivo de sus salarios, el gobernador creó el 22 de septiembre una Oficina Técnica del Trabajo, encargada de llevar a cabo los estudios necesarios para reconocer la personalidad jurídica de los sindicatos y evaluar sus demandas. El 4 de diciembre Cervantes estableció una Junta de Vigilancia de Patrones y Obreros, encargada de atender las quejas de los trabajadores y de buscar el avenimiento entre las partes antes de que se llegara a la huelga.

Cervantes tampoco bajó la guardia en el campo. El 5 de junio estableció una Comisión Agraria Local que entró en acción al instante. El 15 de julio expidió su primera resolución para dotar de tierras al pueblo de Sanctorum a costa de dos haciendas, con las que tuvo que negociar el precio al que estaban dispuestas a vender una parte de sus terrenos, ya que no se trataba de una restitución. Los procesos de devolución de tierras fueron más

lentos por la naturaleza misma de los litigios, que requerían que se revisaran la documentación de ambas partes y sus respectivos alegatos, pero en todos los casos se trató de agilizar los trámites. Aunque no tenía previsto normalizar el funcionamiento del Poder Legislativo ni convocar a los poblanos a elegir gobernador, Cervantes sí dispuso la reorganización del Poder Judicial, en parte para agilizar todos los procesos que tuvieran que ver con el desahogo de querellas judiciales. El 1° de junio expidió una Ley Orgánica para este poder estatal, mediante la cual fueron creados los juzgados populares y se designó a los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia y a los agentes de distrito de la capital. Con la Ley del Municipio Libre, promulgada en diciembre de 1916, Cervantes coronó su obra política en la entidad al sentar las bases para el fortalecimiento de ese nivel de gobierno, que en la práctica había sido anulado durante el Porfiriato por la preeminencia de los distritos sobre los municipios y el gran poder que concentraron los jefes políticos.

Durante los meses que Cervantes estuvo al frente del gobierno del estado, también se dio tiempo para tratar de reorganizar el Registro Civil y para fomentar la educación pública y laica. Desde julio de 1915 operaron en Puebla dos oficinas del Registro Civil, que tenían como principal propósito regularizar los nacimientos, matrimonios y defunciones que se seguían realizando, en un porcentaje muy alto, a espaldas de la autoridad civil. Ese mismo mes el gobernador expidió un decreto que a su vez se basaba en una ley emitida por Carranza, para reglamentar el proceso que debían seguir las parejas casadas por lo civil que quisieran divorciarse. En el plano de la educación, una de las últimas disposiciones emitidas por el gobernador fue la Ley contra el Analfabetismo, publicada el 19 de enero de 1916. En ella se ordenaba que todos los habitantes del estado mayores de 10 años deberían aprender a leer y escribir en la lengua nacional (el español) antes del 31 de agosto de ese año, sin distinción de raza ni sexo. Para poder cumplir con esta disposición, el gobierno y los particulares quedaron obligados a utilizar a su máxima capacidad las escuelas existentes y a abrir las que fueran nece-

sarias. A pesar de sus loables intenciones, la ley revelaba que el gobierno desconocía o subestimaba las dimensiones de la empresa que trataba de acometer en unos cuantos meses: en Puebla 80% de la población era analfabeta y 30% ni siquiera hablaba español.

Durante el gobierno de Cervantes también se vivieron momentos críticos en los frentes de batalla. La ciudad de México había vuelto al poder de los convencionistas tan pronto como Obregón salió hacia el Norte para enfrentarse a Villa, en marzo de 1915. Mientras las fuerzas constitucionalistas comandadas por Pablo González se preparaban para tomar nuevamente la capital de la República, los zapatistas decidieron concentrar sus esfuerzos sobre Puebla. Cuando el Primer Jefe ordenó a Francisco Coss que se incorporara con la mayor parte de sus tropas al ejército de Pablo González, los vecinos de Puebla dieron por hecho que tan pronto como los constitucionalistas salieran de la ciudad volverían a tener en ella a los zapatistas. Éstos se apoderaron de Atlixco y avanzaron hasta Cholula, Huejotzingo y Texmelucan. El ataque sobre Puebla parecía inminente, cuando se supo de la derrota de Villa en el Bajío y el apresurado regreso de Coss, que venía herido, a la capital poblana. El general Maximino Rojas logró desalojar de Cholula a las tropas de Zapata y de esta manera conjuró la amenaza que se cernía sobre la capital del estado. Los zapatistas dejaron pasar su mejor oportunidad, pero siguieron controlando el sudoeste del estado. También en la Sierra Norte tuvieron que enfrentar problemas los gobiernos constitucionalistas, ya que Zacatlán, Teziutlán y Huauchinango estaban en poder de grupos armados leales al gobierno de la Convención.

A PESAR DE LA GUERRA, LA VIDA SIGUE SU CURSO

Durante los primeros años de la Revolución todavía se inauguraron algunas obras que se habían iniciado en tiempos de don Porfirio. En 1914 abrió sus puertas el mercado de La Victoria, después de innumerables vicisitudes de carácter financiero que

obligaron a suspender en varias ocasiones su construcción. El moderno edificio pasaba entonces por ser el mejor de la República; había sido diseñado por el arquitecto Julio Saracibar y su construcción había estado a cargo del ingeniero Francisco Tamariz Oropeza. Construido sobre 17 670 m², el mercado contaba con tres fachadas con vistas a otras tantas calles y numerosas torres, la más alta e imponente de 31.5 metros de altura, albergaba un bello reloj de tres campanas. La modernidad del mercado se ponía de manifiesto por su diseño, por los materiales que se habían empleado en su construcción (cemento armado, varilla, ladrillo, cantera y lámina galvanizada) y por las dependencias que estaban tomadas en cuenta en el diseño original y que incluían, además de los locales, las bodegas y las oficinas administrativas, laboratorios de química y bacteriología, de vacunación para animales, y de pesos y medidas.

Durante la administración del gobernador Cervantes reaparecieron, como consecuencia de la guerra, diversos brotes infecciosos, por lo cual el 19 de junio de 1915 fue creado el Consejo Superior de Salubridad y se puso en vigor en el estado el Código Sanitario del Distrito Federal. En la capital se fundó el sanatorio Cruz y Celis para maestros ese mismo año, pero a partir de 1916 se propagó una fuerte epidemia de tifo desde la ciudad de Puebla hasta el centro del estado. Los vecinos de la capital acusaron a los carrancistas de ser los causantes de la epidemia, por el desaseo de sus personas y de sus cuarteles. El ayuntamiento de la capital, que ya estaba en funcionamiento nuevamente, fue el encargado de coordinar los esfuerzos para hacer frente a la epidemia.

Los trastornos que la Revolución provocó en la producción y en el comercio obligaron a las autoridades carrancistas a tomar medidas. La especulación y el desabasto de artículos de consumo popular, aunados en este caso a la espiral inflacionaria que se padeció en 1915 como consecuencia del desorden monetario ocasionado por los *bilimbiques*, hicieron que el gobernador Cervantes creara una Junta Prebostal, encargada de regular todas las operaciones mercantiles, pero en especial las que involucraran

el abasto y la compra de bienes de consumo básico, como alimentos, velas y otros artículos. La Junta estaba facultada para fijar precios y castigar el acaparamiento de productos. El 10 de septiembre de ese año la Junta desapareció, pero sus funciones fueron encomendadas al secretario general de Gobierno, que estableció el requisito obligatorio para todos los comerciantes de mantener una reserva de 25% de sus existencias de bienes básicos para evitar el desabasto de la capital. Para desgracia de los habitantes del resto del estado, estas disposiciones sólo beneficiaron a los de la ciudad de Puebla.

Aunque la ciudad de Puebla sufrió los trastornos que produjo la Revolución en las comunicaciones, los transportes y el comercio, le fue mejor que durante la mayor parte de los conflictos del siglo XIX, ya que no fue escenario de ninguna batalla sangrienta o sitio prolongado durante la década de 1910 a 1920. Las tomas de la ciudad fueron muy rápidas, con saldos un tanto bajos de muertos, heridos y pérdidas materiales, como ocurrió el 5 de enero, cuando los zapatistas salieron apresuradamente en cuanto tuvieron a la vista al ejército de Obregón. Esta circunstancia explica que a pesar de la guerra la vida cotidiana no sufriera tantos sobresaltos como en conflictos anteriores. Un ejemplo de lo dicho lo constituye el hecho de que en Puebla siguieron floreciendo los cinematógrafos. De hecho, en las salas cinematográficas de la capital y de las principales ciudades comenzaron a exhibirse las primeras imágenes sobre la guerra que se estaba librando. Aunque disminuyó la oferta de espectáculos por obvias razones, también siguieron presentándose compañías teatrales y de zarzuela que amenizaban las noches de los poblanos de clase media y alta y que de paso ayudaban a romper aunque fuera por unas cuantas horas la tensión acumulada. No corrieron con igual suerte los habitantes de Teziutlán, Zacatlán y Huauchinango en el norte, o de Atlixco e Izúcar de Matamoros en el sur, que tuvieron que padecer los inconvenientes de haber estado en la línea de fuego durante la mayor parte de la década.

EL CAMINO DE LA NORMALIZACIÓN POLÍTICA

El 27 de marzo de 1916 el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista designó como nuevo gobernador y comandante militar del estado de Puebla al general coahuilense Cesáreo Castro, quien se comprometió ante los poblanos a restablecer el orden en la entidad a como diera lugar, por lo cual anunció que su prioridad sería el combate contra el bandolerismo, en el que incluía a los zapatistas. Pero el nuevo gobernador no era tan severo como sus antecesores. Más pragmático, Cesáreo Castro comprendió muy pronto que el principal motivo de intranquilidad en el estado era la campaña anticlerical que había desatado Coss y que continuó durante el gobierno de Cervantes. Al poco tiempo de asumir las funciones de gobernador fueron reabiertos al culto los templos que permanecían cerrados. Gracias a su política conciliadora con el clero pudo regresar a Puebla el arzobispo Ramón Ibarra y González, aunque sólo fuera para fallecer en su sede episcopal un año más tarde.

El gobierno de Cesáreo Castro representa la transición al restablecimiento del orden constitucional en el estado. La primera medida importante que tomó el gobernador en ese sentido fue la de convocar el 27 de julio a los habitantes del estado a participar en elecciones municipales, con objeto de comenzar de abajo arriba la integración legal de los tres niveles de gobierno. Antes de que terminara 1916, el gobernador carrancista promulgó la Ley Orgánica Municipal, que complementó las disposiciones incluidas en la Ley del Municipio Libre expedida por Cervantes. Los ayuntamientos legalmente constituidos se hicieron cargo de las labores de policía en sus respectivas jurisdicciones, como ocurrió en la capital del estado, donde la Inspección General de Policía pasó a depender directamente del municipio.

El segundo paso hacia la normalización política fue la convocatoria para elegir a los representantes del estado de Puebla en el Congreso Constituyente que había sido convocado por Venustiano Carranza y que se reuniría antes de que concluyera el año

en la ciudad de Querétaro. El 22 de octubre tuvieron lugar las elecciones en las que resultaron elegidos los 18 diputados que representaron a Puebla en las discusiones que terminaron con la promulgación de la nueva Constitución federal el 5 de febrero de 1917. Entre la diputación poblana que concurrió a Querétaro en el invierno de 1916-1917, el diputado Pastor Rouaix sobresalió por su importante participación en los debates y en la redacción de los artículos 27 y 123, dos de los más importantes del texto constitucional, ya que el primero especificó el régimen de propiedad de la tierra y las aguas que corresponden originariamente a la nación, y el segundo sentó las bases de la legislación laboral.

Inmediatamente después de aprobada la Constitución federal se convocó a la ciudadanía a elegir presidente de la República, diputados y senadores al Congreso de la Unión, gobernadores y diputados locales en los estados; estos últimos deberían fungir además como constituyentes para redactar nuevas constituciones estatales acordes con la nueva Carta Magna federal. Después de tantos años de estar supeditados a las exigencias de la guerra, por fin había llegado la hora de la reaparición de los políticos civiles (porque los militares revolucionarios también eran, ante todo, políticos). El gobernador Castro y el primer jefe Venustiano Carranza (que a partir del 1º de mayo se convirtió en presidente de la República) intervinieron en la contienda por la gubernatura, cada uno apoyando a su propio candidato. Fue declarado vencedor, después de una elección polémica, el doctor Alfonso Cabrera, candidato del presidente y hermano del secretario de Hacienda don Luis Cabrera, originario de Zacatlán. El primer gobernador de la nueva era constitucional tomó posesión ante un Congreso que le era mayoritariamente favorable el 27 de julio de 1917. Esa misma diputación fue la que redactó la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, que fue aprobada el 8 de septiembre de ese año y promulgada una semana después, para que coincidiera con la evocadora fecha del 16 de septiembre. La Constitución estatal de 1917 consagró la desaparición de los distritos como unidad política y administrativa intermedia

entre los estados y los municipios y, por consiguiente, de los jefes políticos que tan poderosos habían sido en lo pasado.

LA DISPUTA POR EL PODER EN EL ESTADO

El gobierno de Alfonso Cabrera no fue fácil. Llegó apoyado por Carranza, factor que inicialmente parecía decisivo para garantizar su permanencia en el poder, pero que a la postre no le ayudó a resolver la gran efervescencia política que siguió a las elecciones. El primer problema que tuvo que atender, que con toda seguridad era también el más importante, era la bancarrota del gobierno estatal. En agosto de 1917 tuvo que solicitar al ayuntamiento de Puebla un préstamo urgente para poder pagar su propia nómina. Ante esta situación tan desesperada, el Congreso local concedió al gobernador facultades extraordinarias para reorganizar la administración pública estatal, que incluían amplias facultades para reorganizar las finanzas y actualizar los impuestos.

La forma en que Cabrera utilizó las facultades extraordinarias le ocasionó su primer enfrentamiento con los empresarios poblanos en septiembre de ese año, cuando los propietarios de las empresas textiles de la capital protestaron por las medidas que había tomado el gobernador. Cabrera respondió con un decreto el 13 de octubre, por medio del cual creó la Junta de Conciliación y Arbitraje en el estado, cumpliendo con las directrices establecidas por la Constitución, pero adelantándose a la mayor parte de los demás estados de la República. Seis días después, los representantes de los trabajadores y los patrones formalizaron la constitución de la Junta, en un ambiente combinado de civilidad en el acatamiento de la ley y de expectación por sus resultados. Un mes después, las protestas de los obreros por el encarecimiento de los productos básicos obligaron al Ayuntamiento de Puebla a constituir con los sindicatos una comisión mixta para supervisar el abasto de la ciudad y una Sociedad Cooperativa encargada de adquirir las cantidades de maíz necesarias.

Pero si en el plano político y en el de las relaciones con los factores de la producción el gobierno de Cabrera tuvo un comienzo difícil, otro tanto puede decirse en el terreno militar. Los zapatistas no sólo no estaban derrotados, sino que, a medida que el gobierno federal comenzaba a aumentar el cerco sobre Zapata en el estado de Morelos, sus partidarios en Puebla se mostraban cada vez más activos y belicosos. En septiembre de 1917 el ex gobernador Cesáreo Castro regresó al estado como comandante de operaciones militares, con la encomienda de cerrar el paso a los zapatistas en el sudoeste del estado. El 4 de noviembre uno de sus lugartenientes, el general Cirilo Arenas, tomó a Tochimilco, cuartel general de los zapatistas poblanos. Poco después cayó Huaquechula. La victoria fue efímera, pues una semana después volvieron a caer en poder de los rebeldes esas dos poblaciones, más Epatlán y Tochimizolco.

Ante la incapacidad del nuevo ejército federal para contener los ataques de estos grupos, el gobernador autorizó la formación de cuerpos de voluntarios en el municipio de Acatlán para impedir sus incursiones. A fines de noviembre las fuerzas del rebelde Higinio Aguilar derribaron tres torres de las líneas eléctricas que abastecían a la ciudad de Puebla, con lo cual paralizaron varias industrias de la zona. A fines de año, el general Castro había autorizado a los vecinos de Tetela y a los industriales de Atlixco para que organizaran grupos de voluntarios para defenderse de los zapatistas. Para levantar la moral de la población, se organizó una importante batida en la que cayeron prisioneros cuatro jefes rebeldes, pero lo cierto era que la guerra seguía en Puebla y parecía que no tenía para cuándo terminar. El general Castro se quejó amargamente de que hacían falta más efectivos y mejor equipo para poder pacificar por completo el estado, pero las prioridades de Carranza eran acabar con Villa en Chihuahua y con los zapatistas en Morelos. Sin embargo, este último objetivo era muy difícil de alcanzar mientras los rebeldes de Morelos pudieran ir y venir por el oriente de su estado y el sudoeste de Puebla.

La posición del gobernador Cabrera, lejos de mejorar, empeo-

raba día tras día, ya que la presencia de Cesáreo Castro como comandante de operaciones militares en el estado representaba un contrapeso a su autoridad por la sencilla razón de que el ex gobernador había apoyado la candidatura de Porfirio del Castillo contra la suya en las elecciones de julio de 1917. La efervescencia política, lejos de aminorar, volvió a encenderse en diciembre de ese mismo año, cuando se celebraron elecciones municipales en el estado. Aunque en la ciudad de Puebla fueron bastante tranquilos los comicios, hubo varios problemas en otros municipios. En Cholula el gobierno del estado anuló las elecciones y nombró un ayuntamiento provisional, ya que los ganadores de las elecciones estaban incapacitados por la ley para ocupar sus puestos, en virtud de que habían reconocido y colaborado con el gobierno de Victoriano Huerta. Los ganadores así despojados se apoderaron con violencia de la sede del ayuntamiento y el gobernador ordenó que fueran desalojados. En Atlixco, el presidente municipal saliente solicitó directamente al presidente Carranza que se anularan las elecciones. En abril, el Congreso del estado recibió una carta suscrita por más de mil personas de varios municipios, que solicitaban la derogación de la Ley Orgánica Municipal alegando como su principal defecto la duración de tan sólo cuatro meses en el cargo de los presidentes municipales y pidiendo que se restablecieran los periodos anuales.

A los conflictos electorales se sumaron los laborales. El año de 1918 se caracterizó por una profunda agitación obrera en todo el país y Puebla fue uno de los centros urbanos donde estuvieron más activos los sindicatos. Todo comenzó el 7 de febrero, cuando los obreros de la fábrica El León, en Atlixco, se declararon en huelga y exigieron un aumento salarial de 20%. El Congreso del estado estaba discutiendo una iniciativa de Ley del Trabajo que a principios de marzo recibió el apoyo del gobernador Cabrera, mientras los empresarios anticiparon su decisión de ampararse en caso de que al final fuera aprobada y promulgada. Inesperadamente, sindicalistas y patrones coincidieron en culpar al gobierno del estado de ser el responsable de la duración de la huelga al cumplir sus primeros 45 días, ya que en su opinión

la Ley del Salario Mínimo era la causa del problema, por no permitir el libre funcionamiento del mercado laboral. El conflicto se prolongó a tal grado que a principios de mayo hubo una fuerte manifestación de trabajadores que tuvo que ser disuelta por la policía. La situación era tan tensa que el 20 de mayo llegó a la capital estatal el general Salvador Alvarado para tratar de mediar entre el gobernador y las partes en pugna. Sin embargo, la agitación tenía causas mucho más profundas, que no tardaron en aflorar y de las cuales la más importante era la disputa por el poder en el estado.

El 22 de julio, durante un mitin de su campaña para diputado federal, el obregonista Luis Sánchez Pontón acusó públicamente al gobierno del estado de no ser sino una "dictadura cabrerista". Ésa fue la señal de arranque para que se iniciara una embestida contra el gobernador carrancista. Dos días después, en el Congreso estatal se propuso formar una comisión encargada de revisar todas las leyes y decretos expedidos por el gobernador Cabrera. Cuando la iniciativa estaba a punto de aprobarse, el presidente del Congreso maniobró con habilidad para levantar la sesión. Aunque finalmente este intento no prosperó, a partir de ese momento se volvió frecuente la impugnación a los nombramientos de jueces y magistrados propuestos por el gobernador y el tortuguismo para analizar, discutir y aprobar sus iniciativas. En octubre de ese mismo año hubo un nuevo enfrentamiento entre el gobernador y el Congreso, en esta ocasión por el proyecto de Ley Electoral que el primero había enviado a la legislatura, que entre sus nuevas disposiciones incluía la facultad de Cabrera para suspender las elecciones en los pueblos en los que consideraba que no había condiciones políticas y de seguridad pública para llevarlas a cabo. Los diputados independientes protestaron por considerar inconstitucional la pretensión de Cabrera y defendieron la propuesta de que ésa siguiera siendo una facultad exclusiva del Congreso.

Para fortuna de Cabrera, si 1918 fue un año de agitación política en la capital del estado y entre el sector obrero, la situación se estabilizó en el campo. Aunque la pacificación del estado

parecía aún lejana, la normalización de las comunicaciones y el restablecimiento del orden constitucional en varias localidades del Sur produjeron avances importantes. El presidente de la República contribuyó a distender la animosidad de los campesinos poblanos al acelerar las resoluciones agrarias. Fue así como el 4 de febrero de 1918 Venustiano Carranza decretó la devolución de los ejidos a los pueblos de San Miguel Tianquistelco, Huejotzingo, San Simón Elaminosa, San Simón de Bravo, Tecamachalco, Hueyapan, Tepeaca, Teopilco, Tehuacán, Ocotepec y San Juan de los Llanos. En noviembre de ese año, en Tehuacán, el juez del distrito negó un amparo a los propietarios de las haciendas de El Riego, San Lorenzo y El Carnero, quienes lo habían interpuesto para tratar de frenar la expropiación de sus tierras para dotar de ejidos al pueblo de San Lorenzo Teotipilco. A estas acciones, que contribuyeron a afianzar la confianza de la mayor parte de los campesinos que aún no habían sido beneficiados por las restituciones y las dotaciones de tierra y a quienes tarde o temprano les llegaría su turno, se sumó una recuperación importante de la producción agrícola. A fines de año las autoridades estatales anunciaron que la cosecha de maíz había sido abundante, sobre todo en la región de Teziutlán. De esta manera se alejó el fantasma de la hambruna, que había asolado al estado casi sin interrupción desde 1907.

El frente de batalla se había estabilizado en el sudoeste, mientras que en el norte del estado la pacificación había avanzado significativamente. Aunque en marzo de 1918 se rebeló la guarnición de San Andrés Chalchicomula, los rebeldes se dispersaron tan pronto como apareció en el horizonte el general Cesáreo Castro al frente de sus tropas. En septiembre el gobierno federal envió por fin los refuerzos que tantas veces había solicitado Castro y comenzó el acoso sistemático de los principales jefes rebeldes que operaban en Puebla. A fines de ese año el jefe zapatista José Vázquez depuso las armas en Atlixco, mientras que otros correligionarios suyos fueron aprehendidos. Entre noviembre de 1918 y febrero de 1919 se rindieron en total 5 000 zapatistas, que entregaron armas y parque al ejército nacional.

Para contribuir a hacer más expedito el transporte de tropas y de mercancías, la Legislatura del estado solicitó al Congreso de la Unión que autorizara en el presupuesto de 1919 una partida para mejorar la carretera México-Puebla-Veracruz y para regularizar el abasto de productos en la Sierra Norte.

Ante la aparente desbandada de los zapatistas, el presidente y el gobernador se confiaron y cometieron algunos errores que les traerían funestas consecuencias. En marzo de 1919, Carranza se negó a dotar de ejidos al pueblo de Libres, alegando que no los necesitaba. En las elecciones municipales de ese mismo mes, varios adversarios políticos del gobernador obtuvieron triunfos que no siempre les fueron respetados. El caso más sonado fue el de la capital, donde el Congreso del estado anuló las elecciones para renovar el ayuntamiento el 9 de abril. Un día después fue asesinado en el vecino estado de Morelos el general Emiliano Zapata, hecho que fue interpretado por el gobernador Cabrera como un paso decisivo para la pacificación. Sin embargo, los restos del zapatismo se concentraron en el sudoeste de Puebla y Tochimilco pasó a ser una vez más su cuartel principal. El general Pablo González, que estaba al frente de las operaciones militares contra el zapatismo en Morelos, trasladó su cuartel a Puebla.

Pero el incidente más grave del año tuvo lugar en la capital del estado, donde el gobernador provocó un movimiento de protesta en el Colegio del Estado por su decisión de reorganizar la planta docente. Los estudiantes se unieron a las protestas de los maestros y protagonizaron varias marchas y actos de protesta, hasta que el 24 de julio el gobernador decretó que el Colegio del Estado quedaba clausurado, alegando que en él se hacía labor sediciosa y se redactaban artículos "con lenguaje soez". El establecimiento educativo estuvo clausurado hasta el 4 de noviembre de ese año. En octubre Cabrera provocó un nuevo incidente, esta vez por su pretensión de reglamentar la libertad de prensa mediante la llamada "Ley del Candado", que finalmente no fue aprobada por el Congreso local ante la oposición que produjo en varios sectores de la sociedad.

El gobernador Cabrera había logrado mantenerse en el poder a pesar de la oposición de diversos grupos políticos, y de los errores que habían erosionado su propia base social, gracias al apoyo de Carranza. Cuando el presidente decidió apoyar la candidatura de Ignacio Bonillas para sucederlo, el gobernador de Puebla obró en consecuencia y se dedicó a hostilizar a los partidarios del general Álvaro Obregón. Desde junio de 1919, el general sonorense vencedor de Villa había hecho pública su intención, conocida desde tiempo atrás, de aspirar a la presidencia de la República. La decisión de Carranza de apoyar el tránsito hacia un gobierno eminentemente civil fue interpretada más bien como un intento de perpetuarse en el poder a través de interpósita persona. El sabotaje abierto a la candidatura de Obregón terminó de enardecer a sus opositores y de caldear el ambiente preelectoral. Fue en este contexto complejo en el que la opinión pública nacional e internacional concentró su atención en Puebla por un incidente diplomático grave.

El 19 de octubre de 1919 ingresó a la ciudad de Puebla una banda de rebeldes vinculados al general Manuel Peláez, testaferrero de las compañías petroleras del norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas, con el propósito de secuestrar al cónsul de los Estados Unidos en Puebla y propietario de la fábrica textil La Corona, William O. Jenkins. La historia de este empresario estadounidense es en sí misma apasionante: baste señalar que había entrado a trabajar como mecánico en la fábrica en 1904 y ocho años más tarde ya era su propietario. En una década en la que la mayor parte de los grandes empresarios poblanos padeció pérdidas y varios incluso quedaron arruinados, Jenkins amasó una fortuna que, según cálculos conservadores, a principios de 1919 ya era de más de 6 000 000 de pesos, aprovechando en parte su posición como tesorero de la próspera Iglesia Metodista que tenía su domicilio en Puebla en la calle de Gante. Los secuestradores exigieron un rescate de 300 000 pesos por el cónsul, quien desde el día siguiente de su secuestro culpó en la correspondencia que mantuvo con su esposa al gobierno de Carranza. Sin embargo, el presidente desconfió desde el principio de la veracidad

del suceso, que parecía fraguado para desprestigiar a su gobierno y para obtener un beneficio adicional.

Como el gobierno mexicano no pagó el rescate, los administradores de Jenkins dieron un anticipo y suscribieron pagarés por el resto para que su patrón fuera liberado, pero éste insistió en que se le pagara lo que había desembolsado para sufragar las obligaciones que había contraído con la Iglesia Metodista. En lugar de pagarle, Carranza le abrió un juicio acusándolo de haber planeado su propio secuestro. Se consiguieron diversos testimonios que inculpaban al cónsul estadounidense, que fue declarado bajo arresto domiciliario el 15 de noviembre. En los Estados Unidos varios sectores presionaron al presidente Wilson para que enviara una expedición militar y trataron de explotar el tema del encarcelamiento de Jenkins como un desafío del gobierno de México, pero fracasaron estrepitosamente al ser liberado Jenkins a principios de diciembre.

Aunque el conflicto con el gobierno norteamericano bajó de intensidad a partir de entonces, el incidente de Jenkins sirvió para que Gildardo Magaña, el sucesor de Zapata en el mando político y militar, entrara en pláticas con el gobierno de Carranza y aceptara entregar las armas ante la posibilidad de que surgiera un conflicto internacional con los Estados Unidos. El 21 de diciembre Pablo González declaró formalmente concluidas las operaciones militares contra los zapatistas y anunció el cierre definitivo de su cuartel general en Puebla. La campaña del Sur había terminado, pero el general González decidió comenzar otra al anunciar su candidatura a la presidencia de la República, lo que terminó de complicar la situación de Carranza y del gobernador Cabrera. Mientras tanto, el proceso contra Jenkins se alargó hasta que en diciembre de 1920 se le dio carpetazo por una decisión política, ya durante el gobierno de Obregón, a pesar de que habían aparecido nuevas pruebas que inculpaban al empresario.

En abril de 1920 Carranza decidió jugarse el todo por el todo al tratar de implicar a Obregón en un litigio judicial que estaba encaminado a sacarlo de la sucesión presidencial. No sólo no lo

logró, sino que precipitó los acontecimientos: el candidato presidencial se fugó de la ciudad de México con dirección al Sur, mientras el gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, proclamaba el Plan de Agua Prieta, por el que se desconocía al gobierno de Carranza. En Puebla, este pronunciamiento fue secundado de inmediato por el Ayuntamiento de Huauchinango, que fue declarado en rebeldía por el gobernador el 27 de abril. Sin embargo, la situación se le escapó de control en cuestión de días al gobernador Cabrera después de que Carranza abandonó la capital a principios de mayo, con la intención de dirigirse a Veracruz. El 10 de mayo un decreto del Cuartel General Revolucionario establecido en la ciudad de México nombró gobernador provisional del estado al general Rafael R. Rojas. El 13 de mayo la comitiva presidencial fue detenida en Aljibes por las tropas de Guadalupe Sánchez y al día siguiente fue dispersada la mayor parte de la columna de Carranza, que continuó el viaje a caballo con una pequeña comitiva, internándose en las montañas de la Sierra Norte de Puebla, que nunca le había sido muy adicta. Durante la madrugada del 21 de mayo, Venustiano Carranza fue asesinado mientras dormía, en una cabaña del pequeño poblado de Tlaxcalantongo. Al día siguiente se tomaron las providencias necesarias para trasladar el cuerpo a la ciudad de México, en donde el Congreso de la Unión estaba a punto de elegir a su sucesor.

XI. RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y REORGANIZACIÓN POLÍTICA

CON LA CAÍDA DE CARRANZA comenzó una nueva etapa en la historia política del país. Había llegado al poder un grupo de generales y civiles al que denominaban genéricamente como “los sonorenses”, pero que en realidad incluía una complicada red de alianzas regionales como no se había visto desde el ascenso al poder de Porfirio Díaz, 44 años antes. El grupo tenía importantes ramificaciones en Puebla que incluían al comandante de operaciones militares en el estado, general Cesáreo Castro, y a varios políticos que habían manifestado desde hacía mucho tiempo su oposición al gobierno de Carranza y a los procedimientos del gobernador Cabrera. Estos políticos, que estuvieron juntos en 1920 en favor del Plan de Agua Prieta, escenificarían los más violentos enfrentamientos durante los siguientes años en el marco de la lucha por el poder político en el estado.

AGITACIÓN SOCIAL Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL

La caída del gobernador Alfonso Cabrera marca el inicio de un periodo en el que la inestabilidad política y las movilizaciones sociales se entrelazaron, dificultando las tareas de reconciliación y de reconstrucción económica a las que habían convocado sucesivamente el presidente interino Adolfo de la Huerta y el general Álvaro Obregón, quien tomó posesión de la presidencia de la República el 1º de diciembre de 1920. Aunque se trataba de un político hábil y un militar prestigioso, el nuevo presidente no tenía suficiente fuerza al principio de su gobierno como para prescindir de todos aquellos grupos que lo habían apoyado con-

tra Carranza, pero que le estorbaban en sus planes de reconstrucción y centralización del poder político. Una de las estrategias más socorridas por Obregón fue dejar que los grupos políticos locales se destrozaran entre sí en aquellas entidades en las que eran particularmente fuertes y beligerantes, como en el caso de Puebla.

A partir del 10 de mayo de 1920 gobernaba el estado el general Rafael R. Rojas que, al igual que otros militares encargados interinamente del poder ejecutivo de otras entidades, no tenía ninguna prisa por restablecer el orden constitucional en el estado, como tampoco lo tuvo su sucesor en el cargo, Luis Sánchez Pontón. El pretexto ideal lo proporcionaron las movilizaciones de obreros y campesinos inconformes que aprovecharon la caída de Alfonso Cabrera para manifestarse. Pronto comprobaron que el nuevo régimen no era mucho más tolerante que el anterior. El 12 de febrero de 1921 los campesinos de San Hipólito Soltepec libraron un feroz combate contra el ejército federal, que no pudo controlarlos.

Ante la virulencia de las protestas sociales, un nuevo gobernador interino trató de poner orden en la entidad. Se trataba del profesor Claudio N. Tirado, que convocó a elecciones estatales y comenzó a restablecer los ayuntamientos que habían sido disueltos por sus antecesores. Sin embargo, el nuevo Congreso del estado no tuvo un comienzo muy afortunado en la escena política, ya que en mayo de 1921 tuvo a bien desaparecer por una votación muy dividida al Poder Judicial estatal. Mientras tanto, en las campañas políticas para la gubernatura comenzó a perfilarse el triunfo del general José María Sánchez. A pesar de que hubo numerosos incidentes que pusieron en peligro la validez de las elecciones, finalmente el 19 de junio fue reconocido el triunfo del general Sánchez, lo que provocó grandes manifestaciones de júbilo en el estado, no sólo de los simpatizantes del candidato triunfador, sino en general de todos aquellos que estaban en favor del restablecimiento del orden constitucional. Este entusiasmo parece haber influido en que un complot que buscaba impedir la transmisión de poderes en el estado fracasara

estrepitosamente. El general Rafael R. Rojas negó su participación en este intento frustrado de sabotear el restablecimiento del orden constitucional.

El nuevo gobernador estaba decidido a construir una fuerte base de poder político en la entidad, por lo cual se había valido lo mismo de sus contactos en la ciudad de México para favorecer su candidatura, que de su cercanía con los movimientos sociales poblanos. Era abierto defensor del reparto de tierras y estaba en favor de que se reglamentaran cuanto antes las disposiciones constitucionales que beneficiaban a los trabajadores. Pero también era un político pragmático, que trató de lograr un acercamiento con los grupos empresariales del estado para convocarlos a la magna tarea de la reconstrucción económica. El 2 de julio, unos cuantos días después de su toma de posesión, tuvo lugar una singular reunión en el Palacio de Gobierno de Puebla, a la que fueron convocados todos aquellos individuos que se consideraban representativos de las "fuerzas vivas" del estado de Puebla. Estas fuerzas no tuvieron que esperar mucho tiempo para poner a prueba a su gobernador, ya que el 8 de julio los industriales y los sindicatos se dirigieron al presidente de la República para solicitarle su intervención a fin de solucionar la escasez de petróleo, que estaba a punto de provocar un paro general en Puebla por falta de combustible. El general Sánchez demostró sus dotes de negociador y por fin pudo solucionar el problema en un lapso relativamente corto.

Uno de los problemas más delicados a los que tenía que enfrentarse el gobernador Sánchez era el restablecimiento del Poder Judicial estatal. Después de una ronda de pláticas que tuvieron lugar en el Aula Mayor del Colegio del Estado, el 11 de julio logró un arreglo con el Congreso local para constituir nuevamente el tercer poder estatal y para su reestructuración. Con la legitimidad que le daban estas importantes victorias políticas, el general Sánchez pudo inaugurar el 4 de octubre en la ciudad de Puebla el segundo Congreso Nacional de Estudiantes, al que asistieron jóvenes universitarios encabezados por Daniel Cosío Villegas, Anselmo Altamira, Enrique Herrera Vega, Francisco Callejo

y Manuel Godiño. Entre las conclusiones a las que llegaron en sus trabajos, tal vez la más importante era la necesidad de organizar verdaderos partidos políticos en México.

Sin embargo, la luna de miel del general Sánchez con sus gobernados en realidad fue bastante breve. En octubre, las protestas por el alto costo de la vida se generalizaron al sumarse a ellas los patrones. Por si fuera poco, la Ley de Patente, que introducía nuevos gravámenes, fue muy mal recibida en el estado y provocó airadas protestas de los comerciantes de Cholula, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Teziutlán, Acatlán, Texmelucan, Huauchinango, Tepeaca y Zacatlán. En noviembre, los médicos del Hospital Civil de la ciudad de Puebla se declararon en huelga por falta de pagos. El gobierno del estado se enfrentaba a una situación financiera desesperada, que complicaba la ya de por sí difícil situación política. Por si fuera poco, el gobierno del general Obregón veía con creciente desconfianza al gobernador Sánchez. El 14 de diciembre el secretario de Guerra, Francisco Serrano, notificó al gobernador de un acuerdo presidencial por medio del cual se ordenaba la disolución de los cuerpos regionales en todo el estado a partir del 1º de enero. El presidente sabía que en estos cuerpos radicaba la fuerza del gobernador y no estaba dispuesto a correr riesgos. El general Sánchez trató de encontrar un resquicio legal que le permitiera mantener estos cuerpos, pero se encontró con la oposición del Congreso local, que incluso planteó la derogación de un decreto de enero de ese año que permitía al gobernador reorganizar y sostener 1 500 hombres de las fuerzas de seguridad pública, en previsión de que ahí tratara de acomodar a su gente.

A principios de 1922, la situación se deterioró rápidamente en el estado de Puebla. En febrero se decretó un embargo contra 20 fábricas de hilados y tejidos, que provocó a su vez un paro general convocado por los empresarios que afectó a 10 000 trabajadores. Días después, el gobernador fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato de los hermanos Fernando y Alfonso Moro, por diputados que instalaron una Legislatura paralela en San Marcos que pretendió erigirse en gran jurado. El 25

de febrero se levantó en armas el general Antonio Medina en contra del gobierno del estado. Ese mismo día llegó a Puebla el general Manuel Pérez Treviño, jefe del estado mayor presidencial, para entrevistarse con el gobernador. Con toda seguridad Pérez Treviño fue el emisario por medio del cual el propio presidente Obregón le pidió a Sánchez su renuncia, pero como el gobernador se mostró renuente a presentarla, la Legislatura instalada en San Marcos designó como gobernador interino a Froylán C. Manjarrez. Como el general Sánchez se negaba a entregar el poder estatal, Manjarrez tomó posesión en San Marcos el 2 de marzo en medio de un clima tenso y cargado de rumores. El gobierno federal rompió el silencio al hacer público su apoyo al nuevo gobernador, lo que equivalía a retirárselo al anterior.

Sin embargo, el general Sánchez no se resignó a ser despojado del poder político y mantuvo un activo papel en el estado, azuzando a obreros y campesinos en contra del gobierno de Manjarrez e insinuando que él seguía siendo el gobernador legal y legítimo del estado. El 14 de marzo la procuraduría del estado se desistió de toda acción contra el general en la investigación del asesinato de los hermanos Moro, pero al día siguiente hubo un intento de asesinato en contra del gobernador Manjarrez que fue atribuido a los partidarios de Sánchez. Como éste no daba señales de tranquilizarse, el gobierno del estado decidió reactivar los procesos en su contra en agosto de ese mismo año. Aunque Sánchez obtuvo un amparo en septiembre, la medida logró anularlo políticamente por algún tiempo.

El gobernador Froylán C. Manjarrez trató de consolidar pronto su posición. Para lograrlo, anunció que en virtud de que la situación financiera y militar de la entidad era estable, la prioridad de su gobierno sería reorganizar la administración pública estatal e impulsar la reconstrucción económica. De los primeros proyectos que impulsó en ese sentido destacó la construcción de la carretera entre Puebla y Atlixco. La capital del estado también recibió una inversión importante, después de casi una década en la que no se habían realizado obras públicas de importancia por las penurias económicas. Fue en este periodo cuando se

remodeló la avenida de la Paz con el propósito de convertirla en un paseo similar al de la Reforma, en la ciudad de México. La actuación del gobernador en favor de los intereses de la capital fue determinante para que en diciembre de 1922 obtuvieran una victoria aplastante en las elecciones municipales los candidatos de su partido, el Cooperatista, lo mismo que en las elecciones legislativas estatales. A principios de 1923, el gobernador instaló solemnemente al nuevo Congreso del estado y presentó ante él su renuncia, que, como ya se esperaba en el medio político local, no le fue aceptada.

Fortalecido políticamente, Manjarrez siguió adelante con su política de conciliación y reconstrucción. En abril de ese año se reunió con líderes estudiantiles para explicar su proyecto de crear un Consejo Consultivo Educativo para el estado, acierto político que le permitió evitar un nuevo conflicto estudiantil. A principios de junio logró una importante victoria en el terreno laboral al conciliar los intereses de obreros y empresarios para reabrir las fábricas que se encontraban paradas. Pero un acontecimiento inesperado le provocó un nuevo problema con el sector obrero al ser aprehendido en la ciudad de Puebla Enrique Flores Magón. Varias fábricas suspendieron sus labores, ya que los obreros pararon para asistir a una manifestación de protesta que fue reprimida no por la policía, sino por la guarnición de la ciudad, que aprehendió a varios líderes. Una asamblea de la Confederación General de Trabajadores, a la que asistieron varios directivos nacionales procedentes de la ciudad de México, decidió hacer un paro general en solidaridad con Enrique Flores Magón y en protesta por su aprehensión.

A pesar de los esfuerzos del gobernador Manjarrez por apun-talar la reconstrucción económica, las dificultades por las que pasaban las empresas textiles por la vacilante política comercial del gobierno de Obregón, a ratos proteccionista y a ratos libre-cambista, aunadas a las pérdidas acumuladas durante los años que había durado la Revolución, fueron determinantes para que muchas fábricas cerraran. Además de los efectos negativos de estos cierres en el desempleo, preocupaban al gobernador sus

repercusiones en otras industrias importantes, como la de la electricidad. La deuda de las empresas textiles con la Compañía de Luz y Fuerza ascendía a más de 1 000 000 de pesos, suficiente para arrastrarla a la quiebra en caso de una moratoria generalizada. El gobernador desplegó sus buenos oficios para que la deuda fuera reconocida, reestructurada y liquidada, para garantizar el abasto de electricidad a las principales ciudades del estado, que eran las que contaban con este importante servicio. Más tarde, tuvo que hacer frente a la huelga de los tranviarios de la capital, que amenazaban no solamente con suspender el servicio que prestaban, sino el suministro de electricidad a la ciudad.

A partir de agosto de 1923 la proximidad de la sucesión presidencial de Obregón enturbió aún más el ambiente en Puebla. El 5 de septiembre los diputados federales Gonzalo Bautista y Gonzalo González participaron en la toma violenta del palacio municipal de Zacatlán, a raíz de las profundas divisiones que se habían suscitado en el seno del ayuntamiento. En varios conflictos municipales y de tierras el gobernador creyó ver (porque quizá sí estaba metida) la mano del general José María Sánchez, por lo que presionó para que se agilizaran los procesos en su contra. Al mismo tiempo se abrió una nueva disputa, esta vez entre el gobernador y el comandante de operaciones militares en el estado, general Juan Andrew Almazán. En octubre, diputados federales del Partido Cooperatista hicieron graves acusaciones desde la tribuna del Congreso en contra del general Almazán, quien a su vez responsabilizó al gobernador de los ataques. Manjarrez se limitó a responder que no tenía injerencia en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Los acontecimientos que estaban a punto de producirse le iban a dar la oportunidad al general Almazán de ajustar cuentas con Manjarrez antes de lo que él creía.

LA REBELIÓN DELAHUERTISTA

La sucesión presidencial del general Álvaro Obregón envenenó el ambiente político nacional durante el tercer año de su admi-

nistración, ante la división que surgió en el grupo gobernante entre quienes apoyaban la candidatura del secretario de Gobernación, general Plutarco Elías Calles, y quienes preferían que regresara al poder el ex presidente interino, Adolfo de la Huerta, quien se desempeñaba como secretario de Hacienda. A mediados del año era más que notorio que el caudillo se inclinaría por la candidatura de Calles para sucederlo, y al parecer el propio De la Huerta estaba conforme, pero las especulaciones no sólo no amainaban, sino que iban en aumento. Finalmente, diversos incidentes políticos se precipitaron para que Adolfo de la Huerta rompiera con el presidente, saliera del gabinete y terminara aceptando, a fines de noviembre, la candidatura presidencial. Para entonces el general Calles ya estaba en campaña y había visitado la ciudad de Puebla, en donde atacó al gobernador Manjarrez y prometió reparto de tierras y más garantías para los trabajadores.

El gobernador Froylán C. Manjarrez era uno de los más entusiastas partidarios de la candidatura de Adolfo de la Huerta, por lo cual el gobierno federal decidió actuar contra él antes de que se le adelantara. El 7 de diciembre el general Juan Andrew Almazán ordenó la aprehensión del gobernador bajo el cargo de que pretendía asesinarlo para entregar el estado a los rebeldes. El joven político laborista originario de Teziutlán, Vicente Lombardo Toledano, fue designado gobernador interino, pero su situación era demasiado precaria, ya que la entidad estaba literalmente rodeada por los delahuertistas. Al oriente se encontraba el ejército que comandaba Guadalupe Sánchez, jefe de operaciones militares en Veracruz; al sudoeste estaban las fuerzas de Rómulo Figueroa, que había ocupado el mismo cargo en Guerrero; finalmente, en el sudeste se encontraba la amenaza, al principio muy bien disfrazada, del gobernador de Oaxaca, Manuel García Vigil, y del jefe militar local, Fortunato Maycotte, probablemente el más peligroso de todos, ya que conservaba importantes contactos en Puebla desde que había sido jefe de operaciones militares en el estado.

Durante la segunda semana de diciembre las decisiones que

tomaron Lombardo Toledano y Almazán para defender el estado partieron de un supuesto erróneo, como lo era la creencia de que el límite con Oaxaca no ofrecía ningún riesgo. En realidad, Maycotte ganó tiempo haciéndole creer a Almazán que su subordinado, el general Fernando Reyes, había ingresado al estado de Puebla para contribuir a la defensa de su capital, cuando en realidad tenía la misión de tomarla. El 13 de diciembre, el gobernador de Oaxaca y Maycotte se quitaron por fin la máscara al pronunciarse en contra del gobierno federal. Para entonces el general Reyes había llegado a Amozoc y estaba listo para ocupar la ciudad de Puebla, por lo cual el general Francisco Serrano, secretario de Guerra, ordenó a Almazán que se retirara de la plaza y que desalojara al gobierno del estado. La instrucción se cumplió al pie de la letra y el 15 de diciembre el ejército del general Reyes entró en la ciudad. Inmediatamente salió de su escondite el general Antonio Villarreal, que había permanecido oculto todo ese tiempo en Puebla, para asumir el mando de los rebeldes.

Enterado de los acontecimientos, el presidente Álvaro Obregón se trasladó desde Irapuato, en el corazón del Bajío, hasta Apizaco en Tlaxcala, para preparar la recuperación de Puebla. El 17 de diciembre, el general Eugenio Martínez ocupó a San Marcos, Pue., lugar estratégico por ser un centro ferroviario que controlaba las comunicaciones del altiplano central con Veracruz. Mientras tanto, en Apizaco se comenzaron a concentrar las fuerzas de los generales Joaquín Amaro, Andrés Figueroa y Luis Gutiérrez. El 19 de diciembre, el general Juan Andrew Almazán lanzó un primer ataque sobre Puebla que no fue secundado por las fuerzas de Martínez. Circularon muchas versiones sobre este primer intento de recuperar la Angelópolis, que iban desde la versión oficial de que Almazán no recibió a tiempo la contraorden para suspender el ataque, hasta el rumor de que en realidad el general intentó pasarse al bando delahuertista, pero en el último momento cambió de opinión. En la capital de la República se filtró la noticia de que durante el ataque 300 hombres de la vanguardia de Almazán habían lanzado vivas a De la Huerta al

entrar en contacto con los rebeldes y que entonces se había ordenado la retirada para evitar una defección general.

En la ciudad de Puebla, los generales Antonio Villarreal y Cesáreo Castro se prepararon para hacer frente con sus 3 500 hombres a un ejército federal que ascendía a 7 000, sumados los contingentes de Martínez, Almazán, Fausto Topete y Luis Gutiérrez. Inexplicablemente, el jefe militar de la rebelión delahuertista en el Oriente, general Guadalupe Sánchez, no había aprovechado la toma de un punto tan estratégico como lo era Puebla para avanzar hacia la capital del país. Por lo contrario, el general José Villanueva Garza, que se encontraba cerca con sus tropas, recibió la orden de retirarse a Jalapa en lugar de reforzar a los generales Villarreal y Castro. De esta forma se allanó el camino para que finalmente se diera la orden de ataque sobre la capital poblana el día 22. Después de una cruenta batalla, las tropas del gobierno recuperaron la ciudad con un altísimo costo humano y material para los rebeldes, amplificado por la costumbre de los soldados yaquis de darle el tiro de gracia a los heridos.

Aunque la prioridad en el frente oriental una vez recuperada la ciudad de Puebla pasó a ser la toma del puerto de Veracruz, sede formal de la jefatura rebelde, el avance se frenó momentáneamente porque el presidente Obregón ordenó que una parte de las tropas que habían participado en la batalla del día 22 fueran trasladadas al instante al frente occidental. Los rebeldes tenían claro que para defender el puerto era estratégico que conservaran la ciudad de Tehuacán y la estación ferroviaria de Esperanza, también en Puebla, pero muy cercana a los límites con el estado de Veracruz. A principios de enero de 1924, el general Fortunato Maycotte, que se encontraba en Tehuacán, discutió un plan para obligar a Eugenio Martínez a acercarse, emboscarlo y de esa manera poder avanzar nuevamente sobre Puebla. Maycotte fingió que abandonaba a Tehuacán con dirección a la estación Esperanza, para que Martínez avanzara hacia esa ciudad y, una vez que se encontrara cerca, realizar una maniobra envolvente y rodearlo, cortándole la posibilidad de retirarse hacia Puebla. El general Martínez estuvo a punto de caer en la

trampa, pero el servicio de espionaje del secretario de Comunicaciones, Amado Aguirre, descubrió a tiempo los planes de Maycotte, y el presidente ordenó al general Urbalejo que rescatara a Martínez. La victoria que obtuvieron las fuerzas enviadas por Obregón en Tepeaca frustró los planes de los rebeldes y salvó a la ciudad de Puebla de un segundo ataque rebelde.

El 27 de enero de 1924 comenzó la batalla de la estación Esperanza, una de las más importantes de la rebelión delahuertista. Las fuerzas de los generales rebeldes Cesáreo Castro, Guadalupe Sánchez y Fortunato Maycotte, entre otros, se encontraron de improviso entre dos fuegos, debido a que el general Pedro León, al que habían encomendado la retaguardia, se pasó del lado del gobierno federal y disparó contra sus supuestos aliados. Esta defección fue decisiva para la estrepitosa derrota de los generales rebeldes, un día después de comenzado el ataque. De esta manera quedó libre el camino hacia Veracruz, al mismo tiempo que se fracturó la alianza entre los rebeldes de Oaxaca y los delahuertistas, ya que Maycotte había reconocido la jefatura militar de Guadalupe Sánchez, al que ahora culpaba de la derrota de la estación Esperanza, pero nunca se habían sumado ni él ni el gobernador de Oaxaca explícitamente a la revolución acaudillada por Adolfo de la Huerta.

Mientras el general Eugenio Martínez continuaba su avance hacia el puerto de Veracruz, un nuevo frente se abría para el general Juan Andrew Almazán, que permanecía como jefe de operaciones militares en Puebla. Desde el comienzo de la rebelión, el general José María Sánchez había armado campesinos para apoyar al gobierno de Obregón, que muy a su pesar tuvo que consentir en semejante ayuda, que en realidad creaba más problemas de los que ayudaba a resolver. El general Sánchez trataba en realidad de regresar a la gubernatura del estado a como diera lugar, por lo cual le serían de gran utilidad su lealtad al gobierno y sus contingentes irregulares, a los que desplazaba a su antojo por toda la entidad sin consultar ni informar siquiera de sus movimientos al general Almazán. Más aún, declaró que tras la caída de Froylán Manjarrez él había vuelto a ser el gober-

nador de Puebla. Sin embargo, Vicente Lombardo Toledano se mantuvo firme en la gubernatura con el apoyo de Almazán y el 10 de enero de 1924 expidió un decreto por el cual disolvió al Congreso del estado, debido a que la mayor parte de sus integrantes se había sumado a la rebelión de Adolfo de la Huerta. El 30 de enero, el gobernador declaró que, a pesar de la victoria obtenida en Esperanza, la situación del estado aún no se normalizaba por la presencia de grupos rebeldes en la Sierra Norte, por lo que los llamados "contingentes de la Sierra" no serían retirados, con objeto de proteger a los pueblos indios de esa zona montañosa del estado.

El 11 de marzo, Adolfo de la Huerta abandonó el país y la rebelión quedó acéfala. Aunque los últimos combates se prolongaron unos meses más, la normalización de la situación en el estado avanzó aceleradamente. Tras la renuncia de Lombardo Toledano, el 30 de marzo fue designado gobernador interino del estado Alberto Guerrero, quien expidió el 23 de abril la convocatoria para elegir gobernador y Congreso local. El breve periodo de Guerrero al frente del gobierno del estado fue muy accidentado. En mayo surgió un conflicto con el magisterio local que terminó con el despido injustificado de varios maestros, que buscaron el apoyo de sus colegas de la capital de la República, lo que les permitió agravar su problema hasta convertirlo en un escándalo nacional. A principios de junio, el general Ángel Flores, candidato opositor a la presidencia, tuvo un concurrido recibimiento en la ciudad de Puebla que fue utilizado para que se lanzaran varios mueras a Calles, a Luis L. León y al dirigente de la CROM, Luis N. Morones. A mediados de ese mismo mes se produjeron varias invasiones de tierras que alarmaron al gobierno federal, que veía con preocupación que el restablecimiento del orden avanzara tan lentamente en el estado.

El trasfondo de los distintos conflictos a que tuvo que enfrentarse el gobernador interino hay que buscarlo en la lucha por el poder político en el estado. Tras bambalinas, el general José María Sánchez atizaba los conflictos y creaba nuevos, ayudado ciertamente por los errores de Guerrero. La Secretaría de Guerra y

Marina, preocupada por la actitud del general Sánchez, a partir de junio aceleró el desarme de los grupos de campesinos que había armado con el pretexto de la rebelión delahuertista. Sin embargo, el inquieto general disponía de otros recursos, además de sus bandas armadas, para presionar a los gobiernos estatal y federal, ya que contaba con la mayoría del concejo municipal de Puebla y de la Legislatura del estado. Con ambos cuerpos colegiados tuvo problemas Guerrero, que alcanzaron su clímax cuando el Congreso local inició un movimiento para deponerlo. Como los diputados locales insistieron en destituir al gobernador y en nombrar un nuevo interino, sobrevino una crisis política en el estado cuando finalmente designaron a Juan Crisóstomo Bonilla, hijo del general del mismo nombre, mientras que el general Guerrero apeló al Poder Judicial federal, iniciándose de esta manera una larga controversia constitucional.

El gobierno del general Obregón no dejó impune la indisciplina del general Sánchez y logró invalidar su triunfo como senador por Puebla, utilizando en su contra sus propias declaraciones de que seguía siendo el gobernador constitucional del estado, caso en el que estaría inhabilitado para ocupar un escaño en el Senado por no haberse separado oportunamente de su cargo. La venganza presidencial estuvo acompañada de una purga de los partidarios del general en el municipio de Puebla y de una cascada de declaraciones en favor del general Guerrero. El 4 de noviembre, el general Sánchez hizo pública su renuncia formal a la gubernatura y protestó como su sustituto Enrique Moreno, con lo cual Puebla tuvo tres gobernadores al mismo tiempo durante poco más de un mes, ya que el 4 de diciembre fue declarado vencedor de las elecciones para gobernador Claudio N. Tirado. Ni siquiera así se tranquilizaron los ánimos, pues a principios de 1925 los diputados que permanecían leales al general Sánchez reconocieron como gobernador al licenciado Arturo Osorio. El resto de los diputados se dividió en dos bandos, uno en favor de anular las elecciones y otro decidido a sostener el triunfo de Tirado.

La consolidación del gobierno de Claudio N. Tirado fue difícil

y en realidad sólo pudo lograrse con el apoyo del presidente Plutarco Elías Calles. Durante 1925 hubo varias protestas estudiantiles ante los crecientes rumores de que el gobernador pretendía clausurar el Colegio del Estado. También hubo importantes movilizaciones agrarias, azuzadas por el general Sánchez, que siguió manteniendo su activismo político y social en la entidad. El 25 de septiembre fue asesinado el general Francisco Barbosa, perteneciente a una facción agrarista opositora a la de José María Sánchez, quien fue señalado como instigador del crimen. El gobernador aprovechó las acusaciones en contra de su adversario para sacarlo temporalmente del escenario político y terminar de afianzarse en el poder, pero un nuevo conflicto nacional iba a estropear sus planes y a complicar la situación el estado.

EL CONFLICTO RELIGIOSO EN PUEBLA

No se habían cerrado las heridas de la rebelión delahuertista cuando un nuevo conflicto ensombreció el horizonte del país y del estado. La intención del presidente Calles de promover reglamentaciones rígidas en materia de culto religioso, las declaraciones del arzobispo primado de México en contra del artículo 130 constitucional, que era la norma fundamental en la materia, así como la decisión presidencial de expulsar a los sacerdotes extranjeros del país fueron los primeros episodios de un nuevo conflicto entre la Iglesia y el Estado largamente anunciado y que comenzó a desarrollarse a principios de 1926. En cumplimiento de las disposiciones del presidente Calles, el 17 de febrero el gobernador de Puebla ordenó al inspector general de policía que notificara a todos los sacerdotes extranjeros que contaban con 24 horas para suspender el ejercicio de su ministerio y un plazo máximo de 48 horas para abandonar el país.

Como en lo pasado, las medidas contra el clero provocaron una gran intranquilidad social en todo el estado. El 14 de abril, el Congreso local aprobó la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional en la entidad, según la cual se autorizaba un

sacerdote por cada 40 000 habitantes, lo que enardeció aún más los ánimos. Para entonces, el gobernador estaba consciente del grave riesgo que entrañaba para la estabilidad local un nuevo conflicto religioso, por lo cual había sido relativamente tolerante en la aplicación de la medida del 17 de febrero, respecto a la expulsión de los sacerdotes extranjeros. Sin embargo, ante el evidente desacato de los padres del Templo de la Santísima, que no sólo no habían salido del país sino que seguían oficiando con toda normalidad, la Legislatura local exigió que se les diera un nuevo plazo de 48 horas para abandonar el territorio nacional y en caso de incurrir en un nuevo desacato pidió que se aplicara la fuerza. En julio, el Episcopado mexicano anunció la próxima suspensión del culto como protesta por las leyes religiosas promovidas por el presidente Calles y por las que habían aprobado o estaban discutiendo las legislaturas estatales. El 1º de agosto fue clausurado el diario *La Crónica* por haber informado sobre el desarrollo del conflicto religioso y 10 días después fue aprehendido en Puebla el prominente caballero de Colón Eduardo Tamariz Oropeza, acusado de sedición por promover la organización de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

La situación del gobernador Tirado era particularmente delicada, ya que además de la movilización de los católicos tenía que hacer frente a la reorganización de las huestes del general Sánchez, que, solventada la acusación por el asesinato del general Barbosa, volvió por sus fueros a la política estatal reorganizando la Confederación Revolucionaria Socialista del estado con miras a influir en la designación del próximo gobernador. Sin embargo, los grupos agraristas que apoyaban al ex gobernador Sánchez estaban demasiado desprestigiados en la entidad y, por si fuera poco, se enredaron en un conflicto muy desgastante con los estudiantes de la Escuela Normal al pretender clausurar ese establecimiento educativo. La victoria de los estudiantes sobre los diputados agraristas en el Congreso fue un duro golpe publicitario para un movimiento menguante en el campo y desprestigiado en las ciudades. Como resultado de estos tropiezos, a fines de agosto el bloque de diputados agraristas en el Congreso estatal se fracturó.

A pesar de la escisión de los agraristas, la situación no mejoró para Claudio N. Tirado, ya que la inseguridad en el estado iba en aumento. El 5 de septiembre fue asesinado en Atlixco el general Rafael R. Rojas, ex gobernador del estado, y casi un mes después, el 3 de octubre, cayó asesinado en la misma población el líder obrero de la fábrica de Metepec, Lino Cervantes, fundador del movimiento comunista en la región. Los diputados locales promovieron en noviembre de ese año la destitución de Tirado, que fue remplazado por el general Manuel P. Montes, candidato de los agraristas. Sin embargo, las elecciones legislativas celebradas en ese mes tuvieron una vez más un resultado negativo, al conformarse tres legislaturas distintas como resultado de las discrepancias en torno a los resultados. Los enfrentamientos más violentos fueron protagonizados por los agraristas y los laboristas, mientras que en la capital del estado las elecciones prácticamente pasaron inadvertidas por la escasa participación de los electores, que de esta forma expresaron su cansancio por las pugnas políticas locales.

A principios de 1927 estalló la rebelión cristera, que tuvo sus focos más fuertes en el Occidente y en el Bajío, pero que en Puebla provocó zozobra y agitación entre los creyentes, así como varios brotes claramente localizados. Sin embargo, tuvo más intensidad durante el primer semestre de ese año el enfrentamiento entre el gobernador Montes y el ayuntamiento de la ciudad de Puebla, presidido por el general José Martínez Castro. En febrero, en dos ocasiones las fuerzas de Montes trataron de ocupar el palacio municipal y en ambas fueron rechazadas con apoyo del ejército federal. La escalada de violencia política iniciada el año anterior no sólo no fue detenida, sino que arreció con renovados bríos. Ante la incapacidad del gobernador para pacificar el estado y el peligro de que la rebelión cristera tomara fuerza en una entidad que ya presentaba severos problemas de gobernabilidad, el presidente Calles solicitó al Senado de la República el 1º de julio la desaparición de poderes en Puebla. Además del caos en el que se encontraba sumido el Poder Legislativo desde hacía algunos años con la existencia simultánea

de dos o más legislaturas, el presidente adujo la usurpación de funciones y exlimitación de poderes en que había incurrido el general Montes durante el conflicto con el ayuntamiento de Puebla.

El Senado procedió a designar como gobernador del estado al general Donato Bravo Izquierdo, quien realizó su primer acto de gobierno el 4 de julio al clausurar el Tribunal Superior de Justicia estatal en cumplimiento del decreto de desaparición de poderes. Su gobierno se enfrentó a la descomposición de las relaciones entre la clase política local que se venía arrastrando desde hacía varios años, y al activismo de los grupos católicos organizados y de las bandas armadas que comenzaron a crecer en el estado, al amparo de la rebelión cristera. El 2 de agosto tuvieron lugar importantes concentraciones de fieles en todas las iglesias de la capital poblana, presididas por los miembros de las juntas vecinales y de las cofradías religiosas, para orar por la pronta solución del conflicto religioso y por el regreso de los sacerdotes a sus templos.

Pero la primera prueba importante que tuvo que sortear el general Bravo fue la visita a la entidad de los dos candidatos opositores a la reelección del general Álvaro Obregón, Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano. El general Gómez estuvo en Puebla el 17 de julio y, durante los actos de proselitismo que organizaron sus simpatizantes poblanos, las acusaciones contra el general Obregón y el presidente Calles fueron subiendo de tono, a tal grado que el doctor Guillermo Gaona los acusó de traicionar los ideales de la Revolución ante la tumba de los hermanos Serdán. El 11 de septiembre tocó su turno al general Serrano, quien logró congregarse en el principal acto que presidió en la capital del estado a 15 000 simpatizantes de su candidatura. Fue uno de sus últimos actos públicos, ya que tres semanas después fue ejecutado en Huitzilac, sobre el camino entre México y Cuernavaca, después de haber sido aprehendido en esta última ciudad.

El último trimestre de 1927 se caracterizó por una paulatina pacificación del estado. El gobernador logró la aprehensión de

varios cabecillas tanto de grupos cristeros como de bandoleros que se aprovechaban de la situación para realizar sus correrías. Otros tantos rebeldes se fueron rindiendo en esos mismos meses al general Pedro Almada, jefe de operaciones militares en el estado. En diciembre de ese año fueron aprehendidos Carlos Díez de Urdanivia y el sacerdote Joaquín Cardoso, vinculados con la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Para consolidar la normalización política del estado, el general Bravo Izquierdo hizo también un importante esfuerzo por reorganizar los movimientos sociales a fin de darles cauces institucionales y evitar que volvieran a surgir conflictos que alteraran la paz pública. Con ese espíritu auspició a fines de octubre la realización del octavo Congreso de la CROM en Puebla, al que asistió el ex gobernador Vicente Lombardo Toledano, y que resolvió apoyar la reorganización de los trabajadores de Puebla. En noviembre tuvo lugar en Puebla una Convención Ejidal, convocada por el gobernador, para reestructurar el movimiento campesino. Cuando a fines de ese mes llegó al estado el general Álvaro Obregón en gira proselitista, encontró los principales movimientos sociales de la entidad reorganizados en torno a su candidatura.

La labor pacificadora del general Bravo Izquierdo continuó durante 1928, año en el que se endureció la actitud del gobierno del estado frente a las organizaciones católicas y el clero. El 7 de febrero los rancheros de Pueblo Nuevo se sublevaron en defensa de la religión católica, pero sólo tardaron tres horas en ser derrotados por los efectivos que fueron enviados a sofocar la rebelión. El 17 de febrero fue clausurado el Seminario Palafoxiano y fueron enviados a la cárcel cuatro sacerdotes aprehendidos en el inmueble. Un día después fue clausurado el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en una acción en la que también hubo detenciones. Era evidente que el gobernador no quería dejar ningún resquicio por el que pudiera organizarse un movimiento cristero fuerte en el estado. Donato Bravo Izquierdo logró su objetivo: a pesar del notorio malestar de los católicos poblanos, no hubo levantamientos de importancia en contra del gobierno. El 21 de diciembre un importante grupo de católicos pobla-

nos solicitó respetuosamente al gobierno del estado la pronta solución del conflicto religioso, pero era claro que ésta dependía del gobierno federal y en particular del nuevo presidente de la República, Emilio Portes Gil, quien ya estaba iniciando negociaciones con el clero.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

El gobierno del general Donato Bravo Izquierdo representó un importante avance para la normalización política y la reconstrucción económica. Consciente de la necesidad de lograr acuerdos básicos entre las distintas fuerzas políticas para encauzarlas en beneficio de la pacificación y reconstrucción del estado, el gobernador designado por el Senado tras la desaparición de poderes en la entidad tuvo éxito donde sus antecesores, los gobernadores constitucionales o interinos que sucedieron a Alfonso Cabrera, habían fallado. Aunque tuvo que enfrentarse a numerosas intrigas y embestidas de sus adversarios políticos, Bravo Izquierdo logró gobernar al estado hasta entregar el poder a un gobernador y a un Congreso elegidos conforme a la Constitución local. El camino fue sinuoso, ya que en enero de 1928 unificó a la mayor parte de las fuerzas políticas del estado en su contra por la designación de Manuel L. Márquez como secretario general de Gobierno. Sin embargo, a medida que su gobierno avanzaba en la normalización política de la entidad, la oposición iba bajando de tono. Paulatinamente fue solucionándose la situación irregular de varios municipios en los que había más de dos ayuntamientos que reclamaban ser la autoridad legal, o bien la de aquellos en donde no había habido elecciones en mucho tiempo y las autoridades anteriores seguían gobernando.

Los intentos del general Bravo Izquierdo por encauzar institucionalmente las distintas fuerzas políticas y los movimientos sociales, cuyos conflictos habían sido determinantes para que durante el decenio de 1920 ningún gobernador pudiera terminar su periodo constitucional en Puebla, iban a enfrentarse a numerosos

obstáculos. Uno de sus principales adversarios fue el general José María Sánchez, quien recelaba de los intentos de Bravo Izquierdo y temía que le arrebatara la influencia de que aún disfrutaba en movimientos sociales claves, como el agrarista. El gobernador estaba interesado por su parte en tener interlocutores claros en cada una de las distintas fuerzas políticas y los movimientos sociales para poder llegar a acuerdos con ellos. Por eso el primer paso fue promover la conformación de órganos de representación corporativa, para facilitar al gobernador la tarea de negociar con los distintos actores políticos de la entidad.

Posteriormente, Bravo Izquierdo promovió la conformación de un gran partido revolucionario en el estado, por lo cual convocó a una reunión a principios de marzo de 1928 (un año antes de la fundación del Partido Nacional Revolucionario) entre las distintas fuerzas políticas de la entidad, que se reconocían a sí mismas como revolucionarias, con el propósito de definir los postulados generales del nuevo partido. Después de intensas discusiones, se acordó que la plataforma de la nueva organización debería contener un programa de acción social, declaraciones claras sobre el mejoramiento de las condiciones laborales y de las condiciones intelectuales y de vida de los obreros, un programa educativo para erradicar el analfabetismo y el fanatismo del estado, un proyecto de ley de responsabilidades de los funcionarios para extirpar la corrupción, y la legislación adecuada para garantizar el respeto del sufragio en todos los procesos electorales y mejorar de esta forma la eficacia de las instituciones democráticas, entre otros. Aunque la formación del partido avanzó lentamente, el gobernador pudo lograr que disminuyeran los conflictos entre las instituciones convocantes y que la elevada participación política que hubo en las diferentes elecciones que tuvieron lugar en ese año de 1928 se desarrollaran sin incidentes graves.

El 1º de julio tuvieron lugar las elecciones federales en Puebla, que despertaron gran interés por la gran cantidad de candidatos que contendieron por las diputaciones y las senadurías que correspondían al estado. Pero 17 días más tarde el presidente electo, general Álvaro Obregón, fue asesinado, lo que vino a

complicar de nuevo el panorama político nacional. El gobernador Donato Bravo Izquierdo se declaró públicamente en agosto en favor de que el general Plutarco Elías Calles permaneciera en la presidencia de la República, pero el 1° de septiembre el presidente despejó la incógnita sobre su sucesión durante su último informe de gobierno: entregaría en tiempo y forma el Poder Ejecutivo al interino que designara el Congreso de la Unión, al que le correspondería convocar a nuevas elecciones para entregar el poder a un presidente democráticamente elegido. Por otro lado, la desaparición física del último gran caudillo de la Revolución, Álvaro Obregón, daba a México la oportunidad de consumar el tránsito definitivo de la condición de país de un solo hombre a país de instituciones, por lo cual convocó a los distintos grupos revolucionarios a la creación de un gran partido político nacional.

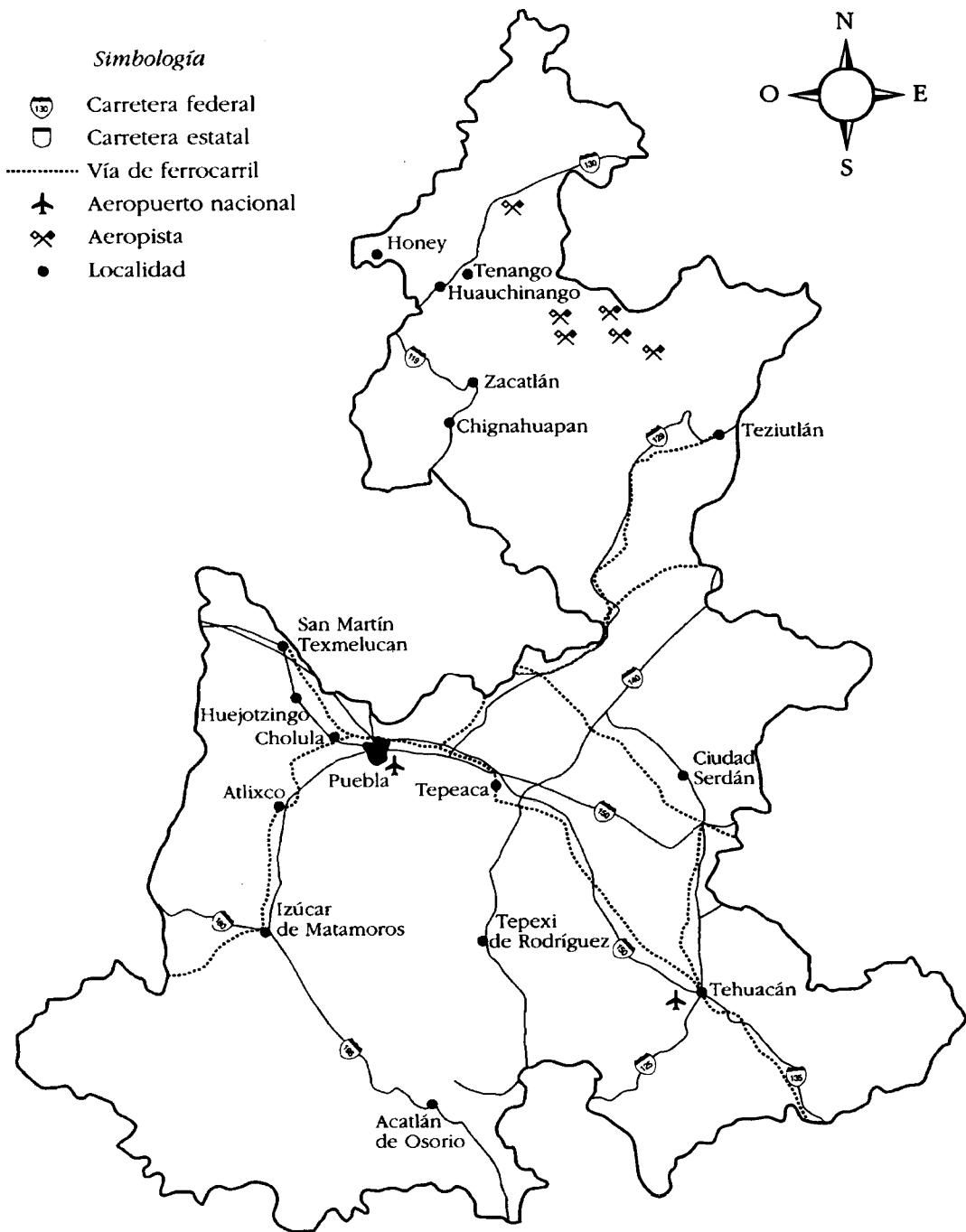
En medio de los trabajos para constituir el Partido Nacional Revolucionario tuvieron lugar en Puebla las elecciones para gobernador y Congreso local. El triunfador fue Leonides Andrew Almazán, quien originalmente había sido postulado por el Partido Laborista pero que después logró también el apoyo del Partido Reconstructor Revolucionario del Estado de Puebla, tras la declinación de su candidato, el general José Mijares Palencia. En octubre de ese año, un mes y medio antes de las elecciones para gobernador, los principales representantes de la banca, la industria y el comercio en el estado habían hecho un reconocimiento público a la labor del general Bravo Izquierdo como gobernador de Puebla. Sin embargo, la normalización completa de la vida política y económica de la entidad aún estaba lejos de alcanzarse.

LOS DORADOS AÑOS VEINTE Y LOS AUSTEROS AÑOS TREINTA

Los años veinte estuvieron marcados en Puebla por la lenta y sinuosa reconstrucción económica y por el conflicto religioso, que si no produjo grandes hechos de armas en el estado, sí ocasio-

nó en cambio una gran conmoción entre los fieles. No podía ser de otra manera: Puebla seguía siendo una plaza fuerte del catolicismo mexicano y no podía ser indiferente a la suspensión de cultos, a la expulsión de sacerdotes y al cierre de seminarios. Sin embargo, los años veinte también representaron el resurgimiento de la vida cultural, estimulada por la corriente nacionalista que trajo consigo la Revolución. Durante esta década también aparecieron nuevas tendencias en la moda y en la música, que marcaron una ruptura con las inclinaciones afrancesadas del Porfiriato y que acercaron más el país a la órbita cultural de los Estados Unidos. Aunque el efecto de estas influencias externas era limitado en la medida en que sólo se sentía en las ciudades y el estado continuaba siendo predominantemente rural, lo cierto es que representó un cambio importante no sólo en las modas, sino en los patrones de consumo, que habría de acentuarse durante las décadas siguientes. Al mismo tiempo, el cine se consolidó como espectáculo masivo y los filmes nacionales y extranjeros contribuyeron tanto a fijar un estereotipo sobre la Revolución como a difundir nuevas tendencias. Durante los años treinta, caracterizados por la austeridad que impuso la crisis económica, el legendario William Jenkins y el joven poblano Manuel Espinosa Yglesias se dedicaron a adquirir cines en la ciudad de Puebla para fundar una empresa que con el tiempo alcanzó proyección nacional.

Uno de los cambios más importantes operados a lo largo de estas dos décadas fue el inicio de la construcción de carreteras que permitieron mejorar notablemente las comunicaciones interestatales, que durante siglos habían sido ineficientes por la accidentada geografía poblana. El gran impulsor de la construcción de caminos en el estado fue el gobernador Leonides Andrew Almazán, que buscó asesoría nacional e internacional para el trazo y la realización de las carreteras. En diciembre de 1930 el gobernador de Puebla fue elegido vicepresidente del Congreso Procarretera Internacional, reunido en la ciudad de México. Andrew Almazán estaba convencido de la importancia estratégica de las carreteras, sobre todo en momentos en los que parecía impen-



MAPA 9. *Principales localidades y vías de comunicación*

sable la ampliación de la red ferroviaria, por lo menos en una escala significativa. Las carreteras reducirían el costo de transporte de las mercancías y facilitarían el traslado de las personas en tiempos de paz y de tropas en caso de guerra o sublevación. A partir de entonces, los gobiernos estatales trataron de continuar la construcción de la red de caminos del estado, que tuvo que vencer numerosos obstáculos técnicos y financieros.

Al igual que en la mayor parte de la República, la población del estado de Puebla se había visto mermada durante la Revolución. El censo de 1910 había arrojado una población de 1 102 000 habitantes, mientras que el de 1921 registró 1 025 000, lo que representaba una reducción de alrededor de 7% en 11 años. Sin embargo, la mejor muestra de que la inestabilidad política de los años veinte no estuvo reñida con una paulatina recuperación económica es el repunte demográfico de la entidad, que para 1930 ya contaba con 1 150 000 habitantes.

MOVILIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS

A principios de 1929 tomó posesión como gobernador de Puebla Leonides Andrew Almazán, hermano del inquieto general Juan Andrew Almazán. Su primer acto de gobierno fue abolir las alcabalas, acción que fue muy bien recibida por la sociedad en general pero que al mismo tiempo planteaba a la hacienda pública estatal el reto de encontrar la forma de compensar la reducción en los ingresos del erario público. La actitud del nuevo gobernador frente al legado de su sucesor fue la causa de los primeros incidentes que ensombrecieron su gestión, ya que anunció que el nuevo Congreso local, en el que tenían mayoría sus partidarios, procedería a revisar todos los decretos del gobierno anterior. Probablemente el ejemplo más absurdo de esta actitud sea la derogación de un decreto expedido por el gobierno de Donato Bravo Izquierdo que establecía la obligación de pasteurizar la leche. Sin embargo, las rencillas locales tuvieron que pasar a segundo plano ante el estallido de la rebelión del gene-

ral José Gonzalo Escobar en contra del gobierno del presidente interino Emilio Portes Gil, y la iniciativa de Plutarco Elías Calles de constituir el Partido Nacional Revolucionario.

El 3 de marzo, mientras se llevaba a cabo la Asamblea Constitutiva del PNR en Querétaro, el general Escobar lanzó el Plan de Hermosillo, por medio del cual se declaraba en rebelión. Un día después las autoridades municipales, los partidos políticos y las fuerzas agrarias del estado de Puebla ratificaron su adhesión al gobernador para luchar contra los rebeldes. Al mismo tiempo quedaba formalmente constituido el PNR en Querétaro y era postulado como su candidato a la presidencia de la República el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, ex gobernador de Michoacán. La rebelión escobarista pronto fue sofocada, pero las campañas políticas acapararon la atención de todo el país y de la clase política poblana, ya que José Vasconcelos decidió desafiar al recién creado partido oficial y presentó su candidatura para presidente de la República apoyado por el Partido Antirreeleccionista. El 28 de abril Vasconcelos estuvo en Puebla y logró reunir una gran cantidad de simpatizantes de su candidatura durante sus actos políticos. Ortiz Rubio, por su parte, visitó la entidad el 23 de junio, pero para entonces ya contaba con el apoyo de los partidos políticos más importantes del estado: el Gran Partido Socialista de Oriente (al que se habían sumado los agraristas), el Partido Socialista del Trabajo y, por supuesto, el comité estatal del PNR, que estaba en proceso de congregar a los demás.

Aunque la candidatura de José Vasconcelos logró el apoyo de un importante sector de la clase media ilustrada poblana, el fin de la guerra cristera y la política del gobernador de reagrupar a los distintos movimientos sociales en torno al candidato del PNR permitieron que Pascual Ortiz Rubio lograra el triunfo en unas elecciones relativamente tranquilas, que tuvieron lugar el 17 de noviembre de 1929. Desde el 28 de junio la Secretaría de Gobernación había ordenado la devolución de los templos al clero católico, y el 8 de octubre el gobierno del estado autorizó la reapertura del Seminario Palafoxiano. Para congraciarse con los maestros, que constituían uno de los sectores más sensibles a la

candidatura de Vasconcelos, el 28 de agosto el Congreso del estado autorizó una propuesta del gobernador para ampliar el presupuesto educativo de 40 000 a 130 000 pesos para ese ejercicio fiscal.

Sin embargo, pasadas las elecciones presidenciales, las dificultades resurgieron para el gobernador en uno de los escenarios más sensibles de la política poblana: los municipios. Los conflictos electorales y postelectorales, así como los ataques a la autonomía municipal por parte del gobierno del estado, envenenaron de nuevo el ambiente político y fueron focos de crecientes tensiones entre el gobernador y sus adversarios. En diciembre surgió el Partido Defensor de la Región de Huejotzingo, en el que confluyeron en una insólita amalgama representantes de obreros, campesinos y comerciantes, con el propósito de defenderse de las arbitrariedades del gobierno del estado y del ejército federal. Pero el conflicto más fuerte fue el que estalló en la Sierra Norte. Con el pretexto de dirigir las operaciones contra los grupos rebeldes que operaban en esa zona, el general Gabriel Barrios había depuesto varios ayuntamientos y había impuesto en su lugar a personas de su confianza. En febrero de 1930 el general Barrios se retiró de la Sierra Norte y varias comisiones de ciudadanos de los municipios que se encontraban en esa anómala situación viajaron a la capital del estado para solicitar al gobernador su intervención para remover los ayuntamientos que habían sido impuestos por el general.

En agosto de 1930 tuvo lugar un acontecimiento insólito en el país. El gobernador Leonides Andrew Almazán ordenó el embargo de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz de Nacaxa por falta de pago de contribuciones. El 14 de ese mes hubo una manifestación masiva de apoyo a la medida del gobernador, en la que participaron obreros, campesinos, estudiantes y ciudadanos en general. La gran mayoría de los presidentes municipales apoyó la medida y Andrew Almazán recibió también el apoyo de otros gobernadores. Al mismo tiempo, el gobernador promovió un intenso reparto agrario que alcanzó la cifra récord en el estado de 210 000 hectáreas repartidas en tan sólo cuatro años.

A partir de ese momento el gobernador trató de consolidar una base social de apoyo a su gobierno, acercándose cada vez más a los distintos movimientos agrarios que operaban en el estado y buscando una mayor participación política en regiones en que hasta entonces le había resultado difícil adquirir mayor presencia y arraigo. El 15 de octubre Andrew Almazán inauguró el Primer Congreso de la Sierra Norte en Teziutlán, en el que se comprometió a apoyar el desarrollo de esa región. En diciembre logró que la Confederación de Partidos Revolucionarios del Estado y el PNR alcanzaran un importante triunfo en las elecciones municipales del estado al postular conjuntamente para la alcaldía de Puebla la candidatura de Fidel Guillén. A fines de diciembre, el gobernador alcanzó tal vez el clímax de su popularidad, al inaugurar la Segunda Convención de Obreros y Campesinos de la Confederación Sindicalista del Estado de Puebla. A principios de 1932, Andrew Almazán inauguró en Izúcar de Matamoros el congreso en el que surgió la Federación Social Campesina Agustín Cortés, que agrupaba a campesinos del sur del estado.

En 1931 el escenario político nacional comenzó a descomponerse una vez más en el marco de la crisis política que provocaron las fricciones entre los partidarios del presidente Pascual Ortiz Rubio y los del general Plutarco Elías Calles, que tuvieron como telón de fondo la recesión económica por la que atravesaba el país como resultado de la crisis internacional. El gobernador conservó la ayuda de los campesinos, que reconocieron públicamente el apoyo que había prestado a las diferentes organizaciones y a la unificación del movimiento agrario, pero tuvo que enfrentarse a fines de ese año a la reaparición del bandolerismo. El 2 de octubre fue asesinado en Amozoc un pariente del gobernador, que a su vez fue víctima de un atentado en la carretera a México unos días después. El día 17 de ese mismo mes fue asaltada una planta de energía eléctrica en Atlixco. A fines de ese año había bandas armadas operando en Amalucan, Amozoc, Tecamachalco, Tepeojuma, San Martín Texmelucan, San Salvador el Seco y Temaxcala. Ante la creciente ola de violencia en la entidad, el gobernador recibió el apoyo de diversas organizaciones

campesinas estatales y nacionales, que veían en estas acciones una reacción a la política agraria del gobernador, que favorecía la solución de los conflictos de tierras y la organización de los trabajadores del campo.

Durante el primer semestre de 1932 el gobernador obtuvo el apoyo de varios partidos y organizaciones que hasta entonces habían sido sus opositores, pero que estaban preocupados por el creciente clima de violencia que se estaba viviendo en el estado. La adhesión al PNR de la gran cantidad de partidos políticos que aún operaban en el estado había sido lenta y la mayoría seguía conservando su membrete y su organización propia, lo que dificultaba la negociación con las distintas fuerzas políticas. Por si fuera poco, la organización de los preparativos para la sucesión en el gobierno del estado se adelantó, ya que desde julio anunció su precandidatura el general José Mijares Palencia y en agosto hizo lo propio Antonio Arellano. En octubre el PNR anunció que el ganador de la nominación era Mijares Palencia, decisión que fue impugnada por el gobernador Andrew Almazán, con el argumento de que el candidato no cumplía con todos los requisitos establecidos en la Constitución. La impugnación no prosperó, Mijares Palencia ganó las elecciones del 27 de noviembre con más de 156 000 votos y su revancha no se hizo esperar: el 6 de enero, a pocos días de que terminara su mandato constitucional, Leonides Andrew Almazán fue obligado a renunciar, acusado de obstaculizar los trabajos de la XXX Legislatura en la calificación de la elección para gobernador.

La prioridad del primer año de gobierno del general José Mijares Palencia fue la reorganización de los movimientos sociales y de los partidos regionales que aún operaban con su propio membrete y estructura dentro del PNR. Tuvo que enfrentarse a numerosas resistencias e incluso a una crisis política cuando en octubre de 1933 fue asesinado el presidente del comité directivo estatal del PNR, diputado federal Rafael Lara Grajales. El bandolerismo seguía causando un clima de inseguridad en el estado, pero también surgió la sospecha de que detrás de estos grupos de bandoleros había intereses políticos, por los continuos ata-

ques a presidencias municipales y los asesinatos de caciques y de miembros de algunos ayuntamientos. En febrero de 1934 el gobernador logró que la Secretaría de Guerra y Marina tomara medidas más enérgicas para combatir el bandolerismo en la Sierra Norte, la Mixteca poblana y las inmediaciones de Huejotzingo. Al mismo tiempo, intensificó los trabajos de reorganización del PNR en la entidad para apoyar la campaña del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República. En marzo se constituyó la Federación Regional de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla. Uno de sus fundadores fue Blas Chumacero, quien ocupó la secretaría del Trabajo en el primer comité directivo. Para evitar fricciones, el comité estatal del PNR realizó elecciones internas para elegir a los candidatos a las diputaciones. Finalmente, en los comicios federales del 8 de julio, que transcurrieron en calma en toda la entidad, Lázaro Cárdenas obtuvo 174 000 votos en el estado de Puebla.

Mijares Palencia siguió la política de atraerse a los movimientos campesinos y apoyar su organización, pero concentró su interés en el movimiento obrero, más renuente hasta ese momento a participar en el nuevo esquema de relaciones políticas que impulsaba el gobernador y que estaba en consonancia con la propuesta del presidente electo Cárdenas. En cambio, sus relaciones con los estudiantes y con el clero se deterioraron a raíz de la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la reforma al artículo 3º constitucional, que establecía la educación socialista. Hubo importantes protestas estudiantiles el 14 de septiembre contra la medida que ya se estaba estudiando en las cámaras federales, pero el clímax de la agitación se alcanzó el 5 de noviembre, cuando el Congreso del estado ratificó la reforma que para entonces ya había sido aprobada por el Poder Legislativo de la Unión. El gobernador contribuyó a exacerbar los ánimos con su medida decididamente anticlerical, que lo obligó a clausurar el Colegio Teresiano el 8 de octubre, y por la iniciativa de reglamentación al artículo 130 constitucional que presentó a la Legislatura local, que al ser aprobada redujo a 23 el número de sacerdotes que podían ejercer su ministerio en el estado.

Durante 1935 y 1936 la labor del gobernador Mijares Palencia en favor de la unificación de las distintas corrientes revolucionarias del estado se vio entorpecida por los constantes rumores acerca de su salida del cargo y por el prematuro activismo en torno a la elección de su sucesor. Desde el comienzo del gobierno del general Cárdenas comenzó a cobrar fuerza el rumor de que el general Maximino Ávila Camacho, nombrado comandante militar de la XIX Zona Militar por el nuevo presidente, sería el sucesor del general Mijares. El comienzo de Maximino en la política local había sido estruendoso, ya que a principios de 1935 había reprimido una huelga general convocada por el Frente Revolucionario de Obreros y Campesinos, organización apoyada por Lombardo. La especulación sobre el remplazo de Mijares cobró fuerza a partir del 7 de julio cuando Maximino inauguró con la representación presidencial el tramo de carretera entre Limón y su ciudad natal, Teziutlán. Mientras tanto, el gobernador había solicitado licencia por 45 días para representar al Presidente en la Feria de San Diego, Cal. En octubre de 1935 era pública la precandidatura de Ávila Camacho, postulado por la Confederación Campesina Emiliano Zapata, pero un mes después la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla hizo público su apoyo a Gilberto Bosques.

A pesar de que se rumoró que ya no regresaría a Puebla como gobernador, el general Mijares pudo completar su periodo constitucional, aunque los dos últimos años estuvieron llenos de conflictos laborales y municipales. En diciembre de 1935 el Gobernador sostuvo conversaciones con el presidente Cárdenas, el dirigente nacional del PNR, Emilio Portes Gil, y el jefe del departamento del Trabajo, Genaro Vázquez, ya que la entidad estaba paralizada por las impugnaciones a las recientes elecciones municipales y por las huelgas que habían estallado en Cementos Atoyac y en la fábrica de cigarros Penichet. El gobernador recibió el apoyo de las instancias federales para solucionar esos conflictos y emprendió la reforma del Poder Judicial al decretar la separación de los juzgados en materia penal y civil el 31 de diciembre de ese año.

Los esfuerzos de Mijares en favor de la unidad de las distintas organizaciones campesinas fueron consumados por el general Cárdenas, quien el 9 de julio de 1935 decretó que los campesinos deberían unificarse en una sola central organizada por el PNR. La unificación del sector obrero no era tan sencilla, pero en febrero de 1936 surgió la Confederación de Trabajadores de México bajo el liderazgo del inquieto poblano Vicente Lombardo Toledano, con la aspiración de llegar a congregar a la mayor parte del movimiento obrero organizado, como efectivamente ocurrió. Sin embargo, el proceso interno para elegir al candidato del PNR al gobierno del estado produjo divisiones y conflictos a lo largo de 1936 entre los partidarios de Maximino Ávila Camacho y Gilberto Bosques. Al primero lo apoyaban la CROM y la Confederación Campesina Emiliano Zapata, mientras el segundo tenía el apoyo de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y de la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Aunque la FROC era el brazo local de la CTM, la CROM poseía una fuerza nada despreciable en el estado, pues contaba entre sus agremiados a la mayor parte de los obreros textiles.

Como parte de las alianzas que habían entablado, los candidatos a gobernador apoyaban a su vez las candidaturas al Senado de Gonzalo Bautista Castillo, en el caso de Ávila Camacho, y de Leonides Andrew Almazán, en el caso de Bosques. Los bandos estuvieron muy parejos hasta que la Confederación Campesina Emiliano Zapata le retiró el apoyo a Ávila Camacho. A partir de ese momento una impresionante intervención organizada desde la capital del país apuntaló la candidatura de Maximino. Las elecciones internas transcurrieron en medio de acusaciones de fraude y de denuncias de un acarreo desde la ciudad de México en favor de Ávila Camacho. En una decisión muy discutida, el Comité Ejecutivo Nacional del PNR decidió reconocer como candidato al gobierno de Puebla al general Ávila Camacho, lo que ocasionó marchas y protestas de los partidarios de Bosques.

A punto de concluir su mandato, Mijares Palencia tuvo que hacer frente a las protestas de los campesinos de la Sierra Norte y Huauchinango, que ante el Presidente de la República denun-

ciaron varios asesinatos de líderes agrarios locales atribuidos a caciques aliados con autoridades municipales. El propio Lázaro Cárdenas tuvo que intervenir en el conflicto que se desató en Atlixco entre las organizaciones obreras, y entre el ayuntamiento y la comandancia militar. El 24 de septiembre se aprobó un acuerdo intergremial en Atlixco para normar la convivencia pacífica de las diferentes organizaciones sindicales y se acordó la remoción del ayuntamiento. En medio de conflictos en el PNR, provocados por las elecciones internas para definir las candidaturas a las elecciones municipales, terminó el gobierno de Mijares Palencia.

XII. CRECIMIENTO INDUSTRIAL, CONTROL POLÍTICO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

EL GOBIERNO DE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO representó un parteaguas en la historia política de Puebla, ya que marcó el inicio de un periodo de estabilidad y propició el surgimiento de una nueva clase política que habría de gobernar al estado durante las siguientes tres décadas. Durante este periodo, Puebla transitó por un proceso de desarrollo, no exento de tropiezos e incluso de retrocesos, durante el cual las relaciones económicas y sociales alcanzaron una complejidad que terminó por rebasar a la clase política surgida a la sombra del avilacamachismo y obligó, a principios de los años setenta, a revisar las relaciones del gobierno estatal con los nuevos y los viejos actores sociales que se estaban disputando una mayor presencia política.

EL GOBIERNO DE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO (1937-1941)

El 1º de febrero de 1937 el general Mijares Palencia entregó el poder al también militar revolucionario Maximino Ávila Camacho. A pesar de que las impugnaciones a su elección como candidato del PNR continuaban frescas en el ánimo de los poblanos, era evidente que el nuevo gobernador llegaba con una fortaleza política que tenía su origen en el apoyo del general Lázaro Cárdenas. La gran diferencia no sólo de carácter, sino de ideología, entre el gobernador de Puebla y el presidente de la República, ha hecho que esta relación política sea considerada una de las más peculiares del periodo. A final de cuentas, la postulación de Maximino, quien ya había aspirado en 1933 al gobierno del estado, sólo se explica como parte del ascenso del clan Ávila Camacho y particularmente de su hermano Manuel, subal-

terno de todas las confianzas del general Cárdenas, que durante su gobierno se convirtió en secretario de Guerra y Marina en 1935 y en el primer secretario de la Defensa Nacional en 1937.

La historia de los años de infancia de los hermanos Ávila Camacho es conocida en términos generales, así como la hoja de servicios de Manuel. Por lo contrario, no está del todo clara la de Maximino. Lo cierto es que provenían de una familia de arrieros originaria de Teziutlán, en la que faltó el padre cuando la mayor parte de los hermanos eran aún pequeños, por lo que el mayor, Maximino, y Manuel, que le seguía, tuvieron que ayudar a su madre viuda, doña Eufrosina. Una de las empresas para la que trabajaron era una compañía minera propiedad del padre de Vicente Lombardo Toledano. Las circunstancias y su vocación política hicieron a estos tres teziutecos, los dos hermanos y el intelectual y líder sindical, encontrarse en repetidas ocasiones a lo largo de sus vidas.

Maximino fue nombrado comandante de la XIX Zona Militar como parte de la reestructuración emprendida por el presidente Cárdenas en 1935, durante la cual hubo una importante depuración de elementos leales al general Calles. Desde esta posición política se dio a la tarea de organizar las bases de la que años después sería su propia estructura de poder en el estado. Lo primero que obtuvo fue el control militar indiscutible sobre todo el estado, pasando por encima del comandante militar de Tlaxcala, al que tradicionalmente le había correspondido parte del control de la Sierra Norte, y del propio gobernador del estado, que ostentaba el mando de la guarnición de la plaza de la ciudad de Puebla. Acto seguido, comenzó a reorganizar las llamadas "defensas sociales", cuerpos paramilitares en los que coexistían lo mismo guardias blancas que obreros y campesinos armados, actividad que le permitió entrar en contacto con los cacicazgos tradicionales y con los recientes, para integrar una red de alianzas locales. Finalmente, el general Ávila Camacho aprovechó la momentánea orfandad en que quedó la mayoría callista en el Congreso del estado en 1935 para congraciarse con ella y atraerla a su causa. El principal exponente de este grupo, que

gracias a su apoyo se constituyó de un día para otro en el bloque cardenista, era el diputado Gonzalo Bautista Castillo.

El grupo que había que vencer en la lucha por el gobierno del estado era el del ex gobernador Leonides Andrew Almazán, que apoyaba la candidatura de Gilberto Bosques. Aunque inicialmente Maximino había logrado el apoyo de la Confederación Campesina Emiliano Zapata, las bases de esta organización terminaron inclinándose por apoyar a Bosques, ya que para entonces tenían fundadas dudas acerca de la vocación agrarista de su candidato. De hecho, existía un fuerte malestar entre los campesinos poblanos porque el gobernador Mijares Palencia no había repartido ni la tercera parte de las tierras que Andrew Almazán les había concedido. A pesar de todo, con el decisivo apoyo del gobierno federal y del comité central del PNR, Maximino fue declarado vencedor de las elecciones internas del partido y ganó sin ningún problema la elección constitucional.

Una de las primeras acciones del gobernador Ávila Camacho fue emprender una auténtica campaña militar contra los bandideros que desde principios de la década habían vuelto a infestar el estado. Después de una feroz cacería, fueron capturados o murieron en la refriega los principales cabecillas y el gobernador pudo declarar que la tranquilidad había vuelto a la entidad. Al mismo tiempo, comenzó a formarse una nueva clase política con los partidarios de Maximino y con sus principales aliados locales. El hermano menor, Rafael Ávila Camacho, fue designado presidente del PNR en el estado, y tiempo después fue postulado por ese partido a la presidencia municipal de la ciudad de Puebla. Otro hermano, Gabriel, se convirtió en inspector general de Policía. Fausto M. Ortega fue apoyado por el gobernador para llegar a ser primero presidente municipal de Teziutlán, ciudad que había adquirido una nueva preeminencia política en la entidad por ser la cuna del clan Ávila Camacho, de donde sería promovido después a diputado federal. El Congreso del estado se disciplinó completamente al gobernador, a quien reconocieron los diputados como su líder exclusivo en los asuntos políticos y sociales.

Las relaciones de Maximino con el movimiento obrero fueron complejas. Por un lado, el general siempre había tenido el apoyo de la CROM y se mantuvo leal a esa central, incluso cuando se hizo patente la renuencia de la directiva nacional de la CROM a apoyar la candidatura de su hermano Manuel a la presidencia de la República. Del otro lado del espectro político laboral estaba la Federación Regional de Obreros y Campesinos, que había apoyado la candidatura de Bosques. Aunque algunos miembros de esta federación afiliada a la CTM, como Blas Chumacero, habían pactado con el gobernador para evitar enfrentamientos innecesarios, lo cierto es que Ávila Camacho alteró la composición de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para favorecer a la CROM, nombrando representante del gobierno en esa instancia al joven abogado Gustavo Díaz Ordaz, férreo opositor a la FROC.

La sucesión presidencial del general Lázaro Cárdenas le ofreció una oportunidad en bandeja de oro al gobernador para terminar de modificar la correlación de fuerzas dentro del movimiento obrero en el estado. Aunque la dirección nacional de la CROM apoyaba la candidatura de Juan Andrew Almazán, los líderes locales se mantuvieron fieles a su alianza con Maximino, mientras que la oposición de la FROC al gobernador fue decisiva para que la mayoría de sus agremiados optara por apoyar a Almazán en contra del candidato de la CTM, que era el general Manuel Ávila Camacho. Un pequeño pero significativo grupo de disidentes, entre los que se contaban Blas Chumacero y Francisco Márquez, fundó con el apoyo de la CTM la Federación de Trabajadores de Puebla en julio de 1939, mientras la FROC quedaba a la deriva y a merced del gobernador, que ya sin ningún riesgo de entrar en conflicto con la central favorita del presidente Cárdenas pudo reprimir a discreción a sus antiguos adversarios. La CROM pudo resurgir durante los años cuarenta gracias a la fuerza que alcanzó en Puebla bajo el gobierno de Maximino, que apoyó a la sección poblana para que tomara el control de la central y retirara su apoyo a la candidatura de Almazán en las elecciones de 1940. La FTP creció al amparo del gobierno del estado y se convirtió en la central obrera más identificada con los intereses del partido

oficial, que en 1938 había cambiado su nombre por el de Partido de la Revolución Mexicana.

Las elecciones de 1940 enfrentaron a dos poblanos en una de las contiendas más polémicas de la historia de México. La mayor paradoja de este proceso electoral quizá radica en comparar el papel que representaron en la contienda nacional Manuel Ávila Camacho y Juan Andrew Almazán, apoyados respectivamente por el PRM y una coalición conservadora, y el papel que habían desempeñado en la política poblana sus hermanos Maximino y Leonides, el primero identificado con posiciones más conservadoras, en tanto que su contrincante había sido uno de los gobernadores poblanos más progresistas del periodo posrevolucionario. Lo cierto es que la victoria de Manuel terminó de afianzar la obra de Maximino, quien se convirtió en el político poblano más influyente, cabeza de un grupo político disciplinado y con importantes ramificaciones en todo el estado.

En el campo poblano Maximino logró eliminar la inseguridad que desde el estallido de la Revolución se había enseñoreado con escasos intervalos de paz. El gobernador terminó el proceso de unificación y pacificación de los movimientos agrarios, en consonancia con la política del presidente Cárdenas de encuadrar a los campesinos en la CNC. La defección de la Confederación Emiliano Zapata fue temporal, ya que al poco tiempo logró que volviera al redil. La formación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Puebla en 1938 marcó la culminación de este proceso, al congregar a todos los sindicatos pequeños y organizaciones que se encontraban dispersos. Pero cuando el presidente Cárdenas trató de reducir las facultades de los gobernadores en materia agraria para concentrarlas en el Ejecutivo federal, el gobernador de Puebla fue uno de sus más tenaces opositores, pues consideraba que era un paso peligroso para centralizar más el poder político y reducir las facultades de los gobernadores. Otro tanto ocurrió ante las pretensiones de aumentar la autonomía municipal en menoscabo de los poderes estatales. Maximino Ávila Camacho unificó a la clase política local en el llamado pacto de honor de 1939,

por medio del cual se comprometió a constituir un grupo político cerrado y evitar la injerencia de personas ajenas al estado en sus asuntos políticos.

A pesar de sus éxitos políticos con los movimientos obrero y campesino, probablemente el principal logro de Maximino como gobernador haya sido el clima de colaboración que logró con los empresarios. Desde el arribo al gobierno del estado del general José Mijares Palencia habían comenzado a mejorar las relaciones con los empresarios textiles poblanos, que se habían mostrado renuentes a colaborar con los gobiernos más radicales, en particular con el de Leonides Andrew Almazán. Cuando el general Ávila Camacho tomó posesión como gobernador, ofreció todas las garantías de la ley y la protección especial de su gobierno a los hombres de negocios del estado y a todos los que desearan invertir en el desarrollo de Puebla.

La facción más influyente y aristocrática de la burguesía poblana seguía siendo la de los descendientes de los antiguos empresarios criollos y de los inversionistas españoles que habían arribado durante el Porfiriato. Era un grupo social y culturalmente cerrado, ya que reivindicaba sus raíces españolas y su religión católica como principales señas de identidad. Una facción en ascenso era la de los inmigrantes libaneses, que habían comenzado a llegar a México durante el Porfiriato y que después de arduos esfuerzos en el comercio en plena Revolución habían logrado amasar fortunas considerables que les permitieron a fines de los años veinte y principios de los treinta incursionar en la industria textil, comprando las empresas que atravesaron por dificultades durante la gran depresión. Los libaneses no compartían la actitud hostil de la antigua burguesía porfiriana hacia los revolucionarios. Incluso existían ciertos paralelismos que ayudaban a propiciar una relación muy diferente entre ambos grupos, ya que a final de cuentas muchos empresarios libaneses habían hecho negocios durante la Revolución y habían cimentado su poder económico durante los años veinte y treinta, a la par que la nueva clase política consolidaba su poder político. Con el paso del tiempo, esta segunda

facción se convirtió en la más nacionalista de la burguesía poblana, la más identificada con el régimen y la más comprometida con la modernización económica.

Durante el gobierno del general Maximino Ávila Camacho regresó al primer plano de la política estatal el polémico William O. Jenkins, el mismo que protagonizara dos décadas atrás el célebre incidente de su presunto autosequestro. En el decenio de 1920 y principios del de 1930, el empresario norteamericano logró crear un gigantesco emporio azucarero en torno a la pequeña ciudad poblana de Atencingo, al sur del estado, que incluía varias fábricas en las que se destilaba alcohol. Sus críticos lo acusaban de abastecer el mercado negro norteamericano durante los años de la prohibición. Algunos autores estiman en 138 000 hectáreas la extensión que alcanzaron las haciendas controladas por Jenkins. Cuando arribó a la presidencia de la República el general Cárdenas, parecía que los días de su emporio estaban contados, pero aunque formalmente se le expropió la mayor parte de las tierras, la alianza que estableció con el gobernador Maximino Ávila Camacho le permitió conservar el control indirecto pero efectivo del complejo agroindustrial de Atencingo.

Para apuntalar su acercamiento con los empresarios, casi todos devotos católicos, el gobernador aplicó una política de reconciliación con la Iglesia católica. El único inconveniente que los empresarios habían encontrado en la gestión del general Mijares Palencia había sido su anticlericalismo, pero Maximino se apresuró a declarar que él era católico, como más tarde lo haría su hermano Manuel. Todos los colegios que habían sido clausurados fueron reabiertos y devueltos al clero. La educación socialista simplemente pasó de noche en Puebla: el gobernador hizo caso omiso de los lineamientos nacionales en materia educativa y permitió que las órdenes religiosas volvieran a desempeñar labores educativas. Todos los sacerdotes que habían sido expulsados del estado pudieron volver y el gobernador se hizo de la vista gorda con la observancia de las disposiciones más rígidas en materia de culto, como la prohibición de las procesiones o de que los religiosos pudieran salir a la calle con hábitos.

El primer gobernador del clan Ávila Camacho también ejerció una decisiva influencia sobre los medios de comunicación, entre los cuales la prensa escrita seguía siendo la más importante. El *Diario de Puebla*, periódico creado *ex profeso* para apoyar su campaña a la gubernatura, fue el portavoz de la posición política del nuevo régimen. Posteriormente, cuando comenzó a soñar con la posibilidad de suceder en el gobierno del país a su hermano Manuel, apoyó la iniciativa del también poblano José García Valseca de crear una cadena de periódicos que se editaran en todo el país. El eslabón local sería *El Sol de Puebla*, que pronto se convertiría en el periódico más influyente de la entidad. En contraposición con el auge de los medios avilacamachistas, era empresa poco rentable e incluso peligrosa criticar al régimen, porque además del boicot económico se estaba expuesto a la agresión física. En 1939 fue asesinado el periodista Trinidad Mata, director de la revista semanal *Avante*. Aunque el gobernador fue públicamente señalado como instigador del crimen, no fue posible fincarle responsabilidades.

La posición de Maximino hacia la educación pública fue más compleja. Por un lado posee el mérito innegable de haber sentado las bases de la educación superior moderna en Puebla, con la transformación del Colegio del Estado en Universidad en 1937. Pero el gobernador no estaba acostumbrado a conceder nada gratis, por lo cual a cambio expidió una ley que le otorgaba el derecho de designar al rector y de revocar cualquier decisión del Consejo Universitario. Para dar una idea de la línea política que el gobernador tenía pensada para la Universidad, el primer rector fue Manuel L. Márquez, cuyo furibundo anticomunismo le había permitido ser asesor legal de la organización seudofascista de los "camisas doradas". Las reglas que Márquez trató de imponer para controlar la vida universitaria ocasionaron una férrea oposición estudiantil que apeló al gobernador, quien manejó hábilmente la situación y aceptó remplazar al rector, al mismo tiempo que buscaba organizar una base de apoyo estudiantil a su política mediante el PRM. Fue así como surgió la Confederación de Estudiantes Revolucionarios del Estado de Puebla, que

hizo su presentación política apoyando la candidatura presidencial de Manuel Ávila Camacho.

La consolidación de la estabilidad política y la alianza con los empresarios formaban parte de un programa a largo plazo para el desarrollo del estado y la consolidación del grupo político congregado en torno a Maximino, por lo cual durante su tercer año de gobierno el general se dio a la tarea de planear con especial cuidado su propia sucesión. Para asegurar la cohesión de la clase política, se formó una comisión que con el nombre de Comité Directivo Electoral se encargó de cada etapa del proceso, desde los preparativos para la postulación del candidato hasta la campaña electoral. El comité fue presidido por Gonzalo Bautista Castillo, que siguió en ese cargo incluso después de ser nominado candidato del PRM al gobierno del estado. Los demás integrantes eran los representantes de los sectores del partido: Carlos I. Betancourt, del sector popular; Antonio Nava Castillo, del sector militar; Aarón Merino Fernández, del sector agrario; Gustavo Díaz Ordaz, del sector laboral, además de Fausto M. Ortega, representante de los diputados. En este comité está la clave de la gobernabilidad que logró en Puebla el grupo avilacamachista en las siguientes décadas: de sus seis integrantes, cinco habrían de ser gobernadores del estado, y el restante, presidente de México.

LA FÓRMULA DE LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El comienzo de la segunda Guerra Mundial coincidió con el inicio de la campaña presidencial para suceder al general Lázaro Cárdenas, en el verano de 1939. Aunque al principio el conflicto parecía demasiado lejano, poco a poco se fueron dejando sentir sus efectos sobre el país. Empezaron a escasear las importaciones procedentes de los países en guerra, al mismo tiempo que aumentaba la demanda de las exportaciones mexicanas, lo que significó incrementos de precios y escasez de algunos productos. Sin embargo, el balance del conflicto fue positivo para el país,

ya que generó un proceso, espontáneo en sus orígenes y posteriormente auspiciado por el Estado, de sustitución de importaciones. La industria y la agricultura poblanas se beneficiaron de la primera etapa de esta expansión, que marcó el inicio de una nueva fase en la industrialización del país.

En Puebla llegaba a su fin el cuatrienio de Maximino Ávila Camacho, quien entregó el gobierno del estado a Gonzalo Bautista Castillo el 2 de febrero de 1941. El hermano mayor del presidente de la República, quien había tomado posesión de su cargo tres meses antes, no se resignó a desempeñar un papel discreto y se trasladó a la ciudad de México, donde presionó a su hermano para que lo nombrara secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Desde ese cargo especuló con la idea de ser el próximo presidente de la República, pero convencido de que no era viable esa posibilidad, se dedicó a estorbar el camino del secretario de Gobernación, Miguel Alemán, hasta su muerte, tan prematura para sus amigos como oportuna para sus enemigos, acaecida en Atlixco el 27 de febrero de 1945 después de un copioso banquete.

El gobierno de Gonzalo Bautista Castillo tuvo la fortuna de coincidir con la segunda Guerra Mundial, periodo durante el cual la industria textil poblana creció a una tasa aproximada de 10% anual. El sector que aprovechó mejor las oportunidades que ofrecía la industrialización fue el de los empresarios libaneses, que incrementaron su presencia en la industria textil en medio de acusaciones de sus adversarios, quienes veían en ellos "un excesivo afán de lucro". La producción agrícola también creció para satisfacer la demanda interna y la externa. La expansión de la producción se basó inicialmente en la utilización de la capacidad ociosa de las empresas, que llevaban muchos años trabajando por debajo de su capacidad. Pasado este primer momento, algunos empresarios textiles tuvieron que realizar elevadas inversiones ya que en muchas fábricas la maquinaria era la misma que habían heredado del Porfiriato y por tanto no era apropiada para aumentar la intensidad del trabajo a los niveles requeridos. Sin embargo, la inflación que se vivió durante esos años impidió

que hubiera un incremento significativo de los salarios y de los niveles de vida de los trabajadores, a pesar de las elevadas ganancias que se generaron durante este breve auge.

A partir de 1945, la industria nacional resintió el final de la guerra, ya que los países contendientes comenzaron a restablecer poco a poco su capacidad de producción industrial. Para prolongar el auge industrial, el gobierno de Miguel Alemán, quien había sucedido a Manuel Ávila Camacho en 1946, recurrió a una política comercial proteccionista y a incentivos fiscales y de todo tipo para la industria. Sin embargo, la industria poblana no reaccionó y resintió severamente el final de la guerra. Durante los siguientes 18 años el crecimiento industrial en la entidad fue lento y la diversificación no se logró, por lo cual la industria poblana siguió dependiendo en gran escala de las condiciones propicias en los mercados internos y externos de artículos textiles. El breve paréntesis de la Guerra de Corea en la primera mitad de los años cincuenta de nuevo ofreció la posibilidad de un breve auge industrial, pero el hecho de que no se establecieran nuevas industrias en la entidad fue decisivo para que Puebla perdiera su importante posición industrial dentro del país y se rezagara frente a otras entidades donde la diversificación industrial cambió el perfil productivo en unos cuantos años, como el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Coahuila y el estado de México.

El estancamiento de la industria poblana está íntimamente relacionado con el de la industria textil. A pesar del esfuerzo que habían realizado algunos empresarios durante la segunda Guerra Mundial, la mayoría de las fábricas seguían trabajando con maquinaria que había sido construida entre 1888 y 1910, lo que significaba costos muy poco competitivos. Durante la guerra, la industria textil poblana había llegado incluso a exportar, pero terminado el conflicto había sido incapaz de retener esos mercados a pesar de las exhortaciones del presidente Miguel Alemán, que había convocado a los empresarios poblanos a modernizarse. A diferencia de los libaneses, el sector más tradicionalista de la burguesía industrial poblana se mostró renuente a invertir

y a modernizarse y se conformó con conservar un mercado interno protegido. La falta de diversificación de la industria poblana terminó de completar el círculo perverso del estancamiento: 20 años después de terminada la guerra, las industrias textil y alimentaria seguían representando 84% de la producción industrial de Puebla y la primera acaparaba 52 por ciento.

El comienzo del estancamiento industrial del estado coincidió con el primer periodo de gobierno sexenal, que correspondió presidir a Carlos I. Betancourt. Durante su administración, que abarca de 1945 a 1951, hubo temores de que se produjera un vacío de poder por la prematura muerte de Maximino, quien había sido el principal promotor de su candidatura, y por el retiro de Manuel Ávila Camacho a la vida privada. El ex gobernador Gonzalo Bautista Castillo estaba demasiado desgastado para ejercer una fuerte influencia, primero como resultado de los conflictos que protagonizó con los universitarios y que lo obligaron a nombrar oficiales militares dentro de la jerarquía universitaria y a reducir al mínimo la autonomía académica de la institución, sin lograr controlar la Universidad. Después cometió el error táctico de su vida, apoyando la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán durante la campaña de 1951-1952 en contra de Adolfo Ruiz Cortines, el candidato del partido oficial, que ya para entonces se llamaba PRI.

El hombre que pudo llenar el vacío de poder y que a la postre sería el sucesor de Betancourt fue el hermano menor de Maximino y Manuel, Rafael Ávila Camacho, gobernador de Puebla entre 1951 y 1957, periodo en el que se produjo el segundo auge en la producción textil del estado como consecuencia de la Guerra de Corea. Durante su gobierno logró un triunfo político muy significativo al haber liquidado, aunque fuera sólo por algún tiempo, las rencillas entre las principales organizaciones obreras del estado: la CROM, la FTP de la CTM y los restos de la FROC. Pero también tuvo que hacer frente a las crecientes críticas que dentro del propio PRI comenzaban a escucharse en contra del "cacicazgo avilacamachista" en Puebla. Desde su postulación, en 1950, se enfrentó a las críticas de políticos locales

como Aquiles Serdán, hijo del mártir maderista del mismo nombre, quien escribió al presidente nacional del PRI, general Rodolfo Sánchez Taboada, quejándose de que la familia Ávila Camacho llevaba ya tres periodos gubernamentales dirigiendo directa o indirectamente el estado, y subrayando que de concretarse la elección de Rafael, completaría 20 años en el poder.

Los principales problemas que resentía la estructura de poder político creada por Maximino Ávila Camacho a mediados de la década de los cincuenta eran el estancamiento económico y la petrificación del sistema político, que había sido incapaz de evolucionar a la par que la sociedad, de tolerar a la disidencia y de abrir espacios para la crítica dentro del propio partido en el poder, para no hablar ya de dar más garantías a los partidos de oposición, lo cual hubiera parecido en ese entonces ir demasiado lejos. Las consecuencias de esta petrificación fueron el anquilosamiento de la clase política y la creciente concentración de los opositores al régimen en los escasos espacios en los que podían ejercer con alguna eficacia una función crítica, como era el caso de la Universidad. De esta manera, en las postrimerías del gobierno de Rafael Ávila Camacho estaban ya incubándose las semillas de la que habría de ser una sacudida muy violenta del pacto político y económico articulado por Maximino.

EL CAMPO POBLANO

El estancamiento industrial estuvo acompañado de una crisis en el campo que afectó los niveles de vida de la mayor parte de la población rural y propició corrientes migratorias, primero hacia las principales ciudades del estado y después hacia la capital de la República e incluso a los Estados Unidos. El escaso apoyo que ofrecieron al campo poblano los gobiernos federales que sucedieron a Manuel Ávila Camacho, combinado con la carencia en el gobierno del estado de una estrategia clara para impulsar el desarrollo de ese sector, agudizaron la polarización de la agricultura poblana entre un pequeño número de grandes produc-

tores vinculados a los mercados nacionales y de exportación, que empleaban tecnología avanzada, sistemas de riego y métodos de producción adecuados al suelo y al tipo de cultivo, y la gran mayoría de los agricultores poblanos, dependientes del temporal, con una producción dedicada sobre todo al autoconsumo y sólo marginalmente al mercado. Al mismo tiempo que la industria poblana se fue rezagando en el contexto nacional, la agricultura del estado también se convirtió en una de las más deprimidas del país, lo que tarde o temprano habría de provocar tensiones sociales.

La crisis de la agricultura poblana se debió a la combinación adversa de factores económicos, políticos, sociales, institucionales y demográficos. Debido a que el reparto agrario se detuvo antes de 1940 en la mayor parte del estado, el crecimiento demográfico que experimentaron las regiones que habían sido beneficiadas en las dos décadas anteriores provocó una rápida fragmentación de las unidades productivas. Se calcula que en 1970 casi la mitad de las parcelas poblanas eran menores a una hectárea y en conjunto representaban 8% de la tierra disponible para cultivo. Más aún, 90% de las parcelas poblanas eran inferiores a cinco hectáreas y representaban en conjunto 34% de la tierra disponible, mientras las dos terceras partes se distribuían entre el restante 10% de las unidades productivas. La concentración llegaba al extremo de que 1% de los propietarios controlaba la cuarta parte de la superficie cultivable del estado.

El perfil productivo también presentaba diferencias notables: mientras la gran mayoría de los productores pequeños se dedicaba a producir alimentos de consumo básico, principalmente maíz y frijol, los grandes productores se dedicaban a cultivar artículos con mayor valor comercial. Como los precios de los cultivos básicos estuvieron bajo control oficial a partir de los años cincuenta y se fueron rezagando para subsidiar a la población urbana, los pequeños productores poblanos aunaron a sus bajos niveles de producción y comercialización precios muy bajos, en menoscabo de sus ingresos. Ni siquiera los rendimientos obtenidos por la actividad agropecuaria comercial que practicaban

los grandes productores fue capaz de producir un excedente suficiente para compensar este deterioro en la producción del sector. Las principales actividades a las que se dedicaban los agricultores grandes y medianos, como la producción de café en la Sierra Norte o de caña de azúcar en el sur, así como la engorda de ganado, también se vieron afectadas por la oscilación en los precios y porque les faltó visión a los productores poblanos para diversificar sus actividades y reducir el riesgo.

El estancamiento de la agricultura poblana ocasionó que el sector agrícola del estado fuera incapaz de satisfacer las necesidades locales ante el impresionante crecimiento demográfico. La población estaba creciendo en todo el país y el estado de Puebla no fue la excepción. En 1940, durante el cuarto año de gobierno del general Maximino Ávila Camacho, la población alcanzó 1 295 000 habitantes; 20 años más tarde, Puebla tenía 1 974 000 y la tasa de crecimiento demográfico iba en aumento, como resultado de la disminución de la mortalidad infantil. La esperanza de vida también se incrementó durante esos años, gracias a los avances que se registraron en la prestación de los servicios médicos y en la introducción de redes de agua potable y alcantarillado en todas las poblaciones importantes, con lo cual mejoraron significativamente las condiciones de higiene. La presión demográfica y las demandas sociales que se agudizaban, aunadas al desgaste del grupo político en el poder, configuraban una situación particularmente compleja a fines de los años cincuenta.

POLARIZACIÓN POLÍTICA Y MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

En Puebla, que hasta 1957 había sido el bastión político de la familia Ávila Camacho, comenzó a generarse una creciente inestabilidad debido a que la clase política del estado se dividió cuando el gobernador Fausto M. Ortega se distanció de su antecesor, Rafael Ávila Camacho, que desde la muerte de sus hermanos Manuel y Maximino era la cabeza visible del grupo político que había crecido a la sombra del clan. El propio gobernador Ortega

había llegado al poder con el apoyo de Rafael Ávila Camacho, pero percibió que tanto el presidente saliente Adolfo Ruiz Cortines como el candidato presidencial Adolfo López Mateos veían con preocupación la consolidación de lo que ellos consideraban como un cacicazgo político de la familia Ávila Camacho en Puebla, por lo cual decidió congraciarse con el próximo presidente de la República, poniendo distancia de por medio respecto del grupo que lo llevó al poder.

La fractura en la clase política local agudizó el conflicto que en 1961 estalló en la Universidad Autónoma de Puebla y que a su vez fue resultado de la creciente tensión entre una izquierda envalentonada por el triunfo de la Revolución cubana y una derecha clerical alarmada por el avance del comunismo en general y de los comunistas en los órganos de representación de la Universidad en particular. El acontecimiento que sirvió para detonar la animadversión acumulada entre ambos bandos fue una manifestación de apoyo a la Revolución cubana celebrada el 17 de abril, que degeneró en un ataque al edificio de *El Sol de Puebla*, periódico que desde los años de Maximino se había caracterizado por su marcada tendencia anticomunista y que en esa coyuntura era partidario del rector de la UAP, Armando Guerra, identificado con las posiciones de derecha. Posteriormente los estudiantes de izquierda desconocieron al rector y ocuparon el edificio principal de la Universidad. En respuesta, los estudiantes de filiación clerical trataron de retomarlos al grito de "¡Viva Cristo Rey!" Los estudiantes y los profesores partidarios de la reforma mantuvieron ocupado el edificio Carolino y nombraron rector a Julio Glockner, pero Armando Guerra seguía siendo oficialmente el rector y por lo tanto era el único que podía reclamar el subsidio para la Universidad.

A partir de ese momento se sucedieron las agresiones entre los dos bandos y el cierre de colegios religiosos como resultado de un ataque al Colegio Benavente por parte de los estudiantes de izquierda, hasta que el arzobispo de Puebla entró abiertamente en la contienda y convocó a los católicos poblanos a concentrarse el 4 de junio en la catedral al grito de "¡Cristianismo sí!

¡Comunismo no!" El 24 de julio Fausto M. Ortega trató de resolver el conflicto, después de tres meses de haberse mantenido al margen, mediante una propuesta que incluía la remoción del rector Guerra, la desaparición del Consejo de Honor y la creación de un Consejo Universitario de Gobierno presidido por el profesor liberal Arturo Fernández Aguirre, que estaría al frente de la Universidad hasta que el Congreso del estado aprobara una nueva Ley Orgánica. Aunque el sector reformista estuvo de acuerdo con la propuesta y comenzó a regresar a clases, el sector conservador del estudiantado, agrupado en el Frente Universitario Anticomunista (FUA), se opuso a la propuesta y exigió la renuncia de Fernández Aguirre.

Como el gobernador mostró ser incapaz de mediar entre los bandos, los empresarios amenazaron con dejar de pagar impuestos a un gobierno que no podía garantizar su seguridad personal ni sus propiedades. Ante la evidente injerencia del clero poblano en el conflicto y para evitar que el ejemplo cundiera en el resto del país, el gobierno federal tuvo que intervenir: el 4 de agosto el ejército federal ocupó la ciudad de Puebla y la situación se normalizó paulatinamente. Arturo Fernández Aguirre presidió la Universidad hasta 1963, cuando presentó su renuncia después de haber recibido una pedrada de un estudiante del FUA y de que el informe que rendía su suplente ante el gobernador del estado fuera interrumpido por una batalla campal entre estudiantes de ambos bandos. Ese mismo año fue promulgada una nueva Ley Universitaria por el Congreso local.

Aunque Fausto M. Ortega pudo terminar su periodo de gobierno, era claro que el gobernador había perdido el control político del estado. El ascenso del comunismo en las aulas universitarias y la reaparición en público de movimientos clericales que habían crecido a la sombra de la tolerancia avilacamachista y ahora se sentían bastante fuertes para reclamar nuevos espacios, representaron cada uno por separado los principales desafíos a la autoridad del gobierno estatal, que durante el cuarto de siglo anterior había mantenido la estabilidad política del estado, pero por lo mismo había perdido capacidad de reacción a los desa-

fíos externos y de renovación interna. Durante el conflicto que protagonizaron los movimientos estudiantiles de izquierda y de derecha la sociedad poblana se polarizó al tomar partido, mientras el gobierno del estado se veía desbordado por una jerarquía católica que hasta entonces había sido su aliada, pero que se sentía suficientemente fuerte para llevar su anticomunismo a las calles, lo que tampoco era bien visto por el gobierno federal.

La polarización política que afloró durante la crisis de 1961 y que se agudizó con sus secuelas afectó la convivencia social y atizó las manifestaciones más extremas del fanatismo de ambos bandos. Esta agitación era resultado de la combinación de factores internos (la falta de espacios políticos para ejercer una actividad crítica frente al régimen) y externos (el resurgimiento de la izquierda latinoamericana como consecuencia del triunfo de la Revolución cubana). Los intentos de los sucesivos gobiernos poblanos para controlar a la Universidad, que llegaron a plantear la militarización de la institución por lo menos en dos ocasiones, bajo los gobernadores Gonzalo Bautista Castillo y Rafael Ávila Camacho, habían tenido un efecto exactamente contrario al exacerbar los ánimos de los estudiantes, que lograron que el segundo concediera la autonomía universitaria en 1956. Al igual que Maximino, Rafael no cedía tan fácilmente cuando se trataba de un asunto tan delicado como el problema universitario, por lo que la autonomía estuvo acompañada de una Ley Orgánica que garantizaba que el máximo órgano de gobierno sería el Consejo de Honor, instancia integrada por siete personas que nombrarían al rector y a los directores de las facultades y escuelas. Este Consejo estaría formado por personajes representativos de los círculos afines al gobierno del estado, a los principales grupos económicos y a la jerarquía católica. Como muestra de la eficacia de este sistema basta un botón: el primer rector designado conforme a esta ley fue un pariente del arzobispo de Puebla. Como no estaban de acuerdo con este sistema de gobierno universitario, los estudiantes aprovecharon las protestas por la intromisión norteamericana en Cuba para organizar un movimiento en favor de la reforma universitaria.

El cambio de actitud de la Iglesia católica ante el gobierno poblano era una expresión del malestar de la Conferencia del Episcopado Mexicano con el gobierno mexicano por su actitud tolerante ante el régimen de Fidel Castro. Cuando el presidente Adolfo López Mateos se negó a apoyar la resolución contra Cuba de la Organización de Estados Americanos en 1961, la Iglesia cerró filas con el sector empresarial ante lo que consideraba una amenaza inminente: la expansión del comunismo en México. La agitación estudiantil sirvió de coartada al clero poblano para convencerse a sí mismo, a los empresarios y a los feligreses de que el comunismo tocaba sus puertas. El clima de intolerancia que propició el arzobispo Octaviano Márquez y Toriz, que fue azuzado por la iniciativa privada, causó una honda división en la sociedad poblana durante las siguientes dos décadas.

LA CRISIS POLÍTICA DE 1964

Hacia el final del sexenio, cuando el candidato presidencial del PRI ya se encontraba en campaña, los problemas políticos en Puebla renacieron con renovados bríos. Después del susto de 1961, cuando la derecha y la izquierda salieron a la calle abiertamente y desafiaron al gobierno como no lo habían hecho a lo largo de décadas, el secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz convenció al presidente Adolfo López Mateos de la conveniencia de postular a un militar como candidato a gobernador de Puebla de cara a los comicios locales de 1963. El elegido fue el general Antonio Nava Castillo, antiguo integrante del grupo avilacamachista, que además de ser un militar destacado contaba con una amplia experiencia política y partidista, habiendo ocupado entre otros cargos los de secretario general de la CNOF y director del Departamento de Policía y Tránsito de la ciudad de México.

A simple vista, con el arribo al gobierno del estado del general Antonio Nava Castillo en febrero de 1963 y con la postulación en noviembre de ese mismo año de Gustavo Díaz Ordaz como candidato del PRI a la presidencia de la República, estaba garan-

tizada la continuidad en el gobierno de la clase política que se había formado en el gobierno de Maximino Ávila Camacho. Sin embargo, aunque el gobierno de Nava Castillo se iniciaba con los mejores auspicios por su relación con el nuevo presidente y a pesar de que ningún gobernador había renunciado desde 1933, los políticos poblanos comenzaban a percibir que los conflictos sociales los estaban rebasando y que el estancamiento económico del estado erosionaba su legitimidad política, por lo cual dentro del propio PRI poblano había un amplio consenso en favor de impulsar decididamente el desarrollo de la entidad y de pararle el alto al clero para evitar que se agudizara su desafío a la autoridad civil.

El nuevo gobernador inició un ambicioso programa de modernización económica del estado, que tuvo como primer paso la presentación ante el Congreso del estado de una iniciativa de Ley de Fomento Industrial, que fue aprobada después de un proceso de discusión en el que participaron los principales grupos económicos del estado para aportar sus puntos de vista. La ley señalaba un conjunto de incentivos fiscales a largo plazo y una simplificación administrativa con el fin de hacer atractivo el estado para el establecimiento de nuevas empresas, así como el establecimiento de un Consejo Estatal de Promoción Industrial. La construcción de la moderna autopista entre México y Puebla y el mejoramiento de las comunicaciones terrestres entre la capital del estado y el puerto de Veracruz abrieron la posibilidad de explotar, como en lo pasado, la posición estratégica de la entidad entre la capital de la República y el principal puerto del golfo de México. El crecimiento del corredor industrial entre Córdoba y Orizaba también fue explotado para tratar de atraer a la región de Puebla a empresas relacionadas con las que se habían establecido en esas dos ciudades veracruzanas.

Pero el gobierno de Nava Castillo, que había despertado grandes expectativas en el estado por su espectacular comienzo, quedó trunco antes de cumplir su segundo año. En agosto de 1964 el gobernador envió al Congreso una iniciativa de ley que hacía obligatoria la pasteurización de la leche, con lo cual los peque-

ños productores del lácteo quedarían obligados a vender su producción a una gran planta pasteurizadora que ya se estaba construyendo en la entidad. Los pequeños productores acusaron al gobernador de ser uno de los principales accionistas de la nueva planta y éste respondió reprimiendo sus manifestaciones de protesta. Los productores de leche acudieron a los grupos estudiantiles de izquierda en busca de apoyo y el movimiento fue creciendo; cuando en octubre los líderes de las principales centrales y organizaciones del PRI se manifestaron en apoyo del gobernador Nava, fueron rebasados por varios militantes que declararon públicamente su desacuerdo con la posición de sus dirigentes y se sumaron a las manifestaciones cada vez más numerosas del movimiento estudiantil de apoyo a los lecheros.

El gobierno federal, por conducto del subsecretario encargado del despacho de Gobernación, Luis Echeverría, inició pláticas directas con los estudiantes y demás implicados a partir del 19 de octubre; el 23 del mismo mes una manifestación de 200 000 personas exigió la renuncia de Nava Castillo, pero el gobierno federal se mantenía renuente a aceptar la caída del gobernador, ante todo, por su cercanía con el presidente electo Gustavo Díaz Ordaz. Finalmente, la represión violenta de un mitin estudiantil el 29 de octubre precipitó los acontecimientos: al día siguiente el ejército federal rodeó la ciudad ante la incapacidad del gobernador para garantizar la seguridad de sus habitantes y esa misma tarde el general Nava Castillo presentó su renuncia. El Congreso del estado designó a Aarón Merino Fernández gobernador interino y 15 días después Adolfo López Mateos fue objeto de un cálido recibimiento en el edificio Carolino de la Universidad durante su última visita a Puebla como presidente de la República.

LA NUEVA CARA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

Después de la estrepitosa caída de Nava Castillo, el gobernador Aarón Merino Fernández estaba decidido a no meterse en líos, por lo cual trató de mantener una relación cordial con todos los

sectores y dar continuidad a los proyectos de desarrollo industrial de su antecesor. Aprovechando que él también tenía una relación estrecha con Gustavo Díaz Ordaz, que se remontaba al gobierno de Maximino Ávila Camacho, obtuvo importantes apoyos del gobierno federal para impulsar las actividades industrial y agropecuaria de la entidad. A partir de 1965 Nacional Financiera inició un proyecto de inversiones en gran escala en el estado de Puebla, y en particular en el corredor que formaban la capital y las ciudades que se encontraban sobre el camino entre México y Veracruz. Los gobiernos federal y estatal invirtieron aproximadamente 1 500 millones de pesos en la construcción de parques industriales. También hubo acciones para promover la capacitación para el trabajo y la educación técnica, que incluyeron la creación del Instituto Tecnológico Regional.

El amplio programa de inversiones de los gobiernos federal y estatal que iniciaron el presidente Díaz Ordaz y el gobernador Merino continuó hasta la década de los años setenta. Entre 1964 y 1973 más de 120 compañías industriales se establecieron en Puebla, la gran mayoría en sectores que hasta entonces habían presentado poco o nulo desarrollo en la entidad. En unos cuantos años la diversificación de la entidad alcanzó cifras impresionantes: mientras que en 1960 60% de la inversión bruta de la industria manufacturera se destinaba al sector textil y 22.7% a la industria de alimentos, 15 años después estos porcentajes habían descendido a 19 y 12.4%, respectivamente, mientras que la industria automotriz había pasado a ser la principal rama industrial con 27.1% de la inversión, seguida de la producción de metales pesados con 18.9. Las dos grandes empresas que operaban en estos sectores eran la Volkswagen, que abrió su planta de Puebla en 1967, la que a partir de entonces fue objeto de sucesivas ampliaciones para producir automóviles para el mercado nacional y para la exportación, y la fábrica de acero de Hylsa de México, empresa regiomontana que aprovechó la buena relación entre los empresarios de Puebla y de Monterrey y los incentivos que ofrecía el gobierno del estado.

También hubo importantes inversiones en la industria química

y en la producción de maquinaria para la construcción. A mediados de los años setenta, la producción industrial de Puebla se concentraba en bienes intermedios y de capital y se realizaba en grandes plantas de avanzada tecnología. Al amparo de estas grandes empresas surgieron otras pequeñas y medianas que comenzaron a integrar cadenas industriales. Las industrias textil y alimentaria, aún cuando perdieron la posición preponderante que habían tenido en lo pasado en el sector industrial poblano, también se beneficiaron de la reactivación económica de la entidad. Durante este mismo periodo tuvo lugar un proceso de reestructuración en estas ramas que concentró la producción en menos empresas, con tecnología más moderna y por tanto mejores condiciones para competir en costos con productos de otras regiones del país e incluso del extranjero. La producción de prendas de algodón fue cediendo espacio a la de artículos de fibras sintéticas. De esta manera, la diversificación industrial se complementó con la modernización de las ramas tradicionales de la industria poblana. En unos cuantos años el estado había recuperado una importante posición en la producción industrial del país.

El apoyo a la industrialización del estado reforzó la tendencia migratoria de la población rural hacia las ciudades, dando como resultado que desde fines de los años sesenta Puebla se convirtiera en una entidad predominantemente urbana, importante transformación que implicaba mayor demanda de servicios públicos e infraestructura en las ciudades. El gobernador Merino Fernández, que pertenecía al sector agrario del PRI, impulsó también el primer intento serio desde los días del presidente Cárdenas de revitalizar al campo poblano. Sus principales esfuerzos se dedicaron a incrementar la producción de alimentos básicos en el sector de pequeños productores agrícolas. Con el apoyo de organismos internacionales y dependencias federales, a partir de 1967 entró en operación el Plan Puebla, que tenía como principal objetivo llevar la llamada "Revolución verde" al estado mediante la aplicación y difusión de nuevas tecnologías y métodos de producción para elevar el rendimiento por hectárea en la

producción de maíz. Sin embargo, el crecimiento de la producción agrícola en el estado siguió una pauta más extensiva que intensiva, al ampliar la superficie cultivada.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE 1972

El crecimiento económico que experimentó el estado durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz alivió la presión social, pero no bastó para lograr una distensión entre los bandos en pugna desde principios de la década. La disputa continuó dentro y fuera de la Universidad y se extendió a algunos sindicatos, como el de trabajadores ferrocarrileros o el movimiento revolucionario magisterial. La animadversión contra los movimientos de izquierda se extendió pronto a casi todos los estudiantes y a los sectores que estuvieran relacionados de una u otra forma con ellos.

En septiembre de 1968, cuando el movimiento estudiantil de la ciudad de México volvió a alimentar la retórica anticomunista del clero poblano, tuvo lugar un lamentable incidente en el pueblo de San Miguel Canoa, muy cerca de la capital del estado. Cinco trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla, que pretendían ascender desde ahí al volcán La Malinche, fueron atacados por el pueblo, que había sido prevenido por el sacerdote del lugar de la inminente llegada de comunistas. Al caer la noche las campanas de la iglesia convocaron al pueblo a reunirse y mediante altavoces los pobladores fueron incitados para que lincharan a los forasteros, a los que acusaban de pretender izar la bandera rojinegra en la torre del templo. La casa donde se habían refugiado los supuestos comunistas fue alcanzada y el resultado de la agresión fue de cuatro muertos y tres heridos. Los acontecimientos conmovieron al país entero y sirvieron para comprobar el grado de paranoia que había alcanzado la cruzada anticomunista promovida por el clero.

El gobierno del estado hizo lo posible por acallar el incidente de Canoa, entre otras cosas porque estaba a punto de concluir el proceso para elegir al próximo gobernador. El candidato del PRI

en esa campaña electoral fue el general y doctor Rafael Moreno Valle, ex secretario de Salubridad del presidente Díaz Ordaz, que asumió la gubernatura del estado en febrero de 1969 y gobernó hasta abril de 1972, fecha en que presentó su renuncia. Durante su gobierno continuaron el crecimiento industrial y la ampliación de las zonas de cultivo gracias a la reactivación del reparto agrario durante los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría, aunque la tierra repartida fue cada vez de menor calidad. A partir de 1971 el gobernador quedó atrapado en medio de los bandos que continuaban en pugna desde 1961 en la Universidad.

Los estudiantes reformistas se habían radicalizado después de los acontecimientos de 1968 y de la propia campaña anticomunista que se había desatado en Puebla desde hacía más de una década. En febrero de 1971 grupos estudiantiles de izquierda plantearon al gobernador un conjunto de demandas destinadas a implantar el modelo de universidad popular, que consistía en democratizar las formas de gobierno y ligar más la enseñanza y la investigación a la solución de los problemas nacionales y estatales, adoptando enfoques progresistas en los planes de estudio. Ciertamente, el movimiento estudiantil de 1971 era más radical que aquel que había triunfado 10 años antes y la respuesta de la derecha también fue más dura. Los grupos estudiantiles conservadores se organizaron y comenzaron a producirse enfrentamientos entre bandas estudiantiles de ambas tendencias. El gobernador resistió las presiones para reprimir a los estudiantes que estaban en favor de una nueva reforma y que se habían posesionado del edificio Carolino, quienes a su vez lo acusaban de complicidad con sus agresores por no darles protección policiaca. El conflicto entró en un breve compás de espera en abril de 1972, cuando el general Moreno Valle presentó su renuncia al Congreso del estado por motivos de salud. El 14 de abril de 1972 el Congreso de Puebla designó gobernador interino al presidente municipal de la capital del estado, Gonzalo Bautista O'Farrill, hijo del ex gobernador Bautista Castillo y sobrino del destacado empresario poblano Rómulo O'Farrill.

Puebla volvió a ser escenario de conflictos políticos que ter-

minaron con la precaria estabilidad que se había conseguido durante el gobierno de Moreno Valle. El nuevo gobernador se enfrentó a una radicalización del movimiento estudiantil, que lo consideraba de línea dura por la actitud que su padre había tenido para con la Universidad. Dos meses después de la toma de posesión del nuevo gobernador, fue elegido rector interino de la UAP Sergio Flores, miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM). El nuevo gobernador reaccionó al nombramiento con declaraciones poco afortunadas, en las que acusaba a la Universidad de ser la causa de los agudos problemas del estado y se comprometió a poner fin a la situación anómala que se padecía en ella. Unos días después fue asesinado Joel Arriaga, miembro del PCM y funcionario de la Universidad, la que reaccionó acusando de su muerte al gobernador, a la Iglesia y a la burguesía. A partir de ese momento el conflicto renació con renovados bríos.

En septiembre de 1972 Sergio Flores fue ratificado como rector de la Universidad por un periodo de tres años. Pocas semanas más tarde, Gonzalo Bautista O'Farrill fue confirmado también como gobernador para concluir el periodo 1969-1975, para el que había sido elegido Moreno Valle. En su discurso formal de toma de protesta el gobernador acusó directamente al Rector de la Universidad de fomentar el desorden y el terrorismo en la ciudad. Pocos días más tarde, Bautista presidió una imponente manifestación para cerrar filas contra el comunismo, en la que reiteró sus acusaciones contra el rector y ofreció meterlo a la cárcel en tanto se contara con las pruebas suficientes de sus actividades sediciosas. En noviembre se constituyó el Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía de Puebla, organización promovida por grupos empresariales y que aspiraba a ser un gran frente anticomunista. La Universidad recibió, por su parte, el apoyo del Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular, integrado por movimientos disidentes y controlado por estudiantes radicales. La polarización había llegado a su clímax. A fines de 1972 fue asesinado de un tiro por la espalda Enrique Cabrera, encargado de las actividades de los estudiantes en zonas rurales. En enero de 1973, varios edificios de la Universidad fueron ocu-

pados por pandillas armadas, mientras el conflicto seguía cobrando víctimas.

El 1° de mayo, durante el desfile del Día del Trabajo, se suscitó un enfrentamiento entre un grupo de estudiantes y la policía, que atacó el edificio Carolino de la Universidad. Durante el asalto a la Rectoría de la UAP murieron cinco personas, de las cuales cuatro eran estudiantes. La Universidad acusó públicamente al gobernador de ser el responsable de las muertes, mientras Bautista respondió que la policía tenía órdenes de tirar a matar contra cualquiera que pusiera en peligro el orden público. Las protestas subieron de tono y amenazaban con extenderse a todo el país, hasta que el gobernador Bautista O'Farrill presentó su renuncia el 9 de mayo, cuando su situación ya era muy comprometida y el gobierno federal le había retirado su apoyo. El Congreso del estado decidió nombrar en su lugar al senador Guillermo Morales Blumenkron. Poco después el presidente nacional del PRI, Jesús Reyes Heróles, al ser interrogado sobre la posición asumida por el gobierno federal y el PRI durante el conflicto en Puebla, declaró: "Se evitó hacer el juego a quienes intentaron plantear en Puebla una bipolarización política, una lucha entre dos extremos".

XIII. LOS CONTRASTES DEL DESARROLLO EN PUEBLA

EL CONFLICTO ESTUDIANTEL DE 1973 y la caída del gobernador Gonzalo Bautista O'Farril marcaron un segundo parteaguas en la historia política de Puebla después de 1920. El primero había sido el arribo a la gubernatura del estado del general Maximino Ávila Camacho, quien había logrado consolidar un grupo político y un estilo de gobierno que con sus variantes se mantuvo durante casi 35 años. Aunque después de 1973 el PRI siguió en el poder, e incluso sería difícil afirmar que se produjo un cambio radical en el personal político que tuvo a su cargo el gobierno del estado, es posible asegurar que las relaciones políticas, económicas y sociales entraron en un intenso proceso de reestructuración.

La prioridad de los sucesores de Bautista O'Farrill en el gobierno del estado fue el restablecimiento de la paz en el estado, aunque para ello tuvieron que hacer concesiones a los grupos de izquierda que hasta entonces habían sido sistemáticamente reprimidos. Guillermo Morales Blumenkron trató de evitar nuevos enfrentamientos y preparar, durante su gestión de menos de dos años, la elección del próximo gobernador del estado. Ni él ni su sucesor, Alfredo Toxqui, tenían una base de poder local tan amplia y tan arraigada como sus antecesores, pero contaron con el apoyo del gobierno federal para apaciguar un estado tan importante por su peso específico en la política y la economía nacionales y por su cercanía a la capital.

EL GOBIERNO DE ALFREDO TOXQUI

En febrero de 1975 tomó posesión como gobernador del estado de Puebla Alfredo Toxqui Fernández de Lara, cuya prioridad era

el restablecimiento de la autoridad política del gobierno estatal, puesta en entredicho por los acontecimientos que habían tenido lugar desde 1961 y que habían dado por resultado que Puebla tuviera cinco gobernadores entre 1963 y 1975. El gobernador estaba convencido de que la línea dura había mostrado su ineficacia para mantener el control político de una entidad que había cambiado mucho desde los años treinta, por lo cual 40 años después poseía una sociedad más plural que reclamaba nuevos espacios para expresarse y para dirimir sus diferencias mediante cauces políticos. En cambio, Toxqui consideraba que había llegado el momento de ensayar una política de negociación y diálogo, que le permitiría ganar para su partido, el PRI, un amplio centro político en lugar de inclinarse abiertamente en favor de uno de los bandos. No era una posición que estuviera exenta de riesgos, ya que los empresarios no tardaron en reaccionar ante esta nueva política de Toxqui, pero a la larga redituó en favor de la estabilidad política del estado y del prestigio del gobernador, que recuperó el papel privilegiado de árbitro dentro de la entidad.

Desde su arribo al poder, Toxqui marcó claramente su distancia ante las campañas anticomunistas que habían organizado o cuando menos tolerado sus antecesores. También dejó claro que su política hacia los empresarios sería de colaboración y respeto, pero que haría valer su autoridad frente a ellos cuando fuera necesario. Buscó una reconciliación con las fuerzas de izquierda para lograr una coexistencia pacífica y permitió que el grupo universitario ligado al PCM conservara el control de la Universidad. No obstante, el gobernador estaba en favor de abrir cauces para la participación política de estos grupos de izquierda a cambio de que renunciaran a politizar en exceso las universidades y los sindicatos. En ese sentido, el gobernador se identificó con la propuesta del presidente José López Portillo de llevar a cabo una reforma política para ampliar la representación de la oposición en la Cámara de Diputados del Congreso Federal y para promover el registro de nuevos partidos políticos, entre ellos el PCM, para encauzar legalmente su participación política. Puebla

fue por tanto uno de los primeros estados de la República en donde se aprobaron reformas a su Constitución para tener en el Congreso del estado diputados elegidos bajo el criterio de representación proporcional.

Las reformas políticas promovidas en los ámbitos nacional y estatal durante 1977 tuvieron como primer resultado un importante aumento de la competencia electoral. Aunque los recursos a disposición del PRI seguían siendo considerablemente superiores a los que podía disponer la oposición en conjunto, hubo mayor interés en los procesos electorales y desde noviembre de 1977 las elecciones municipales en algunos casos llegaron a ser muy competidas. Pero además de crear nuevos canales de expresión para la oposición, el presidente López Portillo y el gobernador Toxqui estaban interesados en crear un sistema de partidos que incorporara a los grupos de oposición de izquierda que tantos problemas les estaban causando en sindicatos y universidades ante la falta de registro para poder contender como partidos políticos.

La posibilidad de que el PCM pudiera competir en las elecciones de 1979 provocó una fuerte reacción por parte de la Iglesia y de los grupos empresariales, que reanudaron sus ataques contra ese partido y contra la Universidad. El principal argumento que se utilizó en su contra fue la acusación de que se estaban usando fondos universitarios para financiar las campañas políticas de los candidatos comunistas. Mientras se enredaban en un áspero debate el PCM y el PAN, que capitalizó la oposición del clero y de los empresarios, el PRI logró su objetivo de presentarse como el centro político y se dio el lujo de adoptar una actitud conciliadora ante los dos extremos. El resultado electoral arrojó una votación oficial de 12.2% en favor del PCM, lo que contribuyó a restablecer el equilibrio entre las fuerzas políticas locales.

La política conciliadora de Toxqui frente a la izquierda tuvo su contraparte en la oposición de los grupos empresariales, que tuvieron varios desencuentros con el gobernador. En 1975 se había creado el Consejo Coordinador Empresarial como instancia para unificar las principales cúpulas empresariales y así

poder tener mayor capacidad de reacción ante la política del presidente Echeverría, que ya había tenido varios conflictos con los empresarios. Un año después, se constituyó su primer consejo regional en la ciudad de Puebla, en gran medida como respuesta a la inquietud de los empresarios poblanos, que también querían tener una instancia que les garantizara una interlocución más directa y mayor capacidad de respuesta frente al gobierno del estado. Con motivo de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, que sesionó en Puebla en enero de 1979 en una reunión inaugurada por el papa Juan Pablo II, tanto la jerarquía católica como los empresarios aprovecharon la ocasión para manifestar su preocupación por el avance de la izquierda. Para entonces se había operado un cambio significativo entre el alto clero poblando: habían ganado terreno posiciones más moderadas con la designación de Ernesto Corripio Ahumada como arzobispo de Puebla a mediados de los años setenta. En 1977 Corripio fue nombrado arzobispo primado de México y lo sucedió en Puebla Rosendo Huesca. En ambos casos hubo una actitud más tolerante que en lo pasado ya que la Iglesia también estaba cambiando, en gran medida como consecuencia del Concilio Vaticano II, que había redefinido su posición ante los retos de la modernidad.

Al final del gobierno de Toxqui, la pretensión del gobernador de desaparecer la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material desencadenó el último conflicto fuerte entre el gobernador y los empresarios. La Junta era una herencia del gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien las había creado durante su periodo como gobernador de Veracruz y posteriormente las había extendido a todo el territorio nacional. Las juntas de mejoramiento se financiaban con parte de la recaudación del impuesto sobre los ingresos mercantiles de cada municipalidad, que desapareció en 1979 al ser sustituido por el impuesto al valor agregado. Suprimida la fuente de sus recursos, las juntas desaparecieron en todo el país, menos en el municipio de Puebla, donde los empresarios se opusieron a la medida, ya que la junta local les había permitido tener una gran injerencia en la política muni-

cial y les había dado un espacio desde el cual hacían continuas declaraciones en favor de sus posiciones ideológicas y políticas. El conflicto se solucionó en favor de los empresarios poblanos, que también lograron evitar que el PRI postulara en 1980 a Horacio Labastida como candidato al gobierno del estado. El veto se debía a que Labastida pertenecía al ala izquierda del PRI poblanos y a que había sido rector de la Universidad en los años cincuenta, posición desde la cual se había opuesto en varias ocasiones a la política del gobernador Rafael Ávila Camacho. Con estas victorias, los empresarios se reafirmaron como un grupo de poder importante en el estado.

LOS PROBLEMAS SOCIALES DE UNA ENTIDAD CADA VEZ MÁS URBANA

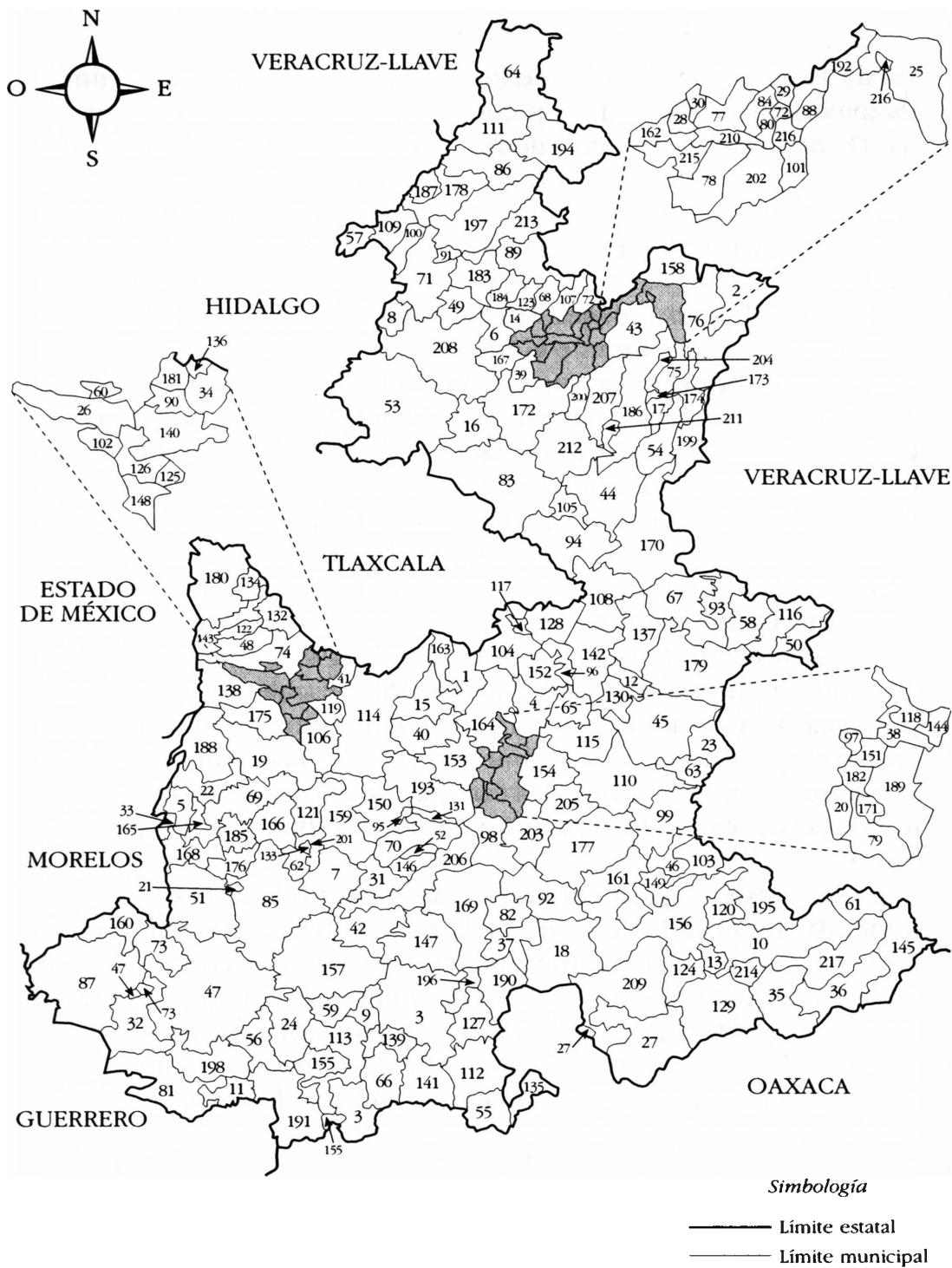
A principios de los años setenta, Puebla había dejado de ser un estado predominantemente rural y la capital del estado concentraba 413 000 habitantes de los 2 548 000 que tenía el estado, según el censo de ese año. El gobierno del estado se enfrentaba a crecientes dificultades para dotar de servicios básicos a una población que crecía a tasas superiores a 3% anual y que además tendía cada vez más a concentrarse en las ciudades, que comenzaron a crecer en desorden. La zona metropolitana de la ciudad de Puebla registró durante los años setenta un crecimiento sin precedentes, de tal forma que alcanzó más de 1 000 000 de habitantes en 1980 y alrededor de 1 688 000 en 1990.

El estado había registrado importantes avances en los principales indicadores socioeconómicos a partir de 1940 y, en particular, después de la reactivación del crecimiento económico a mediados de los años setenta. Sin embargo, subsistían varias zonas con altos índices de marginación tanto en la Sierra Norte como en la Mixteca pobлана y el crecimiento demográfico seguía siendo una presión demasiado fuerte sobre la economía del estado, que no podía generar empleos suficientes para toda la población que se estaba incorporando al mercado laboral. Durante la

crisis económica de los años ochenta la situación se complicó aún más, pues el empleo creció menos y en forma más inestable y hubo un retroceso generalizado en los niveles de vida de los sectores populares y de las clases medias. Ante la incapacidad del sector formal de la economía para generar suficientes empleos para los jóvenes que los demandaban, las actividades informales registraron un importante crecimiento. El gasto social de los gobiernos federal y estatal sufrió drásticos recortes que afectaron la prestación de servicios de salud y educación en toda la entidad y su crecimiento en las zonas más marginadas. A los rezagos sociales acumulados de la entidad se sumaron los que produjo la crisis económica de los años ochenta.

Puebla es el segundo estado con más municipios de todo el país: 217, solamente superado por Oaxaca que cuenta con más de 500. Por consiguiente, existen marcados contrastes entre los municipios pequeños, que siguen siendo predominantemente rurales, y los más urbanizados. Las tendencias del crecimiento demográfico de la entidad reprodujeron la tendencia nacional de concentrar una gran cantidad de actividades industriales y población en la capital, mientras en el campo coexisten unidades productivas modernas y tecnificadas con amplios sectores de pequeños productores que destinan la mayor parte de su cosecha al autoconsumo y dependen de un temporal inestable y tecnología obsoleta. Las principales ciudades del estado, después de la capital, son Tehuacán, Atlixco, San Martín Texmelucan, Huauchinango y Teziutlán, que concentran 12% de la población estatal, pero que están muy por debajo de la gran concentración urbana que representan la ciudad de Puebla y sus municipios conurbados, cercana a 2 000 000 de habitantes, más o menos 40% de 4 634 000 pobladores que tenía el estado en 1995, según el conteo de población de ese año, que reveló que 66.8 vivía en las ciudades y 33.2% en el campo. Aunque más de 80% de la población mayor de 15 años sabía leer y escribir, en este renglón y en el índice de escolaridad se encontraba por debajo de la media nacional, que era de 6.7 años de estudio, frente a 5.9 años que era el promedio de la entidad. El desafío para atender la deman-

1. Acajete
2. Acateno
3. Acatlán
4. Acatzingo
5. Acteopan
6. Ahuacatlán
7. Ahuadán
8. Ahuazotepec
9. Ahuchuatitla
10. Ajalpan
11. Albino Zertuche
12. Aljojuca
13. Altepetxi
14. Amixtlán
15. Amozoc
16. Aquixtla
17. Atempán
18. Atexcal
19. Atlíxco
20. Atoyatempán
21. Atzala
22. Atzitzihuacán
23. Atzitzintla
24. Axutla
25. Ayotoxco de Guerrero
26. Calpan
27. Caltepec
28. Camocuautla
29. Caxhuacán
30. Coatepec
31. Coatzingo
32. Cohetzala
33. Cohuecán
34. Coronango
35. Coxcatlán
36. Coyomeapan
37. Coyotepec
38. Cuapiaxtla de Madero
39. Cuautempán
40. Cuautinchán
41. Cuautlancingo
42. Cuauyuca de Andrade
43. Cuetzalan del Progreso
44. Cuyoaco
45. Chalchicomula de Sesma
46. Chapulco
47. Chiautla
48. Chiantzingo
49. Chiconcuautla
50. Chichiquila
51. Chietla
52. Chigmecatitlán
53. Chignahuapan
54. Chignautla
55. Chila
56. Chila de la Sal
57. Honey
58. Chilchotla
59. Chinantla
60. Domingo Arenas
61. Eloxochitlán
62. Epatlán
63. Esperanza
64. Francisco Z. Mena
65. General Felipe Ángeles
66. Guadalupe
67. Guadalupe Victoria
68. Hermenegildo Galeana
69. Huaquechula
70. Huatlatlauca
71. Huauchinango
72. Huehuetla
73. Huehuetlán el Chico
74. Huejotzingo
75. Hueyapan
76. Hueytamalco
77. Hueytlalpan
78. Huitzilán de Serdán
79. Huitziltepec
80. Atlequizayan
81. Ixcamilpa de Guerrero
82. Ixcaquixtla
83. Ixtacamaxtitlán
84. Ixtepec
85. Izúcar de Matamoros
86. Jalpan
87. Jolalpan
88. Jonotla
89. Jopala
90. Juan C. Bonilla
91. Juan Galindo
92. Juan N. Méndez
93. Lafragua
94. Libres
95. Magdalena Tlatlauquitepec
96. Mazapiltepec de Juárez
97. Mixtla
98. Molcaxac
99. Cañada Morelos
100. Naupan
101. Nauzonotla
102. Nealtican
103. Nicolás Bravo
104. Nopalucan
105. Ocoatepec
106. Ocoyucan
107. Olintla
108. Oriental
109. Pahuatlán
110. Palmar de Bravo
111. Pantepec
112. Petlalcingo
113. Piaxtla
114. Puebla
115. Quecholac
116. Quimixtlán
117. Rafael Lara Grajales
118. Los Reyes de Juárez
119. San Andrés Cholula
120. San Antonio Cañada
121. San Diego la Mesa Tochimiltzingo
122. San Felipe Tleotalcingo
123. San Felipe Tepatlán
124. San Gabriel Chilac
125. San Gregorio Atzompa
126. San Jerónimo Tecuauipan
127. San Jerónimo Xayacatlán
128. San José Chiapa
129. San José Miahuatlán
130. San José Atenco
131. San Juan Atzompa
132. San Martín Texmelucan
133. San Martín Totoltepec
134. San Matías Tlalancaleca
135. San Miguel Ixitlán
136. San Miguel Xoxtla
137. San Nicolás Buenos Aires
138. San Nicolás de los Ranchos
139. San Pablo Anicano
140. San Pedro Cholula
141. San Pedro Yeloixtlahuaca
142. San Salvador el Seco
143. San Salvador el Verde
144. San Salvador Huixcolotla
145. San Sebastián Tlacoatepec
146. Santa Catarina Tlaltempán
147. Santa Inés Ahuatempan
148. Santa Isabel Cholula
149. Santiago Miahuatlán
150. Huehuetlán el Grande
151. Santo Tomás Hueyotlipán
152. Soltepec
153. Tecali de Herrera
154. Tecamachalco
155. Tecamatlán
156. Teahuacán
157. Tehuiztzingo
158. Tenampulco
159. Teopandán
160. Teotlalco
161. Tepanco de López
162. Tepango de Rodríguez
163. Tepatlaxco de Hidalgo
164. Tepeaca
165. Tepemaxalco
166. Tepeojuma
167. Tepetzintla
168. Tepexco
169. Tepexi de Rodríguez
170. Tepeyahualco
171. Tepeyahualco de Cuauhtémoc
172. Tetela de Ocampo
173. Teteles de Ávila Castillo
174. Teziutlán
175. Tianguismanalco
176. Tilapa
177. Tlacoatepec de Benito Juárez
178. Tlacuiloteppec
179. Tlachichuca
180. Tlahuapan
181. Tlaltenango
182. Tlancepantla
183. Tlaola
184. Tlapacoya
185. Tlapanalá
186. Tlatlauquitepec
187. Tlaxco
188. Tochimilco
189. Tochtepec
190. Totoltepec de Guerrero
191. Tulcingo
192. Tuzamapan de Galeana
193. Tzicatlacoyan
194. Venustiano Carranza
195. Vicente Guerrero
196. Xayacatlán de Bravo
197. Xicotepec
198. Xicotlán
199. Xiutetelco
200. Xochiapulco
201. Xochiltepec
202. Xochitlán de Vicente Suárez
203. Xochitlán Todos Santos
204. Yaonáhuac
205. Ychualtepec
206. Zacapala
207. Zacapoaxtla
208. Zacatlán
209. Zapotitlán
210. Zapotitlán de Méndez
211. Zaragoza
212. Zautla
213. Zihuateutla
214. Zinacatepec
215. Zongozotla
216. Zoquiapan
217. Zoquitlán



MAPA 10. *División geoestadística municipal*

da de educación y empleo de la población en los próximos años es mayúsculo si tomamos en cuenta que en el año de referencia 41.4% de la población era menor de 15 años.

LOS EFECTOS POLÍTICOS DE LA CRISIS ECONÓMICA DE LOS OCHENTA

En 1980 Guillermo Jiménez Morales fue postulado por el PRI para gobernar el estado durante el periodo 1981-1987. La decisión fue interpretada como la continuación de la línea de diálogo y distensión promovida por Toxqui. Sin embargo, el nuevo gobernador tuvo que hacer frente a circunstancias inusitadas a partir de 1982, cuando el país entró en una grave crisis económica y los empresarios endurecieron su posición frente al gobierno tras la nacionalización de la banca privada en septiembre de ese año. Muchos de ellos optaron por apoyar abiertamente al PAN en contra del PRI y tenían una oportunidad muy próxima para poner a prueba al sistema en las elecciones municipales de 1983. A principios de ese año, el empresario textil Ricardo Villa Escalera anunció que presentaría su candidatura para presidente municipal de Puebla en las elecciones de noviembre de ese año. Rápidamente logró movilizar en su favor a amplios sectores de la clase media y recibió el apoyo de varias organizaciones financiadas por los empresarios.

El desafío del PAN no podía ser subestimado dado el clima que imperaba en el país después de la nacionalización de la banca, pero además existían ya importantes antecedentes en Puebla del crecimiento del panismo en la década anterior. En 1973, durante las elecciones federales que tuvieron lugar inmediatamente después de los acontecimientos que le costaron la renuncia al gobernador Bautista O'Farrill, el PAN ganó los dos distritos federales correspondientes a la ciudad de Puebla después de una campaña cuyo lema principal había sido "el PAN no asesina estudiantes". Al año siguiente, el mismo partido ganó las elecciones municipales en ciudades importantes del estado como Tehuacán, Teziutlán y San Martín Texmelucan. El gobernador Jiménez

Morales reaccionó al reto que representaba la campaña del PAN apoyando abiertamente la campaña para alcalde de Puebla del candidato del PRI, Jorge Murad, quien había sido funcionario de su gabinete. El 27 de noviembre tuvo lugar la elección, que oficialmente ganó el PRI pero que dio lugar a protestas de los partidarios de Villa Escalera, que fueron subiendo de tono hasta que la directiva nacional panista las desautorizó. A pesar de que los resultados oficiales de la capital del estado no le habían sido favorables, el PAN logró un importante avance al recuperar Tehuacán y Teziutlán.

El susto que el PAN le había dado en 1983 era la primera de las muchas facturas que el gobierno de Jiménez Morales tendría que pagar como consecuencia de la crisis económica. El rasgo más significativo de los nuevos tiempos era el agotamiento del entendimiento entre el gobierno estatal y el sector empresarial. Aunque el gobernador se mostró dispuesto a apoyar las inversiones privadas en el estado dentro del marco de las restricciones a las que estaba sometido como consecuencia de la crisis económica, era evidente que llevaría tiempo restablecer la confianza. Los empresarios locales sumaron a la protesta por la nacionalización bancaria la reclamación por los espacios concedidos a la izquierda desde la década anterior. La antigua alianza en la que se habían basado la estabilidad política y el crecimiento económico a partir del gobierno de Maximino Ávila Camacho estaba rota y era imposible restablecerla en los términos en que históricamente se había dado, porque la sociedad y la economía habían cambiado.

El costo político de la victoria del PRI en las elecciones municipales de Puebla en 1983 fue muy alto debido a las reiteradas acusaciones de fraude que se siguieron escuchando incluso después de que el PAN desautorizó las protestas. Para tratar de revertir el daño sufrido, el gobernador apoyó al presidente municipal de la capital del estado para que llevara a cabo un ambicioso programa de obras públicas a pesar del ambiente de austeridad económica que imperaba en el país. El centro histórico de la ciudad de Puebla fue restaurado, los comerciantes ambulantes

fueron reubicados y, para evitar aglomeraciones y reorganizar el comercio dentro de la ciudad, fue cerrado el mercado de La Victoria y comenzó a construirse la Central de Abastos. También se iniciaron las obras de la nueva central de autobuses foráneos, mejor conocida por sus siglas como CAPU. La labor de Murad consiguió que la mayor parte del comercio organizado y de los empresarios locales apoyaran sus acciones, arrebatando de esta forma importantes banderas al PAN.

El gobernador Jiménez Morales también buscó fortalecer la presencia del PRI en las zonas rurales para compensar el avance panista en las ciudades. La incorporación de Antorcha Campesina a la CNC en 1982 representó un avance para lograr este objetivo, ya que esta organización tenía una importante presencia en la Sierra Norte y en la Mixteca poblana. Durante las elecciones federales de 1985 y las municipales de 1986, el PRI obtuvo el triunfo en las principales ciudades del estado y arrasó literalmente en los distritos rurales. El gobernador había logrado detener el crecimiento del panismo, pero el PRI tuvo que enfrentarse a un nuevo peligro: el de la división interna, que afloró con motivo de la sucesión de Jiménez Morales y que se expresó con toda claridad cuando varios grupos dentro del partido calificaron como una imposición del centro la postulación de Mariano Piña Olaya como candidato al gobierno del estado. El sector más agraviado era la CTM, que había apoyado la candidatura de Ángel Aceves Saucedo. Aunque una vez más el PRI ganó con holgura las elecciones estatales, se había producido la primera manifestación de rebelión interna dentro del partido en muchos años, hecho que sentaba un precedente importante.

Mariano Piña Olaya logró el apoyo de los empresarios poblanos incluso antes de que se iniciara la campaña por el gobierno del estado, con lo cual le ganó la partida al panista Ricardo Villa Escalera, que no pudo recuperar el apoyo que había logrado en 1983. El hecho de que el nuevo gobernador no contara con el apoyo de la CTM ni de amplios sectores del PRI poblano revela que se había operado un cambio significativo en el sistema político mexicano, como parte de la transición política que acompa-

ñaba las transformaciones económicas en curso: el aval de los empresarios podía suplir con creces el de los sectores tradicionales del partido oficial.

NUEVOS ACTORES POLÍTICOS Y MOVILIZACIONES SOCIALES

Un elemento importante que es necesario considerar para poder entender, aunque sea parcialmente, la reestructuración de las relaciones políticas y económicas dentro del estado de Puebla, que tuvo lugar como consecuencia de la crisis económica de los años ochenta, es el debilitamiento de la izquierda. La gran paradoja de la historia de Puebla en este periodo reside en que la izquierda no haya podido aprovechar la agudización de las contradicciones sociales como consecuencia del ajuste económico y el cambio estructural promovidos por Miguel de la Madrid. Enzarzados en disputas internas por el control de la Universidad, los grupos de izquierda fueron incapaces de capitalizar la crisis económica y menos aún de ofrecer una alternativa opositora de izquierda al electorado, lo que colocó al PAN durante la mayor parte del periodo como el principal beneficiario político de la crisis.

El deslucido papel de la izquierda durante la mayor parte de los años ochenta está íntimamente ligado al desgaste y el anquilosamiento de los grupos que detentaron el poder en la Universidad Autónoma de Puebla. Al igual que en otras universidades del país, en Puebla el control de la Universidad por parte del Partido Comunista terminó por afectar tanto la organización académica de la institución como el propio desarrollo político de la izquierda, que se burocratizó, se dividió y se enzarzó en conflictos interminables por el control de los órganos de gobierno universitarios. Una de las causas del debilitamiento de la izquierda universitaria fue la división entre los partidarios de la normalización de relaciones con el gobierno del estado y quienes estaban en favor de una línea política más radical. Con la llegada de Alfonso Vélez Pliego a la rectoría de la Universidad triunfó la

primera tendencia, pero sufrió un continuo acoso de sus adversarios que desgastó aún más a la izquierda poblana, que para entonces de hecho estaba confinada en la Universidad, lo que se reflejó en un retroceso electoral significativo. El único apoyo que recibió la izquierda para recuperar presencia electoral en el estado en realidad vino de afuera, con la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial de una coalición de partidos agrupados en el Frente Democrático Nacional durante la campaña electoral de 1988.

Las disputas entre la izquierda universitaria fueron aprovechadas por sus enemigos para reanudar sus ataques contra la institución, ahora para cuestionar su calidad académica y su credibilidad social. Simultáneamente la oferta de educación superior en el estado se había diversificado, con lo cual aumentó la competencia entre los egresados de las distintas universidades. En 1973 los sectores que se habían sentido desplazados con el ascenso de la izquierda en la UAP habían fundado la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. En Cholula se había establecido la Universidad de las Américas, que contaba con el apoyo financiero de la Fundación Jenkins. La diversificación de las opciones de educación superior consolidó a la ciudad de Puebla y sus alrededores desde los años setenta como un importante punto de atracción de estudiantes de otros estados de la República.

Hubo sectores de la izquierda e incluso dentro del PRI que temieron la restauración de la antigua alianza entre el gobernador, la clase empresarial y el clero, que había sido la base de la estabilidad política hasta 1973, pero el gobernador trató de conservar el equilibrio y buscó mantener una buena relación con la Universidad, a la que el Congreso del estado concedió el título de Benemérita en 1987. La selección de Carlos Salinas de Gortari como sucesor de Miguel de la Madrid garantizó el apoyo federal para el gobernador Piña Olaya, que sin embargo recibió críticas de varios sectores porque consideraban que la obra pública realizada por su gobierno había sido menor que con Jiménez Morales, a pesar de que las condiciones económicas habían comenzado a mejorar a partir de 1989.

A principios del decenio de 1990 hubo una importante reforma en la BUAP, durante el primer periodo de José Doger al frente de la rectoría, que buscó reducir la inestabilidad política que había acompañado los procesos de elección de autoridades universitarias desde hacía varias décadas y reorganizar las funciones académicas de la institución. La reforma contó con el apoyo del gobernador Piña Olaya y de su sucesor, Manuel Bartlett Díaz, quien había sido secretario de Gobernación durante el gobierno de Miguel de la Madrid, de Educación Pública en la primera mitad del gobierno de Salinas de Gortari y precandidato del PRI a la presidencia de la República en 1987.

Manuel Bartlett llegó al gobierno del estado con una amplia experiencia política a cuestas y con ambiciosos planes de desarrollo económico para la entidad y para su capital. Al poco tiempo de tomar posesión del gobierno del estado presentó el proyecto Angelópolis, que constaba de diferentes etapas a fin de reorganizar el desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, construir infraestructura moderna para la cuarta ciudad del país y rescatar los barrios indígenas del centro histórico, creando a la vez nuevos atractivos turísticos. Aunque no pudieron realizarse todas las obras que estaban planeadas inicialmente debido a la crisis económica y a la difícil relación con el ayuntamiento panista que gobernó la capital entre 1996 y 1999, el proyecto obtuvo importantes realizaciones como la construcción del periférico y pudo encauzar el crecimiento de la mancha urbana que hasta entonces había sido desordenado, creando además zonas comerciales y de servicios en las nuevas colonias de la ciudad.

La crisis económica por la que atravesó el país en 1995 afectó los planes de expansión económica promovidos por el gobernador y provocó el resurgimiento de la oposición panista en el estado, que en las elecciones municipales celebradas a fines de ese año también ganó las principales plazas del estado, entre ellas la capital, Tehuacán, Teziutlán y San Martín Texmelucan e incluso impugnó la victoria del PRI en Huejotzingo. Después de un largo conflicto poselectoral, que motivó la intervención del

gobierno federal, el PAN obtuvo también ese municipio. La respuesta del gobernador al avance panista fue una activa campaña en favor de su partido, en la que además reivindicó el derecho de los gobernadores priístas, que hasta entonces había sido cuestionado por la oposición, de hacer proselitismo en favor del partido al que pertenecían y que los había llevado al poder. La rápida recuperación económica a partir de 1996 permitió continuar con varios proyectos para favorecer el desarrollo de la ciudad de Puebla y de otras regiones del estado. El crecimiento económico del estado fue superior al demográfico y estuvo por encima de la media nacional, lo que permitió crear un alto número de empleos. La recuperación del PRI en las elecciones federales de 1997 fue contundente al ganar las diputaciones de los 15 distritos del estado que estaban en disputa. En las elecciones estatales de 1998 el PRI conservó la gubernatura del estado y recuperó varias de las ciudades en que había perdido, incluida la capital del estado.

Un año aciago para el estado de Puebla fue 1999, debido a que dos desastres naturales causaron importantes daños en la entidad. El primero fue un terremoto que causó considerables daños en el centro histórico de la capital del estado. Aunque la fachada del palacio municipal resistió el movimiento telúrico, una parte del edificio se desplomó por dentro. Varias iglesias resultaron afectadas, como La Compañía, San Agustín y el templo de Nuestra Señora de los Remedios, que está sobre la pirámide de Cholula. En el sur del estado también hubo comunidades afectadas, ya que el epicentro se localizó en los límites con Oaxaca. A principios de octubre lluvias torrenciales ocasionaron deslaves e inundaciones en la Sierra Norte de Puebla que cobraron varias víctimas y miles de damnificados. La respuesta de los gobiernos federal y estatal trató de trascender la acción inmediata para sentar las bases para la superación del aislamiento y la marginación de gran parte del norte del estado, con la construcción de la carretera interserrana. Mientras que la primera tragedia puso de relieve el orgullo de los mexicanos por el patrimonio cultural acumulado en Puebla y la preocupación nacional por su preser-

vación, la segunda planteó una vez más la necesidad de superar los contrastes del desarrollo poblano mediante una integración más armónica entre las diferentes regiones del estado y la reducción de la distancia que separa a los sectores modernos y atrasados de la economía y la sociedad poblanas.

CRONOLOGÍA

a.C.

- 20 000 Primeros vestigios de artefactos fabricados por el hombre.
- 5 000 Se desarrolla la agricultura en el valle de Tehuacán.
- 1 700 Primer asentamiento humano que se tiene registrado en las inmediaciones de la ciudad de Cholula, en el terreno donde se localiza el casco de la hacienda de Santa Catarina.

d.C.

Siglos

- I-VI Cholula es la principal ciudad de la región y mantiene una alianza con Teotihuacán.
- VIII Los olmecas-xicalancas conquistan a Cholula y ejercen su hegemonía en el valle de Puebla y Tlaxcala. Comienza el apogeo de Cantona, ciudad enclavada en la ladera poniente de la Sierra Madre Oriental, que probablemente llegó a controlar el comercio con el golfo de México.
- X Decadencia de Cantona.
- XII Comienzan a llegar al valle poblano las migraciones de nonoalcas y toltecas chichimecas que logran expulsar a los olmecas-xicalancas de Cholula.
- XIII Nuevos grupos de lengua náhuatl arriban al valle de Puebla, entre ellos los huexotzincas, que se establecen en las laderas de la Sierra Nevada, y los tlaxcaltecas, que se establecen al norte del volcán La Malinche.
- XIV Huexotzinco derrota a tlaxcaltecas y cholultecas y ejerce una precaria hegemonía en la región.
- XV Equilibrio inestable en el valle de Puebla-Tlaxcala. Cholula, Tlaxcala y Huexotzinco son las principales unidades políticas de la región, pero la expansión mexica introduce un elemento que altera los equilibrios regionales y provoca numerosos conflictos con la Triple Alianza.

Año

- 1519 Llega la expedición española de Hernán Cortés a las costas del golfo. Alianza de los tlaxcalteas y los huexotzincas con los españoles. A su paso por la Ciudad Sagrada de Cholula y azuzados por los tlaxcaltecas, los españoles efectúan la matanza de los indígenas desarmados que concurrían a una fiesta religiosa en el centro ceremonial.
- 1520 Campañas de Cortés contra Tepeyacac (Villa Segura de la Frontera), Itzocan (Izúcar), Cuauhquechollan (Huaquechula). Sumisión de los señores del valle de Tehuacán.
- 1521 Caída de Tenochtitlán.
- 1524 Los primeros 12 misioneros franciscanos comienzan la evangelización sistemática de la región. Desde Tlaxcala se coordina la predicación en Zacatlán y la Sierra Norte y desde Huejotzingo se envían misioneros al resto de la meseta poblana y a los valles del Sur.
- 1525 Sublevación indígena en Zacatlán.
- 1531 Fundación de Puebla de los Ángeles por orden de la segunda Audiencia gobernadora.
- 1543 El emperador Carlos V cambia la sede de la diócesis Carolense de Tlaxcala a Puebla de los Ángeles por sugerencia del obispo fray Julián Garcés, quien de hecho ya residía en esa metrópoli.
- 1575 Comienzan los trabajos de la segunda catedral.
- 1578 Los jesuitas fundan la Casa de Ejercicios del Espíritu Santo.
- 1623 Comienza la inundación más grande que sufrió la ciudad de México durante la Colonia. Se estudia la posibilidad de trasladar la capital del virreinato a Puebla.
- 1640 Don Juan de Palafox y Mendoza toma posesión como obispo de Puebla.
- 1642 El obispo Palafox asume interinamente los cargos de arzobispo de México y virrey de la Nueva España.
- 1647 El enfrentamiento entre Palafox y los jesuitas alcanza su clímax. Manifestaciones en la ciudad de Puebla en favor del obispo y ataques a los colegios e iglesias jesuitas.
- 1649 Consagración de la catedral de Puebla por el obispo Palafox un mes antes de regresar a España.
- 1655 El papa Inocencio X aprueba el traslado de Palafox a la diócesis de Osma y nombra a Diego Osorio de Escobar y Llamas su sucesor en la diócesis de Puebla.

- 1656 Se erige la Provincia de los Santos Ángeles de Puebla de la Orden de Predicadores, con sede en el convento de Santo Domingo de la ciudad de Puebla.
- 1664 El obispo Diego Osorio de Escobar y Llamas asume interinamente los cargos de arzobispo de México y virrey de la Nueva España.
- 1676 Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Guadalajara, es promovido a la diócesis de Puebla.
- 1696 El obispo Fernández de Santa Cruz declina ser nombrado virrey y dos años más tarde rechaza también el arzobispado de México.
- 1737 Una virulenta epidemia de *matlazahuatl* causa estragos en la ciudad de Puebla y sus alrededores.
- 1767 Expulsión de los jesuitas.
- 1786 El rey Carlos III aprueba la *Ordenanza de Intendentes* y la consiguiente división del virreinato de la Nueva España en 12 intendencias, una de ellas la de Puebla. Manuel de Flon es designado por el rey primer intendente de Puebla.
- 1787 Manuel de Flon toma posesión en Puebla. Se suscitan los primeros problemas de jurisdicción entre el intendente y los alcaldes mayores, que se resisten a desaparecer.
- 1790 Se funda el Colegio Carolino en lo que fuera la Casa de Ejercicios del Espíritu Santo de los jesuitas.
- 1800 El rey Carlos IV publica un proyecto para crear tres nuevos obispados lo que que suscita una fuerte oposición en Puebla.
- 1804 El rey expide la Cédula de Consolidación de Vales Reales, que ocasiona un fuerte quebranto en la economía de la Nueva España, incluida la intendencia de Puebla, que dependía en gran medida de los fondos de capellanías y obras pías para financiar sus actividades agrícolas y comerciales.
- 1811 Muere Manuel de Flon en la batalla de Puente de Calderón. El virrey Venegas nombra a José García Dávila intendente interino. Fracasa la conspiración de Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín, que pretendía apoderarse del virrey Venegas mientras se encontraba en Puebla.
- 1812 Después de romper el sitio de Cuautla, Morelos atraviesa la intendencia de Puebla y pasa por Izúcar y Tehuacán. El cura Mariano Matamoros fortifica la plaza de Izúcar.
- 1815 El Congreso se traslada a Tehuacán, pero es disuelto por el general Mier y Terán.

- 1817 Tehuacán, plaza fuerte de los insurgentes durante varios años, capitula ante los españoles.
- 1820 El Colegio Carolino recupera su nombre original de Real Colegio del Espíritu Santo al ser devuelto a los jesuitas.
- 1821 La guarnición de Puebla se adhiere al Plan de Iguala. Agustín de Iturbide pasa por Puebla a fines de agosto, de camino hacia la ciudad de México. El Real Colegio del Espíritu Santo se convierte en Imperial Colegio.
- 1825 La Legislatura Constituyente del Estado de Puebla decreta la creación del Colegio del Estado en lo que fuera el Imperial Colegio del Espíritu Santo. En diciembre se promulga y jura solemnemente la primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla y toma posesión como primer gobernador constitucional José María Calderón.
- 1833 El general Guadalupe Victoria se convierte en gobernador de Puebla. Una parte del ejército se subleva contra el gobierno federal bajo el lema de "Religión y fueros" y ataca a Izúcar, pero es rechazada por el gobernador. Posteriormente los rebeldes toman Tehuacán, San Andrés Chalchicomula y Tepeaca, pero son rechazados en Puebla después de ocho días de sitio.
- 1835 Supresión del sistema federal. El estado de Puebla se convierte en departamento.
- 1842 Se reúne en la ciudad de México un nuevo Congreso Constituyente. La guarnición de Huejotzingo se declara en contra del restablecimiento del federalismo.
- 1845 Antonio López de Santa Anna es derrotado al pretender tomar a Puebla, después de que una sublevación en la ciudad de México lo había depuesto de la presidencia.
- 1849 Segregación del distrito de Tlapa al erigirse el estado de Guerrero.
- 1853 Puebla pierde el distrito de Tuxpan por decreto de Antonio López de Santa Anna.
- 1856 La ciudad de Puebla es sitiada en tres ocasiones en el marco de la guerra entre conservadores y liberales. Comienza la desamortización de bienes del clero.
- 1857 Estalla la Guerra de Reforma. Traslado de los poderes del estado a Zacatlán.
- 1861 Se promulga la nueva Constitución del estado.
- 1862 Los franceses avanzan hacia el altiplano central, pero son derro-

- tados en Puebla por el Ejército de Oriente, comandado por el general Ignacio Zaragoza. En septiembre de ese año fallece Zaragoza, víctima de tifoidea.
- 1863 El ejército francés, al mando del mariscal Forey, sitia a Puebla. El general Jesús González Ortega se rinde después de un sitio de tres meses.
- 1864 Los emperadores Maximiliano y Carlota entran en Puebla. El Colegio del Estado se convierte en Imperial Colegio del Espíritu Santo, título que ostentó hasta 1867, cuando recuperó su denominación anterior.
- 1865 Maximiliano establece la división territorial del Imperio mexicano. El estado de Puebla se divide en cinco departamentos.
- 1866 En la Sierra Norte y en las tierras bajas del Sur operan varias guerrillas republicanas que se unen al Ejército de Oriente al mando del general Porfirio Díaz.
- 1867 El general Porfirio Díaz derrota a las fuerzas imperiales el 2 de abril, recupera la ciudad de Puebla para las armas republicanas y nombra al general Juan N. Méndez gobernador y comandante general del estado. En septiembre el presidente Juárez lo destituye y nombra en su lugar a Francisco J. García.
- 1868 Juan N. Méndez gana las elecciones para gobernador del estado, pero la Legislatura concede el triunfo a Rafael J. García. Cunde la rebelión por el norte del estado.
- 1869 Rafael J. García renuncia al gobierno del estado. Ignacio Romero Vargas gana las elecciones para gobernador. Continúa la rebelión en la sierra. El presidente Benito Juárez asiste a la ceremonia de inauguración del ferrocarril entre México y Puebla.
- 1871 Ignacio Romero Vargas se reelige como gobernador del estado. Juan N. Méndez denuncia un nuevo fraude y se adhiere al Plan de la Noria por medio del cual Porfirio Díaz desconoce la legalidad del gobierno de Benito Juárez.
- 1872 El general Ignacio Alatorre derrota a los rebeldes en Zacoaxtla, Teziutlán y Atlixco. Romero Vargas regresa al gobierno del estado. Se concluye el ferrocarril entre México y Veracruz.
- 1873 La Suprema Corte de Justicia concede un amparo al boticario Francisco Arrioja, que se niega a pagar impuestos alegando que el gobierno del estado no tiene capacidad para imponer y cobrar contribuciones por haber emanado de un fraude. El pre-

- sidente Lerdo de Tejada apoya al gobernador Romero Vargas en contra de la Corte.
- 1876 Triunfa la revolución de Tuxtepec acaudillada por Porfirio Díaz en contra de la reelección de Lerdo de Tejada y que contó con el apoyo del Partido de la Montaña en Puebla. Juan N. Méndez asume interinamente la presidencia de la República.
- 1877 Juan Crisóstomo Bonilla asume el gobierno del estado. Impulso a la educación.
- 1878 Inauguración del Ferrocarril Interoceánico de la estación Esperanza a Tehuacán.
- 1880 Juan N. Méndez vuelve a hacerse cargo del gobierno de Puebla. Debilitamiento del Partido de la Montaña.
- 1885 Toma posesión del gobierno del estado el general Rosendo Márquez.
- 1888 Inauguración del alumbrado público de la capital del estado y de la vía del ferrocarril de Puebla a San Juan de La Llanura.
- 1892 Renuncia el gobernador Rosendo Márquez y asume el gobierno del estado el general Mucio P. Martínez.
- 1900 Se funda en Puebla el Banco Oriental de México.
- 1903 El papa Pío X decreta la erección de la diócesis de Puebla en arquidiócesis.
- 1910 Aquiles Serdán prepara el estallido de la revolución maderista en Puebla para el 20 de noviembre, pero es descubierto y su casa es atacada dos días antes. En el asalto fallecieron él y sus hermanos.
- 1917 En febrero se promulga la Constitución de la República en Querétaro y en septiembre es promulgada la del estado de Puebla.
- 1929 Leonides Andrew Almazán toma posesión como gobernador de Puebla. Durante su gobierno se intensifica el reparto agrario en la entidad, que ascendió a 210 000 hectáreas.
- 1933 El general José Mijares Palencia toma posesión como gobernador de Puebla. Dedicó sus mayores esfuerzos a reorganizar el PNR en la entidad y a agrupar en él a las principales fuerzas políticas y movimientos sociales del estado.
- 1937 Maximino Ávila Camacho, gobernador de Puebla. El Colegio del Estado se convierte en Universidad por decreto de la Legislatura local.
- 1939 Pacto de honor entre el gobernador, el Congreso del estado y la clase política estatal para cerrar filas contra injerencias exter-

- nas al estado. Manuel Ávila Camacho es postulado como candidato del PRM a la presidencia de la República.
- 1940 Comienza un auge sin precedentes en la producción textil como consecuencia de la segunda Guerra Mundial, que se ve bruscamente interrumpido al finalizar el conflicto en 1945.
- 1956 El Congreso estatal aprueba la iniciativa del gobernador Rafael Ávila Camacho para conceder la autonomía a la Universidad de Puebla.
- 1961 Un conflicto en la Universidad entre estudiantes de izquierda y de derecha polariza a la sociedad poblana y motiva la ocupación militar de la capital del estado.
- 1962 El papa Juan XXIII crea la diócesis de Tehuacán.
- 1964 Renuncia del gobernador Antonio Nava Castillo como consecuencia de un conflicto con los productores de leche del estado, que consiguen el apoyo de otros sectores, incluidos varios sindicatos y grupos estudiantiles. Aarón Merino Fernández, gobernador interino.
- 1973 Un enfrentamiento entre la policía y los estudiantes de la Universidad en el edificio Carolino arroja un saldo de cinco muertos y la renuncia del gobernador Gonzalo Bautista Castillo.
- 1975 Alfredo Toxqui asume el gobierno del estado y busca la distensión entre las fuerzas de derecha y de izquierda.
- 1977 Reforma política nacional y estatal, que crea el sistema de representación proporcional y amplía la posibilidad de obtener el registro de nuevos partidos políticos. El arzobispo de Puebla, Ernesto Corripio Ahumada, es designado por el papa arzobispo primado de México. Lo sucede Rosendo Huesca Pacheco.
- 1991 Manuel Bartlett Díaz asume el gobierno del estado. Se pone en marcha el proyecto Angelópolis.
- 1995 El obispo de Tehuacán, Norberto Rivera Carrera, es designado por el papa arzobispo primado de México. Después de las elecciones para renovar el Congreso local y las presidencias municipales, surge un conflicto poselectoral en Huejotzingo, ampliamente publicitado en el país, que se resuelve en favor del PAN.
- 1998 En las elecciones para renovar los poderes estatales y los ayuntamientos, el PRI recupera la capital del estado y gana todas las diputaciones de mayoría.

- 1999 Melquíades Morales asume el gobierno del estado. Un fuerte terremoto afecta a varias poblaciones del sur y el centro del estado. Daños significativos en el centro histórico de Puebla. En octubre, fuertes lluvias provocan inundaciones y desgajamiento de cerros en la Sierra Norte, ocasionando grandes pérdidas humanas y materiales. Se inicia la reconstrucción de las zonas afectadas y del centro histórico de la capital con apoyo federal e internacional.

LECTURAS POBLANAS

El estado de Puebla cuenta con una bibliografía extensa y variada, producto tanto del amor de sus hijos por la historia de su tierra como del interés que siempre han despertado este fascinante territorio y sus manifestaciones culturales en historiadores y antropólogos, en otros estudiosos de las ciencias sociales y en los viajeros que en distintas etapas se han interesado por su historia. Una excelente bibliografía comentada, que ofrece además la localización de los libros que reseña en las principales bibliotecas de Puebla y la ciudad de México, fue realizada por Carlos Contreras Cruz y Nydia Cruz Barrera y publicada por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora en 1990.

Existen varias historias generales de Puebla, aunque difieren no sólo en sus enfoques, sino en los periodos que cubren. El Instituto Mora y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) publicaron el libro *Puebla, una historia compartida*, que se complementa con los cinco volúmenes de *Puebla, textos de su historia*, y ofrecen un panorama muy completo de la historia política, económica y social del estado desde los últimos años de la dominación española hasta 1920. La gran cantidad de testimonios e información estadística se complementan con una acertada selección de la historiografía más relevante sobre los distintos periodos que trata la obra.

El gobierno del estado de Puebla y el Fondo de Cultura Económica publicaron en 1994 una selección de textos sobre la historia y la cultura de la entidad, reunida en tres volúmenes con el título de *Lecturas de Puebla*. Por su parte, el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto de Ciencias de la BUAP publicó *Puebla de la Colonia a la Revolución. Estudios de historia regional*, en 1987.

Enrique Cordero y Torres realizó una gran labor en pro del

estudio y la divulgación de la historia poblana. Es autor, entre otras obras, de la *Historia compendiada de Puebla*, editada por el Grupo Literario Bohemia Poblana en tres volúmenes entre 1965 y 1966; el *Diccionario Biográfico de Puebla*, sacado a la luz en 1972 por el Centro de Estudios Históricos de Puebla en dos volúmenes; el monumental *Diccionario General de Puebla*, publicado en 1958 por el Grupo Literario Bohemia Poblana; la *Cronología de gobernantes del territorio poblano y presidentes municipales de la heroica Puebla de Zaragoza*, edición del Centro de Estudios Históricos de Puebla; y la *Historia del periodismo en Puebla, 1820-1946*, Editorial de la Bohemia Poblana, Puebla, 1947.

Existen varios problemas para abordar la historia antigua del territorio que hoy conocemos como Puebla. Los dos más importantes son la gran cantidad de lagunas que hay sobre el desarrollo histórico de los pueblos que ocuparon estas tierras y el hecho de que la mayor parte de los estudios sobre esta región estén en publicaciones especializadas y tengan en muchos casos una presentación demasiado técnica para poder ser entendida por todo tipo de lectores. Persiste una gran cantidad de enigmas que no han sido resueltos por los especialistas, como por ejemplo la identidad de los olmecas-xicalancas, el origen de los pobladores y la historia propiamente dicha de la ciudad de Cantona, e información sobre los distintos periodos por los que atravesó la ciudad sagrada de Cholula, entre otros.

La fuente histórica más importante sobre las migraciones que tuvieron lugar tras la caída de Tula hacia el valle de Puebla y Tlaxcala es la *Historia tolteca chichimeca*, que fue reeditada en 1992 por el Fondo de Cultura Económica y el CIESAS. La información que se tiene acerca de Cantona proviene principalmente de los resultados de los proyectos arqueológicos especiales que emprendió el INAH a principios de los años noventa, cuyos resultados fueron publicados en varios medios, entre otros en la revista *Arqueología Mexicana* en diferentes entregas a lo largo de 1994. Para estudiar el peculiar equilibrio geopolítico que existía en la región entre Huejotzingo, Cholula y Tlaxcala sigue siendo una buena fuente el trabajo de Claude Nigel Byam Davies, *Los*

señoríos independientes del imperio azteca, publicado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1968. La descripción de Cholula y Huejotzingo puede ser consultada en las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Estos mismos cronistas dan cuenta de las posteriores campañas contra Tepeaca, Huaquechula, Izúcar y otros aliados de los mexicas que se sublevaron contra los españoles después de la derrota de la Noche Triste y de que salieron huyendo de Tenochtitlán.

Los pasos de los primeros 12 franciscanos, de los dominicos y de los agustinos que evangelizaron distintas regiones del actual estado de Puebla pueden consultarse en Robert Ricard, *La conquista espiritual de México* (Fondo de Cultura Económica, México, 1986). La historia y el análisis arquitectónico de los conventos que fundaron pueden ser consultados en el clásico de George Kubler, *La arquitectura mexicana del siglo XVI*, editado en español por el Fondo de Cultura Económica en 1982. La leyenda sobre la fundación de Puebla puede consultarse en Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado*, publicada por el gobierno de Puebla en 1931 y reeditada en 1992. El clásico de Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, dado a la imprenta por el Instituto de Investigaciones Históricas en 1986, es indispensable no sólo para el estudio de la organización político-administrativa de la región de Puebla, sino por los datos que aporta acerca de las encomiendas, las parroquias y la demografía.

Puebla fue la segunda ciudad del virreinato de la Nueva España, lo que se refleja en su impresionante patrimonio artístico, testimonio imperecedero de su grandeza. Los principales historiadores del arte han rastreado en sus templos la genealogía de los estilos arquitectónicos que florecieron durante el periodo novohispano. En esta bibliografía destacan *La catedral y las iglesias de Puebla*, de Manuel Toussaint (Porrúa, 1954); *Páginas de arte y de historia* de Francisco de la Maza, en que hace la comparación entre la capilla del Rosario y Tonantzintla, publicado

por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1971; *Lo mexicano en las artes plásticas* de José Moreno Villa, publicado en 1948 por El Colegio de México, y *Nueva cornucopia mexicana*, del mismo autor, publicado en la colección Sepsetentas en 1976; *Los artificios del barroco: México y Puebla en el siglo xvii*, de Martha Fernández, publicado en 1990 dentro de la Colección de Arte de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Julio Glockner es el compilador del libro *Mirando al pasado*, editado por la BUAP y la Secretaría de Cultura de Puebla en 1995 y reeditado en 1999, que reúne textos sobre Santa María Tonantzintla de Francisco de la Maza, Alfonso Caso y Fernando Benítez, entre otros.

La catedral de Puebla ha sido uno de los temas más abordados por los historiadores del arte, y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha sido una de las más constantes promotoras de nuevas investigaciones en la materia. Destacan los libros *La Catedral de Puebla en la historia y en el arte*, coordinado por Montserrat Gali y coeditado con la Arquidiócesis de Puebla y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla en 1999, y *La catedral de Puebla*, de Adalberto Luyando Lares y Antonio Juárez Burgos, coeditado por la Universidad y el gobierno del estado en 1990 como parte de los festejos por el V Centenario de la llegada de Colón a nuestro continente. *El palacio municipal de Puebla* es el título del libro de Eduardo Merlo que publicó el Ayuntamiento de esa ciudad en 1994 y que además de narrar la historia del edificio ofrece la lista completa de los alcaldes de la Angelópolis desde su fundación hasta el trienio 1993-1996.

El obispo Palafox es sin lugar a dudas uno de los personajes más polémicos de la historia de Puebla. Entre la amplia bibliografía que existe sobre el personaje destaca el libro de sor Cristina de la Cruz de Arteaga y Falguera, *Una mitra entre dos mundos: la de don Juan de Palafox y Mendoza*, editado por la Comisión del V Centenario del Gobierno del Estado de Puebla. El libro de Gregorio Bartolomé, *Jaque mate al arzobispo virrey*.

Siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1991, da cuenta así de los principales acontecimientos que contribuyeron a fraguar la leyenda palafoxiana, como de la polémica que habría de continuar después de muerto el personaje. El frustrado proceso de beatificación de este célebre obispo de Puebla y otras causas de personajes poblanos que fueron presentadas a Roma para lograr su elevación a los altares, como la de sor María de Jesús Tomellín, o la de fray Sebastián de Aparicio, que obtuvo la beatificación pero no la canonización, son tratados en el libro de Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, Fondo de Cultura Económica, 1999. La leyenda de la china poblana puede leerse con detalle en *Catarina de San Juan*, de Francisco de la Maza, reeditado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1990.

Las reformas borbónicas y el último siglo de dominación española han sido abordados desde diferentes perspectivas. Miguel Ángel Cuenya Mateos da cuenta de la declinación demográfica de la ciudad de Puebla en el siglo XVIII en el libro *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, publicado por El Colegio de Michoacán y la BUAP en 1999. Juan Carlos Grosso y Juan Carlos Caravaglia publicaron *La región de Puebla y la economía novohispana, 1776-1821*, Instituto Mora y BUAP, 1996, en el que se analiza la declinación de la economía poblana durante el siglo XVIII. En *Círculos de poder en la Nueva España*, coordinado por Carmen Castañeda y publicado por Miguel Ángel Porrúa y el CIESAS en 1998, Francisco González Hermosillo analiza la élite indígena de Cholula en el siglo XVIII, y Norma Angélica Castillo Palma se ocupa de los estatutos de pureza de sangre como medios de acceso a los círculos de poder en la región de Puebla en el periodo colonial.

Áurea Commons reproduce en su libro *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla*, citado más abajo, la descripción de la intendencia de Puebla por el primer intendente, Manuel de Flon, conde de la Cadena. El sistema de intendencias ha sido ampliamente tratado en el libro de Hosrt Pietschmann,

Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1997. La BUAP publicó en ese año la *Descripción en bosquejo de la imperial cesárea muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, escrita por Miguel de Alcalá y Mendiola a mediados del siglo XVIII. Para comprender las repercusiones políticas, económicas y sociales en Puebla de la expulsión de los jesuitas de todo el Imperio español, decretada en 1767 por el rey Carlos III, es importante el texto de Cristina Aguirre Beltrán, *La expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus bienes*, publicado por la BUAP y el gobierno del estado dentro de la colección Cuadernos del Archivo Histórico Universitario en 1999.

La Guerra de Independencia en Puebla ha sido estudiada recientemente como parte de un proceso más amplio de crisis del sistema colonial. Un agente privilegiado de los acontecimientos que culminaron con la Independencia de México fue la jerarquía eclesiástica. *El alto clero poblano y la Revolución de independencia*, de Cristina Gómez Álvarez, publicado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la BUAP, narra la compleja relación de dos obispos de Puebla con el movimiento de independencia, que pasaron en ambos casos de la defensa a ultranza de la monarquía a la negociación con los insurgentes. Manuel Ignacio González del Campillo y Antonio Joaquín Pérez son los dos prelados que fueron rescatados por la autora como importantes actores políticos durante la Guerra de Independencia. De la propia autora son interesantes para conocer mejor la preparación y las inquietudes intelectuales de los obispos poblanos los libros *Una biblioteca obispal. Antonio Bergosa y Jardón, 1802*, y *Los libros de un hombre de Estado. El obispo Campillo, 1740-1813*.

Un tema muy importante y en el que ha habido considerables contribuciones durante las últimas tres décadas es el de la historia de las divisiones territoriales del actual estado de Puebla. El libro de Áurea Commons *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla*, publicado en 1971 por el Instituto de Geografía de la UNAM, proporciona un panorama muy completo de la forma en que fueron modificándose los límites del obispa-

do, la intendencia y el estado de Puebla, y pone de manifiesto un hecho que había pasado inadvertido hasta entonces en los mapas que se habían realizado sobre las primeras divisiones territoriales de México: la pertenencia de Tuxpan al estado de Puebla hasta 1853, lo que significó que los poblanos tuvieran una salida hacia el golfo de México y que el estado de Veracruz estuvo seccionado por ese territorio que no pudo adquirir hasta que Santa Anna se lo adjudicó durante su último periodo al frente del Ejecutivo.

La historia del siglo XIX poblano presenta grandes contrastes, ya que existen periodos que han acaparado la atención de los historiadores. El Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla publicó en 1983 *Puebla en el siglo XIX. Contribuciones al estudio de su historia*. El libro de Efraín Castro González, *El federalismo en Puebla*, editado por la Secretaría de Cultura de Puebla en 1987, narra la historia de la primera década de vida independiente y de la creación del estado. Los periodos que han recibido mayor atención han sido aquellos en los que Puebla fue escenario de importantes hechos de armas, en particular durante la Guerra de Reforma, la intervención francesa y el segundo Imperio. En *La gran década nacional*, reeditada por el Fondo de Cultura Económica en 1987, Miguel Galindo y Galindo se ocupa de hechos tan trascendentales como la batalla del 5 de mayo de 1862, el sitio de 1863 y la batalla del 2 de abril de 1867, en la que se consagró el prestigio militar del general Porfirio Díaz. Probablemente la versión más conocida del sitio de Puebla sea la de Luis Chávez Orozco, *El sitio de Puebla, 1863*, publicado por primera vez en 1927 y reimpresso en varias ocasiones, incluso por la SEP. En 1962, Germán List Arzubide publicó el libro *La batalla del 5 de mayo* con motivo del centenario.

El Porfiriato ha sido abordado principalmente desde la perspectiva de la historia económica. Destaca el libro *Atlixco y las haciendas durante el Porfiriato*, de Hans Günter Mertens, publicado por la BUAP en 1988. En su libro *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906* (Siglo XXI Editores, México, 1980), Leticia

Reina toca el tema de la rebelión de San Martín Texmelucan en 1879. *Puebla y sus gentes, 1900-1939*, ofrece una crónica de la vida en Puebla del Porfiriato a los días del presidente Cárdenas y el gobernador Maximino Ávila Camacho, a cargo de la pluma del periodista Rodolfo Sarmiento. Uno de los más emprendedores presidentes municipales que ha tenido la capital del estado, Francisco Velasco, dejó su testimonio en el libro *Puebla y su transformación. Mis proyectos y mi gestión en el ayuntamiento de Puebla de 1907 a 1910*, Imprenta El Escritorio, 1912.

Sobre la Revolución existen varios textos. Destacan *Génesis de la Revolución en el estado de Puebla*, de Atenodoro Gámez, editado por los Talleres Gráficos de la Nación en 1960. David J. Lafrance escribió *Francisco I. Madero y la Revolución mexicana en Puebla*, que fue publicado por la UAP en 1987. Manuel Frías Olvera presenta los acontecimientos más importantes de la fase armada de la Revolución en su *Historia de la Revolución mexicana en el estado de Puebla*, editada por el INEHRM en 1980.

La historia de la educación en Puebla ha registrado importantes avances durante las últimas décadas. La BUAP editó en 1988 el libro *Historia de la educación en Puebla. Época colonial*, de Ernesto de la Torre Villar, que ofrece un panorama del desarrollo educativo durante la Colonia. El libro de Esteban J. Palomera *La obra educativa de los jesuitas en Puebla (1578-1945)*, publicado por la Universidad Iberoamericana y la BUAP en 1999, es una importante contribución al estudio de una de las presencias más activas en la sociedad y la cultura poblanas y en la formación de sus élites: la de la Compañía de Jesús. La Universidad también publicó un facsímil del libro de Alberto Pérez Peña, *El Colegio del Estado en el primer centenario de su vida civil*, publicado en 1925, que además de la historia del establecimiento contiene noticias sobre la introducción en el mismo de nuevas cátedras y de la adquisición de equipo para laboratorio, además del establecimiento de diferentes dependencias científicas, como los observatorios meteorológico y astronómico, o deportivas, como el gimnasio. Dentro de la Colección Cuadernos del Archivo Histórico Universitario, destaca el libro de Jesús Márquez

Carrillo, que estudia la trayectoria escolar, la formación académica y los paradigmas educativos vigentes desde las últimas décadas de la Colonia hasta la caída del régimen de Porfirio Díaz, por lo cual abarca la historia de la educación superior en Puebla durante el siglo xix.

La historia de la Universidad Autónoma de Puebla ha sido abordada desde diferentes perspectivas y en una gran variedad de publicaciones, la mayoría de ellas patrocinadas por la propia institución. Sobresalen entre otros títulos el *Anecdotario estudiantil*, de Armando Romano Moreno, publicado en 1985; *Cátedra en vilo: apuntes y notas de historia universitaria poblana*, de Jesús Márquez Carrillo, editado por el Centro de Estudios Universitarios de la propia Universidad en 1992; *Crónicas de familia: la Universidad y los universitarios poblanos, 1956-1961*, de Juan Fidel Pérez Espinosa, editado por el Gobierno del Estado de Puebla y la Universidad dentro de la colección Cuadernos del Archivo Histórico Universitario.

La historia del siglo xx en México está en gran medida por escribirse, ya que escasean los libros escritos por historiadores acerca de los años posteriores a 1940. Por eso sobresale la contribución de Wil G. Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, en la que se estudia el arribo al gobierno del estado de Maximino Ávila Camacho, la formación de una nueva clase política y de un entendimiento con el sector empresarial y la jerarquía católica, que estuvo vigente hasta que las transformaciones económicas y sociales del estado y del país lo rebasaron y obligaron a los gobiernos estatales después de 1973 a buscar una nueva relación con los nuevos movimientos políticos y sociales.

Un brillante análisis de las tensiones entre la tradición y la modernidad en una de las ciudades más antiguas del continente es el clásico de Guillermo Bonfil Batalla, *Cholula: la ciudad sagrada en la era industrial*, editado por la UNAM en 1973 y reeditado por la BUAP en 1988. Rosalina Estrada Urroz analiza en *Del telar a la cadena de montaje. La condición obrera en Puebla, 1940-1976* (BUAP, 1997), los efectos de la modernización eco-

nómica en la organización, las condiciones de trabajo y la vida cotidiana de los trabajadores poblanos. El libro *Puebla, modelo para armar*, coordinado por Jaime Ornelas Delgado y Germán Sánchez Daza, editado por la BUAP en 1998, ofrece un análisis muy completo de la evolución reciente de la entidad en los ámbitos económico, político y social, así como de sus perspectivas de desarrollo.

La creciente competencia política ha atraído la atención sobre temas electorales. *Elecciones y desarrollo en Puebla, 1959-1989* estudia la relación entre la participación política y el grado de desarrollo relativo alcanzado por la entidad y por sus municipios. *Puebla, elecciones, legalidad y conflictos municipales, 1977-1995* de Raymundo García García, ofrece un panorama de la apertura política obtenida después de la reforma política promovida por el gobernador Toxqui y de los conflictos poselectorales que se han desarrollado principalmente entre el PRI y el PAN a partir de 1983.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
<i>Llamada general</i>	9
<i>Introducción</i>	13
 I. <i>Las civilizaciones prehispánicas</i>	19
El territorio y sus primeros pobladores	20
Las primeras sociedades sedentarias: las comunidades agrícolas en Tehuacán	25
El horizonte Preclásico en el valle de Puebla-Tlaxcala	25
El enigma de la ciudad sagrada de Cholula	29
Cantona	31
Manifestaciones culturales en la Sierra Norte	34
Los toltecas-chichimecas en Cholula y otras migracio- nes en el Posclásico	36
Huexotzinco	39
Señoríos independientes y tributarios de la Triple Alianza antes de la Conquista	42
 II. <i>Las dos conquistas</i>	47
La conquista militar	47
El reparto de los pueblos	54
La conquista espiritual	60
Encomiendas, repartimientos y congregaciones: el nuevo mapa de la población indígena	65
La ciudad que trazaron los ángeles	67
El auge económico de la segunda mitad del siglo xvi	73
 III. <i>La segunda ciudad del virreinato</i>	76
El sustento económico de una opulenta ciudad barroca	77
En busca de una capital alternativa	79

Un político barroco: el obispo don Juan de Palafox y Mendoza	80
La catedral de Puebla.	86
Los sucesores de Palafox y los avances de la secularización	89
Los esplendores del barroco	90
Monjas, sacerdotes y leyendas: la vida cotidiana en Puebla en el siglo xvii	92
Las comunidades indígenas vecinas de las "repúblicas de los españoles"	96
La comarca ganadera de Tehuacán	98
La Mixteca poblana: la recomposición de la sociedad indígena	99
 IV. <i>Crisis económica, Ilustración y reformas</i>	100
La recesión económica	101
Epidemias y crisis demográficas	103
La recuperación de la población indígena y el surgimiento de nuevos centros de desarrollo.	109
Los últimos destellos del barroco	111
La secularización de las parroquias de indios	112
La expulsión de los jesuitas	114
Las reformas borbónicas y la creación de la intendencia de Puebla	117
Un intendente ilustrado: el gobierno de Manuel de Flon	119
El neoclásico en Puebla	120
 V. <i>La guerra de Independencia en la intendencia de Puebla</i>	123
La Cédula de Consolidación de Vales Reales	125
Intranquilidad en la Colonia ante el derrumbe de la monarquía española	127
La primera fase de la Guerra de Independencia: Flon acude en auxilio del virrey	130
La rebelión cunde en la intendencia de Puebla	133
Zacatlán y Tehuacán, bastiones de la insurgencia	139

El Congreso en Tehuacán	143
Guerrillas y conspiradores en la intendencia de Puebla	145
“Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad”	151
VI. <i>Estado federado y departamento atribulado</i>	155
Monárquicos y republicanos, centralistas y federalistas:	
los debates sobre la organización política	155
La creación del Estado Libre y Soberano de Puebla. . .	161
La primera República federal	163
La población y el territorio del estado de Puebla	165
La economía poblana en los albores de la vida independiente	168
La conspiración del padre Arenas y la expulsión de los españoles	169
Un rebaño atribulado: la Iglesia poblana en los primeros años de vida independiente	171
De la revolución de La Acordada a los convenios de Zavaleta	173
En defensa de la industria poblana: Esteban de Antuñano	177
Las reformas de 1833 y la caída del federalismo	179
El departamento de Puebla	183
El Congreso de 1842, la rebelión de Huejotzingo y la segunda República centralista	185
La intervención norteamericana en Puebla	188
VII. <i>Una sociedad dividida: Puebla en la línea de fuego (1848-1867)</i>	195
La segunda República federal y la creación del estado de Guerrero	195
La dictadura de Santa Anna y la Revolución de Ayutla	200
Los prolegómenos de la Guerra de Reforma.	203
1856: el año de los tres sitios de Puebla	204
La Guerra de Reforma	210
Las consecuencias económicas de la intervención y desamortización de los bienes del clero	215

La expedición tripartita y la batalla del 5 de mayo de 1862.	219
El Imperio contraataca: el sitio de Puebla en 1863. . .	227
Los emperadores en Puebla y la división territorial decretada por Maximiliano.	231
El gobierno estatal en la Sierra Norte	234
El derrumbe del Imperio: la batalla del 2 de abril y la consagración de Porfirio Díaz	236
 VIII. <i>El liberalismo escindido</i>	239
La primera ruptura: crisis política y sublevación (1867-1870).	239
El lento y sinuoso camino de la reconstrucción y la reconciliación.	245
Díaz contra Juárez: el Plan de la Noria y sus repercusiones en Puebla.	247
Los tropiezos de Romero Vargas y la Revolución de Tuxtepec	249
El Partido de la Montaña contra el Partido de la Llanura	252
La presidencia de González y los conflictos entre porfiristas y gonzalistas en Puebla	256
 IX. <i>El apogeo del Porfiriato en Puebla</i>	261
El regreso del caudillo y el gobierno de Rosendo Márquez	262
Comunicaciones y transportes para un territorio agreste	267
El estilo personal de gobernar de Mucio P. Martínez. .	270
Los años dorados de las haciendas	274
El resurgimiento de la industria poblana	277
El mundo del comercio y las finanzas.	279
La primera revolución urbana en Puebla	281
La educación en Puebla durante el Porfiriato.	285
Agitación obrera y rural: los últimos años del Porfiriato en Puebla.	288
 X. <i>La Revolución en Puebla</i>	292

“No permanezcáis más de rodillas”	293
La muerte de los hermanos Serdán y la caída de Mucio P. Martínez	295
El derrumbe de la dictadura y el ascenso y la caída del maderismo	298
La lucha contra la usurpación	304
La disputa por Puebla	310
Las reformas sociales del gobernador Cervantes	314
A pesar de la guerra, la vida sigue su curso	317
El camino de la normalización política	320
La disputa por el poder en el estado	322
 XI. <i>Reconstrucción económica y reorganización política</i>	331
Agitación social y restablecimiento del orden constitucional	331
La rebelión delahuertista	337
El conflicto religioso en Puebla	344
La institucionalización de la política	349
Los dorados años veinte y los austeros años treinta	351
Movilizaciones obreras y campesinas	354
 XII. <i>Crecimiento industrial, control político y movimientos sociales</i>	363
El gobierno de Maximino Ávila Camacho (1937-1941)	363
La fórmula de la estabilidad política y el crecimiento económico	371
El campo poblano	375
Polarización política y movimientos estudiantiles	377
La crisis política de 1964	381
La nueva cara de la industrialización	383
El conflicto universitario de 1972	386
 XIII. <i>Los contrastes del desarrollo en Puebla</i>	390
El gobierno de Alfredo Toxqui	390
Los problemas sociales de una entidad cada vez más urbana	394

Los efectos políticos de la crisis económica de los ochenta.	398
Nuevos actores políticos y movilizaciones sociales . .	401
<i>Cronología</i>	407
<i>Lecturas poblanas.</i>	415

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en septiembre de 2001 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. En su composición, parada en el Taller de Composición Electrónica del FCE, se utilizaron tipos Garamond de 12:14, 11:13 y 10:11 puntos. La edición, que consta de 3 000 ejemplares, estuvo al cuidado de *Julio Gallardo Sánchez*.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica



www.fce.com.mx



9 789681 662691